

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Comisión de Inversiones
y Desarrollo Económico

Comisión Coordinadora de
los Entes de Enseñanza



**INFORME SOBRE EL ESTADO
DE LA EDUCACION EN
EL URUGUAY**

PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

TOMO PRIMERO

MONTEVIDEO
MCMLXV





COMISION COORDINADORA DE ENTES DE ENSEÑANZA

PRESIDENTE

Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social
PROFESOR JUAN E. PIVEL DEVOTO

Alternos: Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social
Dr. FERNANDO OLIU CHIAZZARO

INTEGRANTES

Rector de la Universidad de la República
Dr. MARIO CASSINONI †
Dr. JUAN J. CROTOGINI

Alternos: Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Cr. ISRAEL WONSEWER

Director General de Enseñanza Secundaria
PROFESOR ALBERTO C. RODRIGUEZ
Alternos: CONSEJERO Arq. JOSE R. AMELA

Director de la Universidad del Trabajo del Uruguay
INGENIERO LUIS A. BALPARDA BLENGIO
Ing. Agr. GREGORIO HELGUERA
Alternos: INSPECTOR TECNICO Ing. Agr. JOSE L. SALA

Director General de Enseñanza Primaria y Normal
Dr. EDUARDO A. PONS ETCHEVERRY
Sr. HEBER CAZARRE
Alternos: INSPECTOR TECNICO Sr. PEDRO PEREIRA

COLABORADORES ENCARGADOS DE LA ELABORACION DEL PRESENTE DOCUMENTO

ASESORES:

Dr. Aldo Solari
Cr. Alberto Couriel

COORDINADORES:

Profesor Germán W. Rama
Cr. Ricardo Zerbino Cavajani

COLABORADORES PERMANENTES:

Señor Agustín Canessa
Profesor Raúl Cariboni
Señor Miguel A. Cecilio

Arq. Carlos A. de Mattos
Srta. Alicia T. Melgar
Arq. Jorge Saxlund

COLABORADORES:

Srta. Sofía Aguilar,
Srta. Aída Müller.

Srta. Marta Cecilli,
Cr. Juan José Pereira,
Dr. Juan J. Aguerre



INTRODUCCION

1) OBJETO DEL TRABAJO

La Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza, constituida por los jefes de los Consejos de Enseñanza y el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, decidió crear una Oficina Técnica Asesora y encomendarle un informe sobre el estado de la educación en el Uruguay y la formulación de un plan decenal de desarrollo. Esta iniciativa coincidió con los propósitos de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE), razón por la cual se trabajó en colaboración con dicho organismo y se constituyó un grupo conjunto de la Oficina Técnica y el Sector Educación de la CIDE.

La Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora se propuso elaborar un diagnóstico de la situación educativa a través del cual se pudiese apreciar la forma en que se está prestando el servicio. Se le dio particular importancia a esta parte del trabajo en consideración a que sería la fuente principal de elementos para evaluar el sistema, permitiría determinar los factores susceptibles de cambio y hacer una previsión de las necesidades futuras.

La elaboración del diagnóstico tuvo como antecedente el "Informe Preliminar sobre la Situación Educativa del Uruguay", analizado por la Comisión en el transcurso del año 1963, y se basó en informaciones disponibles en los entes, en datos especialmente investigados para este trabajo, por las Oficinas de Estadísticas de los organismos de enseñanza y en gran medida, en investigaciones realizadas por la Oficina Técnica.

El plan se basó en los elementos del diagnóstico, en las informaciones demográficas emanadas de la Dirección de Estadística y Censos y en las elaboradas por la CIDE y la Oficina Técnica.

Los estudios y proyecciones de demanda se realizaron en el Sector Educación.

El presente trabajo se inició en marzo de 1963 y en octubre de 1965 se había realizado hasta la formulación del plan global. Desde esa fecha se sigue trabajando en la elaboración de proyectos. Se ocupó un personal reducido pero de buen nivel de calificación.

2) CARACTERISTICAS DEL TRABAJO Y PROCESO DE ELABORACION.

El trabajo consta de dos partes: diagnóstico y plan.

El diagnóstico pretende realizar un análisis de la educación uruguaya a base de la descripción cuantitativa y administrativa y del estudio de los gastos y del equipamiento físico.

Al trabajo pueden señalársele múltiples limitaciones y omisiones importantes, tales como la ausencia de análisis de los planes y programas de estudio o de los métodos de enseñanza. Padece también de desequilibrios, ya que no se han podido tratar con igual profundidad temas igualmente importantes en los distintos entes.

El plan fue elaborado a partir del conocimiento obtenido sobre la situación educativa. Contempla la identificación de los déficit y propone medidas para superarlos; anticipa las características probables del desarrollo educacional futuro y estima las necesidades que deben cubrirse; propone una estructura educativa con unidad y señala todas aquellas recomendaciones estimadas útiles para contribuir a un desenvolvimiento de la educación.

Desde luego que para la formulación del plan no se contó con todos los antecedentes necesarios, por lo que se encontrarán vacíos importantes, como por ejemplo, la falta de una proyección exacta de las necesidades de mano de obra traducida en requerimientos educacionales, la determinación de una estructura profesional por funciones y niveles resultante de la puesta en práctica de los planes de desarrollo, y la limitada cantidad de proyectos.

El trabajo se vio dificultado porque no siempre se pudo reunir todo el material que era deseable y, en varias oportunidades las investigaciones realizadas no alcanzaron el grado de precisión esperado. En relación a este aspecto parece conveniente señalar algunos de los motivos que causaron las dificultades enunciadas, sin ánimo de formular críticas sino de obtener conclusiones positivas, ya que el grupo de trabajo de la Oficina Técnica está muy reconocido por la ayuda recibida.

La cantidad y calidad de la información estadística que elaboran los entes es muy desigual, debido, principalmente, a que es distinto el esfuerzo que dedican a esa actividad. Sólo dos organismos de enseñanza, Primaria y Universidad del Trabajo, poseen oficinas especializadas y se encuentran en proceso de capacitación de personal y organización del trabajo. Los restantes organismos tienen oficinas incipientes o solamente un funcionario encargado de esta tarea.

La estadística de cada ente se elabora de acuerdo con los propios patrones del organismo y sin coordinación con los restantes. En consecuencia, no se dispone de información coherente para todo el sistema educativo. Por esta razón los criterios para la recolección de datos en las distintas ramas carecen de homogeneidad, incluso en aspectos tan simples como la fecha en que se registra la inscripción y la manera como se determina la edad del educando.

Hechos parecidos suceden en los aspectos económicos, haciéndose difícil evaluar el rendimiento educativo de los recursos afectados a cada sector del sistema, debido a que la contabilidad se realiza por motivo del gasto.

En resumen, puede concluirse que es necesario realizar un esfuerzo importante para desarrollar las fuentes de información que permitan controlar, evaluar y programar el proceso educativo, y este esfuerzo debe coordinarse entre todos los entes de enseñanza.

3) CONTENIDO DEL TRABAJO

El trabajo contiene una descripción del sistema educativo, un intento de evaluación de sus resultados, un análisis de la capacidad del sistema educativo para promover o adecuarse al cambio, y un intento para determinar los factores que requieren modificaciones dentro de la estructura educacional. A continuación, plan global de desarrollo educativo.

El estudio de la realidad permitió comprobar que la evolución histórica de la educación en el Uruguay presenta un saldo ampliamente positivo. En efecto, el sistema educacional ha tenido un alto grado de influencia en la estructuración de la sociedad nacional, sobre todo en los valores que han inspirado su desenvolvimiento.

En el momento actual el sistema educativo uruguayo presenta como rasgo sobresaliente su amplia extensión, la que ha asegurado la presencia en la escuela de la casi totalidad de los niños en edad obligatoria de asistir. En los hechos se ha prolongado la escolarización hasta la edad de catorce años para los dos tercios de los niños de esa edad. La enseñanza secundaria ha cuadruplicado sus efectivos en los últimos veinte años. La enseñanza superior presenta en la comparación internacional una de las tasas más altas de estudiantes por mil habitantes.

Sin embargo, estos resultados positivos presentan un reverso que está constituido por la relativa ineficiencia del sistema a pesar del alto nivel de escolaridad. La repetición de los niños en las escuelas alcanza porcentajes muy altos: permanecen cinco, seis o siete años, para abandonar con el ciclo incompleto. En la enseñanza media ocurre un fenómeno similar, más intenso en la técnica que en la secundaria. Al mismo tiempo, la falta de adecuación de las instalaciones para atender la expansión demográfica estudiantil ha afectado la calidad de los servicios, haciendo insuficientes los equipos y exigiendo la utilización como docentes de personas sin la conveniente preparación. La masificación de la enseñanza ha llevado a las aulas alumnos provenientes de medios culturales más pobres, sin que el sistema haya creado condiciones de mayor intensidad educativa, para evitar un descenso en la calidad de los estudios.

En la enseñanza superior la población estudiantil ha aumentado a un ritmo mucho mayor que los egresos, es decir, se ha deteriorado el rendimiento. Los estudiantes obtienen su título a edades avanzadas y en algunos casos a un costo muy elevado, por lo que la rentabilidad de la in-

versión realizada por la comunidad en educación, no es suficientemente alta.

El sistema educativo ha incrementado el volumen de sus efectivos en todos los niveles, bajo la presión de la demanda espontánea, al margen de una acción concertada de los organismos encargados de la enseñanza para encauzar al alumno de acuerdo con una política integrada al desarrollo económico y social del país. La consecuencia ha sido el incremento desequilibrado de los ciclos de enseñanza y carreras, y la formación de una estructura irracional de la repartición de los alumnos por actividad. Por ejemplo, la enseñanza técnico-manual y las carreras tecnológicas universitarias crecen menos que la matrícula general; por el contrario, la enseñanza secundaria y las profesiones tradicionales aumentan sus volúmenes a un ritmo constante, creando una presión sobre el sector terciario del mercado de empleo, que favorece su expansión.

Cada organismo ha desarrollado importantes esfuerzos para mejorar o ampliar la prestación de servicios educativos, pero cada uno de ellos lo ha realizado en su esfera de influencia y sin efectuar la necesaria coordinación con los otros sectores.

La consecuencia ha sido la falta de una política educativa general y la presencia de orientaciones encontradas, que afectan seriamente el importante esfuerzo que realiza la comunidad nacional para sostener un vasto sistema educativo.

Con el conocimiento de la situación adquirido a través del estudio y con las limitaciones enunciadas, se ha intentado una evaluación del sistema lo más objetiva y descarnada posible, teniendo en cuenta la funcionalidad social de la enseñanza y los requerimientos educativos de la sociedad futura.

El grado de conocimiento alcanzado sobre la forma en que se desenvuelve el servicio se utilizó para formular sugerencias que permitan mejorarlo y acrecentarlo.

4) EDUCACION Y DESARROLLO

La posibilidad de cambio ofrecida al país por el plan integral de desarrollo económico y social, permite hacer algunas consideraciones sobre la factibilidad de que la educación se asocie al proceso de aplicación de dicho plan y la estructura que debiera poseer para constituir un factor dinámico de la acción futura.

La educación es, desde luego, un agente importante del desarrollo económico y social de un país, en la medida en que el sistema educativo tiene presente que la función de socialización y trasmisión de cultura se realiza en una sociedad determinada y en vista a fines también determinados. No todo sistema educativo por el hecho de existir, cumple funciones al nivel que el cambio de las estructuras sociales requiere.

Un sistema que continuara educando para papeles sociales que fueron útiles en el pasado y que ya no lo son, que insistiera en una concepción

de la educación ya superada, que no tuviera presente las actuales y futuras necesidades científicas y tecnológicas, o que en el campo del conocimiento social sólo se detuviera a analizar épocas que la aceleración del cambio ha transformado en lejanas y omitiera el conocimiento integrador del presente, o que no tuviera por cometido la formación para la vida ciudadana y el pleno desarrollo de la personalidad del educando, sería un sistema que en vez de favorecer el desarrollo de la sociedad, lo estaría dificultando.

La educación debe propender a la formación integral del hombre y del ciudadano llamado a vivir y actuar en el seno de una organización republicana y democrática en la que se rinde culto a la libertad y a los valores del espíritu y de la tradición, pero sin perder de vista la influencia que está destinado a ejercer en el programa del desarrollo del Uruguay.

La importancia de la educación en el desarrollo se deduce de su capacidad para contribuir a:

- a) Transformar en cantidad y calidad la mano de obra disponible;
- b) Aumentar las posibilidades de invenciones o innovaciones favorables al desarrollo a través de la investigación científica y tecnológica;
- c) Favorecer la formación de un liderazgo dinámico apto para resolver los problemas que crea el desarrollo;
- d) Favorecer la afirmación de una mentalidad adecuada para el desarrollo y para la aceptación de las modificaciones, en las condiciones socio-culturales que lo acompañan.
- e) Favorecer el aumento de la movilidad de la mano de obra, pues el desarrollo supone una reconvención de la existente y una orientación nueva en la repartición de los recursos humanos futuros. Como no es posible prever con absoluto rigor cuáles serán las modificaciones a enfrentar, cuanto más flexible sea la mano de obra tanto más adecuadas serán sus condiciones para el desarrollo, y un sistema educativo puede contribuir a ello;
- f) Ayudar a modificar los hábitos de consumo.

La educación, desde este punto de vista, debe ser considerada económicamente como una "inversión en hombres", o si se prefiere, como un capital social básico. "En la época contemporánea, la educación se vuelve un factor real y, más aún, esencial del desarrollo económico y social. Como consecuencia de la complejidad de la civilización moderna la preparación de la juventud para la vida exige un trabajo educativo racional de larga duración. El hombre moderno debe enfrentarse a tareas profesionales y a responsabilidades sociales de una dificultad creciente; para tener éxito — tanto desde el punto de vista individual como social — debe estar mejor preparado que nunca. De esta manera, para que la civilización moderna se mantenga y se desarrolle, es necesario una educación de nivel elevado y de una duración prolongada, la cual pierde así su rol puramente "decorativo" y se vuelve un factor real de la vida social, una causa esencial del progreso".

Una sociedad democrática debe asegurar a todos sus integrantes iguales oportunidades de recibir educación.

La democracia requiere un alto nivel de participación y todos los ciudadanos deben contar con los instrumentos básicos para tenerla efectivamente.

La democratización de la enseñanza es simultáneamente la forma más eficaz para alcanzar el desarrollo económico. Si toda la población en edad de escolarización es educada, el sistema, a la vez que eleva el nivel general, podrá entre todas las capacidades individuales, seleccionar a los más aptos para asumir los roles más complejos de la sociedad.

Para conseguir tal objeto no basta la gratuidad de la enseñanza, pues existe una compleja gama de causas socioeconómicas que lo dificulta.

Una tercera parte de los niños no concluye el ciclo escolar y el fracaso frustra la esperanza de los que pensaban acceder a niveles superiores. Quienes fracasan no son necesariamente incompetentes. Muchas veces son niños o adolescentes cuyo rendimiento intelectual condicionado por el medio sociocultural de origen, les impide la captación de los valores que trasmite el sistema educativo. El sistema no ha tenido presente hasta ahora esas condiciones sociales de rendimiento, pero las soluciones no están en descender el nivel, sino en proporcionar una enseñanza más intensiva que a través de la igualdad de oportunidades culturales restablezca los desequilibrios sociales.

La necesidad de formación de la personalidad es una exigencia de la democracia que coincide con las demandas del desarrollo. Más aún, se podría decir que es una condición básica de éste, en la medida que el bienestar económico sólo tiene sentido en una sociedad regida por altos valores humanos y que se enriquece para obtener una vida más plena y más digna de sus ciudadanos.

Un sistema de enseñanza flexible que proporcione iguales posibilidades de acceso a todas las etapas y direcciones de la educación, puede contribuir a crear un sistema de relaciones impersonales que asigne las posiciones sociales en función de criterios al margen de las vinculaciones familiares y de clientela.

5) LA CONVENIENCIA DEL PLANEAMIENTO

La educación se encuentra vinculada a toda la ciudadanía en dos formas: como prestadora de servicios a casi toda la población y como empleadora de una elevada cantidad de recursos humanos. En ese doble carácter, la mayoría de las personas tiene una opinión sobre la forma en que la institución educativa cumple sus funciones y habitualmente emite, también, un juicio de valor al respecto.

Este grado de interacción debe inducir a los organismos responsables a proporcionar los antecedentes necesarios para colaborar a la objetividad del juicio público y promover la discusión sobre la acción educativa con el objeto de comprometer activamente al país en la educación.

Hay otras razones que aconsejan una discusión amplia de la situación y las posibilidades futuras de la educación en el Uruguay. Son las que emanan de la importancia económica, política y social de la institución educativa.

En efecto, además del compromiso directo que tiene con toda la población, la educación es tan importante que afecta aproximadamente al 28 % del Presupuesto Nacional y al 4 % del Producto Bruto Interno, y es tan decisiva que compromete las posibilidades de desarrollo económico en la medida que proporcione o no la adecuada formación de la mano de obra.

Pero como además la educación tiene una importante funcionalidad social, puesto que, formando integralmente la personalidad, contribuye a la integración social y a la habilitación de sus egresados para que desempeñen las múltiples funciones que requiere una sociedad moderna, su discusión debe realizarse en todos los sectores, y especialmente en los sectores económicos.

De acuerdo con los cálculos hechos en la CIDE, en el próximo decenio deberá disponerse de 130.000 nuevos empleos para recibir la potencial incorporación de población activa. Según los cálculos de la CIDE y la Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza, 126.000 personas habrán obtenido en el próximo decenio una escolaridad de diez o más años. Si bien esto no quiere decir que el total se incorpore a la población activa, muestra una tendencia a la elevación de los rangos educativos.

Esta perspectiva del alto nivel de estudio repercutirá, seguramente, sobre la nueva fuerza de trabajo y deberá preocupar seriamente tanto a las autoridades educacionales como a los economistas, ya que el tipo de educación que se imparta tendrá significativa influencia en las políticas de desarrollo económico y en la determinación de la sociedad futura. Por ejemplo la extensión de la formación general a un sector demasiado amplio de la población puede significar una presión excesiva sobre el mercado del empleo del terciario; una educación técnica inadecuada para los sectores productivos cuyo desarrollo se ha previsto, puede significar distorsiones e insuficiencia en el acervo tecnológico necesario; la limitación de la investigación científica debilitaría la docencia y alejaría la posibilidad de obtener procesos tecnológicos nacionales.

La institución educativa debe organizarse para servir las necesidades de la sociedad futura y programar una enseñanza que sea funcional a los jóvenes y al país. En consecuencia, los tipos de educación general y técnica, deben integrarse con sentido realista en una política educacional común.

La complejidad del fenómeno educativo y la aguda incidencia de su acción sobre toda la estructura social, hace necesario pensar detenidamente sobre la organización de la educación y sus posibilidades de atender la demanda futura.

Es casi seguro que la organización existente no está en condiciones

de atender el crecimiento de la demanda por educación y la diversificación de funciones que ya se está produciendo, porque fue concebida para una realidad diferente que implicaba cantidades y contenidos diferentes.

La organización educacional debe tener plena conciencia de que la sociedad está cambiando y estudiar la orientación de dichos cambios. Hay indicadores manifiestos de algunos fenómenos, como por ejemplo, la persistencia del proceso de industrialización, la progresiva urbanización y los cambios en los hábitos de consumo.

La tasa de incremento del producto que propone el plan económico general considera cambios en la tecnología, los que a su vez implican aumentos de productividad por un más alto nivel de la calidad de la fuerza de trabajo. La educación, en alguna forma tiene que consultar esos cambios tecnológicos y proveer los niveles de estudio necesarios.

El primer aporte de la institución educacional debe estar constituido por su propio cambio. Para eso puede ayudarse con el planeamiento que no es más que un conjunto de técnicas para hacer más razonable un proceso de cambio previsible y orientarlo en función de políticas concretas.

Dicho cambio debería empezar por una coordinación efectiva del sistema y una clara diversificación y categorización de las funciones de cada servicio.

Este trabajo, como diagnóstico, es sólo una síntesis sistematizada de la información disponible sobre la educación nacional y como plan, una consideración detallada de los problemas previsibles y sus correspondientes soluciones. En conjunto sólo pretende servir de ayuda al proceso de estudio y adopción de decisiones para configurar toda una política educacional integrada al desarrollo económico y social, y coherente con las necesidades reales del país.

Las expresiones vertidas en este documento no traducen la opinión oficial de los entes de enseñanza que cooperaron en la realización del trabajo. El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social comparte con la Oficina Técnica los términos del informe que ha propulsado y contribuido a elaborar y la orientación del plan de desarrollo educativo que lo complementa.

PRIMERA PARTE

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA
EDUCACION EN EL URUGUAY**

Enseñanza Primaria

Enseñanza Secundaria

Universidad del Trabajo del Uruguay

Universidad de la República



PRIMERA SECCION

ENSEÑANZA PRIMARIA

CAPITULO I

EXTENSION DEL SERVICIO EDUCATIVO

El desarrollo logrado por un sistema educativo nacional puede medirse, entre otras formas, por la relación entre la matrícula escolar y el total de personas de cada tramo de edad. Un sistema puede considerarse de alta penetración cuando mantiene matriculado un alto porcentaje de la población correspondiente a grupos de edad relativamente avanzada.

La situación educativa del Uruguay es, a grandes rasgos, la siguiente:

La obligatoriedad legal de asistencia a la escuela, — es decir la realización de los seis cursos del sistema escolar vigente, de los 6 a los 14 años de edad, — comienza a devenir factible en su cumplimiento. Y un sector importante de post-escolares recibe enseñanza media — que no es obligatoria — durante un considerable número de años.

La penetración intensiva del servicio educativo en las categorías de edades adolescentes es un importante índice de la valoración que la sociedad uruguaya adjudica a la enseñanza y también de los esfuerzos realizados por la comunidad para ofrecer servicio educativo.

A la edad de 5 años, casi 1 de cada 3 integrantes de ese tramo de edad está atendido por servicios educativos pre-escolares. Luego, a los 6 años, edad en que teóricamente todos los niños debieran ingresar a la escuela, sólo lo hacen 4 de cada 5. Dos escalones más arriba se logra la máxima penetración del sistema en las generaciones, ya que tanto a los 8 como a los 9 años, la población matriculada alcanza al 94.8 % del total de niños de esa edad. A partir de aquí desciende el porcentaje de la matrícula, pero manteniéndose hasta los 12 años por encima del 90 %. La primera caída demográfica se produce a la edad de 13 años, pero realmente significativas son las correspondientes a los 14 y 15 años, donde la matrícula representa el 64 % y 39 % respectivamente de cada tramo de edad.

Ambas reducciones de la penetración educativa se originan en la no continuación de estudios de niños hasta ese momento matriculados en la escuela. A partir de 15 años inclusive, las tasas de 39 %, 30 % y 22 % para las edades comprendidas hasta los 17 años, marcan precisamente la penetración de la enseñanza media.

Las tasas no son todo lo elevadas que sería deseable, pero en la comparación internacional revistan entre las más altas. Aunque, como se aprecia por el análisis ulterior, las tasas de penetración no corresponden a la realización de los ciclos de estudio.

Cuadro N° 1

PENETRACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA POBLACION
Año 1963

Edad	M A T R I C U L A				PORCENTAJE DE MATRICULA EN POBLACION				
	Primaria	UTU	Secundaria	Total	Población	%	% Primaria	% UTU	% Sec.
5	15.249			15.249	51.600	29.6	29.6		
6	41.072			41.072	51.000	80.5	80.5		
7	44.417			44.417	50.000	88.8	88.8		
8	46.654			46.654	49.200	94.8	94.8		
9	45.888			45.888	48.400	94.8	94.8		
10	43.856			43.856	47.300	92.7	92.7		
11	41.258	220	1.113	42.591	46.400	91.8	88.9	0.5	2.4
12	31.775	1.250	8.426	41.451	45.400	91.3	70.0	2.7	18.6
13	20.233	2.765	14.080	37.078	44.500	83.3	45.5	6.2	31.6
14	9.117	3.888	14.813	27.818	43.700	63.7	20.9	8.9	33.9
15		3.876	13.078	16.954	42.900	39.5		9.0	30.5
16		2.985	9.810	12.795	42.300	30.2		7.0	23.2
17		2.272	6.899	9.171	41.600	22.0		5.4	16.6
18 a 22		4.644	8.900	13.544					
23 a 27		1.070	1.486	2.556					
28 y +		1.552	905	2.457					

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de las oficinas de estadísticas de los entes.

Los datos mencionados son comparables a los de países con larga tradición educativa y alto nivel de desarrollo, como es el caso de Francia.

Cuadro N° 2

EVOLUCION DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACION A PARTIR DE 14 AÑOS
EN FRANCIA

EDAD	AÑO ESCOLAR			
	1954-55 %	1960-61 %	1966-67 %	1970-71 %
14 años	56	69	89	100 ¹
15 "	45	55	79	100 ¹
16 "	37	45	60	73
17 "	23	28	35	42

Fuente: "Rapport Général de la Commission de l'équipement scolaire, universitaire et sportif pour le 4ième. plan", Reproducido en el libro de JACQUES NATANSON et ANTOINE PROST: "La révolution scolaire".

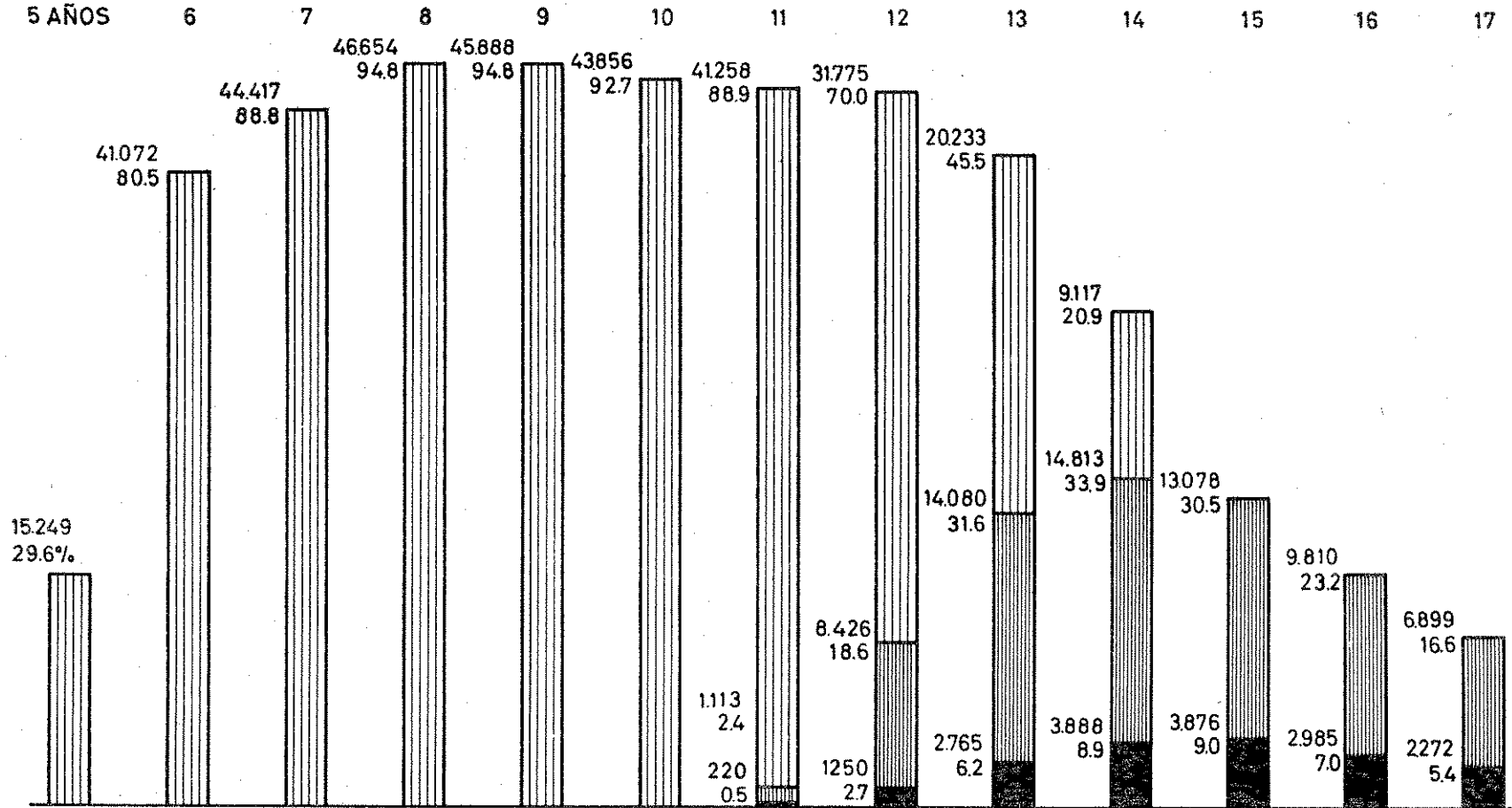
¹ Escolarización obligatoria hasta los 15 años de edad.

En 1963, Uruguay tiene matriculado el 63.7 % de la población de 14 años frente a la tasa francesa de 69 % para el año escolar 1960-61. A la edad de 15 años el descenso de la tasa uruguaya es muy alto en relación al correspondiente a Francia y recién a los 17 años la distancia entre ambas tasas se acorta, al mantenerse Uruguay con el 22 % frente al 28 % de Francia.

Gráfico 1

PENETRACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA POBLACION 1963

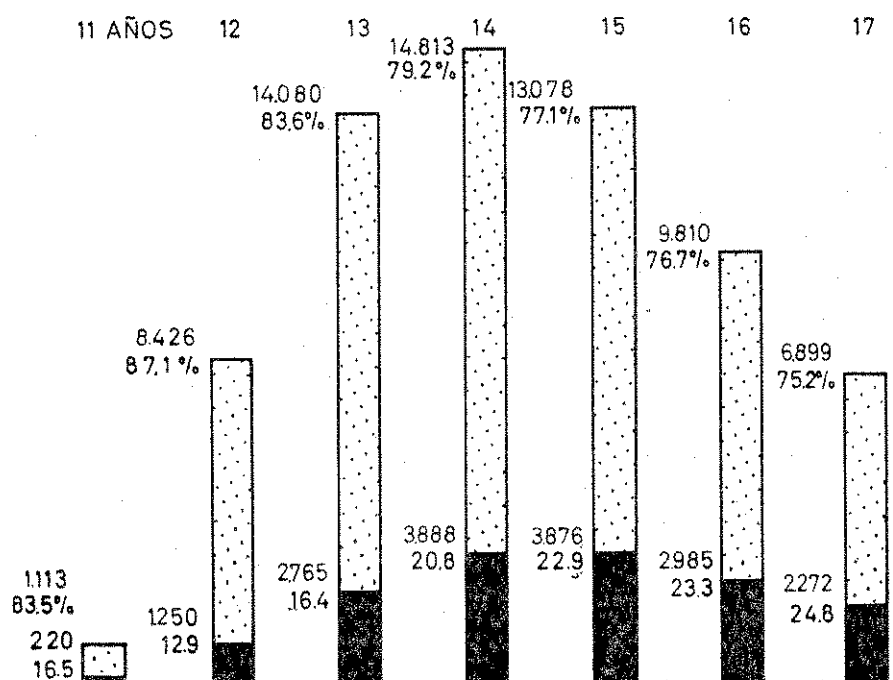
ENS. PRIMARIA [diagonal lines]
ENS. SECUNDARIA [horizontal lines]
U.T.U. [solid black]



DISTRIBUCION DE LA MATRICULA

ENSEÑANZA MEDIA
AÑO 1963

ENS. SECUNDARIA
ENS. TECNICA



La comparación es un excelente índice de las contradicciones de la extensión del sistema educativo uruguayo, porque si bien ostenta tasas muy elevadas de matrícula, éstas no corresponden a la enseñanza media sino que se nutren en una fuerte proporción con matrícula de rezagados en la enseñanza primaria.

A los 12 años — edad teórica para iniciar la enseñanza media — 91 de cada 100 niños de esa edad están matriculados en el sistema. Pero mientras que 70 aún están en la escuela, sólo 21 asisten a la enseñanza media técnica o intelectual. A los 13 años, de 83 matriculados, más de la mitad está en la escuela frente a 37 en enseñanza media, y a los 14 años, de 63 matriculados una tercera parte está en la escuela, cuando en Francia la casi totalidad de esa edad se encuentra ya avanzada en sus estudios de enseñanza media.

En la enseñanza primaria la máxima penetración del sistema se produce con tres años de retraso frente a la edad normal, alcanzando su máxima tasa a los 8 años; en enseñanza media sucede algo similar, ya que el retraso es de la misma magnitud y la máxima penetración se produce a los 14 años, en que está matriculado el 42.8 % de ese grupo de edad.

Si el retraso en edades es el déficit más notorio de todo el sistema educativo, al nivel específico de la enseñanza media, el déficit se expresa en la anormal distribución de los efectivos entre enseñanza técnica y secundaria general.

Cuadro N° 3

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DE ENSEÑANZA MEDIA
Año 1963

Edad	Total matriculado en enseñanza media	En enseñanza secundaria	En Universidad del Trabajo
		%	%
11	1.333	83.5	16.5
12	9.676	87.1	12.9
13	16.845	83.6	16.4
14	18.701	79.2	20.8
15	16.954	77.1	22.9
16	12.795	76.7	23.3
17	9.171	75.2	24.8
11 - 17	85.475	79.8	20.2

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

El tramo de edad considerado es el correspondiente a los seis cursos de secundaria y a los ciclos más extensos de enseñanza técnica. Ambos, teóricamente debieran realizarse en el tramo de edad comprendido entre 12 y 17 años. Sin embargo se ha agregado la pequeña cantidad de 1.333 estudiantes que precozmente están matriculados en enseñanza media a pesar de tener sólo 11 años.

La educación de adolescentes está a cargo de la enseñanza secundaria en las 4/5 partes y esa participación asciende en la edad de 12 años a 6/7, y aún a los 13 años se encuentra en los 5/6; luego la participación de la enseñanza técnica asciende con las edades y comprende el 24.8 % de la generación de 17 años, quedando aún en manos de la enseñanza secundaria la atención de los 3/4 del tramo de edad mencionado.

La anormalidad de esta distribución se aprecia al volver a establecer la comparación con Francia, país con el que, en cuanto a tasas de extensión del servicio educativo, se puede establecer un paralelismo.

Cuadro N° 4

EFECTIVOS DEL NIVEL DEL 4° CURSO (público y privado) EN FRANCIA

Equivale a 3° de enseñanza media

Año 1958

	Efectivos	Distribución porcentual	% sobre matriculados
Enseñanza general larga	120.000	20.3	33.8
Enseñanza general corta	87.000	14.8	24.5
Enseñanza técnica larga	38.000	6.4	10.7
Enseñanza técnica corta	110.000	18.7	31.0
No escolarizados en el 2° grado	235.000	39.8	—
TOTAL	590.000	100	100

La enseñanza francesa tiene dos planes en cada rama de enseñanza media; uno corto, que supone el ingreso temprano a la actividad en cargos de nivel medio o inferior, y otro largo que prepara desde el punto de vista de los conocimientos y especializaciones, para roles ocupacionales superiores. Considerados globalmente, tenemos que el 41.7 % de la matrícula está atendida por institutos técnicos y que refiriendo los efectivos a toda la generación, que incluye un 40 % de jóvenes no escolarizados, alcanzan al 23 %.

Sin duda no es equiparable la distribución de la población activa uruguaya con la francesa, pero si tenemos presente que los sectores primario y secundario ocupan en Uruguay el 47 % de la mano de obra y que su formación corresponde en lo esencial a la Universidad del Trabajo, debemos concluir que la distribución actual de la población estudiantil, en relación a la distribución presente de la población activa, no es un factor positivo del desarrollo nacional.

Casi 1/3 de la matrícula de la Universidad del Trabajo del Uruguay corresponde a alumnos de 18 años en adelante, indicador elocuente de que la formación de adolescentes no es su única función. Por otra parte, ese sector no está exclusivamente integrado por obreros en cursos de perfeccionamiento, sino que en buena medida se compone por alumnado femenino en cursos no profesionales.

En Enseñanza Secundaria los cursos nocturnos para personas que trabajan tienen una débil participación en el total.

La penetración del sistema educativo no es igual según las regiones. Los datos disponibles sobre la relación entre matrícula escolar y la población muestran un deterioro de importancia que afecta al interior.

En el Interior, la penetración del sistema hasta la edad de 8 años es muy inferior a la tasa de Montevideo, y particularmente inferior en pre-escolares y niños de 6 años, dándose un ingreso tardío a la escuela, de graves consecuencias. Luego, entre los 9 y los 11 años, las tasas son similares; a partir de esa edad, a consecuencia del egreso escolar, descienden en Montevideo a un ritmo muy superior al que se produce en el Interior, de forma tal que a la edad de 14 están aún matriculados en la escuela 1 de cada 8 niños montevideanos, frente a 1 de cada 4 niños del Interior.

El deterioro por regiones geográficas se entrecruza con el causado por la estratificación social, que incide muy fuertemente en el rendimiento del sistema, negando en los hechos la creencia de que la existencia del servicio asegura la igualdad de posibilidades para todos aquellos que tienen la edad y las condiciones naturales para recibir enseñanza.

En resumen, la extraedad en todo el sistema, y particularmente al nivel primario, y la inadecuada distribución de la matrícula entre las ramas técnica y general de la enseñanza media, constituyen los elementos distorsionantes en la avanzada etapa actual de extensión del sistema educativo nacional.

La comunidad realiza importantes esfuerzos por sostener un sistema educativo avanzado, pero el rendimiento de éste se ve afectado por factores internos y externos, que se expresan en diversos índices que se analizarán en este informe.

CAPITULO II

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA SOCIEDAD URUGUAYA

El Uruguay es un país homogéneo, integrado social y culturalmente. Su renta per cápita es de las más altas de América Latina; la alimentación es desde el punto de vista cuantitativo, abundante, y desde el punto de vista cualitativo, está integrada con elementos ricos en proteínas, etc.

La urbanización tiene gran desarrollo — la tasa más alta de América Latina —, existe un importante sector servicios, similar al de los países más desarrollados, y su estratificación social refleja por diversos métodos la importancia de las clases medias.

Sin embargo, existen diferencias marcadas en los niveles de instrucción. Estos — como se ve en el cuadro adjunto — si se refieren a la población de 30 y más años, que potencialmente la integran los padres de escolares, indican una situación de deterioro muy marcado. Más del 10 % no ingresó a la escuela y menos del 40 % de la población adulta llegó a terminar el ciclo escolar, mientras que en el otro extremo algo menos del 4 % llegó a matricularse en la Universidad, terminando o no sus estudios superiores.

Esta relación de la educación institucionalizada con un presente que, culturalmente es resultado de un pasado de 25 y más años cuando la educación era funcional a la sociedad de entonces, es la que traba su acción.

El medio en que se desenvuelve la mayor parte de los escolares es inferior culturalmente al creado en el ámbito escolar y es en el primero donde permanecen más tiempo los escolares (basta recordar que la escuela los atiende durante 180 días anuales a un promedio de 3 y 3/4 horas diarias).

La instrucción es uno de los datos, pero no el único, indicativo de la pertenencia a un determinado grupo social; a su lado y con igual valor a los efectos del análisis, hay que ubicar la categoría socio-profesional. Aquí nuestros datos no son tan completos, pero la información sobre "Estratificación y movilidad sociales en Montevideo" arroja importante luz sobre la existencia de grados de estratificación que indican grandes diferencias entre los grupos, bastante más marcados que lo que la homogeneidad de comportamientos que se da en la sociedad uruguaya como producto de la extensión de la mentalidad de clases medias a todas las clases sociales, tiende a hacer creer a los actores sociales.

El sistema de diferenciación social y dentro de éste el fenómeno particular de la estratificación, crean para los distintos grupos sociales condiciones de mayor o menor participación en los valores y normas de una sociedad, y distintos grados de conocimiento e internalización de la cultura y de los vehículos con que ésta se expresa.

La función del sistema educativo institucional es la de transferir a las nuevas generaciones el sistema cultural superior de esa sociedad.

Cuadro Nº 5

NIVELES DE INSTRUCCION DE LA POBLACION DE 30 AÑOS Y MAS

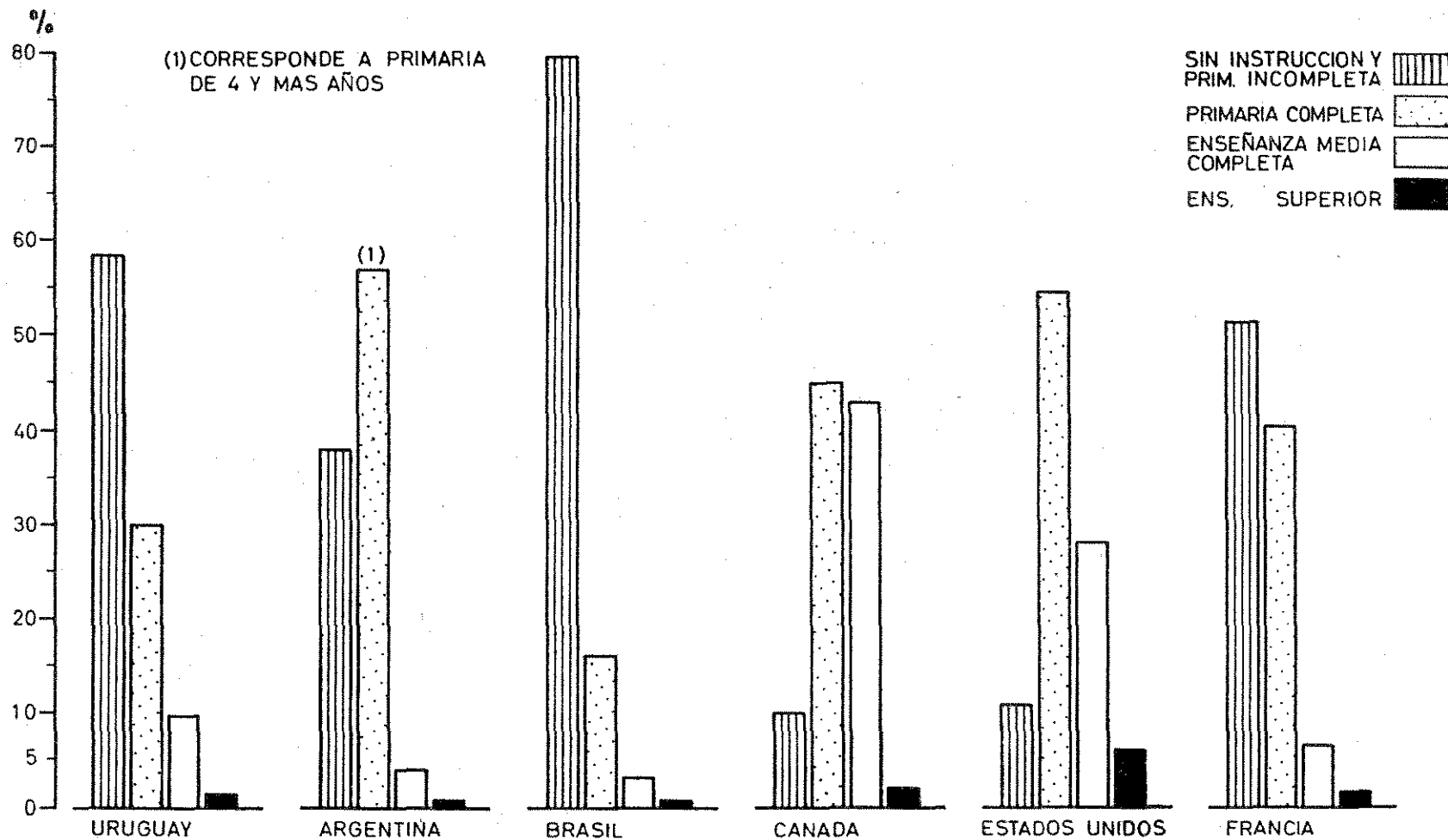
Año 1963

NIVEL DE EDUCACION	30 - 40 años	%	35 - 39 años	%	40 - 49 años	%	50 - 64 años	%	65 y + años	%	TOTAL	%
Sin instrucción	11.300		14.500		33.100		69.300		65.900		194.100	15.3
Primaria incompleta	92.400		87.300		153.300		158.700		77.000		568.700	44.8
Primaria completa	52.800		51.100		79.800		86.900		41.500		312.100	24.6
Secundaria (1er. ciclo)												
incompleta	13.800		11.100		16.600		13.600		3.600		58.700	4.6
completa												
(1er. ciclo)	11.100		8.100		11.600		10.900		3.200		44.900	3.5
Secundaria (2º ciclo) completo												
y Universidad hasta 3º	4.400		3.300		5.400		4.600		1.700		19.400	1.5
Universidad (4º y +)	3.600		3.100		5.400		4.800		1.600		18.500	1.5
Normal (hasta 2º)	600		400		1.000		900		600		3.500	0.3
Normal (2º año y +)	3.000		2.200		3.800		3.100		1.700		13.800	1.1
Industrial y Agrícola												
(hasta 2º año)	1.900		1.500		1.100		1.300		100		5.900	0.5
Industrial (3º y +)	3.700		2.900		2.900		2.400		400		12.300	1
Otros	2.700		2.100		3.400		4.500		3.800		16.500	1.3
		15.9		14.8		25.0		28.5		15.8		
TOTAL	201.300		187.600		317.400		361.000		201.100		1.268.400	

Fuente: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: "Muestra de anticipación de resultados censales. IV Censo General de Población y II de Vivienda". Montevideo, 1965.

Gráfico III

NIVELES DE INSTRUCCION DE LA POBLACION MAYOR DE 25 AÑOS REPARTICION EN PORCENTAJE POR EL MAS ALTO GRADO DE ENSEÑANZA COMPLETA



Esa transmisión es muy importante porque tiende a homogeneizar culturalmente los distintos grupos sociales. Pero la otra faz de esta acción educativa es que mientras niños provenientes de ciertos grupos sociales experimentan por la intercomunicación con los adultos de su familia o del grupo social a que ésta pertenece, una temprana asimilación de la cultura, al mismo nivel en que ella es impartida institucionalmente, los niños originarios de capas bajas de la sociedad internalizan en la etapa pre-escolar un tipo de cultura popular en sus diversas manifestaciones de conocimientos, técnicas, ideas, representación de la sociedad, etc. a la vez que el gran vehículo de transmisión, que es el lenguaje, es más limitado en abstracción y conceptualización.

Para ellos el ingreso a la escuela es en cierta forma un proceso de aculturación, mientras que para los otros es la continuación del aprendizaje de una cultura en la que ya están integrados.

Una de las manifestaciones más importantes de la pertenencia a distintas subculturas es el desigual desarrollo intelectual. Al dato biológico de capacidad intelectual innata se agrega el desarrollo de esa capacidad como producto de la interacción social, de la variedad y riqueza cultural que tengan los símbolos de esa interacción.

Los diversos tipos de test de inteligencia, en la misma medida en que son producto de la cultura, miden la inteligencia en cuanto ella es la forma desarrollada por la misma interacción social y cultural, por lo que no puede extrañar que los estudios tiendan a demostrar las diferencias de cocientes intelectuales según el medio socio-cultural.

Otro aspecto fundamental en la explicación del bajo rendimiento del sistema educativo, con sus manifestaciones de repetición, extraedad y deserción, es el de la motivación.

La percepción de la función de la educación en el destino social del educando no es igual para todos los grupos. Aquellos que participan más intensamente de los bienes y servicios colectivos tienen una percepción más intensa de la importancia del aprendizaje y motivan a sus hijos en la realización de mayores esfuerzos para obtener éxito en los estudios. Esto mismo explica la importante atracción que ejerce la educación sobre los grupos en proceso de movilidad. En este caso la motivación hacia el éxito condiciona el comportamiento del grupo, incluyendo al niño.

Dada la interdependencia del fenómeno educativo con los otros hechos sociales no puede sorprender el condicionamiento que la estratificación social impone al rendimiento escolar. Ciertos grupos sociales tienen una determinada percepción de la importancia del sistema educativo como elemento clave del futuro éxito de sus hijos. Tienen la noción de la importancia del aprendizaje precoz y los envían a cursos de jardinería y a enseñanza de idiomas. En el otro extremo, otros grupos sociales no tienen esa percepción del papel de la enseñanza en el futuro del niño y menos aún nociones sobre edades adecuadas para el aprendizaje; piensan en retrasar al máximo la terminación del período pre-escolar, con lo que ello tiene de existencia lúdica.

Una vez iniciada la escuela surgen otras parejas de opuestos: grupos urbanos y rurales como clasificación más amplia dentro de la cual se inscribe la de grupos superiores e inferiores, de acuerdo al concepto de estratificación social. Para los superiores, la enseñanza de la escuela constituye la prolongación del aprendizaje en la misma cultura a la que están integrados por la educación familiar; para los otros, el ingreso a

la escuela constituye un proceso de aculturación que incluye desde el contacto con los instrumentos materiales de la cultura — papel, lápiz, libros, etc. — hasta el sistema de símbolos en que se expresa, pasando por la adecuación a las normas valorativas de comportamiento que poseen los maestros, que reflejan las existentes en las capas medias de la sociedad, a las que ellos en gran medida pertenecen.

Mientras unos cuentan con apoyo familiar para elucidar sus dudas y son motivados a cumplir el máximo de esfuerzo en la realización exitosa de los estudios, los otros no tienen ni ese apoyo ni las condiciones materiales de espacio, silencio, etc., para realizar las tareas domiciliarias.

Para unos la cultura adquirida afianza la posición familiar, y es un constante estímulo; para los otros el avanzar es una forma de alejarse del medio familiar.

La repetición afecta en consecuencia a unas categorías de niños más que a otras¹ y trae como corolario que la extraedad sea particularmente intensa en las categorías socio-profesionales inferiores.

En el análisis de la información se comprobó una y otra vez la existencia de ciertos modelos de validez general a la sociedad uruguaya, consistente en entender que existe una edad tope para permanecer en la escuela, superada la cual, con independencia del curso en que se encuentra el alumno, se produce la deserción. Los más retrasados pertenecen mayoritariamente a las capas sociales populares, y dentro de éstas a las rurales; ellas son, en consecuencia, las más afectadas por la deserción.

Las tasas diferenciales de rendimiento del sistema escolar según se trate de escuelas públicas o privadas, de urbanas o rurales o de un Departamento de alto índice o bajo índice de desarrollo, confirman la interpretación esbozada sobre dependencia del rendimiento en relación a los factores sociales.

Para Montevideo una investigación empírica da apoyo mayor al análisis realizado. Nos referimos al estudio de María A. Carbonell de Grompone² sobre "La influencia de los factores sociales en la inteligencia" en que se mide la inteligencia mediante baterías de test, llegando a la conclusión que en las categorías estadísticas, los más bajos niveles de inteligencia coinciden con los más bajos niveles socio-profesionales.

Los estudios se realizaron desde dos ángulos: a través de los niños normales y con niños retrasados mentales. Se entiende por tales no sólo aquellos que sufren de una anormalidad orgánica sino los casos en que

1 En el estudio realizado con los auspicios del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria bajo la dirección del DR. ANTONIO M. GROMPONE, conjuntamente con A. SOLARI, E. TUANA Y G. RAMA, titulado *El rendimiento de enseñanza secundaria*, se analizan las tasas de repetición escolar de los actuales liceales. Ellas no reflejan la situación vigente en la escuela, sino únicamente la de ciertos grupos que acceden al liceo.

Categoría	% de repetidores
Cuadros superiores	19.4
Cuadros medios	23.3
Empleados	24.7
Obreros calificados	31.2
Obreros especializados	33.3
Mano de obra	48.6
Personal de tropa	50.0

2 Anales N° 6 del Instituto de Profesores "Artigas". Montevideo, año 1961.

los defectos de los aportes del medio, provocan que un niño biológicamente normal sufra de retraso mental en virtud de la pobreza intelectual del medio familiar.

De acuerdo a test cuidadosamente estudiados y aclimatados, se comprobó que los resultados en Montevideo eran muy diferentes según se tratara de uno u otro medio de escuelas, lo que llevó a su ordenamiento, por niveles de inteligencia, en tres categorías. Analizando luego los rendimientos escolares de las tres categorías, A, B y C en deserción y repetición, se estableció la correspondencia entre los índices de inteligencia y esos factores, como resultado de que las escuelas pertenecían a zonas populares, o de clase media o superior de la ciudad.

Cuadro Nº 6

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AÑOS DE ESTUDIO EN TRES CATEGORIAS DE ESCUELAS

ESCUELAS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA POBLACION					
		C u r s o s					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
A	100	19	18	18	17	15	14
B	100	21	21	18	16	13	11
C	100	26	21	18	15	11	8

Fuente: M. CARBONELL DE GROMPONE, op. cit.

En una distribución normal de la población eliminando la deserción, la repetición y el crecimiento vegetativo, en cada curso tendría que estar el 16.6 % del total. Pues bien, las escuelas de la categoría A tienen una distribución casi normal, ya que sus picos máximos están en primero que retiene el 19 % y en sexto que disminuye al 14 %, es decir que la desviación con relación a la media es de dos puntos y medio como máximo. Son prácticamente insignificantes la deserción y las tasas de repetición, que al ser normalmente más intensas en el primer curso, transforman en pirámide la distribución de la matrícula por cursos.

Mientras tanto en las escuelas de la categoría C nos encontramos con que el 26 % está en primer año frente a un 8 % en sexto; los efectivos se reducen aquí en 2/3 partes mientras que en las escuelas de la categoría A la reducción de primero a sexto no alcanza al 20 %.

Por su lado la repetición tiene tasas muy diferentes en las categorías extremas de escuelas:

Cuadro Nº 7

TASAS DE REPETICION EN TRES CATEGORIAS DE ESCUELAS

ESCUELAS	PORCENTAJE EN CADA CURSO					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
A	16	12	14	13	12	5
B	24	19	18	15	12	5
C	29	22	21	19	16	7

Fuente: M. CARBONELL DE GROMPONE, op. cit.

Dejando de lado el sexto curso, cuyo bajo índice de repetición responde a otros factores, la repetición en todos los cursos es en las escuelas de tipo C por lo menos un 50 % mayor que las del tipo A, cuando no es más del 80 % como ocurre en el primer curso. Es al inicio de la escuela donde se produce en forma tajante el enfrentamiento de dos universos culturales, el hogareño y el escolar, y es allí precisamente que los niños de hogares populares fracasan en una escala tan superior a los otros.

Finalmente el resultado de las escuelas en que se estudió el origen socio-profesional de los estudiantes, es el siguiente:

Categorías socio-profesionales	ESCUELAS	
	A	C
Obreros	18 %	66 %
Empleados y funcionarios	57 %	29 %
Industriales y comerciantes	17 %	5 %
Profesionales liberales e intelectuales	8 %	0 %

Mientras en las escuelas de rendimientos muy buenos los hijos de obreros apenas constituían el 18 %, en las otras de rendimientos malos, de mayor deserción y más alta repetición, ellos solos aportaban más de las 2/3 partes del total; en el extremo opuesto, los industriales, comerciantes y profesionales constituyen el 25 % de las escuelas del tipo A y el 5 % de las del tipo C, no existiendo representación en éstas, de las profesiones intelectuales.

Por el otro camino, de 600 retrasados testados por el Laboratorio de Psico-Pedagogía "Sebastián Morey Otero", el 43 % eran hijos de obreros no calificados y el 26 % de obreros calificados.

La inferioridad social de pertenecer a determinado status social se da, no sólo en los menores ingresos sino que también se expresa en la no participación de determinados bienes sociales entre los que figura, en papel destacado, la cultura. Y su carencia no logra ser superada, ni por la extensión de la enseñanza ni por su gratuidad. La propia estructura social opone una fuerte resistencia a la presunta movilidad social que la instrucción puede deparar al sujeto, incluso dificulta gravemente la formación de la futura mano de obra en un nivel de calificación más elevado, acorde con las exigencias del desarrollo.

La deserción escolar es un problema grave para el futuro de la sociedad uruguaya. Mientras una categoría cada vez más amplia realiza estudios de enseñanza media, más de la tercera parte de los niños no completan el ciclo escolar, formándose un sector de la futura mano de obra de la sociedad uruguaya potencialmente inocupable, en la medida en que el proceso tecnológico de los próximos cincuenta años modifique cualitativamente los requerimientos de mano de obra.

Ese sector de no escolarizados queda condenado a detentar las más bajas posiciones sociales, perpetuando así el status social paterno, lo cual atenta contra la filosofía democrática de la sociedad uruguaya, para la cual el fundamento de su existencia radica en ofrecer las condiciones para que todos sus integrantes puedan desarrollar sus capacidades y acceder a las distintas posiciones sociales de acuerdo a sus méritos individuales.

La escuela uruguaya es actualmente inadecuada para superar los factores que inciden en ella. Su eficacia pedagógica y cultural se compromete día a día al no crear nuevos tipos de enseñanza para esta realidad en la que está inscripta.

Una de las primeras modificaciones a realizar consistiría en llevar a jornada completa a los alumnos de escuelas que al atender al medio socio-culturalmente más pobre, tienen más bajos rendimientos.

En segundo término sería necesario ampliar la jornada actual a 4 horas y media y durante un período no menor de 200 días hábiles del año, utilizando al máximo la capacidad locativa establecida.

En tercer término, durante el período de vacaciones habría que efectuar actividades educativo-recreativas con los niños de más bajo rendimiento.

En cuarto término, maestros y autoridades deberán evaluar la eficacia de los métodos pedagógicos vigentes y estudiar su superación, ya que no sólo causas externas al sistema pueden explicar que a fin del primer curso fracasen el 42 % de los niños uruguayos.

CAPITULO III

ANALFABETISMO

A) CONCEPTO DE ANALFABETISMO

1. — ANALFABETISMO Y SOCIEDAD

El analfabetismo es interdependiente con los otros hechos sociales y todo análisis debe realizarse teniendo presente la relación existente entre analfabetismo y estructura social.

La alfabetización de toda la población es una necesidad de la sociedad contemporánea, y el aumento de las tasas de alfabetización es funcional al desarrollo de la sociedad. Dejando de lado el problema de las causas en la relación desarrollo social general y alfabetización, debemos retener que es inconcebible una sociedad desarrollada con alta tasa de analfabetismo, y es igualmente imposible el desarrollo de un gran sistema educativo en una sociedad económicamente no desarrollada.

Por ello, y a pesar de todas las iniciativas generosas, sólo se expandió la educación primaria en las sociedades más avanzadas, recién en la segunda mitad del siglo XIX, con el advenimiento de un nuevo tipo de sociedad distinguible por dos rasgos fundamentales: economía industrial y participación social de las masas.

Este nuevo tipo de sociedad tiene roles ocupacionales complejos y en mayor o menor medida especializados, que son imposibles de desempeñar por analfabetos. Esta afirmación es particularmente válida para los roles del sector secundario y los del sector terciario moderno — comercio, banca y finanzas, administración, servicios sociales y educativos, etc. — que progresivamente ocupan a la inmensa mayoría de la mano de obra en los países desarrollados.

Nuestro país es, de acuerdo a los indicadores usuales, un país en ciertos aspectos desarrollado. Tiene altas tasas de urbanización, apenas un 18.3 % de la mano de obra ocupada en el sector primario frente a un 47.4 % en comercio, transporte y servicios,¹ considerable participación femenina en la actividad (24.9 % del total ocupado), cuenta con un sistema político democrático de indiscutida estabilidad y existen otros indicadores que señalan un buen desarrollo en ciertos sectores, aunque éste no se halla acompasado con el incremento del sector industrial y el aumento de la productividad en el sector primario.

Además la sociedad uruguaya ha conocido un incremento del servicio educativo anterior a la demanda que las transformaciones económicas podían plantear. La enseñanza fue concebida como motor inicial

¹ Estos porcentajes alcanzarían el 50 % si se redistribuye el 5.5 % de rama de actividad no especificada en la *Anticipación de Resultados Censales* de la DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.

del cambio social por José Pedro Varela¹ y cuatro décadas después la creación de los liceos departamentales, en 1912, respondió al mismo propósito de crear un elemento humano capacitado para actuar en el país que se quería formar, pero que en ese momento no existía.

Es en la referencia a la estructura social nacional que hay que analizar el fenómeno del analfabetismo. Teniendo presente la particular situación del desarrollo social nacional las tasas de analfabetismo tienen que ser necesariamente bajas, pues sería imposible el funcionamiento de una sociedad de estas características con un elevado volumen de analfabetos.

2. — DEFINICIONES DE ANALFABETISMO

En el análisis del tema se utilizan habitualmente dos conceptos diferentes de analfabetismo sin establecer un deslinde exacto entre ellos.

El primero, es el de analfabeto censal. Se considera como analfabetas a todas las personas que en el momento del empadronamiento o censo local o nacional, declaran no saber leer y escribir.

La información tiene como fuente la declaración del encuestado y en tal sentido es perfectamente previsible que se auto-consideren alfabetos aquellos que sólo son capaces de dibujar la firma, leer su nombre y algunas palabras simples y/o trazar las primeras cifras.

La segunda definición de analfabetismo parte de un concepto específico de la condición de analfabeto. El concepto ha sido determinado con precisión por un conjunto de especialistas que a solicitud de UNESCO han estudiado la condición de analfabeto, la definición de la condición de tal y el método objetivo de conocimiento del analfabetismo.

De acuerdo con la definición de UNESCO, alfabeto es la persona capaz de leer y escribir una exposición simple y breve de hechos relacionados con la vida cotidiana, y analfabeto — obviamente — es aquel incapaz de hacerlo.

Este concepto parte de que la alfabetización es un instrumento de comunicación social y que sólo se puede determinar la condición de alfabeto cuando la persona es capaz de usar funcionalmente ese instrumento.

Esta definición plantea serias dificultades empíricas cuando se pretende aprehender el fenómeno de acuerdo a ella, ya que supone que cada encuestado lea y escriba un párrafo. Por ello sólo se puede aplicar al nivel de muestras reducidas en volumen y no es utilizable a escala censal.

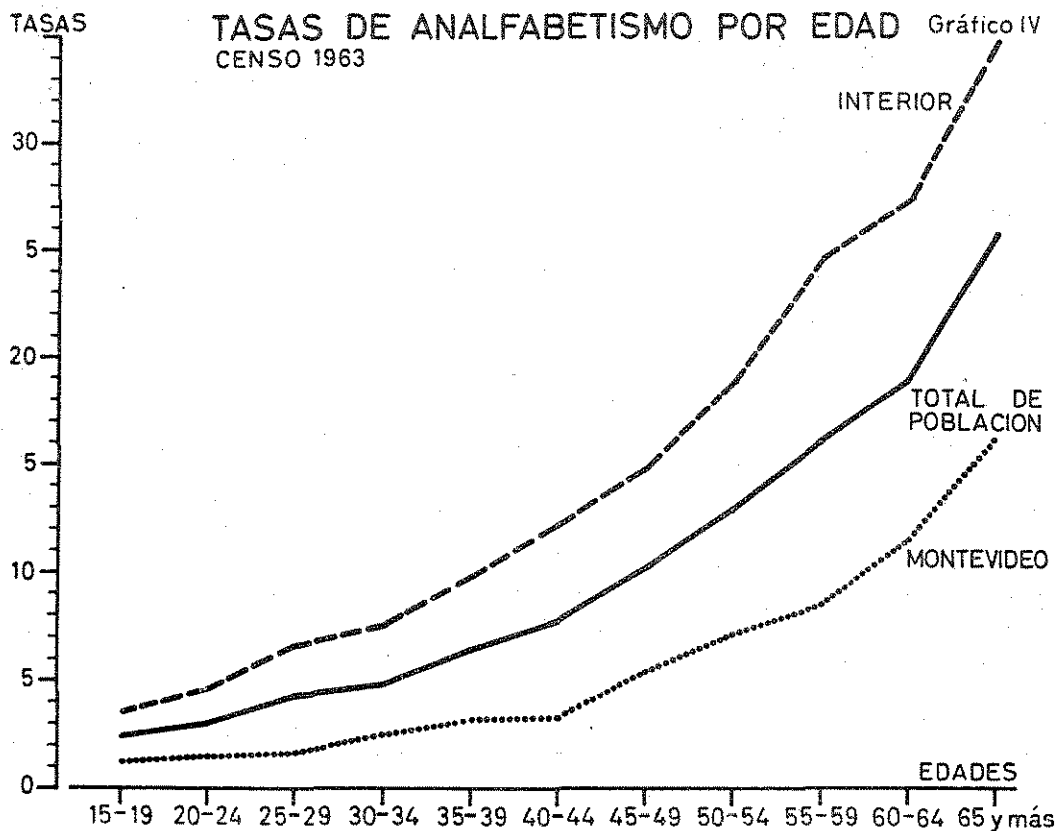
De ahí que todas las informaciones a las que se pueda apelar se refieren al analfabetismo censal y es sobre esta definición que realizaremos todos los análisis comparativos.

Esto no implica olvidar que debe presumirse alguna conexión entre uno y otro tipo de delimitación del analfabetismo.

B) LA INFORMACION SOBRE ANALFABETISMO

Recientemente el Registro de Vecindad de 1957 y el Censo General de Población de 1963 han aportado una información exhaustiva sobre las tasas de analfabetismo del Uruguay.

1 Véase JOSÉ PEDRO VARELA: *Obras Pedagógicas. La Educación del Pueblo*, tomos I y II, y *La Legislación Escolar*, tomos I y II. Volúmenes 49 a 52. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos. Montevideo, 1964.



Cuadro Nº 8

TASAS DE ANALFABETISMO
Años 1957 y 1963

TOTAL PAIS

Tramos de edad	Censo Gral.		MONTEVIDEO		INTERIOR	
	Reg. Vec.	Pob.	Registro	Censo	Registro	Censo
15-19 años ¹	3.4	2.5	1.4	1.1	4.8	3.5
20-24 "	4.2	3.1	1.6	1.3	6.2	4.6
25-29 "	4.2	4.2	1.4	1.4	6.6	6.7
30-34 "	5.5	4.9	2.4	2.4	8.3	7.5
35-39 "	7.0	6.4	2.8	3.2	10.8	9.8
40-44 "	8.6	7.7	3.6	3.3	13.2	12.1
45-49 "	11.0	10.2	5.2	5.4	16.6	14.9
50-54 "	12.6	13.0	7.4	7.5	18.1	18.9
55-59 "	14.7	16.2	9.1	8.5	20.3	24.7
60-64 "	18.8	19.1	11.7	11.5	25.9	27.3
65 y más años	25.6	25.8	15.0	16.3	34.4	34.8
TOTAL 8 y más años		8.7 ²		5.1		12.1
TOTAL de 15 y más años	9.5	9.7	5.0	5.4	13.4	13.8

Fuente: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: "Muestra de Anticipación de Resultados Censales": IV Censo General de Población y II de Vivienda; C.I.D.E.: "Estudio económico del Uruguay". Análisis demográfico. Agosto de 1963.

¹ Se han excluido las tasas de analfabetismo de los tramos de edad entre 8 y 14 años, pues ese tramo de edad está comprendido en el período de escolaridad obligatoria y porque el relevamiento de edades en Primaria demuestra que a esas edades un buen porcentaje está matriculado en los años inferiores del ciclo escolar.

² Los porcentajes del Censo se refieren a los totales de los que hay información sobre alfabetización incluyendo a la categoría de sin información sobre edad.

Para el conjunto de la población adulta del país, el analfabetismo es inferior al 10 %.

Esa tasa es positiva si se la compara con la realidad en esta materia en América Latina.

Cuadro N° 9

TASAS DE ANALFABETISMO EN AMERICA

PAIS	AÑO DEL CENSO	TRAMO DE EDAD	%
Estados Unidos	1959	14 y más años	2.2
Uruguay ¹	1963	15 y más años	9.7
Argentina	1947	14 y más años	13.6
Chile	1960	15 y más años	16.2
Jamaica	1960	15 y más años	18.1
Costa Rica	1950	15 y más años	20.6
Panamá	1960	10 y más años	21.7
Cuba	1953	15 y más años	22.1
Guayana Británica	1946	15 y más años	24.1
Venezuela	1961	15 y más años	34.2
Paraguay	1950	15 y más años	34.2
México	1960	15 y más años	34.6
Colombia	1951	15 y más años	37.7
Rep. Dominicana	1956	15 y más años	40.1
Ecuador	1950	15 y más años	44.3
Brasil	1950	15 y más años	50.6
El Salvador	1961	10 y más años	52.0
Honduras	1961	15 y más años	55.4
Nicaragua	1950	15 y más años	61.6
Bolivia	1950	15 y más años	67.9
Guatemala	1950	15 y más años	70.6
Haití	1950	15 y más años	89.5

Fuente: UNESCO: "Annuaire Statistique 1963".

1 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS; op. cit.

El análisis de las tasas de analfabetismo nacionales por tramos de edad, indica que es un problema en vías de superación.

Fue el gran problema educativo de comienzos de siglo, cuando en 1908 Montevideo tenía un 23 % y el Interior un 48 % de analfabetos. Los cambios operados en la sociedad uruguaya y las transformaciones educativas, los unos fomentando la demanda de educación y las otras ampliando la oferta educativa, hacen que en la etapa de desarrollo que se encuentra el Uruguay, los problemas educativos se den en el funcionamiento del sistema educativo y no en el ausentismo con su corolario de analfabetos.

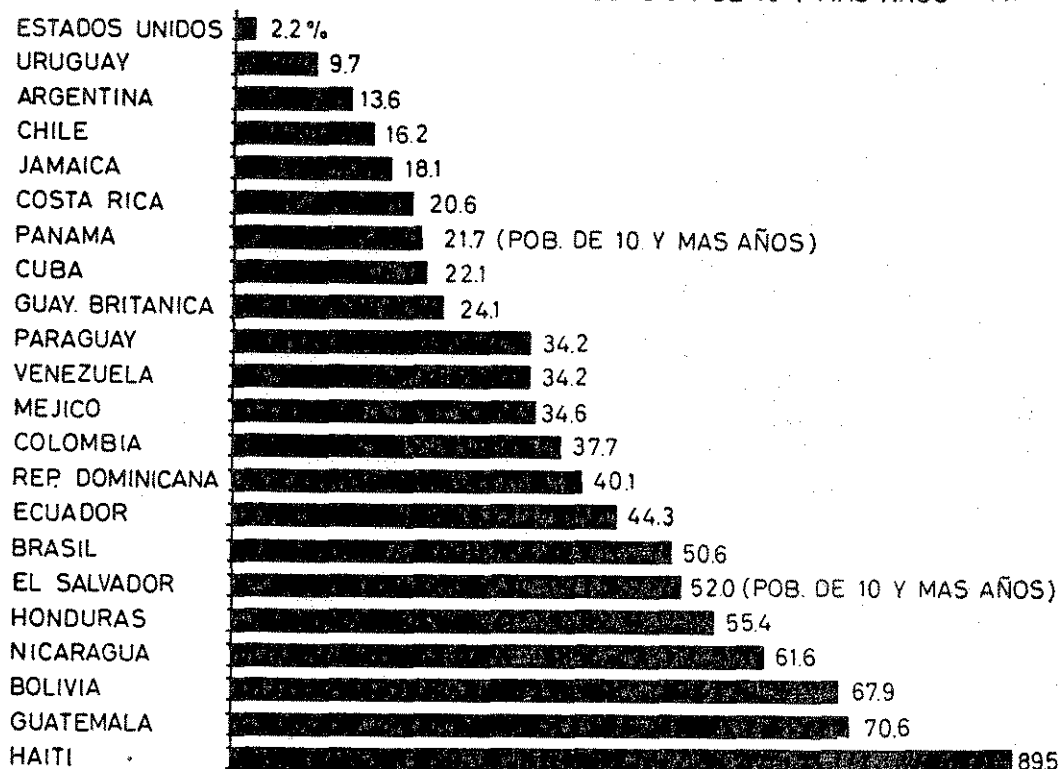
Si el país tiene aún casi un 10 % de analfabetos es por el peso que en esa tasa tienen las personas de avanzada edad que son analfabetos porque en la época en que tenían edad escolar el servicio educativo estaba mediocrementemente difundido y las necesidades sociales de educación eran bastante inferiores a las actuales.

Nunca debe olvidarse que en materia de educación los efectos positivos o negativos perduran tanto como la vida de los hombres.

En consecuencia, la relación que media entre las tasas de analfabetismo del tramo edad 15 - 19 (2.5 %) y las del tramo de 65 y más años (25.8 %) es de 1 a 10.

Gráfico V

TASAS DE ANALFABETISMO EN AMERICA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS



Esa diferencia no proviene de un cambio abrupto en las tasas de alfabetización sino que es el resultado de un largo período de mejoramiento. Entre todos aquellos que tienen más de 65 años — categoría integrada por todos los tramos de edad superior a la indicada — la tasa es del 25 %, ya el tramo 60 - 64 años está en el 19 %; con 15 años menos, los integrantes del tramo 45 - 49 años tienen casi el porcentaje del promedio nacional (10 %), y entre aquellos que nacieron en la década del 30, la tasa se reduce a la mitad y no llega al 5 %; finalmente en el tramo de edad menor se produce otra reducción a la mitad: la tasa es del 2.5 %.

Se puede afirmar que, de mantenerse las actuales tasas de alfabetización, dentro de 30 años el analfabetismo en todo el país no superará el 6 %. Esta previsión proviene de que la desaparición física de las personas de avanzada edad implicará la desaparición de los mayores volúmenes de analfabetos y sus lugares en la pirámide de población serán ocupados por generaciones más instruidas.

En otros términos, de cada 100 personas de 65 años y más que fallezcan, 25 serán analfabetos y sus lugares en ese tramo de edad serán

ocupados en los próximos 30 años por una generación que de cada 100 personas sólo tiene 6 analfabetos.

C) ANALFABETISMO POR REGIONES

Mientras la tasa montevideana de analfabetismo es del 5.4 %, la del Interior es de 13.8 %. Esta diferencia es relativamente mayor que la existente en 1908. Si se comparan las tasas por grupos de edades, se comprueba que la distancia, medida por la fórmula $\frac{t_i - t_m}{t_m} \times 100$,

en que t_i es tasa del Interior y t_m , tasa de Montevideo, es en el tramo de edad 65 años y más, de 112, en tanto que en el tramo de edad más joven, de 15 a 19 años, salta al 218.

El distanciamiento progresivo de las tasas de alfabetización entre ambas regiones proviene de que las exigencias funcionales de educación son cada vez mayores en el medio urbano y especialmente en Montevideo.

Como las tasas de analfabetismo se refieren a la población residente y no se clasifican según el lugar de nacimiento de los encuestados, puede plantearse como una hipótesis de aquella diferenciación creciente que las migraciones del Interior a la Capital se integran en mayor porcentaje con personas de más alta instrucción y con mejor capacidad para la adaptación a un medio social diferente, y que en consecuencia mejoran las tasas montevideanas.

De cualquier forma esta interpretación no es suficiente para explicar las diferencias de las tasas del tramo de edad más joven, en el que las tendencias migratorias no son tan intensas.

Las mayores tasas de analfabetismo pertenecen al medio rural.

Cuadro N° 10

ANALFABETISMO URBANO Y RURAL DE LA POBLACION DE 8 Y MAS AÑOS

Año 1963 — En porcentajes

REGION DE RESIDENCIA	TOTAL	SEXO MASCULINO	SEXO FEMENINO
Interior urbano	10.1	9.9	10.3
Interior rural	16.0	17.6	13.9
Total Interior	12.1	12.8	11.3
Montevideo	5.1	4.5	5.6

Fuente: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, op. cit.

Las tasas de analfabetismo de Montevideo, Interior urbano e Interior rural están en relación de 1 a 2 y de 1 a 3. Es fácil ver que el promedio del Interior es el resultado de dos tasas muy diferentes; en los centros urbanos los analfabetos son 1 de cada 10 y en el medio rural 1 de cada 6, en tanto que en Montevideo sólo 1 de cada 20 habitantes de 8 años y más es analfabeto.

Como se plantea en otros capítulos de este estudio, las presiones sociales que los requerimientos técnicos del empleo ejercen para eliminar el analfabetismo no actúan en el medio rural por la escasa tecnificación de tipo ocupacional de su sistema productivo. Además, la limitación que el aislamiento espacial pone a los contactos sociales, actúa

como factor negativo para la conservación de los conocimientos de lectura y escritura. No debe olvidarse que la expansión de ciertos medios orales de comunicación, en un medio en varios aspectos poco desarrollado, facilita en parte la permanencia del analfabetismo.

Las regiones urbanas tienen menor tasa de analfabetismo masculino; en cambio en el medio rural el sexo femenino tiene menor analfabetismo. Esta situación puede obedecer a la acción conjunta de varias causas:

1. — Una hipótesis explicativa sería la de que los hombres que emigran a las ciudades son aquellos que están en mejores condiciones de hacerlo por su posesión de la condición de alfabetos,

2. — Mientras entre los roles ocupacionales femeninos figuran algunos como los servicios personales que deparan contactos permanentes con personas de otro nivel cultural y en el seno del medio familiar de éstos, buena parte de los roles masculinos suponen cierto aislamiento o contactos con personas de nivel educacional similar.

3. — La actividad se inicia entre los varones a edades más tempranas que entre las niñas. En el tramo de edad 9/12 algo más del 10 % no concurre a la escuela y mientras ese porcentaje entre los varones se integra en su mayor parte con activos, entre las niñas casi no se registran ocupaciones remuneradas.

“Al sobrepasar el límite de 12 años, particularmente en los varones, la asistencia decrece rápidamente; a los 13 años de edad un tercio aproximadamente de los niños realiza ya actividades productivas; a los 14 los activos son más del 50 % y a los 15, llegan al 90 % del total, quedando un pequeño grupo que estudia. Algo semejante se observa del lado de las niñas, con la diferencia de que la asistencia escolar es sustituida por las labores domésticas.”¹

Al iniciarse la ocupación masculina a edades más tempranas la deserción en el sexo es también más precoz, con el agregado de que como tienen mayor extraedad, aún abandonando a la misma edad que las niñas, tienen menos formación.

4. — La población masculina rural es ligeramente más “vieja” que la femenina y en consecuencia pesan más en ella los déficit que tenía la oferta educativa varias décadas atrás. (La población del tramo de edad 0/29 es el 53.9 % del sexo masculino y el 57.5 % del sexo femenino).

D) CONCLUSIONES

El analfabetismo es un problema en vías de superación. Los cambios de la estructura social, particularmente en el medio urbano, han transformado los requerimientos para el desempeño de los diversos roles sociales provocando una mayor demanda educativa y la conservación más pronunciada, dado su mayor uso en una sociedad más diferenciada, de los conocimientos de alfabetización adquiridos.

El analfabetismo por desuso tiende a decrecer en una sociedad que ostenta, entre muchos indicadores, un alto consumo de diarios.

¹ ECONOMÍA HUMANA Y MINISTERIO DE GANADERÍA Y AGRICULTURA. *Situación económica y social del Uruguay Rural*, pág. 404. Montevideo, 1965.

Donde el analfabetismo sigue siendo un grave problema — en el medio rural — no se han producido los cambios estructurales que provocan la demanda sostenida de educación. El Estado ha realizado una importante inversión en materia de escuelas rurales sosteniendo un considerable gasto de funcionamiento de las 1.322 escuelas rurales, sin que por ello se haya eliminado el problema.

El analfabetismo en el medio rural depende de factores que superan la acción escolar y sólo será erradicado cuando la labor de la escuela se inscriba en un conjunto de medidas de cambio social.

En el conjunto del país el cambio se ha producido y ya no es el analfabetismo el problema clave del sistema educativo uruguayo. Pero si él ha sido casi superado, ello no implica que no existan otros problemas tan graves para la etapa en que se encuentra el sistema, como lo fue en su momento el analfabetismo.

Basta recordar esa trilogía de repetición, extraedad y deserción.

CAPITULO IV

DESCRIPCION DE ESTRUCTURA Y FINES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

A) RASGOS GENERALES

La enseñanza primaria es impartida en el Uruguay por las escuelas públicas del Estado y por las escuelas privadas sometidas al contralor del Estado únicamente en los aspectos de higiene, moralidad, seguridad y orden públicos.

La educación primaria que atiende el Estado se otorga en los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

El sistema de educación primaria comprende un ciclo de seis años de estudios, siendo de curso obligatorio para los niños de 6 a 14 años.

El carácter obligatorio de este tipo de enseñanza tiene su origen en el decreto-ley de Educación Común del año 1877, inspirado en las obras de José Pedro Varela: "La Educación del Pueblo" y "De La Legislación Escolar".

Dentro del sistema escolar primario se encuentran cursos preescolares que tienen su antecedente en el primer Jardín de Infantes, fundado en el año 1892, pero que sólo adquieren importancia en la década del cincuenta.

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal cuenta, también, con un servicio de educación de adultos, con características de cursos de recuperación o formación primaria para adultos.

B) TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS

Los establecimientos de educación primaria, de acuerdo con su función se pueden clasificar en tres tipos:

1. — escuelas urbanas;
2. — escuelas rurales;
3. — escuelas especiales.

El servicio de educación primaria cuenta, además, con Institutos Normales encargados de la formación de los maestros y un Instituto Magisterial Superior, encargado del perfeccionamiento y formación especial del magisterio.

C) FINES DE LA EDUCACION PRIMARIA

Los establecimientos señalados más arriba deben cumplir los siguientes fines y objetivos establecidos en los programas e instrucciones de Enseñanza Primaria.

1. — ESCUELAS URBANAS:

a) “Afirmar la aptitud de responsabilidad personal, por la voluntad, la libertad y la cultura, de modo de capacitar al niño para autodeterminarse en lo individual y lo colectivo, de acuerdo con una alta conciencia moral.

b) “Cultivar y fortalecer la capacidad de valoración con fines a la acción en lo individual y en lo social, buscando un equilibrio entre el individuo y el sentido de sociabilidad y poniendo énfasis en todo aquello que tienda a afirmar en el niño principios de solidaridad humana.

c) “Fortalecer el grupo familiar impulsándolo hacia los principios morales que deben regir nuestra convivencia.

d) “Luchar contra los prejuicios y vicios sociales fomentando actividades dirigidas hacia un sentido superior de la vida.

e) “Capacitar al niño para ser ciudadano de una democracia, entendiendo ésta como forma de vida y como sistema y clima de gobierno.

f) “Desarrollar la conciencia de nacionalidad en función de la independencia del país y de la convivencia humana internacional, revitalizando los contenidos históricos que determinan nuestro carácter nacional.

g) “Poner al alumno, en el más alto grado, en contacto con los bienes de la cultura a fin de que éstos actúen como elementos básicos de su formación.

h) “Colocar al niño en actitud de investigación frente a los problemas de la ciencia, por la observación, el análisis y la experiencia, por amor a la verdad y al saber desinteresado, por probidad intelectual.

i) “Capacitar al niño para una actitud de reflexión y selección frente a los valores de la vida y de la cultura, con amplitud de criterio.

j) “Despertar en el niño el amor a lo bello, por el contacto con toda manifestación de belleza y por el cultivo de la expresión personal.

k) “Proporcionar al niño los elementos indispensables para hacerlo vivir una vida física, mental y emocional plena.”¹

Este tipo de escuelas imparte los seis años de enseñanza primaria y se guía por el texto de “Programa para las Escuelas Urbanas”, aprobado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, el 1º de marzo de 1957.

2. — ESCUELAS RURALES:

a) “Fines Eticos.

La Escuela Rural deberá:

i. — “Crear aptitudes de responsabilidad, voluntad y libertad en el individuo, que lo capaciten para autodeterminarse en lo individual y lo colectivo, de acuerdo con una alta conciencia moral.

ii. — “Fortalecer el grupo familiar impulsándolo hacia los principios morales que deben regir nuestra convivencia social.

iii. — “Luchar contra los vicios sociales, fomentando actividades que alejen al hombre de ellos.

¹ Programa para Escuelas Urbanas Resolución del Consejo de E. P. y N. de 1º/3/57. Págs. 179 y 180 de “Legislación Escolar”, 1957. Tomo XIX.

iv. — “Combatir el preconceito y el miedo generados por la superstición y las creencias, tales como “el daño”, “el diablo”, “el lobizón”, la magia, los castigos sobrenaturales, etc.

b) “Fines Cívicos.

La Escuela tendrá en este aspecto que:

i. — “Capacitar al alumno para el ejercicio de la democracia.

ii. — “Formar la conciencia cívica basada en los derechos individuales y sociales.

iii. — “Desarrollar la conciencia de nacionalidad en función de la independencia del país y de la convivencia humana internacional.

c) “Fines Sociales.

La Escuela intervendrá activamente en la vida que la rodea. Para ello debe:

i. — “Fortalecer en el niño, frente al individualismo ambiente, el espíritu de sociabilidad (cooperación, actividades en común, etc.).

ii. — “Dar participación al grupo social en las actividades de la Escuela a fin de estrechar los lazos con el medio.

iii. — “Crear entre el vecindario la idea de que la Escuela es del pueblo, PORQUE ES LA CASA DE LOS HIJOS DEL PUEBLO.

iv. — “Proyectar sus actividades a los hogares por intermedio de los alumnos (clubes, ligas, etc.).

v. — “Crear actividades de orden social y de interés colectivo que deberán tener como centro la escuela y como sede el local escolar.

vi. — “Cooperar en las actividades del hogar, la vivienda, la pequeña producción doméstica, contribuyendo a levantar el nivel de vida de la familia campesina.

vii. — “Realizar actividades de orden higiénico, sanitario, artístico, etc., que se proyecten a todo el grupo social.

viii. — “Jerarquizar la vida rural a fin de evitar la huída del hombre del campo y su emigración a las ciudades, contribuyendo a crear modos de vida que resuelvan sus necesidades sin que se sienta impulsado a abandonar su medio.

ix. — “Iniciar e impulsar obras materiales de interés colectivo tratando de que éstas se realicen por colaboración del esfuerzo común.

d) “Fines Educativos.

i. — “Hacer la enseñanza activa y vitalizadora de acuerdo a una didáctica que considere al niño como el agente de su propia formación. La Escuela debe evitar toda acción que tienda a contravenir el desarrollo biológico y espiritual del niño.

ii. — “Transmitir los conocimientos substituyendo la imposición dogmática del saber por la situación problemizada frente a la cual el niño deberá realizar, él mismo, las conquistas de su conocimiento. La exaltación del espíritu crítico debe ser fundamental en esas conquistas, en virtud de que el hombre actúa frente a un mundo que cambia.

iii. — “Buscar un equilibrio entre el individuo y el sentido de sociabilidad, substituyendo el espíritu de competencia y de emulación por el de cooperación en el trabajo.

iv. — “Hacer que el niño en el trabajo educativo, *trabaje*, a fin de dignificar esta fundamental actividad humana. El sentido que damos a esta expresión implica eliminación de toda tendencia hacia el trabajo *por* y *para* la producción, exclusivamente. En el trabajo educativo la primera producción que se exige es el aporte educacional, sin perjuicio de que los productos materiales de ese trabajo se aprovechen en beneficio colectivo de los niños y del vecindario.

v. — “Cultivar el desarrollo de la expresión infantil valorándola especialmente por su autenticidad.

vi. — “Poner al alumno, en el más alto grado, en contacto con los bienes de la cultura a fin de que éstos actúen como elementos básicos de su formación.

vii. — “Orientar el aspecto informativo de la enseñanza en base al principio general de la unidad del saber.

viii. — “Poner énfasis, en la medida de lo posible, en todo aquello que tienda a afirmar en el niño principios de solidaridad humana.

ix. — “Desterrar la imposición dogmática que genera creencias con categoría de verdad. La enseñanza deberá orientarse hacia la búsqueda de aquélla por modos que permitan pruebas de validez del conocimiento. En los casos en que la comprobación sea posible deberá hacerse de acuerdo al método de las ciencias; en los casos en que no lo sea, por razones de medio o imposibilidad práctica de realizarla, habrá de afirmarse la verdad con datos de documentación autorizada.

x. — “La acción educadora de la Escuela Rural en su orientación fundamental, tenderá a favorecer la continuidad de su proceso durante el período de aprendizaje del adolescente, con el afianzamiento de su responsabilidad como agente de producción y de progreso social.”¹

Las Escuelas Rurales que cuentan con un maestro imparten sólo los primeros cuatro años de enseñanza, salvo autorización especial concedida a solicitud expresa del maestro, en la que se permite continuar la enseñanza hasta los seis años. Las Escuelas que tienen más de un maestro deben impartir seis años de estudios.

Los programas de las Escuelas Rurales son diferenciados y se rigen por el texto “Programa para Escuelas Rurales”, aprobado por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal de fecha 27 de octubre de 1949.

3. — ESCUELAS ESPECIALES:

Estos establecimientos revisten características particulares debido a que atienden niños con irregularidades o deficiencias de varios tipos, tales como físicas, pedagógicas o psíquicas.

Dentro de los fines que deben cumplir estas escuelas se encuentran todos aquellos comunes a la formación integral de la personalidad del educando y del ciudadano de una sociedad democrática, más los que son específicos a cada una de ellas.

Los programas de las Escuelas Especiales se han elaborado de acuerdo con el problema que atienden.

¹ Programa para Escuelas Rurales. Aprobado por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal de fecha 27 de octubre de 1949. Págs. 13 a 17.

4. — INSTITUTOS NORMALES:

Los planes de estudios de los Institutos Normales constan de un curso preparatorio y tres cursos profesionales, desarrollándose en los dos últimos la práctica docente paralelamente a los cursos teóricos.

El Instituto Magisterial Superior se encuentra en período de organización, estando en funcionamiento con programas aprobados la primera etapa, de carácter cultural, que comprende sectores de ciencias, ciencias sociales y humanidades, y de formación de maestros especiales. Se están poniendo en práctica los planes y programas de las otras etapas, cuya aprobación posibilita el acceso a cargos de dirección y supervisión.

D) EL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA

Las disposiciones legales determinan que la educación primaria es obligatoria y debe prestarse gratuitamente. El tramo de edad afecto a la obligatoriedad escolar comprende a los niños de 6 a 14 años, cesando la obligatoriedad cuando se completa el ciclo antes de los 14 años. El establecimiento de dichas normas representa la expresión jurídica de una necesidad de servicio social justificada por la obligación que reconoce el Estado de formar a toda la población hasta niveles educacionales generales mínimos y dentro de contenidos deseablemente uniformes.

El Estado presta la parte más importante del servicio de educación primaria. El concepto de libertad de enseñanza, incorporado también a los textos legales, permite la existencia y funcionamiento de organismos privados sometidos al régimen de contralor ya mencionado.

El objeto del estudio que sigue es establecer la situación educativa primaria de la población en base a antecedentes y datos cuantitativos.

En otras palabras, se intentará precisar la cuantía del servicio de educación primaria que se otorga a la población y cómo ha evolucionado dicho volumen en el tiempo.

La comparación del cuadro que resulte, con los propósitos legales, las aspiraciones de la comunidad y las necesidades de educación de una sociedad en desarrollo, permitirá intentar una evaluación del sistema en relación a la forma cómo se ha cumplido el mandato legal y la necesidad social.

El análisis de los hechos que se presentarán tiene limitaciones que se originan en las bases informativas con que se ha trabajado y carecerá de algunos aspectos importantes, como son la estimación de la calidad y funcionalidad de la enseñanza.

En los casos en que sea propio hacerlo y los instrumentos de análisis lo permitan, se postularán hipótesis que, más que conclusiones definitivas, tendrán el carácter de sugerencias o guías de trabajo para los pedagogos.

Algunos temas como el correspondiente a la administración del servicio, el referido a las condiciones materiales, edificios y equipos y, finalmente el financiamiento, se tratarán en capítulos especiales, debido a que, por razones metodológicas, conviene tratarlos en relación a todo el sistema.



CAPITULO V

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

A) EVOLUCION DE LA MATRICULA GLOBAL

La matrícula de la enseñanza primaria pública y privada, en conjunto, ha incrementado su volumen en forma lenta pero continua, desde 1930. El servicio educativo ya tenía una extensión considerable al comienzo del período, por lo que su índice de crecimiento no podía ser muy rápido. Además entre 1930 y 1950 no hay incremento importante en números absolutos de la natalidad, por lo que el crecimiento es el resultado, fundamentalmente, de la mayor penetración del sistema en las generaciones en edad escolar.

Si se refiere este crecimiento al general de la población nacional se aprecia que entre 1930 y 1963 la población total pasa del índice 100 al índice 156; el índice de crecimiento de la población en edad escolar debe ser inferior dada la baja natalidad, por lo que el pasaje de la matrícula en el mismo período al índice 190 señala una considerable penetración del sistema.

La tasa anual promedio no acumulativa de crecimiento de la población escolar es el 3.0, en tanto que la de la población total es del 1.9. Si se considera la baja natalidad puede creerse que la matrícula ha aumentado a una tasa cercana al doble de la correspondiente a la población en edad escolar.

En 33 años la matrícula escolar no llegó a duplicarse, pero mientras en Montevideo se duplica al llegar al año 1960 y en el año 1963 el índice está en 213.8, en el Interior llega a incrementar sólo en 3/4 su matrícula original.

La evolución diferenciada de Montevideo e Interior corresponde en grandes líneas a la de la población nacional, con su progresiva concentración en la Capital. En 1963, en los tramos de edad 5 a 14 años, el 60 % de la población se encuentra radicado en el Interior e igual distribución de la matrícula escolar se da entre ambas regiones.¹

El crecimiento quinquenal es muy regular: de un 12 a 14 % cada cinco años para todo el país, salvo el grave descenso del período 1940/45. En Montevideo en los últimos tres períodos el índice encadenado está entre 116 y 118 frente a índices del Interior fluctuantes entre 108 y 111.

B) EVOLUCION DE LA MATRICULA. TENDENCIAS SEGUN LOS SEXOS

La sociedad establece ciertos modelos a los que deben ajustarse los sexos; entiende que los varones están destinados a ocupar ciertos roles

¹ Esto no quiere decir que se utilicen de la misma forma los servicios educativos, como veremos más adelante.

Cuadro N° 11

EVOLUCION DE LA MATRICULA ESCOLAR DE LA ENSEÑANZA PUBLICA Y PRIVADA
Período 1930 - 1963

AÑO	TOTAL	INDICE	MONTEVIDEO		INTERIOR		INDICE	Ind. Enc.
			Ind. Enc.		Ind. Enc.			
1930	178.264	100		63.974	100	114.290	100	
1935	191.644	107.5	107.5	71.486	111.7	120.158	105.1	105.1
1940	218.846	122.8	114.2	78.631	122.9	140.215	122.7	116.7
1945	222.102	124.6	101.5	79.807	124.7	142.295	124.5	101.5
1950	249.393	139.9	112.3	94.780	148.2	154.613	135.3	108.7
1955	282.954	158.7	113.5	110.725	173.1	172.229	150.7	111.4
1960	319.904	179.5	113.1	129.538	202.5	190.366	166.6	110.5
1961	325.724	182.7	101.8	130.505	204.0	195.219	170.8	102.5
1962	332.300	186.4	102.0	134.465	210.2	197.835	173.1	101.3
1963	339.519	190.5	102.2	136.792	213.8	202.727	177.4	102.5

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información de ASTORI, COURIEL, SANTIAS y ZERBINO: "Algunas vinculaciones entre la educación y el desarrollo económico y social". Monografía realizada para la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

Cuadro N° 12

EVOLUCION DE LA MATRICULA ESCOLAR, ENSEÑANZA PUBLICA Y PRIVADA

Período 1930 - 1960

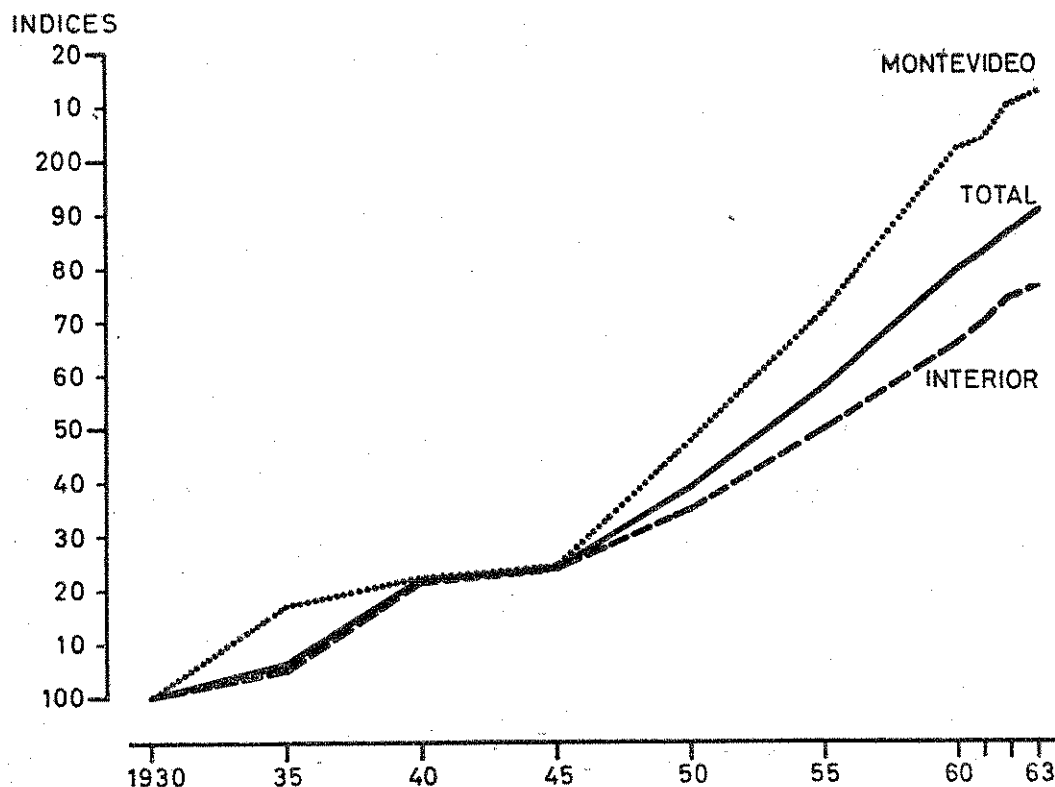
ANALISIS POR SEXO

Año	Total	SEXO MASCULINO				Total	SEXO FEMENINO					
		Indice	Montevideo	Indice	Interior		Indice	Montevideo	Indice	Interior	Indice	
1930	92.010	100	31.867	100	60.143	100	86.254	100	32.107	100	54.147	100
1935	98.886	107.5	35.759	112.2	63.127	105.0	92.758	107.5	35.727	111.3	57.031	105.3
1940	112.200	121.9	39.656	124.4	72.544	120.6	106.646	123.6	38.975	121.4	67.671	125.0
1945	113.605	123.5	39.956	125.4	73.649	122.5	108.497	125.8	39.851	124.1	68.646	126.8
1950	126.981	138.0	46.978	147.4	80.003	133.0	122.412	141.9	47.802	148.9	74.610	137.8
1955	144.733	157.3	55.272	173.4	89.461	148.7	138.221	160.2	55.453	172.7	82.768	152.9
1960	162.165	176.2	64.472	202.3	97.693	162.4	157.739	182.9	65.066	202.7	92.673	171.2

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros; op. cit.

Gráfico VI

EVOLUCION DE LA MATRICULA ESCOLAR ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS



en la vida colectiva, ocupacional, etc., que otros roles corresponden al sexo femenino y que cada uno tiene sus propias exigencias en cuanto al tipo de educación familiar e institucional o a las formas de acuerdo a las cuales debe cumplir esas exigencias.

Al nivel de enseñanza primaria, la sociedad uruguaya entiende que se trata de una educación hoy ya básica para el desempeño de cualquier tipo de rol, incluso el de ama de casa, y orienta por igual a los niños de ambos sexos a acudir a ella. Sin embargo, y lo veremos más adelante, la internalización de los valores sociales promueve comportamientos diferenciados según los sexos frente al sistema educativo, que se expresan externamente en edad de ingreso y egreso, repetición, etc.

El índice de matrícula masculino se desarrolla más lentamente que el femenino, pero al partir de un volumen mayor conserva aún la prioridad demográfica en el año 1960, correspondiéndole unas décimas más de la mitad. A la edad escolar, hay más varones que niñas en la población total y esa diferencia se incrementa en la escuela porque la tasa de repetición masculina es muy superior a la femenina, por lo que la diferencia entre las matrículas de los sexos debieran ser mayores en el caso de que el promedio de permanencia en la escuela fuera igual para ambos sexos.

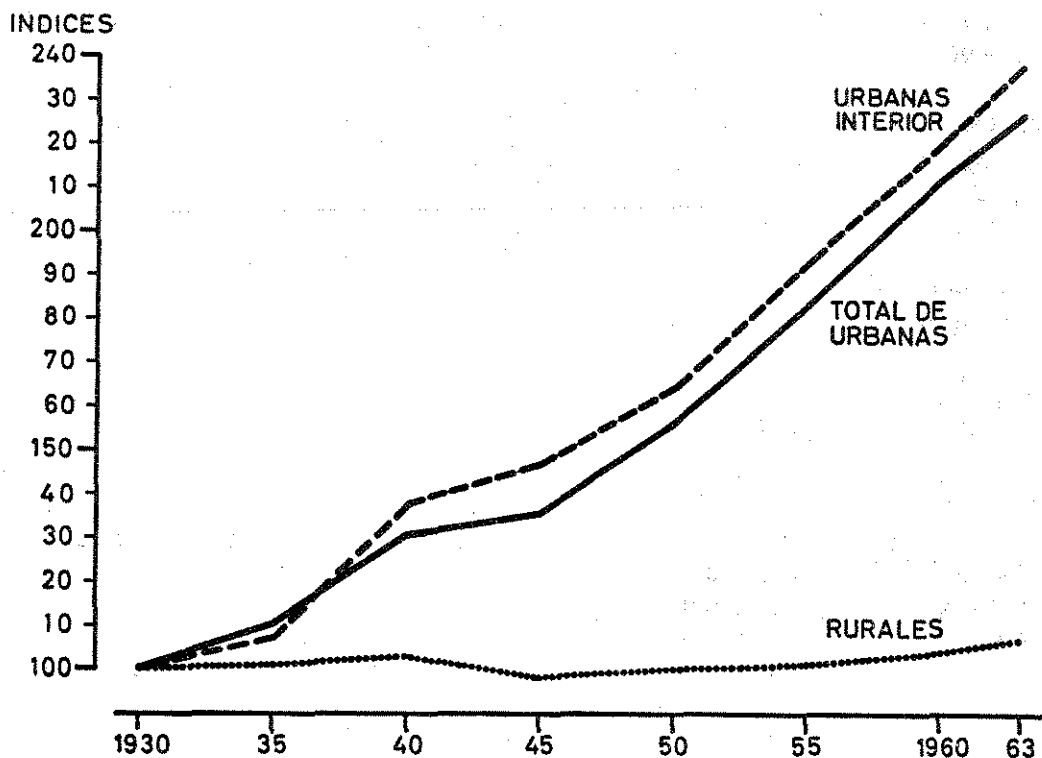
En Montevideo los índices por sexos son iguales y los volúmenes numéricos también casi lo son. En el Interior el índice femenino se ha incrementado más velozmente explicando la equiparación de los sexos, que se produjo al nivel nacional.

C) MATRICULA POR REGIONES

La población escolar rural se distingue netamente de la urbana por rasgos derivados del sistema escolar vigente para uno y otro tipo de

Gráfico VII

EVOLUCION DE LA MATRICULA ESCOLAR ESCUELAS URBANAS Y RURALES PUBLICAS Y PRIVADAS



enseñanza. Hasta 1946 la escuela rural comprendía sólo tres cursos y a partir de esa fecha tiene un ciclo mínimo de cuatro cursos, siendo creciente el porcentaje de escuelas que pasó a atender cinco y seis cursos.

Cuadro N° 13

EVOLUCION DE LA MATRICULA DE ESCUELAS URBANAS Y RURALES PUBLICAS Y PRIVADAS

Período 1930 - 1963

Año	Total Urbanas	ESCUELAS URBANAS		ESCUELAS RURALES		
		Indice	Urbanas del Interior	Indice	Total	Indice
1930	122.775	100	59.672	100	55.489	100
1935	135.216	110.1	63.883	107.1	56.428	101.7
1940	161.302	131.4	82.843	138.8	57.544	103.7
1945	167.738	136.6	87.963	147.4	54.364	98.0
1950	193.630	157.7	98.864	165.7	55.763	100.5
1955	226.819	184.7	116.094	194.6	56.135	101.2
1960	261.926	213.3	132.388	221.9	57.978	104.5
1963	279.974	228.0	143.182	239.9	59.545	107.3

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros, op. cit. y Departamento de Investigación y Estadística Educativa (D.I.E.E.) de Enseñanza Primaria.

La matrícula de Escuelas Rurales se ha mantenido estable a pesar de que:

a) el volumen de la población en edad escolar por lo menos no ha decrecido;¹

b) el ciclo escolar se ha extendido de tres cursos a cuatro cursos básicos y en escuelas de más de un maestro a cinco y seis cursos;

c) el número de Escuelas Rurales públicas pasó de 965 en 1930 a 1.322 en el año 1963, con lo cual el servicio estuvo a distancias geográficas más razonables para los posibles usuarios.

Con la información disponible es difícil establecer una explicación totalmente satisfactoria de la tendencia y por ello nos limitamos a señalar que el estancamiento de la inscripción en la Escuela Rural, no significa que los niños no concurran a la escuela, porque de ser cierto esto, se reflejaría en una mayor tasa nacional de ausentismo, cuando en los hechos ésta se viene reduciendo año a año.

A los efectos de precisar el problema se debe tener en cuenta finalmente que:

a) La ampliación en materia de cursos permitió una distribución más racional de la población escolar, pero no el incremento de la misma. Antes de 1946 para transmitir adecuadamente el programa era generalmente necesario hacer repetir al alumno una vez o más, de forma tal que en los hechos hacían un ciclo de cinco o seis cursos.

b) La tasa de repetición era muy elevada décadas atrás, con lo que se producía un engrosamiento de la matrícula. Hoy, con generaciones más voluminosas y menor tasa de repetición, la matrícula puede ser la misma aunque expresa mayor penetración del servicio educativo.

c) La transformación de la red vial y de los medios de comunicación, orienta a un número no determinable de niños rurales a asistir a escuelas urbanas.

La comparación de matrículas de escuelas urbanas, señala un mayor índice de crecimiento para las escuelas del Interior a pesar de que ciertos servicios como la enseñanza pre-escolar están menos desarrollados que en Montevideo. Ese índice debe atribuirse a que en el año base de comparación — 1930 —, la penetración del servicio educativo debería ser inferior en los centros urbanos del Interior y que el mejoramiento del sistema en la región promovió tasas más homogéneas para el país.

Como consecuencia de los cambios demográficos, la escuela rural del interior del país que comprendía en 1930 el 30.6 % de la matrícula, desciende al 17.5 % en 1963, mientras que las escuelas urbanas del Interior ascienden del 33.5 % al 42.2 % de la matrícula y las de Montevideo del 35.9 % al 40.3 %. El incremento mayor en la participación porcentual corresponde a las escuelas urbanas del Interior.

D) MATRICULA CLASIFICADA POR ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Sin desmedro del análisis más detenido que se realiza en un capítulo posterior, presentamos los índices de crecimiento de escuelas públicas y privadas.

¹ Los censos agropecuarios de 1937 y 1956 establecieron el número de niños en el tramo de edad 6/14 años, en 74.187 y 116.715, respectivamente. (Este tipo de censos comprende únicamente la población en predios de una hectárea y más). El Censo de Población de 1963 determinó que la población de ese tramo con residencia en el medio rural comprendía a 143.700 personas.

Cuadro N° 14

EVOLUCION DE LAS MATRICULAS DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Periodo 1930 - 1963

ESCUELAS PUBLICAS

Año	Total	Indice	Montevideo	Indice	Interior	Indice
1930	157.374	100.0	49.382	100.0	107.992	100.0
1935	170.300	108.2	56.725	114.9	113.575	105.2
1940	192.057	122.0	60.451	122.4	131.606	121.9
1945	191.958	122.0	59.190	119.9	132.768	122.9
1950	212.509	135.0	70.270	142.3	142.239	131.7
1955	234.973	149.3	78.112	158.2	156.861	145.3
1960	255.406	162.3	85.456	173.1	169.950	157.4
1963	270.985	172.2	90.141	182.5	180.844	167.5

ESCUELAS PRIVADAS

1930	20.890	100.0	14.592	100.0	6.298	100.0
1935	21.344	102.2	14.761	101.2	6.583	104.5
1940	26.789	128.2	18.180	124.6	8.609	136.7
1945	30.144	144.3	20.617	141.3	9.527	151.3
1950	36.884	176.6	24.510	168.0	12.374	196.5
1955	47.981	229.7	32.613	223.5	15.368	244.0
1960	64.498	308.8	44.082	302.1	20.416	324.2
1963	68.534	328.1	46.651	319.7	21.883 ¹	347.5

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros, op. cit. y Departamento de Investigación y Estadística Educativa (D.I.E.E.) de Enseñanza Primaria.

¹ Dato estimado.

E) EVOLUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS

Mientras la población matriculada en escuelas públicas y privadas se incrementó entre 1930 y 1960 en una escala que se mide por el índice 179, el número de escuelas lo hizo en el mismo lapso en el índice 140.

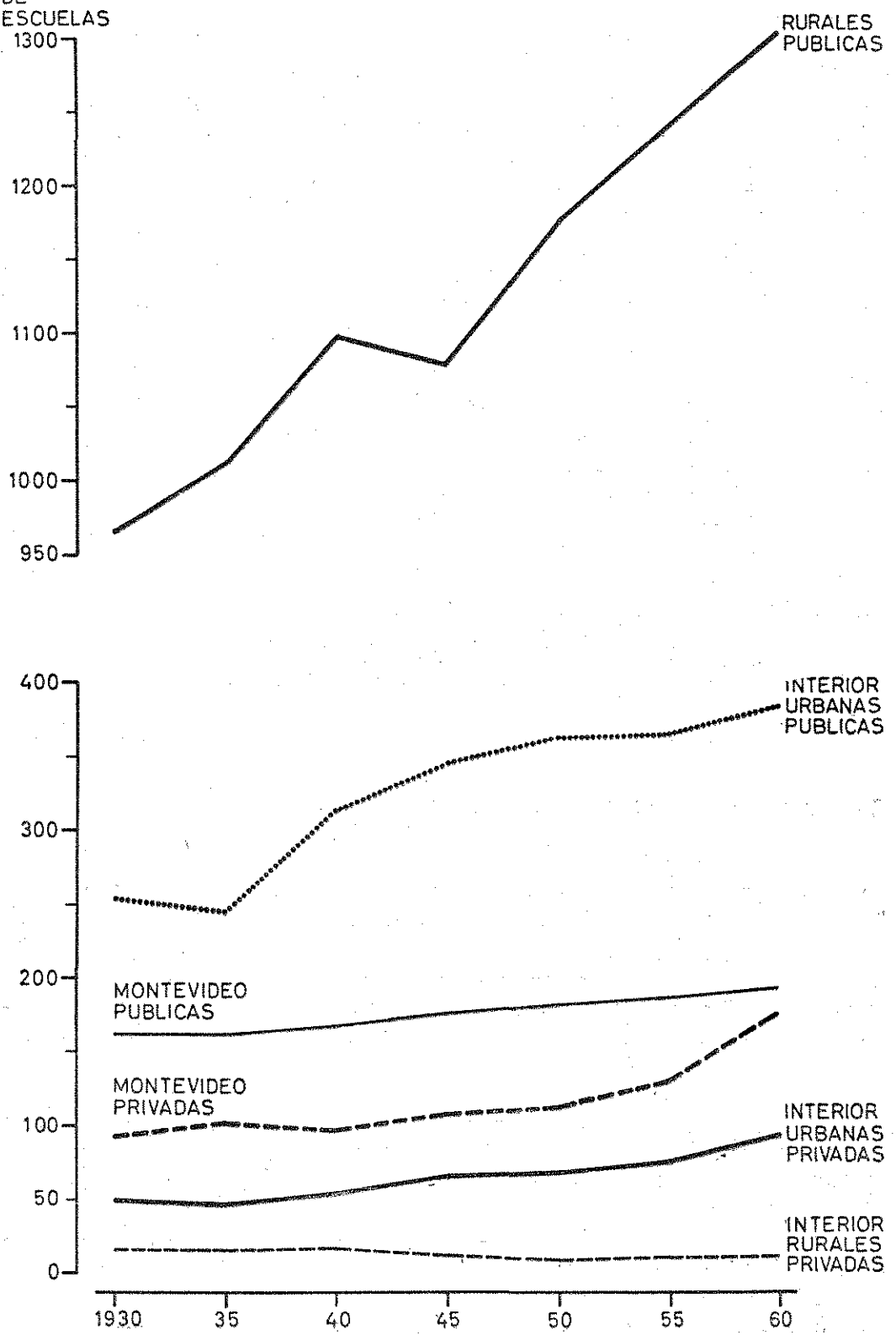
En el medio urbano las distancias entre los índices de crecimiento de población y escuelas son mayores: en Montevideo ellos son 202 y 143, y en el Interior urbano 221 y 157, en tanto que en el medio rural la relación es inversa, ya que la población pasa al índice 106 mientras las escuelas lo hacen a 134.

Las relaciones demuestran que la creación de escuelas no ha acompañado el crecimiento de la matrícula en el medio urbano. Esto no quiere decir que no se haya incrementado el número de aulas, pero lo que indica es que la relación espacial de escuela y medio ecológico bajo su atención se ha deteriorado.

Tanto en Montevideo como en el Interior urbano el crecimiento de las escuelas privadas es muy superior al de las públicas, pero la distancia es muy considerable en el caso de la capital, donde las públicas tienen el índice de crecimiento más bajo del país.

Gráfico VIII
NUMERO
DE
ESCUELAS

EVOLUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS



Cuadro N° 15

NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Período 1930 - 1960

Año	Total del país	MONTEVIDEO			INTERIOR					
		Total	Públ.	Priv.	URBANAS			RURALES		
		Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.
1930	1.541	257	164	93 ¹	303	253	50	981	965	16
1935	1.586	265	164	101	294	247	47	1.027	1.011	16
1940	1.747	266	169	97	366	312	54	1.115	1.098	17
1945	1.785	284	176	108	411	345	66	1.090	1.078	12
1950	1.913	294	182	112	433	364	69	1.186	1.176	10
1955	2.012	318	188	130	443	366	77	1.251	1.240	11
1960	2.162	369	193	176	477	383	94	1.316	1.304	12

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros, op. cit. y Departamento de Investigación y Estadística Educativa (D.I.E.E.) de Enseñanza Primaria.

1 Incluye hasta el año 1954 a las escuelas rurales del Departamento.

F) EVOLUCION DEL NUMERO DE GRUPOS Y PROMEDIO EN ALUMNOS

La evolución del número de grupos entre 1938 y 1960 muestra tres etapas: "desde 1938 a 1946, experimenta un incremento suave; entre los años 1947 y 1951 se produce la fase de ascenso más importante en todos los años estudiados. Tiene un crecimiento del 42 % en el que juega un papel importante la escuela rural. Luego hay un enlentecimiento para volver a acelerarse en los tres últimos años".¹

Cuadro N° 16

GRUPOS Y PROMEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO EN ESCUELAS PUBLICAS

Período 1938 - 1960

AÑOS	GRUPOS	URBANAS			RURALES		
		INDICE	PROMEDIO ALUMNOS	GRUPOS	INDICE	PROMEDIO ALUMNOS	
1938	3.255	100.0	39	3.081	100.0	18	
1940	3.563	109.5	38	3.233	104.9	18	
1945	4.068	125.0	33	3.229	104.8	17	
1950	4.591	141.0	32	5.137	166.7	11	
1955	4.794	147.3	35	5.933	192.6	9	
1960	5.385	165.4	35	6.788	220.3	8	

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros; op. cit.

Las escuelas rurales conocieron un incremento del número de grupos que se mide por el índice 220 en tanto que en las urbanas sólo fue de 165.

1 D. ASTORI, A. COURIEL, J. SANTÍAS, R. ZERBINO: *Algunas vinculaciones entre la educación y el desarrollo económico y social*. Monografía para el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

El aumento del número de grupos de escuelas rurales proviene fundamentalmente de: a) La extensión del ciclo de estudios a cuatro grados como mínimo y en las escuelas con ayudantías, o cuando el único maestro lo pide, hasta seis grados; b) Del aumento del número de escuelas que al atender a una población escolar menor en volumen, son necesariamente escuelas de un solo maestro. En ambos casos la resultante es que hay más grupos de menos alumnos, pero que son atendidos simultáneamente por un único maestro.

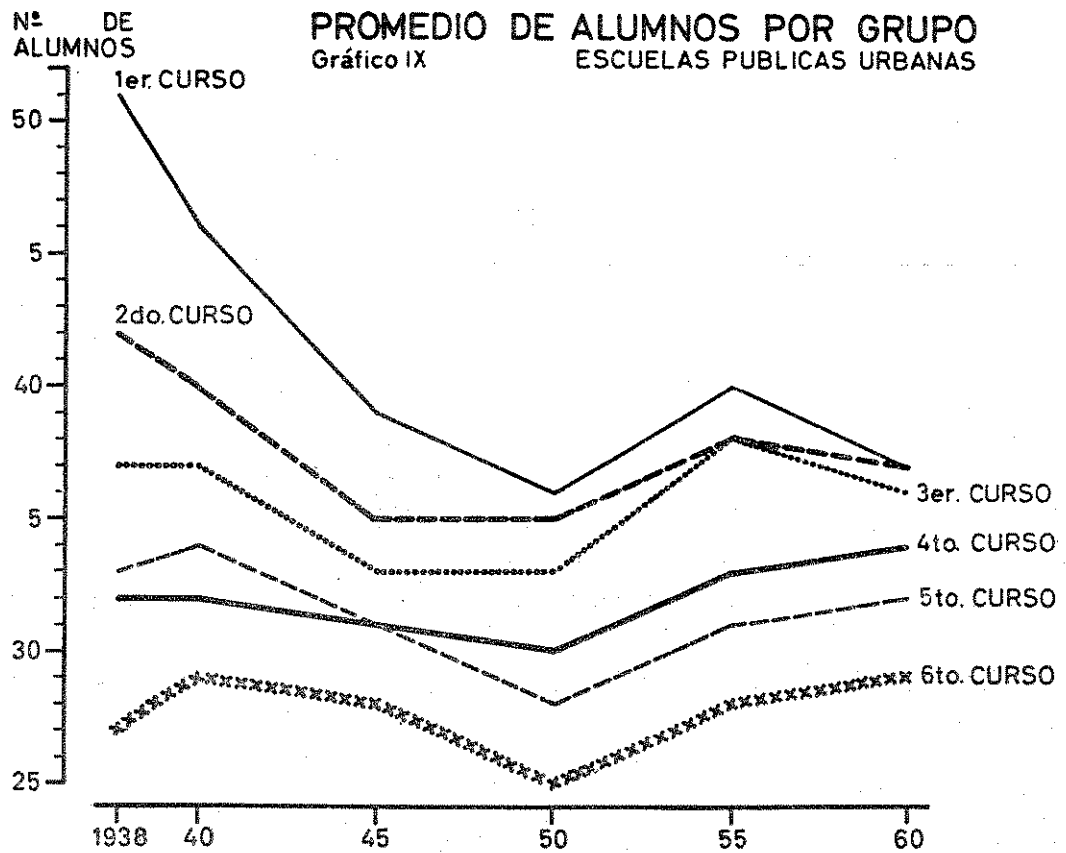
Cuadro N° 17

CLASIFICACION DE ESCUELAS RURALES PUBLICAS POR EL NUMERO DE INSCRIPTOS

Período 1930 - 1960

Años	Total de Escuelas	E S C U E L A S D E					
		30 alumnos	%	31 a 60 alumnos	%	Más de 60 alumnos	%
1930	965	84	8.7	534	55.3	347	36.0
1940	1.098	145	13.2	643	58.6	310	28.2
1950	1.176	338	28.7	569	48.4	269	22.9
1960	1.303	557	42.8	476	36.5	270	20.7

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros; op. cit.



En 30 años las escuelas de menos de 30 alumnos pasaron de ser algo menos de 1 de cada 10 a ser 4 de cada 10; las escuelas de menos de 60 alumnos pasan de ser más de la mitad a un tercio y las escuelas de más de 60 alumnos que eran un tercio del total, descendieron a un quinto.

Como consecuencia, mientras el promedio de grupos por escuela pasa de 3 a 5 en el período 1938/1960, el promedio de grupos que atiende cada maestro pasó de 2 a 3.

Más de la mitad de las escuelas rurales no posee ayudantías y del resto, el 30 % tiene una sola. Un maestro rural, entonces, se ve enfrentado a la situación de tener que dictar simultáneamente varios cursos sin haber recibido preparación especial para ello.

En las escuelas públicas urbanas la tendencia al crecimiento del número de grupos ha significado un abatimiento altamente positivo del promedio de alumnos por grupo.

Cuadro N° 18

ESCUELAS PÚBLICAS URBANAS
EVOLUCION DE GRUPOS Y PROMEDIOS DE ALUMNOS

Período 1938 - 1960

Años	1er. CURSO		2º CURSO		3er. CURSO		4º CURSO		5º CURSO		6º CURSO	
	Nº de Clases	Prom. Alum.	Nº de Clases	Prom. Alum.	Nº de Clases	Prom. Alum.	Nº de Clases	Prom. Alum.	Nº de Clases	Prom. Alum.	Nº de Clases	Prom. Alum.
1938	775	51	640	42	616	37	553	32	356	33	315	27
1940	828	46	717	40	679	37	612	32	392	34	335	29
1945	900	39	804	35	754	33	702	31	492	31	416	28
1950	1.048	36	896	35	830	33	757	30	577	28	483	25
1955	1.059	40	926	38	839	38	786	33	630	31	554	28
1960	1.187	37	973	37	920	36	869	34	759	32	677	29

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORÍ y otros; op. cit.

Los cambios más sustanciales se produjeron al nivel del primer curso, que de 51 alumnos de promedio en 1938 bajó a 37 en 1960. En el segundo curso también hubo descenso, pasando el promedio de 42 a 37 alumnos, en tanto que en los cursos superiores en los que el número de alumnos por grupo ya era más bajo, el promedio está estancado o tuvo pequeñas alzas.

A pesar de ello el curso privilegiado en materia de promedios es el de sexto, que tiene 29 alumnos.

En el año 1950 la situación era mejor que en 1960, como resultado del menor volumen demográfico de las generaciones en edad escolar; los incrementos posteriores en grupos no lograron compensar los aumentos de matrícula.

Dado que el curso de primero tiene las tasas de repetición más altas del sistema, el actual promedio de alumnos es un grave obstáculo para la eliminación de ese déficit.

No debemos olvidar que las cifras manejadas son promediales para todo el país y que en los extremos se encuentran grupos con menos de 20 alumnos en centros urbanos de segundo orden, y grupos con más de 50 alumnos en Montevideo.¹

¹ Ver en el capítulo sobre Edificios educacionales, los cuadros y gráficas respectivas.

EXTENSION DEL SERVICIO Y AUSENTISMO

A) CAPACIDAD FISICA ESTABLECIDA Y DEMANDA EDUCATIVA

La primera condición que debe cumplir el servicio de educación primaria se refiere a su capacidad física para otorgar este tipo de enseñanza a toda la población que según la ley debe asistir a la escuela primaria.

Este tipo de capacidad puede medirse en dos sentidos:

a) Capacidad locativa y docente total instalada para prestar servicio educacional primario al tramo de población de 6 a 14 años que, teórica y formalmente, es la población cliente potencial de la escuela primaria;

b) Población de los tramos de edad 6 a 11 años de todo el país comparada con las cifras de población atendidas por la escuela primaria en cada curso, presumiendo una correspondencia importante entre determinadas edades y cursos.

Para explicar los literales a) y b) se usarán informaciones de 1963 ajustadas de acuerdo con los métodos señalados en el apéndice metodológico, ya que, desde el punto de vista de la determinación de capacidades, interesa exponer la situación actual.

De acuerdo con los datos presentados en la gráfica, la población de 6 a 14 años alcanzaba en 1963 a 425.900 personas. En el mismo año la educación primaria se encontraba atendiendo 319.512 niños, con edificios y personal instalados para esta cantidad, si bien con acentuadas diferencias en los atributos de dicha capacidad.

Una primera conclusión nos llevaría a formular el enunciado de que la capacidad instalada del servicio de educación primaria es inferior en un 25 % a la población cliente potencial determinada por la ley.

Pero como otras normas de legislación escolar disponen como edad de ingreso a la escuela la de 6 años, debemos pensar que la generalidad de la población no necesita un período tan prolongado como los límites de edades fijados por la ley para aprobar los seis años elementales.

Si la población ingresa a los 6 años de edad, la mayor parte de cada generación que cumple el ciclo completo lo hará alrededor de los 11 o 12 años, es decir en 6 o 7 años.

Si tomamos el tramo de edad de 6 a 12 años, tendremos en 1963 una población de 337.700 personas para dicho tramo. Si comparamos dicha cantidad con la población escolar por cursos primarios, ascendente a 319.512 alumnos en el mismo año, concluiremos que la capacidad del servicio educativo alcanza a cubrir un 94.6 % de la población racionalmente en edad de escolarización, estimando necesario un período de 7

años para cumplir el ciclo de 6. Es decir que en las condiciones señaladas la cobertura del sistema sería prácticamente total. Dicha cobertura se manifiesta también en el hecho de que algo más del 90 % de la población escolar del año referido estaba comprendida por los grupos de 6 a 12 años.

Si se comparan exclusivamente las cantidades de población de seis grupos de edad, 6 a 11, con la población escolar atendida en los seis cursos primarios, tendremos que la matrícula es superior a esa generación. En efecto la población de 6 a 11 años alcanza a 292.300 personas y la matrícula del sistema escolar primario alcanza a 319.512, es decir, un 10.9 % más.

Las cifras anotadas sólo nos dan una estimación global de la capacidad, sin permitir pronunciarse por el estado de conservación, adecuación e instalación de la capacidad física locativa y la conveniente relación entre docentes y alumnos.

Asimismo si se entra al análisis detallado de cada curso, se verá en todo el proceso que en los primeros cuatro cursos la población escolar matriculada es superior en volumen a la población en edad escolar que teóricamente debiera estar matriculada en esos cursos si lo hiciera a las edades normales: 6 años en primero; 7 en segundo y así sucesivamente. El fenómeno proviene de la falta de relación entre edad y curso, derivada de la repetición y el ingreso tardío.

Se intentará explicar más adelante las causas de este fenómeno.

Debe tenerse en cuenta que si bien las estimaciones de capacidad del segundo procedimiento se han referido a la población en edad escolar como si no existiera la repetición escolar, este cálculo se hace a los efectos aproximativos de la determinación de la relación entre oferta y demanda educativa.

B) AUSENTISMO

La capacidad instalada del servicio educativo sólo ilustra la posibilidad de prestación de servicio, pero no permite explicar el fenómeno denominado ausentismo escolar.

El análisis de este hecho busca establecer en un momento determinado, cuántos niños en edad escolar están fuera del sistema escolar público y privado. La ausencia de los niños del sistema puede deberse a tres causas: cumplimiento normal de la obligatoriedad escolar antes de cumplir los 14 años; deserción sin cumplir el ciclo completo, y ausencia absoluta, es decir, no haber concurrido nunca a la escuela.

Para el análisis y desarrollo de este problema se han usado varios métodos.¹ Sin embargo, esas diferencias metodológicas no alcanzan a operar una variación tan significativa en las cifras como para establecer criterios distintos en la apreciación de los hechos.

Cualquiera que sea el método usado, se puede concluir que la educación primaria se encuentra prácticamente extendida a toda la población y que la cantidad de niños en edad escolar que se encuentra fuera del sistema por no haber concurrido nunca a la escuela es de poca importancia.

Entre el 86 y el 95 % de la población en edad escolar, según sea el método de análisis usado, se encuentra incorporado — en la década

¹ Ver apéndice metodológico.

1950/60 — por lo menos en el transcurso de un año, a la escuela primaria.

Los conceptos y cifras anotadas se refieren a la cobertura total del sistema, es decir a la población dentro de la escuela primaria. No significa, en ningún caso, que toda la población complete el período obligatorio. Sólo expresa la universalización de la inscripción en la escuela como logro mínimo.¹

El método que parece más útil consiste en relacionar el total de alumnos inscriptos de 6 a 14 años, — edades obligatorias de concurrencia a la enseñanza primaria — con un grupo que abarque siete años de la población de 6 a 14 años, o sea 7/9 de ese tramo poblacional, suponiendo que, como consecuencia de la repetición, la población escolar requiere siete años para cumplir su ciclo escolar primario completo.

El método señalado presenta una disminución del ausentismo un poco inferior al 1 % anual entre 1930 y 1950 — pasando la inscripción del 69.1 % al 84.3 % del tramo de edad comparado² — y un decrecimiento acelerado del mismo en el quinquenio siguiente en que se llega a una inscripción del orden de 93 %, alcanzando luego en 1960 el coeficiente de inscripción al 95 % de la población en edad escolar considerada.

El análisis del ausentismo muestra que la extensión de la enseñanza primaria ha evolucionado favorablemente durante el período estudiado, fundamentalmente en la última década, no representando en 1960 un problema de entidad. Los cinco métodos que fueron utilizados para analizar el problema prueban que el porcentaje de ausentismo es inferior al 10 % de la población en edad escolar, cifra semejante a la de Argentina e inferior a las de todos los demás países sudamericanos.

El porcentaje citado puede rebajarse bastante si se considera que, en términos internacionales, se estima aceptable la existencia de un 3 % de niños atípicos, además del sector de niños que debe recibir educación domiciliaria.

Se puede suponer que, en el plano nacional, la extensión de la enseñanza primaria a toda la población del país es una meta perfectamente alcanzable a corto plazo, dada la escasa magnitud del ausentismo y de la capacidad relativa del servicio educacional.

C) EL AUSENTISMO EN EL AÑO 1963

La realización del Censo General de Población del año 1963, los estudios estadísticos sobre la composición por edades de las escuelas públicas, realizados por el Departamento de Investigación y Estadística Educativa y los datos sobre escuelas privadas elaborados por la Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora, permitieron la determinación en toda su exactitud del ausentismo escolar.

A las edades de 8 y 9 años se produce la máxima penetración de la escuela en la generación. Sólo están fuera de ella el 5.2 % de los niños del país. La tasa es muy buena si se piensa que entre un 2 % y un 3 % de los niños no pueden ser escolarizados dentro del sistema normal por irregularidades psíquicas o físicas.

1 El comportamiento de la población escolar dentro del sistema se analizará más adelante.

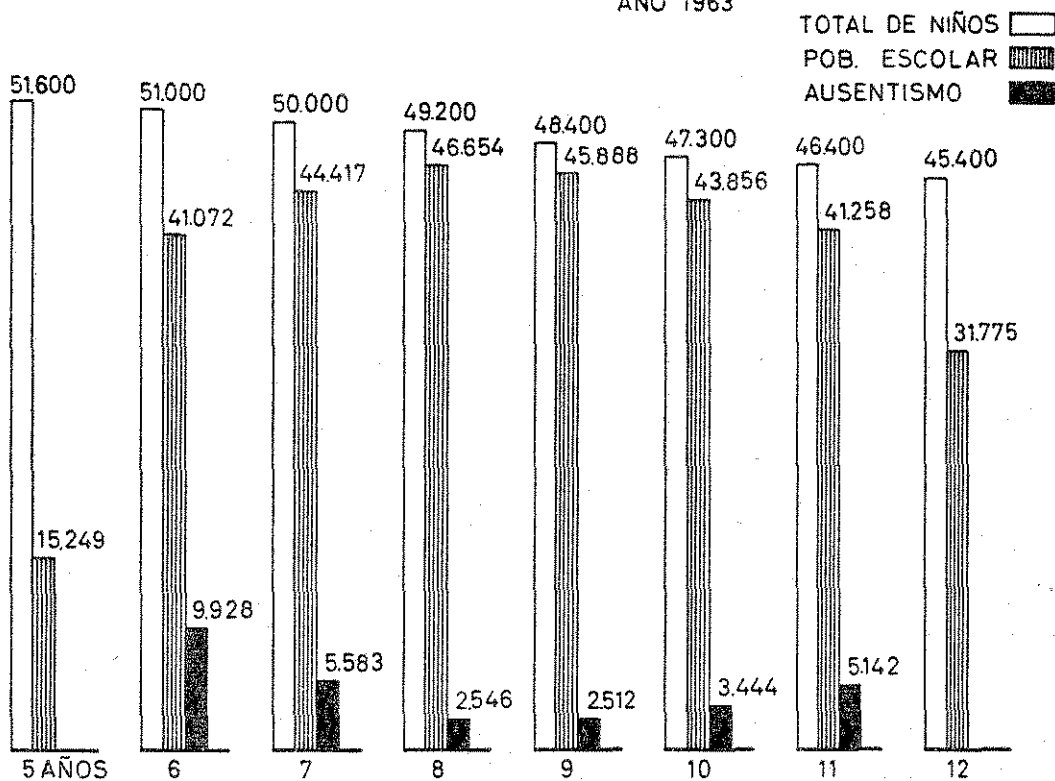
2 La población en el tramo de edad 6 a 14 años ha sido calculada por la Oficina Técnica sobre la base de una retrospectiva de población a partir de los datos del Censo de Población de 1963.

Gráfico X **RELACION ENTRE MATRICULA Y POBLACION**
ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA AÑO 1963

EDAD	POBLACION	POBLACION ACUMULADA	MATRICULA POR CURSO	% PERDIDA ANUAL	MATRICULA ACUMULADA	
17	41.600	552.700	2	5433	39.09	416.461
16	42.300	511.100	1	8.998	26.94	411.028
15	42.900	468.800	4	12.316	27.94	402.030
14	43.700	425.900	3	17.091	22.38	389.714
13	44.500	382.200	2	22.020	28.80	372.623
12	45.400	337.700	1	31.091	-0.68	350.603
11	46.400	292.300	6	30.880	21.55	319.512
10	47.300	245.900	5	39.364	19.35	288.632
9	48.400	198.600	4	48.810	13.63	249.268
8	49.200	150.200	3	56.514	9.72	200.458
7	50.000	101.000	2	62.597	23.05	143.944
6	51.000	51.000	1	81.347		81.347

LA COLUMNA "MATRICULA POR CURSO" ESTA REPRESENTADA POR LA PIRAMIDE

Gráfico XI **AUSENTISMO POR EDADES**
AÑO 1963



Cuadro N° 19

RELACION ENTRE LA MATRICULA ESCOLAR Y LA POBLACION DE
5 A 12 AÑOS

Año 1963

EDAD	POBLACION	POBLACION ESCOLAR	% DE ESCOLARIZACION	AUSENTISMO	% DE AUSENTISMO
5	51.600	15.249	29.6	—	—
6	51.000	41.072	80.5	9.928	19.5
7	50.000	44.417	88.8	5.583	11.2
8	49.200	46.654	94.8	2.546	5.2
9	48.400	45.888	94.8	2.512	5.2
10	47.300	43.856	92.7	3.444	7.3
11	46.400	41.258	88.9	5.142	11.1
12	45.400	31.775	70.0	—	—

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

Aún a los 9 años la escolarización es elevada: el 92.7 % de los niños de esa edad está matriculado en las escuelas públicas y privadas.

El ingreso a la escuela no se produce en su totalidad a la edad de 6 años — en este tramo sólo está matriculado el 80.5 % —, pues un pequeño sector, el 8 %, lo hace con 7 años, y otro 6 % ingresa con 8 años.

La población de 6 a 11 años es de 292.300, de los que están matriculados 263.145, o sea que se encuentran fuera de la escuela 29.155 niños. Este número se integra con un sector de niños que no está en condiciones de asistir, otro que nunca estuvo matriculado en la escuela y un último que habiendo estado uno o más años en la escuela desertó sin cumplir el ciclo.

Aparentemente la cifra anterior de ausentismo es importante, porque es casi el 10 % de la población entre 6 y 11 años, pero no debe olvidarse que 15.511 niños tienen 6 y 7 años y que no son propiamente ausentes sino más bien pre-escolares, y que en el tramo de edad de mayor penetración escolar, los niños fuera de la escuela son sólo 2.500. Esta cifra comprende a los realmente ausentes de cada generación, a los que no ingresaron a la escuela cuando tenían 9 años y que luego seguramente jamás han de ingresar.

No debe olvidarse que a los 12 años el 70 %, a los 13 el 45.5 % y a los 14 el 20.9 % de los niños de esos tramos de edad aún continúan en la escuela y que por lo tanto la existencia de aquellos 15.511 niños indica anormal ingreso tardío, más que ausentismo.

D) AUSENTISMO SEGUN LAS REGIONES: MONTEVIDEO E INTERIOR

La buena situación nacional en esta materia presenta características diferentes si se analiza el fenómeno regionalmente, o si se estudia el comportamiento de las diferentes edades dentro del período de obligatoriedad escolar. En efecto, la evolución de la matrícula en los últimos treinta años ha sido más favorable en Montevideo que en el Interior.

Entre 1930 y 1960 las inscripciones en las escuelas de la Capital crecieron relativamente más que en las del Interior, ya que mientras las primeras aumentaron un 102.5 %, las segundas incrementaron en un 66.6 %.¹

¹ Fuente: ASTORI, COURIEL, SANTÍAS, ZERBINO, op. cit.

La universalización de la educación primaria puede vincularse a la extensión geográfica del servicio de enseñanza primaria, que ha multiplicado las escuelas hasta llegar a casi todos los centros poblados.

Parte de esta ampliación del servicio en el Interior proviene de la creación de pequeñas escuelas rurales de menos de 30 alumnos, ya que del 8.7 % de las escuelas rurales que eran en 1930, pasaron a constituir el 42.8 % en 1960, disminuyendo las escuelas de tamaño mediano y permaneciendo estables las mayores de 100 alumnos.

Frente a esta situación debe tenerse presente que la multiplicación de escuelas pequeñas se ha debido, en gran parte, a la dispersión de los núcleos de población y a las particulares características del establecimiento de los centros poblados en el desarrollo histórico del país.

La consideración de este fenómeno debe merecer un análisis detenido, ya que si a primera vista pareciera una solución lógica la concentración de escuelas, servidas por medios de locomoción, desde un punto de vista social no parece conveniente la eliminación de instituciones sociales que se pueden transformar en promotoras del desarrollo comunitario.

La escuela cumple en las pequeñas comunidades una función más amplia que la de simplemente escolarizar a sus alumnos. Es, en muchos casos, la institución más importante del lugar o la única, y la que dinamiza la vida socio-cultural local.

En un estudio de programación educativa integral debiera pensarse en las posibilidades extraescolares de la pequeña escuela de campaña y en su papel de movilizadora de una nueva actitud favorable al desarrollo económico y social.

En todo caso, es importante vincular el proceso de extensión del servicio de educación primaria con la eficiencia en la prestación del servicio de acuerdo con las posibilidades que se han brindado a las unidades creadas.

Este análisis es necesario dada la conveniencia de completar el importante avance de la escuela primaria uruguaya para universalizar su enseñanza. Las informaciones demográficas disponibles sólo permiten el estudio nacional del problema del ausentismo, pero es necesario conocer las cifras de ausentismo por regiones o unidades administrativas, ya que las soluciones serán específicas para cada una de ellas en razón de las causas que expliquen el fenómeno.

CAPITULO VII

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES

A) ANALISIS POR EDADES

Para analizar el cuadro siguiente hay que referirlo al modelo teórico, consistente en suponer que si no existiera crecimiento vegetativo, ni deserción, y que los niños realizaran la escuela con total normalidad, ingresando con 6 años y finalizando luego de aprobar los seis cursos, la escuela estaría compuesta por un tramo de edad de 6/11 años en el que cada categoría tendría exactamente el 16.6 % del total.

Cuadro Nº 20

COMPOSICION POR EDADES DE LA MATRICULA DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Año 1963

EDADES	% DEL TOTAL ESCOLAR	% DEL TOTAL MONTEVIDEO	% DEL TOTAL INTERIOR
5 ¹	4.5	7.4	2.6
6	12.1	13.6	11.1
7	13.1	13.8	12.6
8	13.7	13.6	13.8
9	13.5	13.1	13.8
10	12.9	12.5	13.2
11	12.1	11.9	12.3
12	9.4	8.1	10.2
13	6.0	4.3	7.1
14 y más	2.7	1.7	3.3

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

1 Son en su casi totalidad alumnos de jardinera.

La realidad es muy diferente del modelo teórico. Más allá del límite normal de 11 años en que teóricamente debiera finalizar la asistencia escolar, tenemos en el conjunto del país el 18.1 % de los niños, con la apreciable diferencia de que mientras en Montevideo los porcentajes son del 14.1 % en el Interior alcanzan al 20.6 %. En un caso tenemos 1 niño de cada 7 en extraedad absoluta, en el otro 1 de cada 5.

Para el conjunto del país más de 1 de cada 6 niños está matriculado en la escuela en edades en que ya debiera estar matriculado en la enseñanza media.

Considerando que existe deserción, la edad que tiene que tener la mayor participación en el total es aquella en que los niños ingresan. Si todos lo hicieran a los 6 años sería ésta, pero como aún se siguen produciendo ingresos hasta los 8 años y en ese tramo de edad la deserción es casi nula, esa edad tiene la mayor participación en el total nacional (13.7 %). En Montevideo la tasa mayor se da a los 7 años (13.8 %) y con el mismo porcentaje a los 8 y 9 años en el Interior. Es muy indicativo del ingreso tardío el hecho de que en esta región las tasas de 6 y 7 años están por debajo del 13 %.

Para el conjunto del país las tasas más altas están entre los 7 y los 10 años, y luego participando con el 12 % del total de la matrícula se encuentran las edades 6 y 11, pero mientras en el Interior la tasa de la edad 11 años es superior a la correspondiente a los 6 años, en Montevideo es a la inversa. Todos los métodos orientan a concluir:

a) que existe ingreso tardío y que éste es particularmente intenso en el Interior;

b) que la deserción es muy tenue hasta la edad 10 años inclusive.

B) ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Si bien existe una tendencia a la mayor extraedad en todo el Interior, incluyendo a las escuelas privadas, la distinción global entre públicas y privadas es más intensa, revelando hasta qué punto recogen un alumnado proveniente de diferentes capas sociales, con desiguales percepciones de la función de la educación en el destino de los hijos.

Cuadro N° 21

ANALISIS INDEPENDIENTE DE LA COMPOSICION POR EDADES DE LA MATRICULA DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Año 1963 — En porcentajes

EDADES	ESCUELAS PUBLICAS	ESCUELAS PRIVADAS
5	2.5	12.2
6	11.3	15.2
7	12.7	14.6
8	13.7	14.0
9	13.7	12.8
10	13.2	11.8
11	12.7	9.8
12	10.3	5.7
13	6.8	2.8
14 y más	3.1	1.1

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

Las grandes diferencias de uno y otro tipo de escuela son:


a) Las privadas tienen un considerable sector de pre-primarios, (12.2 %) frente a un reducido volumen de niños de 5 años o menos en públicas (2.5 %):

b) Mientras en las escuelas públicas 1 de cada 5 niños tiene 12 años, o más, en las privadas la relación es menos de 1 cada 10.

c) La edad con mayor participación en el total de escuelas pri-

Gráfico XII

INGRESOS A ESCUELAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES POR EDAD Y DEPARTAMENTO

URBANAS 
RURALES 

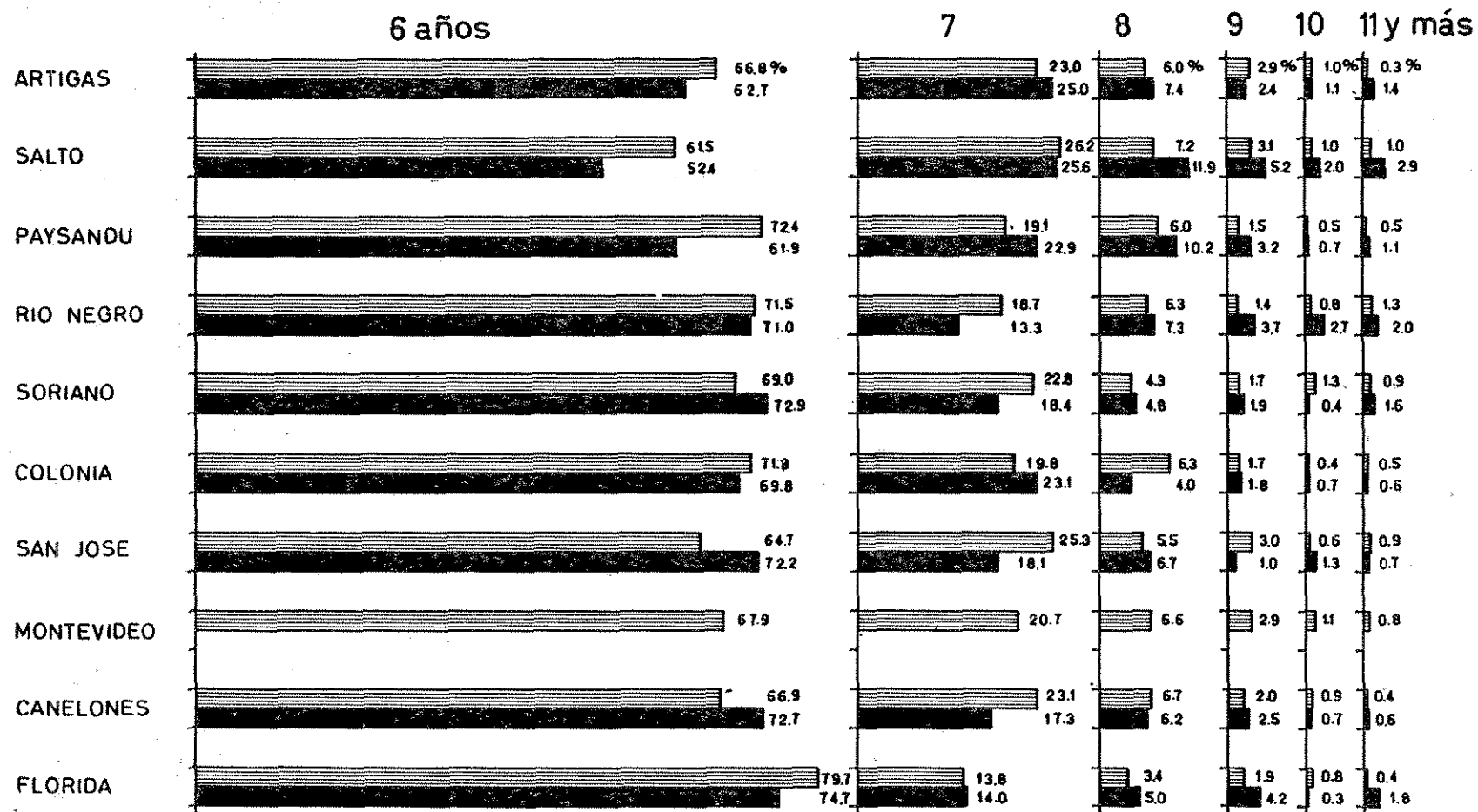
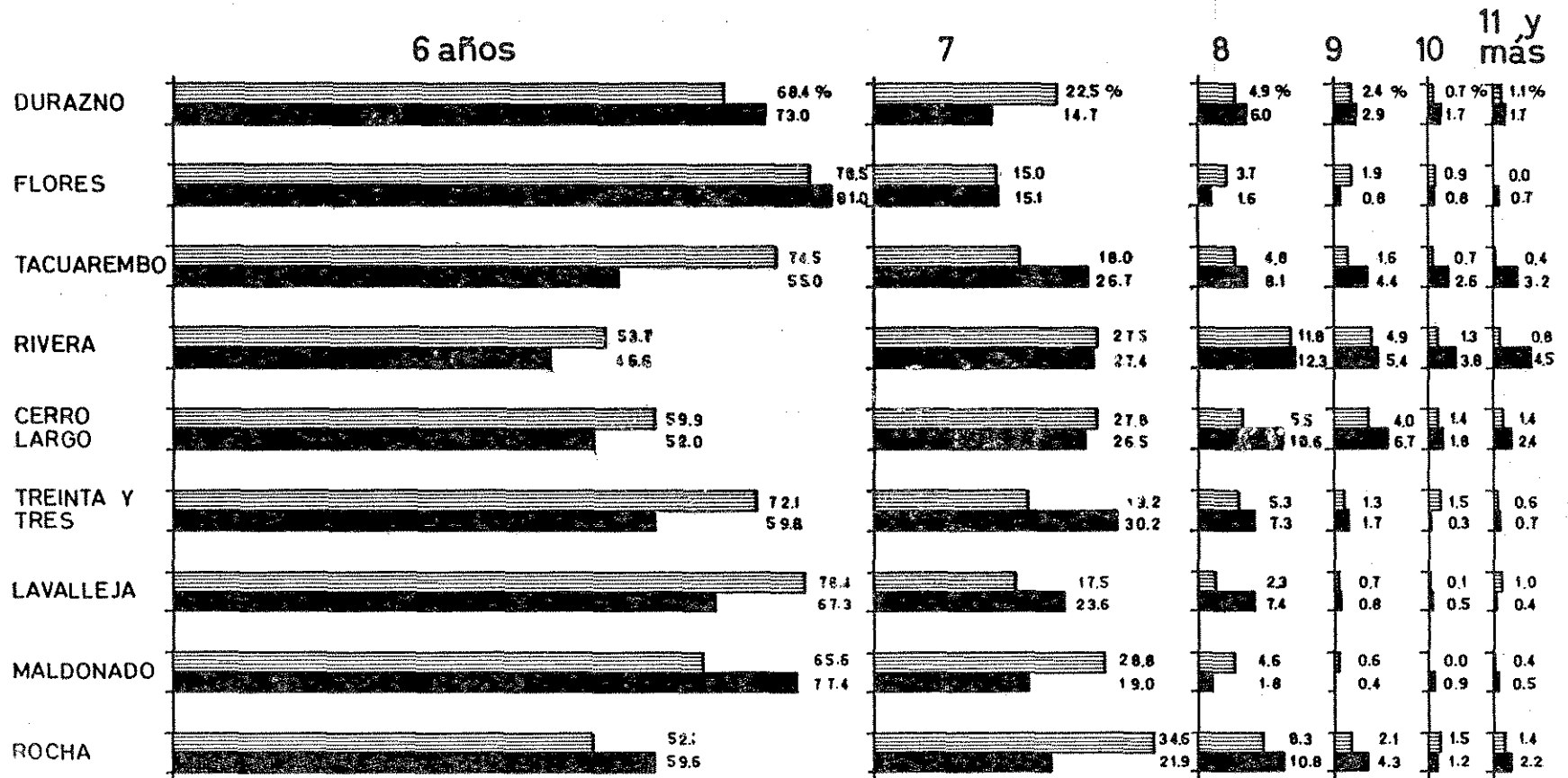


Gráfico XIII

**INGRESOS A ESCUELAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES
POR EDAD Y DEPARTAMENTO**

URBANAS 
RURALES 



vadas es la de 6 años (15.2 %) y la de 8 y 9 en públicas, con el 13.7 %.

d) En la escuela privada bajan las tasas con bastante intensidad a partir de los 9 años, fenómeno que ocurre a la edad de 11 años en la escuela pública.

La escuela privada posee varias ventajas frente a la pública: tiene una preparación pre-escolar más intensa, los ingresos en su casi totalidad se producen a la edad de 6 años y tiene un reducido sector de mayores de 12 años. Aparentemente tiene una debilidad: la baja de las tasas de las edades 9 a 11, que pueden ser entendidas como deserción, pero que seguramente señalan los pasajes a la escuela pública por variados motivos que se analizan en el capítulo "Escuelas Públicas y Privadas".

C) LA EXTRAEDAD AL NIVEL DE LOS CURSOS

La extraedad es muy superior cuando se distribuye a la población de cada edad según los cursos en que está matriculada.

Cuadro Nº 22

DISTRIBUCION DE CADA TRAMO DE EDAD POR CURSO EN ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Año 1963 — En porcentajes

Edades	Jardinera	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
5	Públ.	98.7	1.3					100
	Priv.	100.0						100
6	Públ.	9.4	90.6					100
	Priv.	18.8	81.2					100
7	Públ.		59.7	40.3				100
	Priv.		44.4	55.6				100
8	Públ.		26.9	43.4	29.7			100
	Priv.		14.3	35.5	50.2			100
9	Públ.		12.2	27.6	35.3	24.9		100
	Priv.		3.5	16.8	34.5	45.2		100
10	Públ.		5.9	16.2	27.3	29.3	21.3	100
	Priv.		1.5	6.5	19.1	32.1	40.8	100
11	Públ.		2.5	8.8	18.5	25.8	18.5	100
	Priv.		0.3	2.8	8.1	21.6	36.8	100
12	Públ.		1.6	5.5	13.4	22.8	29.4	100
	Priv.		—	0.6	6.0	14.7	45.2	100
13	Públ.		1.1	3.5	10.0	20.0	35.8	100
	Priv.		—	—	2.0	15.0	56.4	100
14	Públ.		1.1	2.3	6.3	15.3	47.0	100
	Priv.		—	—	—	2.8	63.6	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

Gráfico XIV

ALUMNOS CLASIFICADOS POR GRADO Y EDAD.-1963
 ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

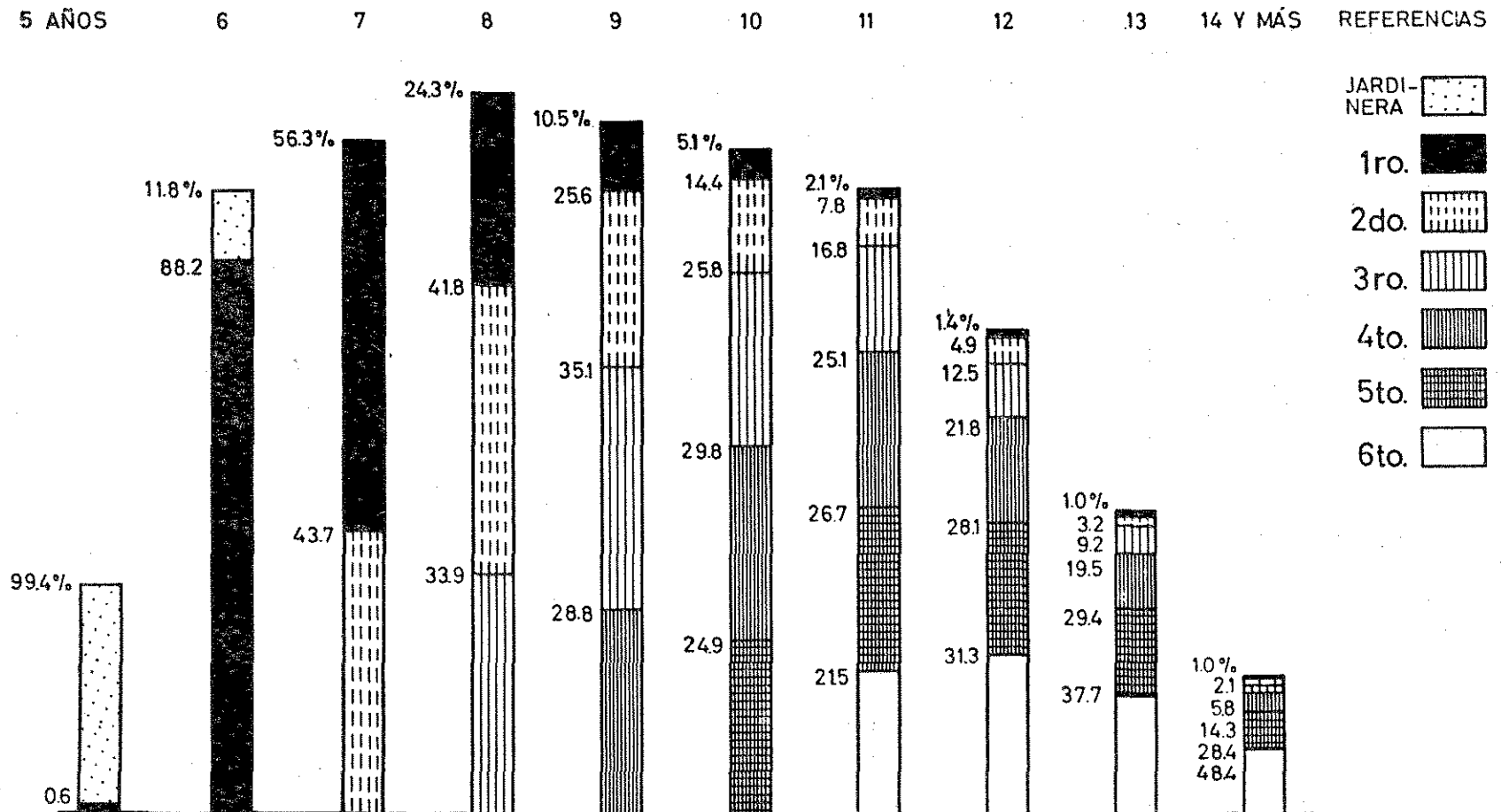


Gráfico XV

ALUMNOS CLASIFICADOS POR GRADO Y EDAD.- 1963
 ESCUELAS PUBLICAS TOTAL DEL PAIS

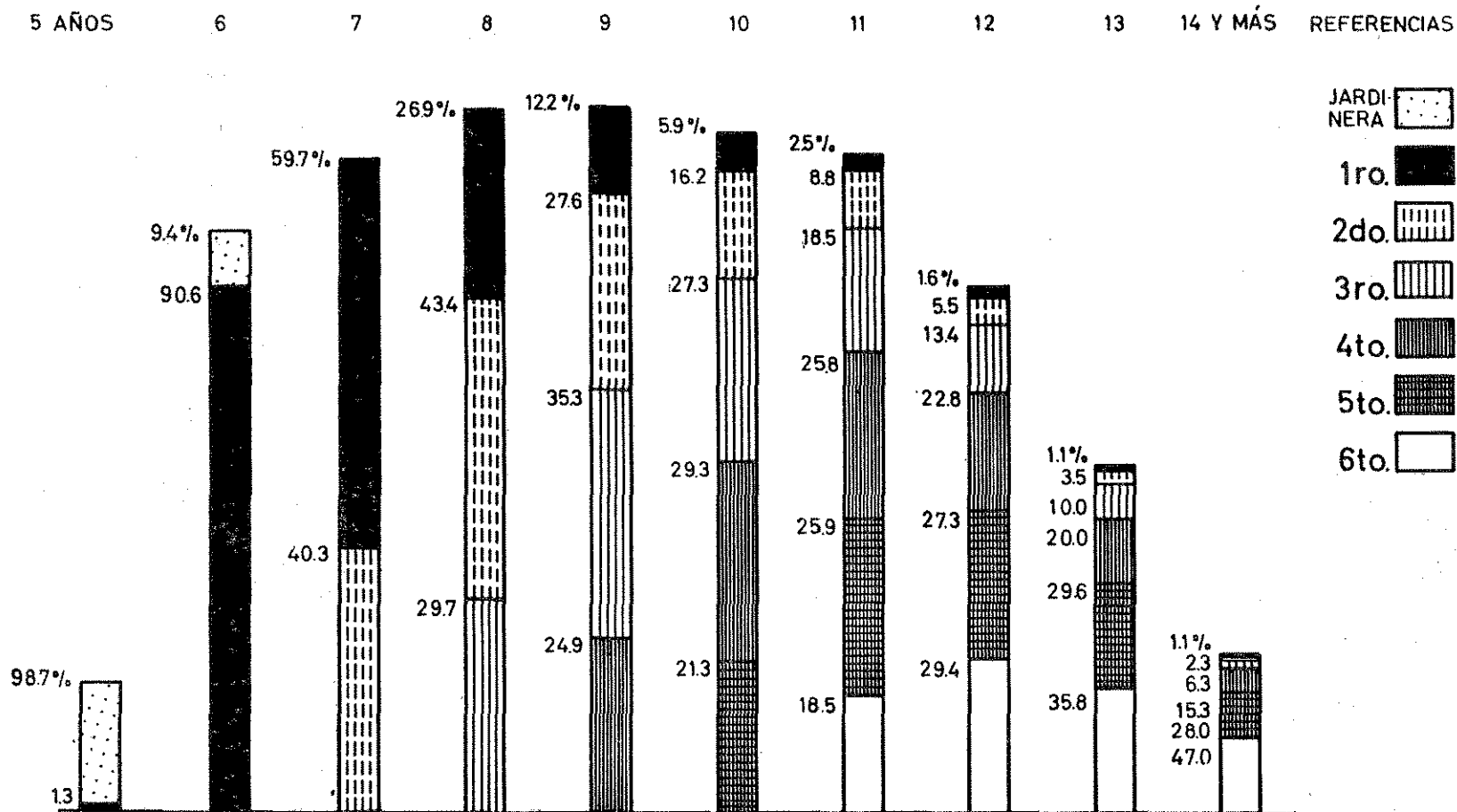
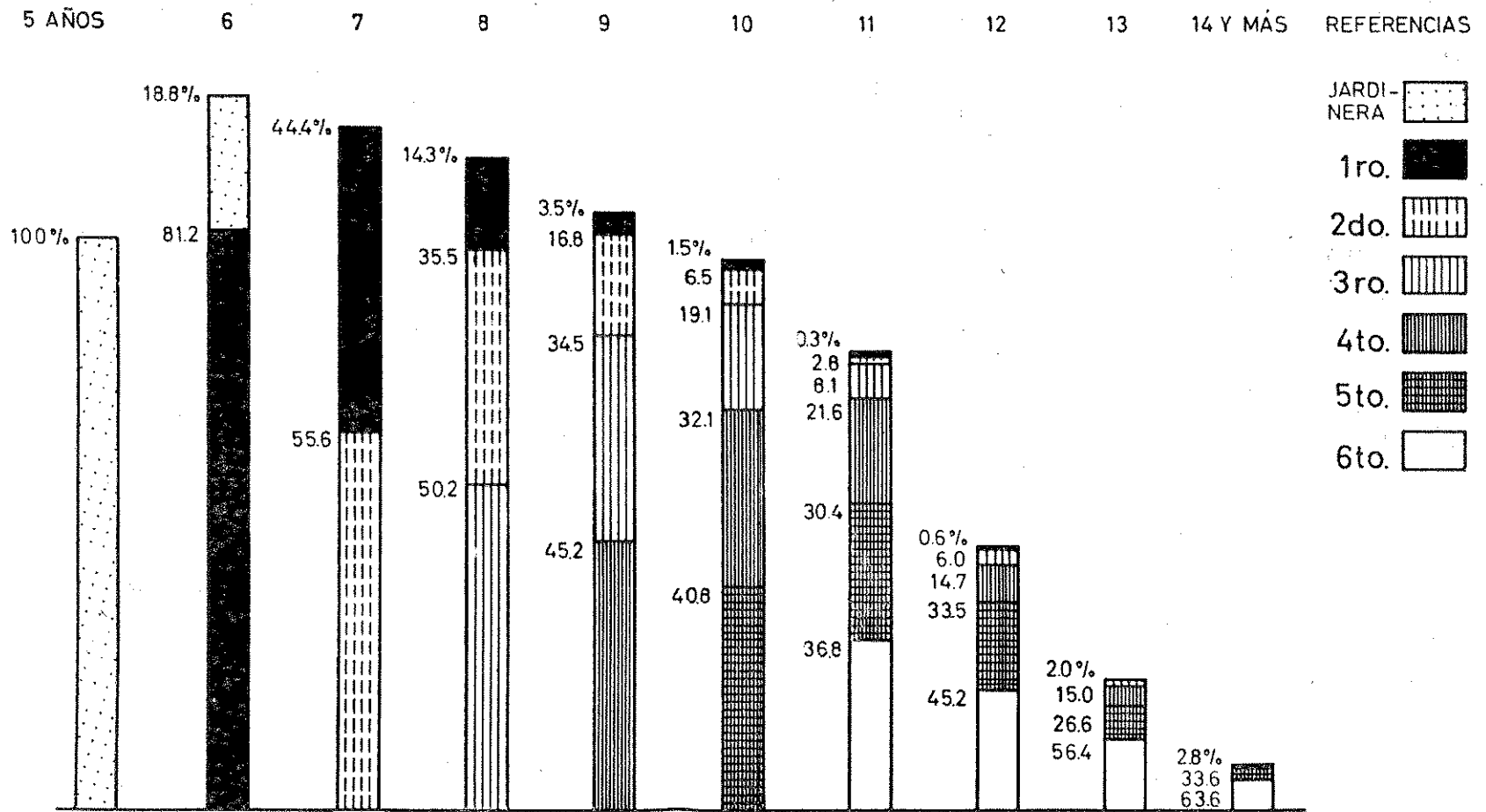


Gráfico XVI

ALUMNOS CLASIFICADOS POR GRADO Y EDAD.-1963
 ESCUELAS PRIVADAS TOTAL DEL PAIS



A partir de la edad 7 las tasas de normalidad (niños de 6 años en primero, de 7 en segundo, etc.) de la escuela privada son superiores a las de la escuela pública, llegando, entre los 9 y los 11 años, a duplicarlas.

Entre 6 y 11 años, la suma de las tasas de edad normal y de un año de atraso, llega a ser en la escuela privada superior al 70 %, lo que no ocurre en la pública, que aún llega a descender, para las edades 10 y 11 años, al 50 %.

Demuestra claramente la mayor intensidad de la extraedad en las escuelas públicas que en las privadas, la comparación al nivel del sexto curso de las tasas respectivas de inscripción de los niños de 12, 13 y 14 años: mientras que de los alumnos con 12 años de la escuela privada el 45 % está matriculado en el sexto curso, en la escuela pública a ese nivel sólo se encuentran el 29 % de los escolares de esa edad; están matriculados en el sexto curso del total de alumnos de 13 años de edad, el 56 % en la escuela privada y el 35 % en la escuela pública y finalmente de aquellos que tienen 14 años de edad, llegaron al sexto curso el 63 % en escuelas privadas y el 47 % en escuelas públicas.

El análisis particular de la escuela pública permite distinguir los siguientes rasgos:

a) Del total de niños con 6 años, el 90.6 % está matriculado en el primer curso; el 40.3 % de los que tienen 7 años lo está en el segundo curso; el 29.7 % de los que tienen 8 años, en el tercer curso; el 24.9 % de los que tienen 9 años, en el cuarto curso; el 21.3 % de los que tienen 10 años, en el quinto curso; el 18.5 % de los que tienen 11 años, en el sexto curso.

La tasa de normalidad edad - curso es cinco veces mayor al comienzo del ciclo escolar que al fin del mismo.

b) La acción del ingreso tardío y de la repetición se reflejan nítidamente en la extraedad de los niños matriculados en el primer curso.

Del total de niños de 7 años, el 59.7 % está matriculado en el primer curso, es decir que son más los que aún no han llegado a inscribirse en el curso correspondiente —segundo— que los que están en él.

En el tramo de edad siguiente, 8 años, se comprueba que del total de niños matriculados, 1 de cada 4 está inscripto aún en el primer curso; a los 9 años, lo hace 1 de cada 10 y a los 10 años, lo hace 1 de cada 20.

c) A la edad de 9 años — que es la de mayor asistencia a la escuela —, de cada 20 niños sólo 5 están matriculados en el curso que les corresponde, o sea el cuarto curso, están 7 en el de tercero, 6 en el de segundo y 2 en el de primero.

d) Las relaciones entre edad y curso se deterioran aún más si se analiza la generación de 11 años, que teóricamente es la que debe estar inscripta en el curso final de la escuela. Sin embargo, el porcentaje mayor de escolares se encuentra en el quinto curso, con el 25.9 %. Le siguen el cuarto curso con el 25.8 %, el sexto curso — en el que debieran estar todos — con el 18.5 %, y el tercer curso con el 18.5 %. Finalmente, aún el 11.3 % se encuentra inscripto en los cursos de primero y segundo.

Es decir que la participación máxima para la edad 11 años se da en cuarto y quinto cursos; y que tiene porcentajes iguales la participación en los cursos de tercero y de sexto, cuando teóricamente la totalidad de la población debería encontrarse en el último curso nombrado.

e) *Las causas de la distorsión de la relación edad y curso son el ingreso tardío y la repetición, que actúan de consuno y en un sistema*

Cuadro N° 23

COMPOSICION POR EDADES DE LA MATRICULA DE CADA CURSO

ESCUELAS PUBLICAS
Año 1963 — En porcentajes

E D A D E S

Curso	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	Total
Jardi.	70.2	29.8									100
1º	0.1	41.7	30.8	15.0	6.8	3.2	1.3	0.7	0.3	0.1	100
2º			27.0	31.3	19.9	11.2	5.9	3.0	1.3	0.4	100
3º				23.8	28.2	21.1	13.8	8.1	3.9	1.1	100
4º					23.2	26.2	22.3	15.9	9.2	3.2	100
5º						23.9	28.0	23.8	17.0	7.3	100
6º							25.5	32.6	26.1	15.8	100

ESCUELAS PRIVADAS

Año 1963

E D A D E S

Curso	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	Total
Jardi.	81.0	19.0									100
1º		57.5	30.2	9.3	2.1	0.8	0.1	—	—	—	100
2º			49.7	30.4	13.2	4.8	1.7	0.2	—	—	100
3º				47.1	29.7	15.1	5.4	2.3	0.4	—	100
4º					44.6	29.2	16.3	6.5	3.2	0.2	100
5º						44.5	27.6	17.8	6.8	3.3	100
6º							42.9	30.7	18.5	7.9	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

en el que prácticamente no existe deserción hasta los 11 años. A partir de esta edad, esos factores son los principales determinantes de la deserción, como se vio al analizar la situación de las edades superiores.

D) ANALISIS DE LA COMPOSICION EN EDADES DE LA MATRICULA DE CADA CURSO.

Otra forma de abordar el tema consiste en analizar la distribución por edades en la matrícula de cada curso. De esta forma conoceremos qué sector de la población escolar de un determinado año tiene la edad normal y qué retraso experimentan los otros sectores de ese mismo curso. El método tiene el interés de que permite establecer las implicancias pedagógicas de la extraedad, ya que nos muestra hasta qué punto la matrícula de cada uno de los cursos se integra con niños de edades superiores y muy superiores a la que la concepción pedagógica ha previsto, estableciendo en concordancia programas, métodos didácticos y metas para una determinada edad — la normal — que en ningún caso llega a constituir más de la mitad del total de niños matriculados en el curso.

Las diferencias en la extraedad entre las escuelas públicas y las privadas son igualmente notorias cuando se analiza la distribución por edades de la matrícula de cada curso. En edad normal, en el primer curso público tenemos el 41.7 % de los escolares, frente al 57.5 % en el mismo curso de las escuelas privadas; luego las distancias tienden a acentuarse hasta el curso tercero, en el que la tasa de normalidad de la escuela privada duplica la que corresponde a la escuela pública; en los cursos superiores las distancias tienden a ser menores, siendo finalmente la tasa de normalidad en el sexto curso del orden del 25.5 % en públicas, frente a 42.9 % en las privadas.

Las diferencias se amortiguan, porque mientras que en las escuelas privadas las tasas de normalidad descienden en forma lenta pero constante, en las escuelas públicas las tasas de normalidad en quinto y sexto son mejores que en tercero, debido a que los estudiantes más rezagados desertan en mayor proporción que en la escuela privada y en consecuencia la participación de los que están en edad normal se vuelve relativamente mayor.

La otra forma de marcar las diferencias consiste en comparar sumados en una sola categoría a los que tienen 3 o más años de extraedad en cada curso.

Cuadro N° 24

SECTOR DE ALUMNOS CON TRES O MAS AÑOS DE EXTRAEDAD SOBRE EL TOTAL DE CADA CURSO

Año 1963 — En porcentajes

CURSO	ESCUELAS PUBLICAS	ESCUELAS PRIVADAS
1º	12.4	3.0
2º	21.8	6.7
3º	26.9	8.1
4º	28.3	9.9
5º	24.4	10.1
6º	15.7	7.9

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

NIÑOS EN EDAD NORMAL EN CADA CURSO

Gráfico XVII

AÑO 1963

PORCENTAJES

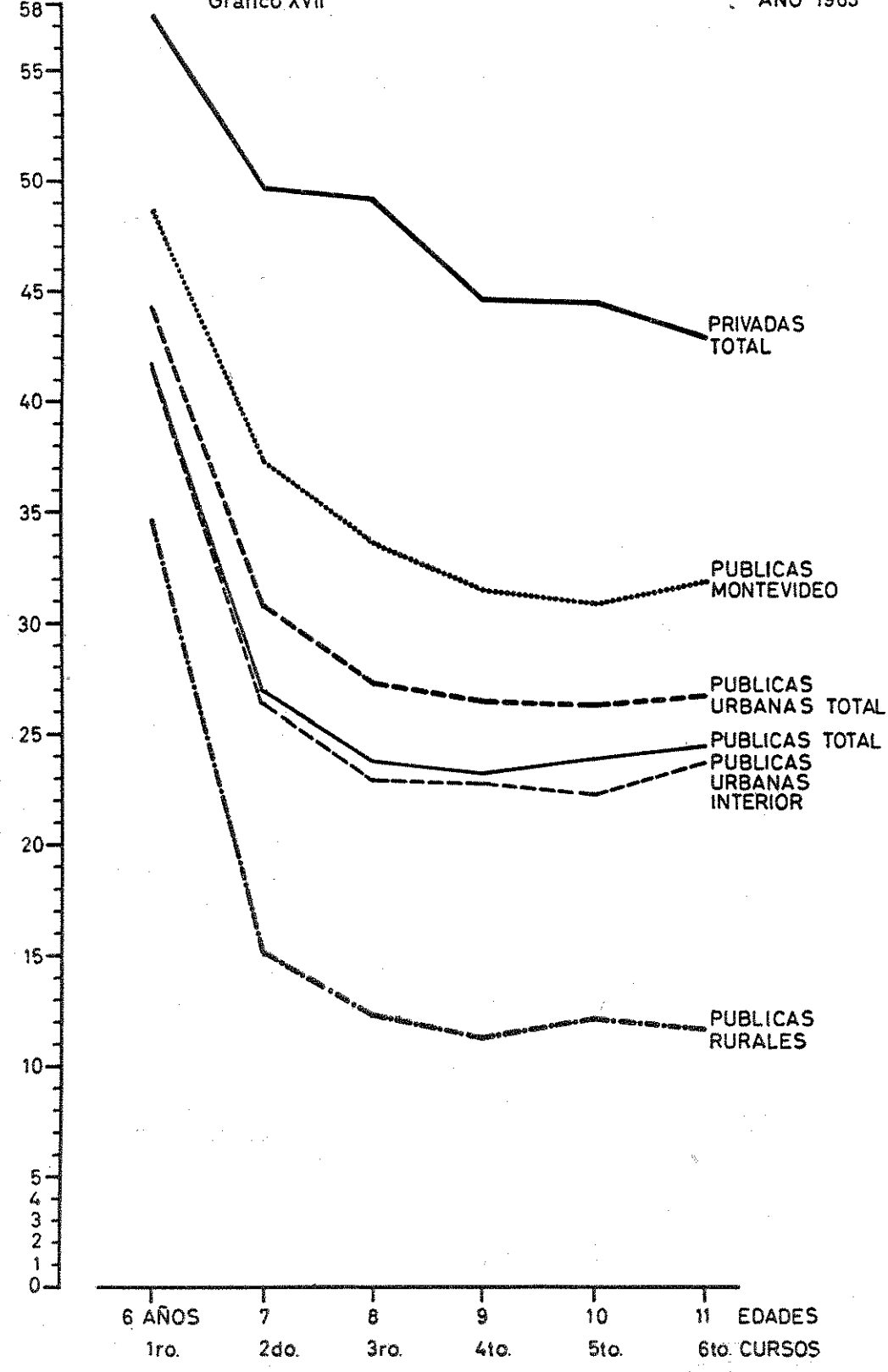
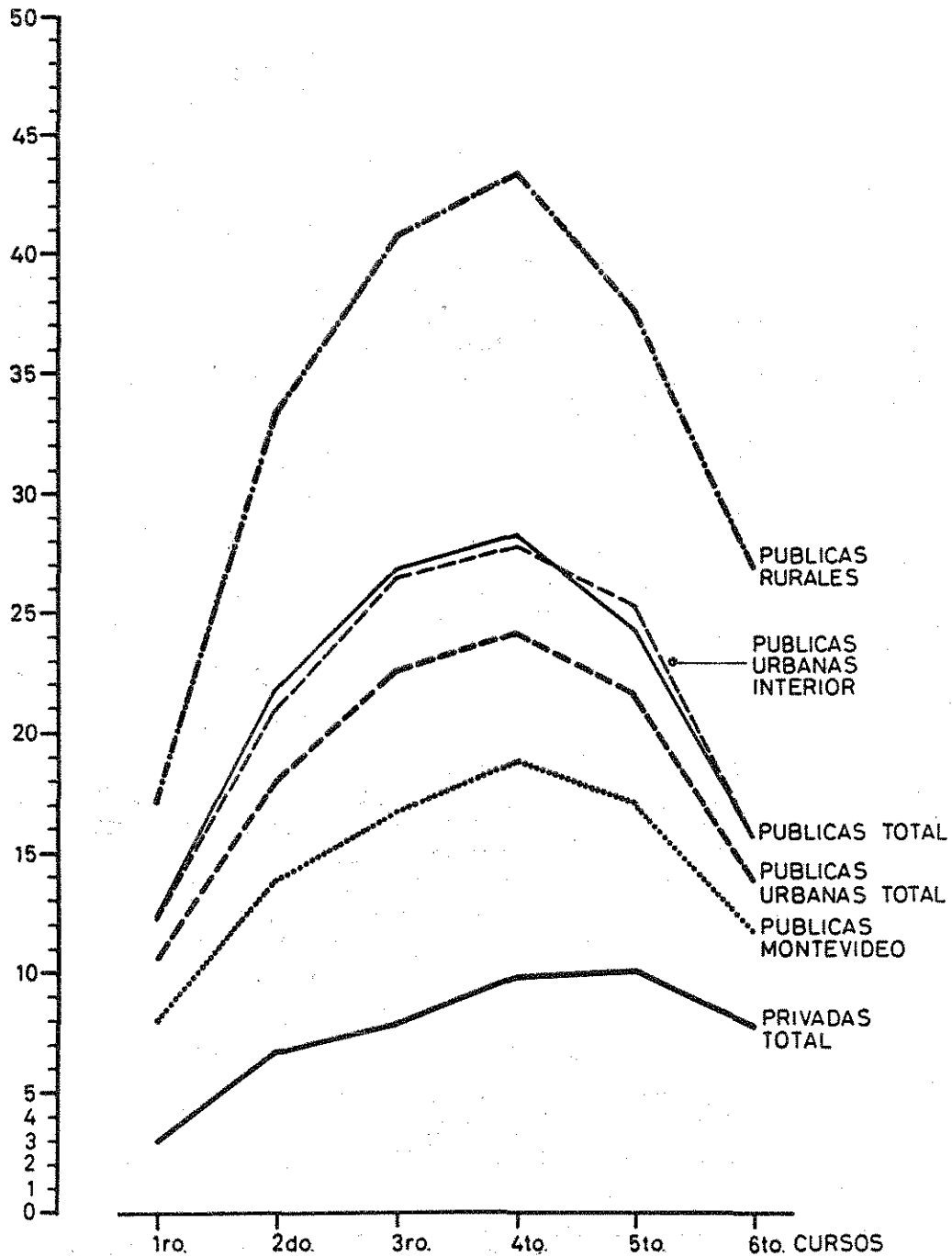


Gráfico XVIII

NIÑOS CON TRES O MAS AÑOS DE EXTRAEDAD EN CADA CURSO

PORCENTAJES



Las tasas de extraedad de las escuelas públicas son en el primer curso 4 veces mayores que las de las escuelas privadas; en los cursos de segundo, tercero y cuarto son algo más de 3 veces mayores, llegando en quinto a ser $2\frac{1}{2}$ veces superior, y en sexto exactamente el doble.

Las relaciones indican una vez más que la más exagerada extraedad se da en la escuela pública, y que ésta tiende a ser menor a partir de quinto año inclusive, a causa de la deserción, a tal punto que al final del ciclo el sector de los que tienen tres o más años de atraso es proporcionalmente el mismo que al comienzo del ciclo escolar, como si no existiera repetición. La realidad es que la cuantiosa incidencia de la repetición se compensa en las cifras por la deserción de los alumnos más retrasados. Mientras tanto la escuela privada ve aumentar muy lentamente la extraedad a partir del segundo curso, y conoce el descenso recién en el sexto curso, presumiblemente por el pasaje de los más rezagados, casi siempre malos estudiantes, a la escuela pública.¹

Entrando directamente al análisis de la escuela pública, vemos los siguientes aspectos:

a) Se logra como volumen máximo que en el primer curso los niños de 6 años, es decir en edad normal, constituyen el 41.7 % de la matrícula; para el segundo curso los de 7 años apenas llegan al 27 % y aún el porcentaje desciende algo más en los tres cursos siguientes, en que se logra sólo el 23 % de edad normal; y finalmente, hay un ligero repunte en el sexto curso en el que los niños de 11 años constituyen el 25.5 % de la matrícula de ese curso.

b) Con un año de extraedad figura alrededor del 30 % de los niños en todos los cursos;

c) Tiene dos años de extraedad en el primer curso el 15 %, y esta tasa va aumentando a medida que avanza el ciclo escolar, pasando al 21.1 % en tercero, al 23.8 % en quinto, y al 26.1 % en sexto.

d) *Con tres años o más de extraedad hay en algunos cursos un grupo en volumen superior al matriculado con la edad normal.* Esto ocurre en los cursos de tercero a quinto.

e) El volumen de los que tienen tres o más años de extraedad asciende de primero a cuarto curso, y luego desciende hasta sexto, trazando una curva altamente sugestiva.

La evolución de la curva demuestra claramente que mientras los alumnos son jóvenes pueden atrasarse en sus estudios sin que ello provoque deserción; pero cuando llegan a los 12 años de edad, con tres o cuatro años de atraso en los cursos, desertan.

Ponemos como ejemplo la edad 12 pues parece indicativa, pero mientras no se realice una encuesta en profundidad no se pueden determinar exactamente los diversos modelos o formas de deserción derivados de la vinculación de las variables: edad del alumno, curso en que está matriculado y repetición.

E) LA EXTRAEDAD EN ESCUELAS URBANAS Y RURALES

Los factores de carácter social determinantes de la extraedad, explican que las tasas de extraedad sean muy diferentes según las escuelas estén ubicadas en el medio urbano o en el medio rural.

¹ En el estudio de A. M. GROMFONE y otros, ya citado, se comprueba que el pasaje de escuelas privadas a públicas es función de la repetición; o en otros términos, que los repetidores de escuelas privadas, pasan a las públicas para concluir el ciclo escolar en una proporción 50 % mayor que los no repetidores. Estos datos provienen de una muestra sobre la población estudiantil de liceos públicos de Capital.

Cuadro N° 25

DISTRIBUCION POR EDADES EN ESCUELAS URBANAS Y RURALES PUBLICAS

Año 1963 — En porcentajes

EDADES	JARDINERA		1er. CURSO		2º CURSO		3er. CURSO		4º CURSO		5º CURSO		6º CURSO	
	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.
5	70.2		0.2											
6	29.8		44.3	34.6										
7			31.2	29.7	30.9	15.2								
8			13.7	18.6	32.4	27.9	27.3	12.4						
9			5.9	9.2	18.7	23.7	29.9	23.1	26.5	11.3				
10			2.8	4.4	9.9	15.2	20.2	23.7	27.7	20.9	26.2	12.1		
11			1.1	1.8	4.9	8.8	12.3	18.6	21.6	24.5	29.1	22.6	27.7	11.8
12			0.5	1.0	2.2	5.5	6.6	12.6	14.4	21.4	23.0	27.7	33.4	27.7
13			0.2	0.5	0.8	2.7	3.0	7.1	7.5	15.3	15.3	25.5	25.0	33.5
14 y +			0.1	0.2	0.2	1.0	0.7	2.5	2.3	6.6	6.4	12.1	13.9	27.0
Total	100		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

En este sentido, la distancia entre las escuelas urbanas y las rurales es muy marcada, particularmente en los extremos, es decir, en la tasa de edades normales y en la categoría de los que tienen 3 o más años de extraedad.

a) La escuela rural tiene como tasa normal máxima el 34.6 % en el primer curso; ya para el segundo desciende bruscamente al 15.2 %; en el tercero llega sólo al 12.4 % y sigue descendiendo hasta el 11.8 % en sexto curso.

b) Mientras que en el primer curso la tasa de normalidad rural constituía casi los 4/5 de la urbana, al final del ciclo es poco más de los 2/5.

c) Esas diferencias en las tasas de normalidad se dan no tanto en la extraedad de uno o dos años, como en la categoría de 3 años o más de extraedad, que presenta en la escuela rural un volumen muy importante.

Cuadro Nº 26

SECTOR DE ALUMNOS CON TRES O MAS AÑOS DE EXTRAEDAD SOBRE EL TOTAL DE CADA CURSO. ESCUELAS URBANAS Y RURALES PUBLICAS

Año 1963 — En porcentajes

CURSO	ESCUELAS URBANAS	ESCUELAS RURALES
1º	10.6	17.1
2º	18.0	32.1
3º	22.6	40.8
4º	24.1	43.3
5º	21.7	37.6
6º	13.9	27.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

El cuadro muestra que las tasas urbanas pasan a ser inferiores y la distancia proporcional entre las tasas de los dos tipos de escuela es similar a la que en edad normal favorecía a las escuelas urbanas.

La importancia de la extraedad rural se aprecia cuando se recuerda que los estudiantes con tres años o más de extraedad son en algunos cursos — caso de cuarto curso — cuatro veces mayores en volumen que aquellos que están en edad normal. Esta situación debe ponderarse teniendo presente que en las escuelas de un solo maestro se dictan sólo cuatro cursos con un programa que aspira a ser equivalente al que se aplica en escuelas de seis cursos. Los maestros, en consecuencia, tienden a retener al niño en el último curso, motivándolo a repetir, para brindarle una enseñanza que corresponde a cursos más avanzados.

La extraedad en escuelas rurales tiene causas particulares, además de las comunes a todo el sistema educativo.

El ingreso a edades tardías es mayor que en las escuelas urbanas, pero con la característica de que no es un fenómeno general a todo el medio rural, sino que tiene tasas que llegan a ser contrastantes según los Departamentos. En todos los Departamentos al sur del Río Negro los niños con 8 años o más constituyen como máximo el 10 % de los que ingresan, salvo en los Departamentos de Rocha, Florida y Durazno. Mientras tanto, los Departamentos ganaderos del norte tienen siempre

tasas superiores de ingresos tardíos, llegando en Cerro Largo, Salto y Rivera a superar ampliamente el 20 %.

En conjunto, los Departamentos en los que predomina la explotación ganadera tienen menor densidad de población, mayores distancias a recorrer para asistir a la escuela, escaso desarrollo del sistema vial y mayor deterioro social de la población rural.

A estos factores iniciales se suma el efecto de la repetición como causa preponderante de la extraedad. Se ha hablado en el Congreso de Maestros Rurales (Piriápolis 1965), de que promedialmente los niños asisten a clase sólo 100 días al año. La inasistencia es explicable en primer término por las distancias que median entre los hogares y las escuelas: el 31 % de la población escolar vive a menos de un kilómetro, el 48.5 %, a una distancia entre 1 y 5 kilómetros, el 12.5 % entre 5 y 10 kilómetros y casi un 8 % está aún a distancias más lejanas.¹

En consecuencia, los niños deben cubrir a pie, a caballo, o en medios de transporte colectivo con horarios no adecuados a la jornada escolar, distancias que con mal tiempo pueden ser insalvables o suficientes para afectar la salud del niño.

La escuela rural tiene el mismo período de clases que la urbana, abarcando todo el invierno, por lo que la asistencia en los meses de junio y julio desciende marcadamente.

Los niños del medio rural también faltan por otras razones: porque actúan como ayudas familiares en los momentos de mayor intensidad del trabajo rural, atrasándose en los estudios, porque en la clase baja rural el nivel de vida es inferior al urbano y no siempre en los hogares se dispone de ropa adecuada para enviarlos, o porque no se puede desaprovechar un trabajo remunerado u ocasional que obtenga el niño, etc.

Pero además de las condiciones recién señaladas, la inasistencia revela la percepción que los padres tienen de la importancia de la educación.

La operatividad de la posesión de la condición de egresado escolar es en ciertos medios rurales muy baja, por no decir nula. La atribución de los roles ocupacionales no depende de un sistema abstracto en el que la realización de los ciclos de estudio sea considerada como condición previa. Por otra parte, los integrantes de ese medio social tienden a concebir toda la sociedad nacional como regida por los valores de su medio local, en el que, en mayor medida que en los medios urbanos, los hombres son considerados por lo que son, por la familia de donde provienen, mucho más que por sus conocimientos formales. Por eso, aunque los padres piensen que sus hijos podrán emigrar en el futuro al medio urbano, no perciben la importancia de la instrucción como vía de acceso para ese medio que es objetivamente diferente, y que ellos suponen similar al propio.

Es esta especial percepción de la escasa operatividad de la instrucción primaria la que explica que no se venzan los obstáculos materiales a la asistencia escolar que son superables, como lo realizan grupos sociales similares que habitan en suburbios de las ciudades del Interior.

F) ESCUELAS PUBLICAS URBANAS DEL INTERIOR Y MONTEVIDEO

Hablar globalmente de escuelas urbanas tiene un sentido limitado, válido sólo para la referencia con las rurales, ya que las tasas de distribución por edades, que surgen de la globalización, no son nada más que

¹ ECONOMÍA HUMANA Y MINISTERIO DE GANADERÍA Y AGRICULTURA: *Situación económica y social del Uruguay Rural*, pág. 402. Montevideo, 1965.

Cuadro Nº 27

DISTRIBUCION POR EDADES EN ESCUELAS PUBLICAS URBANAS DE MONTEVIDEO E INTERIOR

Año 1963 — En porcentajes

EDADES	1er. CURSO		2º CURSO		3er. CURSO		4º CURSO		5º CURSO		6º CURSO	
	Mteo.	Interior	Mteo.	Interior	Mteo.	Interior	Mteo.	Interior	Mteo.	Interior	Mteo.	Interior
— 6	0.3	0.1										
6	48.7	41.5										
7	31.7	31.0	37.8	26.4								
8	11.4	15.1	32.3	32.5	33.6	23.0						
9	4.5	6.8	16.5	20.2	31.1	29.0	31.5	22.9				
10	2.0	3.2	7.8	11.4	18.5	21.5	28.8	26.9	30.9	22.4		
11	1.0	1.2	3.9	5.7	9.9	13.9	20.7	22.3	30.4	28.0	31.9	23.8
12	0.3	0.6	1.6	2.6	4.6	8.0	12.2	16.0	21.5	24.2	33.5	33.4
13	0.1	0.3	0.5	1.0	1.8	3.7	5.4	8.9	12.6	17.5	22.7	27.0
14 y +	—	0.2	0.1	0.2	0.5	0.9	1.4	3.0	4.6	7.9	11.9	15.8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

un promedio de dos realidades bastante diferentes: Montevideo e Interior. Sin olvidar que estas dos regiones, y particularmente la segunda, abarcan situaciones muy divergentes provenientes de que coexisten escuelas de pequeños centros urbanos, por ejemplo, escuelas calificadas como urbanas pero que reciben un alumnado de origen rural — pues sus familias han llegado al suburbio recientemente, y siguen vinculadas en muchos planos a la sociedad rural de la que provienen —, escuelas de centros urbanos en proceso de industrialización, o escuelas que reciben alumnos provenientes de capas medias muy identificadas con la conducta de las similares montevidéanas.

El cuadro anterior permite una serie de observaciones:

a) La situación de la escuela urbana del Interior es intermedia entre la de las escuelas rurales y la capitalina.

b) La categoría de niños en edad normal es siempre inferior en participación en la matrícula del Interior.

c) En el primer curso la distancia de edades normales no es tan grande — 48.7 % a 41.5 % — como en el curso siguiente, en el que los alumnos de 7 años constituyen el 37.3 % de la matrícula montevidéana y el 26.4 % de la matrícula del Interior. En otros términos, si comparamos las tasas del primero con las del segundo curso, mientras la tasa de normalidad descendió en un 23.4 % en Montevideo, lo hizo en un 36.4 % en el Interior. A partir del curso de tercero — inclusive — los descensos de la tasa de normalidad de ambas regiones se acompañan.

d) Los hechos indicados señalan que el ingreso es más tardío en el Interior, y que la repetición es mucho más intensa en esa región en el primer curso, explicando así el deterioro de la normalidad de edades que se produce al nivel del segundo curso.

e) Con un año de extraedad los porcentajes de Montevideo e Interior son similares, y oscilan alrededor del 30 %.

f) Con dos años de extraedad en Montevideo los porcentajes ascienden de 11 % a 22 % entre primero y sexto, y de 15 % a 27 % en el Interior.

g) Las tasas de 3 y más años de extraedad son muy diferenciadas según la región y el tipo de escuela como se aprecia en la gráfica XVIII.

Las tasas de extraedad son netamente más elevadas en el Interior, y para ambas regiones hay un incremento del sector de los retrasados hasta el cuarto curso, en que se produce el descenso como efecto de la deserción, particularmente intensa en el Interior.

CAPITULO VIII

DESERCION ESCOLAR

A) CONCEPTO DE DESERCION

Para evaluar exactamente la importancia de la deserción sería necesario aplicar un sistema bastante complicado que permitiera seguir la "carrera escolar" de cada niño, año a año, usando, por ejemplo, registros individuales conservados por un servicio central¹ y procesados con equipos mecánicos. Ante la carencia de los elementos señalados, se pueden obtener resultados bastante aproximados si se calculan las tasas de retención escolar y se comparan las estadísticas anuales de inscripción durante un lapso suficientemente largo (a lo menos igual a la duración del ciclo escolar o grados considerados).

Con este método, el sector de desertores puede definirse como la parte de la población escolar que no alcanza a completar el ciclo obligatorio y, por ende, no obtiene el nivel cultural básico que brinda la realización de los seis años de enseñanza primaria.

B) ENTIDAD DE LA DESERCION

De acuerdo con la explicación del párrafo anterior, se intentará conocer cuántos alumnos de la generación que ingresó en primer curso, 5 años antes, se inscriben en sexto curso, considerando teóricamente que cumplen el ciclo en forma normal.

Habitualmente — y nosotros en algunos casos también lo haremos — se calcula la deserción por la diferencia entre la matrícula del primer curso y la del sexto curso, 5 años después de la del primero, de forma tal de medir cuántos de la generación escolar llegan a matricularse en el último curso.

El sistema tiene inconvenientes muy importantes que tienden a deformar la estimación de la deserción, aumentándola en forma desproporcionada.

El principal es que no tiene en cuenta las tasas diferenciales de repetición por curso.

Si se supone una tasa de repetición por primera vez del orden del 30 % y una del 20 % como segunda repetición en el primer curso, y si las tasas en el sexto curso son del 20 y del 10 % para la 1ª y 2ª repetición respectivamente — como lo hace el modelo teórico expuesto en el anexo metodológico —, se comprueba que dándose un ingreso constante a la escuela de 100 niños y un egreso constante de 100 niños, la matrícula en el 1er. curso es de 136 niños y la del sexto de 122 niños.

¹ UNESCO: *Manuel des Statistiques de l'Education*, pág. 87. Paris, 1961. Se señalan los métodos correspondientes.

En este ejemplo la diferencia entre la matrícula del primero y la del sexto curso podría llevar a pensar que ella es traducible en una deserción del 10.3 %, cuando en este modelo la deserción es nula.

Como las tasas reales de repetición del sistema educativo son mayores en el primer curso y menores en el sexto curso, que las que se manejan en ese modelo, las diferencias de volumen entre las matrículas de primero y sexto derivadas de las tasas diferenciales de repetición, son mayores.

En consecuencia, la deserción es bastante inferior a la que resulta de comparar las matrículas de primero y sexto curso y sólo se puede conocer con exactitud a través de procedimientos más complejos que se detallan en el anexo metodológico y que en algunos aspectos brevemente comentaremos.

C) RELACION ENTRE LA MATRICULA DE SEXTO CURSO, EL VOLUMEN DE EGRESOS Y LA GENERACION.

Se puede comparar el volumen de matrícula en el sexto curso con la generación de 11 años de edad que debiera estar matriculada en ese curso, para saber qué porcentaje de la generación realiza completo el ciclo escolar; sin duda alguna esto no ocurre en la realidad, pues no todos los niños realizan el ciclo escolar en el período normal, pero es legítimo hacerlo si se considera el siguiente modelo:

De la matrícula de sexto curso en 1961, el 25 % de los alumnos tiene 11 años; en 1962 el 33 % está matriculado en el mismo curso con 12 años; en 1963 en la misma situación está el 26 % con 13 años, y finalmente en 1964 con 14 años está matriculado, en sexto, el 16 % del total de alumnos de ese curso. (Esta distribución porcentual es la vigente en 1963).

Ahora bien, en números redondos hay 29.000 matriculados en sexto curso en cada uno de los últimos cuatro años frente a 45.000 niños de la generación nacida en 1950, que cumplieron 11 años en el transcurso de 1961. De ellos, 7.250 se matricularon en sexto curso en el año 1961; 9.570 en 1962; 7.540 en 1963 y 4.640 en el año 1964. Con varios años de atraso accedieron al sexto curso 29.000 niños de esa generación, suma equivalente a la de la matrícula en sexto curso en 1961, lo que en relación a la generación representa exactamente el 60.4 %.

El procedimiento es sólo aproximativo y contiene errores derivados de la inexistencia de análisis de la matrícula por edades, durante un período de varios años, que permitan seguir la marcha de una generación con exactitud.

Pero si sólo es aproximativo, es sin embargo indicativo de que la deserción escolar es bastante inferior a la que el sistema de comparación de matrícula de primero con sexto pareciera indicar.

A los efectos de analizar en el tiempo la relación entre la inscripción en sexto y la población de 11 años, en la columna 4 del cuadro N° 28 se presenta la tendencia creciente del porcentaje de asistencia escolar del último curso con relación a la población en condiciones teóricas de hacerlo.

Mientras la matrícula — considerando como año base al de 1949 — pasa al índice 135.4 en el año 1954 y en 1963 se duplica, registrando el índice 207.6, la población de 11 años se incrementa en forma leve obteniendo los índices 101.3 y 116.3 en las fechas mencionadas.

De los inscriptos en sexto son promovidos entre el 88 % como mínimo y el 91 % como máximo, por lo que se optó por una tasa constante

Cuadro N° 28

**MATRICULA EN SEXTO Y EGRESOS REFERIDOS A LA POBLACION
DE 11 AÑOS DE EDAD**

Período 1949 - 1963

Año	Inscripción en 6º Curso (1)	Promoción (90 % de la matrícula) (2) ¹	Población de 11 años de edad (3)	% de asistencia al 6º Curso so- bre población (4) = 1/3	% de egresos escolares so- bre población (5) = 2/3
1949	14.872	13.385	39.900	37.3	33.5
1950	15.548	13.993	40.000	38.9	35.0
1951	17.390	15.651	40.000	43.5	39.1
1952	18.616	16.754	40.100	46.4	41.8
1953	19.750	17.775	40.200	49.1	44.2
1954	20.135	18.122	40.400	49.8	44.9
— ²	—	—	—	—	—
1962	29.702	26.732	45.400	65.4	58.9
1963	30.880	27.792	46.400	66.6	59.9

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

¹ Las tasas de promociones de sexto fluctúan en el período entre el 88 % y el 91 % de la matrícula.

² Se carece de información sobre la matrícula de sexto en escuelas privadas de 1955 a 1961 inclusives.

de promociones del 90 % como criterio estimativo. Lógicamente las tasas de egresos son paralelas a las de matrícula, pero en un volumen inferior.

El ritmo veloz de mejoramiento del egreso en los últimos quince años es uno de los resultados más positivos del sistema de enseñanza primaria.

Al comienzo del período se obtenía un egreso por cada 3 niños en edad de concluir el ciclo escolar y al final del mismo la relación está próxima a ser la de dos egresos por cada tres niños, ya que por lo menos esa es la relación entre matrícula de sexto y población de 11 años.

La disminución notoria de la deserción está acorde con las tendencias más firmes de la sociedad uruguaya: urbanización creciente, mayor concentración de población en Montevideo, incremento de las tasas de ocupación en el sector terciario moderno — ya de suyo de gran entidad — dificultades de obtener ocupación para los menores de 12 años por los escasos roles que le reserva el mercado de empleo, que hace realizable la prohibición legal, asignación familiar al jefe de familia por cada hijo que va a la escuela, y contralores más o menos eficientes de la matriculación escolar de los beneficiarios.

En resumen, la no realización del ciclo escolar completo es disfuncional a las expectativas de los grupos sociales de nivel medio, y esta percepción del sistema educacional primario tiende a manifestarse de la misma forma en los grupos sociales inferiores.

Ya en el medio urbano, la casi totalidad de los grupos sociales que se puedan considerar llega a percibir que muy pocos roles ocupacionales de status social medio y bajo superior son ofrecidos a quienes no realizaron la escuela completa.

D) DESERCIÓN POR REGIONES

No siendo posible aplicar el método de comparar egresos con población de 11 años por regiones o por tipos de escuelas, en las próximas

páginas utilizaremos el sistema tradicional de comparar las matrículas del primero con las del sexto curso. Pero si el método no sirve para determinar la deserción, vale para comparar los resultados de distintas regiones o de diversos tipos de escuelas.

La retención es mayor en la Capital en todo el período en estudio. De las generaciones ingresadas en 1930, 1936 y 1942, en Montevideo la tasa de retención era exactamente el doble que en el Interior, pero luego las diferencias tendieron a disminuir en las generaciones de 1949 y 1955.

TASAS DE RETENCION ESCOLAR EN MONTEVIDEO E INTERIOR
(ESCUELAS URBANAS)

GENERACION	% DE INSCRIPCION EN 6º CURSO		DIFERENCIA ENTRE TASAS
	Montevideo	Interior	
1930/35	29	16	44.8
1955/60	59	39	33.9

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza sobre datos de ASTORI, COURIEL, SANTIAS y ZERBINO.

Las diferencias tienden a reducirse en la medida en que el volumen de la escuela rural tiene menor peso en la composición de la población escolar del Interior, pero el análisis de la retención en escuelas rurales y urbanas del Interior demuestra que ese no es el único factor.

E) DESERCIÓN POR SEXO

Comparando la inscripción de cada sexo, en sexto año escolar con la del primer curso cinco años atrás, tenemos, según el tipo de escuela, estas proporciones:

Cuadro Nº 29

TASAS DE RETENCION DEL CICLO ESCOLAR PUBLICO — ANALISIS POR REGIONES Y SEXO

Generación	% DE INSCRIPTOS EN SEXTO CURSO SOBRE POBLACION EN MONTEVIDEO			% DE INSCRIPTOS EN SEXTO CURSO SOBRE POBLACION EN INTERIOR URBANAS			% DE INSCRIPTOS EN SEXTO CURSO SOBRE POBLACION EN INTERIOR RURALES		
	Varones	Niñas	Tasa de feminidad	Varones	Niñas	Tasa de feminidad	Varones	Niñas	Tasa de feminidad
1930/35	27.9	29.7	106.5	14.0	17.5	125.0	—	—	—
1955/60	56.6	62.0	109.5	36.7	42.1	144.7	11.9	15.2	127.7

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros.

Durante todo el período se da una mayor deserción del sexo masculino en los tres tipos de escuelas.¹ La más alta tasa de feminidad corresponde al Interior; le sigue la escuela rural, y muy distante se encuentra Montevideo, donde la retención por sexos ofrece pocas diferencias.

En la mayor deserción masculina ha de influir sin duda un precoz ingreso al trabajo; pero la incidencia de este factor debe ser reducida,

¹ Un análisis que separara ingresos de inscripciones, clasificando los ingresos por sexos, reduciría la distancia en las tasas mencionadas, ya que parte de la diferencia proviene de que los varones repiten más el primer curso, y al comparar los volúmenes de éste con los de sexto, lo que parece mayor deserción no es más que la expresión de tasas diferenciales de repetición.

porque donde el trabajo infantil está más extendido es en el medio rural y sin embargo sus tasas de deserción son muy inferiores a las globales del Interior, lo que indica que la mayor deserción se da en las escuelas urbanas de esa región.

En el capítulo sobre Enseñanza Secundaria se mostrará cómo también a ese nivel la deserción masculina es mayor. El fenómeno si bien puede ser relacionado con la instrucción de los padres o el origen social, es por encima de todo, variable del origen geográfico del padre, ya que las más altas tasas de deserción masculina corresponden a tipos de padres provenientes del Interior, tal como ha sido demostrado en investigaciones empíricas realizadas en Montevideo.¹

El fenómeno de la deserción masculina es complejo y está relacionado con una actitud colectiva — particularmente intensa en el Interior — que expresa la concepción de un modelo de existencia masculina muy semejante a la representación viril de tipo tradicional, por lo que los padres estimulan al varón a separarse de la vida de los adultos, a asumir conductas independientes, a realizar actos que impliquen una clara distinción de la conducta femenina, aunque para lograr ese comportamiento los padres tengan que otorgarles una libertad que conspira contra la necesaria vigilancia y educación paternas que la edad impone. Esto va a repercutir en la eficacia del proceso educativo, ya que la menor comunicación del niño con los adultos es un freno a su desarrollo intelectual.² También, en un plano más limitado, es un impedimento a la realización cuidadosa de las tareas domiciliarias encomendadas por los maestros. Por otra parte, si se produce un ajuste muy estrecho de la personalidad a este modelo, el niño tenderá más fácilmente, al llegar a cierta edad, al conflicto con la disciplina escolar.

La incitación a este comportamiento está vinculada a la noción de la responsabilidad futura del varón, a la idea de que debe asumir mayores responsabilidades, por lo que al sobrepasar los doce años y estando aún lejos de la terminación del ciclo escolar, el incipiente adolescente adopta — en escala menor — una actitud que se expresa entre los jóvenes de la enseñanza media, consistente en promover en sus padres la idea de que no es apto para los estudios y reclamar el comienzo de la actividad o la preparación para ella bajo otras formas no escolares.

F) DESERCIÓN POR CURSOS

El mejoramiento de la retención del sistema escolar no se ha realizado en forma homogénea en los distintos cursos.

En las ocho generaciones consideradas en el cuadro N° 30 mejoran todos los índices de pasaje de cursos, salvo el de segundo a tercer año, donde, con pequeñas variaciones, se mantiene la elevada tasa inicial del 90 %. La explicación de este fenómeno puede encontrarse en el hecho de que la escuela rural pasó de tener tres cursos a tener cuatro o más, incidiendo esto ya en la generación de 1949, como se aprecia claramente en el cuadro.

Hasta ese momento los maestros rurales hacían repetir a su alumnado el último curso, para brindarles en las sucesivas repeticiones de tercero, niveles de estudio correspondientes a cursos superiores.

Donde más claramente se aprecia la mayor eficacia del sistema educativo es en el mejoramiento porcentual en el pasaje de primer a se-

¹ GERMÁN W. RAMA: *Grupos Sociales y Enseñanza Secundaria*, Ed. Arca. Montevideo, 1964.

² Véase: BASIL BERNSTEIN: *Social Class and Linguistic Development. A Theory of Social Learning. Education, economy and society*. The Free Press. New York, 1961.

Cuadro N° 30

RETENCION EN EL PASAJE DE CURSO EN ESCUELAS PUBLICAS

Período 1930 - 1958

GENERACION ESCOLAR	INDICE DE RETENCION POR CURSOS				
	1º a 2º	2º a 3º	3º a 4º	4º a 5º	5º a 6º
1930	56.5	90.5	46.7	67.1	75.4
1936	61.4	91.9	50.6	71.4	76.9
1942	68.7	95.9	54.6	67.0	76.7
1949	75.1	86.3	85.0	67.2	76.0
1955	79.5	88.7	87.2	75.5	78.0
1956	78.8	88.0	86.7	75.8	81.6
1957	80.4	87.4	87.2	79.3	81.1
1958	78.9	90.1	87.5	80.3	81.2

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI, COURIEL, SANTIAS, ZERBINO.

gundo curso, ya que en este tramo no inciden factores capaces de producir grandes variaciones, como es el caso del aumento del número de cursos en la escuela rural.

El mejoramiento puede apreciarse si se comparan las generaciones de 1930 y 1958: la tasa de retención del último año es un 36 % mayor que la del año base.

En el conjunto de las escuelas públicas del país se produjo una tendencia a la nivelación de las tasas de deserción. En la primera generación el porcentaje de los que pasaban de tercero a cuarto era la mitad del correspondiente al pasaje de segundo a tercero; hoy no existen esas grandes diferencias. Más aún, en los pasajes a segundo, a quinto y a sexto se dan tasas semejantes, de alrededor del 80 %, y el pasaje a cuarto curso está próximo a alcanzar la tasa del pasaje a tercer curso (90 %).

La relación entre escuelas rurales y urbanas es netamente desfavorable a aquéllas. Siempre sus tasas de retención son inferiores.

G) DESERCIÓN EN ESCUELAS PRIVADAS

La situación de la escuela privada sólo puede ser estudiada aisladamente en la generación de 1949 por ausencia de datos completos para otros períodos. Como la casi totalidad de sus establecimientos son urbanos, se la comparará con la escuela pública urbana.

Cuadro N° 31

GENERACION INSCRIPTA EN PRIMER CURSO EN ESCUELAS URBANAS

EN 1949

ESCUELAS	RELACION ENTRE LA MATRICULA DE UN CURSO CON LA DEL ANTERIOR (En porcentajes)				
	1º a 2º	2º a 3º	3º a 4º	4º a 5º	5º a 6º
Escuelas privadas	85.3	97.3	87.8	93.6	78.1
Escuelas públicas	81.4	89.2	86.8	77.6	78.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros, op. cit.

La tasa más baja de retención de las escuelas privadas se da en el pasaje a sexto, porque un sector de los promovidos de quinto se trasladada a la escuela pública para evitar el examen de ingreso a secundaria. El ingreso a cuarto curso tiene tasas casi iguales a las de las escuelas públicas, y en los restantes cursos la situación de las escuelas privadas es netamente superior.

H) LA DESERCIÓN EN ESCUELAS PÚBLICAS URBANAS

El análisis de las tendencias recientes en las escuelas públicas urbanas confirma la proyección que surge del análisis realizado en el literal precedente, "Deserción por cursos", sobre la retención en las generaciones de 1930 a 1958.

Cuadro N° 32

RELACION ENTRE LAS MATRICULAS DE LOS CURSOS DE ESCUELAS PÚBLICAS URBANAS

Período 1951 - 1958

GENERACION	INDICE DE RETENCION POR CURSOS				
	1º a 2º	2º a 3º	3º a 4º	4º a 5º	5º a 6º
1951	75.6	95.2	84.6	79.1	86.5
1952	81.7	92.2	84.6	81.1	84.9
1953	84.2	91.3	87.3	80.5	82.6
1954	84.6	93.1	87.0	81.8	82.3
1955	85.3	92.2	88.8	82.7	81.0
1956	85.5	91.1	90.4	82.1	82.5
1957	85.3	89.2	91.0	85.1	84.2
1958	83.7	93.1	89.2	87.8	83.1

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros, op. cit.

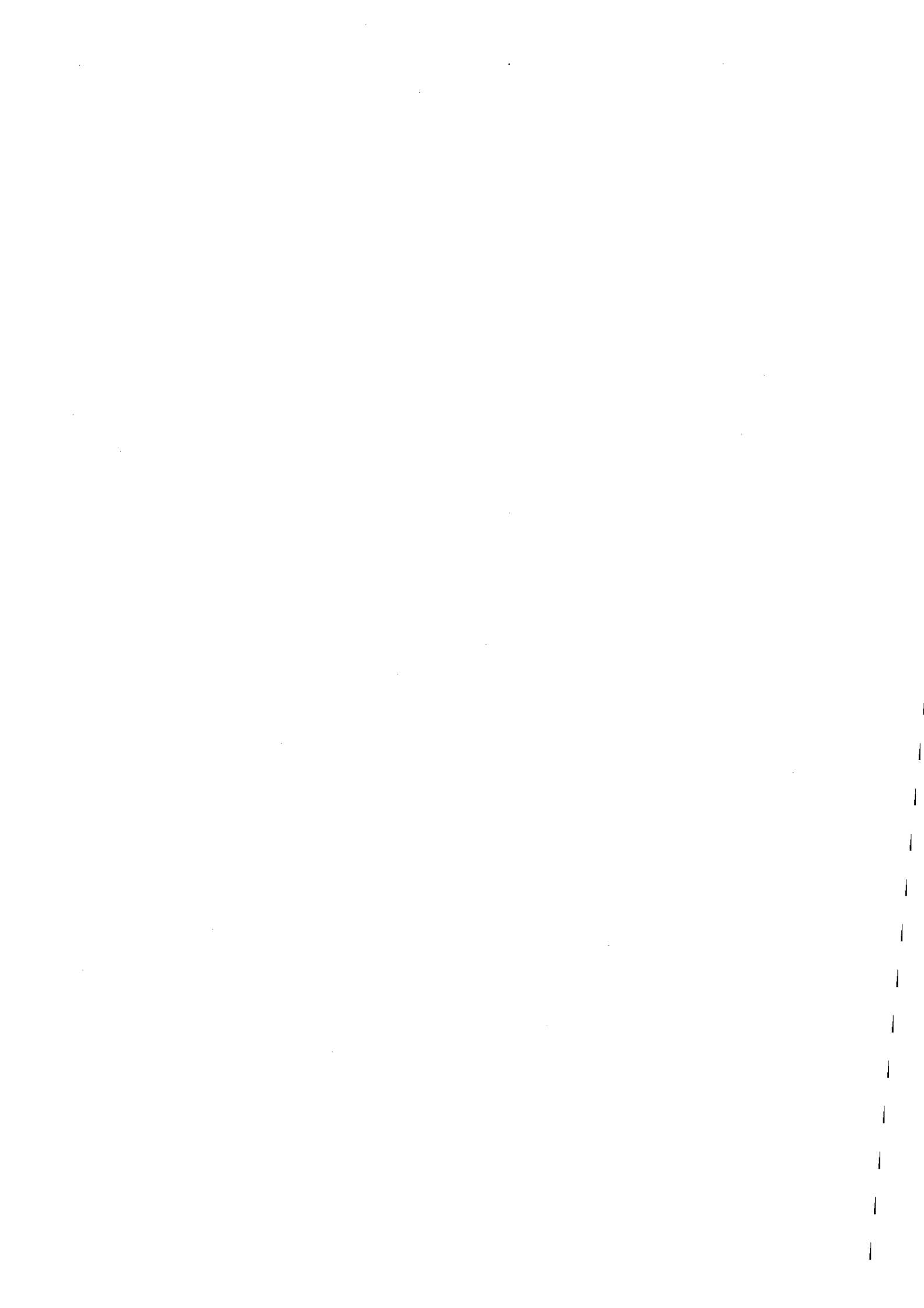
La tendencia a la homogeneización de las tasas de retención por cursos es en este caso total: en el último año la distancia máxima entre ellas es de 10 puntos. Es decir que hay una disminución de los efectivos del orden del 10 al 15 % anual en el pasaje a cada uno de los cursos.

El análisis permite establecer algunas conclusiones de interés:

a) La retención del primero al segundo curso oscila para las últimas generaciones alrededor del 85 %, tasa aparentemente estable.

b) La retención promedial de segundo a tercer curso es la más importante del ciclo primario.

c) La retención de cuarto a quinto curso va en vías de aumentar a un ritmo más rápido que en los otros pasajes de curso.



CAPITULO IX

REPETICION ESCOLAR

La repetición es la causa fundamental del fenómeno de la extraedad y ambos son los indicadores del bajo rendimiento del sistema educativo primario, a la vez que expresan las dificultades originadas en la acción confluyente de factores sociales extrapedagógicos y la inadecuación del sistema educativo para afrontarlos, superándolos.

Cuadro N° 33

REPETIDORES EN ESCUELAS PUBLICAS

Año 1963

SEXO	TOTAL		Jardinera	1er. Curso	2.º Curso	3er. Curso	4.º Curso	5.º Curso	6.º Curso ¹
	Nos. abs.	% sobre matrícula							
Masculino	40.232	28.3	127	16.058	7.677	6.142	4.492	3.087	2.649
		2.5%		44.0%	28.0%	25.5%	22.0%	18.8%	21.2%
Femenino	30.103	23.7	146	11.487	5.443	4.513	3.505	2.207	2.802
		3.1%		38.2%	23.0%	20.7%	18.3%	14.5%	22.3%
Ambos sexos	70.335	26.1	273	27.545	13.120	10.655	7.997	5.294	5.451
		2.8%		41.4%	25.7%	23.2%	20.2%	16.7%	21.7%

Fuente: D.I.E.E.

1. Los datos sobre el sexto curso adolecen de error, ya que se consideró como repitentes a todos aquellos a quienes no se les dio pase para enseñanza media, pero como hay un sector que aprueba sexto curso sin continuar estudios, las tasas auténticas de repetición son del orden del 10 % al 12 % y en consecuencia la tasa de repetición general del sistema baja aproximadamente al 25 %.

A) COMPORTAMIENTO DE LOS SEXOS

Al ingreso a la enseñanza primaria se observa un ligero predominio masculino. Pero éste se acentúa progresivamente, lo que se explica por un mayor porcentaje de repetición de los varones, que hace que permanezcan durante más años en la escuela. Es el mismo fenómeno que se observará en enseñanza secundaria.

En 1963, de 35.463 ingresos a la escuela, 18.686 correspondían al sexo masculino y 16.777 al sexo femenino.¹

1 Las escuelas privadas tienen en su matrícula una proporción mayor de niñas que de varones: en 1960 aquéllas eran 36.940 frente a 27.558 varones.

Si se toman las diferencias entre las tasas y se dividen por las tasas del sexo femenino, de acuerdo a la fórmula $\frac{tm - tf}{tf} \times 100$ se comprueba que la distancia que media entre la repitencia masculina y la femenina tiende a agrandarse en los cursos superiores; esa distancia es para los resultados de quinto proporcionalmente casi doble a la repitencia que tienen los sexos en primer curso.

RELACION ENTRE LA REPITENCIA DE LOS SEXOS

Curso	Diferencia en % entre las tasas de los sexos
1º	15.2
2º	21.7
3º	23.2
4º	20.2
5º	29.7
*	

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

* No se analiza 6º curso porque la información está deformada por las razones explicadas anteriormente.

B) REPETICION SEGUN LOS CURSOS

Las tasas de repitencia son muy diferentes según los cursos, en una gama que va del 41.4 % en primero al 16.7 % en quinto, y que descenderá en sexto curso aún algo más, a alrededor del 10 %.

Cuadro Nº 34

TASAS DE REPETICION EN ESCUELAS PUBLICAS

AÑO	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1950	38.5	25.0	24.3	22.3	15.2	12.9
1960	31.0 ¹	24.0	20.5	18.5	15.5	10.4
1963	41.4	25.7	23.2	20.2	16.7	21.7 ²

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

1 Información presumiblemente errónea.

2 Comprende repetidores y promovidos que no solicitaron pase a enseñanza media.

Si se recuerda el incremento de los egresos en los últimos quince años, como resultado de la progresiva percepción por las capas populares de la sociedad de que la realización del ciclo primario está en la base de la incorporación al mercado de empleo, y que se manifiesta en menores tasas de deserción, puede considerarse que las altas tasas de repetición en el primer curso detectan claramente la presencia de un importante sector para el que el ingreso a la escuela adquiere el significado de un proceso de aculturación, con todas las dificultades que de él derivan.

Los porcentajes manejados se refieren a las decisiones de los maestros a fin de curso, que indican si el niño puede ser promovido o debe repetir el curso. Pero cuando se analiza la composición de la matrícula

del primer curso, clasificándola en categorías de ingresos y de repetidores, se encuentra que estos últimos son el 46.7 % de los alumnos de escuelas públicas.

La diferencia entre este porcentaje y la tasa de reprobados de ese mismo curso y año (41.4 %) puede provenir de que un sector de niños que fracasan en la escuela privada pasa a repetir en la escuela pública, explicándose así esa diferencia del 5 % en los porcentajes.

Para un sector mayoritario de la población uruguaya la escuela no constituye un serio obstáculo; experimenta moderadamente la repetición, a lo más en una sola oportunidad, y la extraedad que provoca afecta poco, porque el ingreso se hizo en alta proporción con 6 años de edad. Para otro sector importante, que en su mayoría no ingresa a la edad mínima, la repitencia en primer curso — que llega a ser doble y menos frecuentemente triple — tiene el efecto de casi determinar el futuro del estudiante. Si uno de cada ocho estudiantes ingresa con 8 o más años de edad y si se le adjudica dos repeticiones en seis años de asistencia, cuando tenga 13 años recién estará en el mejor de los casos realizando el cuarto curso, y sus posibilidades de egresar serán prácticamente nulas.

Las tasas de repetición bajan cuando se asciende en los cursos porque los que acceden a ellos son siempre los mejores. Pero teniendo en cuenta esto no deja de sorprender que las tasas de segundo a cuarto año sobrepasen la relación de un repetidor por cada cinco alumnos.

C) REPETICION SEGUN LAS REGIONES

La incidencia de los factores sociales en la repetición se puede aislar en parte analizando las diferencias en el rendimiento en las zonas urbanas y rurales.

Cuadro N° 35

TASAS DE REPETICION EN ESCUELAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES

Año 1963

Escuelas	Total	Jardínera	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Urbanas	22.8	2.8	38.1	22.2	20.6	18.6	16.3	16.5 ¹
Rurales	36.9	—	49.2	34.5	31.3	25.7	18.8	54.4 ¹

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

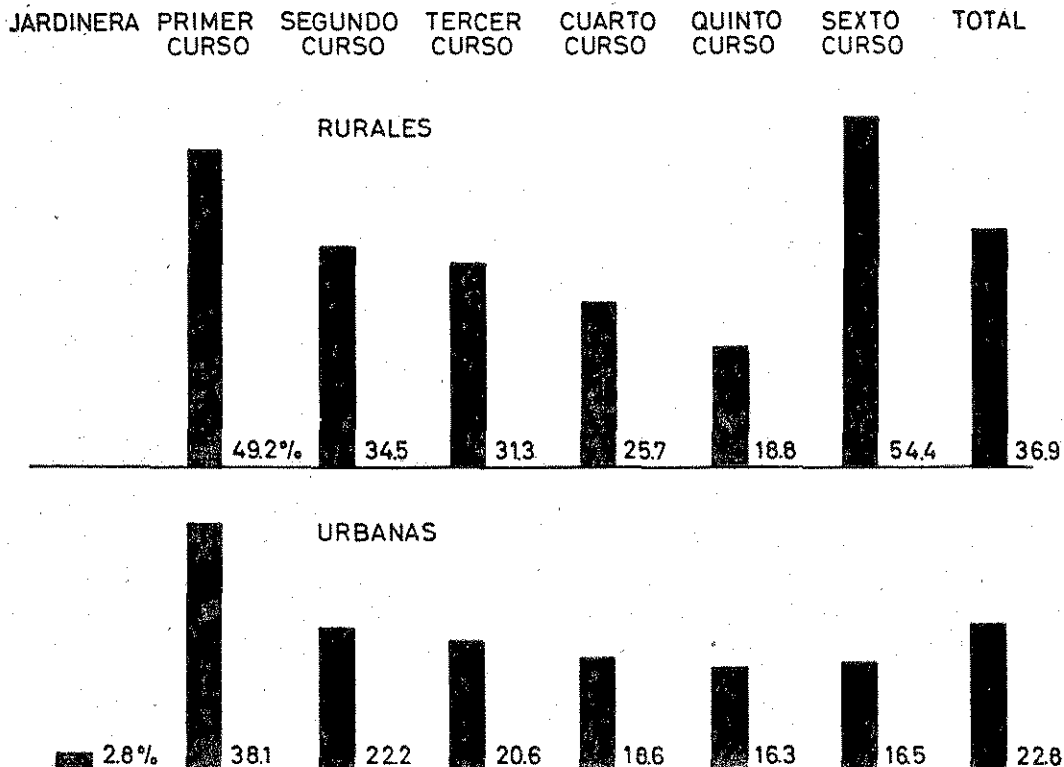
¹ Comprende repetidores y promovidos que no solicitaron pase a enseñanza media.

Mientras las chances de repetición de un escolar urbano son de una en cinco, las de un escolar rural son más de una en tres.

Salvo la tasa de quinto año, que se aproxima a la urbana, todas las demás de la escuela rural y particularmente las de segundo y tercero, están muy por encima de las tasas urbanas. La similitud de las tasas de quinto responde a que no todas las escuelas rurales tienen ese curso y que en cierta forma los que acceden a él constituyen un sector comparativamente más seleccionado que el de escolares urbanos que llegan al mismo nivel.

TASAS DE REPETICION EN ESCUELAS PUBLICAS.-1963

Gráfico XIX



D) REPETICION SEGUN DEPARTAMENTOS

El departamento es una unidad administrativa y no regional y comprende frecuentemente situaciones de desarrollo muy heterogéneas de las que resultan promedios engañosos. Para determinar niveles departamentales de desarrollo — para luego compararlos con los resultados del sistema educativo — tendríamos necesidad de información de la que aún se carece sobre ingresos, índices de industrialización, aspectos demográficos, etc. Las informaciones adelantadas del Censo de 1963 son aún insuficientes para ese análisis, por lo que nos limitamos a reproducir los promedios generales de repetición de cada departamento.

Del análisis del cuadro "Tasas de repetición en escuelas públicas. Análisis por Departamentos", surge que en los extremos se encuentran los departamentos de Montevideo y Tacuarembó, este último con una tasa próxima al doble que la montevideana. En la repetición en el primer curso se vuelven a ubicar los dos departamentos en los extremos de la escala, pero cuando se comparan sólo los rendimientos urbanos, la posición más deteriorada es la de Rivera.

La repetición en primer curso de escuelas rurales oscila entre la tasa de Flores, del 36.6 % y la de Tacuarembó, del 57.8 %.

Si tomamos como punto de referencia la media de todo el país, vemos que ciertos departamentos están por encima de ella en las cuatro columnas, o sea que tienen los más altos promedios generales de repetición escolar, además en el primer curso, y separadamente en el primer

TASAS DE REPETICION EN ESCUELAS PUBLICAS.

ANALISIS POR DEPARTAMENTOS

Año 1963

DEPARTAMENTOS	TOTAL	1er. CURSO	1er. CURSO URBANO	1er. CURSO RURAL
Montevideo	19.6	33.8	33.6	
Colonia	22.5	39.2	37.1	41.8
Flores	22.5	35.0	33.6	36.6
Lavalleja	24.0	35.5	30.5	44.1
Rocha	24.3	39.8	36.1	44.1
Maldonado	26.6	44.8	42.7	47.1
Río Negro	27.0	42.7	42.5	41.5
Soriano	27.4	42.7	43.1	41.9
Florida	27.6	42.3	36.5	53.0
Paysandú	28.3	41.1	36.1	49.3
Artigas	28.3	42.7	40.4	44.3
Canelones	29.5	43.1	41.1	46.2
Treinta y Tres	30.2	45.7	44.1	47.3
San José	30.9	43.7	39.9	49.5
Cerro Largo	32.1	45.5	40.3	50.7
Durazno	32.9	47.3	42.3	54.8
Salto	33.6	48.7	45.1	56.3
Rivera	35.0	51.5	47.8	54.4
Tacuarembó	35.9	52.8	46.8	57.8
Media Nacional	26.1	41.4	38.1	49.2
Media del Interior	29.3	44.4	41.0	49.2

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

curso rural y en el primer curso urbano. En orden de deterioro creciente están San José, Cerro Largo, Durazno, Salto, Rivera y Tacuarembó. Si se considera únicamente la media del Interior, en condiciones de deterioro absoluto, nos quedan los 4 últimos departamentos nombrados.

En las mejores posiciones figuran en orden decreciente: Colonia, Flores, Lavalleja y Rocha, que están en todas las tasas por debajo de la media general y de la del Interior. Salvo sobre Lavalleja, de los restantes existe ya información censal primaria que revela el grado de urbanización de los mismos. Tienen en centros de más de mil habitantes el 63.8 %, 65.6 % y 64.7 % de la población respectivamente.¹ El caso de Flores tiene el interés de que al concentrar en una sola ciudad los 2/3 de su población, posibilita la extensión de ciertas conductas de clases medias, ante la educación, a la clase inferior, y un mejor uso de los medios

1 Es necesario aclarar que el grado de urbanización es un índice cuyo significado depende de otros. Rivera con el 63.3 % tiene de los más bajos rendimientos escolares, pero seguramente la concentración es en parte resultado de la desocupación rural. Seguramente el ingreso es más bajo que el de Colonia y más desigualmente distribuido.

educativos ofrecidos a la comunidad, lo que explicaría el más alto rendimiento.

En algunos departamentos, como San José o Canelones, las tasas de repetición son altas, pero sin embargo pueden reflejar el interés de grandes sectores por la realización completa del ciclo escolar, percibido como punto de partida para la ocupación de tipo industrial que pueden lograr en Montevideo, Departamento con el que ambos están ligados; y a la vez, esas tasas expresan las dificultades que experimentan para aprobar el ciclo primario. En otros términos, una alta tasa de repetición puede indicar que la casi totalidad de la población insiste, teniendo dificultades, en realizar el ciclo escolar; en tanto que una baja tasa de repetición puede provenir de un buen aprovechamiento, o por el contrario, de que los sectores con más dificultades abandonan más precozmente. Para interpretar con exactitud las tasas departamentales de repetición, habría que conocer sus tasas de ausentismo.

CAPITULO X

EGRESOS

A) COSTO EDUCATIVO DEL EGRESO

Hasta el momento se consideró la situación del egreso en relación a la generación inscripta 5 años atrás. Ahora corresponde estudiarla desde otro ángulo.

Como la serie de cifras de egresos es incompleta nos referiremos en adelante a las inscripciones en sexto curso como si fueran egresos, considerando que la deserción en ese curso y la repetición son muy bajas, de forma tal que el egreso es sólo inferior — aproximadamente — en un 9 % a 10 % a la matrícula inicial.

Importa saber cuántos estudiantes matriculados en los seis cursos son necesarios para producir un egreso. O en otros términos, cuántos cursos anuales tiene que dictar la escuela para obtener un egreso. Es mejor realizar el cálculo no sobre la base de años escolares sino de meses escolares de cursos, considerando que cada año escolar tiene nueve meses.

Las situaciones que pueden presentarse son las siguientes

a) No hay deserción ni repetición. En ese caso se toma la matrícula de los seis cursos, se multiplica por 9 meses y se divide por la matrícula del sexto curso. En ese caso se necesitarían 54 meses por egreso, es decir el tiempo de la realización normal del ciclo.

b) La deserción influye provocando un mayor costo en meses de cursos, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

	Alumnos	Meses
Ingresan	10 × 9 meses de 1er. curso	= 90
Se matriculan en 2º curso	8 × 9 " " "	= 72
Se matriculan en 3er. curso	7 × 9 " " "	= 63
Se matriculan en 4º curso	7 × 9 " " "	= 63
Se matriculan en 5º curso	6 × 9 " " "	= 54
Se matriculan en 6º curso	5 × 9 " " "	= 45

Total de cursos para obtener 5 egresos 387

387 meses ÷ 5 egresos = 77.4 meses de cursos por cada egreso.

Costo normal en meses por egreso = 54 meses

Mayor costo en meses por egreso debido a la deserción = 23.4 "

Indice de costo de egreso = 1.43

c) La repetición provoca igualmente un mayor costo, al incidir la reiteración de cursos de una misma persona en el costo de egreso de quienes no repiten y egresan de la escuela en tiempo normal. Veamos el ejemplo:

Si un determinado alumno A se matricula en primer curso, al computar la matrícula del curso de primero en el costo total, incide con 9 meses en el egreso de la generación a la que pertenecía; luego repite, y vuelve a incidir en la generación siguiente con 9 meses, y si repite por tercera vez incidirá en la 3ª generación con otros 9 meses.

Es decir que al considerar la matrícula de los seis cursos para determinar el costo de egreso, se está computando el peso de desertores y repetidores. No se puede en consecuencia, computar los meses de cursos de los repetidores de varios años a una sola generación. En nuestro ejemplo, si el alumno A estuvo matriculado en primero en 1955, repitió en 1956 y volvió a repetir en 1957, es decir si en total empleó 27 meses para cursar primero, no se deben sumar estos 27 meses al costo de la generación ingresada en 1957 y egresada en 1962, sino que se debe considerar que al repetir, en cada año que nuestro alumno estuvo matriculado "pesó" en el costo de cada generación con 9 meses. Si se computaran a la generación 1956/61 los 18 meses de nuestro alumno A y a la generación 1957/62 los 27 meses cursados por el alumno A, estaríamos computando el doble de meses a la segunda generación y el triple a la tercera generación.

En resumen: *el costo en meses de cursos escolares dictados para lograr un egreso se obtiene por la suma de las matrículas de los seis cursos escalonados generacionalmente, multiplicando luego ese total por 9 meses y dividiendo el resultado por la matrícula del sexto curso.*

Es muy importante considerar generaciones y no practicar cortes estáticos, porque si bien el crecimiento demográfico es débil, alcanza para producir un engrosamiento de la matrícula en los primeros cursos en relación a la que existía en el momento en que los actuales egresados cursaban, y por ende al relacionar matrícula actual con egresos de generación ingresada 6 años atrás, aparece un costo de egreso mayor que el real.

B) TASAS DE EGRESOS

Las tasas de egresos sólo pueden calcularse en relación a las escuelas públicas urbanas. Se excluyen las escuelas rurales porque muchas de ellas no tienen los seis cursos, y las privadas, por ausencia de datos.

Cuadro N° 37

COSTO EN MESES DE EGRESOS DE ESCUELAS PUBLICAS URBANAS
Período 1951 - 1958

GENERACION QUE INICIO LA ESCUELA EN:	COSTO EN MESES POR EGRESADO	INDICE EN RELACION A 54 MESES DE ESCOLARIDAD NORMAL
1951	86.0	1.59
1952	85.4	1.58
1953	86.1	1.59
1954	84.7	1.57
1955	84.3	1.56
1956	82.9	1.54
1957	79.7	1.48
1958	78.6	1.46

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

El costo en meses de cada egreso que era de 86 para la generación de escolares que inició los estudios en 1951, desciende en 8 años a 78.6 meses. Mientras en las tres primeras generaciones no hubo cambios, en las últimas cinco el mejoramiento del rendimiento es constante.

En conjunto: se necesitaba al comienzo del período un 60 % más de meses escolares que los 54 normales para producir un egreso en escuelas urbanas públicas y al término del mismo el porcentaje había descendido al 45 %. La tasa es aún muy alta e indica claramente el papel que en la escuela cumplen la deserción y la repetición.

C) EDADES DE EGRESO

No debe extrañar que la edad de egreso sea bastante más alta que la normal de 11 años, o aún de 12 años, admitiendo cierta deformación por expedición de pases en el mes de marzo siguiente al término de los cursos.

Cuadro N° 38

EDADES DE EGRESO A MARZO 1963 — ESCUELAS PUBLICAS (En porcentajes)

REGION	TOTAL	11 AÑOS	12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS y +
Montevideo	100	27.7	38.9	22.6	10.8
Interior	100	16.1	32.2	30.4	21.4
Total	100	21.0	35.0	27.1	16.9

Fuente: D.I.E.E.

Uno de cada cinco estudiantes de escuelas públicas, egresan en todo el país con la edad más baja, pero mientras en Montevideo la proporción es de 1 cada 4, en el Interior asciende a 1 cada 6. Considerando la edad de 12 años como edad normal de egreso, tenemos que el 56 % de los egresos están en este tramo, y que en Montevideo la tasa mejora comprendiendo a 2 de cada 3 estudiantes, en tanto que en el Interior retiene escasamente 1 de cada 2 estudiantes.

En el otro extremo, con 14 años y más, egresan 1 de cada 6 estudiantes en todo el país, 1 de cada 10 en Montevideo y 1 de cada 5 en el Interior.

Los promedios del Interior reflejan claramente la incidencia de las tasas de escuelas rurales.

Cuadro N° 39

EDADES DE EGRESO DE ESCUELAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES DEL INTERIOR

Año 1963

Regiones	Total	% de 11 años	% de 12 años	% de 13 años	% de 14 años
Urbanas	100	19.6	35.3	27.3	17.7
Rurales	100	4.9	22.2	40.0	33.0

Fuente: D.I.E.E.

Las escuelas urbanas del Interior tienen porcentajes de "normalidad" — 11 y 12 años — inferiores a los de Capital y dobles a los de escuelas rurales. Estas tienen el 27 % de los egresos con edades de 11 y 12 años, frente al 55 % de las urbanas. Lógicamente en la categoría 14 años y más, mientras las rurales comprenden el 33 %, las urbanas sólo tienen en ese tramo de edad el 17.7 %.

Si avanzamos algo más y analizamos la situación de egresos a edad tardía, clasificándolos por Departamentos y tipo de escuela, las tendencias anotadas se acentúan.

Cuadro N° 40

ALUMNOS QUE EGRESAN DE ESCUELAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES
CON 13 Y 14 AÑOS DE EDAD. ANALISIS POR DEPARTAMENTO

Año 1963 — En porcentajes

DEPARTAMENTO	POR ENCIMA DE LA MEDIA		POR DEBAJO DE LA MEDIA	
	Urbanas	Rurales ¹	Urbanas	Rurales
Canelones	—	—	44.5	70.5
Maldonado	—	74.8	40.5	—
Rocha	48.6	74.4	—	—
Treinta y Tres	60.4	83.0	—	—
Cerro Largo	54.9	79.1	—	—
Rivera	—	85.4¹	33.3	—
Artigas	46.0	—	—	72.3
Salto	—	—	40.0	64.9
Paysandú	—	—	35.4	67.4
Río Negro	57.4	—	—	55.8
Soriano	44.6	—	—	66.0
Colonia	—	—	38.1	64.0
San José	55.3	79.1	—	—
Flores	—	—	29.1	62.3
Florida	—	—	44.3	65.0
Lavalleja	47.8	87.4	—	—
Durazno	—	77.8	43.2	—
Tacuarembó	74.3	77.0	—	—
MEDIA	Urbana: 45.1		Rural: 72.9	

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

¹ Los datos en negrita son escasamente verosímiles en virtud de información incompleta.

La edad de egreso depende de la edad de ingreso y de la repetición; ambos factores se dan como variables del medio social del que proviene la mayoría del alumnado.¹ Aunque es cierto también que si la debilidad del ambiente socio-cultural del que proviene el estudiante es extrema, los factores sociales van a determinar una mayor deserción y en consecuencia los egresos se “rejuvenecen” dando como característica que del medio social más bajo salgan los egresados más jóvenes, por la sencilla razón de que los otros no egresan.

Acudiendo al criterio más general, vemos que la población escolar egresada “envejece” progresivamente en la medida en que se pasa de escuelas montevideanas a urbanas del Interior y de éstas a rurales. Dentro de las dos últimas las tasas se incrementan al pasar de los Departamentos más desarrollados a los menos desarrollados.

Si contáramos con los instrumentos adecuados se podría hacer el mismo cuadro — con independencia de las regiones —, por niveles socio-culturales.

¹ Si bien no contamos con investigaciones como la realizada para Enseñanza Secundaria, los estudios del DIEE y la investigación de la profesora Carbonell de Grompone sobre las escuelas de Montevideo, son terminantes en cuanto corroboran los estudios teóricos y experimentales de otros países.

CAPITULO XI

ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

A) PARTICIPACION DE LA ESCUELA PRIVADA EN LA POBLACION ESCOLAR

De acuerdo a la disposición constitucional (art. 68) existe en el país libertad de enseñanza, entendida como la libertad de los padres o tutores de elegir para el niño el tipo de enseñanza que consideren más conveniente o más acorde a los valores a que adhieren.

En Uruguay, al igual que en la totalidad de los países latinoamericanos, la participación de la escuela privada en la población escolarizada es inferior a la que tiene la escuela pública.

Pero mientras en la mayoría de esos países la participación de la escuela privada en la matrícula es baja, la tasa uruguaya es relativamente elevada (20.2 %) siendo sólo superada por Bolivia (30 %), Chile (30 %) y Haití (31 %).

Cuadro Nº 41

ORDENACION DE PAISES SEGUN PARTICIPACION DE LA ESCUELA PRIVADA EN LA MATRICULA

Año 1962

Hasta 9 %	De 10 a 19 %	De 20 a 29 %	De 30 % y más
El Salvador	Brasil	Uruguay	Bolivia
Cuba ¹	Argentina		Chile
Costa Rica	Venezuela		Haití
Panamá	Colombia		
Rep. Dominicana	Nicaragua		
Honduras	Perú		
México	Ecuador		
Paraguay	Guatemala		

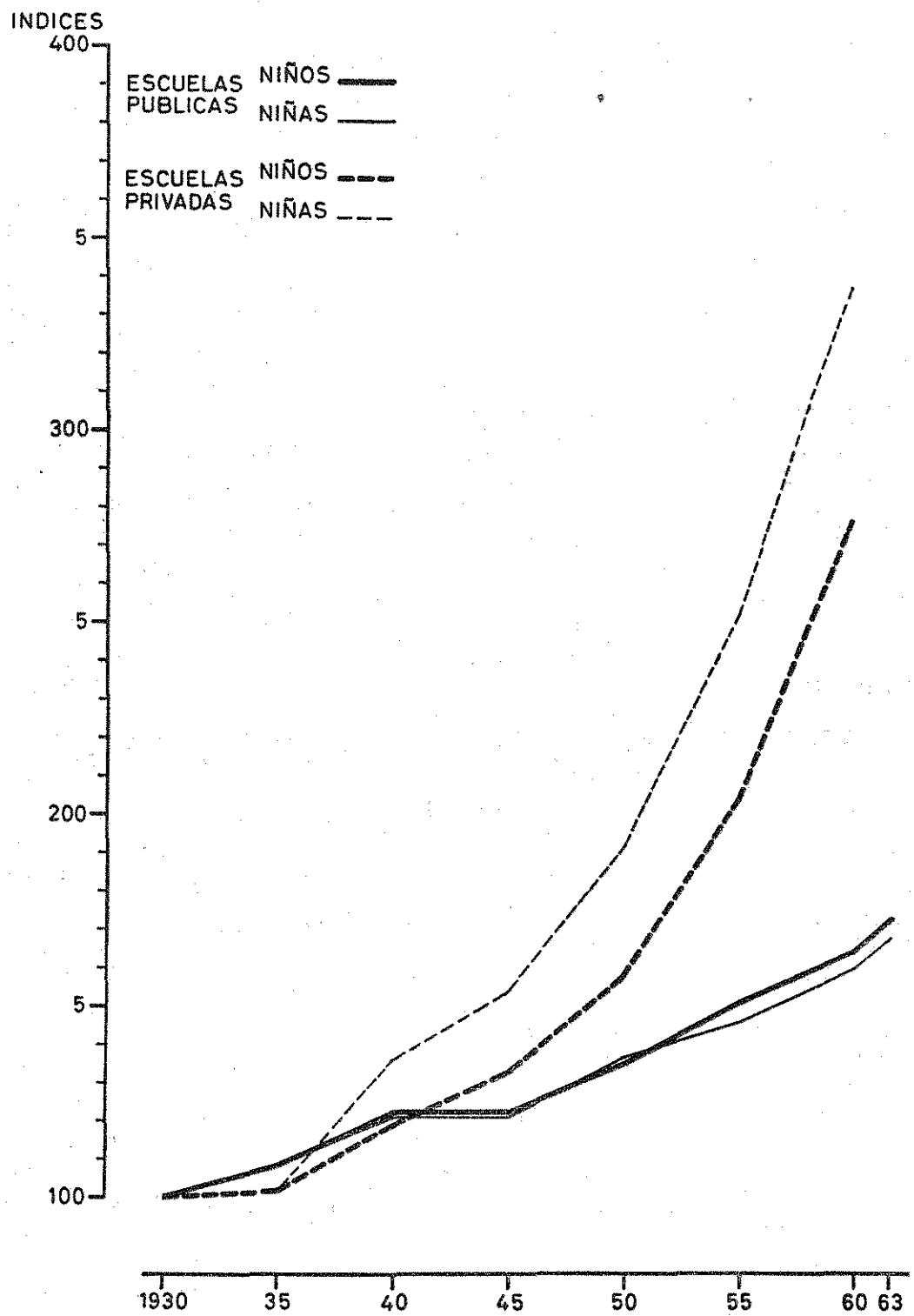
Fuente: UNESCO: Documento IAC-LAMP/V/3/add. 1, elaborado para el "Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal sobre Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina". 5ª Reunión Brasilia 3/6/marzo/1964.

1 Corresponde la información a 1961.

Esa participación de la escuela privada tiene algunas características salientes que surgen del análisis estadístico.

Gráfico XX

EVOLUCION DE LA MATRICULA ESCOLAR



Cuadro N° 42

PARTICIPACION DE LA ESCUELA PRIVADA EN LA MATRICULA

Período 1930 - 1963

AÑOS	TODO EL PAIS		MONTEVIDEO		INTERIOR	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
1930	20.890	11.7	14.592	22.8	6.298	5.5
1935	21.344	11.1	14.761	20.6	6.583	5.5
1940	26.789	12.2	18.180	23.1	8.609	6.1
1945	30.144	13.6	20.617	25.8	9.527	6.7
1950	36.884	14.8	24.510	25.9	12.374	8.0
1955	47.981	17.0	32.613	29.5	15.368	8.9
1960	64.498	20.2	44.082	34.0	20.416	10.7
1961 ¹	65.422	20.1	44.651	34.2	20.771	10.6
1962	67.069	20.1	45.532	33.9	21.537	10.8
1963	68.534	20.2	46.651	34.1	21.883	10.8

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros, op. cit. y D.I.E.E.

1 La población de las escuelas privadas de los años 1961, 62 y 63 comprende únicamente a escuelas regulares, excluidas las "academias" que realizan enseñanza especial de recuperación para escolares matriculados en escuelas regulares y otros tipos de estudio. Los volúmenes excluidos no superan la cantidad de 2.500 alumnos.

Las conclusiones que se pueden extraer de la información analizada son:

a) El fenómeno más importante es el crecimiento de la participación de la escuela privada, que entre 1930 y 1960 duplica al nivel nacional el porcentaje de alumnos que atiende.

Considerando como 100 la matrícula escolar privada en 1930, en 1950 asciende a 177 y salta a 328 en 1963, demostrando un cambio bien marcado del comportamiento hacia la escuela privada; en la última década ésta duplica el crecimiento de las dos décadas iniciales.

En otros términos de relación, tenemos que mientras entre 1948 y 1963 la población escolar de los institutos privados creció un 14.1 % anual, en los institutos públicos el crecimiento fue del 9.3 % anual.

b) La participación de la escuela privada es muy alta en Montevideo. Constituyó más del quinto de la población matriculada en la capital entre 1930 y 1945, el cuarto y más hasta 1960 y a partir de esta fecha supera el tercio.

c) En el Interior su participación es mucho más baja. Se inicia con el 5 % y no llega al 11 % al final del período considerado. Pero si su participación es baja, el índice de crecimiento llega sin embargo a 347, o sea el más intenso de todo el país.

d) Prácticamente no existe enseñanza privada rural. Su matrícula sólo comprende al 0.5 % de toda la población escolar rural.

B) DISTRIBUCION POR ESCUELAS

Este mayor crecimiento de la población escolar en los institutos privados se muestra también en la creación de mayor cantidad de colegios privados.

En 1930 las escuelas públicas representaban el 89.7 % del total de escuelas del país, proporción que se mantuvo sin modificaciones hasta

1955, año en que al comenzar el crecimiento numérico de los colegios privados, la participación de la escuela pública descendió al 87 %.

Este crecimiento mayor de las escuelas privadas corresponde principalmente a Montevideo, que en 1954 tenía 118 escuelas privadas y 176 en 1960. Los establecimientos privados representaban el 38.6 % del total de escuelas de la capital en 1954 y pasaron en 1960 a constituir el 47.7 % del mismo.

Cuadro N° 43

EVOLUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Período 1930 - 1960

AÑOS	MONTEVIDEO				INTERIOR URBANAS				INTERIOR RURALES			
	Púb.	Ind.	Pr.	Ind.	Púb.	Ind.	Pr.	Ind.	Púb.	Ind.	Pr.	Ind.
1930	164	100.0	93	100.0	253	100.0	50	100.0	965	100.0	16	100.0
1935	164	100.0	101	108.6	247	97.6	47	94.0	1.011	104.8	16	100.0
1940	169	103.0	97	104.3	312	123.3	54	108.0	1.098	113.8	17	106.3
1945	176	107.3	108	116.1	345	136.4	66	132.0	1.078	111.7	12	75.0
1950	182	111.0	112	120.4	364	143.9	69	138.0	1.176	121.9	10	62.5
1955	188	114.6	130	139.8	366	144.7	77	154.0	1.240	128.5	11	68.8
1960	193	117.7	176	189.2	383	151.4	94	188.0	1.304	135.1	12	75.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros, op. cit.

En materia de escuelas urbanas de Montevideo, el índice de crecimiento de las escuelas privadas en los años considerados es próximo a 190, en tanto que el de las públicas es 117 y el de las públicas del Interior es 151.

En la zona rural, mientras las escuelas privadas decrecen al índice 75 — con volúmenes absolutos minúsculos — la escuela rural pública pasa al índice 135. Se debe aclarar que, en números absolutos ello significó la creación de 339 escuelas.

El estado viene sosteniendo los costos más elevados al tener exclusivamente a su cargo la enseñanza rural, que es la que presenta mayores dificultades de operación por la dispersión de su población. Mientras tanto, su acción en la Capital no acompañó el crecimiento de la demanda educativa, dejando en los hechos a la escuela privada una gran parte de la atención de los volúmenes mayores de población que hoy utilizan el servicio educativo.

La ausencia de crecimiento de las escuelas públicas en la Capital no concuerda con el desarrollo de la población de la misma, que prácticamente se ha duplicado en los treinta años considerados.

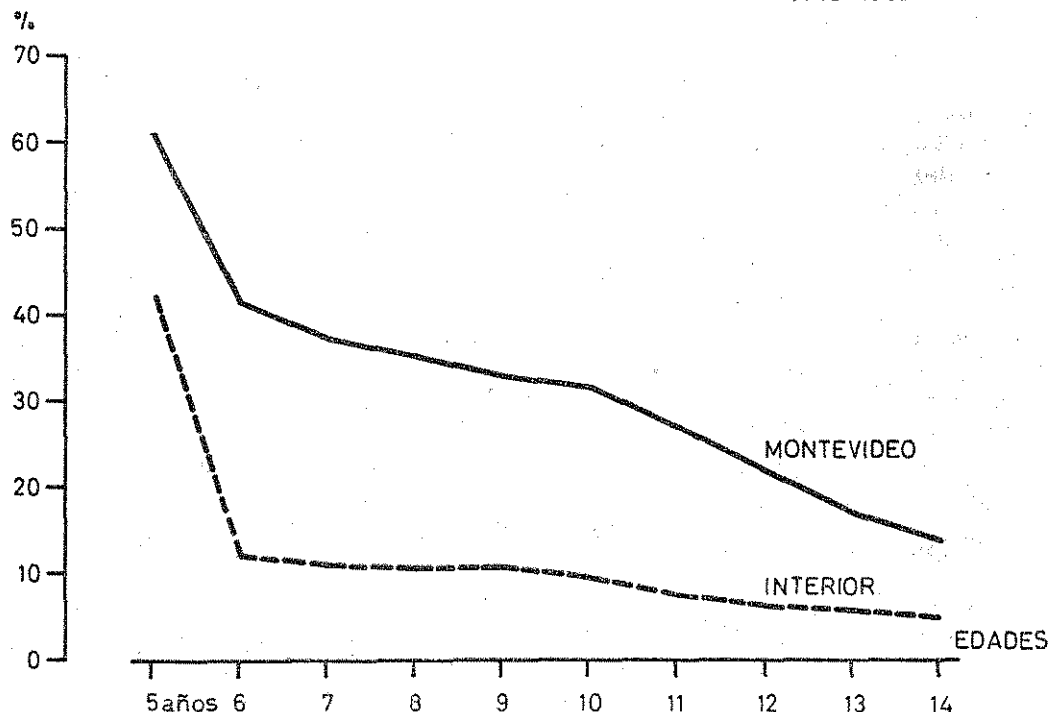
Es necesario aclarar que esto no quiere decir que no se hayan creado aulas. Un porcentaje grande de edificios viejos ha sido sustituido por modernos locales que tienen un promedio mayor de aulas. Pero el mayor volumen de éstas no mejora la deteriorada relación entre población distribuida en un determinado espacio físico y distancia a los locales en condiciones de suministrar enseñanza.

C) DISTRIBUCION DE LOS NIÑOS EN ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS SEGUN LA EDAD

En el año 1963 la participación de la escuela privada en la matrícula tenía entidad muy diferente según la edad de los educandos.

Gráfico XXI

PARTICIPACION DE LA ESCUELA PRIVADA
EN LA MATRICULA DE CADA EDAD
AÑO 1963



Cuadro Nº 44

DISTRIBUCION DE LOS ALUMNOS SEGUN EDAD E INSCRIPCION EN
ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Año. 1963

Edades	M O N T E V I D E O			I N T E R I O R		
	Total	Públicas %	Privadas %	Total	Públicas %	Privadas %
5	10.080	38.7	61.3	5.169	57.7	42.3
6	18.539	58.6	41.4	22.533	87.7	12.3
7	18.892	63.0	37.0	25.525	88.2	11.8
8	18.636	65.0	35.0	28.018	89.1	10.9
9	17.981	67.4	32.6	27.907	89.6	10.4
10	17.117	68.8	31.2	26.739	89.7	10.3
11	16.252	73.1	26.9	25.006	90.6	9.4
12	11.006	78.2	21.8	20.769	92.6	7.4
13	5.929	83.1	16.9	14.304	93.7	6.3
14	2.360	86.2	13.8	6.757	94.2	5.8
Total	136.792	65.9	34.1	202.727	89.2	10.8

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

Como la extraedad es un fenómeno particularmente grave en la escuela pública, la participación en ésta de las edades 13 y 14 años no significa necesariamente mayor captación de las generaciones escolarizables. Por eso nos referimos únicamente a las edades comprendidas en el tramo 5/12 años.

El fenómeno más importante es que las escuelas privadas atienden en las edades de 5 años o inferiores, al 61.3 % de los matriculados de Montevideo y al 42.3 % de los matriculados del Interior.

Al nivel del ingreso al ciclo escolar, 6 años, la escuela privada descendiendo su participación, al 41.4 % en Montevideo y al 12.3 % en el Interior. Este descenso proviene de que mientras que en los institutos públicos sólo hay un curso pre-escolar para la edad 5 años,¹ en los privados existen hasta 3 cursos, iniciables a la edad de 3, 4 ó 5 años. Una segunda razón del descenso proviene de que un volumen no determinable de padres utiliza los servicios privados obligados por la insuficiencia de los servicios públicos pre-escolares y al llegar sus hijos a los 6 años los matriculan en los establecimientos oficiales.

En la medida en que se avanza en las edades, tanto en Montevideo como en el Interior, descende la participación de las escuelas privadas en la población escolar total, de forma tal que a los 11 años la participación en la matrícula constituye sólo los 2/3 y 3/4 respectivamente de la que tenían en Montevideo e Interior, a la edad 6 años. A los 12 años la participación porcentual de la escuela privada en Montevideo se reduce a la mitad y en el Interior al 60 %.

D) PERSONAL DOCENTE DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS

Si se compara la distribución de personal enseñante de las escuelas públicas y privadas, se encuentran diferencias bien marcadas, tanto en lo que se refiere a su formación profesional como en cuanto al sexo.

Cuadro N° 45

PERSONAL DOCENTE CLASIFICADO POR SEXO Y DIPLOMAS DE ESTUDIOS Período 1930 - 1960

Años	ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS			ESCUELAS PUBLICAS			ESCUELAS PRIVADAS		
	Total	Hombres %	sin diploma %	Total	Hombres %	s/dip. %	Total	Hombres %	s/dip. %
1930	4.800	11.9	— ¹	4.032	9.2	7.9	768	26.3	— ¹
1940	5.890	13.0	—	4.952	9.8	0.5	938	30.1	—
1950	8.095	11.6	15.0	6.875	9.1	7.1	1.220	26.0	59.3
1960	9.738	11.3	12.7	7.732	8.5	0.2	2.006	22.2	61.1

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de ASTORI y otros, op. cit.

¹ Se carece de información.

Entre los maestros de escuelas privadas el porcentaje masculino es muy superior al existente en las públicas. Ello proviene, presumiblemente, de la incidencia del personal religioso en su composición.

En el total nacional de docentes, la participación masculina es ligeramente descendente: 11.9 % en 1930 y 11.3 % en 1960. En las escuelas públicas baja del 9.2 % al 8.5 %, mientras en las escuelas privadas la tasa masculina descende del 26.3 % al 22.2 %. Pero como la participación de la escuela privada se ha incrementado, a pesar de tener menores tasas de masculinidad, el volumen de maestros varones es mayor e influye más en el total nacional.

¹ En Montevideo existe una única escuela, la Enriqueta Compte y Riqué, que atiende pre-escolares a partir de los cuatro años, proyectándose la creación de otras de similares características.

Si se analiza la calificación de los maestros de acuerdo al título que poseen, se encuentra una diferencia muy marcada en favor de los maestros de las escuelas públicas.

En éstas los maestros sin diploma constituían en 1930 el 7.9 %. Esta cifra sufre variaciones importantes. En 1940 había bajado al 0.5 %, pero en 1950 ascendía al 7.1 %, como consecuencia de la creación de nuevas ayudantías para las escuelas rurales al comenzar a dictarse cursos de cuarto, quinto y sexto años, que originó la necesidad de reclutar el personal docente entre los no graduados. En la última década la proporción de los maestros sin diploma desciende considerablemente y en 1960 representa solamente el 0.2 % del total de maestros ejerciendo en escuelas públicas.

En cambio, en las escuelas privadas, en 1945, el 67.8 % de sus maestros no tenía título habilitante otorgado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, aun cuando es probable que un sector de ellos poseyeran formación magisterial obtenida en países extranjeros o en instituciones privadas no registradas oficialmente; en 1950 la tasa descendió al 59.3 %, pero para 1960 la expansión de la enseñanza privada provocó una elevación de la tasa al 61.1 %.

Todo esto debe ser comparado con la reciente información del Censo de Población de 1963. En el país hay 18.600 personas que realizaron tres o más años de estudios normalistas.¹

Ese período de estudios confería el título habilitante de maestro de primer grado en el plan anterior a 1955. El nuevo plan al incluir un curso preparatorio prolongó la carrera a cuatro años de estudio.

Teniendo en cuenta esos datos se puede suponer que todos los censados con más de 30 años de edad (14.000 personas), son maestros titulados, y que de los 4.600 más jóvenes, alrededor de la mitad de ellos debe haber aprobado el nuevo plan de cuatro años.

De esos 16.300 maestros habría que descontar la categoría de pasivos. Suponiendo que la legislación jubilatoria especial, que ampara a la mujer y específicamente a la madre, tiene una gran incidencia en el cuerpo magisterial, mayoritariamente femenino, se debería eliminar como posibles de ocupación a los maestros de más de 55 años, — aproximadamente unos 3.300 —, con lo cual resulta que el país cuenta con no menos de 13.000 maestros en condiciones de ejercer.

En 1962 los maestros ocupados en tareas docentes, técnicas y administrativas en Enseñanza Primaria eran 9.969 y los maestros a cargo de clases eran 8.378 en el año 1964.²

En consecuencia, la escasa utilización de maestros titulados en la enseñanza privada no proviene de la ausencia de oferta de personal calificado.

En cuanto a la distribución por sexos del personal de la enseñanza pública se comprueba que el sexo masculino tiene una menor participación que la que le corresponde en el total del grupo de titulados menores de 50 años, ya que en él aparece intengrando un porcentaje del 9.6 %. Se puede suponer que los maestros del sexo masculino se dirigen habitualmente a otras ocupaciones no relacionadas con su especialización incentivados por mejores remuneraciones.

1 Actualmente se diplomán alrededor de 500 maestros por año, según estimaciones de la Dirección de los Institutos Normales de Montevideo.

2 MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PREVISIÓN SOCIAL: *Informe Nacional sobre Educación a la 3ª Reunión Interamericana de Ministros de Educación de Bogotá*. Agosto de 1963. — D.I.E.E.: *Número de escuelas públicas clasificadas por Departamento, número de grados y maestros*. Mayo de 1965.

E) CONCLUSIONES

Importa señalar las causas del desarrollo de la enseñanza privada, porque la mayor parte de ellas derivan de que los institutos públicos no ofrecen ciertos servicios que brinda aquélla.

La enseñanza privada tiene una clientela básica que acude a ella frecuentemente por razones ajenas a la eficacia de los servicios que pueda ofrecer esa enseñanza. Entre ellas se pueden mencionar: convicciones religiosas, pertenencia de los padres a una colectividad extranjera, deseo de mantener o alcanzar un determinado status social que confiere cierto tipo de enseñanza privada pagada que recluta su alumnado en las capas superiores de la estratificación social.

Si estos factores fueran los únicos que explicaran el desarrollo de la enseñanza primaria privada, similar expansión debiera haberse producido en todo el país, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria. Esto no ha sucedido, por lo que son otras causas las que han de explicar la situación de Montevideo, donde uno de cada tres niños escolarizados está matriculado en establecimientos privados.

Estas causas son seguramente las siguientes:

a) En Montevideo la tasa de actividad femenina es muy alta: 29 % de la población femenina de 10 o más años. Si además se excluye la categoría de jubiladas y pensionistas, que se supone tienen edades superiores a las de las madres de escolares, y la categoría de estudiantes, por suponerse que difícilmente tengan la condición de madres de escolares, se puede concluir que la población activa femenina, que llega a 153.900 en un total de 391.500 mujeres, se constituye con un altísimo porcentaje de madres de escolares.

Para una buena parte de los hogares en que la mujer-madre trabaja, la función de la escuela no es sólo educativa, sino que debe atender durante un determinado horario al niño — de preferencia durante toda la jornada — y esa atención debe iniciarse a edades tempranas. El problema en Montevideo debe tener una gran entidad, pues es aquí donde es más acusada la tendencia a la familia reducida, integrada únicamente por padres e hijos. Frecuentemente el núcleo familiar no se compone con otras personas que puedan tomar a su cargo la atención y cuidado del niño.

De la acción de las dos situaciones: volumen reducido de la familia y trabajo femenino, surgen varias necesidades, como por ejemplo enseñanza pre-escolar desde edades tempranas o uso del servicio de locomoción escolar que permita a la madre evitar el tener que acompañar al niño hasta la escuela en el horario en que debe atender su ocupación o su hogar. Por otra parte, el servicio de locomoción escolar se considera importante porque evita la exposición del niño a las inclemencias del tiempo.

b) En los niveles medios existe una percepción muy nítida de la importancia de la educación, que no se da en el mismo grado en las clases bajas. La educación es entendida — con razón — como el primer y básico escalón de la lucha por el status social, y existe conciencia de que hay que iniciarla tempranamente. El mismo hecho de que en Montevideo 50.000 mujeres trabajen como empleadas, las pone en contacto con un sistema de méritos y recompensas, parcialmente abstracto, en el que la educación prolongada y el conocimiento de idiomas constituyen factores claves.

En consecuencia, en las capas medias, hay interés por escuelas que ofrezcan desde temprana edad la enseñanza de idiomas extranjeros, y esto solamente lo hace la enseñanza privada.

c) Las escuelas públicas no han acompañado el crecimiento de la población capitalina y su nueva distribución urbana. En 30 años el crecimiento de las escuelas públicas se expresa por el índice 117, mientras las privadas lo hacen por el índice 189. Es decir que estas últimas prácticamente se duplican, siguiendo una tasa de crecimiento similar a la de población capitalina.

Las escuelas públicas están ubicadas a distancias grandes de ciertos barrios, y están en conjunto sobrecargadas. Si se considera como pedagógicamente óptimo que las clases no tengan más de 30 niños, la capacidad locativa escolar es insuficiente: en Montevideo sólo cubre el 79.6 % de la demanda, y en el Interior urbano llega al 86.2 %.

El conjunto de estos factores estimula la demanda de educación privada pre-escolar y para los primeros cursos. Cuando los niños avanzan en el ciclo escolar, las necesidades de servicio de locomoción y los problemas de traslado a la escuela se superan, porque los niños están en condiciones de ir solos y además ya han logrado rudimentos básicos de algún idioma extranjero, que facilitan el ingreso a institutos especializados de enseñanza de idiomas. En este momento comienza a surgir la preocupación por el examen de ingreso a la enseñanza media; la suma de estos factores estimula el pasaje de la enseñanza privada a la pública.

El análisis comparativo de escuelas públicas y privadas, plantea el desajuste entre las necesidades de educación pre-escolar de la población montevideana y la oferta del servicio.

El sistema educativo público funciona en acuerdo con una estructura familiar desaparecida, estructura que implicaba la presencia de la madre en el hogar, además de la ayuda que otros miembros de la familia — generalmente de mayor edad — podían dar a la educación infantil.

La sociedad urbana moderna condiciona la familia a un grupo reducido y limita el contacto de hijos con padres.¹

El vecindario deja igualmente de ser un elemento de apoyo a las funciones familiares de educación, debido a su debilitamiento en el medio urbano, y es necesariamente la comunidad, a través de sus servicios especializados, la que debe llevarlos a cabo. Si se piensa que se educa a las generaciones del siglo XXI, para la sociedad del mañana, que, como dicen Jean Fourastié y Pierre Jacquard,² será una sociedad eminentemente intelectual, se comprenderá porqué esa función es día a día más importante.

En la sociedad francesa, en la que los grandes cambios se produjeron anteriormente, el sistema escolar se inicia con las Escuelas Maternales, que reciben niños desde los 3 años. La iniciación del ciclo escolar se realiza a partir de los 6 años de edad. La escuela funciona de 8.30 hs. a 11.30 hs. y de 13.30 hs. a 16.30 hs., con el agregado de servicios de cantina a mediodía para los hijos de madres que trabajan y servicios de merienda y de estudios vigilados hasta las 18.30 hs., en que los padres pueden pasar a retirar sus hijos.

En nuestro país, y particularmente en Montevideo, el desajuste entre el sistema educativo y la estructura familiar origina un grave déficit cultural y humano. La sociedad uruguaya ostenta tasas femeninas

1 Véase al respecto el análisis de TALCOTT PARSONS: *Éléments pour une sociologie de l'action*. Cap. II. Le système de parente dans les États-Unis d'aujourd'hui. Ed. Plan. Paris, 1955.

2 PIERRE JACQUARD: *Sociologie de l'éducation*. Ed. Payot. Paris, 1962. JEAN FOURASTIÉ: *Le grand espoir du XX^e. siècle*. Ed. N.R.F. Paris, 1963.

de actividad¹ elevadas: 19.6 % para el total, 24.5 % para Montevideo y 15 % para el Interior. Si pasamos a los tramos de edad en que pueden ser coincidentes los roles de madre de escolares y de persona ocupada, apreciamos porcentajes muy significativos.

Cuadro N° 46

TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA¹ EN EL AÑO 1963

Tramo de edad	TOTAL DEL PAIS	Tasas de actividad
20 a 24 años		40.2
25 a 29 "		37.3
30 a 34 "		33.8
35 a 39 "		30.4
40 a 44 "		29.7
45 a 49 "		27.3
50 a 54 "		20.3

Fuente: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, op. cit.

1. Comprende: ocupados, desocupados y buscan trabajo por primera vez.

Deben analizarse estos porcentajes teniendo en cuenta que las mujeres que desempeñan ocupaciones de obrero — entendidas como actividad manual — son 65.300 en Montevideo y 41.400 en el Interior, que 50.000 ocupan roles de empleadas en Montevideo y 22.600 en el Interior. Ambas categorías, pero fundamentalmente la primera, tienen horarios laborables muy poco compatibles con la atención de los niños pre-escolares.

Al no brindar la comunidad servicios públicos convenientes en calidad y cantidad, sólo los sectores medios o superiores de la estratificación pueden solventar los gastos de una educación pre-escolar privada. El déficit compromete lo esencial del sistema democrático en cuanto él es identificable con la igualdad de posibilidades de acceso a los medios educativos y sociales de la comunidad.

1 Comprende desocupados y buscan trabajo por 1ª vez.

ANEXO

La extraedad por cursos en escuelas públicas y privadas referida a la generación.

El análisis de los porcentajes de cada generación que se encuentran en cada curso de las escuelas pública o privada, tiene interés porque destaca los siguientes aspectos:

— la extraedad o la normalidad adquieren relieves mayores al compararla al total de niños de ese mismo tramo de edad y no al total de la matrícula de esa edad;

— las diferencias entre las escuelas públicas y privadas pasan a ser mayores cuando dejan de referirse los porcentajes al total de su propia matrícula.

Los datos del cuadro inmediato permiten inferir ciertas conclusiones:

a) La participación de la escuela privada en el total de cada generación tiene su proporción mayor en la edad 6 años y luego desciende en forma constante.

b) La asistencia en edad normal comprende inicialmente al 71 % de los niños de 6 años, desciende bruscamente a 39 % en la edad de 7 años, luego baja al 32 % en la edad de 8 años y de ahí en adelante pierde aproximadamente un 5 % en cada tramo de edad, hasta quedar reducida al 19 % al llegar a la edad 11 años.

En otros términos, esto significa que mientras a la edad 6 años, 7 de cada 10 niños, — dentro y fuera de las escuelas — están matriculados en el curso correspondiente a su edad, a la edad de 7 años sólo lo están 4 y a la edad de 11 años apenas 2 se hallan en el curso que les corresponde.

c) Si agrupamos en una única categoría a los que tienen 2 o más años de extraedad vemos que ellos representan los siguientes porcentajes:

Cuadro Nº 47

PORCENTAJES DE ESTUDIANTES EN RELACION A LA GENERACION CON 2 O MAS AÑOS DE EXTRAEDAD

Año 1963

EDAD	TOTAL	PUBLICAS	PRIVADAS
8	23.1	20.3	2.8
9	34.2	30.5	3.7
10	42.0	37.4	4.6
11	46.1	41.3	4.8
12	48.1	43.3	4.8
13	45.5	41.2	4.3
14	20.9	19.2	1.7

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

Cuadro N° 48

PORCENTAJES DE MATRICULA POR CURSO EN ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS SOBRE POBLACION DE CADA EDAD

Año 1963

CURSO	5 AÑOS			6 AÑOS			7 AÑOS			8 AÑOS			9 AÑOS					
	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.
Jardinera	29.4	13.2	16.2	9.5	5.6	3.9												
1	0.2	0.2	—	71.0	54.4	16.6	50.0	41.1	8.9	23.1	20.3	2.8	10.0	9.4	-0.6			
2							38.8	27.7	11.1	39.6	32.7	6.9	24.2	21.2	3.0			
3										32.1	22.4	9.7	33.3	27.0	6.3			
4													27.3	19.1	8.2			
% escolarización Población de cada edad	29.6	13.4	16.2	80.5	60.0	20.5	88.8	68.8	20.0	94.8	75.4	19.4	94.8	76.7	18.1			
	51.600			51.000			50.000			49.200			48.400					
CURSO	10 AÑOS			11 AÑOS			12 AÑOS			13 AÑOS			14 AÑOS			TOTAL		
	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.
Jardinera																4.2	2.0	2.2
1	4.8	4.5	0.3	1.9	1.9	—	1.0	1.0	—	0.4	0.4	—	0.2	0.2	—	17.0	13.9	3.1
2	13.3	12.2	1.1	7.0	6.6	0.4	3.5	3.4	0.1	1.5	1.5	—	0.4	0.4	—	13.1	10.8	2.3
3	23.9	20.6	3.3	14.9	13.7	1.2	8.7	8.2	0.5	4.2	4.1	0.1	1.2	1.2	—	11.8	9.7	2.1
4	27.6	22.1	5.5	22.3	19.2	3.1	15.3	14.0	1.3	8.9	8.2	0.7	3.0	2.9	0.1	10.2	8.4	1.8
5	23.1	16.1	7.0	23.7	19.3	4.4	19.6	16.7	2.9	13.3	12.2	1.1	6.0	5.4	0.6	8.3	6.7	1.6
6				19.1	13.8	5.3	21.9	18.0	3.9	17.2	14.8	2.4	10.1	9.0	1.1	6.5	5.3	1.2
% escolarización Población de cada edad	92.7	75.5	17.2	88.9	74.5	14.4	70.0	61.3	8.7	45.5	41.2	4.3	20.9	19.1	1.8	71.1	56.8	14.3
	47.300			46.400			45.400			44.500			43.700			477.700		

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del D.I.E.E.

La extraedad es igualmente cuantiosa cuando se la refiere al volumen total de las generaciones; a los 11 años de edad casi uno de cada dos niños tiene dos o más años de atraso en sus estudios. En el extremo de la escala de edades, a los 14 años uno de cada 5 niños se encuentra aún en la escuela — es decir con dos o más años de extraedad —, cuando ya debiera estar cursando la enseñanza media.

Pero la extraedad es un fenómeno que se nota fundamentalmente en la escuela pública. La proporción de la escuela privada en el volumen global de la extraedad, se expresa en tasas inferiores a las que tiene en la matrícula total. Tiene además la característica de que mientras en la escuela pública los volúmenes de retrasados se incrementan velozmente con la mayor edad, en la escuela privada dichos volúmenes descienden.

Si se considera únicamente el sector de alumnos que tienen tres o más años de extraedad, se comprueba que en las escuelas privadas casi no tiene representación.

Cuadro Nº 49

ALUMNOS CON 3 AÑOS DE EXTRAEDAD DE CADA MIL NIÑOS
DE LA GENERACION

Año 1963

EDAD	TOTAL	E. PUBLICA	E. PRIVADA
9 años	100	94	6
10 "	181	167	14
11 "	238	222	16

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

Como ya se ha visto estas profundas diferencias, tienen como causa esencial, aunque no única, el distinto origen social de la población escolar de uno y otro tipo de institución. Sólo la escuela pública atiende la demanda educativa del medio rural y tiene además a su cargo la mayor parte de la educación de las capas bajas de la sociedad, en tanto que la escuela privada atiende fundamentalmente a las capas medias y superiores de la sociedad.

SEGUNDA SECCION

ENSEÑANZA SECUNDARIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CAPITULO I

INTRODUCCION GENERAL

Este sector de la educación uruguaya presenta como rasgo relevante y que lo distingue de los otros sectores, la intensa expansión demográfica que ya ha experimentado y que continuará experimentando en la próxima década.

La enseñanza pública mantuvo su alta participación en la formación educativa secundaria, siendo ella la que asumió la extensión del servicio a centros urbanos de segunda categoría, en el interior de la República.

La expansión demográfica produjo una serie de cambios en los fines del servicio, en su naturaleza, en su equipamiento, en el reclutamiento de su cuerpo docente y en el nivel de rendimiento del servicio.

a) Para la mayor parte del alumnado, enseñanza secundaria es la etapa terminal de los estudios. Categorías de desigual volumen abandonan el ciclo en los diversos cursos, ya sea para ingresar a la actividad o para prepararse, por otras vías, para ella.

A la organización de los dos ciclos, que se realiza en seis años, se ha superpuesto en los hechos un ciclo de cinco años, que realiza más de la mitad de cada generación ingresada al Liceo, y que concluye en el primer curso del segundo ciclo, donde seguramente el sistema de promoción exclusivamente por exámenes, en un nivel más intenso de exigencias intelectuales, determina altas proporciones de fracasos y abandonos.

b) Como el crecimiento demográfico proviene de una mayor penetración del sistema en las generaciones, la matrícula se ha "democratizado", componiéndose en porcentajes halagüeños de alumnos originarios de las capas bajas de la sociedad.

c) El ritmo de equipamiento no ha acompañado al de la expansión, especialmente por la creación de gran cantidad de liceos del Interior, que se realizó recurriendo a locales inadecuados y escasamente equipados en rubros tales como laboratorios y bibliotecas. En Montevideo se ha tenido que recurrir al uso de los locales en tres y cuatro turnos eliminando toda posible acción educativa más allá del dictado de las horas de clase reglamentarias.

d) Recién en el año 1951 comenzó a funcionar el Instituto de Profesores, único centro de formación metódica del profesorado. El número de sus egresados es aún netamente insuficiente para satisfacer las necesidades del servicio. El Ente sigue teniendo como sistema fundamental para la provisión de cargos el de selección del personal y no el de formación del mismo, procedimiento que si bien era eficaz cuando la demanda de profesores era pequeña y éstos podían surgir espontáneamente de la

sociedad, es hoy inadecuado. Como resultado de esta situación prácticamente se carece de nuevos docentes titulares con adecuada formación pedagógica y hay que apelar regularmente a un elevado número de personas para impartir clases en condiciones de precarios, suplentes, etc.

En esas condiciones el nivel general de estudios de los docentes secundarios está lejos de ser el más adecuado — especialmente en la faz pedagógica — para el funcionamiento óptimo del sistema.

e) En conjunto, en Enseñanza Secundaria no se creó un sistema educativo acorde con la nueva realidad. Los bajos niveles culturales de origen familiar de su nuevo alumnado, no fueron compensados con sistemas pedagógicos de dedicación total, personal especializado y equipamiento que se requerirían para compensar el déficit cultural de origen. Esto produjo diferencias muy netas entre los rendimientos promediales de liceos de zonas de clase media superior y de clase baja, y más aún entre los liceos privados y los públicos. En aquellos medios sociales en que la familia no puede ser apoyo cultural a la labor del liceo, los fracasos fueron más marcados y abundantes. Y para el conjunto liceal, el sistema de exoneración de examen, concebido como la norma, pasó a funcionar para apenas algo más de la mitad de los alumnos, descendiendo el nivel de rendimiento, reflejado en las calificaciones promediales, a límites no convenientes para la auténtica eficacia de la educación.

f) En estas condiciones, y a pesar de que los efectivos secundarios se multiplicaron por cuatro en dos décadas, el rendimiento del sistema, mensurable por la relación ingresos - egresos, se ha mantenido constante para el primer ciclo.

g) La extraedad en que se encuentran los alumnos es elevada e impide la preparación de las futuras generaciones en tiempos cortos y a menor costo. Pero las causas del fenómeno provienen fundamentalmente de la enseñanza primaria, ya que las tasas de no promoción son relativamente normales, pero lo suficientemente elevadas como para provocar más extraedad en un sector localizable del alumnado, que llegado a cierta etapa con atraso en la realización del ciclo, abandona.

De acuerdo a este comportamiento la población secundaria no es excesivamente "envejecida", ya que los estudiantes más "antiguos" desertan cuando llegan a cierta edad y aún permanecen en determinado curso. En un movimiento constante sus plazas son ocupadas por otros que al repetir siguen el mismo camino.

h) El sexo femenino ha incrementado fuertemente su participación en la matrícula, llegando a predominar. Esa participación de la mujer — altamente positiva — es una variable de su mayor participación en la vida activa, especialmente en aquellas ramas de actividad donde es mayor el requerimiento intelectual de la mano de obra empleada.

i) El gran incremento de la matrícula de enseñanza secundaria es resultado de su interdependencia con la estructura de la sociedad global. De ella hay que destacar la distribución de la mano de obra ya que más de la mitad de sus efectivos está ocupada en el sector terciario, y el prestigio de las funciones intelectuales — entendidas como opuestas a manuales — en una sociedad en que los valores de las clases medias han sido adoptados como valores de referencia por la casi totalidad de los grupos sociales.

j) Esa posición ha convertido a enseñanza secundaria en enseñanza media por antonomasia, ya que los efectivos de la enseñanza técnica pesan muy poco en los tramos de edad que corresponden a la adolescencia. Esta distribución no es funcional al desarrollo económico del país, pero puede ser considerada como posible base para realizar transformaciones necesarias según la concepción moderna de la función de la enseñanza media en la cultura y la técnica.

Si en los hechos la enseñanza secundaria es la enseñanza media, sus funciones, sus metas y su curriculum debieran ser reconsiderados a la luz de esta realidad, para plantear como tema de estudio y plan de experimentación la adopción de un ciclo básico de enseñanza media, del cual pudieran surgir dos ramas: la general y la técnico-intelectual de nivel medio.

CAPITULO II

VOLUMEN DE LA POBLACION ESTUDIANTIL

A) EVOLUCION GENERAL Y POR CICLOS

1. — *LA PENETRACION DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA GENERACION. ANALISIS EN EL TIEMPO.*

Sin desmedro del análisis que se realizó sobre la penetración de la enseñanza en las generaciones para todo el sistema, análisis referido a la información del censo de 1963, se presenta a continuación un método aproximativo de la tendencia del fenómeno en dos décadas.

Para ello se confrontan los volúmenes de nacimientos con la inscripción en primer curso doce años después. Se conocen los defectos del método, a saber: no se tuvo en cuenta la mortalidad infantil; no se pudo aislar el ingreso al liceo de la matrícula del primer curso; las generaciones ingresan con más de doce años al liceo, etc. Pero se puede suponer que estos factores son constantes y que en consecuencia la tendencia resultante es la verdadera, aunque no tenga el grado de precisión deseable.

La velocidad de penetración de la enseñanza secundaria no necesita comentarios. En veinte años pasa del 11 % al 43 % del total ficto de la generación, con la característica de que es un crecimiento absolutamente regular.

Este fenómeno de penetración se manifiesta no sólo al comienzo del sistema, sino en todo el ciclo secundario, como se aprecia en los cuadros Nos. 50 y 51 (ver pág. 110).

2. — *ANALISIS POR CICLOS*

La transformación demográfica de enseñanza secundaria es, entre los hechos que se destacan en el período en estudio, uno de los más importantes de todo el sistema educativo.

Entre 1942 y 1963 los efectivos pasan de 19.309 a 79.510, lo que en términos de índices significa el pasaje de 100 a 412.

La evolución de los efectivos, como se establece en el cuadro N° 51, es prácticamente igual en los dos ciclos. Observando los índices se aprecia que el ritmo de crecimiento del segundo ciclo fue más intenso entre 1950 y 1962, con una brusca baja en 1963 — incluso en números absolutos —, cuyo significado no pudo ser determinado por tratarse de una información referida al último año de la serie.

Aunque en las dos últimas décadas los efectivos totales se multiplican por más de cuatro, el paralelismo de los índices de ambos ciclos señala que la eficacia del sistema educativo secundario, medida en su

Cuadro N° 50

COMPARACION ENTRE LA EVOLUCION DE LA NATALIDAD Y DE LA
MATRICULA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

TOTAL DEL PAIS

Año de nacimiento	Total de nacimientos	Año inscripción ens. secundaria	Total de inscriptos en 1er. curso	%
1930	46.300	1942	5.339	11.5
1931	45.800	1943	7.774	17.0
1932	45.300	1944	8.394	18.5
1933	44.000	1945	8.403	19.1
1934	43.200	1946	8.983	20.8
1935	42.700	1947	8.967	21.0
1936	42.300	1948	8.636	20.4
1937	42.200	1949	8.660	20.5
1938	42.300	1950	9.731	23.0
1939	42.400	1951	10.862	25.6
1940	42.600	1952	11.656	27.4
1941	42.800	1953	12.622	29.5
1942	43.000	1954	13.538	31.5
1943	43.200	1955	14.225	32.9
1944	43.400	1956	15.610	36.0
1945	43.800	1957	15.915	36.3
1946	44.000	1958	17.668	40.2
1947	44.600	1959	18.597	41.7
1948	45.300	1960	19.245	42.5
1949	46.000	1961	19.953	43.4

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

conjunto, no ha mejorado ni empeorado, y que las necesidades educativas han crecido en forma igual para ambos ciclos.

El segundo ciclo ha obtenido progresivamente una situación de mayor independencia del concepto de formación pre-universitaria, que puede vislumbrarse en el hecho de que el índice de pases a facultades ha

Cuadro N° 51

INSCRIPCION POR CICLOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

Período 1942 - 1963

Año	Total	Índice	1er. ciclo	Índice	2º ciclo	Índice
1942	19.309	100	15.832	100	3.477	100
1945	26.833	139	22.297	141	4.536	130
1950	34.226	177	27.393	173	6.833	197
1955	49.090	254	40.996	259	8.094	233
1960	69.727	361	57.099	361	12.628	363
1962	75.958	393	61.490	388	14.468	416
1963	79.510	412	65.218	412	14.292	411

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

pasado de 100 a 311 en el período 1942 - 1963 mientras el índice de evolución de la matrícula del segundo ciclo lo hizo de 100 a 411 en el mismo período.¹

B) DISTRIBUCION POR REGIONES: MONTEVIDEO E INTERIOR

1. — VOLUMEN GLOBAL DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR REGIONES..

La diferenciación regional entre Montevideo e Interior se da igualmente en el sistema educativo liceal, que presenta realidades, problemas y organizaciones distintas en una y otra zona. En la Capital un número pequeño de liceos de gran volumen de población; en el Interior un elevadísimo número de establecimientos, muchos de ellos de población liceal mínima, apenas suficiente para sostener uno o dos grupos de cada curso. En Montevideo — salvo una excepción, la del Liceo N° 13 (Maroñas) —, todos los liceos surgen de una decisión de la autoridad del ente basado en una perspectiva más o menos planificada; en el Interior todos los liceos creados entre 1942 y 1962 surgieron por iniciativa de organizaciones locales y luego de cumplidas ciertas etapas de habilitación fueron oficializados por la vía legislativa.

El reclutamiento del profesorado, que es un problema a escala nacional, ha sido y es particularmente grave referido al interior del país. La dispersión de los establecimientos ha favorecido en los hechos un reclutamiento del cuerpo docente en la propia localidad o en localidades vecinas al establecimiento, que sería muy difícil de lograr si se cumplieran estrictamente las normas que reglamentan la materia. En esas condiciones de dispersión, el reducido volumen de egresados del Instituto de Profesores "Artigas" (I.P.A.) y la inexistencia de un sistema incentivador del afincamiento temporario o definitivo de los egresados de esa institución en el Interior, determinan que la participación de los profesores titulados sea mínima en aquella región.

Es legítimo establecer como hipótesis que este conjunto de factores y otros que analizaremos en detalle más adelante, determinen una diferenciación cultural entre la enseñanza secundaria de Montevideo y la del Interior, desfavorable para esta última zona.

Aquella diferenciación ha sido analizada hasta el momento considerando solamente la situación pedagógica de la enseñanza secundaria, que no es, sin embargo, más que una faz de la situación. La enseñanza es además diferenciada porque su población, si bien pertenece a una sociedad bastante homogénea, ha conocido en Montevideo en las últimas décadas una aceleración del cambio social, que promueve ciertas diferencias entre la Capital — con casi la mitad de la población nacional — y el resto del país.

Todos los estudios sociológicos sobre sociedades urbanas distinguen netamente las diversas "maneras de hacer" de estos tipos de sociedad, determinables según el tipo de estructura social, que en el caso de sociedades en proceso de desarrollo, tiene como variable importante los elementos demográficos de volumen y densidad.

Los comportamientos de los grupos sociales dependen asimismo de la persistencia de valores tradicionales a los que siguen adscriptos frecuentemente los originarios del medio rural a pesar de la migración a un medio urbano.

¹ Se desconoce la cifra de egresos del segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.

Los movimientos migratorios internos tienen como rasgo el "proche en proche" que ha sido determinado como ley sociológica general: los habitantes de zonas rurales se trasladan a los centros urbanos inmediatos y los habitantes de éstos, con otra formación, otras actitudes y comportamientos, se trasladan a Montevideo. En general, cuando los movimientos se realizan directamente del medio rural a Montevideo, se deben a que los emigrantes son propietarios o empresarios rurales¹ y no pertenecen a los estratos sociales más bajos. Para los que pertenecen a los sectores inferiores de la estratificación social, la emigración tiene incentivos sólo cuando el medio rural es próximo a la Capital.

Mientras tanto, algunos centros urbanos del Interior han recibido importantes contingentes migratorios rurales, llegando a consecuencia de ello a duplicar su población en dos décadas, como por ejemplo ha ocurrido en Melo.

El distinto origen de la población de los centros urbanos del Interior y Montevideo, es particularmente importante porque incide en la persistencia de la cultura rural, resistente a transformarse en presencia de un sistema social diferente al suyo, como es el urbano.

Esta integración social diferente tiene que influir en la enseñanza secundaria, debido a los distintos valores que se le otorgan a la enseñanza; a la diversidad de fines por los cuales se accede a ella; a la multiplicidad de expectativas de movilidad social que los grupos ponen en la educación² y que determinan el uso que hacen de ésta; a la diferente actitud ante los sexos, a los varios roles ocupacionales que se preven para ellos y a las correspondientes necesidades educacionales, etc. Estos son algunos de los muchos enfoques desde los que se pueden estudiar la interdependencia del hecho educacional y la sociedad en que se desenvuelve, y que en la medida en que los elementos empíricos lo permitan, trataremos de analizar como funciones del sistema educativo para la sociedad montevideana y para la del Interior.

La evolución de la matrícula por regiones, englobando primer y segundo ciclo, se presenta de la siguiente forma:

Cuadro N° 52

INSCRIPCION POR REGIONES EN ENSEÑANZA SECUNDARIA
Período 1942 - 1963

AÑO	TOTAL	MONTEVIDEO	INTERIOR
1942	19.309	12.927	6.382
1945	26.833	17.325	9.508
1950	34.226	20.096	14.130
1955	49.090	28.172	20.918
1960	69.727	40.314	29.413
1962	75.958	43.647	32.311
1963	79.510	44.570	34.940

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

1 El estudio de JEAN LABBENS y ALDO SOLARI, op. cit., demuestra que en la generación de los padres de los actuales jefes de familia de Montevideo, los propietarios y empresarios rurales eran el 33.3 % y los asalariados rurales llegaban al porcentaje de 3.9 %.

2 El estudio de LIPSET y BENDIX: "Movilidad social en la sociedad industrial", EUDEBA. Buenos Aires 1963, demuestra que los habitantes de ciudades de pequeño volumen utilizan en menor escala los servicios educativos y tienen menores cambios ocupacionales.

La participación de Montevideo en la población estudiantil es descendente. En 1942 tenía exactamente a los dos tercios del alumnado del país (66.9 %), en 1950 la tasa se redujo al 58.7 % y luego desciende muy lentamente, de forma tal que en 1963 baja al 56.1 %. Dificilmente la participación de Montevideo pueda descender más, de no modificarse la estructura actual que caracteriza al país. Montevideo, que de acuerdo a los resultados primarios del Censo de Población de 1963, tiene el 46.4 % de la población total, necesariamente participará en un porcentaje mayor de la población secundaria, en virtud de sus caracteres de gran centro urbano.

Por un lado el desarrollo de los sectores secundario y terciario, por sus requerimientos ocupacionales promueve la demanda de educación; por el otro la población, al estar concentrada — desde el punto de vista demográfico — puede acceder mejor a los medios educativos que mantiene la comunidad. En otros términos, la accesibilidad de la oferta incentiva la demanda.

2. — POBLACION ESCOLAR EN EL PRIMER CICLO POR REGIONES

Tomando el año 1942 como base, se establece que la población escolar montevideana llega en 1963 al índice 355, en tanto que la del Interior alcanza el índice 501. Esta diferencia no proviene de un crecimiento súbito producido en un período determinado, sino que se origina en una constante aceleración del crecimiento liceal del Interior.

El mayor distanciamiento de los índices se produce de 1945 a 1950, y luego se mantiene una tendencia dispersiva, lenta y de carácter constante.

A pesar del mayor índice de crecimiento del Interior, éste no llega a alcanzar en números absolutos el volumen de Montevideo, pues en 1963 mientras aquél tiene 30.771 estudiantes, en éste el volumen es de 34.447 estudiantes. O en otros términos, mientras en 1942 la población secundaria montevideana era el 61.2 % del total, en 1963 ha descendido su cuota-parte al 52.8 % del total.

3. — POBLACION EN EL SEGUNDO CICLO POR REGIONES

El índice de crecimiento de la población del segundo ciclo es superior al del primer ciclo. En el caso del Interior la tasa de crecimiento es vertiginosa, aunque muy poco indicativa, debido a que parte de una base muy pequeña. Nos referimos a los 244 estudiantes matriculados en preparatorios del Interior en el año 1942.

Mientras el volumen del Interior se multiplica casi por 17, el de Montevideo lo hace por 3.1. Aquella tasa obedece más a una nueva actitud de los grupos sociales que siguen estudios secundarios, que a un crecimiento del número de institutos, como sucede en el ciclo liceal.

En el Interior, en 1942, sólo asistían a preparatorio aquellos que tenían el firme propósito y los medios económicos como para ir luego a la Universidad. La referencia a los recursos económicos es necesaria, pues entre nosotros el sistema de becas universitarias es reciente y no hay hogar estudiantil universitario, por lo que la continuación de estudios superiores implica necesariamente gastos adicionales para las familias del Interior, que en su mayor parte deben enviar a sus hijos a habitar en hoteles o pensiones.

Progresivamente se ha ido modificando el significado de la realización del segundo ciclo, al modificarse las expectativas de quienes constituyen su clientela. Una parte del alumnado del segundo ciclo, lo inicia

Gráfico XXII

EVOLUCION DE LA MATRICULA DEL PRIMER CICLO
ENSEÑANZA SECUNDARIA

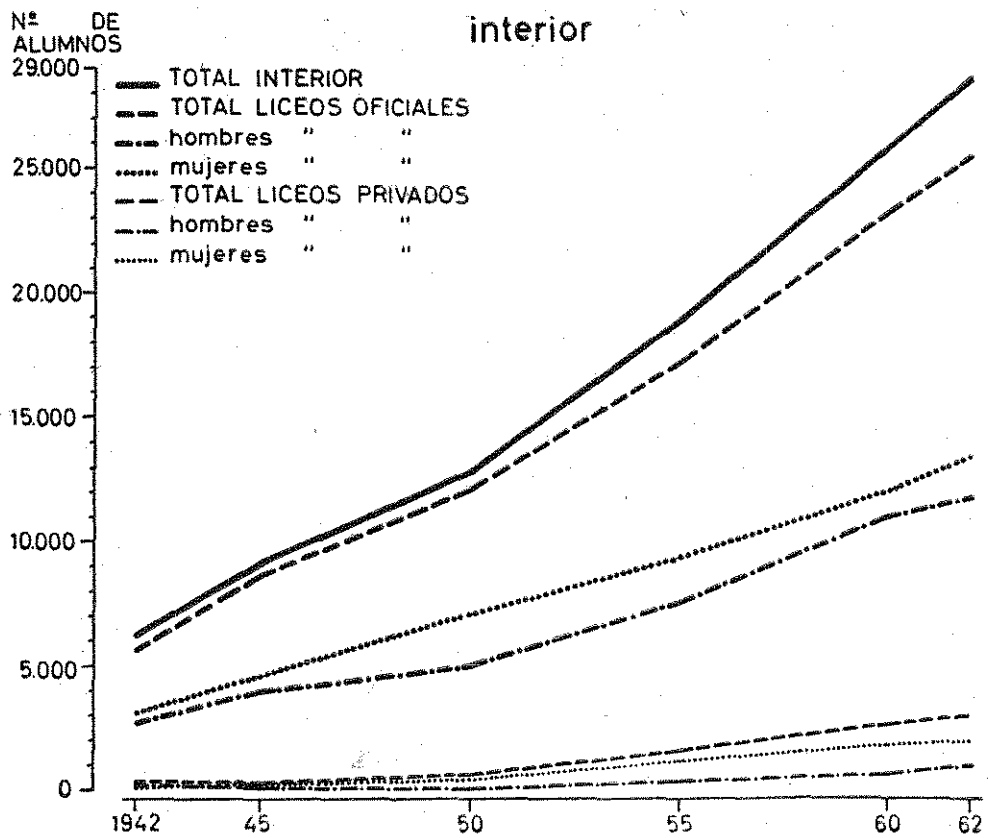
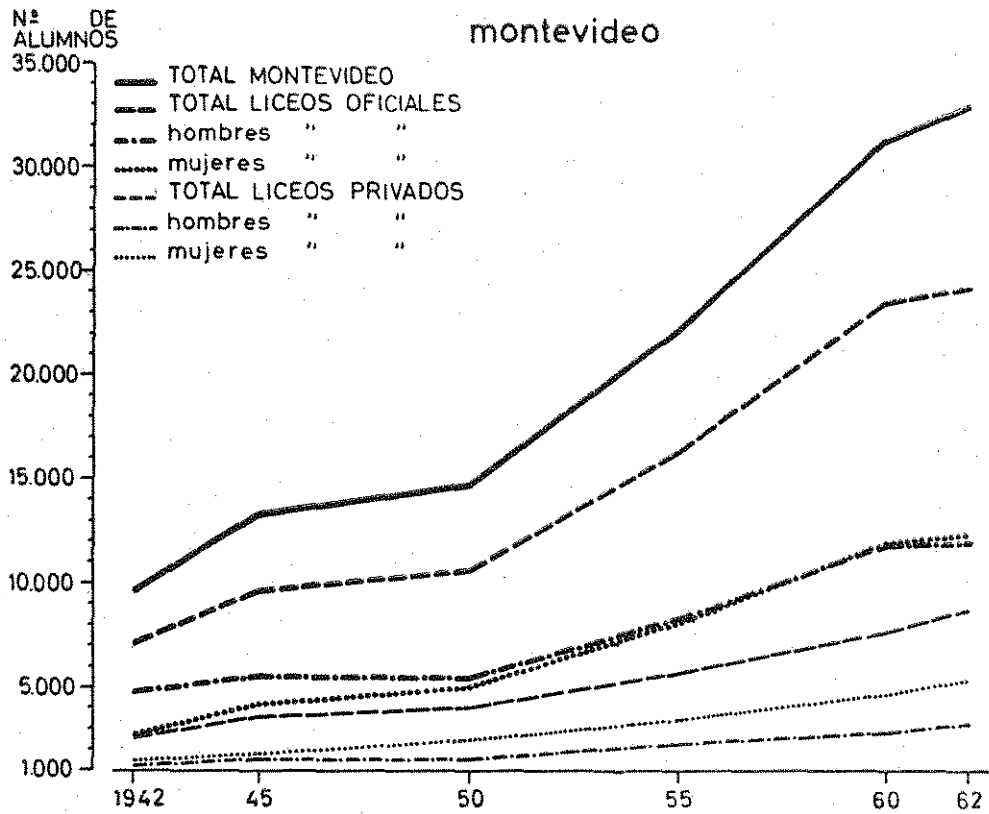
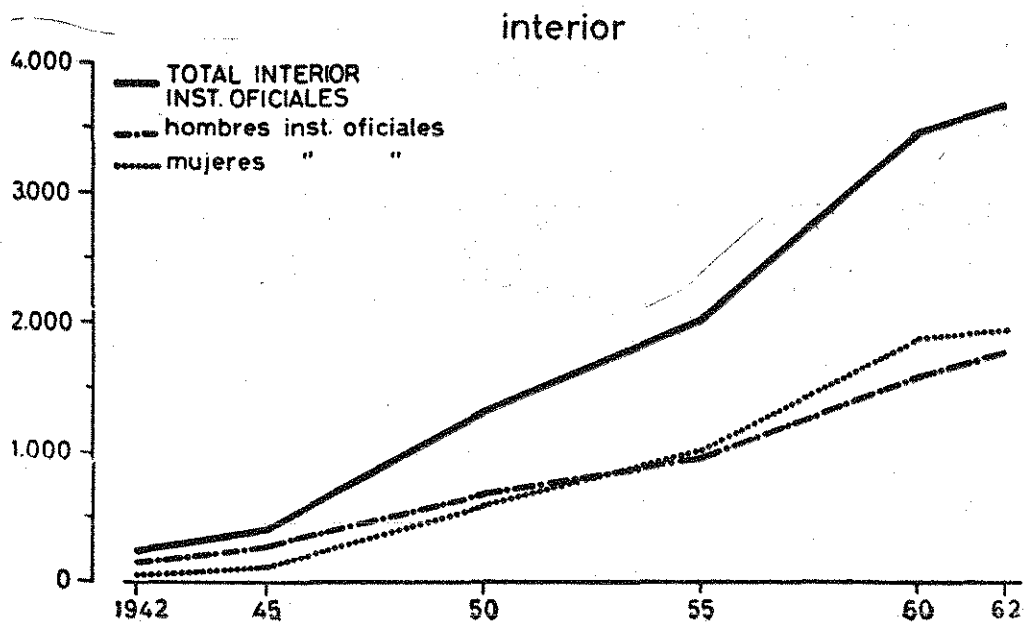
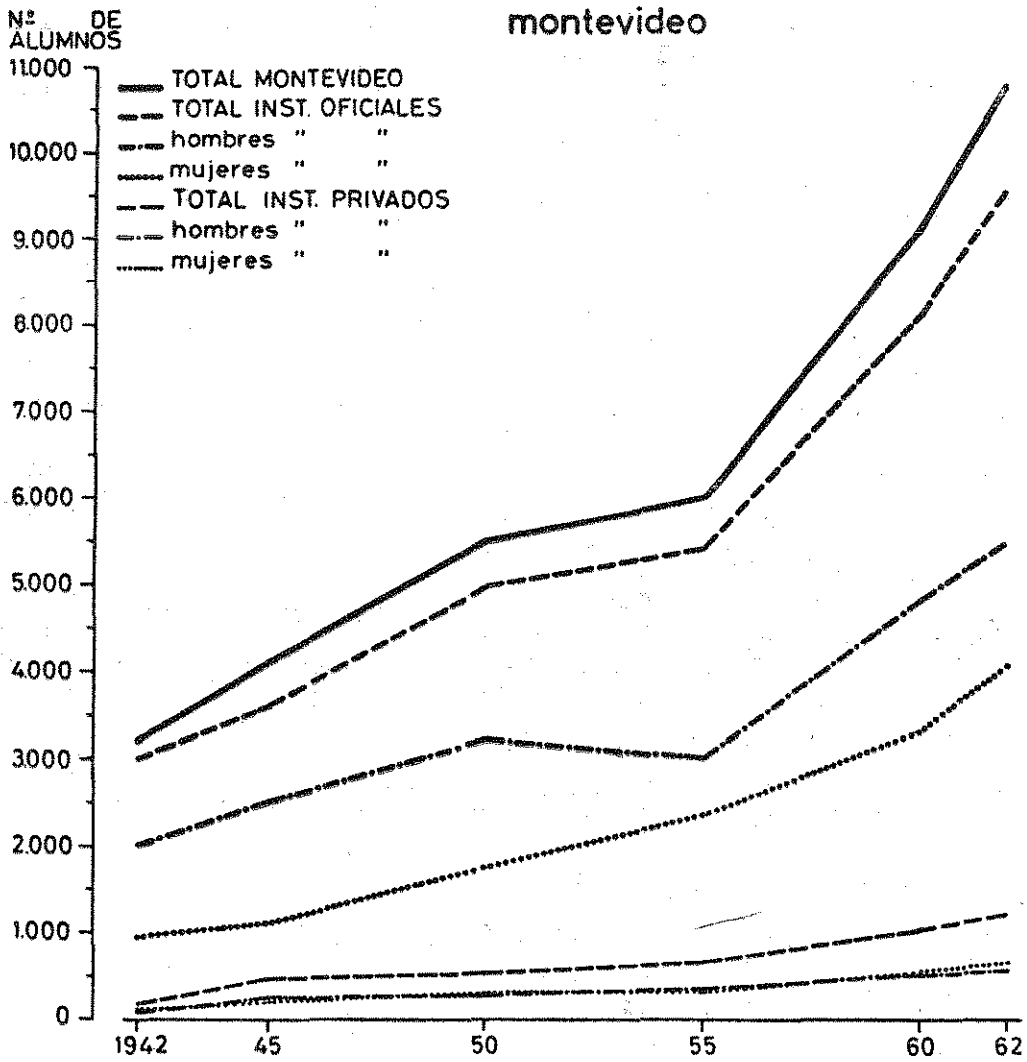


Gráfico XXIII EVOLUCION DE LA MATRICULA DEL SEGUNDO CICLO ENSEÑANZA SECUNDARIA



MATRICULA DE 1er. CICLO DE INSTITUTOS OFICIALES Y HABILITADOS

Año	Total	Indice	TODO EL PAIS		Habilitados	Indice	Total
			Oficiales	Indice			
1942	15.832	100	12.895	100	2.937	100	9.694
1945	22.297	141	18.447	143	3.850	131	13.197
1950	27.393	173	22.741	176	4.652	158	14.582
1955	40.996	259	33.618	261	7.378	251	22.078
1960	57.099	361	46.709	362	10.390	354	31.155
1963	65.218	412	52.564	408	12.654	431	34.447

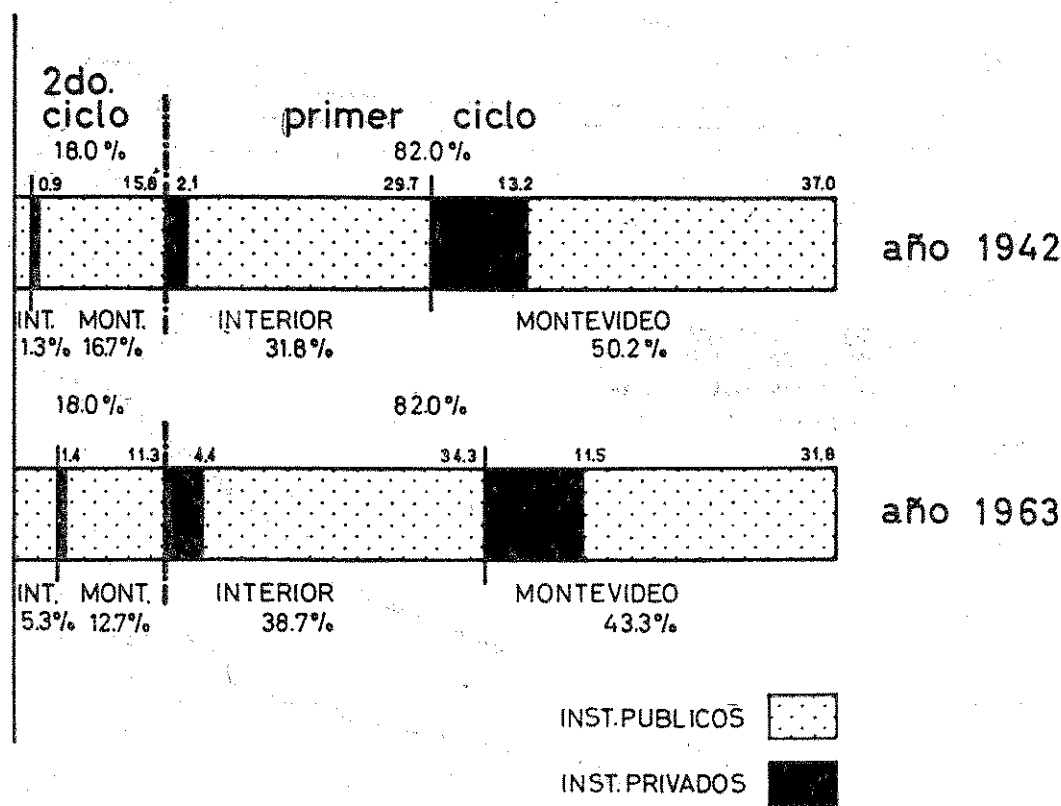
Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

ya seguramente sin considerarlo como mera etapa previa a la continuación de estudios universitarios. Para este sector el ciclo se ha convertido en la etapa final de su capacitación.

En la comparación entre ambas regiones no debe olvidarse, que en años anteriores parte de los liceales del interior del país hacía sus estudios de segundo ciclo en Montevideo y que necesariamente la mayoría de ese grupo pasó a engrosar los efectivos de los nuevos preparatorios.

Gráfico XXIV

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA ENSEÑANZA SECUNDARIA



PERIODO 1942 - 1963

M O N T E V I D E O					I N T E R I O R				
s	Indice	Habilitados	Indice	Total	Indice	Oficiales	Indice	Habilitados	Indice
	136	3.496	138	6.138	100	5.741	100	397	100
	100	2.540	100	9.100	148	8.746	152	354	89
	148	4.002	158	12.811	209	12.161	212	650	164
	229	5.674	223	18.918	308	17.214	300	1.704	429
	328	7.710	304	25.944	423	23.264	405	2.680	675
	353	9.179	361	30.771	501	27.296	475	3.475	875

Sin embargo, esto sólo no basta para explicar el crecimiento de los preparatorios del Interior.

Los índices de Montevideo reflejan 3 etapas:

- a) La primera (1942 - 50) es de crecimiento relativo.
- b) La comprendida entre 1950 y 1955 es de casi estacionamiento, ya que en el quinquenio el índice apenas pasa de 170 a 188.
- c) La que comienza en 1955, que es de muy intenso ritmo de crecimiento. En los últimos 8 años la cantidad de estudiantes se incrementa en un volumen una vez y media más que en los 13 primeros años.

El estancamiento de la etapa 1950 - 55 es la prolongación del bajo índice de crecimiento liceal montevideano de 1945 - 50.

El ritmo de crecimiento del Interior es muy intenso al comienzo, en el período 1942 - 50 y relativamente lento al final, en el período 1960 - 1963. Como resultado, la participación del Interior en el total tiene fluctuaciones.

En 1942 el Interior ocupa el 7 % de las plazas; en 1950 había algo más que duplicado, llegando al 19.3 %; en 1955 salta al 24.7 % y alcanza en 1960 el 27.5 %, para luego ascender en 1963 al 29.2 %.

En la integración de la población liceal total, los institutos públicos y privados del Interior aportan casi la mitad del volumen. Esta participación se aproxima a la que tiene la región en el total de población nacional.

Muy diferente es la participación de los institutos del Interior en la población del segundo ciclo, ya que sólo supera levemente, en sus mejores años, a la cuarta parte de la matrícula nacional de esa etapa de estudios.

Esta diferencia de participación puede explicarse por la acción confluyente de varias causas:

— las posibilidades para los habitantes del Interior de acceder a la enseñanza superior son más limitadas — por las causas explicadas anteriormente — que las de los de Montevideo, ya que la enseñanza de este nivel está concentrada en la capital. En consecuencia se interesan menos por los estudios de este ciclo;

— un porcentaje — difícil de estimar — se traslada a la capital para realizar el segundo ciclo de enseñanza secundaria;

— mientras en Montevideo (año 1963) las ramas de actividad de comercio y servicios comprenden al 32.9 % y 16 % respectivamente de la mano de obra ocupada, en el Interior las tasas son del 23.3 % y 10.7 %, por lo que la exigencia de mayores niveles de instrucción para el desempeño de los roles ocupacionales, necesariamente debe ser más elevada en Montevideo, incentivando la demanda de educación secundaria de segundo ciclo;

— en el Interior existen varios Institutos Normales oficiales y otros habilitados que reciben su alumnado al término del ciclo liceal y hacia donde se dirigen fundamentalmente alumnos del sexo femenino.

En términos referidos a todo el país, se puede afirmar que el desarrollo del segundo ciclo de enseñanza secundaria proviene de que una de las funciones que clásicamente se atribuyen a secundaria, la de formación cultural general habilitante para el desempeño de variados roles ocupacionales, se está afirmando como predominante entre aquellos que utilizan sus servicios.

C) DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR SEXOS

El proceso de extensión de la enseñanza secundaria es también un proceso de feminización o de mayor participación de las mujeres en la estructura de su población. La evolución de la matrícula así lo demuestra.

Cuadro Nº 54

INSCRIPCION POR SEXOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

Año	% masc.	S. M.	S. F.
1942	55.6	10.742	8.567
1945	53.2	14.269	12.564
1950	48.2	16.488	17.738
1955	46.7	22.936	26.154
1960	47.8	33.357	36.370
1962	47.6	36.140	39.818

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

En el total de la población secundaria, mientras el índice del sexo masculino llega al final de la serie a 336, el del sexo femenino alcanza a 465. Estas tasas diferenciadas provocan a partir de 1950 un predominio del sexo femenino dentro del alumnado de la enseñanza secundaria, contrastando con la situación en el año 1942, en que no llegaba al 45 % del total.

El predominio femenino no proviene de un mayor volumen demográfico del sexo en la generación en edad liceal. Muy por el contrario, a lo largo del período en los grupos de edades comprendidas entre 10 y 19 años predomina levemente el sexo masculino.¹

¹ Véase al respecto JUAN JOSÉ PEREIRA y RAÚL TRAJTENBERG: "Evolución de la población total y activa en el Uruguay — 1908-1957". Estudio presentado a la Facultad de Ciencias Económicas y CIDE: "Estudio Económico del Uruguay. Análisis Demográfico".

Cuadro Nº 55

PARTICIPACION PORCENTUAL MASCULINA EN LA POBLACION DE CADA CURSO
EN INSTITUTOS OFICIALES Y HABILITADOS

Período 1942 - 1962

Años	MONTEVIDEO OFICIALES				MONTEVIDEO HABILITADOS				INTERIOR OFICIALES				INTERIOR HABILITADOS			
	1er. año	2º año	3er. año	4º año	1er. año	2º año	3er. año	4º año	1er. año	2º año	3er. año	4º año	1er. año	2º año	3er. año	4º año
1942	61.1	62.2	58.1	64.4	44.0	47.8	42.6	44.8	46.8	48.4	45.3	46.4	57.6	59.5	61.1	64.9
1945	57.1	57.9	56.8	58.7	41.8	48.3	45.2	41.2	47.4	44.5	45.5	44.4	47.5	39.5	56.3	73.3
1950	52.6	54.0	51.2	52.4	39.6	43.4	31.3	39.3	44.6	42.3	38.8	37.7	20.2	17.9	19.7	11.5
1955	51.6	49.4	48.6	49.6	39.6	41.5	39.1	37.0	49.0	44.2	43.0	40.7	28.5	24.2	17.2	15.0
1960	50.7	49.4	48.0	50.2	38.4	39.3	36.5	35.2	49.3	48.2	47.7	43.7	34.4	28.6	23.4	23.6
1961	51.4	50.6	49.0	47.4	38.4	38.7	37.9	35.5	49.1	46.9	47.1	48.9	39.2	35.1	29.7	22.3
1962	50.7	49.5	49.3	48.1	40.5	37.9	36.6	35.9	47.5	46.9	46.6	46.3	37.7	35.2	34.2	24.9

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

En el período la proporción de los varones disminuye tanto en el primero como en el segundo ciclo; pero como en este último la diferencia inicial era muy alta, sigue habiendo mayoría de varones.

Cuadro N° 56

CLASIFICACION POR SEXOS DE LA MATRICULA DE INSTITUTOS
PUBLICOS Y PRIVADOS

Período 1942 - 1962

Año	M O N T E V I D E O				I N T E R I O R			
	1er. CICLO		2º CICLO		1er. CICLO		2º CICLO	
	S. M.	S. F.	S. M.	S. F.	S. M.	S. F.	S. M.	S. F.
1942	5.526	4.168	2.136	1.097	2.929	3.209	151	93
1945	7.128	6.069	2.726	1.402	4.169	4.931	246	162
1950	7.114	7.468	3.503	2.011	5.174	7.637	697	622
1955	10.453	11.625	3.396	2.698	8.136	10.782	951	1.049
1960	14.546	16.609	5.337	3.822	11.877	14.067	1.597	1.872
1962	15.288	17.569	6.052	4.738	13.056	15.577	1.744	1.934

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

Al final del período el sexo femenino predomina en el primer ciclo, tanto en Montevideo como Interior y en el segundo ciclo de este sector del país.

La extensión de la enseñanza secundaria al sexo femenino es uno de los rasgos más positivos del período. Todos los estudios sociológicos demuestran que la mujer, por su rol de madre, es la principal fuente de transmisión de los valores sociales que se internalizan en el plástico período de la infancia. En aquellos países en que se produce una diferenciación socio-cultural según el sexo, la mujer al permanecer confinada en el grupo familiar actúa como transmisora de valores tradicionales en que se fundamentará la familia futura y en cuanto tal constituye un importante freno al cambio social. Fundamentalmente traba el desarrollo de lealtades a grupos abstractos tales como la nación, el grupo profesional, etc. y obstaculiza la movilidad social, tanto de tipo geográfico como vertical, al incidir en todos aquellos valores de permanencia del hombre en la situación social de origen.

Desde el punto de vista cultural, los más recientes estudios sobre el desarrollo intelectual en el niño y el adolescente, demuestran que, considerado en grandes números, el nivel cultural del grupo familiar motiva el despliegue de las funciones intelectivas de sus jóvenes integrantes. Transmite ese nivel fundamentalmente la madre al convivir mayor tiempo con los hijos.

La participación femenina en la población activa es del orden del 25 % según las cifras del Censo de Población del año 1963; la población activa — excluyendo la categoría de los que “buscan trabajo por primera vez” — es de 995.500 personas, de las cuales 248.200 son mujeres. La proporción es alta y ella de por sí explica la expansión de la educación secundaria para el sexo femenino.

Si se excluye la mano de obra del sector primario, que en su mayor parte no requiere en la situación actual niveles educacionales avanzados,

tenemos que la población activa desciende a 811.300 personas y la participación femenina asciende al 29.7 %.

Más aún. Más de la mitad de la población activa femenina se encuentra en la rama de actividad "servicios", que es aquella que por definición requiere mayor formación educativa de la mano de obra. En números absolutos, frente a 136.100 mujeres hay 142.600 hombres ocupados en esa rama. Se puede objetar que aquí se incluya el llamado terciario tradicional — por ejemplo el servicio doméstico — que precisamente es la antítesis del concepto de terciario que aquí se utiliza.

Como no es posible separarlo en forma nítida, excluimos a la categoría que el Censo denomina "servicios personales, servicios domésticos" y comprobamos que en los servicios de tipo intelectual — según la clasificación de Jean Fourastie¹ — en un total ocupado de 172.900 personas, al sexo femenino corresponde el 33.8 % de las plazas.

Las tendencias ocupativas del sexo femenino aseguran la expansión del alumnado secundario de ese sexo, expansión que coincide con una mayor democratización de los efectivos.²

El desempeño de los roles de madre y ama de casa para la mujer tienden a ser relegados, como únicos admisibles, y se asiste a un proceso en que a pesar del aumento de la tasa de natalidad se producen incrementos en la ocupación femenina.

En 1945 - 49 la tasa de natalidad llegó a su punto más bajo (20.69) y a partir de ahí comienza a ascender levemente pasando en 1955 - 59 al 21.79. En el mismo período, o con mayor precisión en 1944, de cada 1.000 personas activas 196 eran mujeres y en 1957 ya eran 212.³ Es decir que la tendencia a la participación de la mujer en la actividad es en los últimos años más intensa que los impedimentos que resultan de una mayor natalidad.

La tendencia a la mayor participación de la mujer en la actividad remunerada, no es obstáculo a la otra tendencia, que hace de la educación secundaria un atributo de la posición social que la familia ya tiene o ambiciona tener.

La educación es uno de los tantos exponentes del status social, particularmente importante en una sociedad que no se caracteriza por la existencia de "viejas clases sociales" para las cuales no son necesarios los atributos exteriores de su rango. Este aspecto podría dar la explicación de la expansión de los efectivos femeninos secundarios en el Interior — especialmente en el segundo ciclo — en un medio en que las posibilidades ocupacionales son bastante inferiores para el sexo femenino (19.4 % de la ocupación frente al 30.8 % que tiene ese sexo en Montevideo en el año 1963).

D) DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR INSTITUTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

Hay un verdadero paralelismo en el crecimiento de la enseñanza pública y el de la privada. Considerando como 100 los volúmenes de 1942, en 1963 los índices son 406 y 442 respectivamente. Pero la similitud de los índices y el bajo punto de partida hacen que los porcentajes sobre el total se mantengan prácticamente idénticos para el período. En 1942 la enseñanza pública tenía el 81.4 % de todos los alumnos del primer ciclo,

1 JEAN FOURASTIE: op. cit.

2 El estudio de ANTONIO M. GROMPONE, ALDO SOLARI, E. TUANA y GERMÁN W. RAMA, demuestra que en la población secundaria pública de Montevideo la composición social del alumnado femenino es más baja que la del sexo masculino.

3 Fuente: J. J. PEREIRA y R. TRAJTENBERG, op. cit.

Cuadro Nº 57

EVOLUCION DE LA MATRICULA NACIONAL DE INSTITUTOS PUBLICOS Y PRIVADOS — ANALISIS POR CICLOS

Período 1942 - 1963

Años	1er. y 2º CICLOS				1er. CICLO				2º CICLO			
	Institutos oficiales	Indice	Institutos habilitados	Indice	Institutos oficiales	Indice	Institutos habilitados	Indice	Institutos oficiales	Indice	Institutos habilitados	Indice
1942	16.189	100	3.120	100	12.895	100	2.937	100	3.294	100	183	100
1945	22.515	139	4.318	138	18.447	143	3.850	131	4.068	123	468	256
1950	29.052	179	5.174	166	22.741	176	4.652	158	6.311	192	522	285
1955	41.052	254	8.038	258	33.618	261	7.378	251	7.434	226	660	361
1960	58.319	360	11.408	366	46.709	362	10.390	354	11.610	352	1.018	556
1961	60.430	373	12.445	399	47.092	365	11.294	385	13.338	405	1.151	629
1962	62.971	389	12.987	416	49.720	386	11.770	401	13.251	402	1.217	665
1963	65.725	406	13.785	442	52.564	408	12.654	431	13.161	400	1.131	618

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

en 1963 tiene el 80.6 %. En el segundo ciclo — sólo hay enseñanza privada en Montevideo — se experimenta un importante índice de crecimiento de los institutos privados desde 1944, pero al partir de volúmenes tan pequeños su porcentaje en el total, que pasa del 5.3 % en 1942 al 7.9 % en 1963, sigue siendo poco significativo.

Tanto los institutos públicos como los privados crecen mucho más en el Interior que en Montevideo, respondiendo a las demandas educativas de la región. La enseñanza pública, en Montevideo, pasa en el primer ciclo al índice 353, en tanto que en el Interior lo hace al índice 475; en el segundo ciclo ellos son respectivamente 295 y 1.709, aunque este último tiene poca significación por la pequeñez del número base. Por su parte la enseñanza privada del primer ciclo pasa al índice 361 en Montevideo y al índice 875 en el Interior.

La enseñanza privada y dentro de ésta la localizada en el Interior, tiene un índice de feminización muy superior que el que se registra en la enseñanza pública. Alrededor de $\frac{2}{3}$ del alumnado en esta última es femenino, en tanto que para los privados de Montevideo el porcentaje es del 60 %. Pero mientras que en Montevideo el índice de feminidad es constante, en los liceos privados del resto del país se ha producido un crecimiento de dicho índice.

E) ESTABLECIMIENTOS QUE PROPORCIONAN ENSEÑANZA SECUNDARIA.

El número de establecimientos que proporcionan enseñanza secundaria ha aumentado considerablemente.

El número de liceos se ha multiplicado por más de 3 en el período, siendo mayor la tasa de crecimiento en los habilitados que en los públicos. En Montevideo, han crecido ambos casi igualmente; pero en el Interior los establecimientos habilitados proporcionalmente han crecido mucho más que los públicos, y el conjunto de la región lo ha hecho más intensamente que Montevideo. Es importante subrayar la expansión de los liceos en el Interior. En 1942 había 24 liceos oficiales, en 1963 eran 69. La concepción tradicional del liceo departamental de la ley de 1912 se mantenía prácticamente intacta al comienzo del período analizado. En 1963, había 47 liceos fuera de las capitales departamentales, que cubrían el 40.5 % de la inscripción del Interior. La evolución tiende hacia la desaparición del liceo departamental en su función tradicional de proveer enseñanza al nivel medio para una extensa región. Pero debe notarse que esa evolución no se ha completado todavía.

Hay un Departamento, Flores, que no tiene más que el liceo departamental; otro, el de Salto, que incluyendo al liceo nocturno tiene cuatro institutos, pero todos ellos ubicados en la capital. Luego, en siete departamentos (Artigas, Paysandú, Cerro Largo, Rivera, San José, Lavalleja y Durazno) la matrícula capitalina es superior al 75 %; en otros 5 (Río Negro, Treinta y Tres, Florida, Tacuarembó y Soriano), las capitales comprenden entre el 50 y el 75 % de la matrícula. Con menores tasas (entre el 25 y el 49 %) se encuentran Rocha y Maldonado, y, finalmente en los departamentos altamente urbanizados de Colonia y Canelones, los liceos departamentales sólo comprenden al 18 y 14 %, respectivamente, de la matrícula del Departamento.

La difusión de la enseñanza secundaria en el interior de la República, no provino de un estudio de las necesidades de la demanda educativa por regiones, que tuviera en cuenta las tendencias del crecimiento de la matrícula escolar y los requerimientos ocupacionales que crean la necesidad

Cuadro Nº 58

DISTRIBUCION DE INSTITUTOS Y MATRICULA DEL 1er. CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OFICIAL
ENTRE CAPITALES DEPARTAMENTALES Y OTRAS CIUDADES

(Año 1963)

	Total	Nº de institutos	Capital	Nº de institutos	% de la matrícula	Otras ciudades	Nº de institutos	% de la matrícula
Artigas	1.243	2	962	1	77.4	281	1	22.6
Canelones	3.315	8	466	1	14.1	2.849	7	85.9
Cerro Largo	1.692	3	1.459	1	86.2	233	2	13.8
Colonia	2.437	9	445	1	18.3	1.992	8	81.7
Durazno	1.071	3	810	1	75.6	261	2	24.4
Flores	577	1	577	1	100.0	—	—	—
Florida	1.092	3	755	1	69.1	337	2	30.9
Lavalleja	1.412	3	1.121	1	79.4	291	2	20.6
Maldonado	1.609	5	589	1	36.6	1.020	4	63.4
Paysandú	1.767	3	1.638	2	92.7	129	1	7.3
Río Negro	1.077	3	671	1	62.3	406	2	37.7
Rivera	1.475	3	1.218	1	82.6	257	2	17.4
Rocha	1.419	5	624	1	44.0	795	4	56.0
Salto	1.613	4	1.613	4	100.0	—	—	—
San José	901	2	748	1	83.0	153	1	17.0
Soriano	1.860	5	1.006	1	54.1	854	4	45.9
Tacuarembó	1.415	3	905	1	64.0	510	2	36.0
Treinta y Tres	1.321	4	924	1	69.9	397	3	30.1
Totales	27.296	69	16.531	22	60.6	10.765	47	39.4

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE, sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

Cuadro Nº 59

PROMEDIO DE GRUPOS POR LICEO (1er. CICLO)

Período 1942 - 1963

LICEOS OFICIALES

LICEOS HABILITADOS

Años	MONTEVIDEO			INTERIOR			MONTEVIDEO			INTERIOR		
	Nº de liceos	Nº de grupos	Promedios de grupos por liceo	Nº de liceos	Nº de grupos	Promedios de grupos por liceo	Nº de liceos	Nº de grupos	Promedios de grupos por liceo	Nº de liceos	Nº de grupos	Promedios de grupos por liceo
1942	8	179	22.4	24	173	7.2	21	114	5.4	5	20	4.0
1945	9	248	27.6	31	262	8.5	26	138	5.3	9	22	2.4
1950	11	301	27.4	43	399	9.3	30	161	5.4	11	33	3.0
1955	13	435	33.5	49	536	10.9	35	187	5.3	25	78	3.1
1960	19	662	34.8	61	749	12.3	47	253	5.4	34	121	3.6
1961	20	690	34.5	61	783	12.8	52	274	5.3	38	135	3.6
1962	21	716	34.1	66	883	13.4	53	293	5.5	36	122	3.4
1963	21	750	35.7	69	883	12.8	59	310	5.3	38	150	3.9

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE, sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

de mayor extensión de la educación sino que la creación de liceos en otras ciudades y pueblos surgió de la acción de grupos locales que formaron liceos populares que posteriormente fueron oficializados. Sin duda alguna, el hecho de que esos grupos locales hayan acelerado la formación de liceos, implica la existencia de exigencias sentidas por las respectivas poblaciones acerca de la necesidad de una institución cultural de este tipo.

Pero los resultados de esa expansión plantean problemas difíciles a la planificación futura en materias tales como: costo de funcionamiento de pequeños liceos; inversiones en edificios y equipos, formación de cuerpos docentes de alta calidad, etc.

El problema puede plantearse nuevamente con la creación de institutos de segundo ciclo fuera de las capitales departamentales. Ya existen aspiraciones locales en ese sentido y es necesario canalizarlas con un plan de desarrollo de los centros de enseñanza media superior que incluya las dotaciones adecuadas en locales, bibliotecas, laboratorios; y en otro plano, la creación de hogares estudiantiles y servicios de locomoción.

La ley del año 1912 hizo del Liceo Departamental el centro de cultura de la unidad regional tipificada por el Departamento; medio siglo después es necesario planificar la creación de los centros de enseñanza media superior departamentales para asegurar la eficacia de la educación.

El tamaño de los liceos es muy variable, y los datos que se han mencionado anteriormente permiten señalar la existencia de liceos oficiales con un número de alumnos muy escaso, que funcionan por lo tanto a un costo sumamente elevado. En el conjunto del país, el tamaño promedial de los liceos varía considerablemente. Los liceos oficiales de Montevideo son los que tienen un tamaño promedial más alto y, se puede decir, que se han convertido en grandes liceos. La situación es completamente diferente en el Interior y en los liceos privados. Desde el punto de vista de la enseñanza oficial, la evolución que se nota en los últimos veinte años ha provocado el aumento del tamaño de los liceos. En 1942, en Montevideo, los liceos oficiales tenían un promedio de veintidós grupos por liceo; en 1963 ese promedio alcanzaba a treinta y seis. En 1942 los liceos oficiales del Interior tenían un promedio de siete grupos por liceo; en 1963 alcanzan a trece grupos. En los liceos habilitados la tendencia es diferente. En el Interior tenían un promedio de cuatro grupos en 1942; luego entre 1947 y 1962 estarán siempre por debajo de ese promedio, que recién recuperan en 1963. En Montevideo se mantienen en algo más de cinco grupos durante todo el período.

Estas cifras muestran por sí solas una gran variedad, que en los hechos es mucho mayor, ya que son cifras meramente promediales. Las cifras promediales están más cerca de la realidad en el caso de los liceos oficiales de Montevideo donde las variaciones son de una amplitud menor. En cambio las cifras promediales en los liceos oficiales del Interior, tienen relativamente poca significación porque hay muchos liceos donde apenas funcionan cuatro grupos, frente a otros con más de treinta.

Lo que es característico, es la evolución de la enseñanza privada hacia la multiplicación de los pequeños liceos. En la enseñanza privada todo parece indicar que se ha producido un crecimiento de la matrícula de los grandes liceos, pero al mismo tiempo ha habido un fenómeno de multiplicación de los pequeños liceos. Esta preferencia por los liceos pequeños puede quizás explicarse por la observación de que muchos padres, sobre todo los padres que envían a sus hijos a la enseñanza privada, prefieren un liceo pequeño que les permita un contacto más personal y frecuente con los profesores, con la dirección, con la organización en

general. Además, este tipo de liceos, muchos de ellos distribuidos en zonas en que predominan bajas clases medias, tienen tarifas más accesibles en relación a los ingresos de los jefes de familia.

F) DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS

Al gran aumento de la matrícula ha correspondido un crecimiento muy importante del número de grupos. Ya se ha visto la tasa promedial en que los grupos se reparten según los tipos de liceos. Corresponde estudiar ahora la evolución del número de grupos y número de alumnos por grupo, que es desde el punto de vista pedagógico y de la eficacia de los resultados, uno de los elementos más influyentes en el sistema. El cuadro adjunto "Promedio de alumnos por grupo" es muy importante y muestra una evolución de mucho interés, tanto en la enseñanza pública como en la enseñanza privada. En la enseñanza pública el promedio de alumnos por grupo ha disminuído considerablemente: de 38.2 para primer año en 1942, ha descendido a 32.1 en 1963. Aparte de ello se ha producido un fenómeno de homogeneización en cuanto al número de alumnos por grupo, que oscila en 1963 alrededor de 32.2 para todos los cursos, mientras que para 1942 existían diferencias sensibles entre los cursos de primero y los cursos de tercero y cuarto.

Las disminuciones más importantes se produjeron en los liceos oficiales de Montevideo y dentro de ellos en los cursos de primero y tercero. Aquéllos tenían un promedio de 38.2 alumnos y descendieron a 31.1 por grupo; éstos promediaban 42.4 alumnos y descendieron a 34.6.

El Interior nunca conoció las situaciones de saturación de las aulas que experimentaron los liceos de la capital en los años de la década del cuarenta, por lo que sus mejoras no tienen la dimensión de las capitalinas.

En 1963 los promedios de los liceos de la capital se inician en el primer curso con una cifra aceptable — 31 — y suben progresivamente hasta llegar a casi 37 alumnos por grupo en cuarto curso. La tendencia del Interior es inversa: comienza el liceo con 33 alumnos por grupo y en cuarto se llega a menos de 29. La situación en esta región es más próxima del óptimo pedagógico de 25 alumnos por clase, a consecuencia de la dispersión geográfica de los establecimientos, que obliga a dictar cursos para las generaciones que van avanzando en sus estudios aunque su volumen sea reducido.

Si se considera como meta la de 30 alumnos por grupo — como se hace en el plan de inversiones — aparentemente sólo sería necesario crear, en la enseñanza liceal oficial, ciento diecinueve grupos. Pero esta cifra es engañosa, ya que es inferior a la necesidad real, a causa de que los liceos de pequeñas localidades del Interior que a veces tienen 15 o 20 alumnos por grupo bajan aparentemente el promedio de necesidadse, desde el punto de vista matemático, pero no lo hacen en realidad, ya que no hay forma de utilizar la capacidad ociosa de aulas y docentes, pues para lograrlo habría que trasladar estudiantes de una ciudad a otra.

En Montevideo, donde el traslado interliceal es posible, para lograr que todos los grupos fueran de 30 alumnos se necesitarían diez grupos nuevos en primero, veintinueve grupos en segundo, veinticuatro en tercero y veintinueve en cuarto, totalizando noventa y dos grupos a crear.

La evolución de la enseñanza privada tiene un signo diferente. El promedio de alumnos por grupo ha aumentado constantemente tanto en Montevideo como en el Interior, al punto de que en Montevideo los promedios actuales de alumnos por grupo en la enseñanza privada se apro-

Cuadro N° 60

PROMEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO

Período 1942 - 1963

Años	1er. CURSO		2º CURSO		3er. CURSO		4º CURSO									
	MONTEVIDEO Oficial Habilit.	INTERIOR Oficial Habilit.	MONTEVIDEO Oficial Habilit.	INTERIOR Oficial Habilit.	MONTEVIDEO Oficial Habilit.	INTERIOR Oficial Habilit.	MONTEVIDEO Oficial Habilit.	INTERIOR Oficial Habilit.								
1942	38.2	24.8	32.8	23.2	39.4	25.7	34.4	22.2	42.4	19.7	35.5	18.0	41.5	18.5	29.1	14.2
1945	37.6	26.4	35.7	22.1	39.1	26.1	33.9	14.2	40.4	25.2	32.2	12.0	42.0	22.5	29.1	7.5
1950	35.7	27.9	32.5	23.0	34.1	25.9	31.3	19.9	35.6	24.1	28.7	17.4	35.2	20.9	28.0	16.0
1955	37.0	31.9	33.3	24.9	36.9	31.9	30.7	23.2	38.9	30.2	31.7	20.2	39.1	26.4	31.6	16.1
1960	34.8	32.4	32.5	27.7	35.7	30.7	31.6	22.1	34.5	29.9	30.2	19.6	37.3	28.2	28.1	17.0
1961	33.8	32.7	32.2	27.7	33.7	30.8	29.7	23.9	34.3	28.9	30.3	19.9	34.1	27.3	27.7	16.5
1962	32.7	31.3	30.9	28.7	33.4	30.5	28.9	25.4	34.7	29.4	27.9	24.9	35.2	26.8	26.7	19.7
1963	31.1	31.0	32.9	26.8	34.4	30.6	30.6	23.4	34.6	29.1	30.1	20.9	36.8	27.1	28.8	19.9

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE, sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

ximan bastante a aquellos que tiene la enseñanza oficial. Efectivamente, el promedio de alumnos por grupo para primer año en la enseñanza privada es de 29.6 frente a 32.1 en la enseñanza oficial de toda la República. La mayor diferencia entre la enseñanza privada y la enseñanza pública en Montevideo sigue existiendo en el promedio de alumnos por grupo en tercer y cuarto curso, que es considerablemente menor en la enseñanza privada.

Un fenómeno análogo aunque no tan intenso, ocurre en el Interior, en donde el promedio de alumnos por grupo ha subido considerablemente en relación al del comienzo del período. Con todo, el aumento de los promedios en el Interior es inferior al aumento que han tenido en Montevideo en la enseñanza privada. De manera que el promedio superior a 25 alumnos por grupo se mantiene en todos los cursos de la enseñanza privada de Montevideo. En el Interior dicho promedio sólo se mantiene en el primer curso; los demás cursos se encuentran por debajo de 25.

El crecimiento del número de alumnos por grupo en la enseñanza privada se produce paralelamente al establecimiento del régimen de consejo de salarios para el personal docente, administrativo y de servicio de dicho sector educativo. Pero sólo se puede señalar la simultaneidad de los dos fenómenos sin poder determinar la existencia de una relación causal.

CAPITULO III

EL RENDIMIENTO DEL SISTEMA EN EL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PUBLICA

A) DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CURSOS

Si la repartición del alumnado por cursos fuera absolutamente regular, es decir si no hubiera repetición ni deserción y se hiciera abstracción del crecimiento demográfico, en cada uno de los cuatro cursos liceales tendríamos exactamente el 25 % del total de la matrícula liceal.

La diferencia que media entre la realidad y el modelo teórico permite mensurar en una primera aproximación el rendimiento del sistema de enseñanza secundaria pública.

Si se consideran los liceos oficiales de Montevideo, se observa que a lo largo de los veinte años considerados, el primer curso comprende siempre a más del tercio del total de los inscriptos en el primer ciclo. En ciertos años de gran crecimiento de la matrícula ha llegado a ser más del 40 % del total de los inscriptos. Es de notar la escasísima variación que se ha producido durante todo el período. El porcentaje que correspondía al primer curso del primer ciclo era de 34.7 % para 1942 y es de 33.4 % para 1963. El segundo curso se ha mantenido en general alrededor o algo por encima del 25 %, es decir, de la cifra que teóricamente correspondería en una distribución ideal. Aquí también la situación ha variado muy poco. Para los liceos oficiales de Montevideo, el porcentaje era 25.3 en 1942 y es 26.6 en 1963. Esto quiere decir que, en conjunto, primer y segundo cursos tienen normalmente a lo largo de todo el período, como mínimo, el 60 % de todos los alumnos existentes en el ciclo. Tercer curso mantiene normalmente entre el 20 y 22 % y cuarto curso entre el 16 y 17 %. Aquí también las variaciones son muy escasas a lo largo del período.

Una distribución muy análoga se observa en los liceos oficiales del Interior. Los promedios son aproximadamente los mismos, y el único fenómeno diferente de cierta entidad en el Interior es el crecimiento un poco más claro del cuarto curso que pasa del 15.2 % al comienzo del período al 16.9 % en 1963. Pero de cualquier manera los dos primeros cursos retienen en el Interior siempre más del 60 % de la matrícula, como ocurre en Montevideo.

El estudio de la distribución por curso y sexo permite realizar una serie de comprobaciones del más alto interés. En los liceos oficiales de Montevideo se comprueba que entre 1942 y 1961, el primer curso ha sufrido una caída enorme del porcentaje de los varones. En esos 20 años los varones pasan del índice 100 al índice 272, mientras que las niñas llegan al índice 404.

Como consecuencia, los varones que en 1942 eran el 61.1 % de todos los alumnos inscriptos en el primer curso en Montevideo, pasan a ser en 1962 solamente el 50.7 %. Debe señalarse que este fenómeno de la disminución del porcentaje de los varones está prácticamente definido alrededor de 1952, y que a partir de entonces los porcentajes se mantienen más estabilizados.

Los porcentajes permiten diversas comprobaciones:

- a lo largo de todo el período y al nivel de todos los cursos descendiendo la participación masculina en el total;
- a igual número de ingresos, llega a inscribirse en cuarto curso un mayor porcentaje de niñas que de varones;
- al disminuir la inscripción masculina del 61.1 % al 50.7 % en el primer curso, y siendo su inscripción en los cursos superiores progresivamente menor, en los cursos de tercero y cuarto el sexo masculino pasa a ser minoría;
- la inferioridad numérica masculina al nivel del último curso liceal es un fenómeno muy reciente ya que se produce a partir de 1955 y sólo en cuatro oportunidades.

En el Interior el fenómeno se presenta bastante diferente. Los varones siempre fueron minoría en la composición del primer ciclo liceal, pero registrando dos tendencias: en una primera etapa, de 1942 a 1950, la participación descende del 46.8 % al 44.6 % y luego se produce una recuperación, llegando a algo más del 49 % en algunos años.

Como resultado de la distribución al ingreso, en ningún año y en ningún curso los varones constituyen mayoría en la población secundaria del Interior.

En el cuarto curso la participación masculina tiene la misma tendencia que la de primer curso, pasando del 46.4 % en 1942 al 36 % en 1951 para recuperar en forma irregular posiciones, concluyendo la serie en 1962 con el 46.3 %.

También en el Interior la retención del alumnado del sexo femenino es superior a la del masculino, es decir de que a igual número de ingresos una mayor proporción de aquél llega al cuarto curso. Para el conjunto de la enseñanza pública se debe afirmar que el sexo femenino ingresa progresivamente en mayor proporción, manteniendo una relativamente baja tasa de deserción, por lo que utiliza los servicios educativos con mayor eficacia que el sexo masculino.

B) DISTRIBUCION DE POBLACION POR EDADES

Las cifras que se presentan a continuación se refieren a las edades de los alumnos relevadas en el año 1964. Las edades fueron consideradas al 31 de diciembre de ese año¹ y fueron excluidos del total aquellos estudiantes que habiéndose inscripto no concurren posteriormente a clase.

La realización normal de los estudios primarios implicaría que los estudiantes se inscribieran en el primer curso liceal a los 12 años, en el segundo curso a los 13 años y así sucesivamente. Hemos considerado, a los efectos del análisis, como edad normal para el primer curso no sólo 12 años sino también 13 años, entendiendo que la inscripción tardía en la escuela o la repetición en ese grado, determinan como caso también

¹ Aquellos que figuran con 12 años, por ejemplo, cumplen esa edad en el correr de 1964; algunos antes del comienzo de los cursos, otros durante su transcurso y un último sector al término del año escolar.

normal, el egreso escolar con un año más que la edad prevista en los planes de estudio.

Finalmente, dentro del grupo de edades normales tenemos a los niños adelantados, a aquellos que iniciaron sus estudios uno o dos años antes de la edad recomendada por las normas psicopedagógicas.

Como edades extranormales se consideraron las tres siguientes: para el primer curso 14, 15 y 16 años, y en un tramo final todas las edades superiores.

Las observaciones que se desprenden del cuadro anterior son las siguientes:

- la categoría de edades normales es en todos los cursos sensiblemente más amplia en Montevideo que en el Interior;
- los porcentajes de edades normales en los cuatro cursos son del orden del 50 % para el Interior y de más del 60 % para la capital;
- el tramo de edad estrictamente normal — 12 en primero y sucesivamente — constituye algo menos del 20 % en el Interior y algo más del 20 % en los cuatro cursos de capital;
- dos estudiantes de cada diez tienen un año de extraedad tanto en Montevideo como en el Interior durante los cuatro cursos;
- en el Interior, en los cuatro cursos uno de cada cuatro estudiantes tiene dos y más años de extraedad, en tanto que en Montevideo, sólo están en la misma situación uno de cada siete en los dos primeros cursos, uno de cada seis en el tercero y uno de cada cinco en el cuarto curso.

De estas observaciones se pueden extraer ciertas conclusiones:

a) La extraedad es cuantiosa y constituye una de las manifestaciones más graves de la baja eficacia del sistema educativo. Este atiende entre un tercio y la mitad de estudiantes para los que no se adecúan los requerimientos pedagógicos con su edad real. Es más, para el Interior la anormalidad de la edad es la condición "normal" en la que funciona el sistema.

b) La extraedad proviene de la escuela y de la repetición del primer curso liceal. Las altas tasas de repetición se dan al comienzo del ciclo.

c) Todo ocurre aparentemente como si en el sistema liceal no hubiera repetición y, en consecuencia, aumento de la extraedad. Pero como la repetición existe — véase el ítem respectivo — debemos concluir que al nivel liceal los que sobrepasan cierto nivel de extraedad desertan. Cuando los estudiantes más antiguos fracasan, se van del liceo y sus plazas en los tramos de extraedad pasan a ser ocupadas por repetidores hasta entonces más "jóvenes".

C) REPETICION

Son desgraciadamente muy incompletos y parciales, hasta este momento, los datos que se poseen sobre la repetición. Ellos se refieren a algunos años del período considerado y únicamente para el 1er. curso del primer ciclo.

Cuadro N° 61

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE CADA CURSO DE LICEOS OFICIALES SEGUN LA EDAD¹

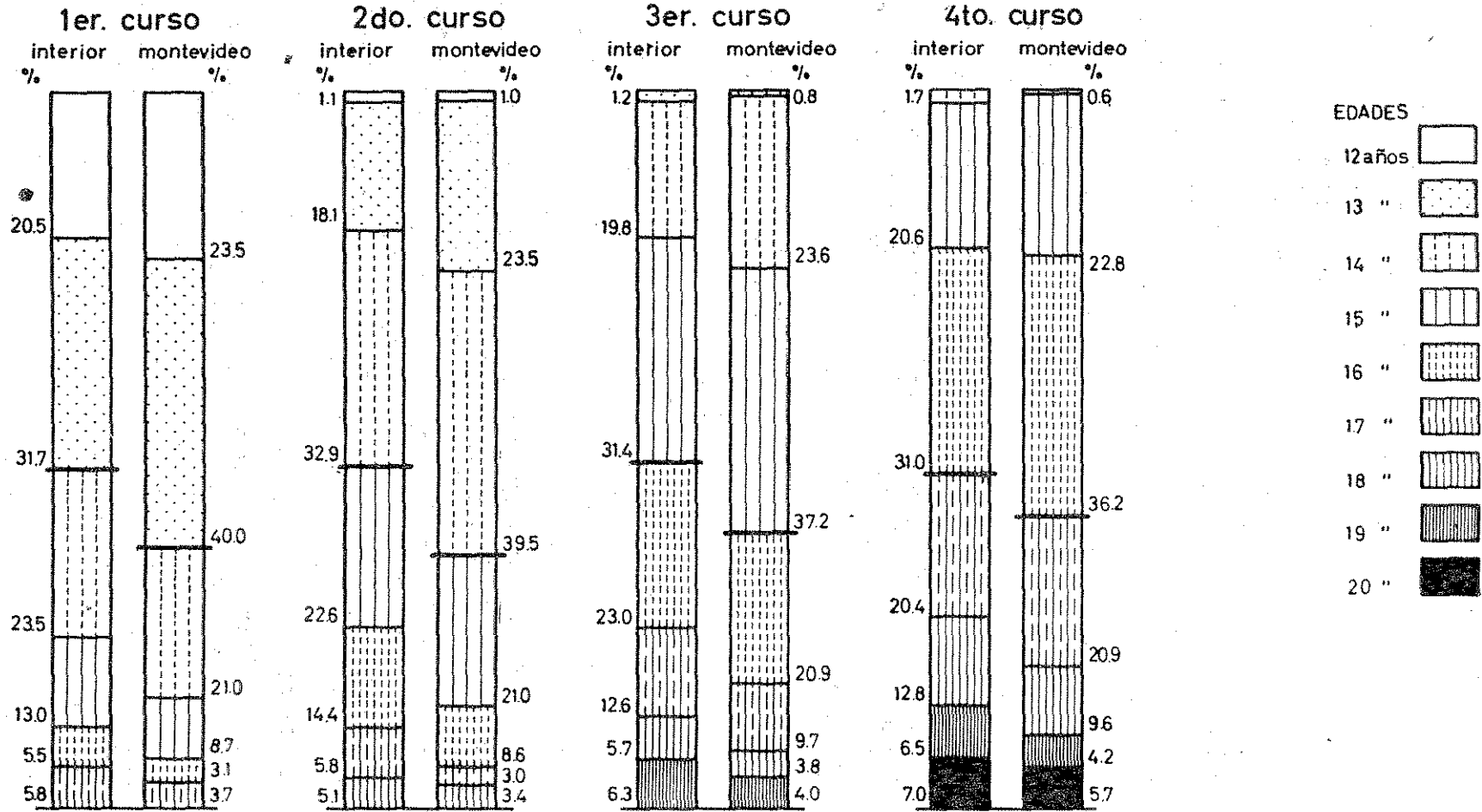
Año 1964

Edad	1er. CURSO Interior	Capital	Edad	2º CURSO Interior	Capital	Edad	3er. CURSO Interior	Capital	Edad	4º CURSO Interior	Capital
11	0.9	0.6	11	0.1	—	—	—	—	—	—	—
12	19.6	22.9	12	1.0	1.0	12	—	—	—	—	—
13	31.7	40.0	13	18.1	23.5	13	1.2	0.8	14	1.7	0.6
Sub-total	52.2	63.5	14	32.9	39.5	14	19.8	23.6	15	20.6	22.8
14	23.5	21.0	Sub-total	52.1	64.0	15	31.4	37.2	16	31.0	36.2
15	13.0	8.7	15	22.5	21.0	Sub-total	52.4	61.6	Sub-total	53.3	59.6
16	5.5	3.1	16	14.4	8.6	16	23.0	20.9	17	20.4	20.9
17 y +	5.8	3.7	17	5.8	3.0	17	12.6	9.7	18	12.8	9.6
			18 y +	5.2	3.4	18	5.7	3.8	19	6.5	4.2
						19 y +	6.3	4.0	20 y +	7.0	5.7
Total	100	100		100	100		100	100		100	100

Fuente: Encuesta sobre la distribución de alumnos por edades y cursos realizada por la Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

1 Incluye a los estudiantes de cursos nocturnos.

COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION ESTUDIANTIL
PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LICEOS PUBLICOS



Cuadro N° 62

PORCENTAJE DE REPETIDORES EN LA MATRICULA
DE PRIMER CURSO DE LICEOS OFICIALES

1943	11.9
1944	24.2
1945	21.3
1946	21.6
1947	21.7
1948	17.0
1961	18.9

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

De acuerdo con los mismos se puede determinar una repetición que oscila alrededor del 20 %, tasa elevada e indicativa de las dificultades que tienen los alumnos para satisfacer los requerimientos intelectuales del comienzo de la enseñanza liceal.

La otra fuente informativa sobre el fenómeno es el estudio de A. M. Grompone y otros sobre "Rendimiento del sistema de Enseñanza Secundaria". Los datos pertenecen a una muestra realizada sobre la totalidad de liceos capitalinos en los meses de julio a octubre de 1961.

Cuadro N° 63

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE REPITEN EN LICEOS
OFICIALES DE CAPITAL
Año 1961

Sexo	Primer año	Segundo año	Tercer año
S. M.	24.0	14.0	17.5
S. F.	15.6	12.7	26.1
A. S.	19.4	13.3	22.2

Fuente: A. M. GROMPONE y otros, op. cit.

El cuadro anterior sólo indica el porcentaje de repetidores entre aquellos que habiendo repetido continuaron en el liceo. Por ello no es extraño que el tercer curso tenga el máximo de repetidores, porque seguramente cuando la repetición se produce en cursos superiores los repetidores continúan en el liceo, ya que el término del ciclo de estudios es inminente, en tanto que cuando la repetición se produce en los primeros cursos tiende a facilitar la deserción.

Cuadro N° 64

TASAS DE REPETICION EN CURSOS ANTERIORES DE ESTUDIANTES
MATRICULADOS EN LICEOS OFICIALES DE CAPITAL
Año 1961 — En porcentajes

Población estudiantil	Repiten 1º	Repiten 2º	Repiten 3º
Inscripta en 1er. curso	15.6	—	—
Inscripta en 2º curso	14.9	—	—
Inscripta en 3er. curso	12.0	9.8	—
Inscripta en 4º curso	7.8	3.9	10.1

Fuente: A. M. GROMPONE y otros, op. cit.

En este cuadro no se consideró la repetición referida a toda la población inscrita en los liceos capitalinos, sino que se buscó cuántos de los inscriptos en cuarto curso, por ejemplo, habían repetido en tercer curso, en segundo curso y en primer curso.

Por este sistema resulta claro que los repetidores tienden a desertar, ya que si tomamos el primer curso vemos que mientras entre los inscriptos en ese momento en primer curso los repetidores eran uno de cada seis, en el otro extremo, de los que llegaron al cuarto curso, aquellos que repitieron primer curso sólo son uno de cada doce estudiantes. O, en otros términos, la mitad de aquellos que repitieron y se reinscribieron en el primer curso, no lograron continuar sus estudios hasta el cuarto curso.

La repetición entre aquellos que continúan fluctúa, al año inmediato siguiente, entre el 10 y el 15 %, por lo que es posible afirmar que aquellos que repiten en los cursos inferiores y luego desertan, han de constituir seguramente una categoría de cierta importancia.

D) PROMOCIONES Y ELIMINACIONES

Al término de las clases de cada año lectivo los profesores de cada grupo resuelven la promoción o la eliminación de los estudiantes de acuerdo a su rendimiento. La promoción de curso puede darse mediante exoneración total o parcial de examen, por medio de una prueba complementaria de examen a rendirse en el mes de diciembre o si el rendimiento escolar fuera inferior, a realizarse en el mes de febrero, entendiéndose que el estudiante requiere varios meses de estudio complementario.

Es decir que por los resultados de la tercera reunión quedan dos sectores definidos — promovidos y eliminados — y uno incierto, el remitido a examen, que bien puede ser promovido de curso en él, como perderlo, debiendo repetir.

Cuadro N° 65

PROMOCIONES Y ELIMINACIONES EN LOS CUATRO CURSOS DE LICEOS OFICIALES

Período 1955 - 1961

Año	EXONERADOS DE EXAMEN			A EXAMEN			ELIMINADOS		
	Total	Totales	Parciales	Total	Diciembre	Febrero	Total	Por act.	Faltas pases
1955	49.9	27.8	22.1	33.3	22.3	11.0	16.8	11.1	5.7
1956	48.3	27.7	20.6	33.5	22.4	11.1	18.2	9.7	8.5
1957	47.6	27.1	20.5	33.1	21.9	11.2	19.3	9.4	9.9
1958	47.2	27.3	19.9	32.9	21.3	11.6	19.9	10.1	9.8
1961	46.5	26.1	20.4	33.6	20.6	13.0	19.9	10.7	9.2

Fuente: Oficina de Estadísticas de Enseñanza Secundaria.

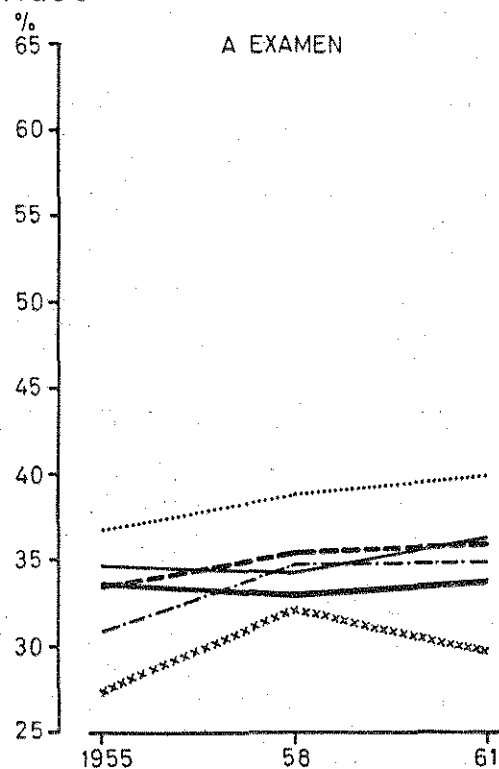
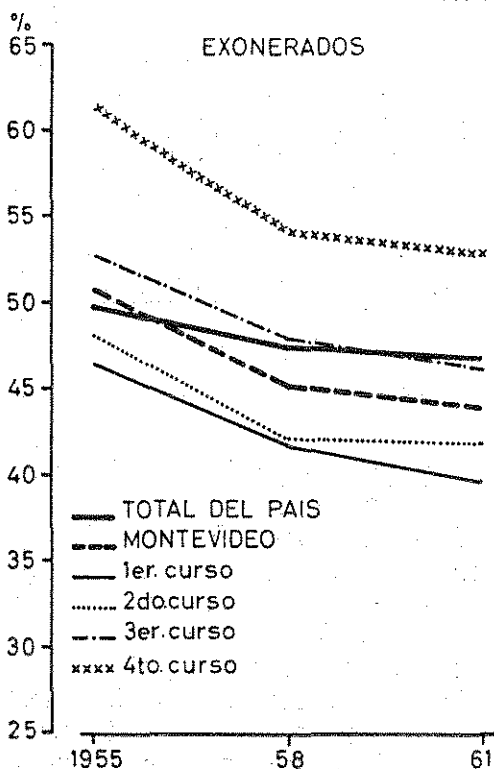
En el conjunto se nota un descenso del rendimiento del sistema de enseñanza, que si bien es leve no deja de ser significativo.

Las promociones bajan en el período comprendido, 1955 a 1961, del 49.9 % al 46.5 %, mientras el total de examinandos se mantiene constante y se incrementa la tasa de eliminados. Pero hay además un desmejoramiento que esos totales no recogen y que es el incremento de los examinados en febrero en relación al total.

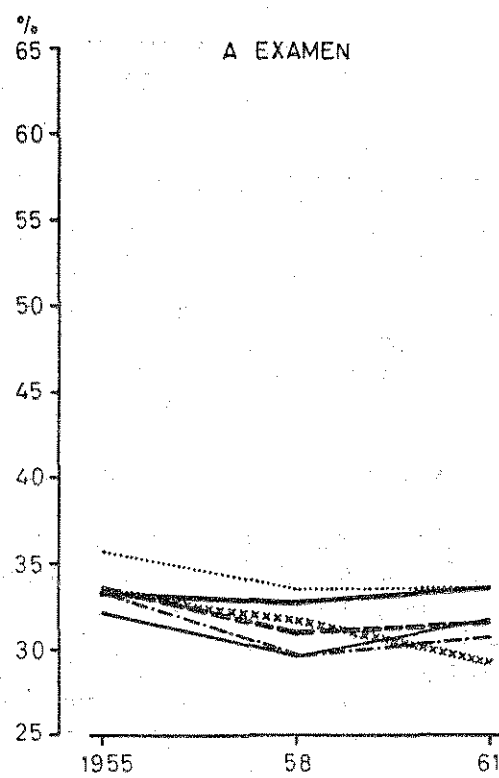
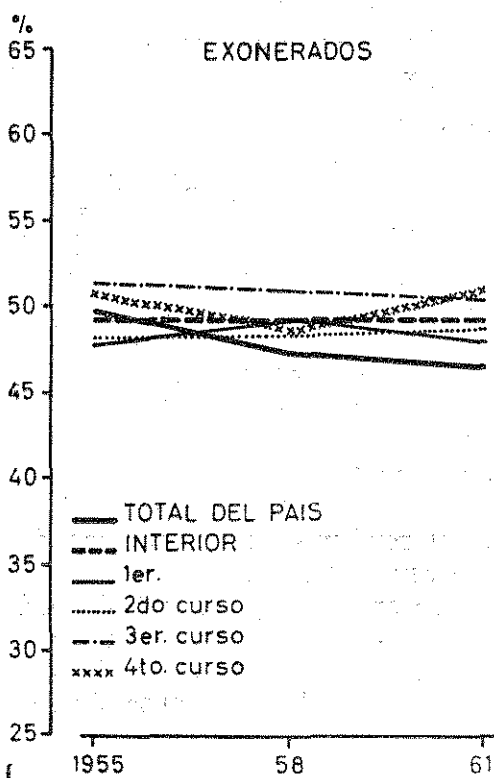
Gráfico XXVI

RESULTADOS DE FIN DE CURSO
PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

montevideo



interior



El cuadro anterior compensa tendencias heterogéneas de Montevideo e Interior, pues mientras en aquél los promovidos descienden del 50.7 % al 43.8 %, en éste se mantienen de un extremo al otro del período en 49 % y fracción. Y en materia de exámenes, mientras Montevideo pasa del 33.2 % al 35.7 %, el Interior desciende del 33.5 % al 31.5 %.

A grandes rasgos se debe afirmar que en el Interior no se ha producido un descenso normal del rendimiento a pesar de la expansión de los efectivos y de la expansión en el número de institutos y en el número de profesores requeridos, para lo que debió apelarse a la utilización de servicios menos equipados y de personal docente con menor formación técnica.

El rendimiento del sistema ofrece diferencias de interés según los cursos y las regiones:

Cuadro Nº 66

TASAS DE EXONERACION DE EXAMEN Y DE EXAMEN EN
LICEOS OFICIALES DE MONTEVIDEO

Año	EXONERADOS DE EXAMEN				A EXAMEN			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
1955	46.4	48.1	52.9	61.4	34.7	36.8	30.7	27.3
1958	41.5	41.9	47.7	54.0	34.1	38.8	34.6	32.0
1961	39.4	41.8	45.9	52.7	36.2	39.8	34.7	29.9

Fuente: Oficina de Estadísticas de Enseñanza Secundaria.

En los liceos oficiales de capital se produce un descenso de la tasa de promovidos en todos los cursos, que porcentualmente a la tasa de 1955 es del 15.1 % en el primer curso, del 13.1 % en el segundo curso, del 13.2 % en el tercer curso y del 14.2 % en el cuarto curso. Las pérdidas en la columna de exoneraciones no se recuperan por la vía del examen, nada más que en un tercio, pasando el resto a la columna de eliminados.

Mientras tanto en el Interior las tendencias son exactamente antagónicas.

Cuadro Nº 67

TASAS DE EXONERACION DE EXAMEN Y DE EXAMEN EN
LICEOS OFICIALES DEL INTERIOR

año	EXONERADOS DE EXAMEN				A EXAMEN			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
1955	47.9	48.1	51.4	50.8	32.1	35.7	33.3	33.1
1958	49.2	48.2	50.8	48.6	29.5	33.4	29.7	31.5
1961	48.0	48.7	50.4	50.8	31.6	33.5	30.7	29.3

Fuente: Oficina de Estadísticas de Enseñanza Secundaria.

Salvo en el tercer curso, aumenta o se mantiene estable la tasa de exonerados, mientras que en la categoría a examen se produce una importante disminución de los porcentajes en el primer cuatrienio con un aumento hacia 1961, pero manteniéndose las tasas por debajo de las de 1955. En otros términos, el porcentaje de promovidos es constante y el

porcentaje de enviados a examen luego de un descenso tiende a buscar su nivel original.

Como hipótesis provisional se puede pensar que en el Interior se da una acumulación de factores que explica ese rendimiento. En volumen de matrícula está menos afectado por el uso de locales a 3 y 4 turnos; el equipamiento edilicio es superior al capitalino; el alumnado pertenece presumiblemente a niveles socio-culturales superiores; la relación entre alumnos y profesores es más estrecha y posiblemente el nivel de exigencias algo menor.

Las tasas por cursos parecen indicar un esfuerzo por retener a los estudiantes en el liceo, facilitando el pasaje de curso con altas tasas de exoneración, mientras no se presenta el problema del egreso. Es en el cuarto curso que aumenta considerablemente el número de personas que en relación con los años anteriores debe rendir examen. Como consecuencia de esta actitud se explicaría que mientras que en primer curso se promueve muchísimo más en el Interior que en Montevideo, en cuarto curso se produce una disminución tan grande en el Interior que se llega a porcentajes inferiores a los de Montevideo. Este fenómeno es absolutamente irregular y la única hipótesis que podría hacerse para explicarlo es que el nivel de exigencias en el Interior durante los tres primeros años es inferior al de Montevideo y que cuando se llega a cuarto y se está en presencia de un alumno que está a punto de concluir el ciclo, se eleva el nivel de exigencias y se llega así a un porcentaje de promovidos relativamente inferior. En otras palabras la hipótesis que podría formularse es que, mientras en Montevideo el nivel de exigencias se mantiene relativamente más o menos constante y actúa el fenómeno normal de que con una mejor adaptación y selección del alumnado el porcentaje de promovidos debe aumentar, en el Interior se trata en lo posible de retener al alumno en el liceo y para ello se impone un nivel mínimo de exigencias; pero que cuando se llega al egreso, lo que implica ya una certificación de capacidad para seguir los estudios en el segundo ciclo, o bien para otro género de actividades, entonces se vuelve a un sistema de mayores exigencias. Esto por otra parte es un fenómeno bastante explicable; en un sistema de enseñanza en que el nivel de exigencias es bajo al principio del sistema, es bastante corriente que se eleve cuando se llega al final, oportunidad en que se otorga una certificación de conocimientos que tiene una cierta entidad para el sistema mismo.

E) ANALISIS INTERNO DE LAS CALIFICACIONES Y PROMOCIONES

En el estudio ya citado del Instituto de Profesores "Artigas" se analiza la forma en que los actuales estudiantes aprobaron los cursos anteriores. Obviamente los resultados sólo se refieren a aquellos que continúan estudiando y no deben ser extrapolados al total de estudiantes secundarios.

Casi una tercera parte de los estudiantes tienen en la segunda reunión de profesores, correspondiente al mes de agosto, calificaciones de insuficiencia. Otra tercera parte se encuentra en el Rb, calificación de expectativa que le permitiría con cierto esfuerzo llegar a la obtención de la exoneración, o que en caso contrario lo conduce al examen. Luego, algo más de un sexto tiene la calificación mínima para obtener la exoneración y algo menos de un sexto, calificaciones que corresponden a la mitad superior de la escala de notas. Pero al tercio superior de la escala sólo accede el dos por mil.

Cuadro N° 68

RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LICEOS OFICIALES DE CAPITAL
SEGUN LOS PROMEDIOS ARITMETICOS DE CALIFICACIONES
DE LA 2ª REUNION DE PROFESORES

Calificaciones	%
D — Dr — Rd — R	32.0
Rb	35.0
Br	18.4
B — Bmb — MBb	14.4
MB — MBs — Smb — S	0.2
Total	100

Fuente: A. M. GROMPONE y otros, op. cit.

Desde el punto de vista del funcionamiento del sistema educativo liceal los niveles de rendimiento a fines del mes de agosto anuncian y casi determinan los resultados a fijar por la tercera asamblea de profesores en el mes de noviembre. Estos son similares a los que el promedio de calificaciones de la segunda reunión permitió esperar, salvo algunas oscilaciones en los resultados que tienden a elevar la posición de los estudiantes, reflejando presumiblemente un esfuerzo final entre los meses de setiembre y noviembre. De cualquier forma es llamativo el bajo porcentaje de eliminados frente al tan alto de calificaciones de insuficiencia en la segunda reunión, indicando presumiblemente una tendencia de los profesores a dar a los estudiantes la oportunidad del examen.

F) VINCULACION ENTRE LA FORMA DE APROBAR LOS DIVERSOS CURSOS.

Los estudiantes mantienen a lo largo de los cursos una gran estabilidad en su forma de rendimiento. Para demostrarlo basta ejemplificar con la comparación de los resultados de primero y segundo cursos que tuvieron los estudiantes analizados en la muestra del estudio del Instituto de Profesores "Artigas".

Cuadro N° 69

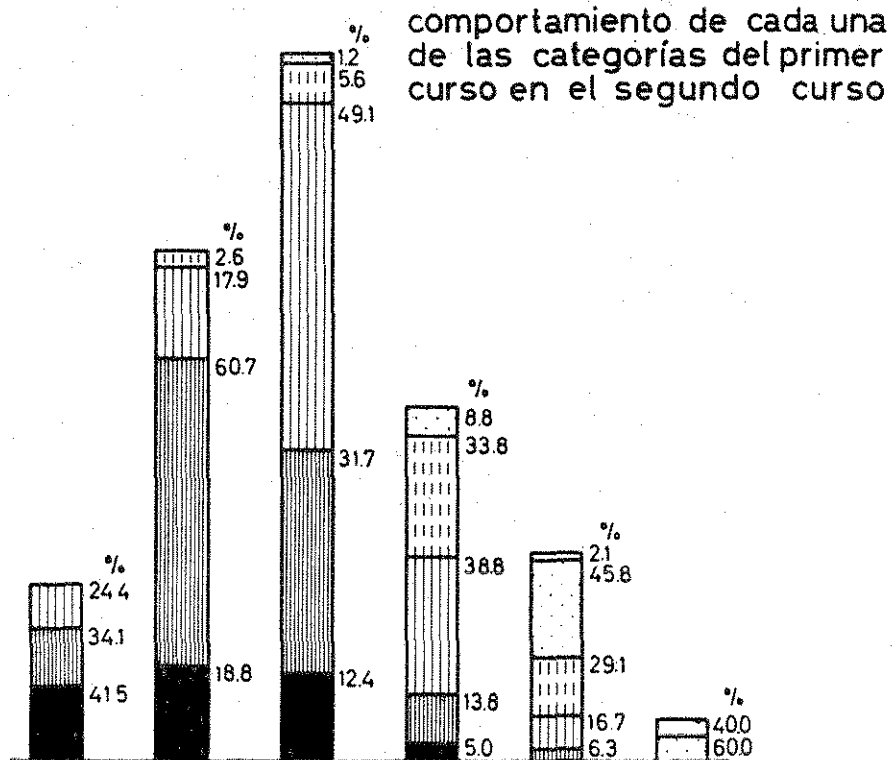
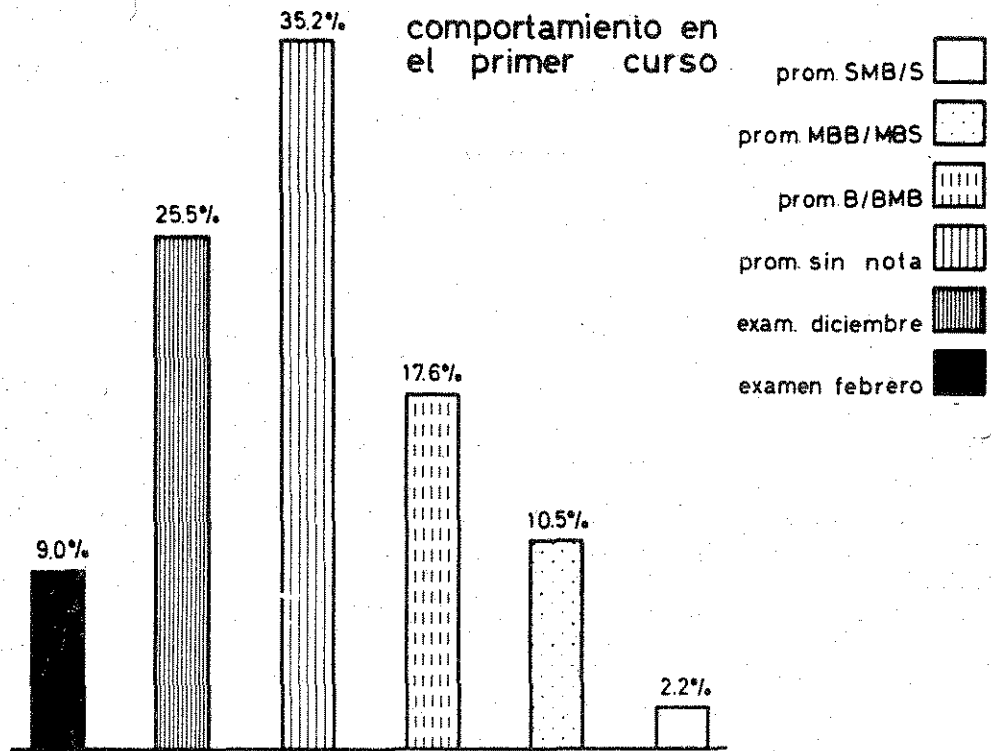
FORMA DE APROBACION DE CURSO. RELACION EN PORCENTAJES
ENTRE 1º Y 2º CURSOS
LICEOS OFICIALES DE MONTEVIDEO
Año 1961

FORMA DE APROBACION DEL 1er. CURSO	Total	Total base	FORMA DE APROBACION DEL 2º CURSO					
			Examen febrero	Examen dic.	Prom. s/n.	Prom. B/Bmb	Prom. MBb/MBs	Prom. Smb/S
Exam. feb.	9.0	100	41.5	34.1	24.4			
Exam. dic.	25.5	100	18.8	60.7	17.9	2.6		
Prom. s/n.	35.2	100	12.4	31.7	49.1	5.6	1.2	
Prom. B/Bmb	17.6	100	5.0	13.8	38.8	33.8	8.8	
Prom. MBb/MBs	10.5	100		6.3	16.7	29.1	45.8	2.1
Prom. Smb/S	2.2	100					60.0	40.0
Total	100		13.8	32.8	32.8	11.5	8.1	1.0

Fuente: A. M. GROMPONE y otros, op. cit.

Gráfico XXVII

FORMA DE APROBACION DE CURSO
 RELACION ENTRE PRIMER Y SEGUNDO CURSO
 liceos públicos de Montevideo.- Año 1961



A primera vista se aprecia una tendencia a la estabilidad; los estudiantes que finalizaron con buenas calificaciones el primer curso vuelven a aprobar con éxito el segundo curso y la situación es exactamente regular, para los estudiantes de bajo rendimiento que lo mantienen. En los extremos, los estudiantes que aprobaron el primer curso por examen en el mes de febrero, no logran superar el "tope" de promoción exonerado sin nota, en tanto que los estudiantes promovidos con Smb y S en primero no descienden de las calificaciones MBb - MBs.

En líneas diagonales y en negrita figuran los porcentajes de estabilidad, es decir la permanencia en la misma categoría de aprobación que tuvieron los estudiantes en primer año. En su punto más bajo figuran los promovidos con B - Bmb (33.8 %), en tanto que el porcentaje más alto de estabilidad corresponde a los examinados en diciembre con el 60.7 %. Salvo la primera categoría mencionada todas las otras tienen porcentajes de estabilidad por encima del 40 %, es decir que de cada 10 estudiantes 4 o más mantienen en segundo curso la calificación con que aprobaron primero.

Se puede estudiar con mejores elementos estos cambios si ubicamos los porcentajes según sean superiores o inferiores a las calificaciones obtenidas en el primer curso.

Cuadro Nº 70

VARIACION DE LOS RESULTADOS DEL 2º CURSO EN RELACION AL 1º

En porcentajes

	Inferior	Igual	Superior
Examen febrero		41.5	58.5
Examen diciembre	18.8	60.7	20.5
Promovidos sin nota	44.1	49.1	6.8
Promovidos B/Bmb	57.6	33.8	8.8
Promovidos MBb/MBs	52.1	45.8	2.1
Promovidos Smb/S	60.0	40.0	

Fuente: A. M. GROMPONE y otros, op. cit.

Salvo las dos categorías extremas, las cuatro intermedias tienen posibilidades teóricas de ascender o descender. La segunda es la tendencia común, ya que mientras la columna de la izquierda tiene cifras considerables, en la derecha sólo hay magros porcentajes.

Los examinados en diciembre se reparten equitativamente alrededor de un 20 % hacia arriba y hacia abajo; de los promovidos exonerados sin nota desciende el 44.1 % al examen y sólo obtiene calificaciones de Bueno y más el 6.8 %; luego, de los calificados con B - Bmb desciende el 57.6 % y sólo se eleva el 8.8 %, situación muy similar a la que se produce con la categoría de calificaciones de MBb - MBs pues desciende el 52.1 % y se eleva sólo el 2.1 %.

Es importante descartar la idea de compensaciones, pues donde se producen — categoría examen en diciembre — hay un grado posible de descenso en la escala de formas de aprobación, frente a 4 grados posibles de ascenso, y en la categoría de promovidos exonerados sin nota, desciende con dos grados posibles el 44 % mientras que con tres grados posibles de ascenso sólo asciende el 6.8 %.

La forma más exacta de medir las tendencias, el ascenso, descenso o estabilidad entre los resultados de uno y otro curso, consiste en establecer los índices de estabilidad y dispersión.

Cuadro N° 71

INDICES DE ESTABILIDAD Y DISPERSION ENTRE RESULTADOS DE
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS

Año 1961

Forma de aprobación del primer curso	FORMA DE APROBACION DEL SEGUNDO CURSO					
	en feb.	en dic.	Prom. s/n.	Prom. B/Bmb	Prom. MBb/MBs	Prom. Smb/S
Examen febrero	2.7	1.0	0.7			
Examen diciembre	1.4	1.9	0.5	0.2		
Promovido sin nota	0.9	1.0	1.5	0.5	0.1	
Promovido B/Bmb	0.4	0.4	1.2	2.9	1.1	
Promovido MBb/MBs		0.2	1.2	2.5	5.8	2.5
Promovido Smb/S					7.5	40.0

Fuente: A. M. GRÓMPONE y otros, op. cit.

La idea central de este modelo de cuadro es la de comparar un caso teórico con la realidad. Aquel consiste en pensar que todos los estudiantes, cualquiera fuera la forma de aprobación del primer curso, tienen oportunidades iguales ya sea de aprobar con Smb - S o bien de hacerlo mediante el examen de febrero, o de alguna de las otras formas intermedias. En el modelo teórico si los estudiantes que aprobaron el primer curso mediante examen en febrero son 6, tendrían la chance de aprobar el segundo curso de la siguiente forma: 1 por examen en febrero; 1 por examen en diciembre; 1 promovido sin nota; 1 promovido con B - Bmb; 1 promovido con MBb - MBs y finalmente 1 con Smb - S.

La realidad es bien diferente, ya que la mayor parte de los estudiantes vuelven a aprobar por medio del examen en febrero, manifestando una gran estabilidad en el rendimiento y por tanto un bajo índice de dispersión, entendido éste como tendencia a aprobar el curso de forma distinta a como lo hicieron en el curso y año anterior.

En el método utilizado es necesario distinguir en el cálculo de movilidad entre uno y otro curso las siguientes etapas:

— se multiplica el número de casos que en la muestra tiene cada categoría de calificaciones en el primer curso por el porcentaje que cada calificación tiene en el total de los resultados del segundo curso y se obtiene un valor numérico que expresa las plazas que le corresponderían a cada categoría de resultados del primer curso en cada categoría de calificaciones del segundo curso, si las posibilidades de alcanzarlas fueran absolutamente idénticas para todos. Este es el modelo de movilidad teórico;

— posteriormente se divide la parte real que cada categoría tiene en las calificaciones del segundo curso por la parte teórica que le correspondería tener. Si el índice obtenido es igual a la unidad nos señala que, en la realidad, la categoría ocupa exactamente las plazas que le correspondería teóricamente. Si el índice es mayor a la unidad, señala una estabilidad pronunciada de la categoría en esa calificación y si es inferior, indica que la categoría no ocupa todas las plazas que teóricamente se le

ofrecen, bien por ser muy inferior a sus calificaciones del primer curso o bien por ser muy superior.

Un ejemplo facilita la comprensión del sistema:

a) Los estudiantes que aprobaron primero por examen en febrero en la muestra son 41.

b) La categoría de aprobados en examen en febrero en segundo curso agrupa a 63 estudiantes, que sobre un total de 458 resultados representa un porcentaje del 13.8 %.

c) Si hubiera una movilidad en las calificaciones absolutamente teórica de los 41 estudiantes que aprobaron en febrero primer curso, el 13.8 % tendría que aprobar de la misma forma el curso de segundo, es decir 6.2 estudiantes figurarían en esa calificación. (Es obvio que el sistema es ficto pues implica la existencia de "fracciones" de estudiante).

d) En la realidad los enviados a examen en febrero en el segundo curso, que ya habían aprobado primero de esa forma, son 17, es decir bastante más que la cuota teórica.

c) La relación entre realidad y modelo se establece matemáticamente por la división de 17 por 6.2, lo que da un índice de 2.7 que quiere decir que en la realidad los estudiantes que en segundo volvieron a aprobar por examen en febrero ocupan esa situación en una proporción 2.7 superior a la teórica.

En el cuadro a estudio las cifras en negrita indican el índice de estabilidad y las otras el de dispersión.

A primera vista se aprecia que la tendencia es a la estabilidad. Todas las categorías ocupan con exceso las plazas que la repartición teórica les otorga en la misma forma de aprobación.

En los extremos de los grados de aprobación, los estudiantes que aprobaron el curso por examen en febrero no logran superar el "tope" de promoción "exonerado sin nota", en tanto que los estudiantes promovidos con Smb y S en primero, no descienden de las calificaciones MBb - MBs.

Los grados mayores de estabilidad corresponden a los exonerados con notas altas. En el caso de los sobresalientes ellos superan 40 veces las posibilidades teóricas de ocupar esas plazas y en el caso de los MBb - MBs sextuplican las posibilidades teóricas.

Las categorías intermedias de promociones sin nota y exámenes en diciembre, tienen la más baja estabilidad y una marcada tendencia al descenso.

La mayor calificación del alumnado de los cursos superiores eleva el nivel de exigencias de los profesores. En este caso algunos alumnos que en el conjunto de rendimiento inferior de primero obtenían resultados comparativos mejores, descienden al estar reubicados en clases de mayores rendimientos.

La comparación de los resultados de primero y tercero acentúa las tendencias anotadas.¹

1 Véase el estudio de A. M. GROMPONE y otros, op. cit.

En resumen:

— los rendimientos educativos son bajos, muy bajos para un sistema de promoción con exoneración de examen;

— los estudiantes de bajos rendimientos en el primer curso, cuando continúan estudiando, en su inmensa mayoría se mantienen en el mismo nivel;

— analizados los rendimientos, a través de las calificaciones de la segunda reunión de profesores, es decir cuando han transcurrido las dos terceras partes del curso, se presentan más bajos que los resultados en promociones al final del mismo.

EL RENDIMIENTO DE LOS LICEOS HABILITADOS

A) DISTRIBUCION POR CURSOS

En los liceos habilitados de Montevideo la distribución está más próxima a la que hemos considerado teórica. Entre 1942 y 1963, en 10 oportunidades la población de primer año no sobrepasa del 31 % del total y sólo en 2 años tiene más del 35 %. El segundo curso oscila por encima del 25 %, el tercero un poco debajo de esa tasa y el cuarto alrededor del 19 %.

Los liceos habilitados del Interior presentan la distribución más anormal que se conoce. En todo el período tiene el primer curso más de la tercera parte de los efectivos y durante 7 años de ese período más del 40 %.

Esta distribución anormal es explicable por la presencia constante de liceos populares que permanecen en la condición de habilitados 2 ó 3 años, estableciendo los primeros cursos y pasando a la condición de oficiales antes de completar el ciclo. Este tipo de liceos populares engrosa los efectivos de los primeros cursos distorsionando la representación de éstos en el total.

La distribución por sexos y cursos ofrece en forma agigantada las características de la enseñanza oficial. En Montevideo los varones, que siempre fueron minoría al nivel de los cuatro cursos, bajan su participación aún más: en primero pasan del 44 % al 38.4 % y en el cuarto curso descienden en 1961 al 35.5 %. En la enseñanza privada también se cumple el fenómeno de la mejor retención femenina.

En los liceos habilitados del Interior, la adición de los resultados de liceos populares y privados crea un resultado anormal. En el primer curso las niñas aportan siempre más de la mitad de los efectivos — salvo en el período 1942 - 44 en que predomina el sexo masculino —, con oscilaciones bruscas en los porcentajes: alrededor de dos tercios del total en 1946 - 1948 - 1960 y 1961, y porcentajes fluctuantes entre el 90 % y el 75 % en los años intermedios. En el cuarto curso hay predominio masculino hasta 1947 y luego se pasa a tasas fluctuantes entre el 10 y el 20 %.

La enseñanza privada en el Interior tiene una población predominantemente femenina, en una escala superior a la de Montevideo, y también superior a la de los liceos populares. Por eso, como en el cuarto curso en su casi totalidad las cifras que figuran pertenecen a liceos privados y no a liceos populares, la tasa de feminidad aumenta a porcentajes marcadamente anormales en relación al primer curso.

En el conjunto de la enseñanza privada del país se dan más marcados los fenómenos que caracterizan el desarrollo demográfico de secundaria: mayor ingreso femenino y mejor cumplimiento del ciclo por este sexo.

Cuadro Nº 72

TASAS DE MASCULINIDAD — LICEOS HABILITADOS
Período 1942 - 1961

Años	M O N T E V I D E O				I N T E R I O R			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
1942	44.0	47.8	42.6	44.8	57.6	59.5	61.1	64.9
1945	41.8	48.3	45.2	41.2	47.5	39.5	56.3	73.3
1950	39.6	43.4	31.3	39.3	20.2	17.9	19.7	11.5
1955	39.6	41.5	39.1	37.0	28.5	24.2	17.2	15.0
1960	38.4	39.3	36.5	35.2	34.4	28.6	23.4	23.6
1961	38.4	38.7	37.9	35.5	39.2	35.1	29.7	22.3

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

B) DISTRIBUCION POR EDADES

Los porcentajes de la distribución por edades en la enseñanza privada habilitada por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria son los siguientes:

Cuadro Nº 73

DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DE LICEOS PRIVADOS
Año 1964

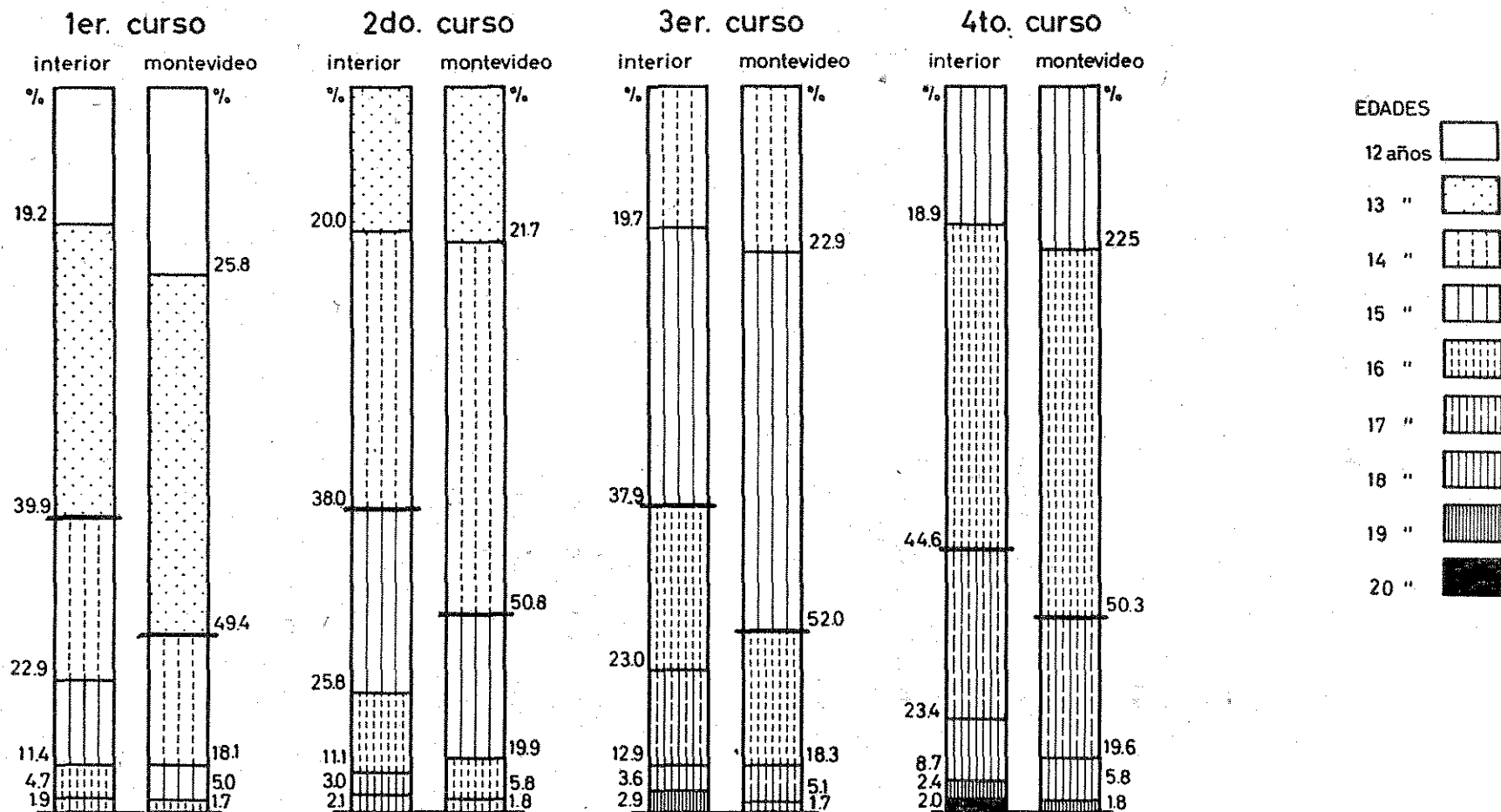
Edades	PRIMER CURSO		Edades	SEGUNDO CURSO	
	Interior	Capital		Interior	Capital
11	1.2	0.4	12	0.5	0.4
12	18.0	25.4	13	19.5	21.3
13	39.9	49.4	14	38.0	50.8
Sub-total	59.1	75.2	Sub-total	58.0	72.5
14	22.9	18.1	15	25.8	19.9
15	11.4	5.0	16	11.1	5.8
16	4.7	1.2	17	3.0	1.4
17 y +	1.9	0.5	18 y +	2.1	0.4
	100	100		100	100

Edades	TERCER CURSO		Edades	CUARTO CURSO	
	Interior	Capital		Interior	Capital
13	0.8	0.4	14	0.7	0.3
14	18.9	22.5	15	18.2	22.2
15	37.9	52.0	16	44.6	50.3
Sub-total	57.6	74.9	Sub-total	63.5	72.8
16	23.0	18.3	17	23.4	19.6
17	12.9	5.1	18	8.7	5.8
18	3.6	1.2	19	2.4	1.1
19 y +	2.9	0.5	20 y +	2.0	0.7
	100	100		100	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

1 Las edades son al 31 de diciembre de 1964. De aquellos que figuran con 12 años, por ejemplo, algunos cumplen esa edad antes del comienzo de los cursos, otros durante su transcurso y un último sector al término del año escolar.

COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION ESTUDIANTIL
PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LICEOS PRIVADOS



La comparación con la enseñanza pública permite determinar los siguientes rasgos:

a) La población de la enseñanza privada es más "joven" que la de la enseñanza pública. Las edades normales son más frecuentes que en los institutos públicos: en el Interior los superan en una proporción de alrededor del 5 al 10 % y en Montevideo lo hacen en una proporción del 8 al 13 %.

b) En la enseñanza privada se repiten las diferencias entre Capital e Interior que se manifestaban en el análisis por edades de la enseñanza pública, o sea que la tasa de normalidad es mayor en Montevideo.

c) En conjunto tenemos que al nutrirse la enseñanza privada con estudiantes provenientes, casi siempre, de estratos socio-culturales superiores, sus tasas de edades normales son superiores a las de la pública. Pero tiene en común con ésta:

- mayor extraedad en el Interior que en la Capital;
- permanencia de las tasas de extraedad que la repetición debiera agravar en la medida en que se asciende en el ciclo. Si esto no ocurre es porque la tasa de repetición es baja y sus efectos de mayor extraedad promueven — al igual que en la enseñanza pública — deserción de los más antiguos.

d) Estas dos similitudes de comportamiento entre poblaciones que desde el punto de vista de su composición socio-cultural son diferentes, pareciera indicar que, con independencia de esas diferencias, hay ciertos valores comunes que motivan a ambos: para el Interior la idea de que los niños no deben iniciar tempranamente sus estudios, y para toda la sociedad uruguaya, de que cuando se tiene cierta edad y se fracasa, lo pertinente es abandonar los estudios e iniciar otra actividad u otra preparación.

C) PROMOCIONES Y REPETICIONES

Se carece de información sobre porcentajes de repetidores en la enseñanza privada, y con relación a las promociones, los datos disponibles se refieren solamente a los años 1955, 1956, 1957 y 1961.

El nivel de promociones con exoneración de exámenes es mucho más alto que en la enseñanza pública, tanto en el Interior como en Montevideo. En esta última los porcentajes de exonerados de liceos privados están habitualmente por encima del 75 % y en dos ocasiones más de los $\frac{4}{5}$ del total de estudiantes de cuarto curso fueron exonerados total o parcialmente.

Por su parte las eliminaciones fluctúan para Montevideo entre el mínimo del 3.7 % — en 1957 en cuarto curso — y el 7.8 % en el mismo año en el primer curso.

Para el Interior las tasas de exoneración son algo más bajas y las de eliminación y exámenes algo más altas, presumiblemente por la distorsión que provoca la presencia de los liceos populares, englobados con los típicamente privados.

Es del más alto interés conocer cuáles son las causas de esta enorme diferencia en cuanto al volumen de las promociones entre la enseñanza privada y la enseñanza pública. Varias hipótesis son posibles y aunque no sean necesariamente excluyentes enumeraremos por separado las que consideremos como principales. Una primera hipótesis sería la de que los alumnos de la enseñanza privada son promovidos en una mayor proporción debido a que las condiciones pedagógicas de estudio son superiores.

Esta superioridad podría derivar sobre todo de dos factores: uno que el promedio de alumnos por grupo fuera muy inferior en la enseñanza privada que en la pública, el otro que la calidad de los profesores fuera muy superior. Sin embargo, no se da ninguna de estas condiciones. Como ya hemos visto, los promedios de alumnos por grupo en la enseñanza pública y privada son similares en los últimos años. La diferencia mayor se da entre la enseñanza privada del Interior y la enseñanza pública de la misma región y es allí justamente donde la distancia entre las tasas de promociones es menor.

Por otra parte, nada permite pensar que los profesores de la enseñanza privada sean superiores en su capacitación a los de la enseñanza pública, puesto que normalmente son reclutados dentro de esta última. Es más, el sistema de reclutamiento, selección y remuneraciones del profesorado estatal conduciría a razonar en sentido distinto. En todo caso sería útil realizar una investigación en este aspecto.

La otra causa que podría alegarse es la de que, a pesar de los controles de la enseñanza pública, las exigencias en la enseñanza privada son menores, o dicho de otra manera, que el juicio es mucho más benevolente en la enseñanza privada, y como consecuencia el resultado de las promociones es muy superior.

Es imposible saber cuál es la magnitud de este factor. Es evidente que el sistema de contralor oficial tal como está planteado es relativamente poco eficaz. El delegado de Enseñanza Secundaria preside la tercera reunión de profesores, pero las calificaciones que presenta cada profesor han sido elaboradas prácticamente sin ningún tipo de fiscalización oficial. En el mejor de los casos cada profesor pudo haber sido visitado una vez en el año por el inspector de la asignatura, aunque de hecho, la inspección se realiza seguramente en forma aún más espaciada cada dos, tres o más años.

En la mayoría de los casos el delegado del Consejo de Enseñanza Secundaria da validez a una situación que él no pudo fiscalizar en su fundamento. Su intervención sólo puede modificar el resultado sobre la base de las calificaciones que le aporten los profesores.

La posible benevolencia en las calificaciones tiene sin embargo un freno muy eficaz, que es el prestigio de la institución que las permite. En la medida en que los estudios del segundo ciclo se generalizan y a ellos acceden también los egresados de los institutos privados, el éxito o fracaso que en éstos experimenten repercute directamente sobre el prestigio de la institución en que fueron formados. Este contralor interno no tiene porqué necesariamente actuar en todas las instituciones privadas, pero debe ser muy importante en los colegios preocupados por su prestigio intelectual.

Es difícil medir las diferencias entre equipamientos de liceos privados y públicos, al igual que el grado de relación entre padres y docentes — seguramente este último es más intenso en el Interior, tanto en los liceos públicos como en los privados — o la retención en el liceo más allá de la jornada reglamentaria, que probablemente en el conjunto de la enseñanza privada sea mayor, actuando a favor de un más alto rendimiento.

Otra causa o complejo de causas que queda por considerar para explicar la diferencia entre los rendimientos de la enseñanza pública y la enseñanza privada es relativa a las condiciones socio-culturales y socio-económicas de los alumnos que forman la clientela normal de la enseñanza privada. Si los alumnos de la enseñanza privada son promovidos en una proporción muchísimo mayor que los de la enseñanza pública, es porque provienen de estratos sociales superiores tanto en el nivel económico como

Cuadro N° 74

PROMEDIO DE RESULTADOS DE FIN DE CURSO EN LICEOS PRIVADOS

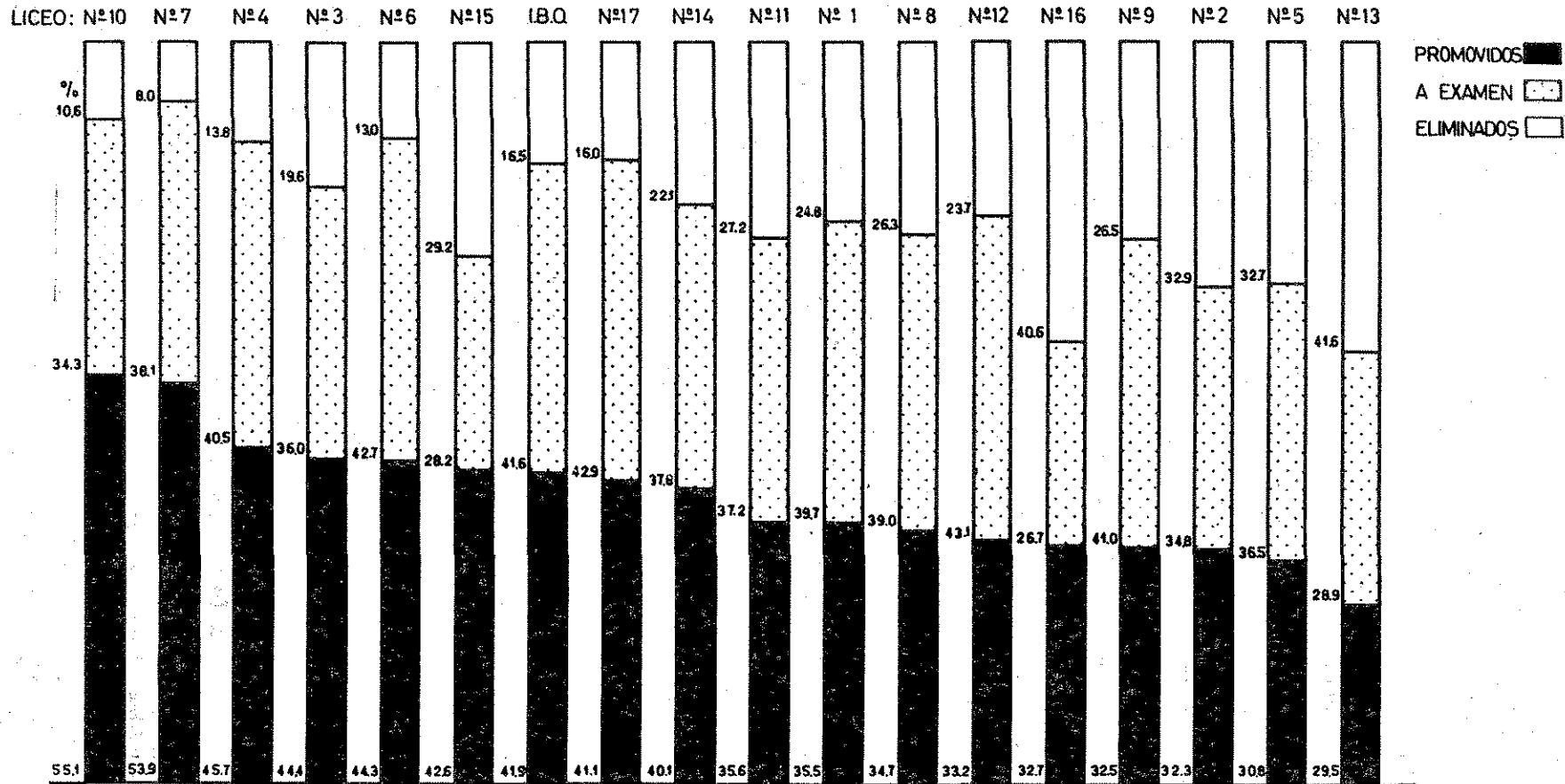
Período 1955 - 1961 — En porcentajes

Año	PROMOVIDOS			A EXAMEN			ELIMINADOS		Total	Total general	
	Absolutos	Parciales	Total	Absolutos	Parciales	Total	Por actuación	Faltas			
Total del País	1955	54.7	21.7	76.4	12.2	5.4	17.6	3.0	3.0	6.0	100
	1956	52.7	21.6	74.3	13.4	5.7	19.1	2.4	4.2	6.6	100
	1957	53.1	22.5	75.6	13.1	5.0	18.1	2.7	3.6	6.3	100
	1961	50.2	21.7	71.9	14.3	7.2	21.5	3.3	3.3	6.6	100
Montevideo	1955	56.5	20.4	76.9	12.5	5.2	17.7	3.0	2.4	5.4	100
	1956	55.7	19.9	75.6	13.0	5.4	18.4	2.3	3.7	6.0	100
	1957	54.5	21.8	76.3	12.7	4.9	17.6	2.5	3.6	6.1	100
	1961	52.3	21.0	73.3	14.6	6.6	21.2	2.7	2.8	5.5	100
Interior	1955	48.5	26.2	74.7	11.4	5.9	17.3	2.8	5.2	8.0	100
	1956	43.9	26.6	70.5	14.8	6.4	21.2	2.7	5.6	8.3	100
	1957	47.8	25.1	72.9	14.7	5.6	20.3	3.4	3.4	6.8	100
	1961	43.8	23.9	67.7	13.5	9.0	22.5	5.2	4.6	9.8	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE, sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

Gráfico XXIX

RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS DEL PRIMER CURSO
LICEOS PUBLICOS DE MONTEVIDEO
AÑO 1961



en el nivel cultural y encuentran, en el conjunto, muchas mayores facilidades de estudio, mucha mayor atención, mucho mejor ambiente para el cumplimiento de sus labores como estudiantes. Las comprobaciones que se han hecho acerca de las causas de la deserción y de la repetición al nivel de la enseñanza primaria, la importancia de los factores socio-culturales y socio-económicos a ese nivel, no tienen por qué desaparecer al nivel de la enseñanza liceal; por el contrario, deben seguir actuando en forma persistente. Hay, por otra parte, un argumento complementario que tiende a demostrar la importancia de los factores socio-culturales y socio-económicos en la promoción de los alumnos de la enseñanza secundaria y que confirma la idea de que esa es la razón fundamental de la diferencia entre enseñanza pública y enseñanza privada. Esa comprobación está dada por el estudio de las diferencias entre los porcentajes de promociones dentro de los liceos oficiales de Montevideo.

“La población de los liceos públicos montevideanos — según Grupos sociales y enseñanza secundaria ¹ — dista mucho de ser socialmente homogénea, y los resultados de fin de cursos comprueban esa heterogeneidad.

Cuadro N° 75

PORCENTAJE DE EXONERADOS DE EXAMEN TOTALES Y PARCIALES
EN EJ. 1er. CURSO

Año 1961

Liceo	Por encima de la media	Liceo	Por debajo de la media
N° 10	55.1	N° 11	35.6
N° 7	53.9	N° 1	35.5
N° 4	45.7	N° 8	34.7
N° 3	44.4	N° 12	33.2
N° 6	44.3	N° 16	32.7
N° 15	42.6	N° 9	32.5
I.B.O.	41.9	N° 2	32.3
N° 17	41.1	N° 5	30.8
N° 14	40.1	N° 13	29.5 ¹

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de Enseñanza Secundaria.

Media para los liceos diurnos: 39.6 %.

¹ Incluye el turno nocturno.

“La distancia entre los valores extremos es sensible, pues el liceo N° 13 tiene un promedio que equivale al 54.6 % del promedio del liceo N° 10, o en otros términos, mientras en éste los estudiantes tienen más de una chance en dos de ser promovidos, en aquél no alcanzan a tener una en tres.

“La otra forma de analizar el rendimiento liceal consiste en ordenar los liceos de acuerdo a los promedios de eliminados, éstos son muy elevados: el 22.4 % del total, es decir, un porcentaje casi igual al de promovidos absolutos, 23.5 %, de tal forma que de cuatro estudiantes, uno es exonerado totalmente de examen y otro debe repetir el año. Los estu-

¹ GERMÁN W. RAMA: *Grupos Sociales y Enseñanza Secundaria*. Edit. Arca. Montevideo, 1964.

diantes eliminados, lo son, o bien por abandono, o bien por insuficiencia de actuación, pero mientras la media de aquella es de 5.5 %, la de ésta es tres veces superior: 16.9 %.

Cuadro N° 76

PORCENTAJES DE ELIMINADOS EN EL 1er. CURSO
Año 1961

Liceo	Por debajo de la media	Liceo	Por encima de la media
N° 7	8.0	N° 12	23.7
N° 10	10.6	N° 1	24.8
N° 6	13.0	N° 8	26.3
N° 4	13.8	N° 9	26.5
N° 17	16.0	N° 11	27.2
I.B.O.	16.5	N° 15	29.2
N° 3	19.6	N° 5	32.7
N° 14	22.1	N° 2	32.9
		N° 16	40.6
		N° 13	41.6 ¹

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de Enseñanza Secundaria.

Media: 22.4 %.

1 Incluye el turno nocturno.

“Los rendimientos en los respectivos liceos se miden en sentido contrario por las eliminaciones. Liceos con porcentajes similares de promociones pueden tener rendimientos totalmente diferentes, pues mientras unos ‘rescatan’ a su alumnado por las pruebas de examen, otros, enfrentados a la insuficiencia absoluta de sus educandos, deben eliminarlos de los efectivos liceales, dirigiéndolos a una hipotética repetición que en muchos casos se transforma en un alejamiento definitivo de la enseñanza media.

“La distribución de liceos por valores de eliminados crea una tajante división entre los diversos institutos y sus distancias relativas son muy superiores a las anotadas en materia de exoneraciones. Entre el liceo de mayor porcentaje de eliminados, el N° 13, con el 41.6 %, y la media hay 19.2 puntos, la distancia entre ésta y el liceo de menor eliminación, el N° 7, es de 14.4 puntos. Entre los institutos extremos hay una distancia de 33.6 puntos, o sea que el liceo en mayor desventaja pierde una tercera parte más de la población total, que el liceo de menor porcentaje de eliminados. Esta diferencia es muy superior a las existentes en promociones, cuya máxima entre los liceos N° 13 y N° 10, es de 25.6 puntos de diferencia.

“El porcentaje de eliminados del liceo N° 7, es, en relación al porcentaje del N° 13, apenas el 19.3 %, o sea que para los estudiantes de este último liceo, las chances de eliminación son cinco veces mayores que las de sus compañeros del liceo N° 7.

“En la parte superior de ambas escalas nos encontramos con ciertos liceos de altísimos porcentajes de exoneración y muy bajos de eliminación: N: 7, 10, 6, 4 y 3, en tanto que el liceo N° 15 deja de figurar en la lista de bajos porcentajes de eliminados, pero tiene una posición destacada en una de las series. Ellos están localizados en la zona costera y

residencial de Montevideo: Carrasco, Malvín, Pocitos, Parque Rodó, o en torno a zonas residenciales interiores: Parque Batlle y Ordóñez, Prado, demostrando qué rendimientos liceales elevados se pueden 'zonificar' en correspondencia con las zonas superiores de la estratificación social.

"En el extremo opuesto están los liceos N° 13, 16, 5, 2, 9 y 11, que corresponden a las siguientes barriadas: Maroñas, Capurro, Pantanoso, Belvedere, Nuevo París, Barrio Sur, La Comercial, Colón y Cerro. Todos barrios populares, algunos de ellos claramente proletarios como el del Cerro, otros en declinación en prestigio social, como el de La Comercial. La ubicación geográfica liceal impone una determinada composición social que se refleja en el rendimiento liceal con los más bajos índices de aprovechamiento. Hay aún puntos no claros, que estudios ulteriores de las clases sociales y su distribución espacial, vinculada al origen social de la población secundaria eliminarán o precisarán con mayor vigor, pero confirmando seguramente esta nítida diferenciación social de los rendimientos liceales." ¹

1 "Sabemos que el criterio de las reuniones profesoriales no es homogéneo y que los directores liceales tienen diversa opinión respecto al nivel de exigencias necesario para promover. La importancia de este elemento no es despreciable e incluso explicaría la posición 'anormal' de algún liceo en relación a las causas que analizamos.

"Otro punto de importancia es la situación de liceos geográficamente cercanos con resultados muy discrepantes. Es el caso de los liceos N° 5 y N° 4, y de los N° 16 y N° 6. Los primeros de cada pareja ocupan locales vetustos que precisamente fueron abandonados por los otros dos al construirles el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria nuevos edificios. Los nuevos locales están a pocos cientos de metros de los antiguos y en ambos casos el traslado se dirigió a las zonas residenciales inmediatas abandonando la posición intermedia entre éstas y zonas de residencia populares, que tenían anteriormente. Esa pequeña distancia geográfica provoca sin embargo un gran distanciamiento de los resultados escolares que se podría explicar de la siguiente forma: a) cada liceo otorga preferencia en las inscripciones a los egresados de determinadas escuelas; al dividirse las escuelas entre esos liceos cercanos la línea de separación de las zonas de influencia quizás podría haberse aproximado a la línea de separación social; b) tanto los liceos N° 5 como N° 16 tienen plazas libres en ese año, dada la atracción que ejercen los modernos locales de los institutos vecinos y ocurre que los repetidores de otros liceos — a quienes se les adjudica el último lugar en las fechas de inscripción — a veces no logran ser reinscriptos en sus liceos debiendo dirigirse a estos institutos en busca de lugar."

CAPITULO V

EL RENDIMIENTO DEL SISTEMA: SEGUNDO CICLO

El análisis sobre el segundo ciclo se realiza conjuntamente para institutos públicos y habilitados, pues éstos aportan al total un volumen reducido y, desde el punto de vista del contralor del rendimiento, en preparatorio sólo se realizan los exámenes — única forma del pasaje de cursos — en los institutos públicos.

La segunda aclaración es que en virtud del sistema de exámenes no se han podido estudiar los fenómenos de repetición y promoción en la forma en que se hizo con el liceo.

A) DISTRIBUCION POR CURSOS

En un modelo teórico, la población estudiantil del segundo ciclo se distribuiría por mitades entre ambos cursos. La situación se presenta en forma diferente.

Cuadro N° 77

PARTICIPACION DEL PRIMER CURSO EN EL TOTAL DE LA MATRICULA DEL 2º CICLO

Período 1942 - 1963 — En porcentajes

Año	MONTEVIDEO		INTERIOR
	Institutos Públicos	Institutos Privados	Institutos Públicos
1942	53.4	63.9	65.2
1945	55.0	63.0	65.9
1950	57.2	62.8	79.2
1955	57.8	65.9	67.7
1960	61.5	55.0	66.5
1961	60.3	60.7	66.7
1962	60.9	55.6	66.4
1963	60.7	55.7	67.1

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos proporcionados por la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

A comienzos del período, sólo en los institutos públicos de Montevideo había una distribución próxima a la teórica, en tanto que los del Interior y los habilitados tenían porcentajes que aproximaban la representación del primer curso a los $\frac{2}{3}$.

Mientras que en el transcurso del período el porcentaje en los oficiales de Montevideo asciende hasta el 61.5 % en 1960 y se mantiene

por encima del 60 % en los años siguientes, los oficiales del Interior se mantienen siempre en los dos tercios y en algún año llegan a los $\frac{4}{5}$ — situación anómala y no repetida — mientras que los habilitados permanecen por encima del 60 %, salvo un descenso final que lleva la participación del primer curso al 55 % en tres de los cuatro últimos años, indicando una sugestiva mejora de los rendimientos.

Es importante señalar que hay una relativa homogeneidad en los rendimientos de institutos privados y públicos de Montevideo e Interior, posiblemente debida a las siguientes causas:

— la deserción vuelve igualmente selectiva la composición socio-cultural de todas las poblaciones estudiantiles;

— parte del alumnado de liceos privados continúa luego sus estudios de segundo ciclo en institutos públicos;

— los contralores son más homogéneos pues los exámenes se rinden en institutos públicos y muchas de las mesas de exámenes de institutos del Interior se integran con delegados enviados desde Montevideo.

Desde el punto de vista de la distribución por sexos se puede señalar que:

a) Mientras en el cuarto curso del primer ciclo las niñas predominan sobre los varones, en el segundo ciclo — globalmente — predominan éstos;

b) En los institutos oficiales de Montevideo hay un descenso constante de la masculinidad ya que en primer curso la representación masculina baja del 65.5 % al 56.1 % en 1962 y en el segundo curso del 69.5 % al 59.5 %;

c) En el Interior se produce la misma tendencia acentuada porque el predominio masculino era más bajo en el primer curso, de forma tal que al final del período en ambos cursos las niñas son mayoría.

d) En los institutos habilitados el predominio corresponde al sexo femenino.

B) DISTRIBUCION POR EDADES Y CURSOS

Los datos de la encuesta de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza se presentan para el segundo ciclo de la siguiente forma:

Cuadro N° 78

DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DE INSTITUTOS OFICIALES
DEL 2º CICLO
Año 1964

Edad	PRIMER CURSO		Edad	SEGUNDO CURSO	
	Interior	Capital		Interior	Capital
15	1.8	0.3	16	1.2	0.4
16	18.3	11.9	17	26.3	11.2
17	28.8	24.3	18	33.9	23.2
Sub-total	48.9	36.5	Sub-total	61.4	34.6
18	22.6	16.6	19	16.6	19.2
19	11.1	11.2	20	10.2	12.7
20	7.1	7.6	21	4.8	6.9
21 y +	10.3	28.1	22 y +	7.0	26.4
Total	100	100		100	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

Al nivel del primer curso se produce el cambio de las tendencias que anotamos para el primer ciclo: mientras que en el Interior sólo desciende levemente la tasa de normalidad (al 48.9 %), Montevideo sufre una baja cuantiosa que lleva la tasa del cuarto curso (59.5 %), al 36.5 %.

La situación del segundo curso es coincidente para Montevideo en que el grupo de edades normales baja aún más, al 34.8 %, en tanto que en el Interior se produce un rejuvenecimiento que lleva la tasa de normalidad a un nivel que el Interior no conoció ni en el primero ni en el segundo ciclo, el 61.4 %.

Los que tienen un año de extraedad siguen aproximadamente en su nivel, con un leve descenso. La categoría de los que tienen dos y más años de atraso en el Interior aumenta en el primer curso al 28 % y desciende en el segundo curso al 22 %; en Montevideo, donde al nivel liceal la mencionada categoría comenzó a incrementar su participación en el tercer curso, a 1 estudiante de cada 5, salta, tanto para el primer curso como para el segundo curso del segundo ciclo, a comprender casi 1 de cada 2 estudiantes matriculados en esos cursos. Prácticamente el sector más voluminoso de la población, el "normal" en el sistema de enseñanza capitalina, es aquel que tiene por lo menos dos años de retraso en sus estudios.

La explicación de estas tendencias puede resumirse en los siguientes términos:

a) El pasaje de un régimen de promociones a un régimen de exámenes — notoriamente más exigente — transforma al primer curso de preparatorios en la valla fundamental de todo el sistema.

b) Mientras los fracasos y la extraedad conducían en el liceo a la deserción de los más viejos, de tal forma que para el Interior el porcentaje de los que tenían 2 o más años de extraedad se mantenía constante a pesar de que las repeticiones debieran incrementarlo, y que para Montevideo ocurría algo similar, aunque con una tendencia al ascenso del volumen de los rezagados; en el primer curso del segundo ciclo el fracaso en los estudios se sigue de la repetición, y al ser el volumen de esos fracasos muy elevado, la categoría de alumnos en extraedad se vuelve muy voluminosa.

Los fracasos en el Interior empujan a los rezagados a desertar y no a tratar de completar el segundo ciclo, de ahí que se produce el rejuvenecimiento relativo de la población del segundo curso.

c) En Montevideo los fracasos y la extraedad no empujan con la misma intensidad a la deserción — la categoría de los desertores se integra por "jóvenes" y "viejos" que o bien comprueban su inadecuación para este tipo de cursos, o bien se dirigen a la obtención de empleos abandonando secundaria —, por lo que la estructura de edades del segundo curso está aún más deteriorada que la del primero.

d) La alta tasa de extraedad de la población del segundo ciclo especialmente de la capitalina — que contrasta con la composición por edades del ciclo liceal — debe explicarse teniendo presentes los cambios experimentados por el sistema educativo secundario. El impacto demográfico que sufrió el sistema liceal implicó atender un volumen de estudiantes cuatro veces mayor, proveniente además en mayor medida de hogares de niveles socio-culturales más bajos que las generaciones anteriores al crecimiento de la matrícula.

En los países en que se produjeron cambios de esta naturaleza, ante la imposibilidad del sistema de dar enseñanza especial compensatoria de los déficit culturales, y aún en aquellos casos en que se logró la amplia-

ción del cuerpo docente con personal altamente calificado, se produjo una baja del rendimiento, medible por tasas mayores de deserción y de fracaso.¹

En la enseñanza secundaria nacional el proceso se manifestó en forma diferente y particular en cada ciclo de enseñanza. En el liceo y hasta 1950, la primera expresión de la crisis fue el aumento de las tasas de deserción; luego éstas se estabilizan, y en Montevideo — afectado especialmente por la “popularización” de su alumnado y por el deterioro del equipamiento — comienzan a descender las tasas de promociones, a la vez que ocurre otro tanto con los niveles de calificaciones. Este descenso en los promedios de calificaciones ocurre a pesar de que seguramente, dada la comparatividad en que naturalmente se basan aquéllas reflejan juicios más tolerantes sobre el rendimiento, de forma tal que los egresos del ciclo liceal siguen siendo altos, en condiciones educativas objetivamente desfavorables.

En la medida en que bajó la deserción liceal capitalina se incrementó la matrícula del primer curso del segundo ciclo. Pero los estudiantes, enfrentados a un sistema de exámenes a cargo de tribunales — sistema por naturaleza más difícil — y a un nivel de exigencias intelectuales mucho mayores, mantenido en buena proporción por profesores con niveles de formación universitaria o de enseñanza superior, encontraron una valla difícil de sortear. Así puede explicarse la repitencia en el primer curso y en general para todo el segundo ciclo, la lentitud en lograr la aprobación de cursos.

1 El Ministro de Educación Pública de Francia en una exposición por televisión del 14 de diciembre de 1964, declaró que de 338.000 estudiantes que se presentan a los exámenes de Probatorio y Bachillerato, el 40 % son rechazados. Al año siguiente, de los aprobados, la mitad vuelve a fracasar en los cursos de Propedéutica. (Reproducido en “Selection hebdomadaire” del diario “Le Monde” de fecha 17 a 23 de diciembre de 1964. N° 884).

CAPITULO VI

DESERCION

A) DESERCION GLOBAL EN EL CICLO LICEAL

Teóricamente la deserción debiera estudiarse a través de las fichas de los estudiantes que ingresan al liceo, y por ellas conocer la historia de cada generación, analizando a los que piden pase de liceos del Interior a Montevideo o viceversa; a los que pasan de la enseñanza pública a la privada o a la inversa, quienes repiten y se incorporan a otra promoción; a los que repiten y abandonan; a los que no repiten y abandonan, etc. Como no se dispone de una fuente de información lo suficientemente completa que permita realizar los análisis citados, se estudiará la deserción analizando las inscripciones de cada generación curso por curso, es decir que se considerará por ejemplo, la generación inscripta en primer curso en 1942 comparándola a la de los inscriptos 3 años después en el cuarto curso, en 1945. La diferencia será considerada como deserción.¹

Cuadro N° 79

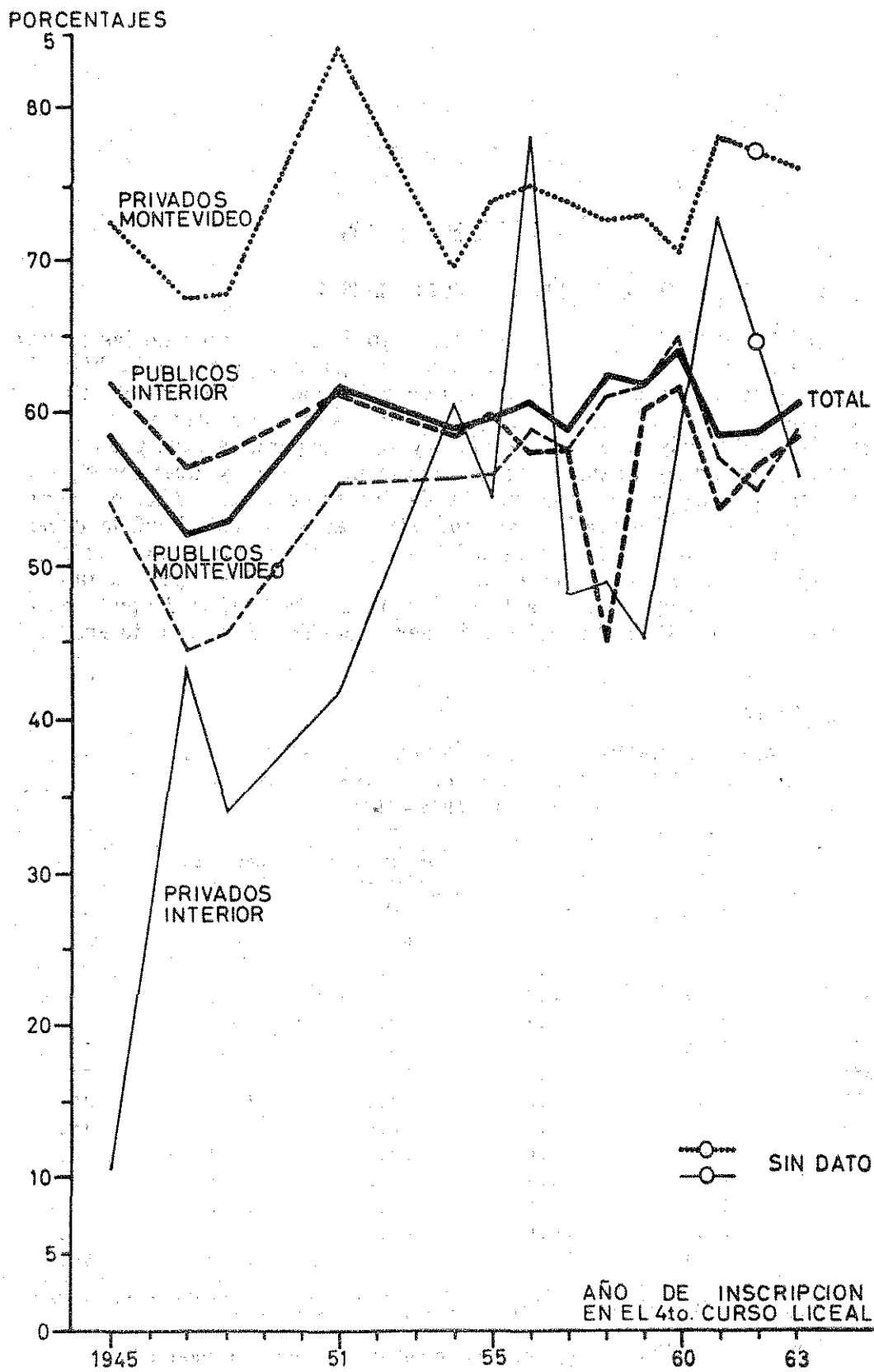
PORCENTAJE DE INSCRIPCION EN CUARTO CURSO EN RELACION A LOS
INSCRIPTOS EN 1er. CURSO TRES AÑOS ANTES
Período 1945 - 1963

Año	Total	MONTEVIDEO		INTERIOR	
		Institutos públicos	Institutos privados	Institutos públicos	Institutos privados
1945	58.5	54.1	72.4	62.0	10.8
1947	52.0	44.2	67.1	56.3	43.4
1948	52.7	45.4	67.4	57.3	34.5
1951	61.2	55.2	84.2	61.1	41.9
1954	58.7	55.4	69.4	58.4	60.2
1955	59.7	55.9	73.7	59.8	54.2
1956	60.6	58.8	74.6	57.1	77.8
1957	58.9	57.2	73.7	57.2	47.8
1958	62.2	61.0	72.4	45.1	48.8
1959	61.5	61.6	72.7	60.1	45.0
1960	63.8	64.4	70.2	61.4	58.8
1961	58.3	56.9	77.9	53.3	72.4
1962	58.4	54.6	79.3	56.5	57.3
1963	60.4	58.4	75.8	58.2	55.8

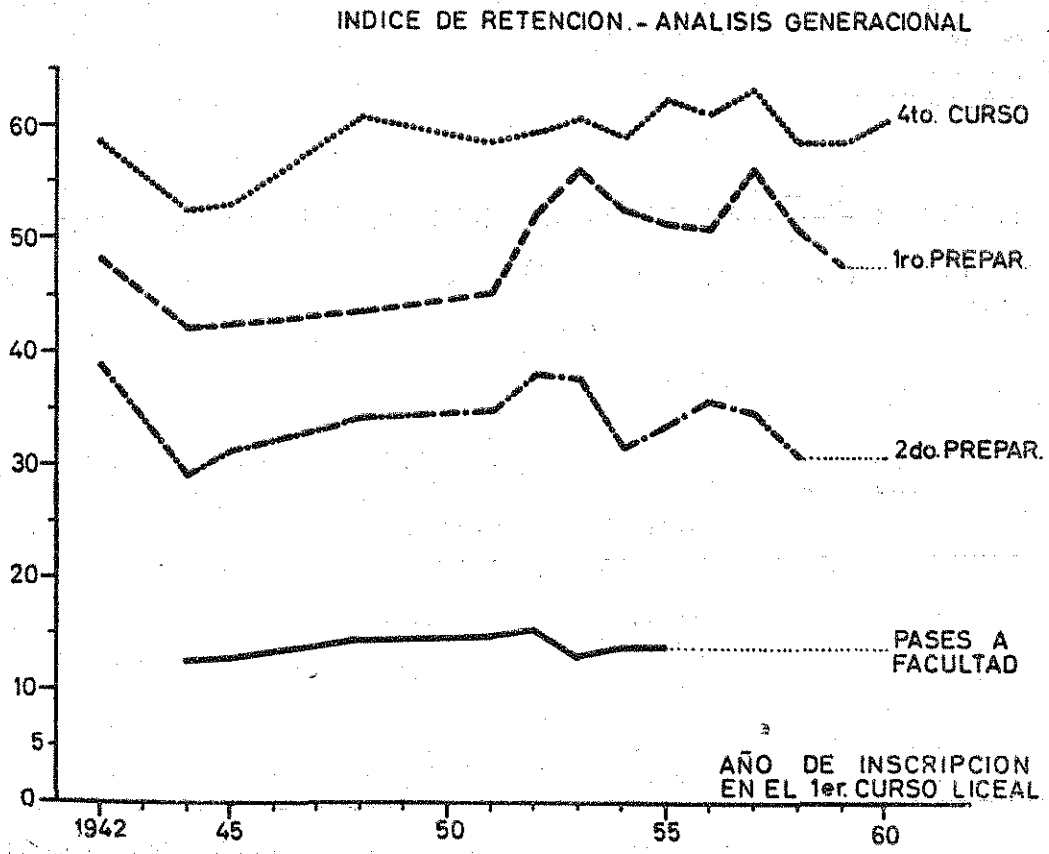
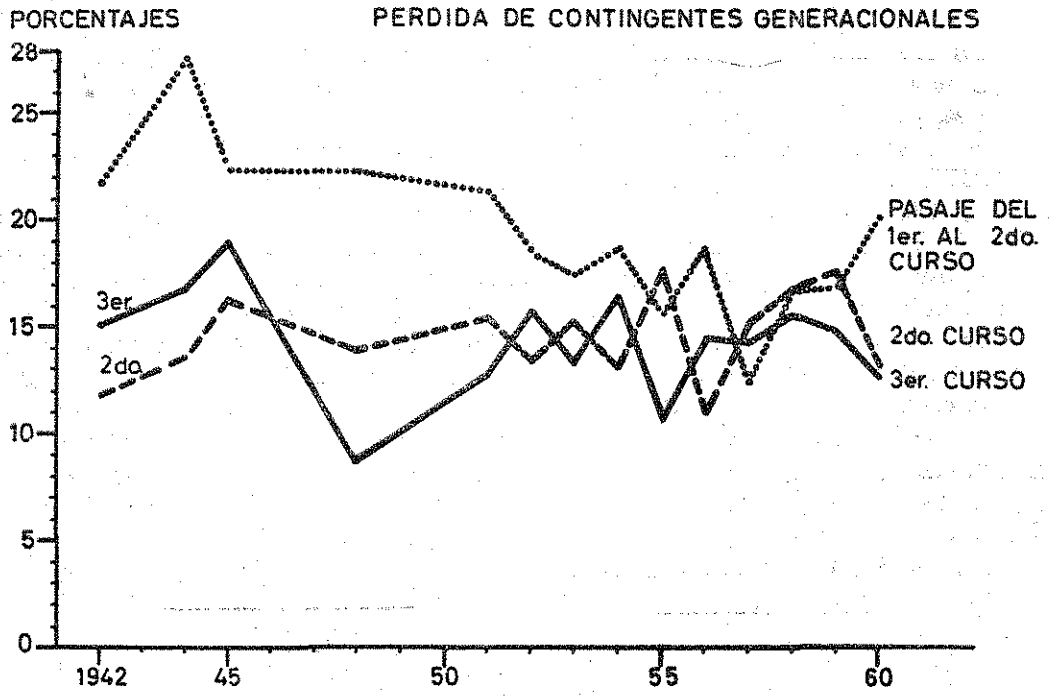
Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

¹ Este método ha sido criticado al nivel de enseñanza primaria.

Gráfico XXX TASAS DE RETENCION LICEALES
ANALISIS GENERACIONAL



GráficoXXXI , RENDIMIENTOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA
TOTAL DEL PAIS



En el cuadro correspondiente se observa que para toda la enseñanza secundaria, tanto pública como privada, llegan a inscribirse en el cuarto curso en 1945 el 58.5 % de los inscriptos en el primer curso en 1942. Este índice de retención baja en los años 1947 y 1948 al 52 %, se eleva bruscamente al 61.2 % en 1951 y después fluctúa entre el 58 y el 63 % — tope máximo en 1960.

La enseñanza pública del Interior tiene menor deserción que la capitalina hasta 1955; en los dos años siguientes las tasas son similares y luego su rendimiento pasa a ser levemente inferior. Los liceos capitalinos tienen fuertes fluctuaciones en las tasas de retención. Los extremos son: en 1947 con el 44.2 % y en 1960 el 64.4 % de índice de retención. Entre 1945 y 1951 se produce una gran comba en la gráfica pues se parte de 54.1 %, se desciende hasta 44.2 % y se eleva a 55.2 %; a partir de esta fecha hay un mejoramiento constante hasta el año 1960 en que el índice de retención es del 64.4 % y luego se registra un descenso de entidad.

La enseñanza oficial del Interior mantiene una línea más regular, pero experimenta igualmente el descenso del período 1945/49, aunque no tan pronunciado como en Montevideo.

La enseñanza privada del Interior manifiesta marcadas oscilaciones producidas presumiblemente por los movimientos de aparición de liceos populares que engrosan en algunos años los efectivos de los cursos inferiores y que luego al ser oficializados desaparecen del total.

La enseñanza privada de Montevideo tiene los mejores rendimientos del sistema. Su índice de retención está siempre por encima del 60 %; en 11 de los 14 años considerados supera el 70 % y en 1951 tiene su tope en 84.2 %. También en ella se experimenta el descenso del período 1945/49, con un repunte muy vigoroso en 1951.

La distancia que media entre los resultados de la enseñanza privada y los de la pública es muy grande en Montevideo. En algún año (1951) llega al 29 % en tanto que en 1960 la distancia tiende a reducirse a su menor expresión (5.8 %) y luego se vuelve a ampliar bruscamente alcanzando el 24.7 % en 1962.

Si consideramos las distancias en los índices de retención de acuerdo a la fórmula $\frac{tp' - tp}{tp'} \times 100$ en que tp' es tasa de enseñanza privada y tp de enseñanza pública en Montevideo, tenemos los siguientes resultados:

Cuadro N° 80

DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE LAS TASAS DE RETENCION DE
ENSEÑANZA PUBLICA Y PRIVADA EN MONTEVIDEO

Periodo 1945 - 1963

1945	25.3	1957	22.4
1947	34.1	1958	15.7
1948	32.6	1959	14.2
1951	34.4	1960	8.3
1954	20.2	1961	27.0
1955	24.2	1962	31.1
1956	21.2	1963	23.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

La diferencia entre las tasas, medida como porcentaje relativo a la enseñanza privada, a comienzos y a fines del ciclo es de alrededor del 25 %, pero en lo interno la tendencia determinada por el método de ajuste de mínimos cuadrados, es al descenso.

Estos resultados de deserción están en contradicción con algunos fenómenos de los que debieran ser interdependientes:

— la expansión demográfica de la enseñanza pública capitalina implicó la mayor participación de niños provenientes de hogares socio-culturalmente bajos, proclives, en consecuencia, a los bajos rendimientos y a la deserción;

— la forma de pasaje de cursos en los liceos públicos se viene deteriorando por el aumento del porcentaje de eliminados y de enviados a examen.

Pero el mejoramiento del rendimiento en todo el sistema liceal responde a los requerimientos del mercado de empleo. Si bien es cierto que en nuestra sociedad aún no existe una relación estricta entre formación y desempeño de roles ocupacionales, la tendencia es a que el sector terciario progresivamente exija como condición previa a la adjudicación de cualquier empleo, la realización de los estudios liceales. Esta exigencia tiende a afirmarse en la medida en que el mercado de empleo se ha restringido en los últimos años¹ lo que permite a los empleadores seleccionar mejor la mano de obra a emplear. La afirmación tiene como atenuante el hecho de que el Estado tiene una participación mayor en los nuevos empleos; tenía en 1955 el 19.5 % de las personas ocupadas y absorbe el 41 % de los incorporados a la actividad entre esa fecha y 1961.

El Estado como empleador no ha requerido hasta la fecha niveles educativos específicos para desempeñar la mayoría de los cargos que detenta en el sector terciario.

Por un lado existe una presión social tendiente a eliminar la deserción, pero por otro lado la expansión demográfica se acompañó de bajas en los niveles socio-culturales, que tuvieron que provocar una mayor tasa de fracasos y deserción. Si esto no se produjo, sería lógico pensar que fue, entre otras razones, por una disminución del nivel de exigencias de la enseñanza.

B) DESERCIÓN POR CURSOS

Tradicionalmente la deserción por cursos se presentaba de la siguiente forma: las mayores tasas correspondían al primer curso, en el segundo descendían bruscamente y se ampliaban luego al tercer curso, aunque no llegaban a sobrepasar las tasas del primero. La situación de la generación ingresada en 1942² es bien ilustrativa: primero (22 %), segundo (11.9 %) y tercero (15 %).

A partir de 1957 la tasa de deserción del primer curso desciende a niveles que oscilan entre 15 y 18 %, salvo en 1957 que desciende al 12.3 %. Por su parte la tasa del segundo curso se eleva de su punto inicial a niveles oscilantes entre el 13 y el 17 %, con una caída para la generación que inició sus estudios en 1956, con el 10.9 %. El tercer curso tiene tasas altas de deserción en las generaciones de 1942-1944 y 45, luego una brusca caída al 8.7 % en 1948, seguida de un ascenso al 15 % en 1952 y una posterior estabilización en torno a ese valor.

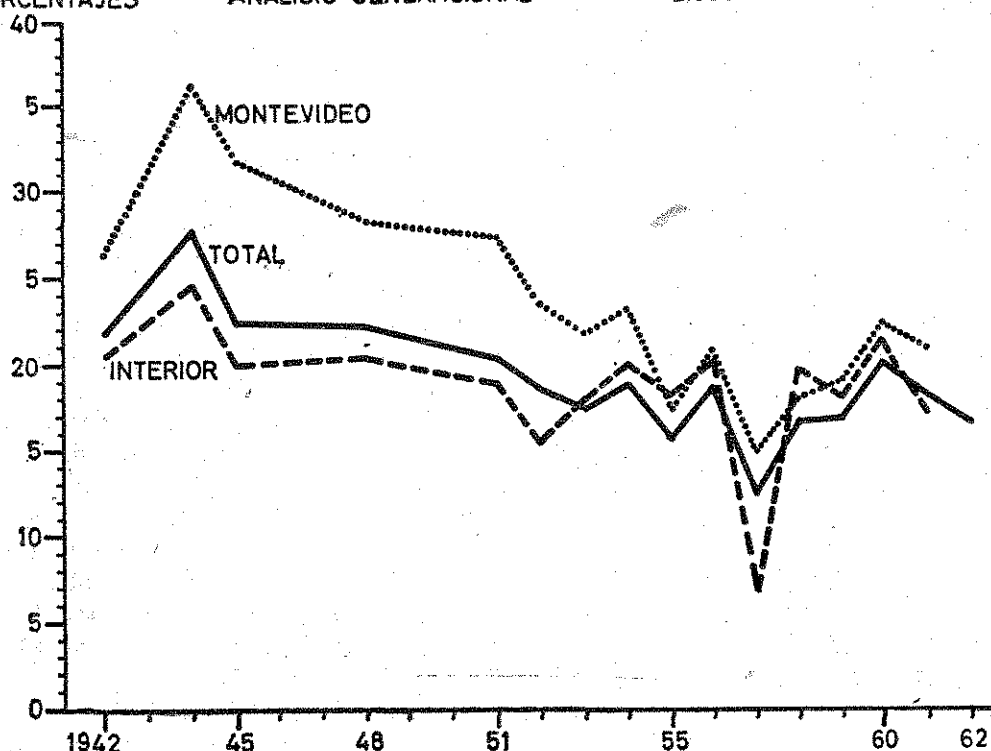
¹ CIDE: Estudio Económico del Uruguay. 1963.

² En las páginas siguientes cuando se hable de generación, la de 1950, — por ejemplo —, se quiere decir la generación que estaba matriculada en el primer curso liceal en 1950.

Gráfico XXXII

DIFERENCIAS ENTRE LAS MATRICULAS
DE PRIMER Y SEGUNDO CURSOS
ANÁLISIS GENERACIONAL LICEOS PÚBLICOS

PORCENTAJES



En conjunto las tasas tienden a acercarse en una media del 15 % y a entrecruzarse de forma tal que llegan a existir años en que las tasas están invertidas. Así en 1957 el primer curso tiene una tasa del 12.3 %, el tercero del 14.3 % y el segundo del 15.1 %.

Las tendencias de las últimas generaciones permiten extraer las siguientes conclusiones:

a) Hay un acercamiento de las tasas de deserción de los 3 pasajes de cursos, por mejoramiento de la situación del tercer curso, del primer curso y ligero deterioro de la del segundo curso.

b) La deserción tiende a ser un fenómeno de significación similar para los tres cursos y por tanto no rige más la clásica descripción del proceso caracterizable por una alta deserción entre primero y segundo cursos y algo menos intensa entre el tercero y cuarto cursos.

c) Si bien en conjunto la deserción del primer curso continúa siendo la más alta, en las cuatro generaciones de 1955 a 1958, sólo en una — la de 1956 — tiene la tasa más elevada. En los otros casos, en 1955 es superada por el segundo curso; en 1957 por el tercero y el segundo y en 1958 por el segundo curso.

d) Es fundamentalmente la disminución de la deserción en el pasaje del primero al segundo curso la que explica el mejoramiento general del sistema.

e) En ese pasaje se aprecia que donde han descendido las tasas de deserción es en Montevideo, mejorando de esta forma los promedios del país. De 1942 a 1951, en la capital, las tasas están siempre por encima del 25 %, y en 1944 y 1945 en los liceos oficiales, son del 36.2 % y 31.8 % respectivamente. Hasta 1954 inclusive, las tasas están por encima del

20 % y a partir de esa fecha descienden a una tasa fluctuante entre el 15 y el 19 %. Mientras tanto el Interior no conoció tasas superiores al 25 % y desde 1951, salvo en un año que llega al 20 %, permanece por debajo de esa tasa.

f) Montevideo tuvo sus más altas tasas de deserción en el pasaje al segundo curso en el período comprendido entre 1944 a 1952, fecha en que recupera y mejora la tasa de 1942. Ese período se corresponde con el primer empuje demográfico — el más violento porque modifica las estructuras tradicionales — y con la eliminación del examen de ingreso que era hasta ese entonces la forma previa de selección del alumnado.

C) DESERCIÓN EN EL SEGUNDO CICLO

Las inscripciones en el segundo ciclo presentan irregularidades muy llamativas según se aprecia en la gráfica anexa.

Al comienzo del período se inscribió en el primer curso el 48.2 % de la generación que inició sus estudios liceales cuatro años atrás, en 1942. Luego se produce el descenso que conoció todo el sistema, pero mientras que las inscripciones en el cuarto curso recuperan su posición original en 1948, recién en 1952 ocurre lo mismo en primer curso del segundo ciclo. La tasa máxima de inscripción se obtiene al año siguiente con el 56.4 %, pero a partir de ahí la tasa desciende en forma suave y sostenida hasta llegar al 50.7 % en la generación de 1956.

La inscripción en el segundo curso del segundo ciclo tiene su tasa mayor para la generación de 1942 — con el 38.8 % de la generación que ingresó al liceo cinco años antes —, que no es alcanzada en el resto del período. Se produce un período de tendencia descendente y luego un repunte máximo en la generación ingresada al liceo en 1952 — con el 37.7 % —, un nuevo descenso hasta su punto más bajo con el 31.3 % para la generación de 1954 y un repunte final que eleva el índice de retención al 35.5 % en 1956.

El porcentaje de pases a Facultad sobre la generación liceal es más o menos constante — entre el 12 y el 15 % — siguiendo a distancia la tendencia de la matrícula del segundo curso de preparatorios.

No existe una relación sincrónica entre las inscripciones de esas cuatro etapas, pero se pueden precisar algunas tendencias:

Cuadro N° 81

DIFERENCIAS RELATIVAS ENTRE LAS TASAS DE INSCRIPCIÓN Período 1942 - 1956

Generación ingresada al liceo en:	Relación entre las inscripciones de:		
	4º liceo y 1º preparatorio	4º liceo y 2º preparatorio	1º preparatorio y 2º preparatorio
1942	17.6	33.7	19.5
1944	19.4	42.7	28.9
1945	19.5	41.2	26.9
1948	28.8	44.0	21.3
1951	22.7	41.2	24.0
1952	12.6	36.9	27.8
1953	6.9	38.3	33.7
1954	10.4	46.9	40.7
1955	17.8	46.3	34.6
1956	18.0	42.6	30.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

a) La diferencia entre los porcentajes de inscripción en 4º año liceal y 1º de preparatorios es del 18 % aproximadamente en las 3 primeras generaciones y en las dos últimas; entre ellas hay una etapa de distanciamiento con un máximo del 28.8 % y una de acercamiento con un mínimo del 7 %.

b) La distancia entre los porcentajes de inscripción de 4º liceal y 2º de preparatorio se mide en valores de porcentajes superiores al 40 % que sólo desciende en 3 oportunidades, una al comienzo del ciclo y las otras dos en 1952 y 1953, con el 36.9 % y 38.3 %, respectivamente. En estos dos años las tasas de los cursos están más próximas, pero igualmente a una distancia considerable, porque las inscripciones en el último curso de enseñanza secundaria no acompañan los mejores índices liceales.

c) Las distancias entre las inscripciones de primero y segundo cursos en preparatorios se agrandan en el período considerado. Se inician con un 20 % y para las últimas 4 generaciones están por encima del 30 %, llegando hasta el 40 % para la generación que comenzó su vida liceal en 1954.

En términos generales, a menor volumen del primer curso hay una menor distancia de las inscripciones del segundo curso.

En resumen, es evidente que las mayores pérdidas de todo el sistema de enseñanza secundaria se producen de un año a otro entre primero y segundo cursos del segundo ciclo. Estas pérdidas son más significativas si se piensa que las sucesivas deserciones han "purificado" el contingente estudiantil, rechazando a los menos laboriosos y también a los originarios de grupos sociales inferiores a los que el precoz ingreso a la vida activa puede llevar a desertar.

Seguramente se debe buscar la explicación del fenómeno en el sistema de pasaje de cursos que en el segundo ciclo es de mayor exigencia.

CAPITULO VII

EGRESO

El egreso se debe considerar en dos niveles: el egreso liceal y el de todo el ciclo secundario.

Del segundo es muy difícil saber con precisión cuál es su volumen. Únicamente se dispone de la información sobre número de pases expedidos para ingresar a facultades, pero éstos no cubren los egresos totales ya que están aquellos que ingresan al Instituto de Profesores Artigas, y un sector de volumen indeterminable, aunque seguramente no muy grande, que habiendo terminado sus estudios secundarios retoma especialidades que no los exigen — magisterio, escuelas universitarias, etc. — o simplemente no estudian más e ingresan a la vida activa.

La evolución del monto de pases a facultades no acompaña la inscripción en el último curso del segundo ciclo, ya que mientras el índice de éste pasa de 100 en 1943 a 390 en 1962, el de pases de esa generación va de 100 en 1944 a 277 en 1963.

Sin duda pesa el fenómeno del menor rendimiento de egresos frente al volumen de inscripción, pero fundamentalmente esa distancia creciente señala que el egreso secundario tiende a independizarse del ingreso a facultades.

Cuadro Nº 82

EVOLUCION DE LA MATRICULA DEL SEGUNDO CICLO Y PASES

Período 1942 - 1961

Años	Matrícula de 1er. curso	Índice	%	Matrícula de 2º curso	Índice	% de matrícula de 2º curso sobre 1º	Pases	Índice	% de pases sobre matrícula de 1er. curso
1942-44	1.904	100	100	1.416	100	74.4	726	100	38.1
1945-47	2.578	135	100	2.170	153	84.2	985	136	38.2
1950-52	4.225	222	100	2.646	187	62.6	1.192	164	28.2
1955-57	4.929	259	100	3.747	265	76.0	1.567	216	31.8
1958-60	7.147	375	100	4.240	299	59.3	1.885	260	26.4
1959-61	7.271	382	100	4.753	336	65.4	1.900	262	26.1
1960-62	7.875	414	100	5.512	389	70.0	1.787	246	22.7
1961-63	8.977	471	100	5.520	390	61.5	2.012	277	22.4

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

Es más difícil determinar el egreso al nivel del primer ciclo por la ausencia de relevamientos estadísticos. Hemos considerado que como

mínimo alrededor del 75 % de los inscriptos en el cuarto curso egresan del mismo. Se estableció esta tasa partiendo de los resultados de la tercera reunión de profesores. Si se suman los promovidos parciales y totales y los examinandos en diciembre, considerando que todos ellos aprobaron los exámenes, las cifras llegan, en 1955, al 78.3 %; en 1956 al 76 %; en 1957 al 74.2 % y en 1961 al 73.7 %.

Para calcular el rendimiento de un sistema de enseñanza se acostumbra tomar un período igual al de la duración del ciclo, sumar las matrículas totales — en este caso de 4 años — y los egresos del mismo período. Se calcula luego el tanto por ciento de los segundos sobre los primeros y se obtiene el porcentaje de egresos; éste evoluciona del 11.5 % en 1942 - 45 al 13.3 % en 1960 - 63.

Cuadro N° 83

RENDIMIENTO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN NUMERO DE EGRESOS.
PRIMER CICLO
Período 1942 - 1960

Períodos	1 total de matrícula de los 4 cursos en períodos cuatrienales	2 total de egresos en períodos cuatrienales	3=2/1 %	4=1/2
1942-45	77.664	8.915	11.5	8.7
1945-48	97.663	11.969	12.3	8.2
1950-53	125.184	15.876	12.7	7.9
1955-58	183.961	23.585	12.8	7.8
1956-59	197.725	25.572	12.9	7.7
1957-60	209.977	27.438	13.1	7.7
1958-61	221.955	29.186	13.1	7.6
1959-62	231.735	30.690	13.2	7.6
1960-63	242.193	32.200	13.3	7.5

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

Cuadro N° 84

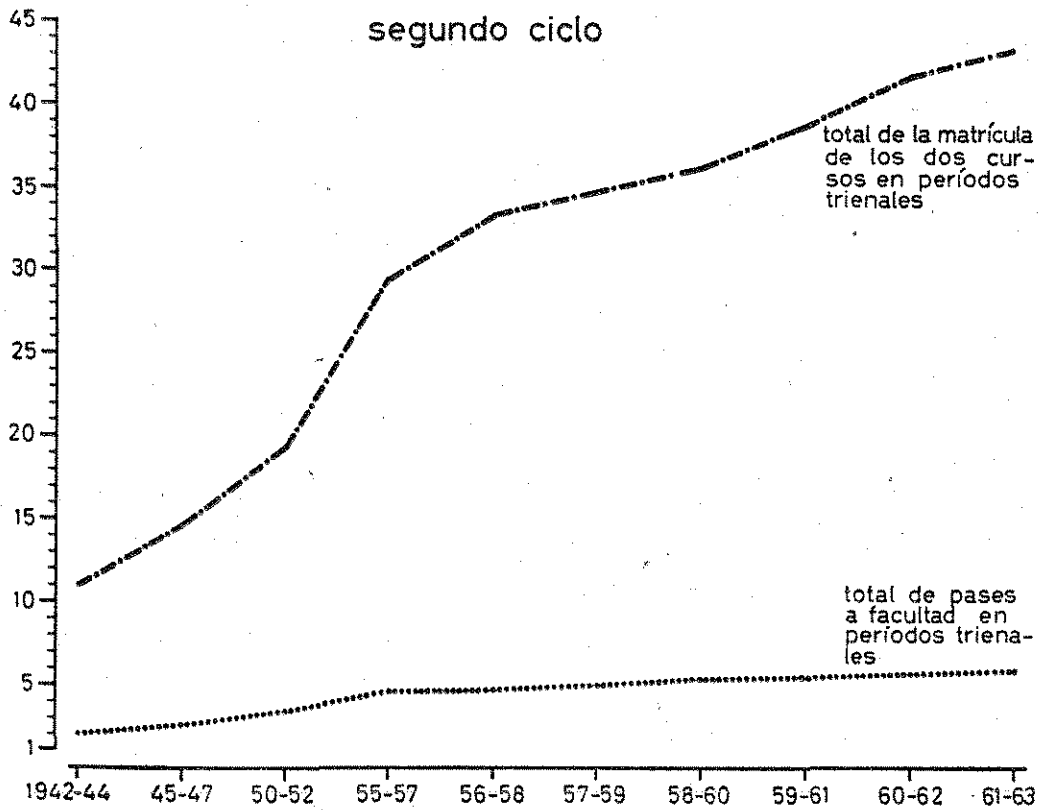
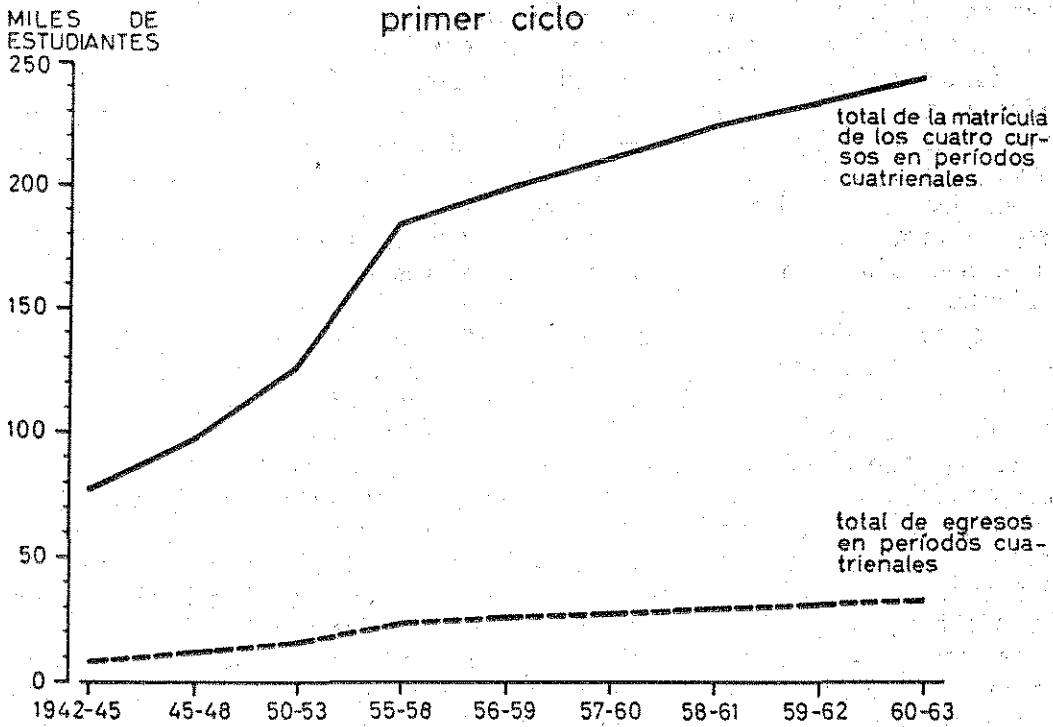
RENDIMIENTO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN NUMERO DE EGRESOS.
SEGUNDO CICLO
Período 1942 - 1961

Período	1 total de matrícula de los 2 cursos en períodos trienales	2 total de pases a facultad período trienal	3=2/1 %	4=1/2
1942-44	11.019	2.022	18.4	5.4
1945-47	14.608	2.671	18.3	5.5
1950-52	19.366	3.278	16.9	5.9
1955-57	29.437	4.501	15.3	6.5
1956-58	33.216	4.862	14.6	6.8
1957-59	34.895	4.994	14.3	7.0
1958-60	36.012	5.312	14.8	6.8
1959-61	38.628	5.433	14.1	7.1
1960-62	41.585	5.572	13.4	7.5
1961-63	43.249	5.699	13.2	7.6

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de E. Secundaria.

Gráfico XXXIII

RENDIMIENTO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA SEGUN RELACION: EGRESO / MATRICULA



Otro sistema consiste en calcular cuántos estudiantes matriculados son necesarios para producir un egreso. Por este método se concluye que se baja de 8.7 a 7.5 estudiantes por egreso.

Los egresos liceales han mejorado moderadamente pero no en forma constante. Hay una primera etapa de ascenso hasta 1948-51 en que la tasa es del 13.2 %, luego una declinación hasta el período 1952-55 en que baja al 12.5 % y la posterior recuperación.

La situación es diferente cuando se refiere el monto de pases a facultades al número de estudiantes matriculados en los dos ciclos. El porcentaje de egresos baja del 3 % al 2.5 % y el número de estudiantes matriculados para producir un egreso sube de 32.8 a 40.1 alumnos. El deterioro es explicable por dos razones: porque los estudios secundarios tienen progresivamente más autonomía de la continuación universitaria y porque en el segundo ciclo el rendimiento del sistema ha disminuido considerablemente.

Se ha producido pues un grave deterioro del sistema al nivel del segundo ciclo. Si se toman para éste 3 años de matrícula y 3 años de egresos como se hace en el cuadro se ve la marcada disminución del rendimiento. Al comienzo del período se necesitan 5.4 alumnos inscriptos en el segundo ciclo para producir un egresado contra 8.7 alumnos en el primer ciclo. La diferencia es lógica, puesto que éste dura la mitad de aquél. Al final del período se necesitan 7.6 alumnos en el segundo ciclo contra 7.5 alumnos en el primero, es decir casi la misma proporción. En el segundo ciclo la enseñanza secundaria no ha podido resistir al impacto del número y ha visto bajar considerablemente los resultados. Puede decirse incluso, si se considera el escaso número de alumnos de 4º año que no se inscribe en primer curso del segundo ciclo, y el elevado porcentaje que abandona en el pasaje a segundo, que el primer ciclo de enseñanza secundaria termina realmente en primer año del segundo ciclo.

CAPITULO VIII

INSTITUTO DE PROFESORES

A) ESTRUCTURA

Durante mucho tiempo Enseñanza Secundaria no tuvo ningún sistema institucional para la formación de sus profesores. No se exigía en el Uruguay estudio especializado para llegar al profesorado, sin desmedro de que la autoridad tuviera ciertas exigencias al hacer los nombramientos. Hubo diversos intentos anteriores a la creación del Instituto de Profesores para organizar una formación del profesorado, pero chocaron con dos escollos; por un lado, que los cursos que se creaban no lograban la continuidad suficiente; por otro, que los derechos de los que los aprobaron no estaban suficientemente garantizados. Recién los reglamentos del 15 de abril de 1944 y del 24 de mayo de 1945 procuraron organizar una carrera docente mínima, con obligación de concurrir durante dos años a cursos de pedagogía, filosofía de la educación, psicología de la adolescencia y sociología, y de realizar práctica docente en la materia elegida, durante el mismo tiempo. Cumplidos estos requisitos se otorgaba el título de profesor agregado que confería ciertos derechos. Esos cursos se desarrollaron con número relativamente elevado de inscriptos y fueron el antecedente inmediato de la creación del Instituto de Profesores Artigas por el art. 89 de la ley del 2 de julio de 1949.¹

El Instituto de Profesores depende del Consejo de Enseñanza Secundaria, aunque la enseñanza que imparte es netamente de tipo superior. Sus fines son:

- a) La formación técnica y la pedagógica del personal docente en Enseñanza Secundaria;
- b) La expedición de diplomas de profesor de enseñanza secundaria, en las distintas especialidades cuya enseñanza administre el Instituto;
- c) El mejoramiento del personal docente, entre otros medios, por la realización de cursos y seminarios de perfeccionamiento técnico y de extensión cultural pedagógica;
- d) La realización de investigaciones relacionadas con la enseñanza media y su coordinación con las demás ramas de la enseñanza.”²

El plan reconoce tres grandes divisiones: la formación en ciencias de la educación, la formación en las asignaturas relacionadas con la especialidad que se ha elegido, la práctica docente. Todos los estudiantes, sea cual sea la especialidad a que se dedican, realizan una serie de cursos comunes obligatorios: Psicología de la Adolescencia, Teoría de la Edu-

1 Para una información más completa, véase A. M. GROMPONE. *Formación de Profesores para Enseñanza Secundaria*. Editado por el C. N. de Enseñanza Secundaria. Montevideo, 1952. *El Instituto de Profesores*. Anales del Instituto de Profesores "Artigas". N° 1. Montevideo, 1956.

2 Art. 1° del Reglamento de Organización y funcionamiento del Instituto de Profesores de Enseñanza Secundaria.

cación, Psicopedagogía, Historia de la Educación, Evaluación y Orientación Pedagógicas, Sociología, Legislación de la Enseñanza, Teoría e Historia de la Ciencia.

Al lado de estas asignaturas cada estudiante debe rendir las que corresponden a su especialidad. Las especialidades son: Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia, Geografía, Idioma Español y Literatura, Matemática, Astronomía, Física y Química, Ciencias Biológicas, Cultura Cívica, Artes Plásticas, Cultura Musical e Idiomas Modernos (Inglés, Francés e Italiano).

B) INGRESOS

El Instituto de Profesores "Artigas" (I. P. A.) es el único centro de enseñanza superior que exige como condición previa al ingreso:

- edad comprendida entre 18 y 40 años;
- haber aprobado el segundo ciclo de Enseñanza Secundaria o poseer diploma de maestro, a excepción de Cultura Musical, donde se puede ingresar habiendo cursado solamente el primer ciclo secundario;
- aprobar un examen de ingreso sobre programas de la asignatura, que se renuevan periódicamente, y que se realiza en los meses de febrero y marzo;
- aprobar un examen que denote manejo de un idioma moderno;

Hasta el año 1963 los topes de ingreso de cada asignatura estaban fijados en 10 estudiantes. A partir de esa fecha se establecieron topes adecuados a las necesidades diferenciales de profesores por asignatura que tiene la enseñanza secundaria, en virtud del desigual número de horas de clase de las asignaturas de su plan.

Ellos son actualmente los siguientes:

Cuadro Nº 85

CUOTAS DE INGRESO AL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS",
POR ASIGNATURAS
Año 1963

Ciencias Biológicas	15
Ciencias de la Educación	10
Ciencias Exactas:	
Cosmografía	10
Física	15
Matemática	30
Química	15
Cultura Cívica	10
Cultura Musical	10
Dibujo	15
Filosofía	10
Francés	20
Geografía	20
Historia	30
Idioma Español	20
Inglés	10
Italiano	10
Literatura	15
Total	265

Fuente: Anales del Instituto de Profesores "Artigas". Nº 7-8.

En general, hasta 1963 en ningún caso se utilizaron todas las posibilidades de ingresos, es decir que el volumen de éstos fue inferior al de los topes.

Si no se utilizaron no fue por falta de aspirantes — salvo en el caso de Ciencias Exactas y Química — sino por la selección practicada en la prueba de ingreso.

Cuadro N° 86

RELACION ENTRE INSCRIPTOS, PRESENTADOS A EXAMEN DE INGRESO Y ADMITIDOS AL INSTITUTO DE PROFESORES

Período 1951 - 1964

Años	1 Inscriptos	2 Presentados	3 Índice	4 Admitidos	5 Índice	6 = 4/2 %
1951	407	195	100	119	100	61.0
1952	203	160	82.1	104	87.4	65.0
1953	243	181	92.8	105	88.2	58.0
1954	295	241	123.6	129	108.4	53.5
1955	298	247	126.7	131	110.1	53.0
1956	361	269	137.9	116	97.5	43.1
1957	291	255	130.8	123	103.4	48.2
1958	289	230	117.9	103	86.6	44.8
1959	279	244	125.1	127	106.7	52.0
1960	247	177	90.8	98	82.4	55.4
1961	303	255	130.8	110	92.4	43.1
1962	338	283	145.1	117	98.3	41.3
1963	237	217	111.3	126	105.9	58.1
1964	300	271	139.0	157	131.9	58.1

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información de Anales del Instituto de Profesores "Artigas". Nos. 7, 8 y 9.

El porcentaje de admitidos sobre examinados fluctúa aproximadamente entre el 40 y el 60 %, pero en 9 de los 14 años se sitúa por encima del 50 %. No existen tendencias definidas en cuanto al porcentaje de admitidos, pareciendo que por el momento depende únicamente de la preparación de los examinandos.

El volumen de los presentados al examen de ingreso alcanza ya en 1954 a 241 personas y a partir de ahí parece lograr un nivel estable oscilante entre 240 y 280 personas. Hay una baja muy significativa que se produce en el año 1960; en esa fecha el índice de presentados al examen de ingreso desciende de 125.1 a 90.8. La causa de esta anomalía debe buscarse en un conflicto que los estudiantes sostuvieron el año anterior realizando una campaña de publicidad centrada en la falta de garantías de la carrera docente.

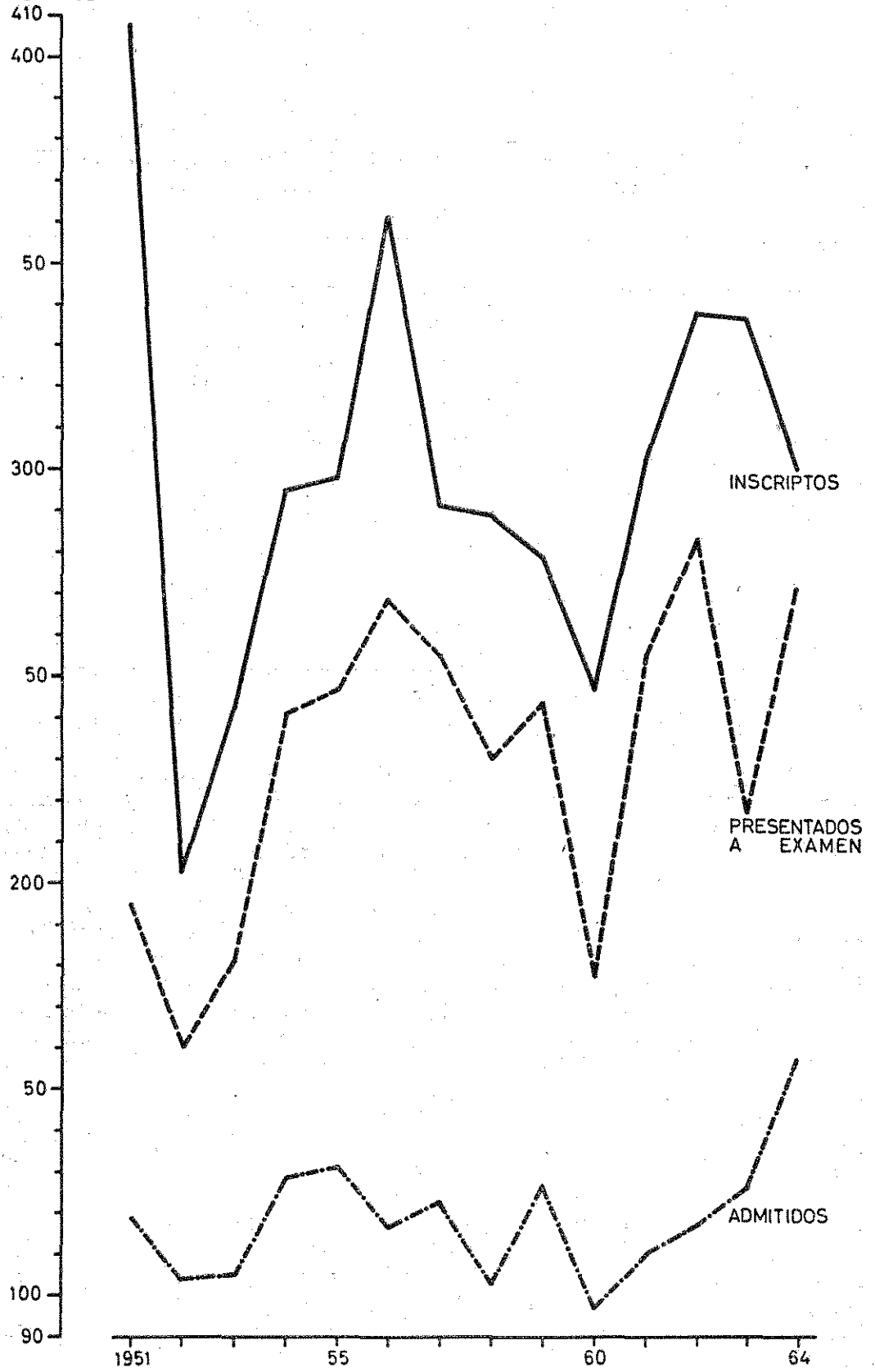
El hecho importa como síntoma de que la afluencia de candidatos al Instituto de Profesores Artigas depende ampliamente de las condiciones de seguridad que rodeen las expectativas de ejercicio profesional de sus egresados.

Los ingresos alcanzan un volumen alto en 1955, con 131 ingresos — el tope máximo era 150 plazas — para luego descender con irregularidades hasta su volumen más bajo con los ingresos en 1960 y luego recuperarse lentamente hasta 1963, en que ingresan 126 estudiantes. En 1964 el aumento de los topes a 265 plazas, realizado en 1963, comienza

Gráfico XXXIV

EXAMENES E INGRESOS.- INST. DE PROFESORES

Nº DE ALUMNOS



a rendir sus frutos ya que los candidatos al examen de ingreso llegan a 271 y los admitidos a 157.

1. — INGRESOS POR SEXOS

Las particulares características de la función que ejerce el profesor, la forma como éste influye en la maduración del carácter de los adolescentes y la formación de la personalidad hacen aconsejable de que la docencia sea impartida por personas de ambos sexos.

Al nivel de la presentación al examen de ingreso vemos que sólo en 3 años de la serie, los hombres logran el 20 % o más del total (1952 - 54 y 58) y en el otro extremo están en el 15 % o por debajo en 2 oportunidades (años 1957 y 1964).

Al nivel de la admisión la representación del sexo masculino mejora levemente porque tiene mejores actuaciones que el sexo femenino, salvo en 1959 y 1961.

Se advierte que mientras la presentación masculina al examen de ingreso es en volumen estable, la femenina demuestra tendencia a la expansión.

Cuadro Nº 87

ALUMNOS ADMITIDOS. CLASIFICACION POR SEXOS

Período 1952 - 1964

Períodos trienales	A. S.	S. M.	S. F.	Tasa de masculinidad
Años 1952/54	338	85	253	25.1
" 1955/57	370	75	295	20.3
" 1958/60	328	67	261	20.4
" 1961/63	353	70	283	19.8
" 1964	157	27	130	17.2

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de Anales del Instituto de Profesores "Artigas".

Las tendencias a la feminización del alumnado del Instituto de Profesores "Artigas" provienen fundamentalmente de dos factores: la escasa remuneración y el prestigio relativamente bajo de la actividad docente. Ello determina que el hombre, que debe asumir en el futuro, o ya las tiene, responsabilidades de jefe de familia, se desinterese por una carrera que con exigencias similares a las liberales le ofrece pocos frutos en esta escala de valores.¹ Por otra parte, no existe todavía una conciencia difundida de la especificidad de la carrera docente, siendo admitido por la mayoría que la realización de estudios superiores universitarios es de por sí habilitante para el ejercicio de la docencia al nivel secundario. Esta se considera, pues, una posible función complementaria del ejercicio profesional.

¹ En el año 1964, los egresados del Instituto de Profesores "Artigas" que comenzaron su labor de funcionarios docentes en liceos de enseñanza secundaria, estaban autorizados a dictar 15 horas de clases semanales y la remuneración era de \$ 1.575 mensuales. Este monto, dado el costo de vida, era muy bajo. La situación se ha modificado en forma muy favorable en 1965, ya que a partir del 1º de enero están facultados a dictar 18 horas semanales y percibir una remuneración de \$ 4.430 mensuales.

De no modificarse en forma profunda y permanente estas condiciones, se puede asegurar que todo crecimiento en el volumen de la población del Instituto de Profesores "Artigas" se va acompañar de una disminución de la tasa de masculinidad.

2. — INGRESOS POR DEPARTAMENTOS

La demanda de plazas en el Instituto de Profesores "Artigas" no es igual para todos los Departamentos en que se distribuyen las asignaturas. Mientras en algunos el límite a la demanda estuvo constituido por la rigidez de los topes, en otros los aprobados en el examen de ingreso nunca llegaron a utilizar todas las plazas vacantes.

Cuadro Nº 88

UTILIZACION DE LAS CUOTAS DE INGRESO EN EL INSTITUTO DE
PROFESORES "ARTIGAS". ANALISIS POR ASIGNATURAS
Período 1956 - 1963

No se utiliza la cuota	En 1 ^o o 2 ^o oportunidades	En 3 o 4	En 5 o 6	Más de 6
Ciencias Biológicas	C. Musical	C. Geográficas	Historia	Dibujo
Ciencias de la Educación	I. Español	Filosofía	Inglés	
Ciencias Exactas		Francés		
Cultura Cívica		Literatura		
Italiano				
Química				

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos proporcionados por el Instituto de Profesores "Artigas".

El rasgo más saliente es que no se logran utilizar las plazas ofrecidas en los departamentos de Ciencias Exactas y Naturales en ninguno de los años considerados. Más aún, en Ciencias Exactas y en Química no se presenta al examen ni siquiera el número de aspirantes necesarios para satisfacer las plazas, en tanto que en Ciencias Biológicas esto ocurre sólo en 3 oportunidades.

No es extraño que las demandas de ingresos sean bajas en Ciencias de la Educación, Cultura Cívica e Italiano — las posibilidades ocupacionales son también bajas — y que en consecuencia los ingresos nunca alcancen los topes.

Las cuotas de ingreso se satisfacen más fácilmente en las disciplinas humanistas y en los idiomas; en las primeras por una tendencia general que conoce el país en sus diversos grados de enseñanza, en los segundos porque, igual que en Dibujo, hasta 1962 no se exige la aprobación del segundo ciclo para ingresar, situación que se mantiene aún hoy para Cultura Musical.

La situación de éstos es característica. En 1963, primera oportunidad en que se exige preparatorio, el número de presentados al examen de ingreso baja de la siguiente forma: ¹ Dibujo, de 40 a 6; Francés, de 28 a 11; Inglés, de 48 a 15; Italiano, de 5 a 1. Pero ya en 1964 se nota un repunte en todos los departamentos, salvo el de Dibujo, indicando que los interesados en seguir esas especialidades se adaptan a las nuevas condiciones de ingreso.

1 Anales del Instituto de Profesores "Artigas" Nº 7 - 8.

Cuadro N° 89

**EFFECTOS DEL AUMENTO DE LA CUOTA DE INGRESO EN EL
INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS"**

Departamentos	(1) Año 1963	(2) Año 1964	(3) Topes	(4)=1/3 % 1963	(5)=2/3 % 1964
C. Biológicas	6	12	15	40.0	80.0
C. Exactas	11	19	55	20.0	34.5
C. Geográficas	16	14	20	80.0	70.0
Dibujo	6	4	15	40.0	26.7
Francés	6	10	20	30.0	50.0
Historia	19	23	30	63.3	76.7
I. Español	10	15	20	50.0	75.0
Literatura	15	15	15	100.0	100.0
Química	6	10	15	40.0	66.7

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de Anales del Instituto de Profesores "Artigas" N° 7, 8 y 9.

En los dos departamentos en que el aumento de topes coincidió con mayores exigencias de ingreso — Dibujo y Francés — se produjo una caída en 1963 que se repite en 1964 para la primera, mientras que el departamento de Francés conoce una mejoría en ese último año.

En otros departamentos hay una rápida reacción al estímulo del aumento de topes: Literatura satisface el tope en los dos años; por encima del 75 % de la cuota se encuentran Idioma Español, Historia y Ciencias Biológicas; por encima del 50 %, Francés, Química y Geografía, luego Ciencias Exactas apenas logra $\frac{1}{3}$ de las plazas.

Es interesante anotar que el Departamento de Ciencias Biológicas es el único de entre los sectores que nunca utilizaron las cuotas, que tuvo un repunte notorio ante los nuevos topes.

C) RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIOS

A través de los promedios de calificaciones de las distintas generaciones de egresados, se puede trazar la tendencia de los rendimientos cualitativos, tanto en su sentido positivo como en el negativo.

En el período 1954-1963 mejoró el promedio de calificaciones de los egresados de Dibujo y Literatura. Se mantuvo el promedio en los Departamentos de Ciencias Geográficas, Cultura Musical, Francés, Idioma Español, Inglés e Italiano en tanto que las calificaciones promediales fueron inferiores en los Departamentos de Ciencias Biológicas, Filosofía, Física, Historia, Matemática y Química.

Algunas tendencias llaman la atención por su descenso: Matemática, Física, Filosofía, Química. Es importante señalar que, salvo una, todas las asignaturas pertenecen al sector de ciencias.

No podemos dar una explicación segura de la tendencia, pero sí anotar que a toda institución nueva se incorporan personas con mayor formación, que esperaban la apertura de un centro de estudios donde canalizar sus inquietudes. Esta explicación no es totalmente satisfactoria e indica que a pesar del examen de ingreso y los grupos limitados existe un problema de rendimiento educativo que los sectores interesados tienen que abordar.

D) EGRESOS

Desde la primera generación hasta la que finalizó los cursos en 1963, egresaron del Instituto de Profesores Artigas 516 alumnos. Algunos de

ellos son egresos de una misma persona que cursó departamentos afines — Matemática y Física, por ejemplo — por lo que el número de personas con títulos de profesores alcanzó en dicho año a 498.

Si se compara el número de ingresos en el período 1951/60 con el de los egresos en el período 1954/63, se ve que aquéllos son 1.155 y éstos 516, es decir que han finalizado sus estudios el 44.7 % de los que ingresaron.

Cuadro N° 90

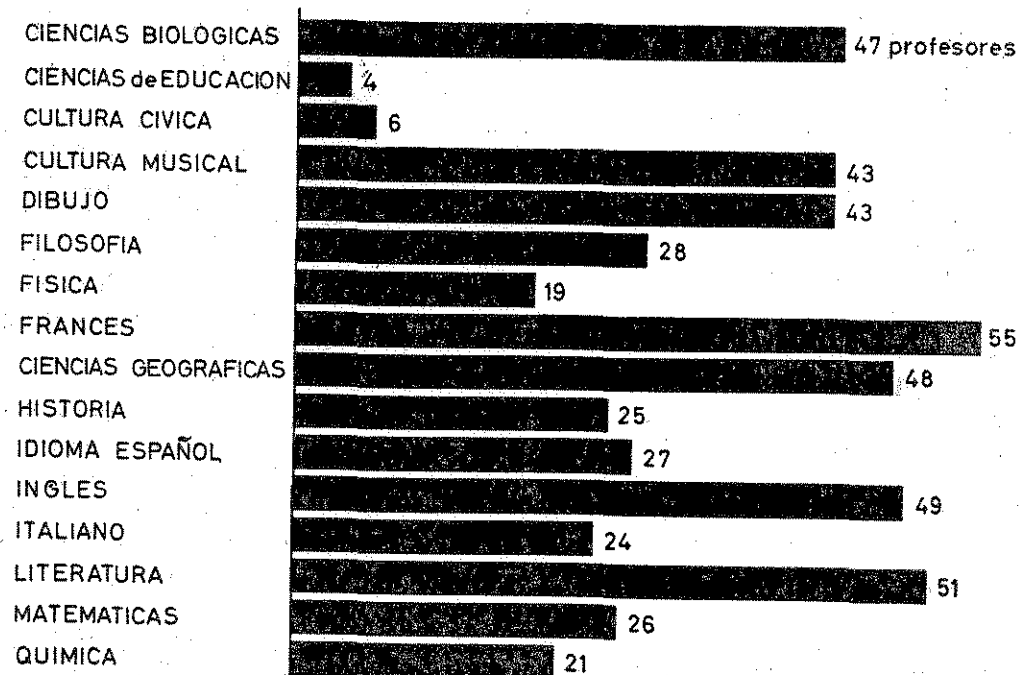
TASA DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS"
Período 1951-1960

ANÁLISIS GENERACIONAL				PERIODOS TRIENALES			
Gene- raciones	Ingre- sados	Egresados	%	Gene- raciones	Ingre- sados	Egresados	%
1951/54	119	34	28.6	1951/53	328	127	38.7
1952/55	104	44	42.3	1952/54	338	164	48.5
1953/56	105	49	46.7	1953/55	365	188	51.5
1954/57	129	71	55.0	1954/56	376	142	37.8
1955/58	131	68	51.9	1955/57	370	137	37.0
1956/59	116	3	2.6	1956/58	342	132	38.6
1957/60	123	66	53.7	1957/59	353	180	51.0
1958/61	103	63	61.2	1958/60	328	181	55.2
1959/62	127	51	40.2	1959/61	335		
1960/63	98	67	68.4	1960/62	325		
1961	110			1961/63	353		
1962	117						
1963	126						

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de Anales del Instituto de Profesores "Artigas" N° 7-8.

Gráfico XXXV

INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS"
EGRESOS
AÑOS 1954 a 1963



El análisis generación por generación indica una tendencia ascendente a partir de la primera promoción, de la que no llegan a diplomarse uno de cada tres de sus integrantes, hasta la generación 1954/57 que logra el 55 % de egresos. Las tasas se mantienen luego por encima del 50 %, salvo las de dos generaciones que fueron afectadas por la huelga de 1959; una que debía egresar ese año y la otra que iniciaba sus estudios en esa fecha. Es muy sugestivo señalar que en el año siguiente, de la generación 1957/60 egresa el 53.7 %, cuando, de haberse integrado con la promoción anterior la tasa debió ser mucho más elevada. Más aún, la tasa de la generación 1958/61 con ser elevada, es insuficiente para explicar egresos tardíos de la generación 1956/59. En un instituto como el de profesores, sujeto a reglamentaciones rigurosas en materia de asistencia a clases y de promociones, un conflicto estudiantil prolongado puede significar que muchos de los estudiantes afectados, candidatos al egreso, no lo logren nunca.

En condiciones normales, el rendimiento del Instituto de Profesores "Artigas" está por encima del 50 %. Esta tasa es alta en comparación con la de la Universidad, pero baja si se tiene en cuenta que el alumnado es seleccionado por examen de ingreso y trabaja posteriormente en grupos pequeños en un sistema prácticamente de seminario.

1. — EGRESOS POR DEPARTAMENTOS

La situación de las últimas tres generaciones — de las que se pudo obtener información completa —, es la siguiente:

Cuadro N° 91

PROMEDIO DE EGRESOS EN RELACION A INGRESOS

Asignaturas	Generaciones de 1958 - 1959 - 1960	
	%	Asignaturas %
Ciencias Exactas	34.1	Cultura Cívica 60.0
Idioma Español	36.0	Francés 60.0
Historia	40.7	Inglés 62.5
Dibujo	50.0	Química 63.6
Literatura	53.3	C. de la Educación 66.7
Italiano	56.2	Ciencias Geográficas 68.0
Filosofía	58.3	Cultura Musical 76.2
		Ciencias Biológicas 84.2
	Promedio: 55.2 %	

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de Anales del Instituto de Profesores "Artigas" Nos. 4 a 9.

Tres departamentos —Ciencias Exactas, Idioma Español e Historia— presentan rendimientos muy bajos. Los otros cuatro que integran la columna de la izquierda presentan rendimientos mediocres, entre el 50 y el 59 %. En la columna de la derecha los cuatro primeros presentan tasas buenas y las de los cuatro últimos pueden calificarse de muy buenas.

Es de destacar que de 9 Departamentos en los que han sido elevados los topes, 5 figuran con las más bajas tasas de eficacia. Para conseguir un número de egresados acorde con las necesidades del ente no ha de alcanzarse con elevar la capacidad de admisión del Instituto de Profesores "Artigas" en esas asignaturas, sino que también habrá que mejorar su eficacia.

CAPITULO IX

EL CUERPO DOCENTE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

A) SITUACION GENERAL

El conocimiento de las características del personal que tiene a su cargo la enseñanza secundaria es un elemento básico del diagnóstico, debido a que del tipo de formación y del nivel de calificaciones que poseen depende directamente el rendimiento del sistema.

Desgraciadamente sólo se ha obtenido información sobre los docentes de la enseñanza secundaria pública, siendo imposible reunirla para el personal de los establecimientos privados.

El comienzo de la formación metódica del profesorado secundario — sin olvidar algunos precedentes explicados en el capítulo sobre el Instituto de Profesores — se inicia con la ley del 2 de julio de 1949 que crea ese instituto con el cometido de formar y perfeccionar el personal docente de enseñanza secundaria.

Hasta ese momento todo el profesorado se había formado pedagógicamente en el ejercicio de la función. A partir de esa fecha la mayor parte de los que continuaron ingresando a la docencia lo hicieron en las mismas condiciones, ya que los egresados del Instituto de Profesores "Artigas" han sido insuficientes para abastecer la demanda del ente.

Los ingresos al cuerpo docente se han realizado — a lo largo del tiempo — por diversas vías. En algunos casos mediante el concurso de oposición, en otros por designación directa previo ejercicio precario de la docencia por un lapso determinado. Este procedimiento ha sido el más común en el pasado. "En un período de diez años (1934 - 1944) bajo el imperio de la citada ley de 1932, se efectuaron CIEN designaciones como resultado de concursos de oposición, y MIL QUINIENTOS DIECINUEVE por nombramiento directo".¹

Pero además de la forma de ingreso hay un problema profundo que es el de la preparación cultural y técnica recibida por los actuales docentes de Secundaria.

Para conocer la entidad del mismo se realizó una primera investigación solicitando a todos los liceos e institutos de Enseñanza Secundaria del país que informaran sobre estudios — según grandes niveles — realizados por los docentes. Los resultados de la información plantean la necesidad de un conocimiento más exhaustivo a lograr a través de un censo de personal, ya que aquí se encuentra uno de los elementos claves de la eficiencia del servicio.

¹ ANTONIO M. GROMPONE: "Formación de Profesores de Enseñanza Secundaria". Ed. Instituto de Profesores "Artigas". Montevideo, 1952, pág. 16.

B) NIVELES DE ESTUDIO DEL PERSONAL DOCENTE. ANALISIS POR CICLOS.

Las cifras y porcentajes que se manejan en este análisis no corresponden a personas que están ejerciendo la docencia, sino a unidades convencionales denominadas en la encuesta, *cargos-turno*.

Para conocer exactamente cuáles son los niveles de estudio del personal enseñante, sería necesario realizar un censo que permitiera reunir en una misma ficha las distintas horas de clase, de grupos, y a veces de asignaturas que dicta un mismo profesor.

Por carencia de estos datos, hubo que tomar como unidad de esta encuesta el cargo-turno, que equivale a la definición de un profesor considerado en un turno de un liceo determinado. Una misma persona será considerada, por consiguiente, tantas veces como tareas realice en diversos turnos y/o en diversos liceos.

Otro método posible sería considerar los niveles de estudio de las personas que dictan clases. Este tendría el inconveniente de que es muy diferente el número de horas de clase que dictan los profesores, pudiendo variar la cantidad, desde una hora de clase — por ejemplo, un profesor suplente de cultura cívica — hasta veintiuna. Si se consideraran niveles de estudio por persona, el profesor que dicta una hora de clase pesaría en el total de la misma forma que el que tiene el máximo de horas, cuando su incidencia en el proceso educativo es veintiuna veces menor que la del último.

El conocimiento óptimo se lograría por la identificación de todas las horas de clase según los niveles de estudio de quienes las dictan. En ese caso diríamos que X número de horas son dictadas por profesores titulados, Y número de horas por maestros, etc. De esta forma podríamos medir la naturaleza del proceso educativo ya que éste surge de la duración de los contactos entre estudiantes y profesores de diversos niveles de estudio.

De acuerdo a los resultados de la encuesta la situación general del país es la siguiente:

Cuadro N° 92

NIVELES DE INSTRUCCION DEL CUERPO DOCENTE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

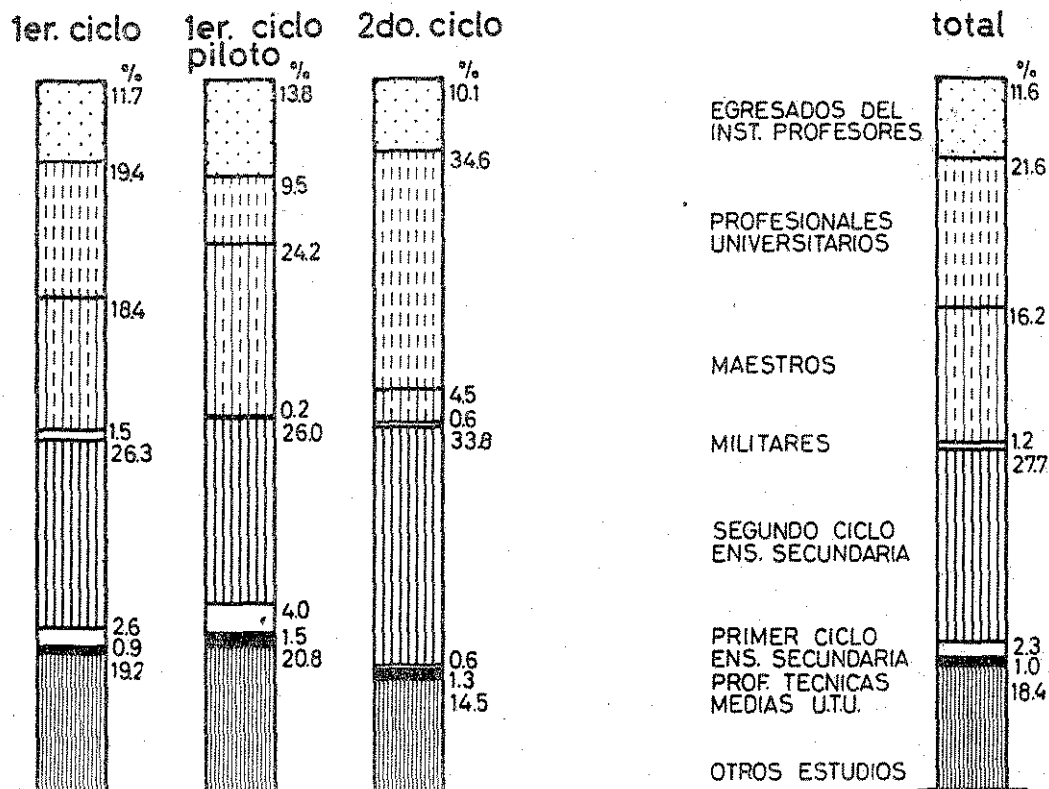
Año 1964

Niveles de instrucción	Total %	1er. ciclo	1er. ciclo piloto	2º ciclo
Egresados del I.P.A.	11.6	11.7	13.8	10.1
Profesionales universitarios	21.6	19.4	9.5	34.6
Maestros	16.2	18.4	24.2	4.5
Militares	1.2	1.5	0.2	0.6
2º ciclo de Enseñanza Secundaria	27.7	26.3	26.0	33.8
1er. ciclo de Enseñanza Secundaria	2.3	2.6	4.0	0.6
Profesiones técnicas medias (UTU)	1.0	0.9	1.5	1.3
Otros estudios	18.4	19.2	20.8	14.5
Total	100	100	100	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

Gráfico XXXVI

NIVELES DE INSTRUCCION
CUERPO DOCENTE DE ENS. SECUNDARIA



a) Los profesores titulados en el Instituto de Profesores "Artigas" desempeñan algo más del 11 % del total de los cargos y tienen una distribución bastante similar en los tres tipos de ciclo que distinguimos en el cuadro, lo que se explica porque tienen formación específica e ingresan por concurso a ocupar las vacantes que se producen en todo el sistema, de las que reglamentariamente les corresponde anualmente una cuota.

b) Los profesionales universitarios doblan en cantidad en el conjunto de la enseñanza a los egresados del I.P.A. Su participación porcentual en los tres tipos de ciclos, que distinguimos, es muy variable, ya que mientras apenas tienen el 9.5 % de los cargos-turno del ciclo piloto, en el primer ciclo común doblan su participación, y en el segundo ciclo llegan a ocupar la tercera parte de todos los cargos.

Las categorías de profesores titulados y universitarios — ambos de formación en centros de enseñanza superior — suman un tercio de los cargos docentes de todo el sistema.

c) Los maestros ocupan 1 de cada 6 cargos, pero, a la inversa de los profesionales, apenas llegan al 5 % del total de cargos del segundo ciclo y tienen su pico mayor en los liceos pilotos, donde ocupan 1 de cada 4 cargos docentes.

d) Otra categoría de gran volumen es la formada por personas que tienen estudios de bachillerato y que en número difícil de determinar realizaron estudios universitarios incompletos, o aún continúan cursando en la Universidad. En el primer ciclo ocupan 1 de cada 4 cargos y al igual que los profesionales su participación asciende en el segundo ciclo a 1 de cada 3 cargos.

e) Los militares y los que tienen estudios al nivel del primer ciclo secundario, tienen una baja participación en la composición del profesorado liceal, que se vuelve ínfima en el segundo ciclo.

f) Las profesiones técnicas — de formación en la Universidad del Trabajo — participan con el 1 % del total y en forma pareja en los tres tipos de ciclos.

g) Casi 1 de cada 5 cargos docentes liceales es desempeñado por integrantes de la categoría "Otros Estudios". De acuerdo a las instrucciones de la encuesta debían clasificarse como tales "a todos aquellos cuyos estudios sean diferentes a los especificados en todos los otros ítems de niveles de estudio. Por ejemplo: a los egresados de las Escuelas Universitarias (Bellas Artes, Conservatorio, Bibliotecnia, Enfermería, Auxiliar del Médico y Servicio Social) y docentes de formación autodidacta. Esta última clasificación define al sector pues los egresados de las Escuelas son muy pocos. Además de ser pocos los egresados, la mayor parte de ellos tienen especializaciones sin vinculación directa a ninguna asignatura del plan de Secundaria. Finalmente son actividades cuyo ejercicio no está extendido al interior del país y es ahí precisamente dónde la categoría "otros estudios" es más voluminosa.

En resumen, todo permite suponer que la casi totalidad de la categoría está formada por personas de formación autodidacta.

En el segundo ciclo ellos ocupan 1 de cada 7 cargos y su máxima participación está en los liceos pilotos donde ocupan 1 de cada 5.

En resumen, si se valorizan los ciclos de enseñanza por los niveles de estudios institucionales de sus docentes, la posición del segundo ciclo es la mejor, pues cuenta con casi un 45 % de cargos desempeñados por personas de formación en institutos de enseñanza superior.

C) NIVELES DE INSTRUCCION DEL PERSONAL DOCENTE POR REGIONES

Para todos los ciclos de secundaria la situación es la siguiente:

Cuadro Nº 93

ANALISIS DE LOS NIVELES DE INSTRUCCION DEL PERSONAL DOCENTE POR CICLOS Y POR REGIONES

Año 1964

Niveles de instrucción	Total		1er. ciclo		1er. ciclo piloto		2º ciclo	
	Interior %	Capital %	Interior %	Capital %	Interior %	Capital %	Interior %	Capital %
Egresados I.P.A.	1.7	21.1	1.6	22.3	0.9	35.9	2.7	14.4
Profesionales	24.9	18.2	22.8	15.6	11.4	6.1	44.9	28.6
Maestros	23.5	9.1	25.1	11.5	34.0	7.7	8.5	2.2
Militares	1.2	1.3	1.5	1.5	0.3	—	—	1.0
2º ciclo E.S.	24.8	30.5	23.5	29.1	22.8	31.3	32.6	34.5
1er. ciclo E.S.	3.7	1.0	4.2	1.0	4.5	3.1	0.3	0.7
Técnicos UTU	1.1	1.0	1.1	0.7	1.5	1.5	0.5	1.8
Otros estudios	19.1	17.8	20.2	18.3	24.6	14.4	10.5	16.8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

Los elementos contrastantes de la comparación de Interior y Capital son muchos y en algunos casos parecería a primera vista que las conclusiones a extraerse fueran opuestas. Por ello se realizará el análisis a diversos niveles.

a) En el total de enseñanza secundaria, Montevideo tiene una participación alta de egresados del Instituto de Profesores "Artigas — 1 cargo de cada 5 — y muy baja de maestros — 1 cargo de cada 10 —, mientras que el Interior prácticamente no cuenta con profesores titulados en tanto que los maestros ocupan 1 de cada 4 cargos docentes.

Por su lado los profesionales universitarios tienen una participación mayor en el Interior donde desempeñan la cuarta parte del total de cargos, mientras que en Montevideo sólo superan levemente la sexta parte.

En las demás categorías la distribución es muy similar, salvo que Montevideo cuenta con más bachilleres y menores porcentajes de las categorías con estudios de menor nivel.

b) Al nivel del primer ciclo del plan general de estudios la situación es casi igual a la del total.

c) En el primer ciclo piloto las diferencias regionales son muy acusadas. En Montevideo de cada 100 cargos, 36 son desempeñados por profesores titulados y 8 por maestros, en tanto que en el Interior hay un solo cargo ocupado por un egresado del Instituto de Profesores "Artigas", frente a 34 cargos ocupados por maestros. Con menores diferencias tenemos una relación de 6 profesionales frente a 11 maestros; de 31 bachilleres frente a 23. Y en total, los niveles de primer ciclo de enseñanza secundaria e inferiores ocupan 19 cargos de cada 100 en la capital frente a 31 que detentan en el Interior.

La experiencia reformista se está realizando en la capital con un cuerpo docente en el que los profesores formados específicamente para la función son mucho más numerosos que en los liceos pilotos del Interior. Este es un elemento de interés a tener en cuenta en las futuras evaluaciones de los resultados de la experiencia.

d) La situación del segundo ciclo es la más homogénea. Los cargos desempeñados por personas con formación en institutos superiores son aproximadamente los mismos — casi la mitad del total de cargos — con la distinción de que en la capital hay más egresados del Instituto de Profesores "Artigas" y menos profesionales; también es similar la participación de los bachilleres — lo que tiende a hacer suponer que muchos de ellos son personas con alguna formación universitaria — y a la inversa de lo que ocurre en el primer ciclo, priman en Montevideo aquellos que integran la categoría de otros estudios (16.8 %) frente a una participación del 10.5 % en los cargos docentes de preparatorios del Interior. Es necesario analizar estas disparidades a la luz de otros datos.

D) NIVELES DE ESTUDIO DE LOS DOCENTES SEGUN LAS ASIGNATURAS

1. — LA SITUACION AL NIVEL DEL SEGUNDO CICLO

La situación de niveles de estudio del cuerpo docente referida al segundo ciclo — agrupando las asignaturas — explica algunas de las disparidades anotadas.

CLASIFICACION DE LOS PROFESORES DE 2º CICLO SEGUN ASIGNATURAS
Y NIVEL DE INSTRUCCION¹
Año 1964

Asignaturas	Egresados del I.P.A.		Profesionales Universitarios		Maestros		2º ciclo		Otros estudios	
	Int.	Cap.	Int.	Cap.	Int.	Cap.	Int.	Cap.	Int.	Cap.
Matemática	—	3.7	59.5	31.6	7.9	—	31.5	51.4	1.1	10.6
Ciencias Físico-Químicas	—	8.7	60.4	44.8	7.6	1.1	26.4	30.1	4.7	13.1
Ciencias Biológicas y Naturales	2.0	21.2	57.2	27.2	4.1	1.3	29.6	29.8	6.1	9.9
Letras	4.8	17.0	27.9	17.1	10.2	4.8	46.2	30.4	10.9	29.6
Lenguas	8.3	32.4	—	2.6	11.7	5.2	28.3	22.1	48.4	31.2
Dibujo	7.1	23.1	64.3	61.5	—	—	14.3	10.3	10.7	5.1
Derecho	—	11.1	84.2	63.9	—	—	10.5	19.4	5.3	5.6
Total	2.7	14.4	44.9	28.6	8.5	2.2	32.6	34.5	10.5	16.8

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

¹ El cuadro sólo atiende a los 5 niveles de estudio de mayor volumen. Quedaron excluidos los técnicos egresados de UTU, los militares y las personas que realizaron solamente estudios liceales.

Los grandes niveles de estudios señalados presentan las siguientes características:

a) Los profesores titulados tienen una participación muy débil en el total de cargos de matemática y ciencias físico-químicas, y logran sumar alto porcentaje en lenguas vivas. El máximo absoluto lo logran en las horas que se dictan en la capital donde alcanzan a retener la tercera parte de los cargos.

b) La vinculación mayor de los profesionales con la enseñanza secundaria del segundo ciclo se hace a través del Derecho, el Dibujo, las Ciencias Físico Químicas y Matemática, es decir, cuando es posible la aplicación de conocimientos específicamente vinculados con ciertas profesiones (abogacía, notariado, arquitectura, química y agrimensura, etc.). Son muy diferentes las tasas de Montevideo e Interior en Ciencias Biológicas y Naturales, en Letras y en Matemática, indicando que en esta región los profesionales son más intensamente motivados a dictar cursos que no son estrictamente afines con sus especializaciones profesionales.

c) Los maestros participan escasamente en el total, pero los porcentajes que obtienen en las asignaturas son bastante similares, sin desmedro de que sus tasas máximas las logran en lenguas y letras.

d) La categoría "2º ciclo" tiene alrededor de un tercio de todos los cargos de preparatorios, tanto en Montevideo como en el Interior. Pero su participación es divergente en las asignaturas según se trate de una u otra región. En Matemática tienen la mitad de todos los cargos montevidianos y sólo la tercera parte de los del Interior; en Derecho casi el 20 %, frente al 10 % en el Interior, en tanto que en Letras y Lenguas tienen casi la mitad y la tercera parte en el Interior, frente al 30 y 20 % respectivamente en Montevideo.

e) Una situación en cierto aspecto similar se da en la categoría "Otros estudios" donde Montevideo prima en participación en las categorías señaladas en el literal anterior — el caso de Matemática es el más notorio pues posee 10.6 % de los cargos montevidianos, y el 1.1 %

de los del Interior —, y en Letras, en tanto que es inferior su participación en Lenguas y Dibujo.

A título provisional y como hipótesis podría plantearse la de que tanto los bachilleres como los autodidactas son grupos heterogéneos que contienen por lo menos dos realidades bastante diferentes. Por un lado están aquellos que han realizado estudios específicos de tipo profesional o técnico en institutos universitarios y que por el interés propio de la especialidad, o por dificultades para continuar su carrera se orientan a dedicarse a la enseñanza secundaria. En muchos casos la actividad docente coexiste con los estudios universitarios, como lo demostraron las altas tasas de ocupación señaladas por el Registro Universitario de 1960.

Por otro lado se encuentran personas que han realizado ciertos estudios que no son de nivel superior o que se pueden realizar sin contactos directos con la enseñanza superior — estudio de Lenguas, de Dibujo, Historia, Literatura, Filosofía — porque no requieren utilización de cierto tipo de elementos técnicos o de explicaciones y orientaciones que sólo se pueden obtener en centros de enseñanza.

En la capital se encuentran la Universidad y la mayor parte de las actividades y relaciones culturales del país. Es lógico entonces que en los institutos de enseñanza montevidEOS haya gran cantidad de autodidactas formados, en gran medida, a través de su participación en actividades culturales, así como mayor número que en el Interior de “universitarios incompletos”, que estén dictando las asignaturas científicas o que exigen conocimientos complejos.

En tanto que en el Interior, salvo excepciones, esa forma de preparación para la enseñanza del segundo ciclo, sólo se da en aquellos ramos menos complejos — como idiomas — o en los que la preparación sin contactos regulares con centros de estudio no ofrece vallas insalvables para lograr ciertos niveles, tales como Historia, Literatura, etc.

Esta hipótesis explicaría porqué las categorías de docentes con niveles de “2º ciclo de enseñanza secundaria” y “otros estudios” tienen una alta participación en los cargos de profesores de Ciencias en Montevideo y sólo la logran en débil medida en el Interior, mientras que en las disciplinas de Lenguas y Dibujo la situación se presenta invertida.

2. — LA SITUACION AL NIVEL DEL PRIMER CICLO

Este aspecto se trata en segundo término por ser menos indicativo que el anteriormente analizado.

La comparación de este cuadro con el anterior, referido al segundo ciclo, presenta como hechos más llamativos los siguientes:

a) Los maestros enseñan en alta proporción Matemática en el liceo y no lo hacen en preparatorios.

b) La misma situación se produce con las Ciencias Biológicas para los bachilleres y con las Letras para los maestros.

c) Los autodidactas están menos representados en la enseñanza de las letras en los liceos capitalinos que en los preparatorios de la misma región.

d) Uno de cada cinco cargos de ayudantes adscriptos en Montevideo, está ocupado por profesores titulados egresados del Instituto de Profesores “Artigas”.

Cuadro Nº 95

**CLASIFICACION DE LOS PROFESORES DE 1er. CICLO SEGUN ASIGNATURAS
Y NIVEL DE INSTRUCCION**

Año 1964

Asignaturas	Egresados del I.P.A.		Profesionales Universitarios		Maestros		2º ciclo		Otros estudios ¹	
	Int.	Cap.	Int.	Cap.	Int.	Cap.	Int.	Cap.	Int.	Cap.
Matemática	—	7.2	24.6	29.9	32.6	8.4	23.3	37.4	7.7	9.9
Ciencias Físico-Químicas	0.7	11.8	51.3	42.5	8.2	5.3	23.3	30.4	8.9	5.9
Ciencias Biológicas y Naturales	1.3	13.4	64.7	38.9	6.1	1.2	21.8	42.3	4.1	4.2
Ciencias Geográficas	0.8	24.7	11.5	12.9	64.5	30.6	11.0	18.7	8.2	8.9
Letras	1.1	26.1	26.4	13.1	22.4	7.0	32.7	35.9	13.0	16.6
Idioma Español y Literatura	4.1	27.0	2.3	5.0	54.4	30.0	22.4	26.2	15.2	10.9
Lenguas	1.0	37.6	1.9	1.0	11.9	5.8	23.0	19.6	48.2	34.0
Artes	4.2	26.1	4.4	2.5	12.1	10.3	15.6	11.4	54.1	43.6
Ayudantes Adscriptos	1.1	20.8	1.1	1.0	37.6	11.2	52.7	56.9	5.3	9.1

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

1 El cuadro sólo atiende a los cinco niveles de estudio de mayor volumen.

E) CLASIFICACION DEL PROFESORADO POR ANTIGÜEDAD

Los directores de liceos e institutos debían informar en la encuesta sobre la antigüedad del cuerpo docente. Este está sujeto a un escalafón de 7 grados, comprendiendo cada grado 4 años de ejercicio de la función.

Cuadro Nº 96

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES POR GRADO
DE ANTIGÜEDAD**

Año 1964

Grado	Total Nal.	PRIMER CICLO			PRIMER CICLO PILOTO		SEGUNDO CICLO		
		Total	Int.	Cap.	Int.	Cap.	Total	Int.	Cap.
1º	32.2	33.6	37.5	29.8	44.5	54.9	22.8	21.6	23.3
2º	15.0	15.6	16.4	14.9	17.4	16.9	12.5	14.8	11.3
3º	13.2	12.5	13.9	11.2	16.0	18.0	14.7	16.2	14.0
4º	11.8	11.5	12.9	10.0	9.0	5.6	13.9	20.4	10.7
5º	10.7	10.7	11.0	10.3	6.2	1.0	12.5	13.6	12.0
6º	7.1	6.7	4.1	9.3	6.2	1.5	9.3	5.8	11.1
7º	10.0	9.4	4.2	14.5	0.7	2.1	14.3	7.6	17.6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

En el conjunto nacional es evidente que el cuerpo docente tiene pocos años de servicio.¹ Dos razones lo explican: la expansión fulminante de los efectivos liceales y la elevada cantidad de personas que están vinculadas en forma no constante a la enseñanza, como precarios y suplentes y que en parte se renuevan periódicamente.

El primer tramo del escalafón comprende a 1 cargo de cada 3; los tres primeros juntos retienen a casi $\frac{2}{3}$ del total, en tanto que los tres últimos comprenden sólo algo más de $\frac{1}{4}$ de los cargos docentes.

El segundo ciclo tiene profesores más antiguos — en los hechos funciona cierta promoción del profesorado del primer al segundo ciclo — lo que debe ser vinculado con que cuenta con el profesorado de niveles de estudios más altos.

La comparación entre el primer y segundo ciclo se aprecia cuando se toman agrupados los grados del escalafón:

Grados	Liceos	Preparatorios
	%	%
1º y 2º	49.2	35.3
3º y 4º	24.0	28.6
5º	10.7	12.5
6º y 7º	16.1	23.6

De todos los ciclos de enseñanza, el que tiene un cuerpo docente más nuevo es el experimental, en el que la primera categoría cuenta con el 50.4 % y si se le suman las dos siguientes se llega al 84.7 % del profesorado de ese ciclo.

F) ANALISIS DE LAS HORAS DE CLASE SEGUN TIPO DE DESIGNACION

Las normas jurídicas que regulan la materia — Estatuto del Profesor, Escalafón Docente y Reglamento de Ingreso a la Docencia — establecen varias categorías de personas que imparten docencia en virtud de sus antecedentes y de su forma de ingreso al cargo. Ellas son:

Efectivos. Son las personas que han ingresado al cargo por concurso de méritos y/u oposición o por nombramiento directo y que son nombrados por períodos quinquenales que en la casi totalidad de los casos se renuevan durante toda la vida activa del funcionario.

1 La validez de los resultados de la encuesta se obtiene al compararla con la información de la Contaduría de Enseñanza Secundaria, sobre las horas remuneradas y personal actuante en el año 1964. Las ligeras discrepancias con nuestra información provienen de que se comparan elementos no iguales, pues mientras nosotros analizamos "cargos turno", la información oficial lo hace sobre horas de clase y personal docente. La unidad de medida empleada en este estudio es intermedia entre las dos unidades "horas" y "profesores" del cuadro anexo.

HORAS DE CLASE Y NUMERO DE DOCENTES EN ENSEÑANZA SECUNDARIA DE TODO EL PAIS

Grados	Total de horas	Año 1964		
		%	Total de personas	
1º	16.737	29.4	1.895	
2º	8.283	14.5	627	
3º	7.391	13.0	466	
4º	7.494	13.2	475	
4º	7.856	13.8	514	
6º	3.163	5.6	248	
7º	5.978	10.5	558	
Total	56.902	100	4.783	
				%
				39.6
				13.1
				9.7
				9.9
				10.8
				5.2
				11.7
				100

Interinos. Son las personas que habiendo sido seleccionadas por las pruebas de concurso tienen menos de 3 años de ejercicio del cargo concursado.

Precarios. Son personas que ocupan cargos vacantes y que se desempeñan en los mismos hasta la realización de los concursos que los provean o durante el período que indique el Consejo de Secundaria. Pueden ser profesores efectivos a quienes les faltan horas para completar sus topes horarios y que hasta tanto no se las otorguen, desempeñan horas llamadas a concurso de ingreso; pueden ser egresados del Instituto de Profesores "Artigas" que aún no han ingresado a la enseñanza y que mientras no se realizan concursos, las ocupan. Sin embargo la mayor parte de los cargos precarios son desempeñados por personas que no tienen ninguna de esas calidades y que dada la carencia de docentes son llamados a dictar clases.

La versación metodológica, las condiciones didácticas y el conocimiento específico de la asignatura de las personas que desempeñan precariamente la docencia, no han sido apreciados en ningún tipo de prueba anterior al desempeño de los cargos.

Suplentes. Son personas que ocupan cargos que pertenecen a titulares durante las licencias de éstos. Desde el punto de vista de la composición de la categoría son totalmente válidas las afirmaciones precedentes sobre precarios.

Contratados. Son personas que en su mayoría enseñan en los talleres de los liceos pilotos disciplinas ajenas al plan tradicional.

Liquidación de haberes y "otros". Son personas que tienen la situación de precarios o de suplentes pero no el status jurídico de ellos, por haber sido designados por directores de liceo o por otras causas.

Cuadro N° 97

HORAS DE CLASE SEGUN DESIGNACION

Designación	Total		Primer ciclo		Primer ciclo		Total	2º ciclo	
	Nal.	Total	Primer ciclo		Piloto			I	C
	%	%	I	C	I	C			
Efectivos	48.4	47.0	37.0	57.4	22.4	40.5	61.3	54.7	64.7
Interinos	7.2	7.5	7.2	7.8	6.2	11.8	5.6	4.1	6.4
Precarios	37.0	38.9	51.3	26.2	51.5	37.2	25.8	36.8	20.1
Suplentes	5.9	5.9	4.2	7.7	2.4	3.2	6.9	4.2	8.3
Contratados	0.8	—	—	—	17.5	4.4	—	—	—
Liq. de haberes y otros	0.7	0.7	0.3	0.9	—	2.9	0.4	0.2	0.5

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE.

Poco más de la mitad de los profesores (el 55.6 %) tiene una situación reglamentaria normal en el desempeño de la docencia.

La situación del primer ciclo es más débil que la de preparatorios, pues mientras en aquél las horas efectivas e interinas suman el 54.5 % en éste superan levemente los $\frac{2}{3}$.

En conjunto, el Interior tiene tasas de efectividad e interinato bastante inferiores a las de Montevideo — 44 frente a 65 en liceos y 59 frente a 71 en preparatorios.

HORAS DE CLASE SEGUN DESIGNACION

primer ciclo

primer ciclo
piloto

segundo ciclo

TOTAL
DEL PAIS

TOTAL

INTERIOR

CAPITAL

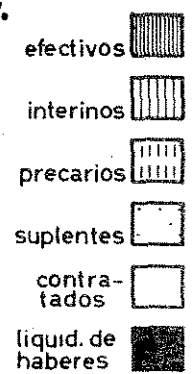
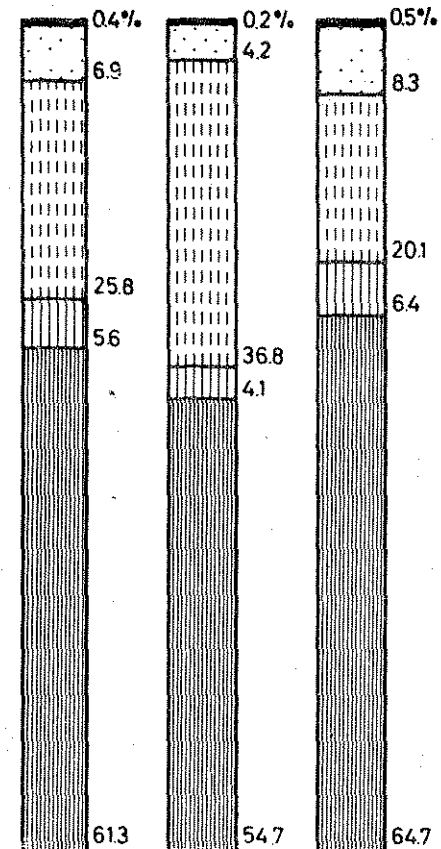
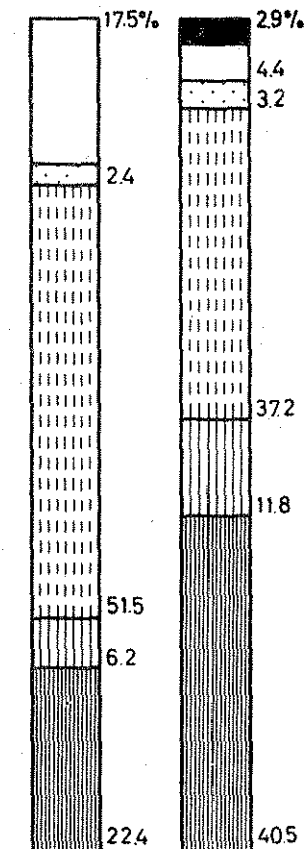
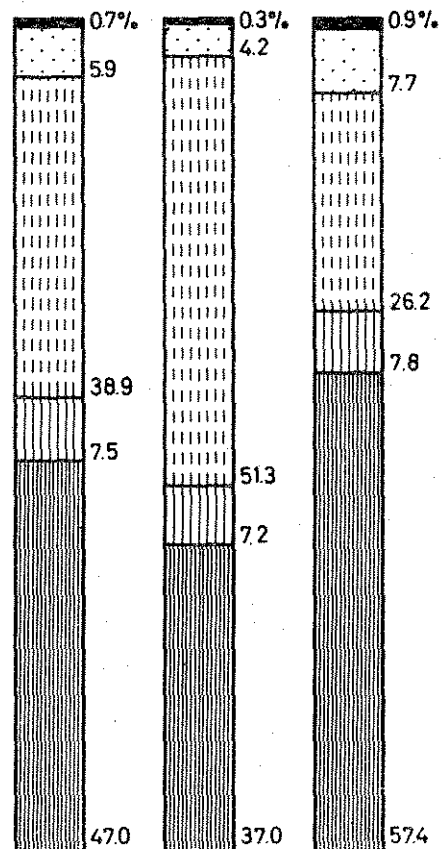
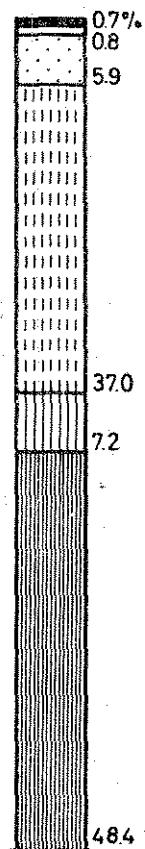
INTERIOR

CAPITAL

TOTAL

INTERIOR

CAPITAL



Los liceos pilotos tienen las más bajas tasas de efectividad y las diferencias entre Montevideo e Interior son las más acusadas — 52 % frente a 29 % — demostrando por otro camino la distinción cualitativa que media entre unos y otros, en cuanto a niveles de formación de sus docentes.

G) CONCLUSIONES

El análisis de la matrícula liceal ha demostrado que Uruguay tiene tasas de escolarización secundaria elevadas en relación con el total de las generaciones en edad de realizarla y que son comparables a las de los países de alto desarrollo económico.

En oposición a ese desarrollo nuestro país presenta una muy baja tasa de profesionalización de la docencia, entendida como actividad especializada que necesita formación en institutos de profesores o facultades de educación.

Si se la relaciona con un país de menor penetración de la enseñanza secundaria en las generaciones, como es el caso de Chile, se verá que en ese país la preparación especializada del profesorado secundario es proporcionalmente muy superior. Cuentan con título de profesor de estado egresados de Institutos Pedagógicos con aprobación de tesis, el 95 % de los directores de establecimientos y el 43 % de los profesores y con la calidad de egresados de aquellos institutos o de normalistas, el 32 %. Es necesario señalar que en ese país el Instituto Pedagógico de la Universidad del Estado existe desde hace 75 años.

La situación uruguaya no debe extrañar, pues ella es el producto de la expansión fulminante de la población escolar secundaria, sin la transformación correlativa de los métodos para reclutar el profesorado. Tenemos una enseñanza de masas, y un reclutamiento de docentes inadecuado para satisfacer ese tipo de necesidades.

Dentro del sistema educativo tradicional, en que el volumen de la población era reducido — de 1913 a 1942 se pasa de 2.784 a 19.309 estudiantes — y concentrado en establecimientos ubicados en las capitales departamentales, las instituciones educativas podían considerar suficiente atender sólo a la selección y no a la formación de docentes. Como la necesidad de éstos era reducida en cantidad, la formación espontánea de élites culturales que tenía una sociedad con importantes sectores universitarios, era relativamente adecuada en cuanto a los conocimientos necesarios para ejercer la docencia al nivel de secundaria, aunque en el aspecto pedagógico no se pueda asegurar lo mismo, (la escasa bibliografía nacional en materias tales como pedagogía, didáctica, filosofía y teoría de la educación, estadística, sociología de la educación al nivel de enseñanza secundaria, es un buen índice).

Los sistemas tradicionales de elección directa — explicable en una sociedad en que era fácil conocer a quienes podían tener conocimientos en determinada asignatura — y de selección por concursos de oposición, se volvieron ineficaces y desde el punto de vista de la jerarquía intelectual, de discutible rendimiento, cuando se trató de proveer alrededor de 4.000 horas de clases anuales distribuídas en un gran número de liceos, localizados muchos de ellos en pueblos y ciudades pequeñas y alejadas de la capital.

El sistema de realización de los concursos libres de oposición es también anacrónico. Después que se produce la vacante o la creación de grupo se realiza su llamado a concurso de oposición que difícilmente puede realizarse hasta 12 ó 18 meses después, debido a los trámites y

los plazos que deben correr entre el llamado y la realización de las pruebas. El mecanismo se repite aproximadamente todos los años, con varias consecuencias:

a) Un número considerable de horas son atendidas constantemente por precarios;

b) Al convocarse a un número limitado de horas en cada oportunidad se selecciona entre los concursantes a aquellos clasificados en primer término y que toman las horas concursadas en esa oportunidad. Los restantes concursantes que hubieran demostrado suficiencia en las pruebas no adquieren ningún derecho para ingresar a la docencia, y, si aspiran a ello, deben presentarse nuevamente a concurso;

c) El servicio debe separar de sus funciones todos los años a profesores altamente calificados, para integrar los tribunales que decidirán, por ejemplo, la provisión de 3 ó 4 cargos de profesores de cierta asignatura.

Es decir que aún no se ha adoptado un sistema que separe la selección del personal docente de la provisión de los cargos. Ello significaría realizar cada período determinado de tiempo, concursos de oposición para seleccionar profesores, que irían ingresando a la enseñanza según se produjeran las vacantes, y que mientras ello no ocurriera desempeñarían las suplencias o los eventuales precariatos que se produjeran.

En este cuadro se inscribe la creación y funcionamiento del Instituto de Profesores "Artigas" en fecha tardía — su primera promoción es de 1954 — y con una concepción limitativa de su matrícula, que si bien fue muy importante en su momento para lograr con grupos pequeños una sólida estructura inicial y un buen nivel de estudios, hoy ya desaparecidas las causas que llevaron a ello, no se justifica. De ahí que el volumen de sus egresos sea absolutamente insuficiente para las necesidades del país.

La carrera docente no tiene en el Uruguay ni los incentivos de una alta remuneración ni el prestigio social de las profesiones liberales. Así se ha vuelto difícil completar los menguados topes de ingreso del Instituto de Profesores para muchas asignaturas, mientras que en concursos libres de oposición un buen porcentaje de cargos de ganadores son declarados desiertos por ausencia de candidatos, o por insuficiencia del nivel de los mismos.

La selección por concurso de méritos entre los egresados del Instituto es igualmente engorrosa, lenta e introduce valoraciones ajenas a los estudios realizados. Efectivamente al puntaje derivado de las calificaciones promediales de los estudios especializados, se suman otros, por informes de inspección y dirección, obra intelectual publicada, antigüedad de egreso, que implican retrasar el ingreso efectivo a la docencia y a la máxima capacidad de trabajo de los profesores titulados. Estos prefieren, en general, actuar como precarios o suplentes algún tiempo, a la espera de contar con un mayor puntaje por antigüedad, así como con buenos y abundantes informes que les permitan ser seleccionados en los concursos de mérito para proveer los mejores cargos (según la región o el ciclo). Por otra parte el procedimiento implica tribunales de profesores altamente calificados que emplean cierto tiempo en valorar elementos tan dispares. Frente a esto recordamos que el sistema de selección habitual de los docentes formados en institutos pedagógicos del mismo servicio, en otros países se basa únicamente en la calificación o puntaje de egreso. Los otros méritos se consideran para la promoción, traslado, etc.

La escasez de docentes ha llevado a la creación de un sistema que si bien resulta útil para superar provisoriamente el problema, no soluciona

el de la necesidad de formar profesores. Nos referimos a la realización de concursos mixtos de méritos y oposición, en los que para participar en las pruebas hay que sumar un puntaje mínimo, que en lo fundamental se obtiene con los informes de inspección y dirección. Esto presupone que el candidato al concurso ha ejercido la docencia precariamente y que se presenta al concurso para consolidar jurídicamente su condición de funcionario y su estabilidad en el cargo, realizando el esfuerzo de prepararse para ciertas pruebas de menor exigencia que las del concurso libre de oposición.

Dada la cuantitativamente baja formación profesional, el nivel calificado de la docencia ha sido logrado por aquellas personas que han puesto al servicio de ella sus mejores conocimientos de profesionales, maestros, universitarios incompletos o autodidactas y muchos de ellos honran al país por sus capacidades, conocimiento y dedicación.

Se puede observar un conjunto de factores y normas que dificultan el buen aprovechamiento de los recursos humanos disponibles:

a) El escalafón docente prevé un sistema de 7 grados cuatrienales que difieren en el monto de las remuneraciones horarias y en el número de horas de clases semanales que se pueden dictar en cada uno de ellos. Estas son: 18 - 18 - 21 - 21 - 18 - 15 - 12 horas respectivamente.¹

Los profesores altamente calificados sólo pueden ser utilizados durante 21 horas de clase semanales como máximo cuando tienen entre 8 y 16 años de servicio. El servicio puede necesitar de profesores y su propia reglamentación le impide recurrir a la labor adicional de sus mejores docentes.

b) De la misma forma debemos observar que por un lado faltan profesores para cubrir los grupos vacantes y hay que utilizar un elevado número de personas ajenas a la docencia como precarios, mientras que el Instituto de Profesores "Artigas" ha formado ya más de 500 profesores que por su formación especializada podrían ser utilizados en condición de tiempo completo.

c) Un porcentaje elevado de egresados del Instituto de Profesores "Artigas" ocupan cargos de profesores adscriptos en lugar de estar dictando clases;

d) El sistema de remuneraciones crea pocos estímulos para la especialización profesional:

i. — El fundamental estímulo a la especialización es anacrónico. Nos referimos a los tres años de bonificación en el escalafón que rigen para los ganadores de concursos de oposición y no para los profesores titulados;

ii. — No existen bonificaciones por calificación profesional y las existentes para profesores del segundo ciclo apenas ascienden al 10 % de la remuneración básica;

iii. — A partir de enero de 1965 se ha establecido un buen principio al bonificar con una remuneración por antigüedad a los profesores efectivos y egresados del Instituto de Profesores "Artigas", pero su escala tiende a consagrar como valor esencial la antigüedad pura, sin tener en cuenta un sistema de calificaciones.

c) La labor de perfeccionamiento del personal docente en ejercicio, que realiza el Instituto de Profesores "Artigas", está concebida a la manera de cursos de vacaciones, cuando dadas las necesidades de profesores que experimenta el servicio, — especialmente en ciencias — se podría

¹ Por reciente resolución de enero de 1965, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria elevó el tope horario de 1ª categoría de 15 a 18 horas.

establecer un sistema de formación acelerada con cursos y pruebas en el transcurso de un lapso breve, por ejemplo un año, que otorgara la habilitación para el ejercicio docente de los actuales precarios del Interior.

Las previsiones hasta 1974 establecen un gran aumento de la población secundaria. Las necesidades de docentes irán en aumento y este diagnóstico no puede omitir la observación de que la eficacia de las inversiones que se realicen, o de los nuevos programas que se experimenten dependerá en una parte muy importante del cuerpo docente con que se cuente.

Es evidente que por la misma expansión va a ser imposible incorporar a un número suficiente de profesionales universitarios y que la formación autodidáctica, no permitirá la aparición de grandes cantidades de profesores con jerarquía intelectual.

Ningún sistema de educación de masas puede funcionar reclutando docentes entre las personas que surgen espontáneamente formadas de la sociedad. Tiene necesariamente que apelar a los mecanismos institucionales de enseñanza que formen las voluminosas generaciones de docentes de que tiene necesidad. La eficacia social de la enseñanza secundaria podrá ser muy elevada si se adoptan las medidas para formar un elevado número de futuros profesores y se utiliza al máximo a sus más calificados docentes, perfeccionando y actualizando sus conocimientos y estableciendo correlativamente los estímulos adecuados.

CAPITULO X

FACTORES SOCIALES DEL RENDIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO SECUNDARIO

A lo largo de este estudio se han detectado fenómenos cuya explicación debe encontrarse más allá de la pedagogía: extraedad, rendimientos diferenciados, calificaciones según se trate de institutos públicos y privados, y dentro de aquéllos según su localización urbana, escolaridad diferenciada entre niñas y varones, etc.

La educación como fenómeno social, como sistema interdependiente de la estructura social ha sido estudiada empíricamente en dos trabajos recientes, a los que nos hemos de referir como fuente en la consideración que sigue,¹ aclarando que ellos se refieren a los institutos públicos de Montevideo.

A) DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR NIVELES DE INSTRUCCION

La transformación más importante en la historia educacional reciente del país ha sido la expansión de los efectivos de enseñanza secundaria. Ella es el fruto no de una expansión demográfica, sino del acceso a la enseñanza de grupos sociales que hasta entonces permanecían al margen. El fenómeno es índice de democratización y en tal sentido de carácter muy positivo. Pero la democratización implica enfrentar nuevos y más complejos problemas ante los cuales los sistemas vigentes no han resultado eficaces.

La enseñanza y la sociedad uruguaya están enfrentadas a un desafío que se puede expresar así: ¿Cómo otorgar una enseñanza que conserve la calidad intelectual de la trasmisión cultural y asegurar la igualdad en el punto de partida de los jóvenes que van a entrar en la vida activa, cuando los educandos provienen de medios socio-culturales diferentes que influyen a favor o en contra de su rendimiento y por tanto en su éxito o fracaso?

Comencemos por determinar esas influencias analizando la incidencia de la instrucción paterna en el rendimiento de los estudiantes secundarios.

El 22.9 % de los padres no completó el ciclo escolar, un porcentaje algo mayor lo ha logrado (34.8 %), en tanto que el 15.3 % iniciaron estudios de enseñanza media como sus hijos y llegaron a finalizarlos el 13.4 %.

A partir de aquí las categorías se reducen enormemente, pues realizó el bachillerato el 4 %, estudios universitarios incompletos el 3.2 % y obtuvo títulos profesionales universitarios, el 3.7 %.

¹ GERMÁN W. RAMA: op. cit. ANTONIO M. GROMPONE y otros: *El rendimiento del sistema educativo secundario*.

Más de la mitad de los padres de alumnos liceales no tienen, en el mejor de los casos, otros conocimientos que los que pueda haberles brindado la instrucción elemental; si a ellos se les suma la categoría de aquellos que iniciaron estudios de enseñanza media, como hoy lo hacen sus hijos, sin completarlos, la cifra llega al 73 %. Prácticamente las $\frac{3}{4}$ partes de los padres tienen niveles de instrucción inferiores o, cuanto más, iguales a los que tratan de obtener sus hijos.

B) NIVELES PATERNOS DE INSTRUCCION Y CALIFICACIONES

En la segunda reunión trimestral de profesores del año 1961 los estudiantes fueron juzgados según su actuación por una serie de notas cuyo promedio matemático es el siguiente:

Cuadro N° 98

CALIFICACIONES PROMEDIALES EN LICEOS PUBLICOS DE MONTEVIDEO Segunda reunión: Año 1961

Categorías de instrucción de los padres	R o inferior	CALIFICACIONES			
		Rb	Br	B y más	Sin datos
(S.P.) Sin primaria y hasta 2º año escolar	36.7	36.7	15.0	10.0	1.6
(P.I.) Primaria incompleta	33.2	31.8	22.9	11.2	0.9
(P.C.) Primaria completa	34.2	35.8	15.3	12.1	2.6
(E.M.I.) Ens. media incompleta	27.0	36.0	21.2	13.7	2.1
(E.M.C.) Ens. media completa	29.5	34.9	16.9	16.9	1.8
(B.) Bachillerato	28.0	28.0	16.0	26.0	2.0
(U.I.) Universidad incompleta	5.1	35.9	35.9	23.1	—
(Prof.) Profesionales	23.9	34.8	10.9	28.2	2.2
Total	31.4	34.4	18.0	14.3	1.9

Fuente: ANTONIO M. GROMPONE y otros; op. cit.

Se han agrupado las calificaciones en grandes categorías para impedir la dispersión de los pequeños números, teniendo en cuenta los grandes ítems del sistema de juicio. La primera categoría comprende todas las calificaciones que denotan insuficiencia (D, Dr, Rd, R); la segunda, el Rb es una nota de situación indecisa entre la exoneración y el examen, la tercera, Br es la nota mínima de exoneración de examen y la siguiente comprende todas las calificaciones de Bueno o superiores.

Tienen calificaciones de insuficiencia el 36.7 % de los S.P. y en esa categoría se mantienen alrededor de la tercera parte de los pertenecientes a las categorías P.I. y P.C. El porcentaje de insuficiencias desciende en los niveles de instrucción superiores a poco más de la cuarta parte para las categorías de enseñanza media y bachillerato, y a menos en las categorías de padres con niveles universitarios. La tasa más baja la tiene la categoría de U.I., de la que sólo el 5.1 % de sus hijos tienen calificaciones de insuficiencia.

En el extremo opuesto de calificaciones (B o más) los porcentajes van del 10 % en el nivel S.P. al 28.2 % en el nivel de profesionales; éste así triplica los buenos resultados del grupo de más baja instrucción.

Se ubican por debajo de la media (14.3 %), las categorías de P.C. y E.M.I., mientras que los niveles de Bachillerato, Universidad incom-

pletos y Profesionales, no solamente superan la media, sino que una cuarta parte de sus hijos tienen las más elevadas calificaciones. Es decir que mientras en el primer grupo de categorías logran un franco aprovechamiento de los estudios, entre 10 y 14 estudiantes de cada 100, en los niveles superiores lo logran entre 23 y 28 estudiantes.

C) INSTRUCCION PATERNA Y DESERCION

Cuadro N° 99

NIVELES DE INSTRUCCION DE PADRES DE ESTUDIANTES DE
LICEOS PUBLICOS ANALIZADOS POR CURSOS
Año 1961

Categorías	CURSOS		
	1er. año	2º, 3º, 4º años	4º año
Sin Primaria y hasta 2º año escolar	5.7	4.4	3.1
Primaria incompleta	20.8	16.6	11.5
Primaria completa	36.7	33.7	35.4
Enseñanza media incompleta	14.0	16.0	17.3
Enseñanza media completa	10.7	14.9	12.8
Bachilleres y estudios superiores	9.7	11.5	18.1
Sin datos	2.4	2.9	1.8
Total	100	100	100

Fuente: ANTONIO M. GROMPONE y otros; op. cit.

Los porcentajes se refieren a la distribución de la población de los liceos capitalinos en el año 1961.

En el cuadro figuran tres columnas de porcentajes indicadoras de la participación porcentual que en la matrícula tienen las categorías de alumnos, determinadas según la instrucción de los padres.

Dentro de ellos la primera columna indica la participación de las distintas categorías de instrucción en la composición del alumnado de primer curso, la segunda hace el mismo análisis referido al total de alumnos de los tres cursos superiores, por entender que, como la mayor deserción se produce entre primero y segundo curso, señala una división radical entre los que se "presentan" al liceo sin haber medido las resistencias que a sus ansias ha de oponer la ausencia de instrucción de su hogar, y aquellos que habiendo pasado la primera prueba se encuentran en alguno de los tres cursos superiores. Finalmente la última columna sirve para analizar la integración del grupo que, habiendo cursado con éxito el ciclo liceal, está matriculado en el cuarto curso.

Para ambos sexos es evidente que los dos niveles carentes de estudios primarios completos ven ralea sus efectivos a consecuencia de una deserción mayor que la promedial. Entre ambos suman el 26.5 % de la población de primer año, el 21 % de los tres cursos superiores y el 14.6 % de la de cuarto año; es decir, ellos son uno de cada cuatro estudiantes de primero, uno de cada cinco en el resto del liceo, y no alcanzan a ser uno de cada seis en el cuarto curso.

La categoría Primaria Completa (P.C.) refleja aproximadamente el promedio liceal; tiene la misma deserción que el conjunto de la población y en consecuencia su participación porcentual en el total de cada grupo es similar, experimentando sólo un leve descenso en los años superiores. Ya los hijos de los padres que iniciaron estudios medios logran lo que

Gráfico XXXVIII

GRADO DE INSTRUCCION DE PADRES DE ALUMNOS LICEOS PUBLICOS DE LA CAPITAL

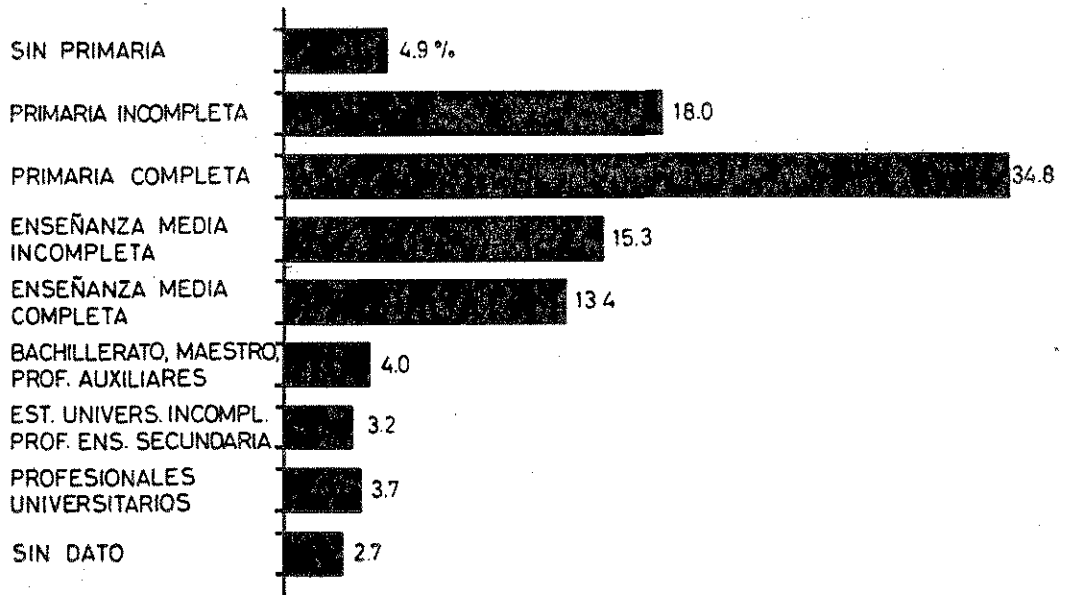
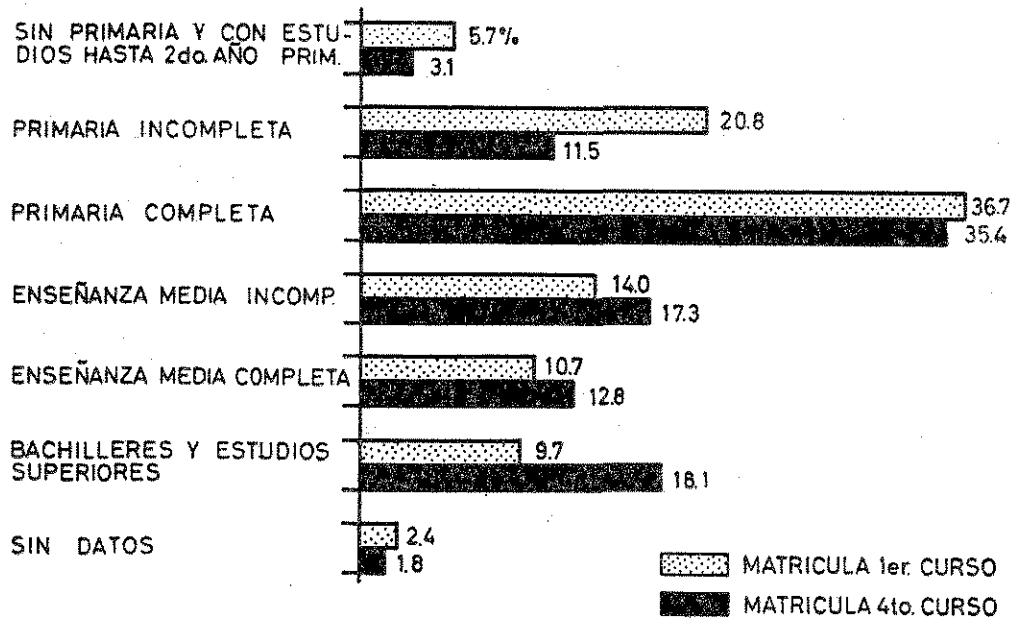


Gráfico XXXIX

MATRICULA DE PRIMER Y CUARTO CURSO SEGUN GRADO DE INSTRUCCION DE LOS PADRES AÑO 1961



no tuvieron sus padres, pues obtienen mayores éxitos liceales, desertando en menor escala que el conjunto de sus compañeros e incrementando su participación relativa entre primero y cuarto curso en algo más de 20 % sus efectivos originales.

Finalmente, la influencia de un origen cultural superior ejerce su función positiva entre aquellos estudiantes hijos de personas que completaron el bachillerato e hicieron estudios más prolongados. En efecto, todos ellos en conjunto — cada grupo es excesivamente pequeño para considerarlo aisladamente —, pasan de primero a cuarto grado a duplicar su participación relativa en el conjunto: del 9.7 % al 18.1 %.

D) ESTRATIFICACION SOCIAL DE LA POBLACION SECUNDARIA PUBLICA CAPITALINA.

La estratificación social se presenta en la gráfica de la página 206 bajo forma de barras.

Estos datos analizados por categorías socio-profesionales pueden ser reagrupados en cuatro grandes planos que manifiestan en forma nítida la composición social.

Cuadro N° 100

ORIGEN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LICEOS PUBLICOS DE MONTEVIDEO Año 1961

Categorías socio-profesionales	ALUMNOS CLASIFICADOS POR SEXO		
	Ambos %	Masculino %	Femenino %
Agricultores y ganaderos, grandes industriales y comerciantes, cuadros superiores ¹	6.4	6.7	6.1
Medios industriales y comerciantes, cuadros medios	16.6	19.0	14.4
Artisanos y pequeños comerciantes, empleados	35.7	36.7	34.6
Obreros independientes, obreros, personal de servicio y tropa, asalariados agric.	37.9	33.8	41.9
No activos y sin datos	3.4	3.8	3.0
Total	100	100	100

Fuente: ANTONIO M. GROMPONE y otros; op. cit.

¹ La inclusión de los agricultores y ganaderos en la parte superior es relativamente arbitraria pues no todos son explotadores de extensiones considerables, pero la pequeñez del grupo no justificaba su desglose.

La conclusión más importante que se desprende del cuadro anterior es la gran participación que en la composición social de la población estudiantil tiene la parte inferior de la escala social. La capa popular de la sociedad cuenta con más de un tercio de los efectivos y para el sexo femenino sobrepasa el 40 %. Poco más de otro tercio se integra con artesanos, pequeños comerciantes y empleados, es decir la parte más baja de las capas medias. Tan sólo un 23 % queda para la parte superior, comprendiendo un 16.6 % de la parte alta de las capas medias y un 6.4 % para la capa superior, admitiendo en su integración al grupo heterogéneo de agricultores y ganaderos.

Esta composición social es el resultado de una transformación radical que se ha operado en enseñanza secundaria en escasos 30 años. De 1942 a la fecha la casi totalidad del incremento de la matrícula provino de un crecimiento en profundidad: capas sociales bajas tienen hoy acceso a la enseñanza secundaria.

E) EDAD DE INGRESO SEGUN ORIGEN SOCIAL

En el capítulo correspondiente indicamos que el ingreso a edades avanzadas era uno de los problemas típicos del servicio y que los varones entraban más rezagados que las niñas. Los datos siguientes se refieren a la edad de ingreso de aquellos que continuaron el liceo y todo permite suponer que el análisis de cada generación en el momento del ingreso por categorías socio-profesionales presentaría diferencias más marcadas.

Cuadro Nº 101

INGRESO AL LICEO CON 13 O MAS AÑOS¹ Año 1961

Categorías socio-profesionales de los padres	Sexo masculino %	Sexo femenino %
Industriales y comerciantes medios	16.2	27.8
Artesanos y pequeños comerciantes	33.7	29.7
Obreros independientes	50.0	30.8
Cuadros superiores	24.2	24.1
Cuadros medios	29.2	21.7
Empleados	34.2	30.1
Obreros calificados	33.6	31.3
Obreros especializados	48.8	36.2
Mano de obra	53.9	54.5
Personal de servicio	43.3	20.6
Personal de tropa	100.0	42.9

Fuente: ANTONIO M. GROMPONE y otros; op. cit.

¹ Edad al 31 de diciembre del año inmediato anterior al ingreso.

Salvo en 2 categorías — industriales y comerciantes medios y mano de obra no calificada —, el fenómeno normal es que los varones, con independencia de la posición social de sus padres ingresan más tardíamente que las niñas.

Más del 40 % de los estudiantes del sexo masculino pertenecientes a las categorías de personas que ejercen actividades manuales no calificadas, tienen en el momento de ingresar 13 años o más; con una proporción del 30 al 39 % figuran los hijos de empleados, artesanos y obreros calificados — en orden decreciente — y por debajo de esa tasa se sitúan los hijos de cuadros e industriales medios.

En situación semejante, aunque con ligeras variantes, se encuentra el sexo femenino. Más del 30 % de las niñas hijas de padres que realizan tareas manuales — salvo la categoría personal de servicio¹ —, ingresa al liceo con 13 o más años. El porcentaje desciende a cifras que varían

¹ Esta categoría presenta en el estudio del Instituto de Profesores "Artigas" un comportamiento siempre diferenciado de las otras manuales y vinculado a las categorías superiores con las que en virtud de sus actividades alterna.

entre el 29 y el 25 % cuando se trata de hijos de artesanos e industriales medios en orden decreciente. Finalmente, por debajo de esa tasa ingresan las hijas de cuadros y personal de servicio.

Para ambos sexos en los extremos, los más rezagados son los hijos de padres que ejercen actividades manuales no calificadas y los adelantados, los hijos de personas que ejercen funciones de encuadramiento en la administración pública o privada.

F) ORIGEN SOCIAL Y DESERCIÓN

Al igual que cuando se estudió la influencia de la instrucción, se procederá a descomponer la población liceal de cada curso de acuerdo a su origen social:

Cuadro N° 102

COMPOSICIÓN SOCIAL DE LA MATRICULA DE LICEOS PUBLICOS DE MONTEVIDEO

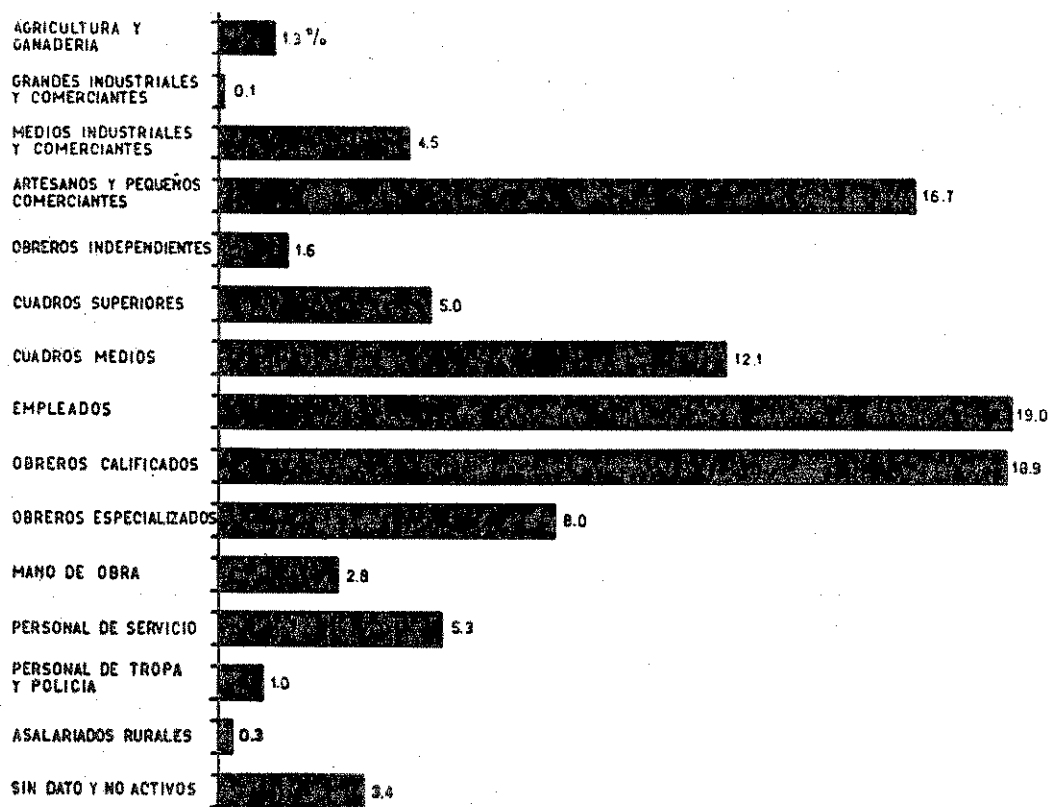
Análisis por cursos. Año 1961

Categorías socio-profesionales	Total	1er. año	2º, 3º, 4º años	4º año
Ind. y com. medios	4.5	4.3	4.7	5.3
Art. y peq. com.	16.7	16.1	16.9	15.9
Obreros independientes	1.6	2.1	1.3	0.4
Cuadros superiores	5.0	3.3	5.9	9.3
Cuadros medios	12.1	12.6	11.9	15.9
Empleados	19.0	17.5	19.8	22.6
Obreros calificados	18.9	19.2	18.8	17.7
Obreros especializados	8.0	11.6	6.1	5.3
Mano de obra	2.8	3.3	2.6	0.4
Personal de servicio	5.3	5.0	5.4	3.1
Personal de tropa	1.0	0.5	1.2	—
Otros	5.1	4.5	5.4	4.1
Total	100	100	100	100

Fuente: ANTONIO M. GROMPONE y otros; op. cit.

Ciertas categorías tienen menor representación al nivel del cuarto curso que del primero, otras mantienen su representación proporcional — es decir sus tasas de deserción coinciden con el promedio — en tanto que otras incrementan su participación a consecuencia de experimentar en menor grado la deserción. Entre las primeras — comenzando con las de mayor deserción — figuran el personal de tropa, la mano de obra no calificada, los obreros independientes, los obreros especializados y el personal de servicio. Ya los obreros calificados tienen, a pesar de una leve declinación, una participación similar al nivel del primer y del cuarto curso, y en condiciones similares se encuentran los artesanos y pequeños comerciantes que experimentan un descenso de pocos décimos porcentuales. Mientras tanto las restantes categorías mejoran su representación: los empleados pasan del 17.5 % al 22.6 % y logran tasas superiores los industriales y comerciantes, los cuadros medios y especialmente los cuadros superiores, que triplican su cuota parte en la integración de la población total.

Gráfico XL ESTRATIFICACION SOCIAL DE LA POBLACION LICEAL
LICEOS PUBLICOS DE LA CAPITAL



La deserción en el seno de cada categoría se mide con mayor precisión de acuerdo a la fórmula $\frac{tp - tc}{tp} \times 100$ en que tp es la tasa de

primer curso y tc la tasa de participación en la población del cuarto curso. Ubicando las categorías de acuerdo a estos resultados tenemos el siguiente orden: cuadros superiores (— 181.8), empleados (— 29.1), cuadros medios (— 26.2), industriales y comerciantes medios (— 23.3), artesanos y pequeños comerciantes (+ 1.2), obreros calificados (+ 7.8), personal de servicio (+ 38), obreros especializados (+ 54.3), obreros independientes (+ 81.9), mano de obra (+ 87.9) y personal de tropa (+ 100).¹

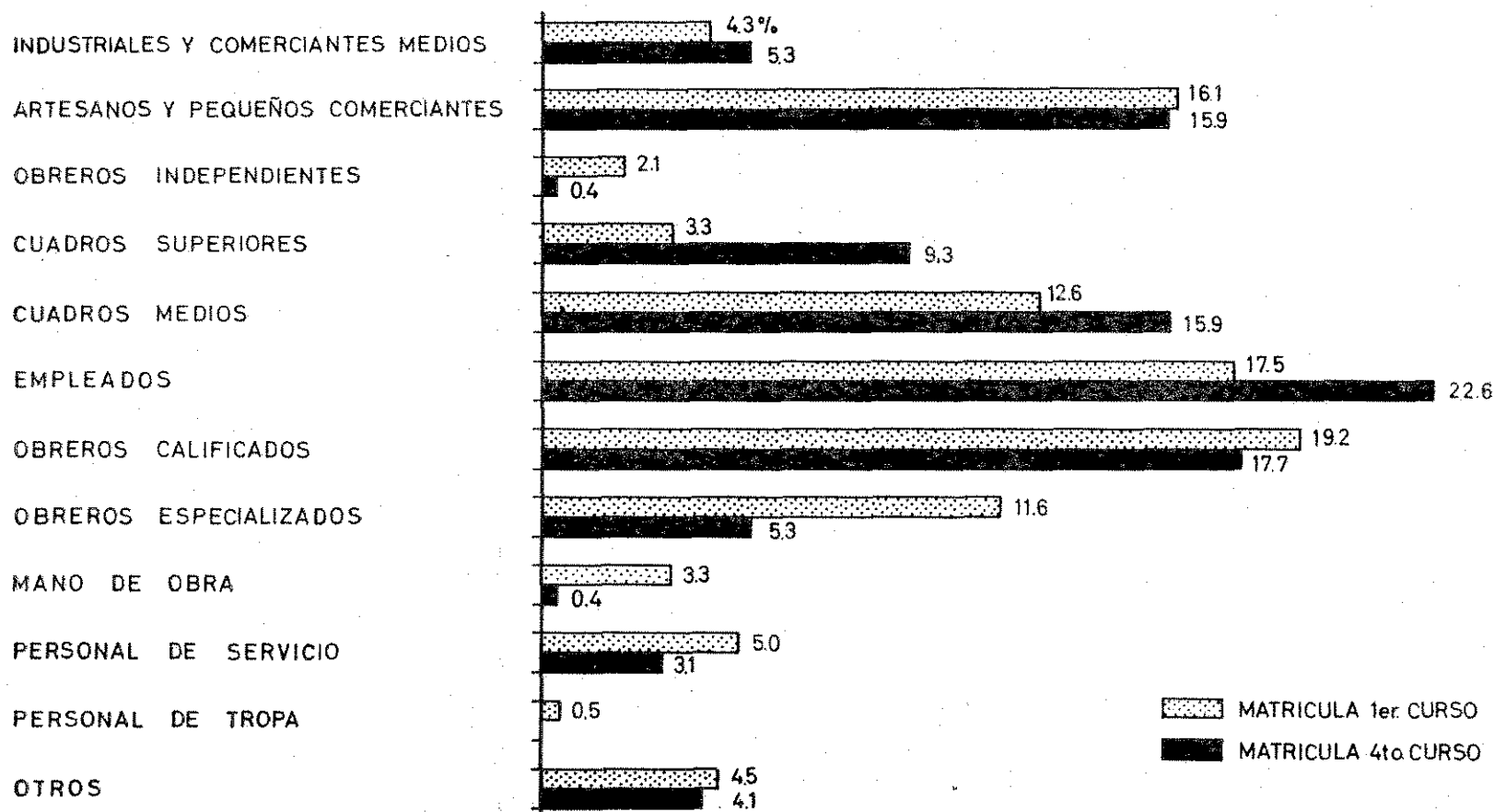
Una vez más la línea de separación se establece nítidamente entre las categorías que implican profesiones administrativas de tipo intelectual y las profesiones manuales. En situación intermedia están los artesanos y pequeños comerciantes, cuya situación profesional es precisamente híbrida, ya que comparten actividades manuales con la administración más o menos elemental de sus pequeñas empresas.

Las tasas de deserción aumentan en la medida en que se desciende en la calificación intelectual que la actividad ejercida presupone, salvo una posición algo superior para el personal de servicio, que como en otras escalas se presenta con comportamientos algo diferentes a su posición profesional y cultural.

¹ Los signos negativos indican que la categoría tiene una participación porcentual mayor al nivel del cuarto curso.

Gráfico XLI

COMPOSICION SOCIAL DE LA MATRICULA DE PRIMER Y CUARTO CURSO. LICEOS PUBLICOS DE MONTEVIDEO - AÑO 1961



G) VALORACION DE LOS FACTORES SOCIALES

En esta somera revisión de los factores sociales de la educación secundaria — que en mayor profundidad pueden ser apreciados en los dos estudios referidos al comienzo del capítulo — se aprecia hasta qué punto el rendimiento de la enseñanza secundaria está condicionado por factores que son ajenos a su sistema.

Ninguna sociedad ha logrado, por más democrática que sea, eliminar los "handicaps" que la herencia socio-cultural depara a un sector de sus miembros, especialmente si no ha decidido — consciente o inconscientemente — bajar sus exigencias educativas a un grado tal que todos puedan cursar con éxito sus cursos. Esta tendencia se agudiza en los procesos de expansión demográfica y participación de los sectores socio-culturales inferiores, tal como ha ocurrido en el Uruguay. La presión de los padres, de la opinión pública, la actitud de los profesores que ven que al mantener un nivel de exigencias la mayoría de sus alumnos fracasa, tienden a crear una conciencia de que las exigencias deben ser "menores para que todos puedan cursar el liceo".

La incidencia negativa de los factores sociales en el rendimiento va a ser aún mayor en las próximas décadas, en la medida en que aumente la proporción de egresos escolares.

El dilema de: enseñanza de élite de alto nivel y enseñanza de masas de bajo nivel y de eficacia social dudosa, sólo puede ser resuelto con esfuerzos educacionales tendientes a establecer una enseñanza diferente, que retenga a sus educandos durante la jornada completa y que compense por sistemas educativos diferenciales la ausencia de colaboración cultural en el medio ambiente familiar.

TERCERA SECCION

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

CAPITULO I

FACTORES EXTERNOS E INTERNOS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

El sistema de educación técnica está altamente condicionado en su orientación y rendimiento por factores externos, frente a los cuales el sistema se ha plegado, vistas las dificultades para reaccionar frente a ellos y actuar modificándolos.

A) LOS ESTUDIOS TECNICO MANUALES Y LOS VALORES SOCIALES

La Universidad del Trabajo es una de las dos ramas de enseñanza media. El egresado escolar debe optar si continúa sus estudios, entre la enseñanza general y la técnica. Esa opción no depende exclusivamente de su vocación, entendida como predisposición natural hacia un tipo de actividades. Difícilmente los niños pueden tener a los 12 ó 13 años una percepción de lo que implican las diversas actividades profesionales y de las satisfacciones o beneficios que su ejercicio pueda reportarles.

La selección se origina, en consecuencia, en la percepción que sobre la jerarquía, el carácter grato de la futura actividad, las expectativas económicas que pueda deparar y las dificultades que presentan los estudios para llegar al logro de la condición habilitante para el ejercicio de la profesión, tenga el grupo social al que pertenece el niño.

Esa percepción, a su vez, es variable de la realidad del mercado de empleo, — en el momento de iniciación de los estudios — con la consiguiente jerarquización de ciertos tipos de actividades que motivan a los individuos a asumir roles complejos y de responsabilidad, y de los valores sociales que, en forma relativamente independiente, clasifican las actividades en una escala de prestigio que no se corresponde necesariamente con la que resulta de la actividad económica.

El sistema económico jerarquiza cierto tipo de actividades intelectuales de las que depende la tecnología y la racionalización de la empresa, pero no hace necesariamente de toda actividad no manual una ocupación superior a la manual.

En el caso de la sociedad uruguaya probablemente los valores sociales tengan mayor autonomía que en otras sociedades con respecto a la realidad objetiva del sistema económico. Existe una importante capa de clases medias en la que predominan las funciones asalariadas, y que asimilan de la sociedad tradicional uruguaya, la noción — funcional para las clases superiores urbanas del siglo XIX —, de que las profesiones liberales son las ocupaciones más prestigiosas, y además las que le son cercanas o accesibles. Esta escala de valores se ha mantenido en la me-

dida en que el país no conoció un gran desarrollo industrial ni profundos cambios tecnológicos en el sector primario, que prestigiaran las profesiones técnicas al nivel o por encima de las profesiones universitarias tradicionales, y sí tuvo expansión en el sector terciario, sin que esto signifique que se haya llegado a la formulación de una sociedad fundada en relaciones regidas por los valores de universalismo y ejecución.

Con la inflación del sector terciario, en una sociedad en que las relaciones particularistas siguen siendo predominantes, los estudios universitarios aseguran un nivel de relaciones que, con independencia de la capacidad del mercado ocupativo, posibilitan el acceso a cargos en la actividad específica, para la que ha sido formado el profesional, o en alguna otra más o menos elevada, aunque no tenga relación con la preparación que ha recibido.

En Montevideo el más alto índice de trasmisión o mantenimiento del status de la generación de los padres a la de los hijos, se da entre los profesionales liberales y los cuadros superiores.¹

Cuando los padres motivan a sus hijos a seguir uno u otro tipo de estudios, están pensando sin duda en el desarrollo de sus personalidades y en la cultura que les han de deparar, pero por encima de todo están considerando una de sus obligaciones fundamentales, consistente en asegurar que sus hijos conserven y mejoren el status social de la familia. Ningún padre incitará a sus hijos, especialmente a los varones, de quienes se espera en mayor grado la conservación o elevación del status familiar, a emprender ciertos estudios que no les permitan obtener una ocupación luego de realizados — salvo que los ingresos y el status estén asegurados con independencia de la ocupación, o que esos estudios sean complementarios de otros elegidos en vista al ejercicio profesional —, ni tampoco los motivará a la elección de estudios que los conduzcan a profesiones inferiores en prestigio a las que ellos mismos tienen. Sin duda alguna esta afirmación rige para las situaciones en que los cambios profesionales señalan nítidamente un descenso social, como ocurre en el pasaje de ocupaciones intelectuales a ocupaciones manuales.

La escala de valores de las clases medias se ha difundido a las otras clases sociales, especialmente a las inferiores, que la han tomado como punto de referencia de sus actividades y comportamientos.² De ahí que la actitud hacia la ocupación manual es compartida también por aquellos obreros y por el personal de servicio que se consideran en proceso de movilidad. Muchos de ellos provienen del medio rural y el pasar de peones o minifundistas a obreros industriales es un ascenso social; otros han logrado el establecimiento independiente de tipo artesanal, mientras que un sector importante al obtener la vivienda propia con lo que ella significa de seguridad, se siente incorporado a la movilidad ascendente.

De ello provendrá quizás la convicción de que, como ellos progresaron, los hijos continuarán en esa dirección ascendente, y entonces, al llegar el niño al umbral de la enseñanza media, lo incitarán a continuar los

1 Véase en relación a estos temas: *Estratificación y Movilidad Social en Montevideo*. Boletín N° 4 del Centro Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Río de Janeiro; y ALDO E. SOLARI: *Estudios sobre la Sociedad Uruguaya*, Ed. Arca. Montevideo, 1964.

2 En los estudios sobre estratificación y movilidad social ya citados, se comprueba empíricamente la identificación de los grupos sociales con las clases medias, ya que los interrogados se autoidentifican en alto porcentaje como integrantes de las clases medias, cuando los indicadores objetivos de su posición los ubicaban en las clases inferior o superior. Por otro lado, el estudio de GERMÁN W. RAMA: *Grupos Sociales y Enseñanza Secundaria*, comprueba la extensión, en la clase inferior, de las actitudes de las clases medias hacia las ocupaciones manuales.

estudios socialmente más prestigiosos, los de la enseñanza secundaria, y consciente o inconscientemente, en la cartera de los útiles ya verán el futuro título profesional, como ocurre a los padres del liceo montevideano de composición social más baja, que es el Liceo N° 13, analizado en el estudio "Grupos Sociales y Enseñanza Secundaria".

B) LA ENSEÑANZA TECNICA RELEGADA A ENSEÑANZA TERMINAL

Los padres saben que no todos los niños llegan a las más altas posiciones que se obtienen con los estudios universitarios, pero la elección de la Universidad del Trabajo significa, desde ese momento, renunciar a esa esperanza.

Los estudios secundarios, además de ser la única vía para la enseñanza superior, ofrecen una gama de alternativas para otras actividades bastante jerarquizadas: las profesiones de maestro, profesor, auxiliar del médico, bibliotecario, servicio social, etc. Y al lado de las profesiones que se obtienen siguiendo estudios institucionalizados hay una actividad altamente jerarquizada por la sociedad uruguaya, que es la bancaria, a la cual se puede acceder normalmente luego de realizar el liceo.

Todos los proyectos pueden fallar, y considerando las menores expectativas, la enseñanza secundaria abre de todos modos el camino de la burocracia pública o privada. El destino no será brillante pero sí seguro. El empleo público da la ansiada seguridad, aspiración común de las clases medias, y, en último término es, de los mercados de empleo que ofrece el país, el que ha tenido menor retracción.

Los cursos técnicos se presentan como un callejón sin salida. Por más prolongados o complejos que sean sus estudios, nunca confieren la posibilidad de ingresar a la Universidad, y no sólo a las facultades, sino que tampoco permiten el paso a las escuelas universitarias y a otras instituciones no universitarias como los Institutos Normales, el Instituto de Profesores "Artigas", las Escuelas Militar, de Aeronáutica y Naval, el Instituto de Enseñanza Profesional del Ministerio del Interior, el Instituto de Educación Física, etc.

La ausencia de una racional coordinación del sistema educativo ha fijado rígidamente la relación entre los ciclos de estudios, consagrando a la enseñanza técnica como etapa final, vedando todo posible perfeccionamiento o revalidación de estudios de sus alumnos y egresados. Este ordenamiento crea una situación de inferioridad de los estudios técnicos. El país no puede prescindir de la Universidad del Trabajo ni debe impedir que sus egresados, con una formación más concreta y técnica, puedan perfeccionarse en otros ciclos superiores.¹

Con un sistema de esta índole, no debe extrañar que los estudios técnicos no atraigan en la misma forma que los generales y menos aún que a los niños más destacados los padres prefieran casi siempre enviarlos a la enseñanza secundaria.

No existirá ninguna transformación sustancial de la Universidad del Trabajo, mientras no se ofrezca a sus egresados — mediante todos los contralores del caso — la posibilidad de perfeccionarse en estudios técnicos superiores en la Universidad de la República o en una Universidad Técnica, o acceder a otras actividades intelectuales.

¹ En el curso del presente año se ha perfeccionado un convenio entre la Universidad del Trabajo y la Facultad de Ingeniería y Agrimensura para posibilitar a los egresados del segundo ciclo del I.E.M.E. el acceso a una Escuela de Técnicos organizada en el ámbito de la Facultad de Ingeniería.

C) NIVELES SOCIALES DE LA POBLACION ESTUDIANTIL

Es por el momento imposible un conocimiento exhaustivo de la composición social de la población de la Universidad del Trabajo, pero existen múltiples índices que permiten integrar una visión general.

La Universidad del Trabajo es la única rama de la enseñanza media que admite en circunstancias especiales egresados de escuelas rurales con ciclo menor al de seis cursos y admite igualmente los pases de escuelas urbanas aunque no tengan calificaciones de buen aprovechamiento.¹

Otro sector que alimenta el ingreso a los cursos técnicos, es el de aquellos niños que al realizar una experiencia negativa en enseñanza secundaria son enviados por sus padres a la Universidad del Trabajo del Uruguay. En el estudio ya citado, "Grupos Sociales y Enseñanza Secundaria", se analizó la conducta de padres de bajos niveles sociales, que consideraban el envío de sus hijos a la Universidad del Trabajo sólo en el caso de que fracasaran en la enseñanza secundaria, demostrando incapacidad o falta de vocación por los estudios intelectuales. En cierta forma se puede decir que esos padres se representaban los estudios técnicos como si aún tuvieran las características de la escuela de artes y oficios, y pensaban en la posible asistencia de los hijos a ellos, en parte resignadamente, y en parte considerándolos como un castigo a la falta de voluntad y laboriosidad de sus hijos.

En estas condiciones, no debe sorprender que un sector importante de la matrícula de la Universidad del Trabajo tenga un nivel de rendimiento inferior al de las otras ramas de la enseñanza.² Una parte de su alumnado ha llegado allí luego de una selección negativa.

D) CONTRADICCION ENTRE LA NATURALEZA DE LOS CURSOS Y LOS CARACTERES DEL ALUMNADO.

Los rendimientos de los cursos técnicos para las ocupaciones en los sectores primario y secundario, se ven afectados por una contradicción entre la naturaleza de los cursos y las características de su alumnado, y esa contradicción puede acentuarse aún con la ley 13.318 de fecha 28/XII/1964 sobre Aprendizaje Profesional Obligatorio.

Los planes de estudio han sido formulados estableciendo una alta participación de las asignaturas intelectuales en la formación de la futura mano de obra. El principio sería muy positivo si los fines fueran los de formación técnica industrial. Pero no lo es en la misma medida cuando se trata de la capacitación de aprendices o de obreros, y menos cuando se opone a los caracteres del alumnado.

Dos metas parecen confundidas en la Universidad del Trabajo. Una es la de capacitación de aprendices y otra es la de técnicos industriales. La primera se imparte teóricamente a niños y adolescentes entre 12 y 15 años de edad y tiene como rasgo predominante el ser eminentemente práctica. En otros países, de escolarización obligatoria hasta los 15 años de edad, van a ella preceptivamente aquellos educandos que no obtienen

1 Las exigencias del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria relativas a pases son las siguientes: 80 % de asistencias en el sexto curso, buen aprovechamiento y pase firmado por el maestro, el director de la escuela y el inspector. Generalmente se ha entendido que buen aprovechamiento implica calificaciones de Bueno o superiores. El pase para Universidad del Trabajo no tiene exigencias ni de asistencia, ni de aprovechamiento, ni requiere la intervención del inspector.

2 Véase al respecto los estudios realizados a los niveles de enseñanza primaria y enseñanza secundaria sobre interdependencia del rendimiento escolar y el origen socio-cultural.

calificaciones o rendimientos escolares como para realizar otro tipo de estudios, y todos los educandos con alto interés por la manualidad.

La otra meta, formación de técnicos industriales, se organiza en esos países a partir de educandos que realizaron un ciclo medio de enseñanza general de dos o tres años, y de la promoción de los mejores estudiantes que provienen de las escuelas de manualidades. Los primeros realizan previamente un curso intensivo de técnicas manuales y los segundos uno de técnicas intelectuales.

Uniformada la población estudiantil, se realiza un ciclo de tres o cuatro años de enseñanza general y técnico-manual, que concluye en la formación de técnicos industriales. Estos pueden continuar estudios, si lo desean, en la enseñanza universitaria, previos contralores, o acceder a grados de ingenieros técnicos en escuelas especiales o universidades técnicas.

La existencia de un único ciclo de aprendizaje de tres años, que aspira a lograr simultáneamente esos dos fines que en otras organizaciones de enseñanza técnica aparecen claramente deslindados, determina varias consecuencias:

a) Parte del alumnado, al encontrar una enseñanza intelectual de tipo similar a la liceal en la que ha fracasado, o para la que no tiene aptitudes, deserta.

b) Los estudiantes que llegan a fin de curso y aprueban el taller, no tienen casi ninguna dificultad en aprobar las asignaturas teóricas (idioma español, matemática, física, etc.). Ellas ostentan tasas de promoción elevadísimas, lo que es índice de que en los hechos se ha admitido que el nivel de exigencias en éstas debe ser bajo, ajustándose a otro cometido que es el de la elevación de los niveles culturales.

c) A pesar de que se dedican entre el 30 y el 40 % de las horas de clase a las asignaturas teóricas, su eficacia en las condiciones admitidas es dudosa, mientras que se resta tiempo a la formación en taller.

La Universidad del Trabajo se ve afectada por una deserción entre el comienzo y el fin del curso que sustrae más de una tercera parte del alumnado. Señalamos que en el fenómeno debe incidir la relación entre los fines de formación del alumnado y la presencia de un alto porcentaje de cursos teóricos. Pero en el reverso del problema, si el estudiante no realiza a satisfacción los trabajos del taller, es automáticamente eliminado, sin permitirle examinarse en las asignaturas teóricas. Cuando los estudiantes, al promediar el año, conocen por el juicio del maestro de taller la baja calidad de sus trabajos, abandonan los cursos, ya que la eliminación será casi segura. Es legítimo preguntarse si disponiéndose de mayor tiempo para el taller no se lograría un mejor aprovechamiento del aprendizaje y una menor tasa de deserción.

Otro aspecto es el de la rotación de talleres en el ciclo exploratorio. La experiencia no ha sido evaluada mediante comparación de rendimiento y retención entre grupos testigos de taller único y grupos de rotación. Por eso es que corresponde plantear algunas interrogantes: ¿se logra despertar vocación o interés por una profesión en breves semanas de práctica de taller?; ¿las rotaciones no provocan desinterés o desorientación entre los alumnos que fueron a prepararse en una ocupación específica?; ¿la experiencia no implicará un costo muy alto por el retraso que provoca en la preparación específica, dados los resultados que se obtienen?

E) RELACION ENTRE LAS MATRICULAS DE CURSOS INDUSTRIALES Y CURSOS PARA EL SECTOR TERCIARIO Y NO PROFESIONAL.

El crecimiento de la matrícula de la Universidad del Trabajo proviene en medida considerable de la expansión de cursos no profesionales o para el sector terciario, que se nutren en general de alumnado femenino con edades muy superiores a las de los adolescentes que, teóricamente, debieran estar matriculados en ellos. Dos de cada veinte alumnos de la Universidad del Trabajo están en cursos del hogar o en asistencia libre a cursos vinculados con la vestimenta, alfombras, etc.; casi otros cuatro están en cursos de comercio, uno en cursos de belleza, casi otros cuatro están matriculados en cursos de industrias femeninas, particularmente corte y costura. Todos estos cursos tienen una finalidad profesional muy discutible, desde el momento en que sus promociones, año a año, son infinitamente superiores en número a la posible absorción por el mercado de empleo.

La Universidad del Trabajo se expande en la medida en que prepara para el sector terciario — la escuela de comercio duplicó su matrícula en cinco años, por ejemplo —, es decir en la medida en que brinda cursos no manuales ni técnico-industriales; se expande igualmente en los cursos manuales de finalidades no profesionales, pues para los valores sociales predominantes, es muy elogiable que las personas sepan realizar ciertas manualidades que, encaradas no profesionalmente, aseguren enriquecimiento de la personalidad y en el caso de la mujer contribuyan a un mejor cumplimiento de los roles de madre y ama de casa.

Una gran parte del alumnado de este último tipo de cursos tiene edades superiores a los 23 años y aún superiores a los 32 años, por lo que entendemos que la función latente de esos cursos, para quienes los siguen, está vinculada a la creación de grupos que compensan la ausencia de actividades de la mujer no ocupada profesionalmente. Existe pues un desajuste entre la concepción teórica de estos cursos y las motivaciones que llevan al alumnado a ellos.

F) EXTRAEDAD Y DESERCION

En el conjunto, la extraedad es un problema muy grave, y particularmente grave en los cursos últimamente mencionados. Los estudiantes de 12 años casi no figuran en ellos, y todo parece indicar que en los cursos para el sector industrial y agrario los ingresos se producen con 13 y 14 años, en tanto que en los otros cursos — a excepción de comercio — ocurren a edades muy avanzadas. Existe, una vez más, un desajuste que en este caso se da entre los planes, concebidos para la enseñanza de ciertas edades y el alumnado real que recibe esa enseñanza.

La deserción no sólo es desmedida en cada curso, sino que también es muy alta entre unos cursos y otros, con el resultado de que los egresos apenas constituyen algo más del 10 % de la matrícula inicial tres años antes, promedio de duración del ciclo básico.

Este bajísimo rendimiento no puede ser atemperado con la noción de que gracias a los cursos incompletos los desertores logran de todos modos cierta formación que se aplicará al proceso productivo.

Un tercio abandona en el transcurso del primer año, y un 50 % lo hace sin llegar a aprobar el segundo curso, de tal forma que menos de un quinto de la matrícula inicial está en condiciones de realizar el tercer curso. Como un plan de estudios presupone que el aprendizaje de los conocimientos sólo se logra con la visión total y en los hechos el aprovechamiento es muy bajo hasta promediar el ciclo, debemos concluir que

la mitad de esos desertores tiene una formación muy fragmentaria, en tanto que para la otra mitad la formación es prácticamente nula.

La deserción en los cursos profesionales puede ser el resultado de la incidencia de diversos factores, cuya entidad es variable según los casos. Es necesario mencionar entre ellos la necesidad de iniciar tempranamente actividades remuneradas dado el bajo origen social del alumnado, el ingreso a edades tardías, los bajos rendimientos escolares de un sector de ese alumnado, la escasa percepción de la importancia de la educación, etc.

G) EGRESOS

Los egresos son muy reducidos en relación a la matrícula total, especialmente si se tiene en cuenta la corta duración del plan de estudios. Apenas suman algo más del 6 %, con la característica de que mientras la matrícula entre 1958 y 1964 pasa en índices de 100 a 142, los egresos entre 1959 y 1963 — fechas de las que se dispone de información —, pasan del índice 100 al índice 97.

Del punto de vista de los sectores de actividad a que están destinados los egresados, el sector industrial recibe el 43 % de los egresos, a los que podría agregársele el 24 % de egresados de cursos de corte y confección, bordados, etc. Otro 7 % egresa de las escuelas agrarias generales y especializadas, por lo que en conjunto los sectores primario y secundario reciben, si se aplica un criterio estricto, el 50 % de los egresos, y con criterio más amplio reciben el 75 %.

Además de ser los egresos insuficientes en número para la reposición y ampliación de la mano de obra calificada de los sectores productores de bienes, su distribución interna no concuerda con la participación de las distintas ramas de actividad. (Basta mencionar que egresos en carpintería son el 10 % frente al 1 % de gráficos).

H) CONCLUSIONES

Los problemas de la Universidad del Trabajo son de una complejidad superior a los de las otras ramas y las soluciones no podrán surgir exclusivamente de medidas adoptables internamente por la institución. Muchas posibilidades de la Universidad del Trabajo están estrictamente vinculadas a una política educativa general de la que el país hoy carece, y que sólo existirá cuando la política de los entes responda a un plan común.

Todas las medidas que se adopten tendrán que tener presente el condicionamiento de la enseñanza en sus dos extremos: los valores sociales de acuerdo a los cuales se orientan los estudiantes hacia determinados cursos, y el destino ocupacional de los egresados del sistema, no sólo en el sentido de asegurarles ocupación, sino fundamentalmente en que ellos sean eficaces agentes de eficiencia y desarrollo del país.

A lo largo de este informe se ha sostenido siempre un criterio consistente en pensar que existen ciertas prioridades en los fines de la enseñanza, no porque unos sean mejores que otros sino porque en un país que aspira a desarrollarse plenamente hay ciertas actividades que son previas y que requieren el máximo esfuerzo en una primera etapa. Especialmente se recuerda que los recursos obligan a seleccionar y a optar entre posibles planos de acción. Es necesario optar no entre lo bueno y lo malo — pues esto depende de la actitud del observador — sino eligiendo para brindarle su máximo apoyo a aquella enseñanza más urgente para el desarrollo del país y que más requiere estímulos a causa de la mentalidad social que restringe sus posibilidades. En otros términos, si del informe precedente surge el concepto de una ineficacia bastante pronunciada del sistema enseñante, se desprende igualmente que la modificación sólo es posible venciendo determinadas resistencias sociales por medio

de una serie de estímulos en varios planos, uno de los cuales es el financiero.

De acuerdo a este criterio no hay duda de que es necesario invertir los esfuerzos en la enseñanza técnica y no en los cursos de belleza, aguja o del hogar, y que si la necesidad así lo impusiera el mejoramiento de aquélla deberá hacerse incluso en desmedro de las últimas.

La enseñanza técnica requiere una concepción distinta, vinculada a la enseñanza media general.

Por un lado es necesario crear una rama de "Enseñanza Técnica Complementaria" para la formación profesional de todos aquellos casos especiales cuya educación post-primaria sólo se puede hacer a través de actividades manuales, y para dar una educación terminal a los que se retiren al finalizar el período de obligatoriedad — que en las recomendaciones del Plan se prolonga hasta la edad de 15 años — y desean realizar una etapa profesional vinculada con su probable trabajo. Obviamente en este ciclo la labor predominante será el aprendizaje en taller.

Por el otro debe existir una rama técnico-industrial y técnico-agraria, que reciba a los alumnos del ciclo básico de enseñanza media de tres años,¹ con requerimiento de edad mínima de 15 años y a aquellos de la Enseñanza Técnica Complementaria que se hayan destacado, previa aprobación de un año de intensificada labor intelectual. Ese ciclo en que sus alumnos tienen buena base cultural se dedicaría a la enseñanza tecnológica, con la finalidad de formar mandos medios, jefes de taller, instructores y obreros de muy buen nivel técnico.

Esta orientación ya está siendo puesta en marcha en algunas escuelas de la Universidad del Trabajo — Instituto de Electricidad, Mecánica y Electrotecnia y Escuela de la Construcción — pero para tener éxito y prestigio en la sociedad uruguaya requiere las otras condiciones que anotamos:

a) Buena base cultural del alumnado obtenida en un ciclo de enseñanza general.

b) Posibilidades para sus egresados de acceder a la Universidad.

c) Selección de los más aptos y adjudicación de becas a los mismos, que al crear un estímulo permitan la selección rigurosa entre muchos postulantes y haga posible un sistema de trabajo intenso en la Universidad del Trabajo, de jornada completa y de altas exigencias, a los efectos de obtener un muy buen nivel de calificación profesional.

d) Grandes inversiones en edificios y equipos, para hacer de la escuela técnica un ambiente agradable, para que prime la noción de que es un centro tecnológico más que un taller, y de que por disponer de los más modernos equipos es altamente competente.

e) Acuerdos con países industrializados para el equipamiento de escuelas en las que actuarían por un número determinado de años equipos de maestros de esos países de avanzada tecnología.

f) Colaboración y entendimientos con las empresas de las ramas de actividad correspondientes para lograr la formación, de acuerdo a las necesidades de la industria, y para que aquellas recibieran estudiantes durante ciertos períodos en carácter de práctica experimental.

Las modificaciones a introducir son de importancia y están vinculadas tanto a la enseñanza secundaria como a la superior. Pero si el país quiere desarrollarse deberá utilizar al máximo las posibilidades de formación de técnicos que ofrecerá una Universidad del Trabajo modernizada.

1 El desarrollo de esta estructura está contenido en el Plan.

CAPITULO II

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

A) FINES

La universidad del Trabajo debe procurar el cumplimiento de los siguientes fines: formación técnica para la industria y el sector agropecuario, formación para el sector terciario y formación de la mujer para el hogar.

La acción de la Universidad del Trabajo se ha ido modificando con el tiempo — antes atendía exclusivamente a la preparación de obreros manuales, — de acuerdo a dos grandes directivas: capacitación de técnicos y ampliación de fines. La primera ha ocurrido en un proceso permanente realizado en múltiples etapas de modificación de planes de estudio. La segunda se inicia con la ley de 12 de julio de 1916, que crea la Enseñanza Industrial en sustitución de la antigua Escuela de Artes y Oficios. Por esa ley se incorpora la enseñanza femenina, la comercial, la de artes aplicadas. Posteriormente se crea la enseñanza agraria.

Los fines de esta rama de la enseñanza están específicamente determinados por la ley de creación de la Universidad del Trabajo del Uruguay, que en su artículo 2º expresa:

“Compete a la Universidad del Trabajo:

- a) La enseñanza cultural destinada a la elevación intelectual de los trabajadores y su formación técnica;
- b) La enseñanza completa de los conocimientos técnicos, manuales e industriales atendiéndose en forma especial lo relacionado con las materias extractivas y de transformación de las materias nacionales;
- c) La enseñanza complementaria para obreros;
- d) La enseñanza de las artes aplicadas;
- e) Contribución al perfeccionamiento de las industrias existentes, fomento y colaboración con las que puedan organizarse;
- f) Información respecto a la estructura y funcionamiento de las industrias nacionales;
- g) Examen de aptitudes técnicas.”

B) EDADES QUE ATIENDE

Como resultado de la variedad de fines que se propone la Universidad del Trabajo, a pesar de que la enseñanza que imparte es una enseñanza típicamente media, no recibe solamente a adolescentes. La presencia de cursos nocturnos de complementación para obreros implica

la atención de un sector de adultos, en tanto que los de formación de la mujer, tanto en los cursos del hogar como en los cursos de industrias femeninas de aplicación hogareña, atraen a un sector considerable de mujeres adultas que integran actualmente su población estudiantil.

Su condición de enseñanza de segundo grado, posterior a la primaria, determina que teóricamente deba atender a jóvenes de 12 o más años, quienes, de acuerdo a los planes de estudio permanecen en la Universidad del Trabajo de tres a seis años, según la especialidad que siguen. En tal sentido, la gran masa de su alumnado deberá contar con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años. Como la mayor parte de los planes de estudio abarcan tres años, en condiciones teóricas, los estudiantes deberán completar su aprendizaje entre los 15 y 16 años.

C) PERIODOS DE ESTUDIOS

El ciclo común y básico, para todas las especialidades, de tres años se aplica en todas las escuelas politécnicas. Son politécnicos todos los institutos que importan formación en diversas especialidades, tanto masculinas como femeninas.

Tienen este carácter todas las escuelas industriales del Interior, y en Montevideo las de la Unión, Arroyo Seco, Cerro, Piedras Blancas y Colón.

En las escuelas industriales del Interior se realiza un año complementario de práctica de taller, que no integra el plan de estudios en el sentido de que carece de obligatoriedad.

Las escuelas de formación de expertos agropecuarios tienen también un plan básico de tres años, y sus egresados pueden perfeccionarse como expertos lecheros en la Escuela de Colonia Suiza o como expertos enólogos en la Escuela de Enología. La primera tiene un plan de dos años y la segunda un plan de tres años.

Los cursos correspondientes al ciclo superior, que hasta el momento se dictan, son de formación en las siguientes especialidades: Escuela de Mecánica y Electrotecnia, técnicos en mecánica y motores, instaladores electricistas y electrotécnicos; Escuela de la Construcción, constructores, técnicos sanitarios, ayudantes de ingeniero y arquitecto; Escuela de Industrias Navales, mecánica naval; Escuela de Comercio, secretariado. (Se considera este curso como de segundo grado en virtud de que para su ingreso se requiere ser o bien idóneo de comercio o bien egresado de cuarto año liceal).

Recientemente se extendió el plan de estudios de los cursos de belleza a cuatro años y en la Escuela de Artes Aplicadas se crearon cursos de hasta cinco años de duración.

D) ENSEÑANZA NORMALISTA

Además de los cometidos en formación técnica, comercial, y para el hogar, la Universidad del Trabajo forma sus propios maestros de taller, mientras que los cargos docentes en materias teóricas son provistos por los diversos sistemas previstos en la ley, que no implican una formación especializada sistemática.

A causa del limitado número de docentes necesarios en cada manualidad, en la Escuela de Cursos Normales se practica una rotación de planes de estudio, de forma tal que se forman unos años maestros normalistas de una especialidad y en otros años de otros tipos de especialidades.

En el período 1950-1961 se formaron maestros de taller en las siguientes especialidades: mecánica, 41; herrería, 1; radiotécnica, 2; electricidad, 1; radiomanual, 1; electrotecnia, 5; carpintería, 20; cestería, 1; dibujo técnico, 1; pintura de obra, 1; pintura decorativa, 1; encuadernación, 1; corte y confección, 52; bordados y encajes, 20; bordados a máquina, 6; bordados encajes y lencería, 6; cursos del hogar, 26. Es de anotar que sobre un total de 186 egresados, 84 corresponden a manualidades de la aguja y 26 a cursos del hogar, números que con relación al total son muy elevados, si se considera la proporción del alumnado de esas manualidades en relación al total de la población de la Universidad del Trabajo.

El plan de estudios de los cursos normales, que constaba de un año en 1950 y 1951, pasó a ser de dos años entre 1952 y 1957 y a partir de esa fecha consta de tres años de estudios. De acuerdo a este último plan, estos cursos no integran la enseñanza media que imparte la Universidad del Trabajo, por dos razones: na participan de la finalidad técnica de esa institución, ya que su misión es pedagógica, y por los años de estudios previos que se exigen, en parte escapan a la condición de enseñanza de segundo grado.

CAPITULO III

EVOLUCION DE LA MATRICULA ¹

Entre 1952 y 1964 la matrícula global de la Universidad del Trabajo del Uruguay evoluciona de 12.381 a 26.909 estudiantes. El crecimiento es importante y en índices se expresa en una evolución de 100 a 217, lo que significa algo más que la duplicación de la población.

Para los últimos siete años se dispone de mejor información. Considerando como año base 1958, se observa que al año siguiente se produce una pequeña baja. Luego hay un ascenso leve en 1960 y un incremento considerable en 1961, que se sostiene en los años siguientes, llevando la matrícula en 1964 a un volumen 40 % mayor que el inicial de 1958.

A) ANALISIS DE LA MATRICULA POR REGIONES Y POR TIPOS DE ESCUELAS.

La proporción de las regiones es prácticamente constante en el total de la matrícula. Montevideo fluctúa entre el 53 % y el 55 %. Si se le agrega la matrícula de los Departamentos de Canelones, Salto, Maldonado, Soriano, Paysandú y Cerro Largo se llega en el año 1964 a una participación en la matrícula de institutos urbanos del 79.7 %.

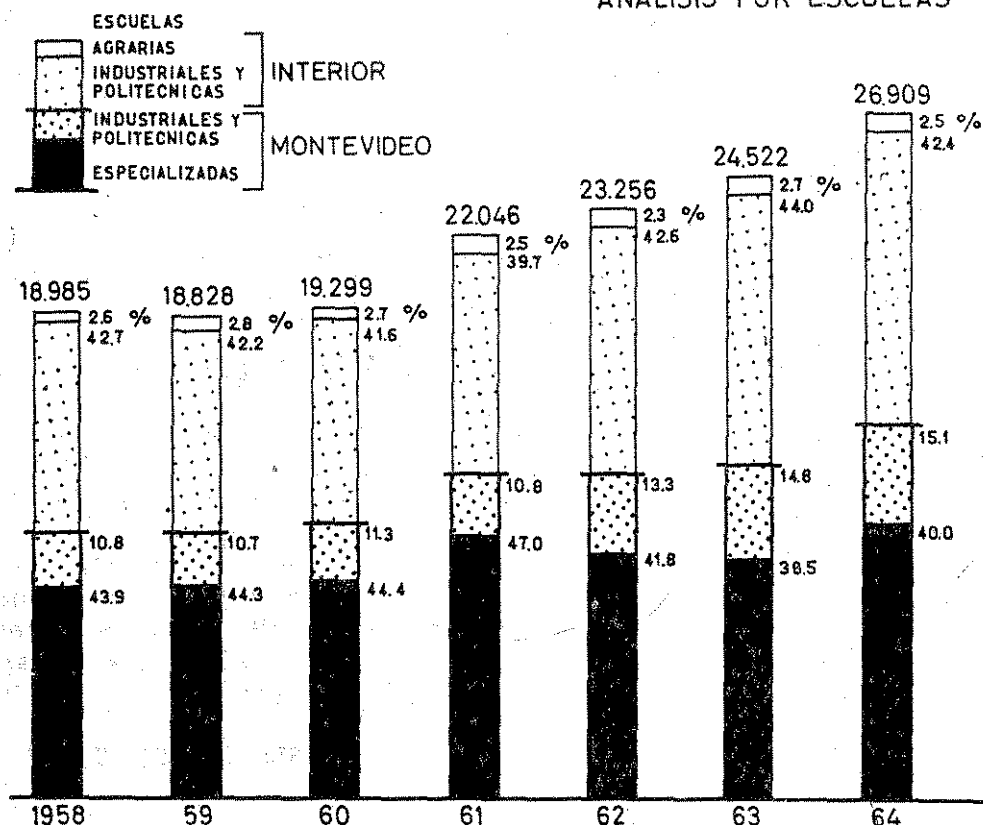
En Montevideo las escuelas especializadas ² conservan alrededor del 80 % de la matrícula capitalina en los años 1958 a 1961; luego descienden al 72 % para los dos últimos años del período analizado.

El hecho es importante, ya que las escuelas mencionadas proporcionan el único tipo de enseñanza de mayor nivel dentro de la Universidad del Trabajo, y constituyen la vía natural de formación de mandos medios para el sector industrial, que éste progresivamente necesita.

El análisis interno de las escuelas especializadas revela que, en general, la formación para el sector industrial ha decrecido, y que si la representación global no ha descendido más, es porque en el período se registra la gran expansión de la enseñanza comercial, que duplica su

1 Las cifras correspondientes a la U.T.U., que se presentan en los cuadros sucesivos, no siempre coinciden. Ello se debe a que las estadísticas del Ente presentan disparidades insalvables, ya sea porque en algunos casos han realizado los cuadros estadísticos omitiendo matrícula de escuelas o cursos, o por defectos de tabulación que llevan a que, en una misma publicación, existan discrepancias entre las cifras manejadas. En todos los casos en que el acceso a la fuente original permitió la rectificación así se hizo, en los otros se optó por utilizar la información que, a juicio de la Oficina Técnica, era la más verosímil.

2 Artes Aplicadas, Artes Gráficas, Construcción, Cursos Normales, Enseñanza Comercial, Instituto de Electricidad, Mecánica y Electrotecnia, Industrias Femeninas e Industrias Navales.

EVOLUCION DE LA MATRICULA DE LA U.T.U.
ANALISIS POR ESCUELAS

alumnado pasando de 1.689 a 3.357, y de representar el 20.3 % de la matrícula llega a constituir el 31.2 % del total de la matrícula de escuelas especializadas.

La Escuela de la Construcción desciende su participación del 12.2 % al 7.4 %; Artes Gráficas del 2.5 % al 2 %; Artes Aplicadas del 7.9 % al 5.2 %; I.E.M.E. del 26.1 % al 24 % e Industrias Femeninas del 25.2 % al 22.4 %. Sólo ascienden en participación: Industrias Navales, del 5.0 % al 6.3 % y Cursos Normales del 0.8 % al 1.5 %.

Algunas escuelas perdieron alumnos incluso en números absolutos, como fue el caso de la Escuela de la Construcción y la de Artes Aplicadas.

La importancia de los cursos comerciales seguramente está vinculada a una doble causal: por un lado los estudios en la Facultad de Ciencias Económicas han ido adquiriendo complejidad creciente, alejando a posibles candidatos las dificultades de los estudios matemáticos y de economía que en ella se realizan; por el otro, el período estudiado coincide con la retracción del mercado de empleo en la actividad privada, y en consecuencia con un aumento de exigencias de los empleadores, que promueve la especialización de los eventuales candidatos a la ocupación en el sector terciario privado.

En el Interior las únicas escuelas especializadas son agrarias, y han tenido un gran incremento de su matrícula, duplicándola en el período; pero como en volúmenes ésta es muy pequeña, apenas eleva su participación del 0.9 % al 1.4 % en el total.

En el conjunto de la matrícula del Interior las escuelas agrarias, generales o especializadas, descienden su cuota del 5.7 al 5.4 % y si se las

Cuadro Nº 103

EVOLUCION DE LA MATRICULA DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

Período 1958-1964

Años	TOTAL PAIS			MONTEVIDEO						INTERIOR					
	Total general	Total Montevideo	%	Total Interior	%	Especializadas	%	Industriales Politécn.	%	Agrarias Especializadas	%	Agrarias Generales	%	Industrial Politécn.	%
1958	18.985	10.376	54.7	8.609	45.3	8.325	80.2	2.051	19.8	82	0.9	410	4.8	8.117	94.3
1959	18.828	10.354	55.0	8.474	45.0	8.345	80.6	2.009	19.4	75	0.9	456	5.4	7.943	93.7
1960	19.299	10.741	55.7	8.558	44.3	8.557	79.7	2.184	20.3	91	1.0	435	5.1	8.032	93.9
1961	22.046	12.734	57.8	9.312	42.2	10.358	81.3	2.376	18.7	89	1.0	461	4.9	8.762	94.1
1962	23.256	12.814	55.1	10.442	44.9	9.720	75.9	3.094	24.1	87	0.8	454	4.4	9.901	94.8
1963	24.522	13.067	53.3	11.455	46.7	9.441	72.2	3.626	27.8	152	1.3	521	4.6	10.782	94.1
1964	26.909	14.840	55.1	12.069	44.9	10.770	72.6	4.070	27.4	165	1.4	490	4.0	11.414	94.6

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de la Universidad del Trabajo del Uruguay y Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) XII/1964, pág. 9.

Cuadro Nº 104

EVOLUCION DE LA MATRICULA DE ESCUELAS ESPECIALIZADAS

Período 1958 - 1964

Años	Total	Artes aplicadas	%	Artes Gráficas	%	Cons- trucción	%	Cursos Normales	%	Enseñanza Comercial	%	I.E.M.E.	%	Ind. Femeninas	%	Ind. Navales	%
1958	8.325	656	7.9	206	2.5	1.015	12.2	70	0.8	1.689	20.3	2.170	26.1	2.099	25.2	420	5.0
1959	8.345	509	6.1	216	2.6	924	11.1	92	1.1	1.718	20.6	2.266	27.1	2.170	26.0	450	5.4
1960	8.557	300	3.5	226	2.6	974	11.4	93	1.1	2.075	24.2	2.275	26.6	2.129	24.9	485	5.7
1961	10.358	273	2.6	245	2.4	950	9.2	62	0.6	2.521	24.3	2.682	25.9	3.058	29.5	567	5.5
1962	9.720	478	4.9	228	2.4	963	9.9	103	1.1	2.137	22.0	2.886	29.7	2.435	25.0	490	5.0
1963	9.441	456	4.8	195	2.1	869	9.2	125	1.3	2.611	27.7	2.564	27.1	1.981	21.0	640	6.8
1964	10.770	556	5.2	215	2.0	797	7.4	159	1.5	3.357	31.2	2.590	24.0	2.414	22.4	682	6.3

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de la Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, pág. 9.

Cuadro N° 105

RELACION DE MATRICULAS DE COMIENZO Y DE FIN DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

Período 1958 - 1964

MATRICULA NACIONAL				MATRICULA DE MONTEVIDEO								
Años	1 Inicial	2 Final	3=2/1 %	4 Global Inicial	5 Global Final	6=5/4 %	7 Especia- lizadas Inicial	8 Especia- lizadas Final	9=8/7 %	10 Politéc- nicas Inicial	11 Politéc- nicas Final	12=11/10 %
1958	18.985	11.384	60.0	10.376	5.567	53.7	8.325	4.212	50.6	2.051	1.355	66.1
1959	18.828	12.098	64.3	10.354	6.223	60.1	8.345	4.648	55.7	2.009	1.575	78.4
1960	19.299	12.309	63.8	10.741	6.514	60.6	8.557	4.878	57.0	2.184	1.636	74.9
1961	22.046	14.314	64.9	12.734	7.925	62.2	10.358	6.061	58.5	2.376	1.864	78.5
1962	23.256	15.029	64.6	12.814	7.540	58.8	9.720	5.491	56.5	3.094	2.049	66.2
1963	24.522	16.173	66.0	13.067	8.115	62.1	9.441	5.836	61.8	3.626	2.279	62.9
1964	26.909	—	—	14.840	—	—	10.770	—	—	4.070	—	—

MATRICULA DEL INTERIOR												
Años	1 Global Inicial	2 Global Final	3=2/1 %	4 Agrarias Especiali. Inicial	5 Agrarias Especiali. Final	6=5/4 %	7 Agrarias General Inicial	8 Agrarias General Final	9=8/7 %	10 Industrial Politécnicas Inicial	11 Industrial Politécnicas Final	12=11/10 %
1958	8.609	5.817	67.6	82	58	70.7	410	343	83.7	8.117	5.416	66.7
1959	8.474	5.875	69.3	75	59	78.7	456	384	84.2	7.943	5.432	68.4
1960	8.558	5.795	67.7	91	52	57.1	435	363	83.4	8.032	5.380	67.0
1961	9.312	6.389	68.6	89	57	64.0	461	373	80.9	8.762	5.959	68.0
1962	10.442	7.489	71.7	87	66	75.9	454	375	82.6	9.901	7.048	71.2
1963	11.455	8.058	70.3	152	100	65.8	521	401	77.0	10.782	7.557	70.1
1964	12.069	—	—	165	—	—	490	—	—	11.414	—	—

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, págs. 9 y 17.

Cuadro N° 106

RELACION DE MATRICULAS DE COMIENZO Y DE FIN DE CURSO EN ESCUELAS ESPECIALIZADAS DE MONTEVIDEO

Período 1958 - 1964

Años	Global Inicial	Global Final	%	Artes Aplicadas Inicial	Artes Aplicadas Final	%	Artes Gráficas Inicial	Artes Gráficas Final	%	Construc. Inicial	Construc. Final	%
1958	8.325	4.212	50.6	656	348	53.0	206	122	59.2	1.015	677	66.7
1959	8.345	4.648	55.7	509	186	36.5	216	131	60.6	924	594	64.3
1960	8.557	4.878	57.0	300	208	69.3	226	145	64.2	974	581	59.7
1961	10.358	6.061	58.5	273	195	71.4	245	146	59.6	950	683	71.9
1962	9.720	5.491	56.5	478	221	46.2	228	140	61.4	963	586	60.9
1963	9.441	5.836	61.8	456	231	50.7	195	133	68.2	869	540	62.1
1964	10.770	—	—	556	—	—	215	—	—	797	—	—

Años	Cursos Normales Inicial	Cursos Normales Final	%	Enseñanza Comerc. Inicial	Enseñanza Comerc. Final	%	I.E.M.E. Inicial	I.E.M.E. Final	%	Industrial Femenina Inicial	Industrial Femenina Final	%	Indust. Naval Inicial	Indust. Naval Final	%
1958	70	49	70.0	1.689	965	57.1	2.170	1.122	51.7	2.099	717	34.2	420	212	50.5
1959	92	74	80.4	1.718	1.196	69.6	2.266	1.172	51.7	2.170	1.067	49.2	450	228	50.7
1960	93	77	82.8	2.075	1.265	61.0	2.275	1.176	51.7	2.129	1.181	55.5	485	245	50.5
1961	62	53	85.5	2.521	1.490	59.1	2.682	1.367	51.0	3.058	1.840	60.2	567	287	50.6
1962	103	87	84.5	2.137	1.494	69.9	2.886	1.364	47.3	2.435	1.351	55.5	490	248	50.6
1963	125	98	78.4	2.611	1.796	68.8	2.564	1.450	56.6	1.981	1.264	63.8	640	324	50.6
1964	159	—	—	3.357	—	—	2.590	—	—	2.414	—	—	682	—	—

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informes de Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, pág. 17.

refiere a la matrícula global de Universidad del Trabajo, descienden del 2.6 % al 2.4 %.

B) ANALISIS DE LA MATRICULA A FIN DE CURSO

En relación a los demás entes del sistema educativo nacional, la Universidad del Trabajo presenta un problema especial, consistente en que la matrícula final del año lectivo es sensiblemente diferente a la inicial. En todas las etapas de la enseñanza existe un determinado porcentaje de alumnos que abandonan los cursos sin que medie ningún tipo de prueba eliminatoria, — son los desertores internos. Pero mientras en los otros servicios ese sector representa una tasa pequeña, como es el caso de Enseñanza Secundaria, que registra por faltas y pases para los cuatro cursos un promedio de eliminados del 5.7 % en 1955 y 9.2 % en 1961, en la Universidad del Trabajo la tasa de eliminación por esas causas fluctúa entre el 33 % y el 45 % en el período 1958/64.

La matrícula final en 1958 alcanza el 55 % de la inicial, y aunque tiene una considerable mejoría en los años siguientes, elevando la retención en 1959 al 64 %, y en el año 1962 a los $\frac{2}{3}$, el porcentaje de retención sigue siendo muy bajo.

El Interior siempre tuvo mejores situaciones en cuanto a permanencia del alumnado matriculado. Salvo en el primer año de la serie, llegan a fin de curso alrededor de las dos terceras partes de los alumnos y en un año excepcional — el de 1961 — alcanzan a finalizar el curso casi los tres cuartos.

Mientras tanto en Montevideo prácticamente en ningún año se logró que asistieran hasta fin de curso más de 6 de cada 10 estudiantes, y en 1958 no llegaron a concluir el año lectivo ni la mitad de los estudiantes.

La deserción interna disminuye en forma sensible la participación de la enseñanza media técnica en el sistema educativo. Los efectivos iniciales de 18.985 en 1958 descienden a 11.384 a fin de año, y en 1963, frente a 24.522 matrículas iniciales hay 16.173 finales.

El estudio del contraste entre matrícula inicial y final tiene el interés de presentar la situación de Montevideo, principal centro de actividades industriales, Departamento que aporta el 78.6 % del valor de producción industrial¹ y donde no se da un interés por la enseñanza técnica acorde con las expectativas ocupacionales.

C) MATRICULA FINAL SEGUN TIPO DE ESCUELAS

En Montevideo las escuelas politécnicas tienen un porcentaje de matrícula final que siempre supera a los $\frac{2}{3}$ de la inicial, logrando en los años intermedios del período analizado, retener hasta las tres cuartas partes del alumnado.

Las escuelas especializadas tienen retención menor, siendo la matrícula final algo mayor que la mitad de la inicial.

Como el rubro de escuelas especializadas comprende una amplia gama de estudios, que atraen estudiantes altamente diferenciados según su sexo, edad, motivación por los estudios, etc., los porcentajes de retención son

1 CIDE: 1er. Plan de Desarrollo Económico y Social.

diferentes según el tipo de escuela. Una escuela, la de Artes Aplicadas tiene una llamativa gama de oscilaciones, que van del 36 % al 71 % de matrícula final; entre el 50 % y el 60 % de retención interna se da en la Escuela de Industrias Navales, I. E. M. E. e Industrias Femeninas; entre el 60 y el 70 %, en las escuelas de Industrias Gráficas, de la Construcción y de Comercio; por encima se encuentra la Escuela Normalista.

En el Interior las escuelas agrarias mantienen generalmente una relación superior entre matrícula inicial y final; pero si se tiene en cuenta que son escuelas con régimen de internado el resultado es bajo. En el último año considerado sólo llegan al último mes de clases el 65.8 % de los alumnos de las escuelas especializadas y el 77 % de los de las escuelas agrarias generales.

CAPITULO IV

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA

A) DISTRIBUCION POR SEXO

La participación del sexo masculino es del 58 % en 1964, y con ligeras variaciones se mantiene constante en los últimos 7 años. El Interior tiene una tasa de masculinidad algo mayor que la de Montevideo, en que las escuelas politécnicas ostentan la tasa más elevada con el 69 %, en tanto que en las especializadas de capital la representación de los sexos es casi igualitaria, por el importante papel del sexo femenino en escuelas tales como la de Industrias Femeninas, Artes Aplicadas y Comercio.

Cuadro N° 107

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR REGIONES Y POR SEXOS

Año 1964

Regiones y tipos de escuela	Total	SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		Nos. absol.	%	Nos. absol.	%
Total Nacional	26.909	15.616	58.0	11.293	42.0
Montevideo	14.840	8.461	57.0	6.379	43.0
Especializadas	10.770	5.654	52.5	5.116	47.5
Ind. Politécnicas	4.070	2.807	69.0	1.263	31.0
Interior	12.069	7.155	59.3	4.914	40.7
Ind. Politécnicas	11.414	6.500	56.9	4.914	43.1
Agrarias Especializadas	165	165	100	—	—
Agrarias Generales	490	490	100	—	—

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de la Universidad del Trabajo y O.I.T. XII/1964, pág. 12.

B) DISTRIBUCION POR EDADES

En el "Informe preliminar sobre la situación de la educación en el Uruguay" se planteó como caso especialísimo en la enseñanza media la gran participación de mayores de 18 años en la población estudiantil, señalándose que el hecho no provenía de la formación complementaria de obreros, sino de la presencia en cursos diurnos de un alumnado que tenía expectativas diferentes a las de los adolescentes en cuanto a lo que podría aportarle la formación profesional en la Universidad del Trabajo.

Cuadro N° 108

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR EDADES¹

Año 1964 — En porcentajes

SEXOS	— 13	TRAMOS DE EDAD					TOTAL
		13/17	18/22	23/27	28/31	32 y más	
Masculino	6.8	71.4	15.2	3.4	1.2	2.0	100
Femenino	4.2	53.1	24.4	6.1	2.8	9.4	100
Ambos	5.7	63.5	19.2	4.5	1.9	5.2	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada escuela.

1 Escuelas agrícolas excluidas.

Algo más de los dos tercios de los estudiantes tienen menos de 18 años. Si se recuerda que la inmensa mayoría de los planes de Universidad del Trabajo son de tres años y que el más extenso de todos los ciclos tiene 7 años, recibiendo siempre estudiantes a los que sólo se les exige la realización del ciclo escolar completo, la casi totalidad de la población debiera estar comprendida en el tramo de edad inferior a 18 años, aun admitiendo como normal que ingresaran con un año de retraso escolar y que tuvieran otro de fracaso en la Universidad del Trabajo.

Uno de cada cinco estudiantes tiene entre 18 y 22 años y uno de cada 10 supera esta edad, dándose aún la situación de que un estudiante cada veinte tiene más de 32 años.¹

La composición de la población de cada sexo por edades marca situaciones opuestas. El sexo masculino es muy joven frente al femenino, ya que mientras aquél registra el 78.2 % de menores de 18 años, éste sólo tiene en ese tramo de edad el 57.3 %. En el otro extremo de la escala de edades, en el tramo de 32 y más años, sólo figura 1 hombre por cada 50 hombres matriculados mientras que figura 1 mujer por cada 10 mujeres. Por encima de los 22 años, en la población de ambos sexos, la relación entre los matriculados es de 1 hombre por cada 3 mujeres.

Cuadro N° 109

COMPOSICION DE LA MATRICULA POR SEXO Y EDAD EN CADA REGION

Año 1964 — En porcentajes

SEXO	— 18	TRAMOS DE EDAD			— 18	INTERIOR		
		MONTEVIDEO 18/22	23/31	32 y más		18/22	23/31	32 y más
Masculino	71.0	19.4	6.7	2.9	87.8	9.7	1.8	0.7
Femenino	47.7	27.1	11.3	13.9	70.1	20.9	5.6	3.4

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada escuela.

Sólo en el Interior y para el sexo masculino hay una distribución por edades acorde con los fines de la enseñanza media de la Universidad del Trabajo; más de cinco sextos de la matrícula está por debajo de los 18 años.

1 Véase como referencia la estructura de edades de la población matriculada en la Universidad de la República.

Cuadro Nº 110

DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Año 1964

	Menores de 12	12	13	14	15	16	17	De 18 a 22	De 23 a 27	De 28 a 31	De 32 o más	TOTAL
MONTEVIDEO												
SEXO FEMENINO												
Nos. absolutos	38	160	455	636	665	542	515	1.715	478	234	880	6.318
Porcentajes	0.6	2.5	7.2	10.1	10.5	8.6	8.2	27.1	7.6	3.7	13.9	100
SEXO MASCULINO												
Nos. absolutos	107	606	921	1.222	1.245	1.021	817	1.618	410	147	246	8.360
Porcentajes	1.3	7.2	11.0	14.6	14.9	12.2	9.8	19.4	4.9	1.8	2.9	100
INTERIOR												
SEXO FEMENINO												
Nos. absolutos	37	225	503	683	788	600	490	990	193	73	163	4.745
Porcentajes	0.8	4.7	10.6	14.4	16.6	12.7	10.3	20.9	4.1	1.5	3.4	100
SEXO MASCULINO												
Nos. absolutos	51	326	965	1.443	1.291	926	528	612	87	25	45	6.299
Porcentajes	0.8	5.2	15.3	22.9	20.5	14.7	8.4	9.7	1.4	0.4	0.7	100
AGRARIAS												
Nos. absolutos	4	17	93	143	125	88	78	99	5	3		655
Porcentajes	0.6	2.6	14.2	21.8	19.1	13.4	11.9	15.1	0.8	0.5		100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada escuela.

En el otro extremo, y con el máximo de envejecimiento en la pirámide de edades, están los estudiantes de sexo femenino de Montevideo. El tramo joven no llega a sumar la mitad de los estudiantes, en tanto que casi el 14 % tiene más de 32 años; porcentaje de "envejecimiento" casi igual al de la población de ambos sexos de la Universidad de la República.

En situación intermedia se encuentran los hombres de Montevideo y las mujeres del Interior, de los que aproximadamente el 70 % están por debajo de los 18 años.

Se puede precisar mejor la composición por edades de la matrícula si se utiliza la muestra realizada por la Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza, que permitió la apertura del tramo 13 a 17 años, y la posterior proyección de resultados a la población global.

En Montevideo los que tienen 15 años o menos — es decir aquellos que teóricamente constituirían la casi totalidad de la matrícula si los estudiantes egresaran de la escuela con un año de repetición y realizaran el ciclo básico de la Universidad del Trabajo de tres años en tiempo normal —, constituyen el 30.3 % del alumnado de sexo femenino y el 49.1 % del de sexo masculino. En el Interior los que tienen 15 años o menos constituyen el 47.1 % del alumnado de sexo femenino y el 64.7 % del alumnado de sexo masculino. Por otro camino se llega a la comprobación de que de la población adolescente, que según los fines de la Universidad del Trabajo debería ser el elemento principal de la matrícula, sólo lo es en la población masculina del Interior, donde llega a constituir los dos tercios. La situación opuesta se presenta en la población femenina de Montevideo ya que las alumnas del tramo de edad 12/15 años sólo representan el 30 % de la matrícula femenina de la Capital.

La observación de las edades de iniciación de los estudios, muestra hasta qué punto los que ingresan a la Universidad del Trabajo arrastran ya una situación de extraedad, y como otros inician los estudios luego de muchos años de realizada la escuela.

La discrepancia en el comportamiento de los sexos y según las regiones, permite establecer algunas precisiones:

a) El elevado porcentaje femenino adulto de la Capital, no puede explicarse porque se trate de un alumnado que trabaja y que asiste a cursos nocturnos, ya que la tasa de actividad correspondiente a la población global de cada sexo es en Montevideo de 59.2 % para el sexo masculino, frente al 24.5 % para el sexo femenino. Si aquella hipótesis fuera cierta, una parte considerable del sexo femenino estaría matriculada en los cursos nocturnos. Los hechos indican lo contrario, pues sólo 1 de cada 5 mujeres se matriculan en cursos nocturnos, mientras que los varones lo hacen en una proporción de 1 por cada 3.

b) Parece más inexplicable aún el "envejecimiento" de la matrícula femenina si se considera que la más alta tasa de actividad correspondiente al sexo, se da entre los 20 y 24 años, llegando al 40.2 %; en el tramo decenal siguiente desciende al 35.5 % y luego en el tramo de edad 35/44 años baja al 30.1 %. Inversamente, el sexo masculino tiene sus mayores tasas de actividad en esos dos últimos tramos, en que alcanza al 97.4 %.

c) La tasa de actividad femenina es en Montevideo el 24.5 % y en el Interior el 15 %. Sin embargo en esta región el "envejecimiento" de la matrícula femenina es marcado en relación al de la masculina. Además

en el Interior actividades de tipo tradicional, como los servicios personales y servicios domésticos, comprenden al 36 % de las mujeres activas; otro 31 % está en los servicios modernos y en el comercio y casi el 7 % en la agricultura. Para esta última la Universidad del Trabajo no ofrece preparación y tiene apenas el 13 % de la matrícula femenina en los estudios comerciales.

Aquí también debemos concluir que el "envejecimiento" de la matrícula femenina no proviene de que quienes realizan los cursos sean personas con ocupación y que buscan especializarse, porque la especialización que buscan no es funcional a las posibilidades ocupacionales del medio.

d) Hay que rechazar cualquier explicación fundada en los mayores fracasos femeninos. De primaria salen las niñas a edades más jóvenes que los miembros del otro sexo, en secundaria repiten menos y egresan más que los varones.

e) La alta participación de mujeres de 18 años y más en ambas zonas y especialmente en la Capital, permite pensar que ciertos cursos de la Universidad del Trabajo cumplen una función que interesa a la mujer adulta que no tiene otra ocupación que la hogareña. Esta hipótesis tiene otros apoyos estadísticos que luego se analizarán.

C) DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR ESPECIALIZACIONES

A diferencia de la otra rama de la enseñanza media, en la Universidad del Trabajo hay un número muy elevado de planes de estudio según las distintas especializaciones formativas para los tres sectores de actividad, en una gama muy amplia que va de la electrotecnia a los cursos del hogar.

Las disparidades entre unos y otros cursos no sólo corresponden a diversidad de planes sino también a diferencias netas de la población estudiantil en lo referente a su estructura por sexo y por edades, diferencias en los rendimientos de los distintos tipos de escuelas, diversas expectativas de quienes asisten a ellos, etc., que hacen variable la relación funcional que esos cursos puedan tener con la ocupación para la que teóricamente preparan la mano de obra.

1. — CLASIFICACION DE LAS ESPECIALIZACIONES

La amplia gama de cursos de la Universidad del Trabajo puede ser clasificada de diferentes maneras. Una clasificación consiste en agrupar los cursos según el destino de sus egresados, sea en los sectores primario, secundario o terciario de la economía.

En el cuadro "Distribución de la población estudiantil por rama de actividad" se excluyen los alumnos de cursos exploratorios por carecerse de información adecuada sobre su distribución ulterior, aunque por las informaciones existentes se puede inferir que su mayor volumen va hacia la enseñanza para futuras ocupaciones del sector secundario. Pero importa destacar que al excluirlos se analiza únicamente la matrícula de los cursos superiores, de los que puede surgir efectivamente la mano de obra formada para la actividad económica.

Cuadro N° 111

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR RAMA DE ACTIVIDAD¹

Año 1964

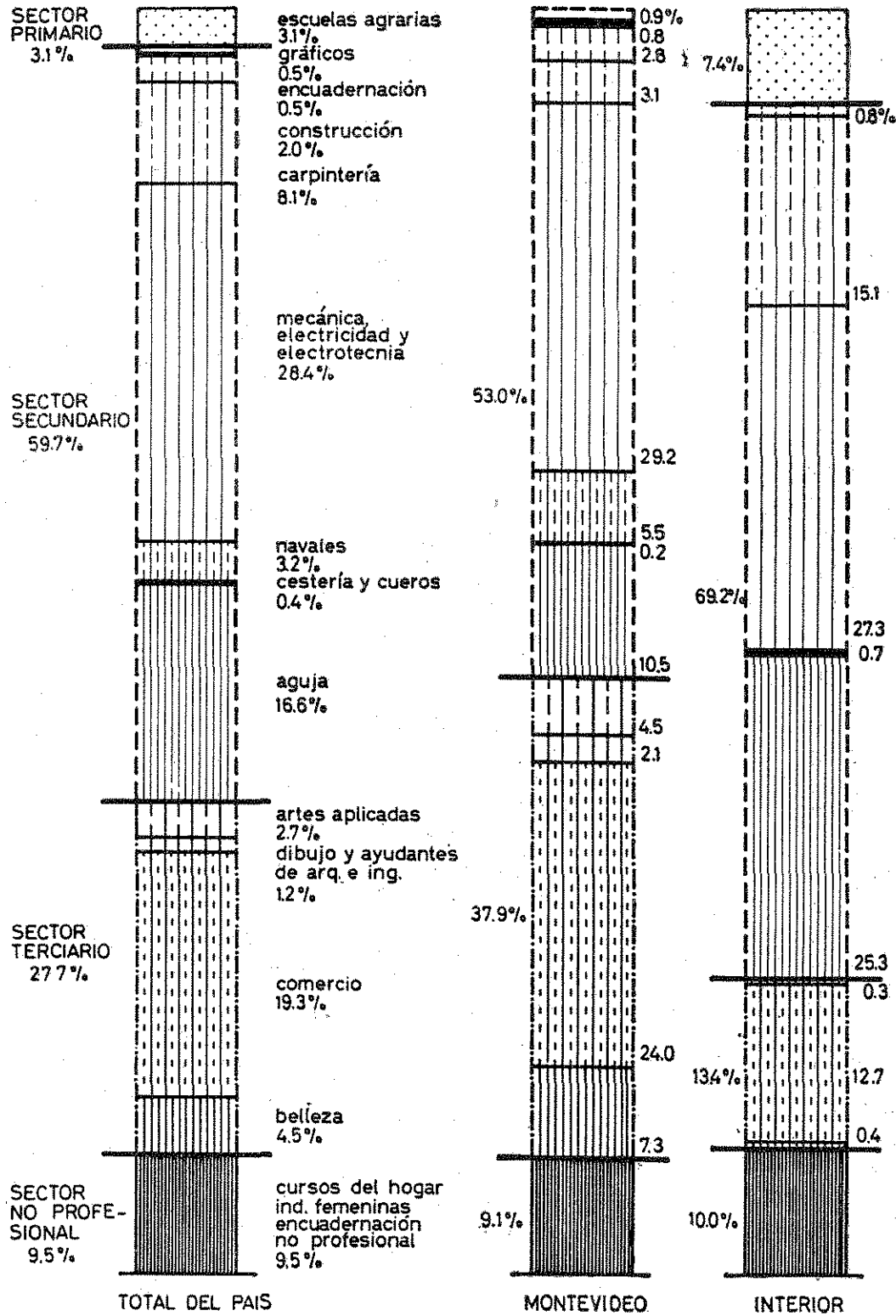
SECTORES	TOTAL PAIS		MONTEVIDEO		INTERIOR	
	Nos. absol.	Porcentajes	Nos. absol.	Porcentajes	Nos. absol.	Porcentajes
PRIMARIO						
Escuelas Agrarias	655	3.1	—	—	655	7.4
SECUNDARIO	12.657	59.7	6.566	53.0	6.091	69.2
Gráficos	110	0.5	110	0.9	—	—
Encuadernación	105	0.5	105	0.8	—	—
Construcción	418	2.0	347	2.8	71	0.8
Carpintería	1.709	8.1	384	3.1	1.325	15.1
Mecánica, Electricidad y Electrotecnia	6.017	28.4	3.615	29.2	2.402	27.3
Navales	682	3.2	682	5.5	—	—
Cestería y Cueros	85	0.4	22	0.2	63	0.7
Aguja	3.531	16.6	1.301	10.5	2.230	25.3
TERCIARIO	5.877	27.7	4.694	37.9	1.183	13.4
Artes Aplicadas	582	2.7	556	4.5	26	0.3
Dibujo y Ayudantes de Arquitecto e Ingeniero	261	1.2	261	2.1	—	—
Comercio	4.088	19.3	2.967	24.0	1.121	12.7
Belleza	946	4.5	910	7.3	36	0.4
NO PROFESIONAL						
Cursos del Hogar y libres de industrias femeninas y encuadernación no profesional	2.002	9.5	1.125	9.1	877	10.0
TOTAL	21.191	100.0	12.385	100.0	8.806	100.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada Escuela.

¹ Excluidos los cursos exploratorios.

Gráfico XLIII

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR ESPECIALIZACION EXCLUIDOS CURSOS EXPLORATORIOS



Cuadro N° 112

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR ESPECIALIZACIONES Y SEXO¹

Año 1964

ESPECIALIZACIONES	TOTAL DEL PAIS			MONTEVIDEO			INTERIOR		
	Ambos Sexos	Sexo Masculino		Ambos Sexos	Sexo Masculino		Ambos Sexos	Sexo Masculino	
Exploratorio	5.186	3.603	69.5	2.293	1.669	72.8	2.893	1.934	66.9
Gráficos	110	102	92.7	110	102	92.7	—	—	—
Encuadernación profesional	105	34	32.4	105	34	32.4	—	—	—
Construcción	418	414	99.0	347	343	98.8	71	71	100.0
Carpintería	1.709	1.709	100.0	384	384	100.0	1.325	1.325	100.0
Mecánica Electrotecnia y Navales	6.699	6.692	99.9	4.297	4.292	99.9	2.402	2.400	99.9
Cestería, Cueros	85	32	37.6	22	3	13.6	63	29	46.0
Aguja	3.531	76	2.2	1.301	27	2.1	2.230	49	2.2
Sub-Total	17.843	12.662	71.0	8.859	6.854	77.4	8.984	5.808	64.6
Dibujo y Ayud. de Arq. e Ing.	261	165	63.2	261	165	63.2	—	—	—
Comercio	4.088	1.521	37.2	2.967	1.034	34.9	1.121	487	43.4
Belleza	946	57	6.0	910	57	6.3	36	—	—
Artes Aplicadas	582	253	43.5	556	250	45.0	26	3	11.5
Sub-Total	5.877	1.996	34.0	4.694	1.506	32.1	1.183	490	41.4
Cursos del Hogar, Aguja libre, Encuadernación no profesional	2.002	1	0.1	1.125	—	—	877	1	0.1
TOTAL	25.722	14.659	57.0	14.678	8.360	57.0	11.044	6.299	57.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada Escuela.

¹ Excluidas Escuelas Agrarias.

Resulta de la clasificación anterior que el 3 % del alumnado se dirige al sector primario, el 60 % al sector secundario, el 28 % al sector terciario y el 9 % realiza estudios no profesionales.¹

La distribución por regiones señala que en el Interior los estudios para el sector terciario apenas constituyen el 13 % del total frente a una tasa de casi el 38 % para Montevideo. De ahí que las tasas del sector secundario sean mayores en aquella región, pero con una anormal distribución interna de la matrícula resultante de la hipertrofia de ciertos cursos. (Uno de cada cuatro estudiantes está en cursos de la aguja y uno de cada seis en cursos de carpintería).

Globalmente, y también por regiones, el núcleo de la formación para el sector secundario está en los cursos de mecánica, herrería, electricidad, automotores, electrotecnia, que agrupados tienen casi una tercera parte de toda la matrícula de la Universidad del Trabajo.

2. — DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR ESPECIALIZACIONES Y SEXOS

La orientación de los sexos hacia las distintas especializaciones es obviamente diferente:

En los cursos industriales hay una diferenciación neta entre los destinados al sexo masculino (carpintería, construcción, mecánica, electricidad, navales, gráficos) y los destinados al sexo femenino (industrias de la confección y similares). Otros dos tipos de cursos tienen participación de ambos sexos (encuadernación y cestería) aunque predomina en ellos el sexo femenino, con alrededor de los dos tercios de la matrícula.

En los cursos para el sector terciario la participación masculina sólo es mayoritaria en los cursos de dibujo y en los de ayudantes de arquitecto e ingeniero; desciende a menos de la mitad en la Escuela de Artes Aplicadas, a un tercio en la Escuela de Comercio y es casi inexistente en los cursos de belleza.

Los cursos no profesionales son únicamente femeninos.

La distribución de la matrícula por sexos permite extraer las siguientes conclusiones:

a) Los cursos técnicos para la industria siguen atrayendo exclusivamente al sexo masculino, a pesar de que en las fábricas hay un considerable porcentaje de obreras.

La divergencia se explica recordando que en la Universidad del Trabajo no existe formación de mano de obra para industrias en que la ocupación femenina es importante, como la textil o la química.

b) Exceptuando los cursos de antigua existencia como son los de industrias de la vestimenta, nuevas especialidades — establecidas a partir de la transformación de la Escuela Industrial en Universidad del Trabajo — tales como belleza y cursos del hogar, tienen como clientela fundamental el sexo femenino.

1 Esta distribución tiene un carácter relativamente formal. Al realizarla se transfirieron al sector no profesional los alumnos de los cursos de corte, costura y afines que asisten únicamente al curso de taller sin matricularse en las asignaturas teóricas, y que en consecuencia no obtienen títulos habilitantes para el ejercicio profesional. El mismo criterio puede ser aplicado parcialmente a los alumnos de cursos reglamentados de corte y costura, bordado a mano, lencería, etc. que pueden realizar esos cursos en vista al ejercicio profesional o como formación de la persona y para las funciones del hogar. Si se tiene en cuenta el limitado mercado ocupacional en esas actividades y las edades de la población estudiantil, esto último parece ser exacto para un considerable contingente. En este caso el aporte al sector industrial es menor al que surge de los porcentajes mencionados.

c) De la misma forma se ha operado una feminización de los cursos intelectuales relativos a la industria de la construcción — dibujantes y ayudantes de arquitectos e ingenieros — y al comercio — idóneos de comercio y secretariado.

d) El comportamiento femenino es diferente en Montevideo y el Interior. En esta región las mujeres siguen asistiendo a los tradicionales cursos de costura, entendidos como cursos de formación de la mujer, concibiendo que ésta permanezca muy ligada a las actividades hogareñas. La cantidad de alumnas en ellos se explica por su ausencia de destino industrial, y por su función de preparar a la mujer "hacendosa", hábil en tareas manuales de aplicación en el hogar.

En Montevideo la mujer tiene una mayor participación en el trabajo, y su papel ocupacional se concibe vinculado sobre todo a las actividades terciarias, aunque éstas sean servicios personales.

Para la sociedad tradicional la formación femenina tiene como objeto la preparación para atender con eficacia el hogar. En la sociedad urbana montevideana la posición de la mujer se sitúa en una escala intermedia entre su papel de ama de casa y su papel de colaboradora en el sostén económico del grupo familiar.

La concepción divergente de la sociedad ante el destino ocupacional de los sexos, se revela igualmente en la enseñanza secundaria. En ella los alumnos de sexo femenino si bien desertan menos en el liceo, no continúan posteriormente en la misma escala los estudios preparatorios, que le permitirían obtener empleos en el sector terciario, o continuar estudios profesionales.

El estudio¹ realizado a partir de un censo y una muestra en el Liceo N°13 indica que en la capa popular de la sociedad montevideana los padres entienden como destino conveniente de sus hijas el empleo en actividades de empleadas sin jerarquía social (38 %) o bien la permanencia en el hogar (19 %), reservando la posibilidad de realización de las profesiones intelectuales sólo para el 43 % de ellas. Mientras tanto aspiran a las actividades intelectuales de profesionales o docentes, con mayor jerarquía el 62 % de los varones, y el empleo sólo es una meta reservada al 32 % de ellos.

Esta dualidad de comportamiento se funda en una actitud esperanzada en el ascenso social de los varones, a quienes está confiada la obtención del status social que reubique a la familia en la escala de estratificación. Por otra parte se considera a la mujer poco importante en la definición del estatus social familiar y la inversión de grandes esfuerzos en sus carreras no está justificada, pues tarde o temprano tendrá que asumir el rol que, de acuerdo a ese juicio, es el esencial: el de ama de casa y de madre. Mientras ese momento no llega, se considera útil que se prepare en alguna actividad acorde con su sexo y en la que el ejercicio de las tareas sea algo más que una mera manualidad, como es el caso de la costura y demás tipos de oficio de la aguja.

De ahí que la población estudiantil de los cursos de la aguja constituya sólo el 10 % de la matrícula, en tanto que los estudios con vista a la ocupación en el sector terciario comprendan al 40 % de la población matriculada en la capital. Los dos tercios de los alumnos de esos cursos son mujeres y en relación al total de la población estudiantil femenina, el 30 % está matriculado en los cursos de comercio y el 13 % en los de belleza.

1 GERMÁN W. RAMA, op. cit.

3. — DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR ESPECIALIZACIONES Y EDADES

Una primera forma de aproximación al tema consiste en agrupar los cursos según el destino ocupacional de sus posibles egresados en los sectores secundario, terciario y no profesional, como ya se hizo cuando se clasificaron las especializaciones. Dentro del primero hay que distinguir entre el sector industrial típicamente masculino y el de especialidades que atraen más al sexo femenino, como por ejemplo las vinculadas a la vestimenta, alfombras, etc. Finalmente, se considerará como hipótesis de cálculo que los estudiantes de los cursos exploratorios se dirigirán en su totalidad a cursos para el sector secundario.

En todo el país se observa una clara distinción desde el punto de vista de la edad, entre los tres tipos de cursos: en los del sector industrial, los menores de 18 años constituyen los cuatro quintos de la matrícula; en los cursos para el sector terciario este tramo de edad baja a la mitad de la matrícula y en los cursos no profesionales supera levemente un cuarto de la matrícula. Entre los primeros y los últimos se invierte la composición por edades: los jóvenes van a los cursos industriales en tanto que los adultos van a los no profesionales.

El análisis de los datos de 1959, que se realizó en el "Informe preliminar, sobre la situación de la educación en el Uruguay", presentaba exactamente esta división, pero en aquella fecha el "envejecimiento" de la población de los cursos no profesionales y para el sector terciario era menos grave. La diferencia proviene de que en aquella fecha se analizó la composición por edades al final del curso y ahora se hace sobre la matrícula inicial.

La deserción interna es entonces un fenómeno que afecta fundamentalmente a los alumnos adultos y dentro de ellos a los que asisten a cursos para el sector terciario y/o no profesionales.

En los cursos para el sector industrial, se distinguen los cursos exploratorios, integrados por menores de 18 años en su casi totalidad, los cursos industriales, en los que la proporción de menores baja al 75 %, y finalmente los de la aguja, en los que la tasa se sitúa alrededor de los dos tercios de la matrícula.

En los cursos para el sector terciario, hay una tendencia al rejuvenecimiento derivado de la importancia creciente de la Escuela de Comercio en el volumen total de la matrícula. El hecho de que otorga una preparación directa para la ocupación, le proporciona un alto porcentaje de adolescentes para los cursos de idóneos, y un porcentaje de jóvenes con edades próximas a los 20 años que se dirigen hacia el secretariado luego de haber realizado el liceo o tal vez el segundo ciclo, o después de un período de distanciamiento de la labor escolar.

Se puede prever para Montevideo un desplazamiento aún más pronunciado del alumnado femenino hacia la Escuela de Comercio, es decir, la importancia creciente de este sector de estudios que ya es el más dinámico desde el punto de vista demográfico.¹

Es este sin duda uno de los sectores en los que dada su expansión, existiría la posibilidad inmediata de exigir una preparación básica de enseñanza media antes de su ingreso.

La comparación del total nacional con Montevideo en materia de edades y sectores confirma lo dicho anteriormente.

La población capitalina de los cursos no profesionales y de aguja es de mayor edad. En ambos casos las diferencias particularmente más

¹ Duplicó su población en los últimos siete años.

Cuadro N° 113

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR SECTORES Y TRAMOS DE EDAD

Año 1964

SECTORES	Total en Nos. absolutos	TODO EL PAIS PORCENTAJES				Total en Nos. absol.	MONTEVIDEO PORCENTAJES			
		— 13	13/17	18/22	23 y más		— 13	13/17	18/22	23 y más
Sector secundario	17.848	7.6	72.5	12.8	7.1	8.859	7.7	64.7	16.1	11.5
Exploratorios	5.186	18.3	77.6	3.5	0.6	2.293	19.3	76.7	3.2	0.8
Industrial	9.126	3.2	72.2	16.3	8.3	5.265	3.7	63.8	20.9	11.6
Aguja	3.531	3.1	65.9	17.2	13.8	1.301	3.4	46.8	19.7	30.1
Sector terciario	5.877	1.8	49.2	33.5	16.0	4.694	0.6	47.4	33.9	18.1
Sector no profesional	2.002	2.2	24.9	34.5	38.4	1.125	3.5	22.1	27.7	46.7

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada Escuela.

sensibles se dan en los tramos de edad superiores ya que en estos cursos de población femenina, Montevideo presenta tasas muy elevadas.

Por ello se justifica profundizar el análisis de edades por actividad en las escuelas montevidéanas.

Cuadro Nº 114

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE MONTEVIDEO
POR ESPECIALIZACIONES Y TRAMOS DE EDAD

Año 1964 — En porcentajes

ESPECIALIZACIONES	TRAMOS DE EDAD						
	(1) — 13	(2) 13/17	(3) 18/22	(4) 23/27	(5) 28/31	(6) 32 y +	(7=4+5+6) 23 y +
Carpintería	7.0	76.1	7.3	3.9	2.6	3.1	9.6
Mecánica, Electrotecnia y Navales	3.7	67.0	21.0	4.7	1.5	2.1	8.3
Comercio	0.5	57.0	32.8	5.3	2.0	2.4	9.7
Gráficos	4.6	49.1	24.5	14.5	4.6	2.7	21.8
Industrias Femeninas (Aguja)	3.4	46.8	19.7	5.1	3.2	21.8	30.1
Artes Aplicadas	2.0	32.0	28.9	11.7	5.4	20.0	37.1
Construcción	—	33.7	36.9	12.1	6.3	11.0	29.4
Belleza	—	31.9	33.1	14.3	7.8	12.9	35.0
Dibujo y Ayudantes de Arq. e Ing.	—	25.7	60.1	12.6	0.8	0.8	14.2
Cursos del Hogar, Aguja libre, Encuader- nación no profesional	3.5	22.1	27.7	12.4	5.8	28.5	46.7
Encuadernación profesional	—	18.1	11.4	5.7	7.6	57.2	70.5
Cestería y Cueros	—	9.1	4.5	18.2	—	68.2	86.4

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada Escuela.

La matrícula de Montevideo según especializaciones y edad es sub-divisible en forma bastante nítida. Reciben más del 70 % de jóvenes los sectores de Mecánica, Electricidad, Industrias Navales y Carpintería. Luego hay un salto en la escala, y entre el 50 y 60 % figuran Comercio, Gráficos e Industrias Femeninas. Un nuevo tramo vacío y entre 30 y 35 % están: Artes Aplicadas, Construcción y Belleza. Por debajo de esta tasa y en orden decreciente: dibujo y ayudantes de arquitecto e ingeniero, cursos no profesionales, encuadernación y cestería y cueros.

En el otro extremo de la escala, tienen porcentajes de estudiantes de 32 años y más que superan al 20 % en orden creciente: Artes Aplicadas, Industrias Femeninas, cursos no profesionales, encuadernación y cestería y cueros.

Si dejamos los extremos de la escala y constituimos un tramo de edad con alumnos de 23 años y más, — que presupone población que trabaja y que ha de tener expectativas muy diferentes a las que tienen los adolescentes sobre lo que puedan depararle los estudios —, y seleccionamos los cursos en que esa población constituye más del 30 % de la matrícula, en una gama que va hasta el 86.4 %, se ordenan en forma

	TOTAL	%	EXPIORATORIO	%	1er. año	%
MONTEVIDEO						
Femenino	6.318	100.0	624	9.9	2.870	45.4
Masculino	8.360	100.0	1.669	20.0	2.296	27.5
Total	14.678	100.0	2.293	15.6	5.166	35.2
INTERIOR						
Femenino	4.745	100.0	959	20.2	1.492	31.5
Masculino	6.299	100.0	1.934	30.7	1.166	18.5
Total	11.044	100.0	2.893	26.2	2.658	24.1
TOTAL PAIS						
Femenino	11.063	100.0	1.583	14.3	4.362	39.4
Masculino	14.659	100.0	3.603	24.6	3.462	23.6
Total	25.722	100.0	5.186	20.2	7.824	30.4

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada Escuela.

creciente los siguientes cursos: de la aguja, belleza, artes aplicadas, cursos no profesionales, encuadernación y cestería.

Todos ellos son de composición mayoritariamente femenina, y si bien algunos son teóricamente profesionales, por la actitud de los alumnos hacia ellos, no se puede asegurar que todos, ni aún la mayor parte, los perciban como tales. Debe recordarse que, de las informaciones disponibles, se infiere que el mercado de trabajo difícilmente podría incorporar el cuantioso volumen de posibles egresados en actividades vinculadas a la aguja.

En otras palabras: este tipo de cursos, de los cuales algunos no preparan título habilitante para el ejercicio profesional y otros proporcionan títulos difícilmente operativos, que se integran casi exclusivamente con mujeres que en altas proporciones son adultas, es posible que cumplan una función latente diferente a la expresada en fines, planes y programas. En el caso extremo de los cursos del hogar y cursos libres de costura la respuesta es nítida. Contrariamente a lo que sería de esperar no preparan adolescentes para futuras tareas del hogar, sino que atienden a mujeres adultas, que por su misma edad han de ser casadas en su mayoría.

Sin negar el interés que puedan tener esas especialidades, pareciera que la práctica en el taller ofreciera la posibilidad de una relación social, la constitución de un grupo al que la mujer desee integrarse para compensar la ausencia de contactos externos de la vida de ama de casa.

Este aspecto, como otros de la realidad de la Universidad del Trabajo del Uruguay, tendrá una respuesta definitiva cuando se realicen un censo y muestras complementarias de estudio de motivaciones y expectativas de los alumnos frente a los cursos.

D) DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CURSOS

La diversificación de planes de distinta duración plantea importantes problemas para el análisis. Hay planes de un año, como el de secretariado comercial; de dos años, como los cursos del hogar; de tres años, todos los cursos masculinos y femeninos de escuelas politécnicas; de cuatro años,

IS POR CURSOS, REGIONES Y SEXO¹

3er. año	%	4º año	%	5º año	%	6º año	%	7º año	%
1.399	22.2	116	1.8						
1.458	17.4	533	6.4	274	3.3	169	2.0	21	0.2
2.857	19.5	649	4.4	274	1.9	169	1.2	21	0.1
675	14.2	257	5.4						
1.018	16.2	287	4.5						
1.693	15.3	544	4.9						
2.074	18.8	373	3.4						
2.476	16.9	820	5.6	274	1.9	169	1.1	21	0.1
4.550	17.7	1.193	4.6	274	1.1	169	0.6	21	0.1

¹ Excluido Escuelas Agrarias.

patrón de cabotaje; de cinco años, albañilería, mecánica, radio armador, etc.; de seis años, carpintería de obra; de siete años, técnicos en metalurgia, automotores, constructores, etc.

Los planes se descomponen en ciclos de desigual duración, y mientras en algunos sólo se exige el haber aprobado la escuela, en otros sólo se admiten aquellos que realizaron el primer ciclo de 4 años del plan de enseñanza secundaria.

En estas condiciones una visión general adolece de defectos inevitables por la heterogeneidad de la calidad y duración de los estudios, y sólo debe utilizarse como aproximación al tema.

La distribución por cursos al nivel nacional presenta un sistema de enseñanza en el cual la mitad del alumnado está en el primer curso. Esta distribución no es un hecho ocasional; exactamente el mismo porcentaje se encontró al analizar — en el “Informe preliminar sobre la situación de la educación en el Uruguay” —, la distribución de la matrícula del año 1959.

Estamos en presencia de un sistema que recibe voluminosos contingentes, que luego de una experiencia de unos meses o de un año, abandonan los estudios. El hecho se repite año a año con toda regularidad. Corresponde preguntarse qué incidencia tiene este fenómeno en el funcionamiento de la UTU y sobre aquellos que durante tan breve lapso pasaron por la institución.

Para estos últimos los resultados de su breve período de estudios en la UTU, son casi nulos. Ni los cursos ni los talleres están concebidos para preparar a la mano de obra en un año y menos aún en fracciones menores de tiempo. Los conocimientos que imparten tienen sentido en la medida en que se integran con la enseñanza global de una disciplina o actividad, de la cual difícilmente se puede tener una idea cabal hasta promediar la carrera.

En términos concretos, es dudoso que el joven o el niño que realizaron el primer año del curso preparatorio prevocacional en la Escuela de la Construcción, o que aquellos que abandonan luego de asistir hasta

finés de junio a diversos talleres exploratorios hayan aprendido realmente una especialización.

Es necesario rechazar esa idea, nunca fundada, de que cualquier educación y en cualquier período de tiempo que se realice, es siempre útil. En la generalidad de los casos es ineficaz y también puede ser negativa, al crear una falsa idea sobre la capacitación lograda para el desempeño de una actividad, o por el contrario al crear el sentimiento de frustración sin aportar instrumentos suficientes de superación.

Por otra parte si se atiende la situación de los que siguen, lo cierto es que por la misma presencia de estos estudiantes que pronto desertan, reciben enseñanza en peores condiciones, por congestión de locales, por menor posibilidad de uso de elementos técnicos, por mayor obsolescencia de equipos, que al necesitarse en mayor cantidad y dado su costo, no pueden ser renovados en el tiempo deseable.

La deserción deriva en buena medida de que no se aplican medidas de apoyo económico, becas o salarios estudiantiles, que posibiliten la permanencia en la UTU de los estudiantes sin recursos y con aptitudes para aprender una técnica.

Es imperioso estudiar las causas del abandono durante el curso y al terminar éste. Para poder evitarlo, para retener el mayor número posible de alumnos y para orientar hacia otras actividades o estudios a aquellos que seguramente abandonarán, ya sea porque no les interesa la realización de esos estudios, porque no los hacen en vista al ejercicio de una ocupación, o porque no tienen la capacidad de realizarlos al nivel de la exigencia de los programas, cuya base intelectual es siempre considerable.

1. — LA INFORMACION POR REGIONES Y SEXOS

La participación del primer curso en el total — exploratorio y primer curso sumados —, es prácticamente la misma en el Interior y en Montevideo, a pesar de que en este último hay especializaciones de hasta siete años de duración, en tanto que en el Interior sólo existe un ciclo de tres cursos, con uno adicional de práctica.¹ En la Capital están matriculados en el tercer curso el 19.5 % del total de estudiantes y en los cursos finales, comprendiendo tercero, el 27.1 %, mientras que en el Interior en tercer año se encuentran el 15.3 %, y comprendiendo la matrícula de cuarto curso o de práctica, el 20.2 %. Las tasas no señalan diferencias marcadas entre una y otra región, y más que en rendimientos diferentes en el ciclo básico, habría que pensar que la presencia de escuelas especializadas promueve en un sector de estudiantes el interés por concluir su ciclo básico y entrar al superior, mejorando así la participación del tercer curso en el total de la matrícula.

Las diferencias son más marcadas entre los sexos que entre las regiones. Para todo el país, en el primer curso está inscripto el 48.2 % de los estudiantes del sexo masculino y el 53.7 % del sexo femenino.

La situación de mayor concentración del alumnado en el primer curso corresponde al sexo femenino de Montevideo, que tiene en ese nivel el 55.3 % del total.

2. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CURSO Y POR EDAD

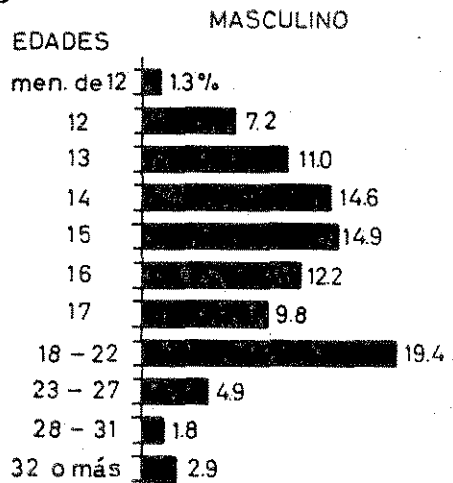
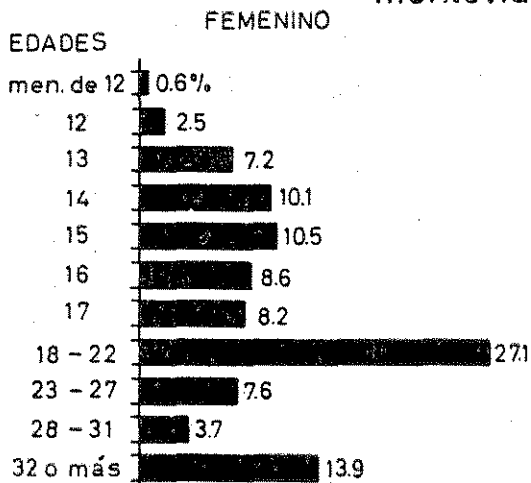
En la clasificación que distribuye a la población en los cursos por región y sexo, se puede introducir la información sobre edad, para conocer, en la medida de lo posible, la relación de extraedad.

¹ No se tienen en cuenta, por su mínima significación numérica, los ciclos de dos años.

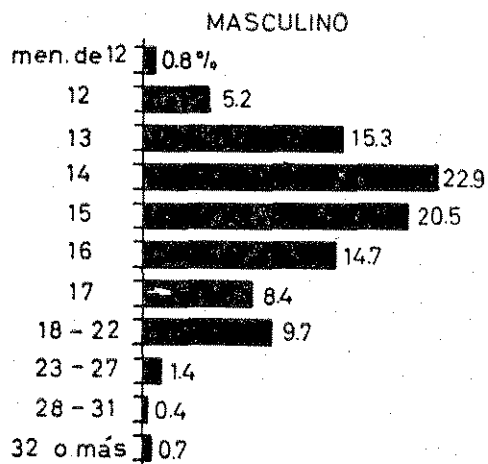
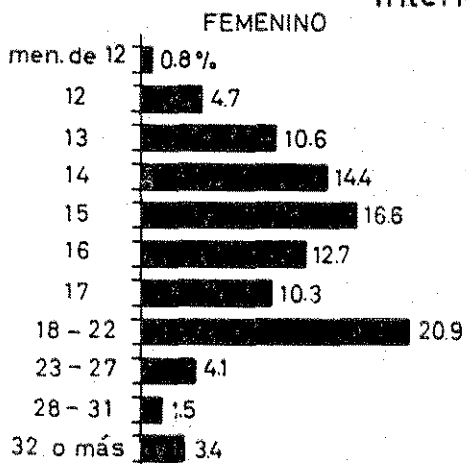
COMPOSICION DE LA MATRICULA POR EDAD Y SEXO
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

AÑO 1964

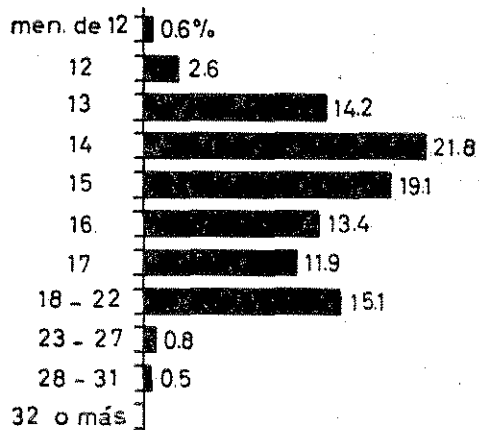
montevideo



interior



agrarias MASCULINO



LOS PORCENTAJES ESTAN
REFERIDOS AL TOTAL DEL
SEXO DE CADA REGION

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR CURSOS Y
TRAMOS DE EDAD

Año 1964 — En porcentajes

	MONTEVIDEO							
	SEXO MASCULINO				SEXO FEMENINO			
	— 13	13/17	18/22	23 y más	— 13	13/17	18/22	23 y más
1º	12.6	65.4	13.0	9.0	4.7	47.7	21.6	26.0
2º	3.4	71.8	15.2	9.6	1.0	45.2	23.3	30.5
3º	0.3	64.1	24.4	11.2	—	40.4	43.2	16.4
4º	—	56.3	32.7	11.0	—	11.2	42.2	46.6
5º	—	44.9	44.9	10.2				
6º	—	14.2	81.1	4.7				
7º	—	4.8	85.7	9.5				

	INTERIOR							
	SEXO MASCULINO				SEXO FEMENINO			
	— 13	13/17	18/22	23 y más	— 13	13/17	18/22	23 y más
1º	12.3	78.0	7.4	2.3	10.3	60.8	20.1	8.8
2º	2.5	85.0	8.7	3.8	2.1	66.6	19.5	11.8
3º	0.6	87.6	10.9	0.9	0.7	73.6	20.3	5.4
4º	—	59.9	38.0	2.1	1.2	57.4	36.2	5.2

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada Escuela.

Las observaciones que surgen del cuadro son:

a) En las cuatro divisiones — sexo y región — de la matrícula del primer curso, los menores de 13 años — aquellos que teóricamente debieran ser la totalidad —, fluctúan entre el 4.7 % (sexo femenino en Montevideo), y el 12.6 %, (sexo masculino de la misma región). El ingreso en extraedad es la norma, lo que era previsible, dada la extraedad escolar estudiada anteriormente; pero mientras en Secundaria en ese tramo de edad se encuentra más de un estudiante de cada cinco, en UTU en el Interior los más jóvenes son uno de cada diez y en la Capital sólo algo más de uno de cada veinte.

b) En el otro extremo de la escala de edades, un sector de estudiantes se matricula en primero con 23 años y más. Pero mientras el porcentaje es elevadísimo en los cursos femeninos de Montevideo — 1 estudiante por cada 4 —, tiene valor mínimo en los cursos masculinos del Interior, con 1 estudiante por cada 50.

c) Si se desglosa la matrícula en categorías de adolescentes (menores de 18 años) y adultos, tenemos que en el primer curso los primeros son, de cada 10 matriculados, 9 entre los varones del Interior, 8 entre los del mismo sexo en Capital, 7 entre las mujeres en el Interior y 5 entre los estudiantes del mismo sexo de Capital.

d) Si se analiza la composición de la matrícula por edades en el tercer curso, se aprecia que en las cuatro clasificaciones que se realizaron en el cuadro precedente, por sexos y por regiones, el porcentaje de los menores de 18 años no ha disminuido en la forma en que teóricamente ocurriría si todas las personas de los diversos tramos de edades permanecieran en la UTU, "envejeciendo" con el progresar de los cursos. Como los estudiantes de mayor edad desertan con mayor intensidad que los más jóvenes, esta categoría representa al nivel del tercer curso porcentualmente una entidad similar a la que tenía en el primero.

CAPITULO V

DESERCION

A) DESERCION POR CURSOS Y ESPECIALIZACIONES

La deserción en este servicio educativo presenta manifestaciones muy diferentes de las que se observan en otras ramas de la enseñanza. Hay un tipo de deserción interna, de volúmenes muy elevados, sin parangón en el sistema educativo, a la vez que la relación entre las matrículas del primer curso y las de cursos superiores ofrece un cuadro de grandes pérdidas de efectivos.

Los instrumentos de que se dispone para el análisis son muy imperfectos, porque se desconocen tasas de reprobación por cursos y especialidades durante un período prolongado, así como tasas de repetición, tanto generales como al nivel de cursos.

A pesar de esta carencia de datos, la deserción es un hecho tan intenso que los sistemas utilizados la aislarán lo suficiente como para comprender el panorama de la Universidad del Trabajo.

En el capítulo IV se presentó la distribución general de la matrícula por sexos y regiones, destacándose que en todos los casos el curso de primero tiene no menos de la mitad de los estudiantes.

El análisis se puede profundizar para Montevideo por disponerse para ello de datos más precisos.

Los cursos que tienen más del 50 % de la matrícula en primero son los de encuadernación, cestería, belleza, artes aplicadas, cursos del hogar, etc., es decir aquellos de dudosa finalidad ocupacional, como son los dos primeros, los de preparación para el sector terciario, a la vez que los utilizados por los estudiantes sin atender a la profesionalización, y los de formación de ama de casa.

Con más del 45 % de alumnos en primer año se sitúan los cursos de aguja y de comercio, ambos de neto predominio femenino y el primero de los nombrados cumpliendo parcialmente funciones no profesionales, como anteriormente se explicó.

Por debajo de esta tasa se ubican los cursos típicamente profesionales y técnicos, como artes gráficas, construcción, mecánica, electricidad y navales, y los de dibujo, también de marcada finalidad profesional (comprenden "stage" en estudio de arquitecto). Estos cursos son predominantemente masculinos y están compuestos por edades más jóvenes, que el conjunto de la Universidad del Trabajo en Montevideo.

Cuadro N° 117

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE MONTEVIDEO
POR CURSOS Y ESPECIALIZACIONES

Año 1964 — En porcentajes

	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Gráficos	100	41.8	33.7	23.6	0.9	—	—	—
Enc. Profesionales	100	62.9	20.0	14.3	2.8	—	—	—
Construcción	100	36.3	25.4	16.7	14.4	7.2	—	—
Carpintería	100	33.3	38.3	28.4	—	—	—	—
Mecánica, Electrotecnia Navales	100	25.4	32.4	21.7	10.3	5.8	3.9	0.5
Cestería y Cueros	100	86.4	13.6	—	—	—	—	—
Aguja	100	46.7	29.4	23.9	—	—	—	—
Dibujo y Ayudantes de Arq. e Ing.	100	42.1	22.2	21.1	14.6	—	—	—
Comercio ¹	100	45.9	13.8	40.3	—	—	—	—
Belleza	100	56.5	24.2	10.3	9.0	—	—	—
Artes Aplicadas	100	65.8	19.8	8.8	5.6	—	—	—
Hogar, etc.	100	64.9	33.8	1.3	—	—	—	—

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre información originaria de cada Escuela.

¹ Como al curso único de secretariado se puede ingresar por dos vías: habiendo egresado de cuarto año de liceo o luego de aprobar el curso de idóneo de comercio, se ha entendido que aquél es asimilable a un tercer curso del plan.

B) DESERCIÓN EN EL CURSO

En el "Informe preliminar sobre la situación de la educación en el Uruguay" se dispuso de información como para presentar el índice de retención en los cursos.

Cuadro N° 118

RETENCION DENTRO DE UN CURSO EN UN AÑO

Año 1959 — En porcentajes

REGION	TOTAL	CURSOS					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Montevideo	65.5	57.9	70.6	73.3	72.7	78.5	93.4
Interior	73.5	73.1	73.6	74.6	—	—	—
Total	68.9	64.9	71.9	73.9	72.7	78.5	93.4

Fuente: Informe Preliminar sobre la situación de la educación en el Uruguay.

Para todo el país, de cada 100 estudiantes inscriptos en todos los cursos sólo asisten 69 al final del año, mientras que en el curso de primero la retención se reduce a 65; una tercera parte de los estudiantes abandona en el año inicial sin que haya mediado ninguna prueba seleccionadora que los eliminara de los cuadros. Se produce un desajuste entre la motivación que llevó a inscribirse y las posibilidades de continuar esos cursos, desajuste mucho más intenso en Montevideo.

En él, la retención global es de 65 %, frente a 73 % en el Interior: mientras en una región se conserva a los dos tercios de los inscriptos, en la otra se logra retener a los tres cuartos.

Estas diferencias provienen de lo que ocurre en el primer curso, lo cual demuestra la entidad del desajuste entre las expectativas del ingreso y las posibilidades de continuar estudios. En la Capital apenas quedan 58 alumnos en primero a fin de año por cada 100 que se matriculan, poco más de la mitad, frente a 73 que quedan en el Interior.

En los cursos siguientes la deserción interna es más leve y se reduce en los años de terminación del aprendizaje —tercero, quinto y sexto— pues quienes están próximos a recibirse siempre realizan un esfuerzo mayor para continuar los estudios.

La consecuencia de esta situación es la deflación de los efectivos estudiantiles. En 1959 de acuerdo al "Informe preliminar sobre la situación de la educación en el Uruguay", de 17.756 inscriptos quedan 12.240 estudiantes reales; en Montevideo, centro de mayor requerimiento de mano de obra técnica, de 10.170 inscriptos asisten a fin del año 6.658. Pero como la mayor deserción interna se produce en el primer curso, ocurre que de los 4.788 inscriptos en primero en las escuelas montevidéanas sólo quedan en condiciones de ser examinados y eventualmente poder ingresar a los cursos superiores, 2.770 estudiantes.

La retención en años posteriores, considerada globalmente para todos los cursos, fue la siguiente:

	Total	Montevideo	Interior ¹
1960	63.4	60.6	67.0
1961	64.6	62.2	68.0
1962	64.2	58.8	71.2
1963	65.7	62.1	70.1

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, páginas 9 y 17.

1 No incluye a las Escuelas Agrarias.

La retención en Montevideo en esos años fue siempre inferior a la de 1959, en tanto que en el Interior la tendencia es ascendente en ese período. En conjunto el rendimiento del sistema no mejoró sensiblemente.

Los datos disponibles permiten distinguir la evolución del ausentismo en las escuelas de Montevideo en el período 1958/62. Aumentan las tasas de eliminados por inasistencias, en Artes Gráficas y Construcción, en tanto que se mantienen iguales en Enseñanza Comercial y Politécnica de la Unión, y descienden en todas las escuelas restantes.

Presentados de esta forma, los cambios ocurridos entre 1958 y 1962 son positivos, pero cuando se mide el rendimiento por la tasa de aprobados, se comprueba que si la deserción en el curso es menor en el último año del período analizado, esta mayor retención es variable de una mayor tasa de reprobados. Efectivamente, si se suman los porcentajes de eliminados y reprobados se comprueba que globalmente las tasas de no aprovechamiento aumentan en todas las escuelas, salvo las de Cursos Normales e Industrias Femeninas, que mejoran el rendimiento y la Escuela Politécnica del Cerro, en que permanece estable.

ELIMINADOS, APROBADOS Y REPROBADOS EN ESCUELAS DE MONTEVIDEO

ESCUELAS	Años	Total Ins-criptos	Elimi-nados	%	Apro-bados ¹	%	Repro-bados	%
Artes Gráficas	1958	206	74	35.9	114	55.3	18	8.8
	1962	238	98	41.2	127	53.3	13	5.5
Arroyo Seco	1958	970	261	26.9	584	60.2	125	12.9
	1962	1.066	240	22.5	588	55.2	238	22.3
Cursos Normales	1958	70	21	30.0	43	61.4	6	8.6
	1962	103	16	15.5	82	79.6	5	4.9
Enseñanza Comercial	1959	1.723	522	30.3	713	41.4	488	28.3
	1963	2.137	643	30.1	799	37.4	695	32.5
Ind. del Cerro	1961	263	75	28.5	177	67.3	11	4.2
	1962	240	35	14.6	162	67.5	43	17.9
Construcción	1958	1.015	338	33.3	641	63.2	36	3.5
	1962	963	377	39.1	540	56.1	46	4.8
Ind. Femeninas	1958	2.099	1.382	65.8	529	25.2	188	9.0
	1962	2.435	1.084	44.5	996	40.9	355	14.6
Unión	1958	1.081	435	40.2	540	50.0	106	9.8
	1962	1.153	482	41.8	545	47.3	126	10.9
I. E. M. E.	1958	2.170	—	—	—	—	—	— ²
	1962	2.886	1.522	52.7	1.240	43.0	124	4.3

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de U.T.U. Hojas de Divulgación Estadística N° 1.

¹ No es posible distinguir los que aprobaron según el período en que lo hayan realizado.

² Se carece de información.

La regularidad con que se da año a año el fenómeno de la elevada deserción en los cursos, indica que es el resultado de la incidencia de varios factores determinantes, de los que se mencionan:

- la situación de la Universidad del Trabajo dentro del sistema educativo, como la rama de la enseñanza media menos jerarquizada;
- la conmixti3n de fines técnicos y de aprendizaje manual en la formulaci3n de sus planes;
- el condicionamiento de los rendimientos escolares al bajo origen socio-cultural de un sector de su alumnado.

CAPITULO VI

PROMOCIONES

A) PROMOCIONES REFERIDAS A LA MATRICULA FINAL

De los alumnos que asisten hasta el fin del año escolar, no todos son promovidos de año.

En el total nacional 56.5 % de los alumnos, luego de las pruebas finales, logran la promoción sin aplazamiento; 24.9 % son aplazados en alguna asignatura y 18.6 % son reprobados, debiendo en consecuencia repetir el curso.¹

Cuadro N° 120

TASAS DE PROMOCIÓN CON O SIN APLAZAMIENTO EN ALGUNA ASIGNATURA REFERIDAS A LA MATRICULA A FIN DE CURSO

Año 1963 — En porcentajes

		Promedio de promociones en	
Total Nacional ¹	81.4	escuelas especializadas	73.9
Montevideo	78.4	Artes Aplicadas	97.4
Interior	84.9	Artes Gráficas	91.0
		E. de Comercio	50.5
		Construcción	98.2
Politécnicas de Montevideo	90.5	C. Normales	96.9
Politécnicas del Interior	84.4	Industrias Femeninas	66.7
Agrarias especiales	96.0	I.E.M.E.	89.1
Agrarias generales	90.4	Industrias Navales	92.3

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, pág. 20.

¹ El sistema de pasaje de cursos de la Universidad del Trabajo es el siguiente: luego de la 3ª Reunión de Profesores realizada a fin de curso los estudiantes presentan al tribunal sus trabajos realizados en el transcurso del año en el taller. Son aprobados con gran frecuencia, ya que la opinión adversa del maestro del taller sobre la calidad de los trabajos realizados promueve al alumno a abandonar durante el curso, pues la no aprobación de taller es causal de eliminación. La segunda etapa consiste en la realización de una prueba escrita sobre las asignaturas teóricas, también de carácter eliminatorio. Los que la aprueban pasan al examen oral. La calificación que se otorga a los alumnos es el promedio de las calificaciones obtenidas en el curso, en la prueba escrita y en la prueba oral. Los estudiantes pueden ser aplazados hasta en dos asignaturas — el reglamento difiere según las escuelas — que deben rendirse en el período de exámenes de febrero.

En Montevideo el aprovechamiento del curso es inferior que en el Interior, ya que en la Capital son promovidos de curso sin aplazamientos la mitad de los que están aún matriculados a fin de curso, en tanto que en el Interior los promovidos llegan aproximadamente a los dos tercios.

Si se compara la matrícula final con la proporción de reprobados, se observa que el promedio nacional de aprobación es muy alto.

El índice de aprobación se sitúa en los $\frac{4}{5}$ del total de alumnos, con marcas mejores en el Interior que en Montevideo.

El análisis de los resultados de las escuelas presenta una gran variedad de situaciones. Mientras la Escuela de Comercio logra el 50 % de promovidos, con o sin aplazamiento parcial, en escuelas como la de Construcción el porcentaje alcanza al 98.2 %; en la de Artes Aplicadas llega al 97.4 %; en las Agrarias Especiales al 96 %, etc.

Analizando los datos del año 1959, se señalaba en el "Informe preliminar sobre la situación de la educación en el Uruguay" que las tasas más bajas de promociones se registran en los cursos intelectuales; en aquel año los cursos y porcentajes eran los siguientes: dibujo y ayudantes de arquitecto e ingeniero, 67.7 % en Montevideo y 13.6 % en el Interior, comercio 51.2 % y 62.5 % en las respectivas regiones, tasas éstas similares aunque algo inferiores, a las que se logran en enseñanza secundaria.

La ordenación de los nuevos datos permite llegar a las siguientes conclusiones:

a) El promedio de promociones llama la atención como muy elevado; es sin duda más elevado que los de primaria y secundaria. En algunos casos la casi totalidad de la matrícula final es aprobada en forma total, o enviando a los estudiantes a examen complementario en alguna asignatura.

b) Esta elevada tasa no concuerda con las características de una institución que tiene los mayores índices de deserción, tanto interna como en el pasaje de cursos.

c) Menos acuerdo existe aún con el origen socio-cultural del alumnado — por lo menos de aquel matriculado en cursos industriales — que constituye uno de los factores claves de la deserción, pues las mismas causas deberían actuar dificultando el rendimiento.

d) Los hechos indican que el trabajo en taller define el pasaje de curso. Si no lo realizan satisfactoriamente, los estudiantes abandonan, en conocimiento de que les espera la eliminación, y si lo hacen, las asignaturas teóricas no constituyen trabas a la promoción. Es más, en algunas escuelas los que finalizan el curso son promovidos en su casi totalidad.

El mecanismo es muy anómalo, si se le compara con el de la otra rama de la enseñanza media. En ésta, que es predominantemente intelectual, que selecciona los alumnos exonerando de examen de ingreso sólo a los que realizaron la escuela completa y obtuvieron pase con Bueno como calificación mínima, las tasas de no aprobados son mucho más voluminosas. Y dentro de su programa las asignaturas de matemática, ciencias exactas e idioma español, no son precisamente las que logran mayores tasas de promoción. Además estas asignaturas componen alrededor de un tercio de las horas de clases teóricas en la Universidad del Trabajo y a pesar de todos los factores adversos mencionados, se obtienen elevadas tasas de promoción.

La explicación de esta contradicción debe encontrarse, probablemente, en que la incorporación de cursos intelectuales en los planes de la Uni-

versidad del Trabajo se ha realizado en los hechos y a pesar de las intenciones, con el cometido de elevar el nivel intelectual, pero sin pretender establecer un nivel de exigencias comparable al de secundaria.

Los cursos intelectuales tienen más bien la finalidad de elevar el nivel cultural, sin obtener paralelamente un sistema de contralores rígidos.

En último término, el aprovechamiento que realmente se exige es el de taller. Un estudiante con buena labor en el taller e insuficiente según los cánones de la enseñanza general en las asignaturas teóricas, es promovido, en tanto que la situación inversa acarrea, reglamentariamente, la reprobación.¹

Si el sistema funciona tal como se establece en la hipótesis, corresponde plantear algunas preguntas: ¿Un sistema de enseñanza de taller que acarrea una deserción de tal magnitud — siempre pensando en cursos industriales — es pedagógica y técnicamente correcta? ¿Es conveniente dedicar entre un tercio y la mitad de las horas de clase a asignaturas teóricas cuando el nivel de exigencias finales es bajo? ¿Se logra con esto elevar el nivel cultural o al contrario se crean dificultades adicionales a estudiantes que por causas ya anotadas buscan en la Universidad del Trabajo una preparación para la actividad manual?

En otros términos, es posible de que estén confundidos dos niveles en los planes de la Universidad: el de formación de aprendices y el de formación de técnicos.

B) PROMOCIONES SIN APLAZAMIENTOS PARCIALES

Las escuelas politécnicas de la Capital tienen casi la misma tasa de promovidos de curso sin aplazamiento (62.7 %) que las del Interior (62.8 %), y esta tasa es netamente superior a la de las escuelas especializadas (46.8 %); pero el promedio se logra en éstas con resultados muy dispares, ya que en un extremo está la escuela de Artes Aplicadas con el 92 % de promovidos, y en el otro la de Comercio, con el 24.4 %.

Haciendo referencia nuevamente al cuadro "Promovidos y reprobados a fin de curso. Análisis por escuelas" se observa que, salvo la primera de las nombradas escuelas, las que tienen las mejores tasas de aprovechamiento son las industriales, con tasas superiores al 70 % (Artes Gráficas, Construcción y Normales) y, en segundo término, se ubican con tasas superiores al 50 % las escuelas de Industrias Navales y el I.E.M.E. En tanto, las escuelas de predominio femenino tienen tasas de promoción inferiores, que se acentúan en la Escuela de Comercio. Esta última tiene una situación particular: es una escuela de actividades típicamente intelectuales y presenta el crecimiento demográfico más intenso de toda la Universidad del Trabajo. Se trata de una escuela en expansión, por causas anteriormente señaladas, y que recibe una afluencia considerable de personas que no han de tener seguramente conocimiento de la índole de los estudios en lo relativo al nivel de exigencias, por lo que las tasas de reprobados aumentan.

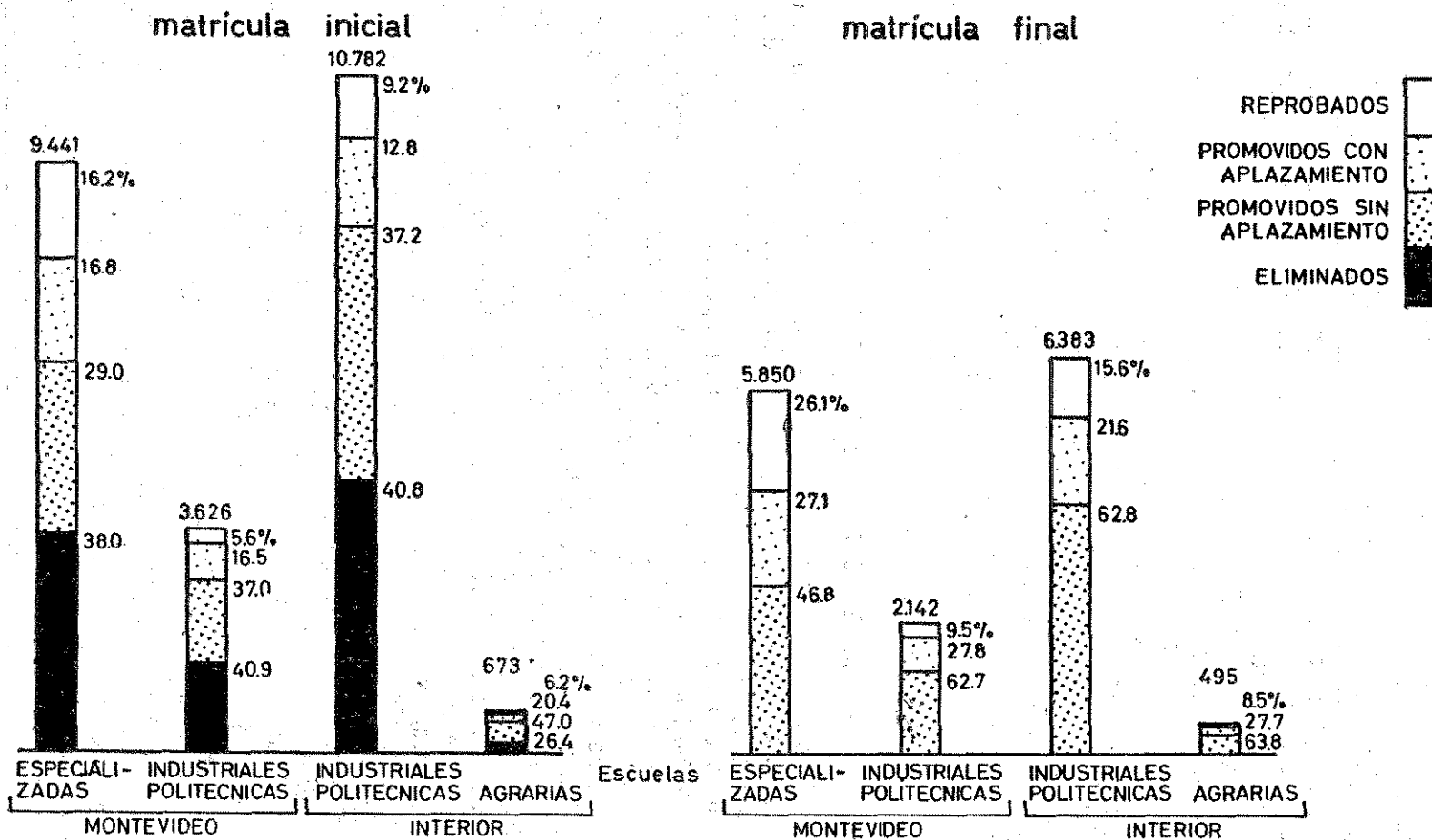
Es ésta una situación bastante común en institutos en expansión, pero en este caso particular, posiblemente se agudiza por el traslado a ella de ex alumnos de otro tipo de escuelas menos intelectuales, o simplemente por recoger una parte de alumnos que no tienen pase escolar con calificación de Bueno para ingresar a Secundaria o que habiéndolo hecho

1 La escuela de Comercio proporciona, siendo la excepción, la comprobación de esta situación. Todas las asignaturas son en ella de tipo intelectual — incluyendo matemática e idioma español, comunes en los planes de las otras escuelas — y la tasa de reprobados sobre la matrícula a fin de curso es del orden del 50 %.

Gráfico XLV

ANÁLISIS DE LAS PROMOCIONES EN RELACION A MATRICULAS INICIAL Y FINAL
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

AÑO 1963



Cuadro N° 121

PROMOVIDOS Y REPROBADOS A FIN DE CURSO. ANALISIS POR ESCUELA

Año 1963

REGIONES Y ESCUELAS	TOTAL (1)	Promovidos sin aplazamiento (2)	% (3=2/1)	Promovidos con aplazamientos (4)	% (5=4/1)	Reprobados (6)	% (7=6/1)
Total Nacional	14.870	8.405	56.5	3.696	24.9	2.769	18.6
Montevideo	7.992	4.082	51.1	2.179	27.3	1.731	21.6
E. Especializadas	5.850	2.740	46.8	1.583	27.1	1.527	26.1
Artes Aplicadas	231	213	92.2	12	5.2	6	2.6
Artes Gráficas	133	112	84.2	9	6.8	12	9.0
Construcción	540	386	71.5	144	26.7	10	1.8
Cursos Normales	98	69	70.4	26	26.5	3	3.1
Ind. Navales	324	179	55.3	120	37.0	25	7.7
I.E.M.E.	1.464	782	53.4	522	35.7	160	10.9
Ind. Femeninas	1.264	561	44.4	282	22.3	421	33.3
Ens. Comercial	1.796	438	24.4	468	26.1	890	49.5
E. Ind. Politécnicas	2.142	1.342	62.7	596	27.8	204	9.5
Interior	6.878	4.323	62.8	1.517	22.1	1.038	15.1
E. Ind. Politécnicas	6.383	4.007	62.8	1.380	21.6	996	15.6
E. Agrarias Especiales	100	59	59.0	37	37.0	4	4.0
E. Agrarias Generales	395	257	65.1	100	25.3	38	9.6

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, pág. 20.

PROMOCIONES EN RELACION A MATRICULAS INICIAL Y FINAL

ESPECIFICACIONES	(1) Matrícula inicial	(2) Matrícula final	(3) Eliminados	(4=3/1) %	Pro: sin
Total Nacional	24.522	14.870	9.652	39.3	8
Montevideo	13.067	7.992	5.075	38.8	4
E. Especializadas	9.441	5.850	3.591	38.0	2
Artes Aplicadas	456	231	225	49.4	
Artes Gráficas	195	133	62	31.8	
Ens. Comercial	2.611	1.796	815	31.2	
Construcción	869	540	329	37.8	
Cursos Normales	125	98	27	21.6	
Ind. Femeninas	1.981	1.264	717	36.2	
I. E. M. E.	2.564	1.464	1.100	42.9	
Ind. Navales	640	324	316	49.4	
E. Ind. Politécnicas	3.626	2.142	1.484	40.9	1
Interior	11.455	6.878	4.577	40.0	4
E. Ind. Politécnicas	10.782	6.383	4.399	40.8	4
E. Agrarias Especiales	152	100	52	34.2	
E. Agrarias Generales	521	395	126	24.2	

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, págs. 9 y 20.

fracasaron y se reorientaron hacia la Universidad del Trabajo. (El tema merece estudios más completos para confirmar o desechar estas hipótesis).

La otra forma de analizar el tema del rendimiento consiste en referir los resultados de fin de curso a la matrícula inicial, como se presenta en el cuadro: "Promociones en relación a matrículas inicial y final. Análisis por escuelas".

El porcentaje general de estudiantes de escuelas especializadas promovidos sin aplazamiento, en relación a la matrícula inicial, desciende al 29 %, señalando el bajísimo rendimiento del sistema cuando se le mide en términos de aprovechamiento neto. Luego un 16.8 % va a exámenes parciales en periodos complementarios, pudiéndose estimar que entre un tercio y el 40 % no los aprueban por lo que aprovechan la enseñanza de las escuelas especializadas, sólo el 40 % de los alumnos que se inscriben a comienzo de curso.¹

El análisis particular señala que hay una escala de promociones sin aplazamiento que va del 57.4 % en Artes Gráficas, al 16.8 % en la Escuela de Comercio, de acuerdo al orden expuesto en el cuadro. En esta última exactamente sólo 1 estudiante de cada 6 aprueba el curso en las

1 En 1962 la encuesta piloto de la Oficina de Estadísticas de U.T.U. estableció que de la matrícula a fin de curso en Montevideo, un 57.7 % fue promovido, un 27.9 % aplazado en algunas asignaturas y se reprobó al 14.4 %. De los aplazados alrededor del 40 % fue reprobado en los exámenes de periodos complementarios y previos, ascendiendo la tasa de reprobados al 24.2 %. Fuente: Universidad del Trabajo del Uruguay; Hojas de Divulgación Estadística Nº 4, pág. 6.

ANALISIS POR ESCUELAS

963

(7=5/2)	(8) Promovidos con aplaz.	(9=8/1)	(10=8/2)	(11) Reprobados	(12=7/1)	(13=7/2)
%		%	%		%	%
56.5	3.696	15.1	24.9	2.769	11.3	18.6
51.1	2.179	16.7	27.3	1.731	13.3	21.6
46.8	1.583	16.8	27.1	1.527	16.2	26.1
92.2	12	2.6	5.2	6	1.3	2.6
84.2	9	4.6	6.8	12	6.2	9.0
24.4	468	17.9	26.1	890	34.1	49.5
71.5	144	16.6	26.7	10	1.2	1.8
70.4	26	20.8	26.5	3	2.4	3.1
44.4	282	14.2	22.3	421	21.3	33.3
53.4	522	20.4	35.7	160	6.2	10.9
55.3	120	18.7	37.0	25	3.9	7.7
62.7	596	16.5	27.8	204	5.6	9.5
62.8	1.517	13.2	22.1	1.038	9.1	15.1
62.8	1.380	12.8	21.6	996	9.2	15.6
59.0	37	24.4	37.0	4	2.6	4.0
65.1	100	19.2	25.3	38	7.3	9.6

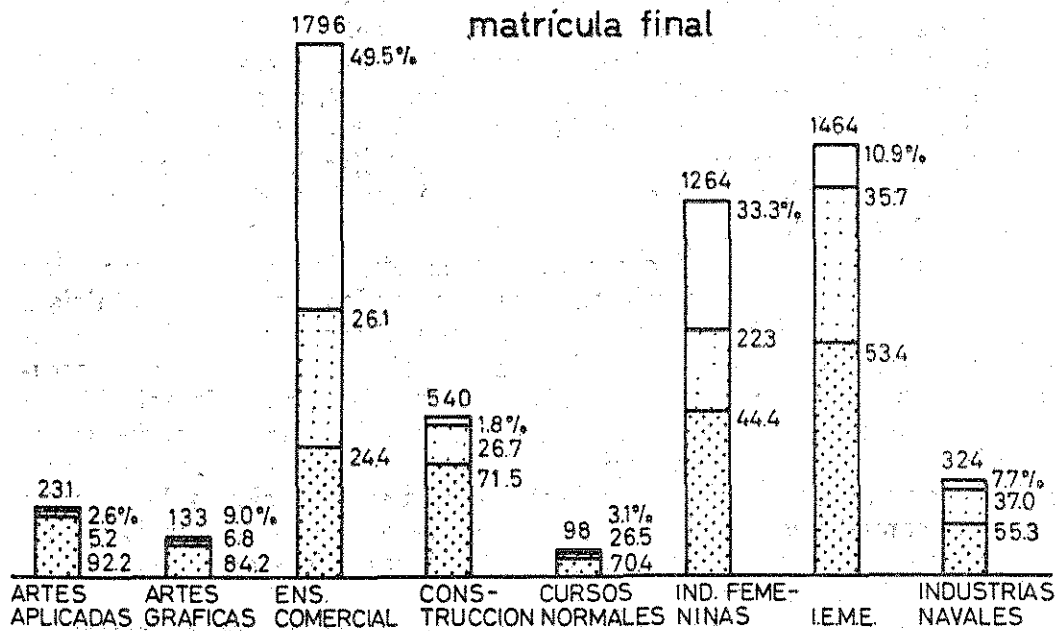
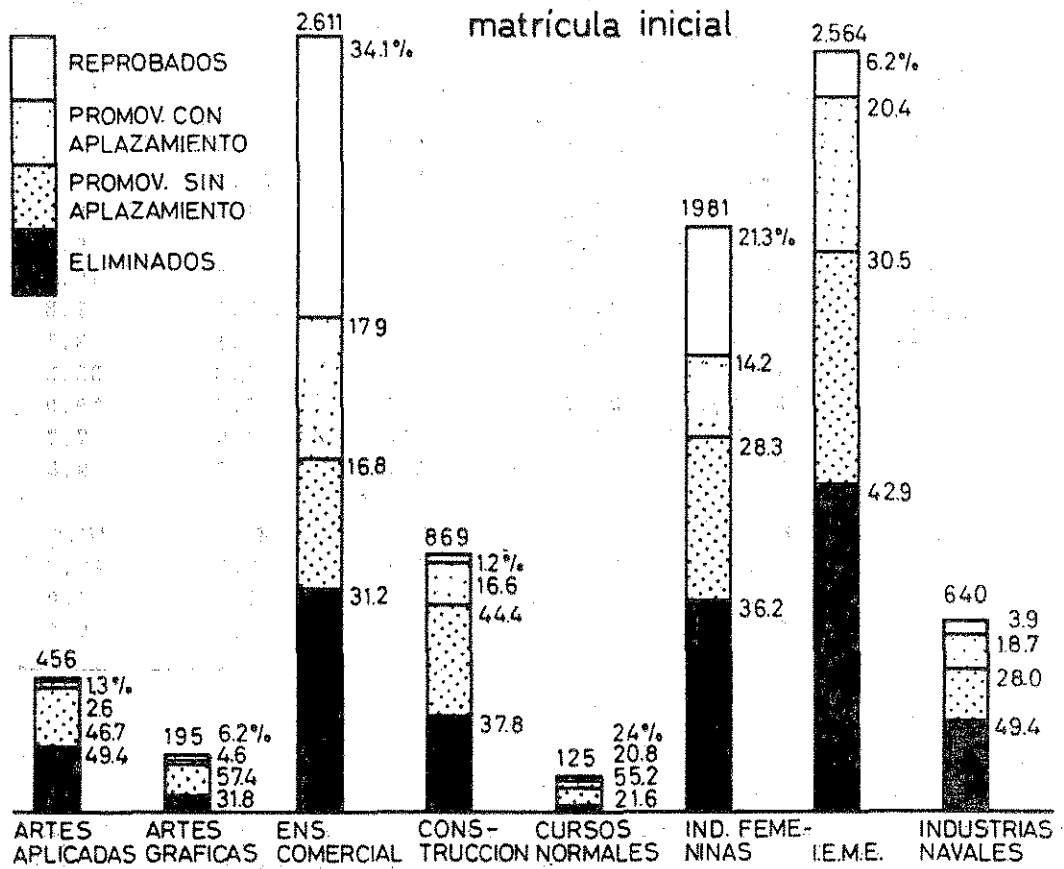
condiciones que la reglamentación prevé como normal; en Industrias Navales, I.E.M.E. e Industrias Femeninas la relación es de aproximadamente 2 de cada 7 estudiantes y luego va ascendiendo.

Es de interés establecer algunas comparaciones: las escuelas de Industrias Femeninas y Enseñanza Comercial, tienen elevadas tasas de eliminación y de reprobación; Artes Aplicadas, Navales y el I.E.M.E. tienen las más altas tasas de eliminaciones y de las más bajas de reprobaciones, en tanto que tres escuelas muestran bajas tasas de reprobados y relativamente bajas tasas de eliminados: Artes Gráficas, Construcción y Cursos Normales.

Las primeras parecen indicar que los estudiantes que se matriculan en esos cursos no tienen un interés sostenido por los estudios que inician, o no conocen las dificultades que se les van a presentar para llevarlos a cabo, ya sea por complejidad relativa de los estudios o porque esos estudios son complementarios y no esenciales dentro del cuadro de actividades personales de los alumnos, como ocurre con las alumnas de edades superiores en la escuela de Industrias Femeninas. Y de los que continúan hasta fin de curso, un sector importante no está en condiciones de asimilar satisfactoriamente la enseñanza, en tanto que para otro el aprobar o no el curso no es esencial. Este último sería el caso de algunos cursos de la Escuela de Industrias Femeninas.

En el segundo tipo de escuelas, donde pesan los cursos de mecánica y afines, un sector importante abandona por causas similares a las ya

ANALISIS DE LAS PROMOCIONES EN RELACION A MATRICULAS INICIAL Y FINAL ESCUELAS ESPECIALIZADAS DE LA UTU - MONTEVIDEO 1963



anotadas, en tanto que los que permanecen hacen su tarea regularmente y con rendimientos suficientes como para obtener una buena tasa de promociones sin aplazamiento.

Finalmente el tercer tipo de escuelas tiene un funcionamiento más normal. Su alumnado tiene un más sostenido interés por los cursos que ha seleccionado y una idea más aproximada de las dificultades de la realización de los mismos, condiciones previas para obtener un mejor rendimiento. Son escuelas más definidas en la naturaleza de sus estudios, sin la acumulación de especialidades divergentes unas de las otras, en las que además la rotación de talleres se realiza dentro de un campo común de la especialidad (no se presenta una gama de dispersión tan amplia como la que va de la forja a la electricidad, por ejemplo, como es el caso del I.E.M.E.).

Las escuelas politécnicas del Interior tienen mejores tasas de promovidos sin aplazamiento en relación a la matrícula inicial que las de Montevideo y mejor aún, es la tasa de promoción en las escuelas agrarias generales, que es de las más altas del país.

Mientras tanto, las escuelas agrarias especiales tienen una tasa baja en relación a otras escuelas y muy baja si se piensa en que trabajan con un costoso sistema de internado.

CAPITULO VII

EGRESOS

El número de egresos ¹ es constante en el período comprendido entre 1959 y 1963.

Cuadro N° 123

EVOLUCION DE LOS EGRESOS EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

Año	Egresos	Indices	Matrícula Inicial	% de Egresos	Matrícula Final	% de Egresos
1959 ¹	1.666	100	18.828	8.8	12.098	13.8
1960	1.629	97.8	19.299	8.4	12.309	13.2
1961	1.562	93.8	22.046	7.1	14.314	10.9
1963	1.618	97.1	24.522	6.6	16.173	10.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

¹ En el "Informe preliminar sobre la situación de la educación en el Uruguay" se establece como cifra de egresos la de 1.567.

Si se considera como valor 100 los egresos de 1959, en los años siguientes los índices son 97 en dos oportunidades y 93 en el año 1961. Al relacionar los egresos con la matrícula se aprecia que éstos nunca llegaron a un décimo del total de la población.

Esta relación resulta muy débil si se piensa que la gran mayoría de los planes de estudio son de tres años. Pero al aumentar la matrícula general de la Universidad del Trabajo sin que los egresos acompañaran ese ritmo, la tasa desciende aún más, haciéndolo en forma constante desde 8.8 % a 6.6 %.

Otro método de comparación consiste en relacionar la matrícula a fin de curso, es decir la que registra los estudiantes reales, con los egresos. También por este método la tasa de egresos desciende del 13.8 % al 10 % en el período estudiado.

En los egresos la representación de los sexos es aproximadamente igual a la representación en la matrícula. Los varones son el 52 % en 1959; 56 % en 1960 y 1961, y 56 % en 1963.

¹ Las cifras de que se dispone presentan diferencias según la fuente informativa a causa de la inexistencia de una bedelía central.

Cuadro N° 124

EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. CLASIFICACION POR ESPECIALIZACIONES

ESPECIALIZACIONES	AÑO 1959			AÑO 1960			AÑO 1961			AÑO 1963		
	A. Sexos	S. Masc.	S. Fem.	A. Sexos	S. Masc.	S. Fem.	A. Sexos	S. Masc.	S. Fem.	A. Sexos	S. Masc.	S. Fem.
Gráficos	10	10	—	12	12	—	5	5	—	11	10	1
Encuadernación Prof.	6	4	2	8	4	4	31	4	27	4	3	1
Construcción	31	31	—	58	57	1	44	44	—	54	51	3
Carpintería	124	124	—	160	160	—	140	140	—	165	165	—
Mecánica, Electricidad y Navales	470	468	2	512	512	—	507	506	1	467	467	—
Cestería y Cueros	10	8	2	6	3	3	14	7	7	—	—	—
Aguja	372	—	372	338	—	338	317	—	317	394	1	393
Dibujo y Ayud. de Arq. e Ing.	83	36	47	70	30	40	101	44	57	34	10	24
Comercio	211	71	140	150	37	113	76	26	50	257	62	195
Belleza	162	10	152	163	7	156	178	2	176	55	1	54
Artes Aplicadas	16	7	9	12	5	7	—	—	—	39	13	26
Cursos del Hogar	72	—	72	47	—	47	41	—	41	15	—	15
Agrarias	99	99	—	93	93	—	108	108	—	113	113	—
Cursos Normales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	5	5
Totales	1.666	868	798	1.629	920	709	1.562	886	676	1.618	901	717

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

Cuadro N° 125

EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. CLASIFICACION POR ESCUELAS

Período 1959 - 1963

REGIONES Y ESCUELAS	AÑO 1959			AÑO 1960			AÑO 1961			AÑO 1963		
	Ambos sexos	S. Masc.	S. Fem.	Ambos sexos	S. Masc.	S. Fem.	Ambos sexos	S. Masc.	S. Fem.	Ambos sexos	S. Masc.	S. Fem.
Total Nacional	1.666	868	798	1.629	920	709	1.562	886	676	1.618	901	717
Montevideo	849	415	434	891	488	403	731	387	344	871	445	426
E. Ind. Politécnicas	143	62	81	163	101	62	127	81	46	242	164	78
E. Especializadas	706	353	353	728	387	341	604	306	298	629	281	348
Artes Aplicadas	12	3	9	12	5	7	9	—	9	34	11	23
Artes Gráficas	14	12	2	13	13	—	20	15	5	15	13	2
Construcción	127	78	49	150	106	44	130	93	37	76	49	27
Cursos Normales	—	—	—	27	12	15	21	9	12	10	5	5
Esc. de Comercio	137	32	105	112	24	88	—	—	— ¹	257	62	195
I.E.M.E.	192	192	—	184	184	—	144	144	—	108	108	—
Ind. Femeninas	198	10	188	196	9	187	237	2	235	97	1	96
Ind. Navales	26	26	—	34	34	—	43	43	—	32	32	—
Interior	817	453	364	738	432	306	831	499	332	747	456	291
E. Ind. Politécnicas	718	354	364	645	339	306	723	391	332	634	343	291
E. Agrarias Especiales	20	20	—	20	20	—	15	15	—	31	31	—
E. Agrarias Generales	79	79	—	73	73	—	93	93	—	82	82	—

Fuente: Oficina de Estadística de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

¹ No hay datos.

RENDIMIENTO DEL SISTEMA: RELACION ENTRE EGRESOS EN 1963 E
INSCRIPCION EN 1er. CURSO EN 1961

REGIONES Y ESPECIALIZACIONES	INSCRIP-	APROBADOS 1962		APROBADOS 1963	
	CIONES 1961 Primer año	Segundo año	(2) (3) = — (1)	Tercer año	(4) (5) = — (1)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Total Nacional ¹	8.205	1.523	18.6	981	12.0
Montevideo	5.881	903	15.4	562	9.6
Gráficos	57	16	28.1	11	19.3
Encuadernación Profesional	57	29	50.9	4	7.0
Construcción	185	80	43.2	42	22.7
Carpintería	122	20	16.4	18	14.8
Mec. Electrot. y Navales	2.128	262	12.3	152	7.1
Cestería — Cueros	—	—	—	—	—
Aguja	578	101	17.5	70	12.1
Dibujo	86	38	44.2	34	39.5
Comercio	1.243	102	8.2	14	1.1
Belleza	387	66	17.1	55	14.2
Artes Aplicadas	204	33	16.2	24	11.8
Cursos del Hogar, Aguja libre	—	—	—	—	—
Encuadernación no profesional	163	15	9.2	1	0.6
Cursos Normales	15	15	100.0	10	66.7
Interior	2.424	620	25.6	419	17.3
Gráficos	—	—	—	—	—
Encuadernación Profesional	—	—	—	—	—
Construcción	18	4	22.2	2	11.1
Carpintería	225	139	61.8	101	44.9
Mec. Electrot. y Navales	382	196	51.3	123	32.2
Cestería — Cueros	—	—	—	—	—
Aguja	390	265	67.9	191	49.0
Dibujo y Ay. de Arq. e Ing.	—	—	—	—	—
Comercio	22	—	—	—	—
Belleza	—	—	—	—	—
Artes Aplicadas	—	—	—	—	—
Cursos del Hogar, Aguja libre,	—	—	—	—	—
Encuadernación no profesional	129	18	14.0	19	14.7

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre informe de Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, pág. 22.

1 El total general y los correspondientes a Montevideo e Interior provienen de la información por escuelas que es más completa que el desglose por especializaciones, por lo que la suma de las cifras parciales no coincide con los totales.

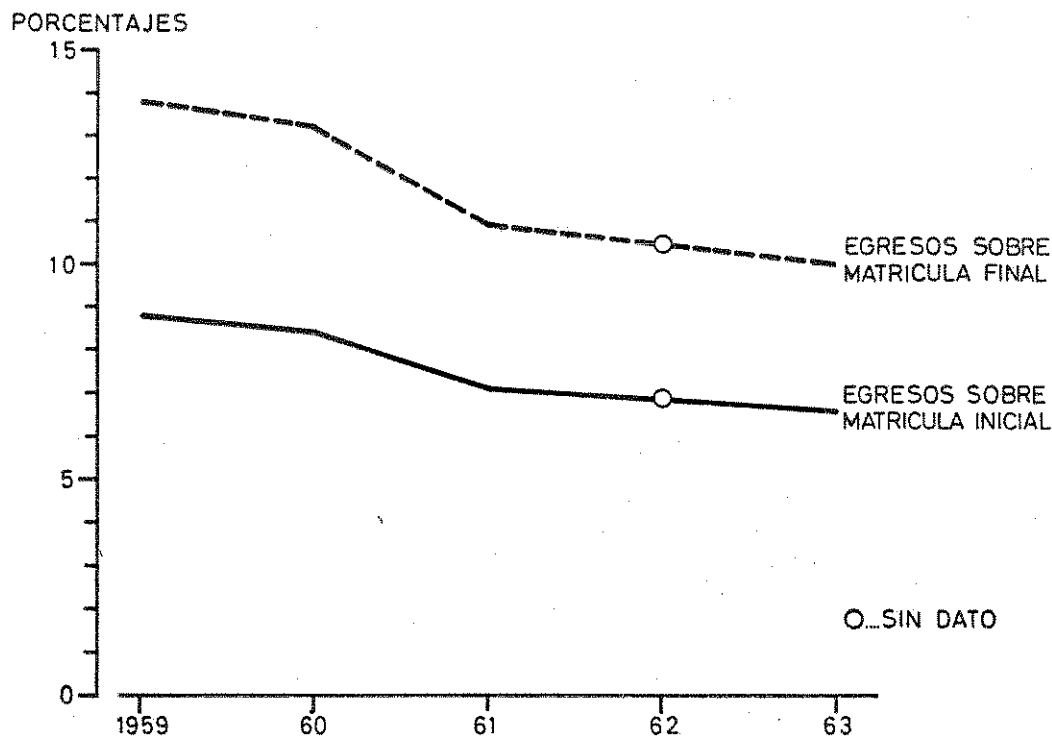
Los egresos no representan tasas similares en cada una de las agrupaciones de especializaciones.

Las Escuelas Agrarias, de la Construcción y otras tienen mejor participación en el egreso que en la matrícula total de la Universidad del Trabajo, mientras que Cursos del Hogar, Artes Aplicadas o Comercio presentan una situación inversa.

Si se analizan los egresos en relación a los grandes sectores de actividades, se aprecia que el porcentaje de egresos hacia la ocupación en el sector secundario, que en 1959 era el 61 %, pasa en los años siguientes al 67 %.

EVOLUCION DE LOS EGRESOS

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO



Eliminando el sector de tipo predominantemente artesanal como es el de aguja y cestería, la información con números absolutos indica que hay un avance entre los años 1959 y 1960, en que los egresos saltan de 641 a 750. Pero luego decrecen a 727 y en el último año a 701. Es decir que si en estas dos fechas esta categoría ha mantenido la participación porcentual es porque su descenso tiene la misma velocidad que el que se da en total.

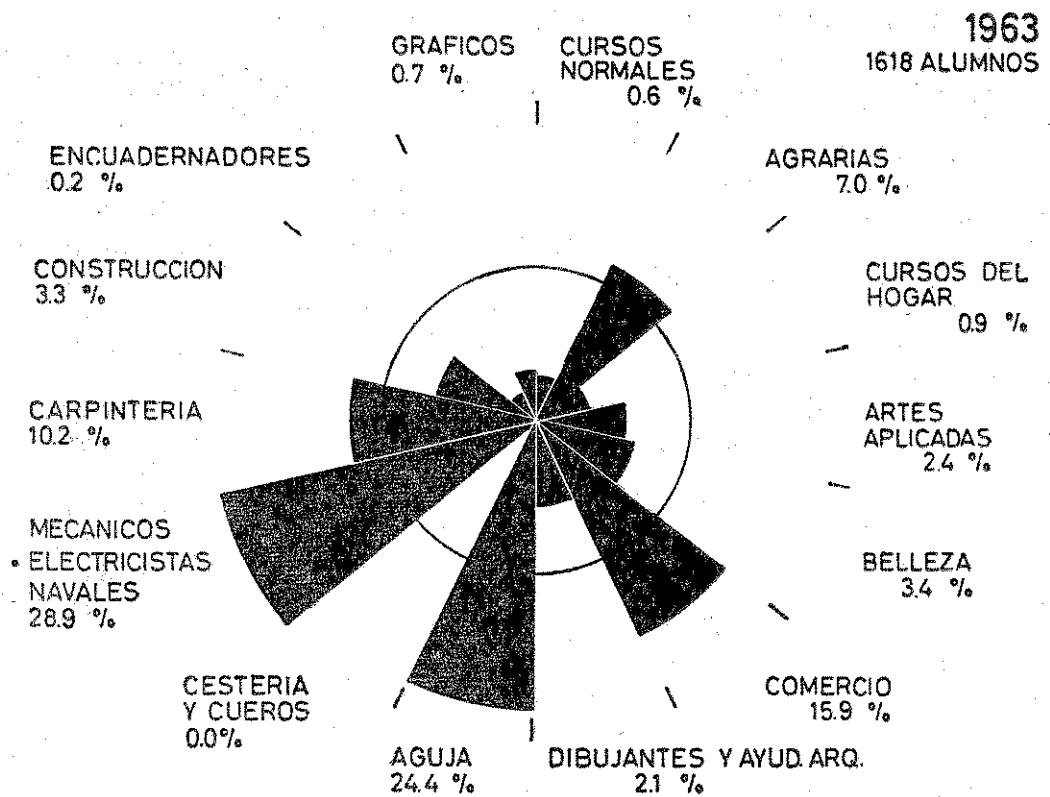
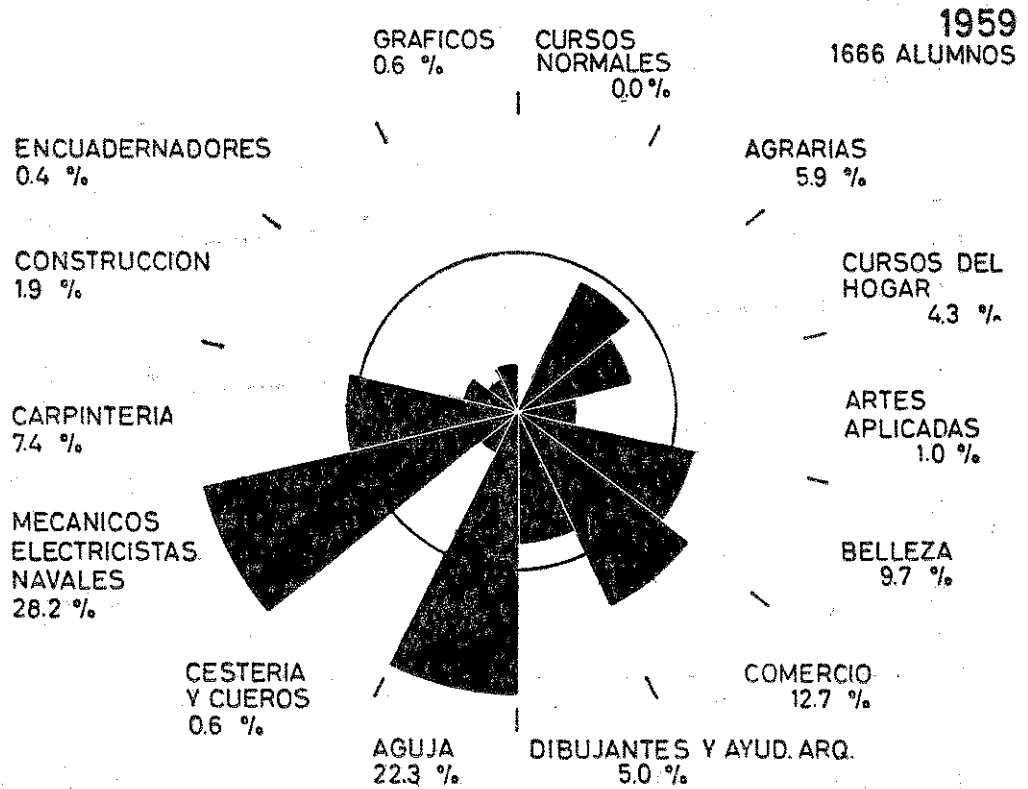
Los egresos para el sector secundario son divisibles "grosso modo" en sectores: los destinados al sector industrial y los destinados al sector artesanal, considerando que este último se integra con todos los diplomados en actividades de la aguja y cestería y cueros. De ellos hemos dicho que un alto porcentaje es de formación no profesional.

Los egresos en aguja y cestería se inician con una participación del 22.9 % del total de egresos, descienden en los años intermedios y aumentan en 1963 al 24.3 %. Por lo tanto el incremento de egresos para el sector secundario resulta fundamentalmente del aumento de egresos en los cursos para el sector industrial.

Los egresos para el sector primario han evolucionado favorablemente del 5.9 % al 7 %. Las disminuciones en el volumen total de egresos provienen de los cursos no profesionales, que descienden a $\frac{1}{5}$ de su tasa inicial y de los cursos para el sector terciario que en forma constante descienden del 28.4 % al 23.8 %.

El análisis de los egresos por grupos de especializaciones indica la inexistencia de una política educacional dirigida al desarrollo económico. Los egresos demuestran hasta qué punto es necesario determinar una política de prioridades, frenando el incremento de cierto tipo de cursos y facilitando el acceso a otros, lo que se podría hacer por medio de adecuadas becas, etc. En 1963, de cada 100 egresos 24 correspondieron a

**EGRESOS DE LA UTU
MANUALIDADES**



cursos de la aguja y afines, 28 en todas las ramas de electricidad, electrotecnia, mecánica, motores, etc.; 10 en carpintería frente a 3 formados en todas las ramas de la construcción, y tantos como éstos son los pedicuros y egresados en belleza.

En especializaciones concretas los paralelismos demuestran con mayor intensidad la grave consecuencia de que el servicio educativo sólo responda a la demanda de plazas de los aspirantes a estudiantes: en el año considerado los egresados en alfombras (15) son más que los diplomados en albañilería (13), los de bordados (82) bastante más que los que obtienen diplomas de electricidad (54) y casi tantos como éstos y los de electrotecnia juntos (113); son más los que se diploman en tejidos (51) que los que lo hicieron en motores (41) y así sucesivamente.

Si se comparan egresos del primer ciclo de estudios en el año 1963 con la inscripción inicial en primer curso en el año 1961 en escuelas de Montevideo se obtienen los resultados que figuran en el cuadro "Rendimiento del sistema. Análisis generacional".

Una sola escuela — de tipo muy especial como es la Normal — obtiene una promoción de los $\frac{2}{3}$, luego sólo en los cursos de la Escuela de la Construcción se obtienen tasas superiores al 20 %, por debajo de esta tasa y hasta el 10 % se ubican los cursos de gráficos, carpintería, belleza, aguja y artes aplicadas. Con rendimientos inferiores figura el conjunto de cursos de mecánica, electricidad, navales, etc., con el 7 %; encuadernación con otro tanto, comercio con el 1 % y cursos del hogar con el 0.6 %.

El bajo rendimiento del sistema de enseñanza, medido al nivel del egreso, confirma la situación particular de esta rama de enseñanza, fuertemente condicionada por factores sociales externos y que a lo largo de mucho tiempo ha admitido como normal el ampliarse de acuerdo a las presiones espontáneas del alumnado, de un alumnado al que no se impuso ningún tipo de requerimientos previos en el momento del ingreso y cuyas características no han sido suficientemente analizadas como para organizar, teniéndolas presentes, la enseñanza.

CAPITULO VIII

ENSEÑANZA AGRARIA

A) EVOLUCION DE LA MATRICULA

De los 655 estudiantes inscriptos en 1964 en las 20 escuelas, hay 490 en los centros de formación de expertos agrarios y 165 en las escuelas especializadas de Lechería, Mecánica agrícola, Enología, Silvicultura, Pasturas, Avicultura y Agropecuaria.

Cuadro N° 127

EVOLUCION DE LA MATRICULA DE ESCUELAS AGRARIAS
Período 1959 - 1964

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Agraria General	456	435	461	454	521	490
	85.9 %	82.7 %	83.8 %	83.9 %	77.4 %	74.8 %
Agraria Especial	75	91	89	87	152	165
	14.1 %	17.3 %	16.2 %	16.1 %	22.6 %	25.2 %
Total	531	526	550	541	673	655
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Indice	100	99.1	103.6	101.9	126.7	123.4

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre Informe de Universidad del Trabajo del Uruguay y O.I.T. XII/1964, pág. 9.

Para el conjunto, la evolución en la matrícula se mide por el índice 123.4, considerando como base 100 el año 1959. Se trata de un incremento interesante pero de ritmos desiguales, ya que hasta 1962 la situación es estacionaria y recién a partir de esa fecha se produce un aumento intenso del índice, que pasa de 101.9 a 126.7 en 1963.

No existe elasticidad en la oferta educativa, ya que el sistema de internado de estas escuelas impone un tope a su capacidad de atención a estudiantes, pero esa oferta podrá ser mayor o menor según la política del Ente. El índice de incremento (123.4) es inferior al general de la matrícula de la Universidad del Trabajo del Uruguay (141.7) en el período 1958/64, y muy inferior al de la Escuela de Comercio, que en el período 1959/64 pasó del índice 100 al índice 195.4. La relación es muy importante para marcar las tendencias de la sociedad uruguaya en el sentido de que demuestran bajo interés por la enseñanza técnica agraria, ya que solamente en el último año considerado se produjo el fenómeno

de que en las escuelas agrarias la demanda de plazas fuera mayor que la oferta.

En los últimos años las escuelas especializadas aumentan su participación en el total de agrarias pasando de un sexto de la matrícula total a un cuarto de la misma.

B) DESERCIÓN INTERNA

A pesar de que las escuelas tienen el sistema de internado que soluciona los problemas económicos que puedan afectar al estudiante y compulsarlo a desertar, la relación entre la matrícula final y la inicial denota una importante tasa de deserción interna, que tiene sus picos máximos en 1960 con el 43 % en escuelas agrarias especializadas y su mínimo en el año anterior con el 21 %. Las escuelas agrarias generales tienen menores tasas de eliminación por inasistencia; su máximo es del 23 % en 1963 y su mínimo del 16 % en 1959. Para el conjunto de las escuelas agrarias, la eliminación es del orden del 18.5 % en 1958 y del 25.6 % en 1963, lo cual es una demostración de baja eficacia dado que los alumnos viven en las escuelas en condiciones de internos.

La primera explicación del fenómeno debe buscarse en la ausencia de un criterio selectivo del alumnado. Los alumnos cuando ingresan (requerimiento: 13 años cumplidos) son aún muy niños y no han de tener aún una idea bien determinada ni de los cursos que han de realizar ni de los requerimientos y condiciones de una vida de internado.

Una tercera explicación debe referirse a las expectativas que pueden tener los estudiantes sobre la operatividad de su título. El tema requiere una investigación en profundidad, pero no obstante se puede precisar desde ya que las perspectivas ocupacionales acordes con la preparación recibida, no son muy amplias. Debe ser relativamente conocida la situación ocupacional de egresados de esas escuelas en actividades distintas a aquellas para las que se especializaron.

En cuarto término, las dificultades generales registradas para la Universidad del Trabajo del Uruguay entre los niveles culturales de origen y las exigencias de las asignaturas, deben ejercer también aquí cierta presión favorable a la deserción, como se denota por la información sobre causas del abandono.

En las planchas anuales de las escuelas se consigna la información sobre los motivos de deserción. Aunando respuestas de forma distinta y contenido igual en el año 1959, los agrupamientos y sus respectivos porcentajes eran los siguientes: trabajo, 28.2 %; inadaptación, 21.4 %; indisciplina, 9.9 %; desinterés, 23.7 %; ausencia de capacidad, 6.1 %; pase a otras escuelas de la Universidad del Trabajo, 3.1 %; enfermedad del estudiante o de un familiar, 6.1 %; otros motivos, 1.5 %.

Para trabajar como asalariados o en los establecimientos de sus familiares se va el 28 % de los desertores, en tanto que la mayor parte abandona por desajuste con la escuela, con el sistema de internado o por inexistencia de adaptación entre el alumno y el sistema de estudios. Ese desajuste es sin duda menos superable en la medida en que las expectativas que pueda deparar el diploma profesional son reducidas.

C) PROMOCIONES

En el año 1963, de cada 100 matriculados a comienzos de curso 27 desertaron, 47 fueron promovidos sin aplazamientos parciales, 20 fueron enviados a exámenes complementarios y 6 quedaron en la condición de eliminados.

Si se refieren los resultados a la matrícula de fin de curso, los promovidos sin aplazamiento ascienden al 63.8 %; los promovidos con aplazamiento al 27.7 %, y los eliminados al 8.5 %.

Las escuelas agrarias especializadas tienen un rendimiento menor. Sobre la matrícula inicial tienen 39 promovidos netos frente a 49 en las generales, diferencia que no es compensada por las promociones parciales, ya que ellas son 24 frente a 20 de las generales.

¿Hay en las primeras un nivel de exigencias mayor? ¿Suponen sus programas un mayor desarrollo intelectual? ¿Pesarán en el total los resultados de las dos escuelas que exigen estudios liceales previos?

Las respuestas son muy difíciles porque se carece de un tipo de información que sólo es loguable mediante una investigación sobre origen socio-cultural del alumnado, actitudes ante los estudios, juicio de los profesores sobre el rendimiento, etc.

D) EGRESOS

Cuadro Nº 128

RELACION ENTRE EGRESOS Y MATRICULA
Período 1959 - 1963

	AÑO 1959			AÑO 1960			AÑO 1961			AÑO 1962		
	Mat.	Egr.	%	Mat.	Egr.	%	Mat.	Egr.	%	Mat.	Egr.	%
E. Agrarias	456	79	17.3	435	73	16.8	461	93	20.2	521	82	15.7
E. Especializ.	75	20	26.7	91	20	22.0	89	15	16.9	152	31	20.4

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Oficina de Estadísticas de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

Ambos tipos de escuela tienen un rendimiento superior al general de la Universidad del Trabajo, y entre ellos las tasas de egresos sobre matrícula son superiores en las escuelas especializadas debido a que, mientras en todas las escuelas agrarias generales el plan es de tres cursos, en las especializadas, tres planes son de un curso anual, otros cuatro son de dos años y cinco de tres años.

E) PROBLEMAS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS AGRARIAS.

Si bien no existe un relevamiento de la situación ocupacional de los egresados, las informaciones parciales coinciden en señalar que los egresados no obtienen ocupaciones acordes con sus conocimientos y jerarquía.

Es necesario introducir una distinción en materia de ocupaciones. No existen dificultades cuando el egresado proviene de una familia de explotantes rurales con capacidad física y económica de introducir tecnología. El egresado en el establecimiento familiar tiene las posibilidades de aplicación de sus conocimientos.

Esta situación parece distinguir a algunas escuelas vinculadas a un rubro específico de producción. Como caso típico se puede citar la de Enología.

La elaboración de vinos, en la etapa productiva en que se encuentra el país, depende en alto grado de técnicos de gran capacitación. La Escuela de Enología ha adquirido considerable prestigio en la materia y para los

bodegueros, el contar con personal especializado formado en ella, constituye un elemento clave del éxito de las empresas.

Como esa escuela sólo admite para el curso de técnicos enólogos a egresados de escuelas agrarias, o egresados liceales, y sus planes son de tres años de duración, el título habilitante se obtiene luego de una formación post-escolar de seis a siete años de duración como mínimo, con la ventaja que ello implica desde el punto de vista del desarrollo intelectual general y a una edad no inferior a 20 años, que asegura en términos generales ciertas condiciones de responsabilidad. En resumen: en todos los aspectos el egresado está habilitado para orientar técnicamente o dirigir un establecimiento.

En el otro extremo están las escuelas agrarias. La unidad económica agrícola o ganadera no tiene en las actuales estructuras agrarias una gran dependencia de la tecnología¹ y el interés por el personal especializado es muy limitado.

Al nivel de los grandes o medianos empresarios, el sector dinámico y motivado hacia la producción, orienta a sus hijos a realizar los estudios a un nivel superior y de mayor prestigio, como es el de facultades o en los cursos de Técnicos Rurales, dependientes de la Facultad de Agronomía.

Al nivel de los pequeños empresarios, no hay ni capacidad económica ni cultura básica como para percibir la importancia de la tecnología.

En estas condiciones seguramente el nivel social del alumnado de estas escuelas debe ser bajo y en consecuencia las posibilidades ocupacionales de los egresados están preponderantemente radicadas en el sector asalariado privado. En ese sector y especialmente en los establecimientos ganaderos en general se les ofrece condiciones de ocupación que no son muy distintas de las de peón, prácticamente inadmisibles para una persona que tiene los niveles de conocimientos del egresado y que exige una posición acorde con ellos. Los empresarios anotan que no pueden darle otra jeraquía, en virtud de que con 16 o 17 años, no los consideran en condiciones de asumir otras responsabilidades.

La objeción es relativamente válida, pero la consecuencia que importa es la de incompatibilidad de las actuales metas del plan de estudios y los reales requerimientos ocupacionales.

Se sabe que estos últimos no están a nivel de las verdaderas necesidades de la producción, pero que la tendencia a los cambios en la explotación rural — que será mucho mayor en caso de que se aprueben las leyes de promoción agropecuaria — se incrementará a breve plazo, demandando en forma prioritaria personas con niveles de calificación técnica media o superior.

En estas condiciones las escuelas agrarias deberían establecer como condición de ingreso, la de egresado de ciclo básico de enseñanza media (de tres años)² con lo cual:

- a) Sus alumnos accederían a la ocupación no bien egresan, a una edad que permite asumir responsabilidades.
- b) El alumnado tendría una cultura general básica.

1. CIDE. Proyectos de leyes de promoción agropecuaria.

2. La exposición sobre el ciclo básico está contenida en el Plan de Educación.

c) Estaría previamente seleccionado y se evitaría la selección de hecho que actualmente resulta de la deserción y reprobación, con un costo económico elevadísimo.

d) El nivel cultural básico de sus egresados permitiría asumir funciones de extensión y difusión tecnológica de los servicios gubernamentales.

En un plano más rico de perspectivas, el proyecto de experimentación de una nueva estructura a aplicarse en el Departamento de Colonia, que se presenta en otra parte de este informe, abre la posibilidad de una estrecha vinculación de la enseñanza media general con las escuelas agrarias, que en su momento deberá estructurarse atendiendo a estas observaciones aunadas a las que los organismos técnicos, en un plano de mayor competencia, deberán formular.

CUARTA SECCION

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CAPITULO I

INTRODUCCION GENERAL

La Enseñanza superior se encuentra en manos de la Universidad de la República, no existe enseñanza privada a ese nivel. Los fines, están determinados en la Ley Orgánica. De su larga y profusa enumeración, que incluye fines comunes a todas las instituciones de enseñanza se destacan estos tres fines: a) la enseñanza superior; b) la enseñanza artística; c) la investigación científica.

Pero además la Universidad ha asumido funciones que actualmente, al sólo exigir aprobación del primer ciclo de enseñanza secundaria, como condición previa al ingreso, pertenecen más al nivel medio que al superior: Bibliotecnia, Idóneos de Administración Pública, etc.

La investigación científica está en cambio ligada de pleno derecho a la enseñanza superior, que actualmente, en países como el nuestro, es inconcebible aislada de aquélla.

El requisito normal para llegar a la Universidad, es el de haber terminado los dos ciclos de enseñanza secundaria, lo que implica una edad ideal de 18 años al ingresar a ella. Pero como consecuencia de que la Universidad ha emprendido ciertos tipos de formación de nivel más bajo que el tradicional, en algunas especialidades se puede ingresar habiendo terminado el primer ciclo de la enseñanza secundaria, e incluso con la sola finalización de la enseñanza primaria como ocurre en el caso de la enseñanza artística.

Como resultado de este fenómeno hay un cierto número de estudiantes menores de 18 años, edad normal de comienzo. La duración fijada por los planes para las distintas carreras es normalmente de 3 ó 4 años para las escuelas y de 5 o 6 para las facultades. La edad normal de egreso sería pues de 23 ó 24 años para las facultades y de 21 a 22 para las escuelas, salvo las que reciben estudiantes que no han terminado el segundo ciclo de enseñanza secundaria.

La Universidad, creada en un proceso fundacional que va de 1833 a 1849, tuvo su primera ley orgánica importante en 1885, que establecía un régimen centralizado. La Ley de 1908 convirtió a la Universidad en una verdadera federación de facultades. La Ley Orgánica de 1958 reaccionó contra los inconvenientes de un sistema de ese tipo y volvió a un régimen más centralizado. El período actual es, en ese sentido, de transición. El pasaje de un sistema tradicional de independencia de facultades, a otro en que las autoridades centrales cobran una importancia mucho mayor se hace lentamente, superando dificultades y resistencias de entidad.

Para el estudio de la Universidad se ha contado con un instrumento excelente; el Registro Universitario de 1960 realizado por el Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho, cuyo informe preliminar es la base fundamental de una parte de este estudio. El único inconveniente del Registro es que se realizó a partir de un llamado a inscripción hecho obligatorio para todos los estudiantes, y sin cuyo certificado no podría rendirse examen ni utilizar los servicios universitarios. Como consecuencia, un número indeterminado de personas, que no daban exámenes desde mucho tiempo atrás pero que tenían una esperanza cierta o incierta de hacerlo en el futuro se inscribieron y aumentaron aparentemente los efectivos universitarios.

CAPITULO II

VOLUMEN Y EVOLUCION DE LA MATRICULA

Es imposible estudiar la evolución de la matrícula por la ausencia de datos anteriores a 1960. El único índice de que disponemos, es el de la evolución del volumen de ingresos; pero éste sólo correspondería al de la matrícula si se admitiera que a lo largo del período considerado el rendimiento del sistema se hubiera mantenido constante en términos iguales a los de 1960. En otros términos, que los estudiantes emplearan el mismo número de años en realizar la carrera y que desertaran en la misma proporción. Si esto fuera así, se podría suponer que a un volumen x de ingresos corresponde un volumen y de matrícula y que al variar el primero en una determinada magnitud, en la misma proporción variará la matrícula. Pero todo permite pensar que no ocurre así, como se verá al estudiar la relación entre ingresos y egresos. El rendimiento del sistema parece haber empeorado, de manera que es imposible estudiar la evolución de la matrícula total. El análisis que sigue, es pues necesariamente estático.

La población universitaria es importante en relación al volumen de la población nacional. Para 1960, ésta debe estimarse en 2.460.000 habitantes (que con 1.3 % anual de crecimiento daría la cifra que arrojó el censo de 1963). En ese mismo año los estudiantes universitarios eran 15.000 aproximadamente. Tendríamos, pues, 610 estudiantes universitarios por cada 100.000 habitantes. Esa cifra sólo es superada en el continente americano por Argentina (768 en 1957); Puerto Rico (682 en 1954); Estados Unidos (1816 en 1955) aunque en estos países comprende estudios pre-universitarios para maestros y el equivalente a nuestro Instituto de Profesores "Artigas"; en Asia, por el Japón (686 en 1955); en Europa, por Francia y Rusia (613 en 1955). Supera en cambio a las de todos los demás países del mundo. Desde el punto de vista cuantitativo estamos pues en una situación muy favorable en la comparación internacional, casi con las mismas cifras que los países más adelantados al respecto. La única diferencia enorme es con Estados Unidos; pero las cifras tendrían que ser depuradas de todos los estudiantes de ciertos "colleges", que entre nosotros están integrados a la enseñanza media; sumar a las cifras uruguayas, las de los Institutos Normales y de Profesores, para que la comparación tuviera sentido. En ese caso aunque la diferencia persistiría, sería muchísimo menor. Es particularmente notable la posición de privilegio del Uruguay en América del Sur donde salvo Argentina, ningún país llega a los 200 estudiantes por cada 100.000 habitantes, a excepción de Venezuela (268 en 1958) y Chile (261 en 1958).

Este tipo de comparación puede inducir a graves errores en cuanto a su significación profunda. Dos factores contribuyen a hacer creer la situación del Uruguay muy superior a la real. En Estados Unidos y en Europa el número de estudiantes registrados corresponde, casi exactamente, al número de estudiantes ingresados a la Universidad en el número de años anteriores equivalentes a la duración total fijada por los planes para las carreras, menos las deserciones. En el Uruguay corresponde a un número de años mucho mayor, porque la duración real media de las carreras es muy superior a la fijada por el plan. O en otras palabras, en el Uruguay hay un elevado número de estudiantes universitarios porque promedialmente emplean más años de los necesarios para obtener los títulos profesionales. De esta forma a cifras de egresos iguales a otros países, en el Uruguay hay un volumen de estudiantes superior.

Cuadro N° 129

COMPARACION ENTRE MATRICULA Y EGRESOS UNIVERSITARIOS

Año 1960

PAIS	AÑO	MATRICULA	EGRESOS	%
Argentina	1960	180.796	9.731	5.4
Brasil	1960	95.691	17.577	18.4
Canadá	1960	114.000	22.991	20.2
Colombia	1960	22.660	1.907	8.4
Chile	1960	12.517	1.488	11.9
Alemania	1960	265.366	41.721	15.7
Francia	1960	214.672	25.010	11.7
Italia	1960	191.793	21.717	11.3
U.R.S.S.	1960/61	2.395.500	342.100	14.3
Uruguay	1960	15.320	504	3.3

Fuente: UNESCO: "Statistical Yearbook, 1963" y para Uruguay, Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos del Instituto de Ciencias Sociales y la Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad.

Los egresos en Uruguay sólo representan el 3.3 % de la matrícula del año 1960, mientras que el país que sigue en tan bajo rendimiento, Argentina, tiene el 5.4 %. Colombia tiene también una tasa relativamente baja — 8.4 % — mientras que en los restantes países americanos o europeos considerados, los egresos en relación a la matrícula del mismo año son siempre más del 10 %, llegando en el caso extremo de Canadá a constituir el 20 %.

No cabe duda que estos rendimientos encubren realidades muy diferentes. En algunos casos — Francia y Colombia —, la tasa es inferior al rendimiento real porque la matrícula está en proceso de gran expansión que aún no se reflejó en los egresos. En otros — Canadá — los estudiantes considerados son únicamente los que siguen estudios a tiempo completo. Finalmente, en la mayoría de las universidades, existe examen de ingreso y en muchas de ellas cuotas de admisión.

A pesar de estas observaciones, es evidente que el rendimiento de la Universidad uruguaya es el más bajo de todos los comparados y que su elevada matrícula no es estrictamente identificable como un avance

de la penetración de la enseñanza superior en la población, ya que ella proviene del elevado número de años que emplea un porcentaje pequeño de la población nacional en realizar sus estudios universitarios.

De cualquier manera, y aunque estas reservas sean importantes, es verdad que el problema más grave no es el de la escasez de estudiantes universitarios.

Si nos atuviéramos a las cifras indicadas llegaríamos a la conclusión de que el Uruguay está en posición harto favorable para producir cuadros completos de técnicos y dirigentes de alto nivel como los que requiere el desarrollo económico. Pero el problema se torna más complejo y la realidad muy diferente, si se estudia la distribución por carrera de esos estudiantes.

Cuadro N° 130

DISTRIBUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA POR FACULTADES Y ESCUELAS

Año 1960

FACULTADES Y ESCUELAS	MATRICULA	PORCENTAJES
Agronomía	438	2.9
Arquitectura	1.263	8.2
C. Económicas	1.929	12.6
Derecho	4.415	28.8
Humanidades y Ciencias	1.060	6.9
Ingeniería y Agrimensura	568	3.7
Medicina	2.988	19.5
Odontología	624	4.1
Química	539	3.5
Veterinaria	192	1.3
TOTAL FACULTADES	14.016	91.5
Auxiliares de Médico	383	2.5
Bellas Artes	465	3.0
Bibliotecnia	99	0.7
Conservatorio de Música	63	0.4
Enfermería	107	0.7
Servicio Social	187	1.2
TOTAL ESCUELAS	1.304	8.5
TOTAL UNIVERSIDAD	15.320	100.0

Fuente: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: "Registro Universitario, 1960". Ed. mimeográfica. Montevideo, 1961.

Una primera observación del cuadro revela que sólo la matrícula de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales¹ comprende más de la cuarta parte de la población universitaria, en tanto que otra quinta parte se encuentra matriculada en la Facultad de Medicina. Por su parte las facultades de Agronomía y Veterinaria de las que egresan profesionales a ocupar en el sector primario de la economía, reclutan el 4.1 % de la

1 El título de la Facultad de Derecho no implica que en ella se realicen estudios regulares en ciencias sociales. Los planes de estudios vigentes comprenden únicamente la preparación en abogacía, notariado y diplomacia.

Gráfico XLIX

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR FACULTADES
ANALISIS POR SEXOS
AÑO 1960

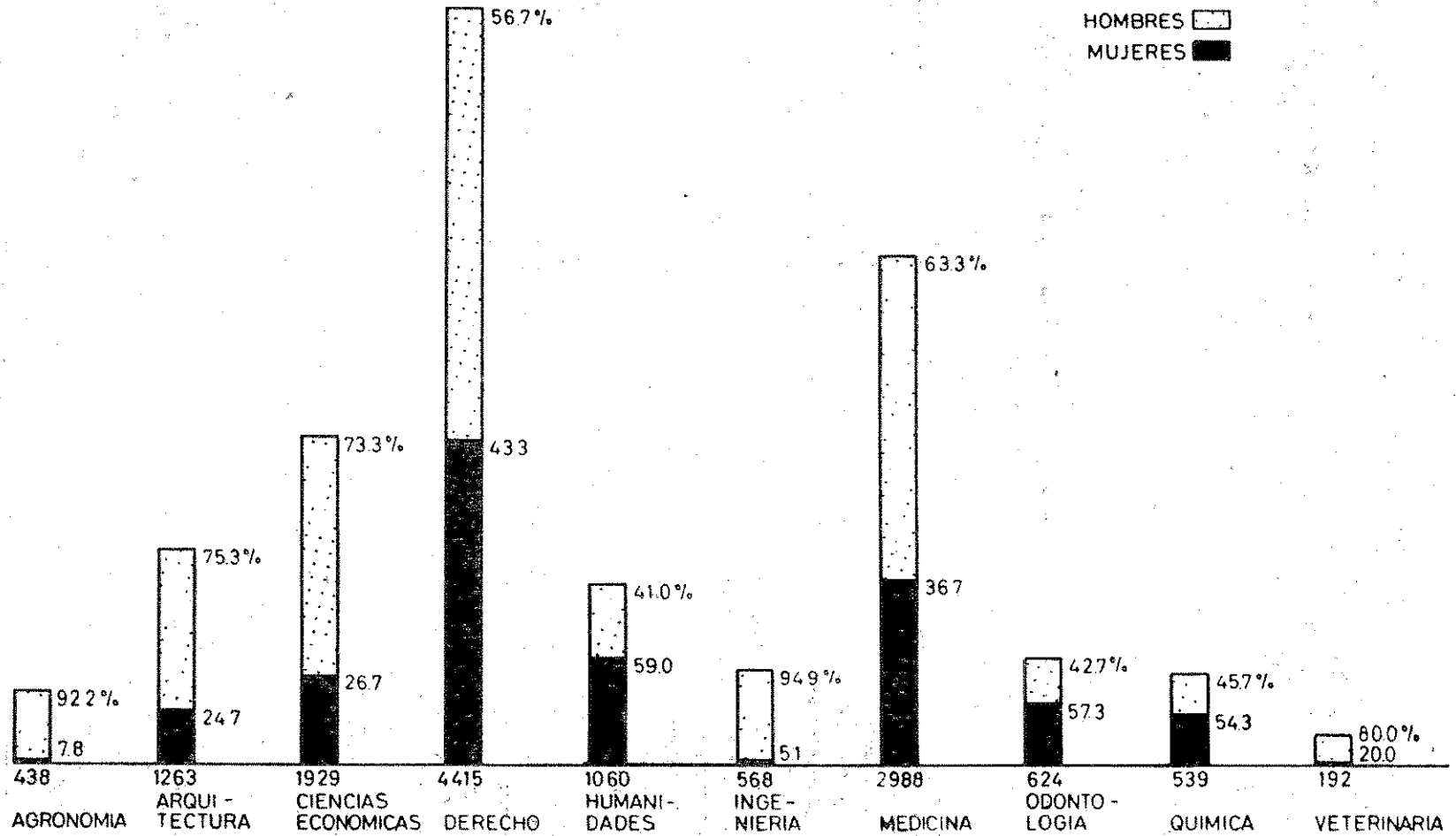
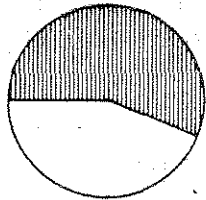


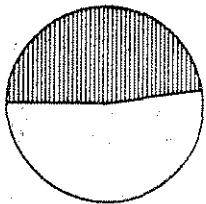
Gráfico L

PARTICIPACION DE DERECHO Y MEDICINA EN LA POBLACION UNIVERSITARIA

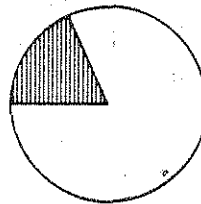


URUGUAY
56%

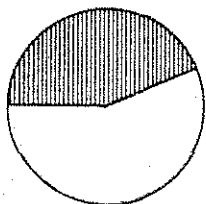
 % DE MATRICULA DE
DERECHO Y MEDICINA



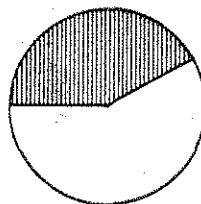
ARGENTINA
48%



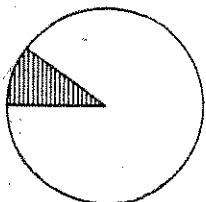
REP. FEDERAL ALEMANA
18%



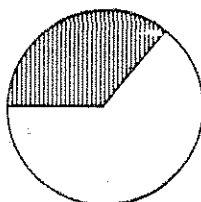
BRASIL
44%



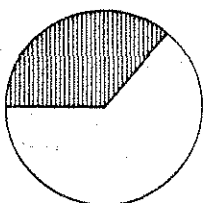
ESPAÑA
42%



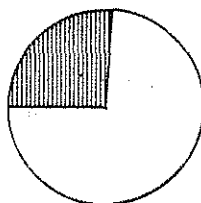
CANADA
10%



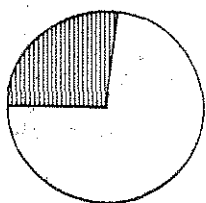
FRANCIA
36%



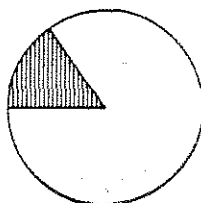
COLOMBIA
36%



ITALIA
26%



CHILE
27%



UR.S.S.
15%

matrícula global, mientras que las facultades de Ingeniería y Química,¹ que proveen de técnicos al sector secundario, comprenden al 7.2 %; el 88.7 % restante de los estudiantes está en facultades y escuelas que producen profesionales al servicio del sector terciario.

La distribución contrasta con la estructura de las exportaciones nacionales que en más de tres cuartas partes provienen del sector primario y en menor escala con la distribución de la población activa, la que, de acuerdo a los resultados del IV Censo de Población realizado en octubre de 1963, se integra con un aporte del 19.7 % del sector primario, un 29.7 % del sector secundario y el 50.6 % restante del comercio, transportes y servicios.

En la comparación internacional, los porcentajes nacionales de la matrícula de Derecho y Medicina — comprendiendo bajo este título, como lo hace UNESCO, además de los estudios médicos, los de odontología, enfermería, obstetricia y auxiliares de médico en general —, son absolutamente desproporcionados por su entidad; el hecho es aún de mayor importancia cuando se aprecia que dada la tendencia de los ingresos, en el período 1961/1964 la participación de estas carreras tradicionales en el total de la matrícula universitaria debe ser hoy mayor.

Cuadro Nº 131

PARTICIPACION DE LA MATRICULA DE DERECHO Y MEDICINA¹ EN LA POBLACION UNIVERSITARIA DE ALGUNOS PAISES

En porcentajes

PAIS	AÑO	%	PAIS	AÑO	%
Argentina	1955	56	Alemania (Rep. Fed.)	1956	28
	1961	48		1961	18
Brasil	1954	54	España	1960	42
	1961	44		1962	41
Canadá ²	1960	10	Francia ⁴	1955	47
	1962	10		1961	36
Chile	1949	45	Italia	1949	43
	1961	27		1961	26
Colombia	1955	52	U.R.S.S. ⁵	1956	14
	1960	36		1961	15
Uruguay ³	1960	56			

1 UNESCO comprende bajo el rótulo Medicina las siguientes ramas de estudio: anatomía, odontología, higiene pública, enfermería, obstetricia, medicina, optometría, osteología, farmacia, fisioterapia y otras disciplinas del mismo orden.

2 Estudiantes de tiempo completo.

3 Comprende: medicina, odontología, obstetricia, auxiliares del médico, enfermería, abogacía, notariado y diplomacia.

4 Incluye ciencias sociales.

5 Incluye economía y cultura física.

1 La Facultad de Química y Farmacia comprende los estudios de químico industrial y químico farmacéutico, pero la división de los efectivos es difícil de realizar porque los estudiantes optan por la especialidad luego de realizado un ciclo común y existen canales de reconversión de una a otra especialidad.

La mayor parte de los egresados con título de químico farmacéutico tienen como destino profesional el dirigir o controlar farmacias, las que en virtud de la fabricación industrial de remedios, se han convertido en establecimientos de venta y no de preparación de específicos.

La participación de derecho y medicina en la Universidad uruguaya es del orden del 56 % tasa casi igual a la que tenían Argentina en el año 1955, Brasil en el año 1954 y Colombia en el año 1955. Pero en esos países americanos en el corto plazo de un quinquenio, el desarrollo de las ramas de ciencias, ingeniería, pedagogía y ciencias sociales redujo fuertemente la participación porcentual de las carreras anteriormente mencionadas a niveles siempre inferiores al 50 % y en algunos casos como el de Colombia a un guarismo ligeramente superior al tercio.

En Europa sólo España conserva en 1962 una tasa superior al 40 % y si bien Francia figuraba con el 47 % en 1955 no sólo se redujo al 36 % en 1961 sino que este porcentaje incluye parcialmente a las ciencias sociales.

En América Latina, Chile es el país de Universidad de menor porcentaje de estudiantes en derecho y medicina, con la característica de que en diez años, la participación de ese sector se redujo de casi la mitad a un cuarto.

Los países con importante desarrollo tecnológico — República Federal de Alemania, U.R.S.S. y Canadá — en ningún caso tienen en esas carreras más del 18 % de su población.

CAPITULO III

EFICIENCIA DEL SISTEMA

A) EDAD DE LOS ESTUDIANTES

La distribución de la población universitaria por edades es comparable a la de la Universidad de México, excluyendo previamente los estudiantes de ambas universidades que siguen cursos de nivel no superior.

Cuadro N° 132

DISTRIBUCION COMPARADA DE LAS EDADES DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE URUGUAY Y MEXICO

TRAMOS DE EDAD	Universidad de Montevideo	Universidad de México
Menos de 15 años	0.2	0.6
15 - 19 años	22.0	29.7
20 - 24 años	38.7	49.7
25 - 29 años	22.1	13.9
30 - 34 años	9.8	3.9
35 - 39 años	4.0	1.3
40 años y más	3.2	0.9
TOTAL	100.0	100.0

Fuente: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: op. cit.

Uno sobre dieciséis estudiantes tiene más de 30 años en México, uno sobre seis está en esa condición en Montevideo. El 80 % de los estudiantes no alcanzan los 25 años en México, se necesitan 5 años más para que ocurra lo mismo en Montevideo.

En parte este fenómeno se debe a que se accede a la Universidad a una edad avanzada, como consecuencia de la demora producida al nivel medio. Pero hay un hecho que indica que en parte esencial se debe a la prolongación de los estudios dentro de la Universidad, fundamentalmente en el sector masculino. Las diferencias en el ingreso son mínimas entre hombres y mujeres, a pesar de lo cual hay una gran separación en la distribución por edades, como se ve en el cuadro N° 133. (Ver pág. 292).

Hay, pues, una diferencia notable entre varones y mujeres cuyas causas serán examinadas después.

B) DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR SEXOS

La Universidad está ampliamente abierta a las mujeres. Por cada 5 estudiantes, 2 son mujeres. En las escuelas, solo el 23.1 % corresponde

DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACION UNIVERSITARIA

Año 1960 — En porcentajes

TRAMOS DE EDAD	UNIVERSIDAD		FACULTADES	
	S. Masc.	S. Fem.	S. Masc.	S. Fem.
40 años y más	3.7	2.7	3.5	2.7
30 - 39 años	15.3	11.5	15.2	11.8
25 - 29 años	24.0	19.5	24.3	20.3
20 - 24 años	38.9	38.3	39.4	39.4
Menos de 20 años	18.1	28.0	17.6	25.8
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: op. cit.

al sexo masculino; pero aún en las facultades el 36 % de la población pertenece al sexo femenino. Este promedio general varía en las distintas facultades y escuelas. Entre estas, Bibliotecnia, Enfermería, y Servicio Social son exclusivamente femeninas. En aquéllas, hay algunas en donde predominan las mujeres, Humanidades y Ciencias (59 %); Odontología (57.3 %); Química (54.3 %). Luego hay facultades un poco por encima (Derecho 43.3 %), o un poco por debajo (Medicina 36.7 %) del promedio general. A continuación aparecen las facultades de neto predominio masculino, (Ciencias Económicas 26.7 %, Arquitectura 24.7 %) y por último, aquéllas en que el sexo femenino está prácticamente excluido (Veterinaria, menos del 20 %, Agronomía el 7.8 % e Ingeniería el 5.1 %).

Esta repartición, indica, como lo muestra el análisis pormenorizado de las facultades que habilitan para diversas carreras, que las mujeres se inclinan casi exclusivamente hacia las carreras típicamente terciarias y dentro de ellas hacia las de menor prestigio social. Las mujeres tienen, pues, mejores rendimientos; pero se orientan más hacia las escuelas y las carreras de menor prestigio.

C) REPETICION Y DESERCIÓN

Es desgraciadamente imposible hacer un estudio sobre la distribución por cursos. En numerosas facultades existen cursos en los que la asistencia no es obligatoria. En algunas, como en la de Derecho, esa disposición es la norma vigente para la inmensa mayoría de los cursos. De esa manera es muy difícil definir en qué año de la carrera se encuentra un estudiante, a veces para él mismo.

La cuestión de la repetición plantea problemas análogos. No se puede definir el número de los repetidores por curso, puesto que no se conoce la distribución de los estudiantes por curso. En cambio, sería más fácil tener una indicación del fenómeno, estudiando los reprobados en los exámenes. Por lo menos en algunas facultades, el porcentaje de aplazados en los exámenes es muy alto, sobre todo en primer año. Para las Facultades de Derecho y de Medicina oscila en tasas cercanas al 40 % de los presentados al examen a fin de año, y éstos normalmente sólo llegan a ser entre la mitad y la tercera parte de los inscriptos al comienzo. Sin duda, por lo que se verá más adelante, estas cifras son anormalmente altas y no puede generalizarse a toda la Universidad; pero de cualquier manera los elevados porcentajes de aplazamiento se encuentran en todas las facultades. Aquí también, como en los demás niveles, el pasaje de primer a segundo curso es un gran obstáculo.

La repetición está ligada en parte, a la duración anormal del ciclo que es muy alta entre nosotros, como se desprende del siguiente cuadro realizado sobre la base de tomar las duraciones más largas de los planes en vigencia.

Cuadro N° 134

POBLACION DE FACULTADES CON ANTIGÜEDAD MAYOR A LA DURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Año 1964 — En porcentajes

FACULTADES	Estudiantes con más años en facultad que la duración del plan	% de estudiantes con más de 10 años de facultad
Humanidades	17.1	5.8
Odontología	28.5	4.1
Derecho	29.3	14.9
Arquitectura	34.1	9.0
Medicina	34.8	19.4
Ingeniería	38.7	19.8
Agronomía	41.1	10.3
Veterinaria	41.7	8.3
C. Económicas	42.1	12.3
Química	61.0	35.7
TODAS LAS FACULTADES	33.8	14.6

Fuente: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: "Registro Universitario 1960".

Es notable la importancia numérica de los estudiantes que demoran más de los años fijados por el plan, y dentro de ellos la de los que tienen 10 y más años en la Universidad.

Pero si por un lado hay numerosos estudiantes que prolongan demasiado sus estudios, es verdad que una buena parte los abandona antes de terminar, como se deduce del cuadro siguiente, donde los estudiantes están distribuidos por la fecha de su primera inscripción.

Cuadro N° 135

DISTRIBUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA POR AÑO DE INGRESO

Período 1951 - 1960 — En porcentajes

Año de la 1ª inscripción	Universidad	Facultades	Escuelas
1960	23.4	21.3	46.4
1959	13.6	12.5	26.1
1958	11.3	11.2	12.3
1957	9.2	9.4	7.5
1956	8.0	8.5	2.4
1955	6.6	7.0	1.6
1954	5.4	5.8	1.1
1953	5.1	5.6	0.6
1952	3.8	4.1	0.3
1951 y antes	13.6	14.6	1.7
TOTAL	100	100	100

Fuente: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: "Registro Universitario 1960".

“Los estudiantes que entraron a la Universidad en 1959, un año solamente antes del Registro Universitario, son inferiores en número en un 10 % a los que se inscriben por primera vez. La diferencia es un poco menor en las facultades; es doble en lo que se refiere a las escuelas. Se puede pensar que 1960 es un año excepcional, marcado por un ingreso particularmente numeroso, pero esta circunstancia no podrá justificar sin embargo una diferencia tan importante. Debemos deducir pues, que un gran número de estudiantes entra a la Universidad “para probar” y abandona los estudios en el curso del primer año. Si las comparaciones entre 1960 y 1959 pueden servir de base para hacer generalizaciones, podemos concluir que la deserción universitaria en el primer año de Universidad alcanza un 40 % de los efectivos inscriptos por primera vez. Pasado el primer año, la situación tiende a normalizarse, sobre todo en las facultades. En las escuelas la deserción se mantiene con una tasa mucho más alta que la tasa global, pero es muy difícil sacar conclusiones generales de aquí, dada la diversidad de los planes de estudio: solamente examinando cada escuela en particular se podría apreciar la amplitud del fenómeno”.¹

Si esto se hace se puede obtener una mayor aproximación. Hemos tomado una generación, la inscripta en 1954 de manera que hasta el 30 de abril de 1960 en que se clausuró el Registro Universitario, tuvieron oportunidad de realizar cinco años de estudios.

Este período corresponde al promedio de duración de los planes, aunque en los hechos son excepcionales los casos de estudiantes que se gradúan en cinco años, por lo que, de no producirse deserciones la generación ingresada en 1954 debiera encontrarse en su totalidad en la Universidad y habría sido censada en 1960.

Para calcular la deserción que experimentó esa generación es necesario distinguir entre dos tipos de desertores. El primero estaría constituido por aquellos cuya desvinculación con las facultades es tan absoluta que no acudieron a reinscribirse en ocasión del Registro Universitario. Es decir aquellos que en 1960 ya se consideraban como habiendo abandonado definitivamente la carrera.

El segundo tipo de desertores se integra con aquellos que si bien se reinscribieron en 1960, no habían rendido ningún examen ni en ese año ni en los dos anteriores. De éstos se supone que sólo casos excepcionales reiniciaron estudios abandonados por tanto tiempo, ellos deben estar ampliamente compensados por aquellos que a pesar de haber rendido sus últimos exámenes en ese período, igualmente desertan.

Sumando los efectivos de los dos tipos de desertores y relacionándolos con los ingresos de 1954, se obtiene lo que podría llamarse el porcentaje mínimo de desertores reales, que es para Medicina el 45.8 %, para Arquitectura el 33.9 %, para Ciencias Económicas el 45.7 %, para Ingeniería el 41.9 % y para Humanidades y Ciencias el 97.7 %.²

El análisis de otras generaciones permite considerar como normales estos porcentajes de la generación de 1954.

Otros datos permiten analizar la importancia de la deserción temprana. Si se consideran los ingresos en el año 1958 y se desglosan aquellos

1 JEAN LABBENS: *Registro Universitario 1960. Informe general preliminar*. Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho. Montevideo, pág. 5.

2 En este caso como ciertos datos parecen indicar que las inscripciones corresponden a la matrícula de las mismas personas en diferentes cursos o carreras, se ha tomado estimativamente la mitad de los inscriptos. De otro modo el porcentaje sería todavía mayor.

que ratificaron su inscripción de entonces en el Registro y entre éstos los que aprobaron por lo menos una asignatura, se obtienen índices de sumo interés.

Cuadro N° 136

INDICES APROXIMATIVOS DE DESERCIÓN DE LA GENERACION
UNIVERSITARIA DE 1958

En porcentajes

FACULTADES	Año base	Estudiantes reinscriptos en 1960	Estudiantes que aprobaron una o más asignaturas
Arquitectura	100	88	82
C. Económicas	100	90	81
Humanidades y Ciencias	100	15	7
Ingeniería	100	88	42
Medicina	100	74	60

Fuente: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: op. cit.

Este cuadro indica que la deserción temprana es importante en todas las facultades y que de aquellos estudiantes que realizaron dos años completos en la Universidad, un porcentaje variable — que es considerable en Ingeniería y Medicina —, no aprobó en ese lapso ni una asignatura.

Los porcentajes de Humanidades y Ciencias señalan que las voluminosas cifras de ingresos no implican decisión de realizar estudios sistemáticos.

D) EGRESOS

Las consideraciones anteriores permiten esperar que los egresos sean bajos en relación con la matrícula total. Para el estudio de los egresos se han adoptado dos procedimientos:

a) Referir cinco años de egresos a la matrícula total del año del censo universitario. Lo normal es referir 5 años de egresos, a 5 años de matrícula; pero como no conocemos la matrícula más que de un año hemos recurrido a este corte estático que da una visión general del problema y que permite examinar las diferencias entre las facultades.

b) Correlacionar los ingresos y egresos por facultad y para toda la Universidad tomando 3 años de ingresos y 3 años de egresos ambos sucesivos y separados entre sí por un período de 5 años, duración que normalmente tienen las carreras universitarias. Se suman 3 años para evitar las anomalías que producen los cortes bruscos en el ingreso y la duración anormal de las carreras.

La proporción de los egresos decrece constantemente, aun dejando de lado a la Facultad de Humanidades y Ciencias que no tiene prácticamente egresados. Como consecuencia, en el período 1962 - 1964 la Universidad ha tenido casi el mismo número de egresos que en el período 1947 - 1949. Si se compara el promedio de egresos por períodos trienales — a efectos de evitar las fluctuaciones anuales —, iniciando la serie en el trienio de 1951 - 53, en que egresaron 410 estudiantes, con los trienios siguientes, cuyos promedios de egresos son: 1954/56, 465 egresos; 1957/59, 493 egresos; 1960/62, 435 egresos y finalmente el último bienio con 514 profesionales,

EVOLUCION DE LA RELACION DE INGRESOS Y EGRESOS UNIVERSITARIOS
CONSIDERADOS EN CATEGORIAS TRIENALES¹

	Ingresos 1942-44	Egresos 1947-49	%	Ingresos 1945-47	Egresos 1950-52	%	Ingresos 1948-50
Agronomía	66	51	77.3	110	36	32.7	141
Arquitectura	122	70	57.4	170	94	55.3	143
C. Económicas	153	76	49.7	227	56	24.7	343
Derecho	688	276	40.1	914	300	32.8	1,064
Ingeniería	175	171	97.7	236	113	47.9	264
Medicina	669	334	49.9	586	276	47.1	606
Odontología	79	118	149.4	112	117	104.5	106
Química	341	218	63.9	481	168	34.9	469
Veterinaria	109	30	27.5	61	60	98.4	62
Sub-Total	2.402	1.344	56.0	2.897	1.220	42.1	3.198
Humanidades y Ciencias	—	—	—	1.179	—	—	1.158
TOTAL	2.402	1.344	56.0	4.076	1.220	29.9	4.356

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad.

se comprueba un aumento muy leve que no acompaña el incremento de la matrícula.

El rendimiento del sistema es muy bajo. Se necesita un promedio de 5.6 estudiantes inscriptos en un año para producir un egreso. (Véase cuadro N° 138 de pág. 298). Si se calculara sobre cinco años, como sería lógico, se necesitaría algo más de 20 para producir un egresado. En Humanidades y Ciencias la cifra sería de casi 300 estudiantes. Por este método se llega a una primera división entre las facultades: Arquitectura, Derecho y Ciencias Económicas están por encima de la cifra promedio. El mejor porcentaje es el de Ingeniería, seguido por Química, Agronomía, Veterinaria, etc.

El estudio de la relación en períodos trienales de los ingresos y egresos, a través de 20 años precisa mejor como se ha llegado a la situación actual.

En el primer período — trienio de ingresos 1942/44 y trienio de egresos 1947/49 —, más del 50 % de los ingresados obtenían su título; en el último período considerado — trienio de ingresos 1957/59 y trienio de egresos 1962/64 —, el porcentaje se redujo al 20 %.

El rendimiento, que en ese entonces estaba lejos de ser satisfactorio, ha empeorado en forma constante.

Estas cifras arrojan una nueva luz sobre lo dicho acerca de la inflación artificial del número de estudiantes que arroja nuestro centro universitario. Pero permiten plantear el problema en términos mucho más graves. ¿Qué significación tienen 15.000 estudiantes cuando los egresados no pasan de 500? Si las soluciones de un problema de esta naturaleza son difíciles, no puede haber dudas sobre su tremenda gravedad. Pero se puede hacer una clasificación para los dos últimos períodos en la que

PERIODO 1942 - 1959

Ingresos 1951-53	Egresos 1956-58	%	Ingresos 1954-56	Egresos 1959-61	%	Ingresos 1957-59	Egresos 1962-64	%
152	78	51.3	128	73	57.0	187	97	51.9
254	93	36.6	356	97	27.2	487	128	26.3
654	186	28.4	762	158	20.7	684	102	14.9
1.240	335	27.0	1.515	392	25.9	1.977	405	20.5
237	160	67.5	226	135	59.7	195	107	54.9
696	361	51.9	768	319	41.5	1.040	372	35.8
180	86	47.8	216	84	38.9	274	104	38.0
330	109	33.0	197	81	41.1	116	90	77.6
73	29	39.7	60	31	51.7	57	27	47.4
3.816	1.437	37.7	4.228	1.370	32.4	5.017	1.432	28.5
1.334	12	0.9	1.643	8	0.5	1.864	8	0.4
5.150	1.449	28.1	5.871	1.378	23.5	6.881	1.440	20.9

1 Se han tomado 3 años sucesivos de ingresos y 3 años de egresos producidos cinco años después, como medio de disminuir la influencia de las variaciones en el ingreso y la influencia del hecho de que la duración real de las carreras es mayor de 5 años. La Facultad de Humanidades y Ciencias registra ingresos a partir de 1946. Ha sido separada por razones que surgen del cuadro mismo.

en orden creciente de eficacia, medida por la relación de egresos sobre ingresos, las facultades quedarían ordenadas así:

i. — El caso absolutamente excepcional de Humanidades y Ciencias que no tiene prácticamente egresados.

ii. — Las facultades que se sitúan por debajo del 30 %, Ciencias Económicas, Derecho y Arquitectura, aunque la diferencia entre ellas es bastante importante.

iii. — Las facultades que están entre el 30 y el 50 % que son por su orden Odontología, Medicina y Química. (Esta última registra una tasa excepcional en los egresos del período 1962 - 64 que no es indicativa de tendencia).

iv. — Facultades por encima del 50 %: Veterinaria, Agronomía e Ingeniería.

Si se considera la evolución del egreso en los diversos períodos se puede hacer otra agrupación:

— facultades de grandes fluctuaciones que son como es lógico, las de menor inscripción, Ingeniería, Odontología, Química y Veterinaria;

— facultades que, con ciertas irregularidades, han tenido una clara tendencia decreciente, caso de Arquitectura y de Ciencias Económicas.

— el caso de Derecho cuya tendencia decreciente es absolutamente regular a través de todo el período y la trae a la mitad del punto de partida;

— el caso muy especial de Medicina que, en medio de una caída general se mantuvo y mejoró algo sus resultados hasta el período trienal de egresos 1956-58. Es la única facultad grande donde eso ha ocurrido; pero nótese que es también la única facultad grande que ha mantenido un nivel de inscripción prácticamente idéntico a lo largo de todo el período. Su aumento en los dos últimos trienios ha afectado profundamente

RENDIMIENTO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

	Egresados en el período 1956-60		Matrícula en el año 1960		Por uno (5=3/1)
	(1)	(2) %	(3)	(4) %	
Agronomía	126	5.4	438	3.1	—3.5
Arquitectura	158	6.7	1.263	9.0	8.0
C. Económicas	299	12.8	1.929	13.8	6.5
Derecho	570	24.3	4.415	31.5	7.8
Ingeniería	249	10.6	568	4.1	2.3
Medicina	571	24.4	2.988	21.3	5.2
Odontología	143	6.1	624	4.4	4.4
Química	160	6.8	539	3.8	3.4
Veterinaria	48	2.1	192	1.4	4.0
Sub-Total	2.824	—	12.956	—	5.6
Humanidades y Ciencias	18	0.8	1.060	7.6	58.9
T o t a l	2.342	100	14.016	100	6.0

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad e Instituto de Ciencias Sociales.

su anterior estabilidad. Todo pasa como si la Facultad de Medicina tuviera al principio una estructura adaptada a un cierto nivel de ingreso, que ha mejorado levemente en su transcurso hasta que enfrentada a un crecimiento muy rápido de las inscripciones bajó bruscamente su rendimiento tradicionalmente alto.

El análisis de la distribución, excluida Humanidades y Ciencias, de la totalidad de ingresos a facultades permite comprender alguna de las particularidades que se han señalado y mostrar otras de gran importancia.

En el período 1942-1964 las facultades directamente vinculadas a la formación de técnicos para el sector industrial disminuyen su participación en los ingresos. Ingeniería pasa del 8.3 % al 3.4 % y Química del 14.3 % al 3.7 %. Agronomía y Veterinaria tienen la característica común que su participación en los ingresos fue más alta al comienzo del período, luego conocieron un ciclo de disminución y en los dos últimos años recobraron la participación que anteriormente tuvieron en el total de la matrícula. En Ciencias Económicas se matriculaba un estudiante de cada dieciséis, en 1955 uno de cada seis y en los años 1963 y 1964 uno de cada diez. Evolución similar conoció la Facultad de Arquitectura.

Medicina, salvo el caso excepcional del primer año de la serie, tiene una participación constante en los ingresos universitarios que se sitúa en el orden de un quinto.

Sólo dos facultades han tenido una participación creciente y constante en los ingresos: Derecho y Odontología. La primera incrementó su tasa del 30 al 40 % del total de ingresos, pero mientras los de la carrera de abogacía fluctúan desde 1951 alrededor del 25 %, la carrera de notariado duplica el porcentaje de ingresos en el mismo período. La única carrera que se aproxima a este incremento es Odontología, que del 3.3 % pasa al 5.8 % del total de ingresos.

Las facultades de Derecho, Medicina y Odontología en conjunto comprendían al 60 % de los ingresos en 1942, descendieron al 55 % en 1951, para recuperar posiciones en 1960 y 1964 en que sólo ellas reciben el 65 % de todos los ingresos a facultades.

Cuadro N° 139

INGRESOS A FACULTADES EXCLUIDA HUMANIDADES Y CIENCIAS

Período 1942/1964 — En porcentajes

	Agronomía	Arqui- tectura	C. Econó- micas	Abogacía	Notariado	Inge- nería	Agri- mensura	Medicina	Odon- tología	Química	Vete- rinaria	Total
1942	2.3	3.7	6.8		29.7		8.3	26.9	3.3	14.3	4.7	100
1945	2.2	6.0	9.1		33.6		7.2	21.6	3.0	14.8	2.5	100
1950	6.0	4.2	11.0		35.5		8.3	18.5	3.5	11.5	1.5	100
1951	4.2	5.3	14.9	24.7	7.7	6.2	0.6	19.1	3.8	12.0	1.5	100
1955	2.7	8.4	16.3	23.7	14.1	4.9	0.9	18.3	4.9	4.1	1.7	100
1960	3.7	9.3	11.4	21.0	15.4	3.9	1.0	22.7	5.9	3.2	2.5	100
1961	3.2	8.6	11.6	22.3	15.0	4.4	0.7	22.8	6.5	2.6	2.3	100
1962	3.9	8.8	14.5	24.8	13.6	3.8	0.4	18.9	5.5	3.2	2.6	100
1963	5.1	7.8	9.7	27.2	13.8	2.2	0.5	20.2	5.7	3.0	4.8	100
1964	5.4	6.3	11.0	25.2	14.4	3.1	0.3	20.0	5.8	3.7	4.8	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad.

Cuadro N° 140

EGRESOS DE FACULTADES EXCLUIDA HUMANIDADES Y CIENCIAS

Período 1942/1964 — En porcentajes

	Agronomía	Arquitectura	C. Económicas	Abogacía	Notariado	Ingeniería	Agromensura	Medicina	Odon-tología	Química	Vete-rinaria	Total
1942	5.8	7.2	6.1	18.3		9.0		31.3	12.2	7.9	2.2	100
1945	5.2	6.7	3.6	24.2		5.4		20.3	20.3	12.2	2.1	100
1950	4.3	6.0	6.2	27.6		9.4		21.3	6.0	14.4	4.8	100
1951	1.9	9.4	3.5	16.1	8.1	6.2	2.4	23.1	12.1	13.2	4.0	100
1955	5.2	6.3	9.9	14.0	11.6	6.5	2.4	20.0	8.8	12.7	2.6	100
1960	5.2	7.7	12.1	14.6	18.6	6.7	1.2	22.5	4.7	5.5	1.2	100
1961	5.2	6.6	9.3	17.4	15.1	8.9	0.6	22.6	5.6	6.2	2.5	100
1962	6.3	6.1	7.8	14.1	13.9	6.6	2.2	26.6	7.1	7.8	1.5	100
1963	5.8	11.5	6.7	12.2	18.8	6.0	1.9	22.5	7.4	5.1	2.1	100
1964	8.3	8.3	7.0	10.7	14.4	3.7	2.4	29.7	7.2	6.3	2.0	100

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad.

Mientras tanto las cuatro facultades técnicas, Agronomía, Ingeniería, Química y Veterinaria, que comprendían al 30 % de los ingresos en 1942, disminuyen la participación en 1951 al 17 %, en 1960 al 14 % y en el último año conocen una leve recuperación al 17 %.

Las carreras que el país más necesita desde el punto de vista de un desarrollo ven disminuir su tasa de ingresos. Crecen en cambio con ímpetu, carreras mucho menos necesarias.¹ Extremando las cosas podría decirse que las inscripciones crecen en forma inversamente proporcional a la necesidad que el país tiene de las carreras de acuerdo a las exigencias del desarrollo económico y social.

Los diferentes rendimientos de las facultades corrigen algo esa situación. Mientras que las carreras directamente conectadas con el sector primario comprendían en 1960 al 4.5 % de la matrícula de facultades, en la misma fecha aportaron el 6.4 % de los egresos de éstas. Ingeniería y Química con el 7.9 % de la matrícula aportaron el 13.3 % de los egresos.

Globalmente, las restantes carreras, dirigidas al sector terciario, bajan del 87.6 %, que les corresponde en la matrícula, al 80.3 % en los egresos.

Las cifras analizadas anteriormente, permiten determinar:

- por un lado la escasa contribución que la Universidad hace, a través de sus egresados, a determinados sectores económicos;
- la enorme magnitud de la deserción universitaria, el alargamiento de las carreras, y el costo elevado de un sistema que, como se ve en el lugar oportuno, llega, medido por egresados, a cifras verdaderamente extraordinarias.

E) ESTIMACION CUANTITATIVA DE LOS ESTUDIANTES A LOS QUE LA UNIVERSIDAD PRESTA UN SERVICIO EFECTIVO.

Tanto con respecto al gasto como a la medición indirecta de la eficacia del sistema, esta cuestión se vuelve muy importante. El Registro Universitario incluía no sólo estudiantes reales, sino potenciales, y es altamente probable que el porcentaje de exceso dado por sus cifras no fuera el mismo en las diferentes facultades y escuelas. Hay dos enfoques posibles del problema, ambos de resultados meramente aproximativos. Uno, en función del tiempo que ha pasado el alumno matriculado sin rendir examen; el segundo, en función de la duración de los estudios.

1. — VOLUMEN DE ALUMNOS EN ACTIVIDAD

Informaciones de las bedelías de facultades permiten establecer el número de alumnos que iniciaron estudios sin finalizarlos, por lo que figuran con la matrícula "abierta" y el número de estudiantes que de acuerdo a la "Ordenanza de elecciones universitarias" están habilitados como electores de autoridades.

La mencionada Ordenanza en su artículo primero, inciso b) dice: "Son electores en cada orden los estudiantes que hubieren rendido por lo menos un examen o ganado un curso en los dos años anteriores a los de la elección o en lo que haya transcurrido en el año en que la elección se efectúa, y aquéllos que habiendo aprobado el ciclo anterior hubieren ingresado en ese año, estuvieren matriculados y no hubieren perdido sus cursos".

¹ Esta tendencia se ha visto modificada en las inscripciones de los dos últimos años.

Gráfico LI

INGRESOS A FACULTADES

1951-1963

NUMERO
DE
ESTUDIANTES

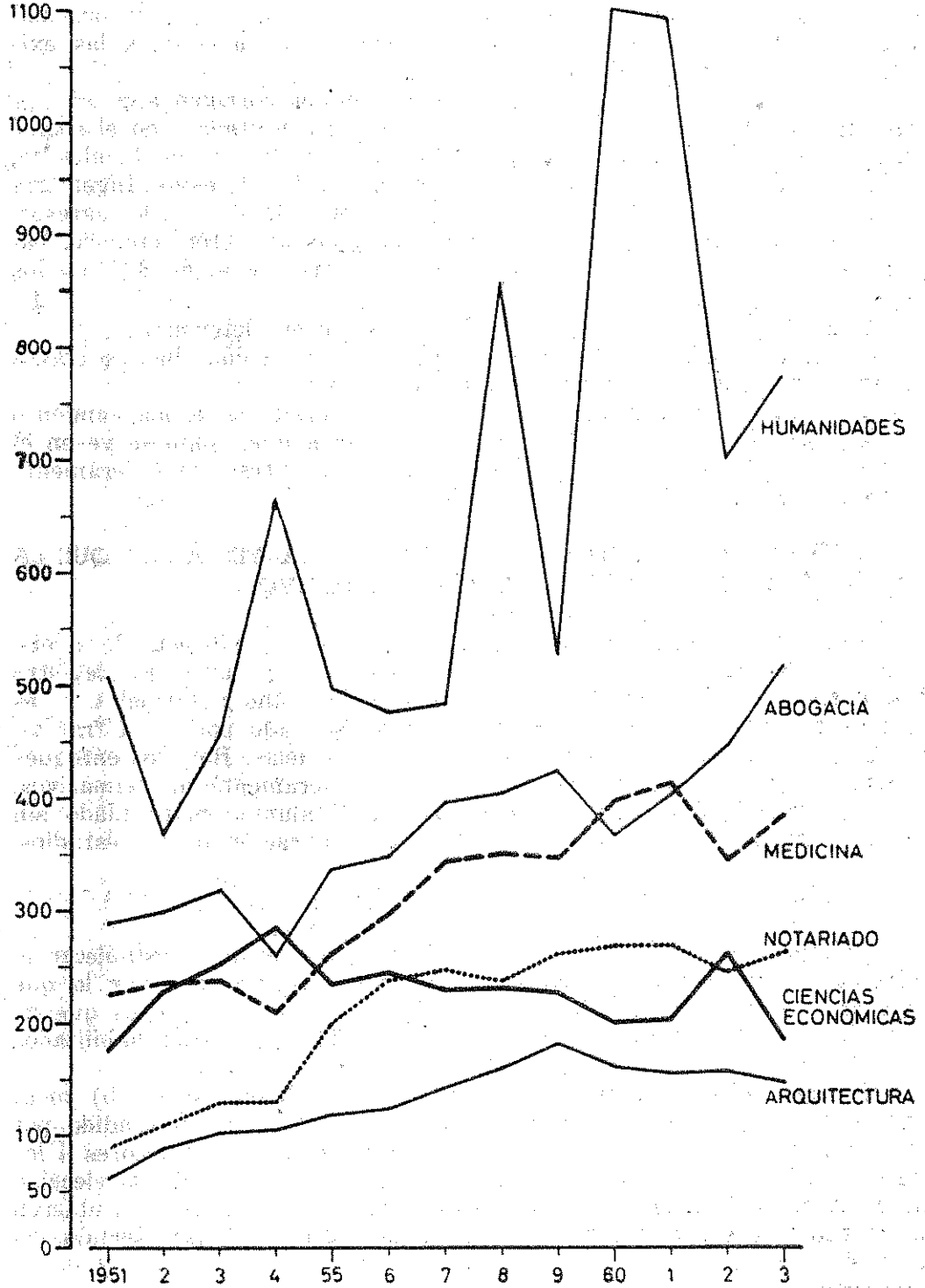
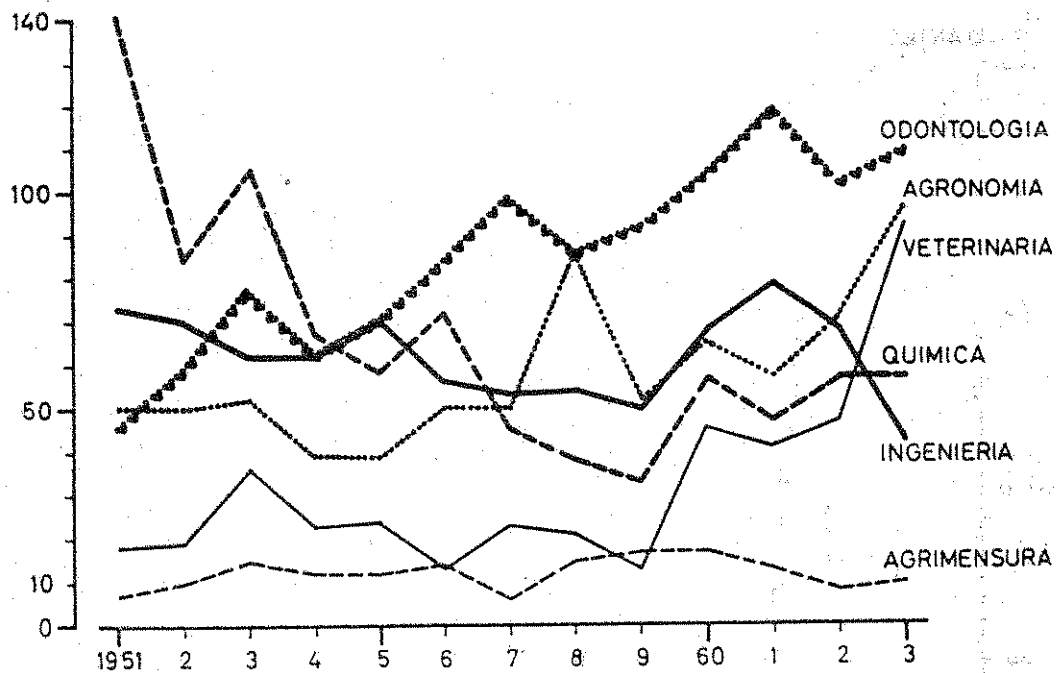


Gráfico LII

INGRESOS A FACULTADES 1951-1963

NUMERO
DE
ESTUDIANTES



NUMERO DE
ESTUDIANTES

INGRESOS A ESCUELAS UNIVERSITARIAS 1951-1963

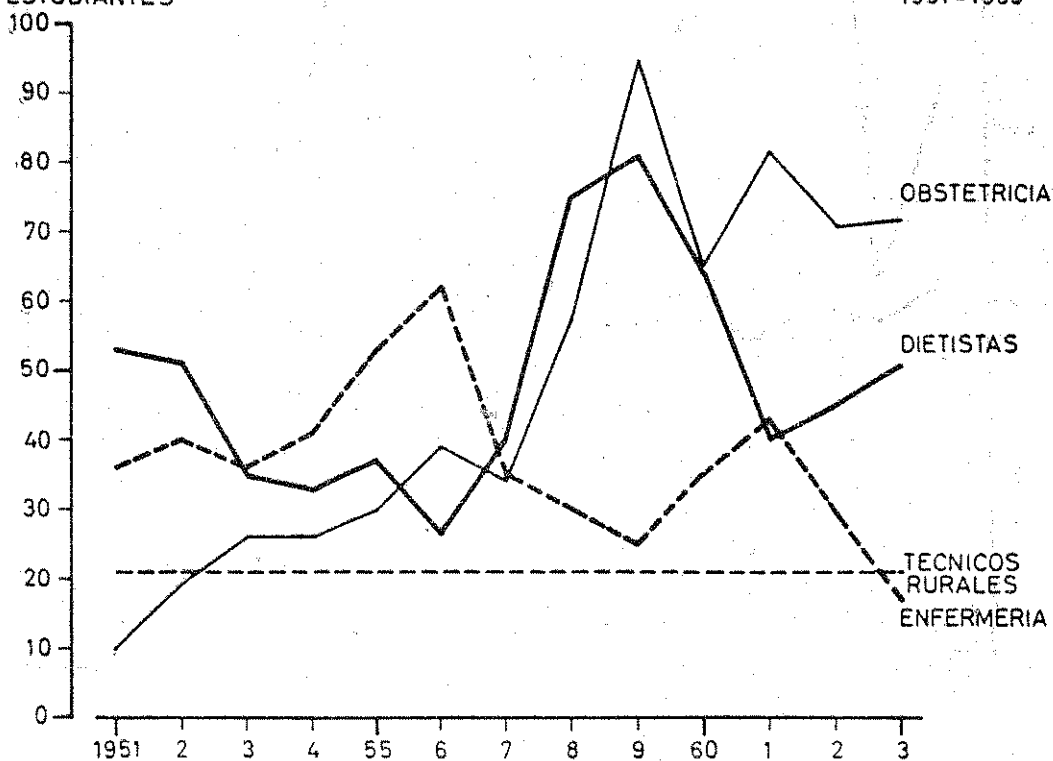
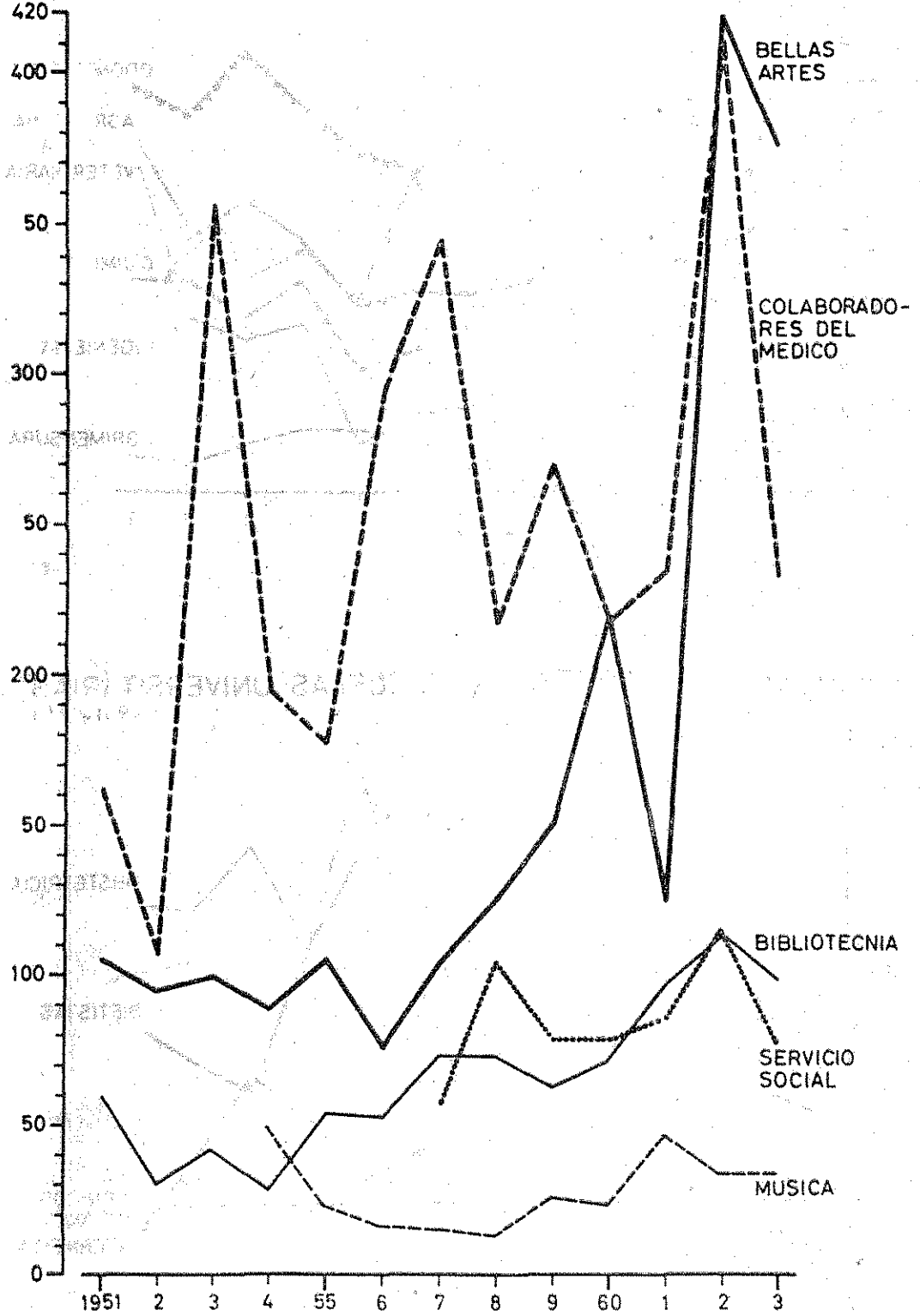


Gráfico LIII

INGRESOS A ESCUELAS UNIVERSITARIAS

1951-1963

NUMERO
DE
ESTUDIANTES



Cuadro Nº 141

RELACION DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS CON "MATRICULA ABIERTA" Y
"ALUMNOS EN ACTIVIDAD"

Setiembre de 1963

Facultades y Escuelas	Con matrícula abierta (1)	En actividad (2)	(3) = (2/1)
Agronomía	720	409	56.8
Arquitectura	1.691	1.205	71.3
C. Económicas	3.142	1.606	51.1
Derecho (Abogacía)	7.138	2.496	35.0
Derecho (Notariado)	3.716	1.562	42.0
Humanidades y Ciencias	8.257	695	8.4
Ingeniería (Ing.)	758	544	65.8
Ingeniería (Agrimensura)	69		
Medicina	4.352	3.045	70.0
Odontología	927	765	82.5
Química	1.827	403	22.1
Veterinaria	382	288	75.4
Bellas Artes	2.128	428	20.1
Bibliotecnia	576	130	22.6
Conservatorio Nal. de Música	266	46	17.3
Servicio Social	596	290	48.7
Auxiliares del Médico	2.014	463	23.0
Dietistas	476	90	18.9
Enfermería	259	108	41.7
Obstetricia	374	229	61.2
Técnico Rural	77	62	80.5
TOTALES	39.745	14.864	37.4

Fuente: Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad.

Es importante tener en cuenta que mientras los datos de la columna "en actividad" son estrictamente comparables porque están contados en ella los que responden a los requisitos de la "Ordenanza de elecciones universitarias", para ser electores, los datos de la otra columna no lo son, porque no existe un criterio unívoco en todas las facultades y escuelas para determinar hasta cuando se tiene abierta la matrícula de un estudiante. Por esta razón no hay que dar demasiada importancia a los porcentajes de los "en actividad" con relación a los con "matrícula abierta". Tiene más importancia, en cambio, comparar el porcentaje que cada facultad o escuela tiene en el total de alumnos reales o en actividad con el que tenía en el Registro Universitario de 1960, como se hace en el cuadro siguiente.

Se ve que las diferencias no son muy sensibles. Con todo ciertas facultades ven disminuir sus porcentajes de manera muy significativa, como es el caso de Humanidades y Ciencias; otras lo aumentan. En ge-

DISTRIBUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN REGISTRO
UNIVERSITARIO Y ORDENANZA DE ELECCIONES

En porcentajes

Facultades y Escuelas	Registro Universitario 1960	Alumnos en actividad 1963
Agronomía ¹	2.9	3.2
Arquitectura	8.2	8.1
C. Económicas	12.6	10.8
Derecho	28.8	27.3
Humanidades y Ciencias	6.9	4.7
Ingeniería	3.7	3.1
Medicina ²	19.5	22.7
Odontología	4.1	5.1
Química	3.5	2.7
Veterinaria	1.3	1.9
Auxiliares de Médico	2.5	3.1
Bellas Artes	3.0	2.9
Bibliotecnia	0.7	0.9
Conservatorio Nal. de Música	0.4	0.3
Enfermería	0.7	0.7
Servicio Social	1.2	1.9

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad.

1 Incluye cursos de técnicos rurales.

2 Incluye cursos de obstetricia y dietista.

neral las variaciones corresponden a lo que se sabe sobre el rendimiento de las facultades y escuelas medido por los egresos. Pero también está influido por las facultades donde los alumnos demoran largo tiempo, pero rinden regularmente aunque sea un examen por año.

El otro punto importante que surge de estas cifras es que las escuelas reproducen, o empeoran, la situación de las facultades. Uno de los motivos que llevó a crear escuelas, se basó en la idea de que servirían para reducir el número de estudiantes de carreras largas que pasan lapsos anormales en las facultades, proporcionándoles carreras cortas que pudieran terminar con cierta rapidez ingresando al servicio de la sociedad más temprano. Es muy claro que las escuelas presentan un cuadro muy análogo al de las facultades, en cuanto a la proporción de alumnos en actividad con respecto a alumnos con matrícula abierta, y en cuanto a su situación en relación con el Registro Universitario, pese a que por ser más nuevas hubiera podido esperarse que la cantidad de los últimos fuera menor.

Otra cuestión significativa es el número de estudiantes reales, que alcanzan a 14.864 para toda la Universidad en setiembre de 1963, inferior a la que dio el Registro Universitario para 1960. Entre 1961 y 1963, hubo alrededor de 7.000 ingresos con los cuales recién se llega a una cifra aproximada a lo que indicaba el Registro Universitario. Si por un

lado esto indica la magnitud de la deserción temprana, por otro muestra que los estudiantes a los cuales la Universidad prestaba un servicio real en la época del Registro eran alrededor de 10.000 u 11.000 como máximo.

2. — DURACION DE LOS ESTUDIOS

El Registro Universitario indicaba el porcentaje de estudiantes inscriptos cuyos estudios duraban de manera anormal, (véase cuadro N° 134). El cuadro que sigue, confirma los comentarios hechos en el Informe sobre el Registro Universitario por el profesor Jean Labbens y permite precisarlos aún más:

Cuadro N° 143

DURACION DE LOS ESTUDIOS Y EDADES DE TITULADOS UNIVERSITARIOS Año 1963

Carrera	Duración cursos	Promedio duración carrera ¹	Exceso sobre plan		Número de graduados	Hombres	Mujeres
			en número de años	Promedio de edad			
Agronomía	5	8.5	3.5	30.5	34	32	2
Arquitectura	5	9.5	4.5	28.0	55	47	8
C. Económicas	5	10.7	5.7	31.5	41	34	7
Derecho: Abogacía	6	11.8	5.8	31.0	75	54	21
Notariado	6	8.2	2.2	28.0	110	61	49
Humanidades							
y Ciencias	4 o 5	11.2		40.0	4	1	3
Ing. Civil	6	8.9	2.9	27.5	19	19	—
Ing. Industrial	6	11.1	5.1	30.5	12	12	—
Agrimensura	3	3.6	0.6	33.5	7	7	—
Medicina	6	12.0	6.0	31.0	130	96	34
Odontología	5	8.4	3.4	28.0	46	22	24
Química Indust.	5	13.7	8.7	37.0	13	11	2
Quím. Farmac.	5	9.9	4.9	32.5	20	10	10
Veterinaria	4	6.7	2.7	26.5	9	9	—

Fuente: Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad.

¹ Ingresos considerados al 1° de enero del año respectivo.

Con estos datos se puede hacer un cálculo de la población real en la época del Registro, considerada como tal aquella que sería necesaria para producir el mismo número de egresos que el que ocurrió, si el cumplimiento del ciclo se efectuara en forma normal. A estos efectos hemos tomado como normal el cumplimiento que exceda en un 20 % del fijado por el plan (1 año si este marca 5, por ejemplo) y hemos tomado solamente el porcentaje de duración que excede de él. Ese porcentaje de exceso disminuído de la población universitaria que aparece en el Registro daría la población real necesaria para producir los mismos egresos si las carreras se hicieran en un máximo de un 20 % mayor que el fijado por el plan.

Como este cálculo es meramente aproximativo hemos redondeado los porcentajes de disminución en la matrícula que serían: el 50 % para Humanidades y Ciencias, el 40 % para Ciencias Económicas y Medicina, el 35 % para Arquitectura, el 30 % para Derecho (promediando sus dos carreras), Agronomía, Odontología y Veterinaria; el 25 % para Ingeniería (promediando sus diferentes carreras). El promedio general para las fa-

cultades sería del 37 %, con lo cual la población de 14.000 estudiantes de facultades, que estableciera el Registro Universitario, se reduciría a alrededor de 8.800 y para toda la Universidad a algo más de 9.000 sobre los 15.320 que daba el Registro.

Es imposible disimularse el carácter meramente aproximativo de estas estimaciones. Es claro también que los dos métodos aquí indicados no miden lo mismo. Pero sus resultados coinciden significativamente y permiten precisar la enorme magnitud, el peso extraordinario de la duración anormal de los estudios.

3. — INSCRIPCIONES Y ANTIGÜEDAD DE LOS EXAMENES

Una explotación reciente de los datos del Registro Universitario¹ permite precisar, desde otro ángulo, la cuestión de los estudiantes a los cuales se presta un servicio real y la inflación que puede existir en los datos globales del mismo. Se poseen para ciertas facultades y escuelas los siguientes datos: estudiantes totales inscriptos en el Registro, estudiantes por año de ingreso y año de la última materia aprobada.

Con ellos se ha confeccionado un cuadro en donde se excluyen de los porcentajes a los estudiantes inscriptos en 1960, puesto que no pudieron rendir ninguna materia y se distinguen tres casos: alumnos que rindieron en 1960 y 1959; alumnos que rindieron entre 1958 y 1951, es decir, que en la época del Registro hacía desde por lo menos más de un año y tres meses que no rendían exámenes, hasta 9 años que no lo hacían; alumnos que no rindieron nunca, inscriptos en cualquier año anterior a 1960 y que se reinscribieron en el Registro de 1960.

En el grupo de los que "no rindieron nunca examen" se hallan los "sin datos" que únicamente en la Escuela de Bellas Artes constituían un número apreciable.

El porcentaje de inscriptos en 1960 sobre el total de la matrícula, da idea de la importancia de la deserción, aunque sin permitir medirla con la exactitud deseada. Si se comparan esas cifras con las de duración real de las carreras que surgen de los títulos expedidos, y aún con las de duración real de las mismas fijadas por los planes, se tiene una idea de la magnitud de las diferencias. En Medicina, donde el promedio de duración real es de 12 años, los ingresos deberían representar el 8 % de la matrícula si no hubiera deserción; mientras que de acuerdo al Registro representan el 15.6 %. En Arquitectura de acuerdo al promedio real de duración debería representar el 11 % aproximadamente, son efectivamente el 22 %. El caso de Humanidades y Ciencias es extraordinario, para la duración real de la carrera los inscriptos en 1960 deberían ser el 11 % de los totales, son efectivamente más del 60 %. Casi 2 de cada 3 estudiantes matriculados están inscriptos en el primer curso.

La columna de los que no rindieron examen es indicativa del nivel de seriedad que reviste para el estudiante su inscripción, debiendo tomarse en cuenta que no se trata ya de la originaria sino de la reiteración de la misma en ocasión del Registro, lo que agrava la importancia del fenómeno. Desde carreras en que prácticamente nadie se reinscribió en el Registro sin haber aprobado nunca un examen, como Ingeniería, se pasa por carreras en que ese porcentaje se vuelve importante como Medicina, hasta llegar a aquellas en que es aplastante, como Humanidades y Ciencias.

La última columna mide el nivel de actividad de las facultades a través de la proporción de personas que aprobaron en el último año alguna

¹ INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES; inédito.

Cuadro Nº 144

INSCRIPTOS Y REINSCRIPTOS CLASIFICADOS SEGUN FECHA DEL ULTIMO EXAMEN

	Total inscriptos registrados	Inscriptos 1960 y % sobre total	Inscriptos anteriores	No rindieron nunca examen %	Rindieron entre 1951/1958 %	Rindieron entre 1959/1960 %
Humanidades y Ciencias	1.060	650 (61.3)	410	224 (54.6)	65 (15.9)	121 (29.5)
Ingeniería	568	85 (15.0)	483	8 (1.6)	65 (13.5)	410 (84.9)
C. Económicas	1.929	318 (16.5)	1.611	96 (6.0)	276 (17.1)	1.239 (76.9)
Arquitectura	1.263	277 (21.9)	986	52 (5.3)	135 (13.7)	799 (81.0)
Medicina	2.762	431 (15.6)	2.331	349 (15.0)	468 (20.1)	1.514 (64.9)
Obstetras	226	94 (41.6)	132	30 (22.7)	20 (15.2)	82 (62.1)
Aux. Médicos	383	182 (47.5)	201	42 (20.9)	12 (6.0)	147 (73.1)
Enfermería	107	34 (31.8)	73	1 (1.4)	—	72 (98.6)
Serv. Social	187	78 (41.7)	109	4 (3.7)	2 (1.8)	103 (94.5)
Bellas Artes	465	247 (53.1)	218	62 (28.4)	11 (5.1)	145 (66.5)
Conservatorio	63	13 (20.6)	50	9 (18.0)	6 (12.0)	35 (70.0)

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales.

materia. Este índice no tiene porqué coincidir con los que indican la proporción de egresados, ni con los relativos a la duración de la carrera, puesto que en él influyen también las dificultades para aprobar una materia y el mayor o menor grado en que un estudiante da aunque sea un solo examen anualmente. De cualquier manera, considerados los demás elementos iguales, a mayor índice, mayor proporción de actividad de los estudiantes.

F) EDAD DE INGRESO DE LOS TITULADOS UNIVERSITARIOS.

El informe del Registro Universitario señala que el 57.2 % de los ingresados tienen menos de 20 años, un 25.3 % tienen entre 20 y 25 y el resto 25 años o más. El estudio de los egresos permite hacer algunas precisiones. Los que terminaron sus estudios, a veces muy tardíamente, ingresaron promedialmente con menos de 20 años a Arquitectura, Abogacía, Notariado, Ingeniería Civil e Industrial, Medicina, Odontología y Veterinaria. Entre 20 y 22 años ingresaron a Agronomía y Ciencias Económicas; entre 22 y 24 años a Química Industrial y Química y Farmacia, y entre 28 y 30 a Humanidades y Ciencias y Agrimensura. Esto indica que para la inmensa mayoría de las carreras el egreso a edades tardías no es principalmente una consecuencia de un ingreso a edades avanzadas, sino pura y simplemente de la duración anormal de los estudios. Como los datos de que disponemos sólo alcanzan a un año, no permiten saber si el caso de Agronomía y Ciencias Económicas es verdaderamente especial, dado que la diferencia con la mayoría de las facultades es tan pequeña. El caso de Química, en cambio, llama la atención. ¿Cuál es la razón de una edad tan tardía de ingreso? La única hipótesis plausible, que estudios posteriores deberían testar es la siguiente: dado que los preparatorios para Química son idénticos a los de Medicina¹ y que su finalización habilita para el ingreso a cualquiera de las facultades, es altamente probable que una porción considerable de los estudiantes de química sean ex-estudiantes de Medicina y también que una porción considerable de entre ellos hayan fracasado en Medicina antes de entrar a la Facultad de Química. Esto a su vez, permitiría comprender, en parte por lo menos, el elevado número de años empleados para terminar el ciclo en Química.

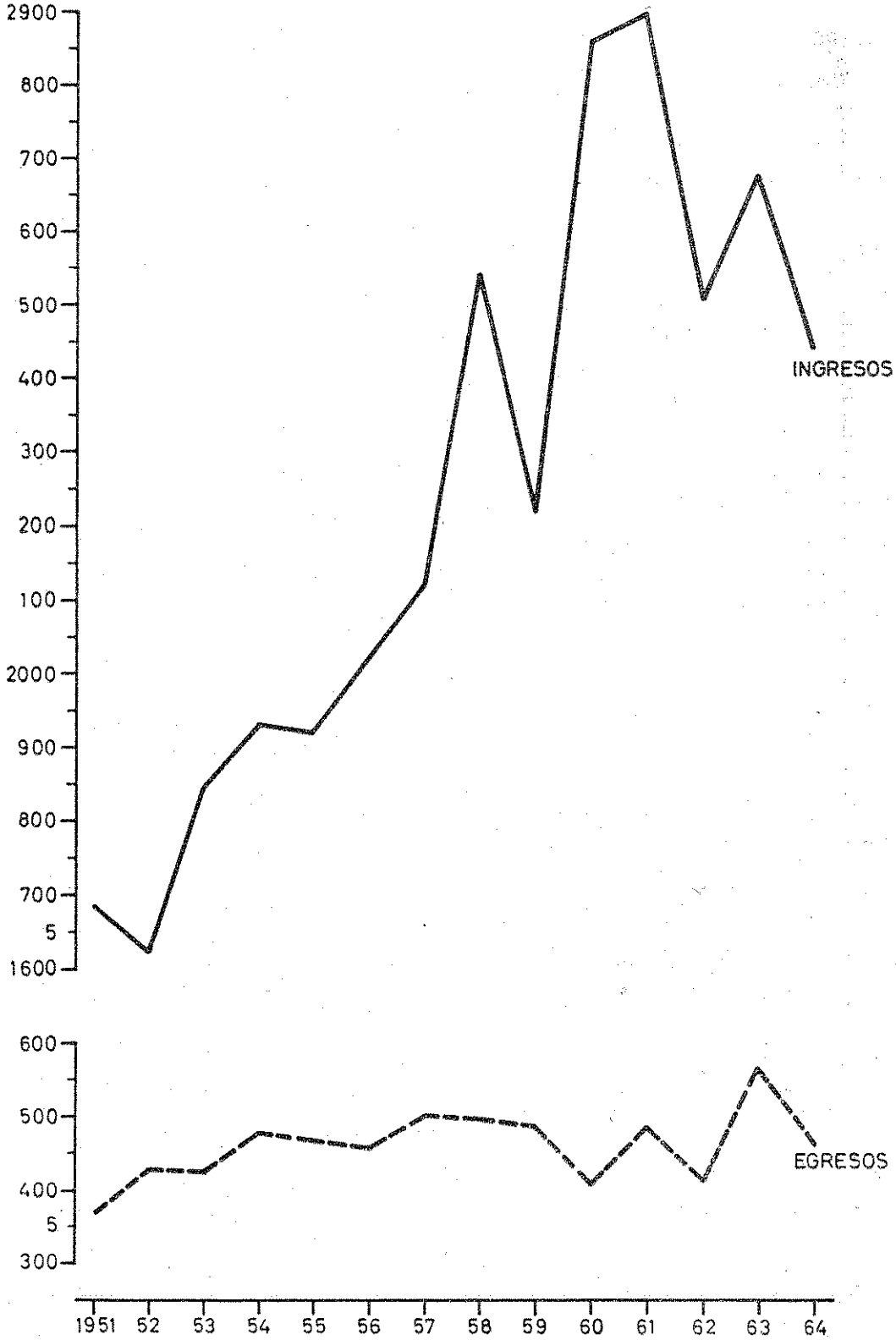
Lo que es extraordinariamente elevado es la edad de ingreso a Agrimensura y a Humanidades y Ciencias. En el primer caso la explicación es muy simple. Agrimensura es, para la inmensa mayoría, una carrera complementaria de la de Ingeniería, se ingresa a ella después de finalizada la primera o poco antes y se la termina muy rápidamente. Su estudio tiene una finalidad claramente profesional, lo que explica que sea la única carrera en que no hay duración anormal de los estudios. El caso de Humanidades y Ciencias es, también aquí, muy especial. Se ingresa entre 28 y 30 años para egresar a los 40. Se trata, pues, de personas que ya tienen que poseer otra ocupación o actividad rentada. De éste y otros datos surge claramente la idea de que la inmensa mayoría de los estudiantes van a Humanidades y Ciencias a obtener o completar una formación, más que a egresar de una carrera cualquiera, lo cual es lógico considerando la ausencia de mercado ocupativo para sus egresados.

1 En el año 1955 se modificaron los planes de Química del segundo ciclo de Enseñanza Secundaria incorporándose la enseñanza de matemática en el primer curso y al año siguiente en el segundo curso.

Gráfico LIV

INGRESOS Y EGRESOS FACULTADES 1951-1964

NUMERO
DE
ESTUDIANTES



EGRESOS DE FACULTADES 1951-1964

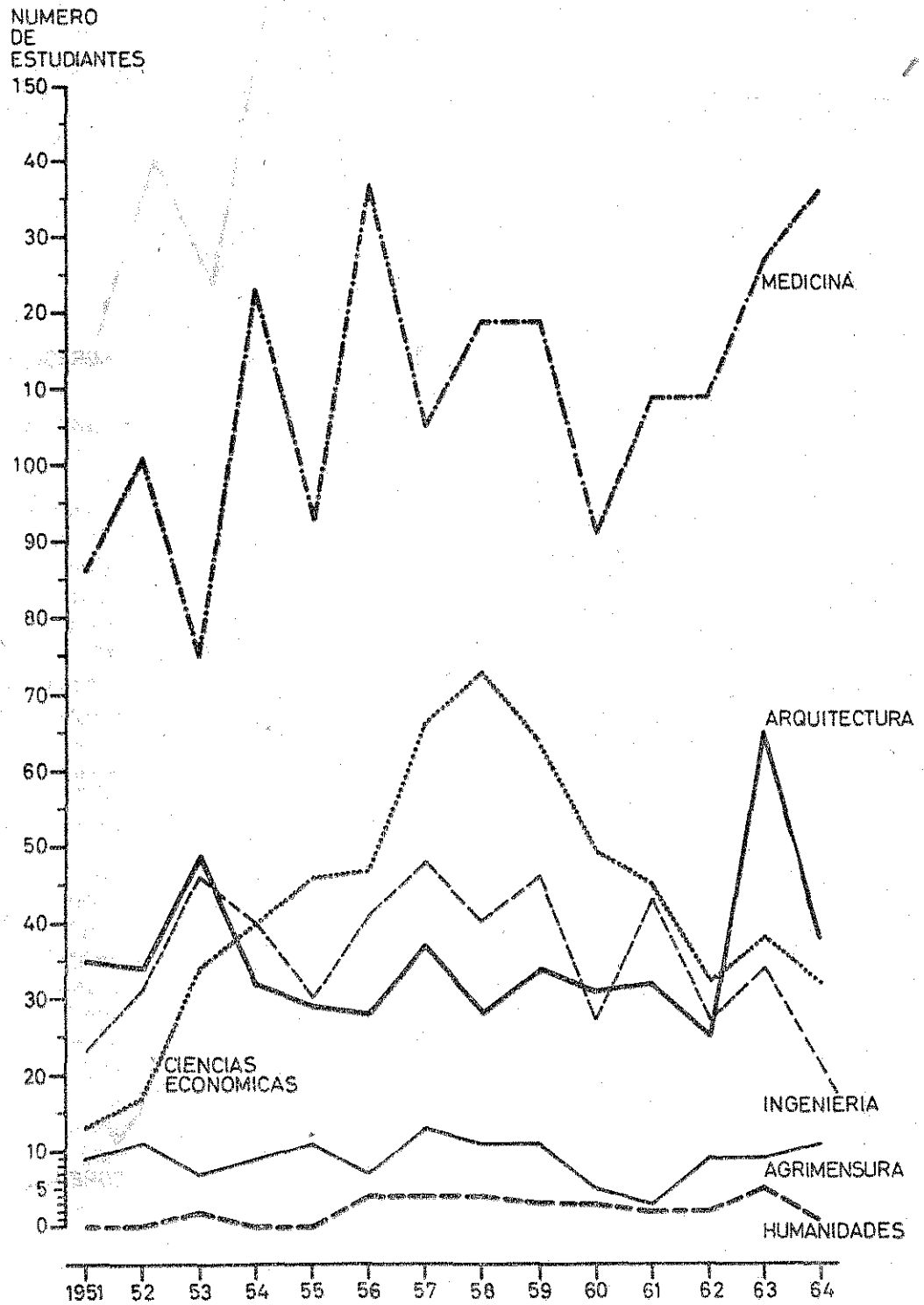
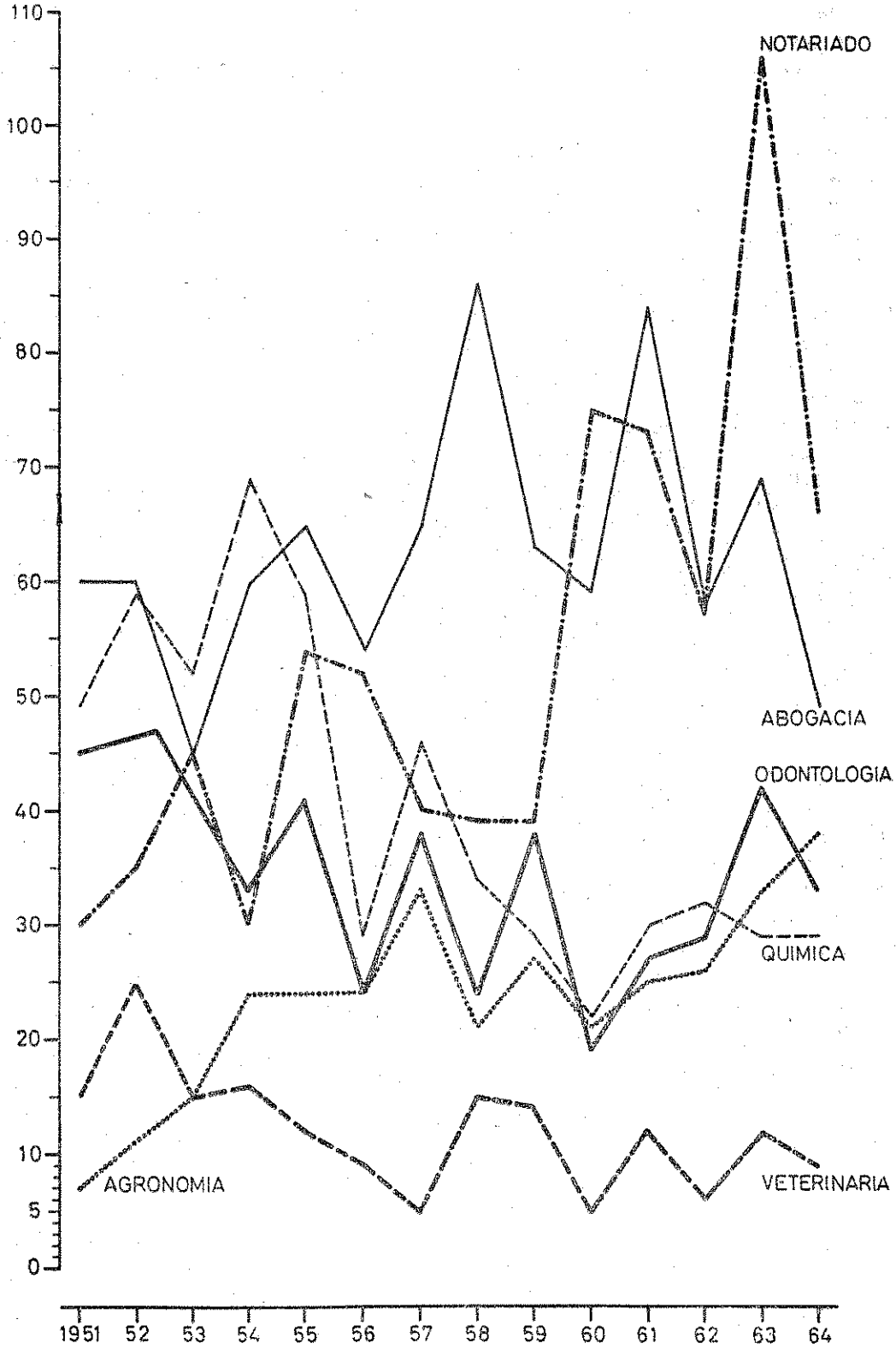


Gráfico LVI

EGRESOS DE FACULTADES 1951-1964

NUMERO
DE
ESTUDIANTES



G) EDAD DE EGRESO

En ninguna facultad la edad promedio de egreso es inferior a los 26 años y medio; en casi todas es igual o superior a los 30 años. Esto significa que el egresado se integra como tal a la vida activa a una edad muy avanzada. Vale la pena mencionar algunas de las consecuencias de esa situación. Las profesiones universitarias son una de las actividades en que la edad de retiro es más elevada en el Uruguay, pero también a las que se ingresa más tardíamente. Una cosa compensa a la otra, aunque el mecanismo no tenga nada de consciente. Pero es posible que esto esté ligado al hecho de que para ingresar a un mercado profesional, cargado de dificultades, en una sociedad económicamente estancada, sea necesaria una actividad previa que va dando las relaciones sociales necesarias para no sucumbir en él y/o una ocupación que sea una ayuda paralela para subsistir. Por otra parte, se crea un círculo vicioso. Para la mayoría de los estudiantes es imposible esperar a una edad tan tardía como la del egreso para comenzar a trabajar, a su vez el trabajo tiende a hacer más tardío el egreso.

Por último parece necesario subrayar una consecuencia muy importante de un sistema de este tipo: la que tiene que ver con el rendimiento del estudiante como profesional. Después de 10 años de haber ingresado, ¿qué es lo que recuerda el estudiante de los conocimientos que adquirió durante los primeros años, una buena parte de los cuales no los ha vuelto a ver? ¿Qué tipo de concepción unitaria y orgánica de los conocimientos de su profesión puede tener cuando la adquisición de aquéllos se ha extendido a lo largo de tantos años y con tantas pausas de interrupción del estudio? Estas interrogantes no son fáciles de contestar. Puede decirse que su significación no será la misma según el nivel de calificaciones del estudiante u otros factores, lo que sin duda es cierto. Pero de cualquier manera parece innegable que esta larga duración apunta a un desgaste de los conocimientos, de la disciplina intelectual que, las demás condiciones supuestas iguales, tiene que ser un factor negativo en el rendimiento profesional.

Este fenómeno tiene que ser mucho más intenso en aquellas carreras que se basan en ciencias que cambian rápidamente y en las cuales los conocimientos adquiridos en un momento determinado tienden rápidamente a volverse obsoletos. A igualdad de las otras condiciones, el porcentaje de conocimientos obsoletos del que ha demorado más años en recibirse tiene que ser obviamente mucho mayor.¹ En todos esos aspectos un acortamiento de la duración de las carreras parece deseable, aun sin contar las razones que tienen que ver con el costo del sistema.

La especialización temprana del estudiante, como ocurre a menudo en Medicina, disminuye sin duda la gravedad del fenómeno, aunque también es indicativo de la formación de subestructuras informales dentro de los planes de una carrera, lo que debe implicar una distorsión de importancia.

¹ Esta situación agrava el problema de la obsolescencia de los conocimientos de los profesionales, que debe ser superada mediante cursos de postgraduados, a efectuar en una escala mayor que la que actualmente realizan algunas facultades.

CAPITULO IV

CAUSAS DE LA BAJA EFICIENCIA DEL SISTEMA

La Universidad mantiene un enorme alumnado, de elevado costo, que no terminará jamás su carrera. El pasaje transitorio de miles de personas por las aulas universitarias no implica necesariamente un aporte al desarrollo económico y social, y habría que estudiarlo, porque se puede sostener como hipótesis que la realización incompleta de un ciclo de estudios cuando la persona actúa posteriormente en otros campos ajenos a la especialización, puede ser más inconveniente que positiva, sin olvidar las frustraciones que generalmente aparece.

Por otra parte la presencia de esa enorme población universitaria, que no continúa sus estudios, deteriora necesariamente la capacidad de la institución para dar una buena formación a quienes egresan.

Estos problemas son de solución difícil, pero figuran entre los más importantes a enfrentar por la Universidad y el país. Las causas de ellos son en parte independientes de la Universidad y su origen está en la estructura social nacional. Pero reflejan a la vez la indecisión en torno a una política educacional. Esta se afirmó tradicionalmente en un valor importante, el de la gratuidad, pero él sólo no fundamenta una política educacional. Como toda solución de problemas humanos origina a su vez nuevos problemas que hay que enfrentar. La repetición, los largos años para terminar el ciclo, implican un derroche de recursos, tanto más importantes cuando crean la situación de que grandes masas de alumnos deban conformarse con clases-conferencias porque no es posible darles otra cosa. Parece indispensable, en otras palabras, racionalizar la aplicación del principio de la gratuidad, como una condición para su plena y eficaz aplicación.

La magnitud del fenómeno de la deserción hace imperativo un análisis de sus causas. En el sintético examen que sigue, algunas son examinadas, pese a su evidente falta de influencia porque permiten comprender mejor la estructura de la Universidad.

A) ORIGEN GEOGRAFICO DE LOS ESTUDIANTES

El censo universitario permite diversos cálculos sobre el origen de los estudiantes universitarios. De Montevideo procede el 65.9 %, de las capitales del Interior el 20.7 %, de las restantes zonas urbanas el 10.2 % y de las zonas rurales el 3.2 %. La población de Montevideo está mucho más representada en la población universitaria que lo que correspondería de acuerdo con las cifras que tiene en la totalidad de la población. Las capitales departamentales están representadas en cifras análogas a las que deben tener en la población total y las restantes están totalmente subrepresentadas. Este fenómeno se observa también a través de otros datos: los estudiantes universitarios que hicieron sus estudios en escuelas primarias urbanas constituyen el 95 % de la población universitaria, aunque las escuelas primarias urbanas constituyen mucho menos

de ese porcentaje en el total. Lo mismo ocurre si se analizan los liceos a los cuales han ido los estudiantes. En los liceos en el período comprendido entre 1950 y 1955, los estudiantes de Montevideo eran un poco más que los estudiantes del Interior, pero más o menos las proporciones se igualaban. Pero al nivel universitario, los estudiantes que venían de los liceos del Interior sólo proporcionaban algo más de un cuarto de los estudiantes de la Universidad. Se pueden hacer otros cálculos distinguiendo entre los liceos públicos y privados, pero siempre queda el hecho de que los alumnos de Montevideo están super-representados en la Universidad en relación a lo que lo estaban en el liceo. Lo mismo ocurre con la representación de los alumnos de las escuelas privadas en la población universitaria, que es bastante superior a la que le corresponde en la población secundaria en relación con la población total. Podría aventurarse la hipótesis de que existiendo una sola Universidad con sede en Montevideo, el bajo rendimiento del sistema pudiera explicarse por las dificultades que los estudiantes de origen rural tendrían para adaptarse a la vida urbana, a sus pautas de conducta, etc. Las consideraciones anteriores muestran que no hay tal cosa.

B) EL TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES

La proporción de estudiantes que trabajan es muy alta, como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro N° 145

OCUPACION REMUNERADA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Año 1960 — En porcentajes

Tipos de ocupación	UNIVERSIDAD			FACULTADES			ESCUELAS		
	Clasificación por sexos			Clasificación por sexos			Clasificación por sexos		
	Ambos	Masc.	Fem.	Ambos	Masc.	Fem.	Ambos	Masc.	Fem.
Regular	45.2	56.2	29.6	46.5	55.9	31.0	32.0	62.9	22.6
Ocasional	6.1	6.6	5.5	6.3	6.8	5.6	4.7	4.0	4.9
Ninguna	48.7	37.2	64.9	47.2	37.3	63.4	63.3	33.1	72.5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: "Registro Universitario 1960".

Casi las dos terceras partes de los varones trabajan, las dos terceras partes de las mujeres no lo hacen. Las proporciones son muy variables según las facultades; desde Ciencias Económicas en que trabajan dos tercios de los estudiantes, y casi tres cuartos de los varones, hasta Odontología donde lo hace un poco más de un tercio, y poco más de la mitad de los varones. Pero como se ve, siempre las proporciones son altas. El Registro Universitario muestra, además, que aunque el origen social del estudiante tiene una pequeña influencia en la frecuencia del trabajo, ésta es muy escasa y la diferencia esencial es la de los sexos. Completar el estudio con un trabajo remunerado es un fenómeno normal para el sexo masculino, y corresponde a una pauta de conducta. Como consecuencia el estudio es importante sin duda pero nunca más que una parte de la actividad del estudiante. Es razonable inferir que la dedicación simultánea al estudio, la ocupación, la organización de una familia, etc., debe actuar desfavorablemente sobre el rendimiento universitario.

Conviene distinguir dos fenómenos: el rendimiento medido por las calificaciones obtenidas por los alumnos, y el que resulta del alargamiento

de las carreras. Sobre la primera cuestión no hay datos para nuestra Universidad, pero una investigación realizada en la Universidad de Buenos Aires indica que, promedialmente, los alumnos que trabajan tienen mejor rendimiento que los que no lo hacen, lo que llevaría, aparentemente, a la conclusión de que el trabajo no afecta el rendimiento. Pero los análisis particulares sobre facultades y escuelas indican que el trabajo tiene una real influencia en el aumento de la duración de las carreras. Por lo tanto la cuestión no es tan simple. La hipótesis más razonable parece ser la que el profesor Jean Labbens emite en el informe sobre el Registro Universitario: la Universidad es concebida de una manera más cercana a la del siglo XIX que a lo que es la del siglo XX; es todavía, en gran parte, un centro donde se adquiere una cultura general, literaria y jurídica, más que capacidades técnicas por medio de estudios que exigen una disciplina rigurosa. Así concebida, la Universidad no exige la dedicación total, es una actividad entre otras. Algunos estudiantes trabajan, o porque su familia no puede mantenerlos, o porque dadas las dificultades del mercado de empleo no conviene dejar pasar ninguna oportunidad ocupacional, o porque existe una pauta generalizada de que el hombre debe trabajar a partir de cierta edad. En esas condiciones no es imposible que los que no trabajan, que teóricamente son los que estarían en mejores condiciones para estudiar, sean, sin embargo, los que menos estudien. En uno y otro caso están desadaptados a toda pauta que implique un esfuerzo. Pero ello no impide que el trabajo aún en los más empeñosos, los más activos, disminuya el rendimiento que hubieran tenido si se dedicaran totalmente, y que alargue las carreras, etc. En ese sentido el trabajo parece ser un factor explicativo, en parte por lo menos, del bajo rendimiento del sistema. Lo que está en juego entonces, no es la necesidad imperiosa de trabajar para subsistir a determinadas necesidades, sino la concepción misma de la Universidad, la representación que de ella tiene la sociedad uruguaya. Por otra parte, si es posible que porcentajes tan altos de estudiantes trabajen y a la vez puedan continuar sus carreras, es porque la Universidad en los hechos está organizada considerando el tiempo que los estudiantes tienen libre luego de atender la ocupación remunerada.

C) ORIGEN SOCIAL Y ESTRATIFICACION DEL ALUMNADO

Se acaba de ver que el trabajo estudiantil se da en proporciones similares en todas las categorías socio-ocupacionales de los padres. El cuadro siguiente muestra la repartición de la población estudiantil por categorías socio-ocupacionales.

Las escalas de estratificación reúnen varias categorías socio-profesionales, entre las cuales seleccionamos las más representativas del total.

- 7 Grandes agricultores y ganaderos (más de 2.500 hás.); grandes industriales y comerciantes; cuadros superiores de la administración pública y privada.
- 6 Medianos agricultores y ganaderos; medianos industriales y comerciantes; profesionales universitarios.
- 5 Profesores; técnicos, etc.
- 4 Pequeños agricultores y ganaderos; artesanos y pequeños comerciantes; jefes de menor grado de la administración pública y privada.
- 3 Empleados.
- 2 Capataces y obreros calificados.

Cuadro N° 146

DISTRIBUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN LA CATEGORIA SOCIO-OCUPACIONAL DE LOS PADRES

ESCALA	En la Universidad	En las Facultades	En las Escuelas	En la muestra de estratificación social de Montevideo
7	6.7	6.9	3.9	2.2
6	30.6	31.6	20.6	10.2
5	4.3	4.2	4.3	13.7
4	32.7	32.9	31.1	9.4
3	9.7	9.4	13.1	10.6
2	8.6	8.2	13.3	16.9
1	3.6	3.2	7.1	29.7
0	2.8	2.7	3.5	7.1
Sin datos	1.0	0.9	3.1	0.2
TOTALES	100	100	100	100

Fuente: INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: op. cit.

1 Asalariados rurales, peones, empleados domésticos, personal de tropa y policía.

0 No activos.

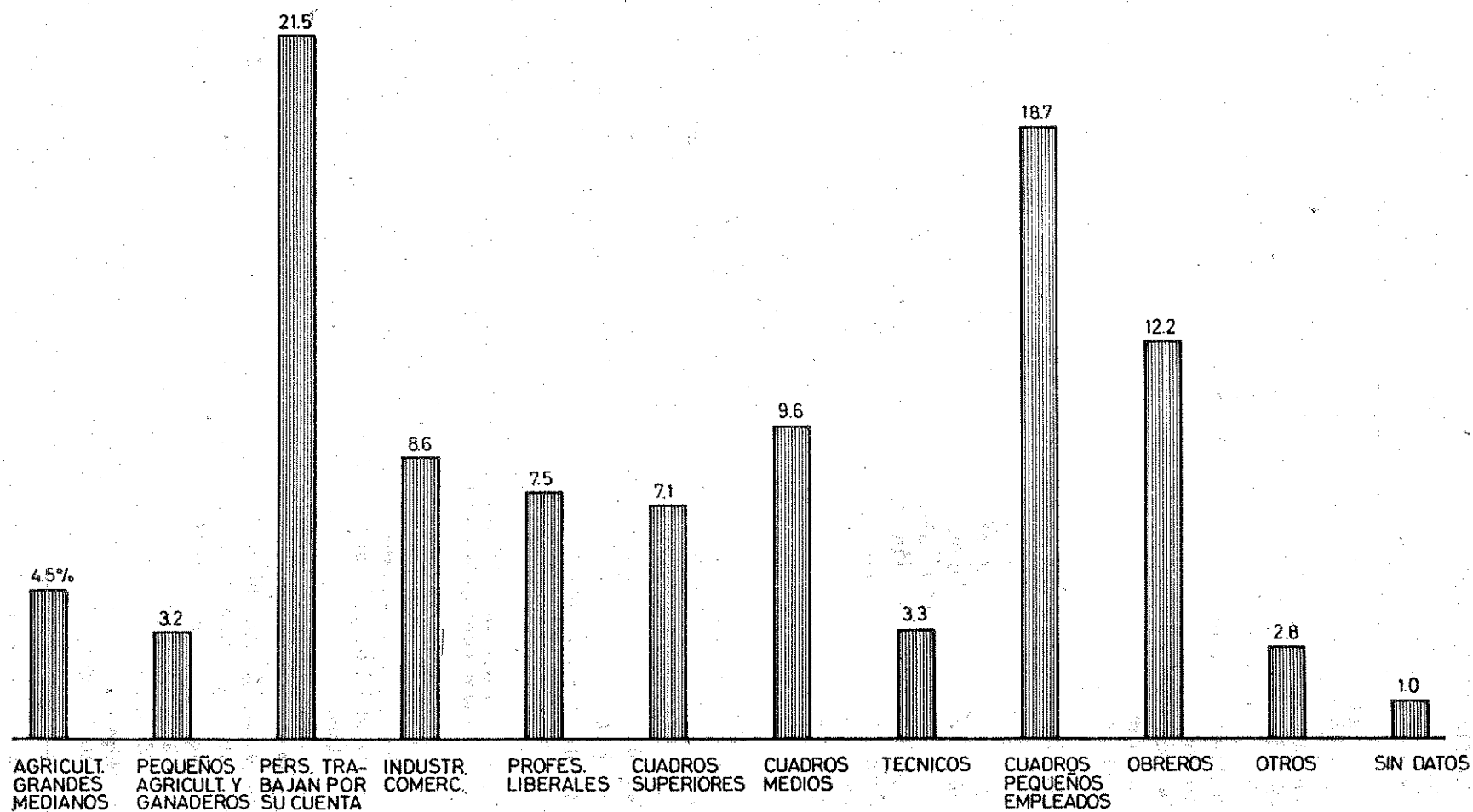
Las cuatro escalas superiores tienen una representación en la población universitaria que es algo más del doble que la correspondiente en la población de Montevideo. La escala siguiente tiene en la Universidad una participación algo inferior a la relativa en la población capitalina, la escala N° 2 reduce su participación a la mitad, en tanto que la escala N° 1 que agrupa las categorías socio-profesionales manuales de más bajo nivel, reduce su participación en la Universidad a poco más de la décima parte en relación a la que tiene en la estratificación de la población de Montevideo. Lamentablemente es imposible saber cómo se distribuye la población universitaria en cuanto al origen socio-profesional de los padres en el momento del egreso, aunque todo permite pensar que las categorías más altas deben estar todavía más representadas y las categorías más bajas más sub representadas cuando se llega a este nivel.

Las clases populares, más numerosas, envían menos estudiantes; las clases altas, menos numerosas, envían más estudiantes; las clases medias, en fin, mantienen las proporciones. Las razones por las cuales las diversas clases sociales van a la Universidad deben ser sumamente diferentes. Para las familias de las clases altas, aparte de que no tienen problemas económicos para mantener a los hijos en la Universidad, ésta continúa desempeñando una función de prestigio que muy a menudo no tiene ninguna conexión con la actividad profesional que el sujeto va a realizar una vez egresado. Es muy corriente en nuestro país que los hijos de clases altas sigan Medicina y Abogacía, aunque en definitiva vayan a administrar sus estancias. Para las clases medias la obtención de un título universitario es un elemento de prestigio, pero también es un pre-requisito para llegar a ciertos niveles ocupacionales superiores en el sector terciario.

El censo muestra además que los alumnos hijos de padres extranjeros tienen una manera diferente de concebir el problema y una tendencia distinta a distribuirse por Facultades; van más a las facultades técnicas y de tipo moderno que los de padres uruguayos. Aparentemente para los hijos de padres extranjeros la relación entre la Universidad y la ocu-

Gráfico LVII

ORIGEN SOCIO PROFESIONAL DE LA POBLACION UNIVERSITARIA



lación es mucho más firme, mucho más clara que para los hijos de padres uruguayos, y las exigencias con respecto al varón son también mucho más altas. Fenómenos análogos se han encontrado en estudios sobre enseñanza secundaria.

La influencia que el sistema de estratificación tiene en el rendimiento es difícil de evaluar en tanto no se realicen estudios especiales sobre el origen social de los egresados. Puede sin embargo, admitirse la hipótesis de que la selección que producen todos los demás niveles de enseñanza, discriminatoria contra los grupos más bajos, continúa al nivel universitario. Pero los estudiantes de los grupos inferiores son una minoría; aunque se supusiera absurdamente que de ellos nadie termina sus estudios, todavía quedaría por explicar un margen muy grande de bajo rendimiento del sistema. El trabajo, la concepción del estudio como actividad parcial, son factores que, como se ha visto, no dependen sino en muy pequeña parte de la estratificación y parecen causas más importantes que ésta.

D) EL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD

El personal docente es reclutado por un procedimiento, reglamentado en la ordenanza respectiva, y que se basa sobre todo en los concursos de méritos y de oposición.

La Universidad tenía en 1963, la cantidad de 2.182 profesores¹ lo que daba una relación de un docente por cada siete alumnos aproximadamente, lo que parece bastante satisfactorio. Pero la cifra es engañosa como se muestra al examinar el tiempo que dedica el personal docente a la Universidad, de lo que da cuenta el siguiente cuadro:

PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD		
HORAS SEMANALES		
Hasta 3 horas inclusive 587 (26.9 %)	Más de 3 horas hasta 6 inc. 282 (12.9 %)	Más de 6 hasta 12 inc. 320 (14.7 %)
Más de 12 hasta 18 inc. 330 (15.1 %)	Más de 18 hasta 24 inc. 524 (24.0 %)	Más de 24 hasta 30 inc. 98 (4.5 %)
Más de 36 hasta 45 inc. 41 (1.9 %)		

Fuente: Oficina Técnica de la Comisión Coordinadora de los Entes de Enseñanza y CIDE sobre datos de la Secretaría de la Comisión de Planeamiento de la Universidad.

Como se ve, el 6.4 % del personal docente dedica más de 24 horas semanales a la Universidad. El 54.5 %, más de la mitad del personal, le dedica 12 horas o menos, y algo más de un cuarto tres horas semanales o menos.

La estructura de la dedicación del personal docente es totalmente inadecuada a las necesidades de una universidad moderna. Para la casi totalidad de los docentes la Universidad es sólo una actividad lateral, que no les ocupa ni la mitad de su tiempo activo. Por más alto que se suponga el nivel de calidad de ese personal, es obvio que con tan poca dedicación los resultados deben ser magros.

Este aspecto del personal docente es el único que conocemos, pero es importante subrayarlo porque completa la visión del sistema universitario uruguayo. Profesores de ocupaciones múltiples dedican una parte de su actividad a atender la enseñanza a estudiantes de ocupaciones múl-

¹ No incluye a los decanos y al Rector.

tiples, que a su vez dedican a la Universidad sólo una parte de sus afanes.

Esta situación permite comprender muchos rasgos de la Universidad hasta en los detalles aparentemente más nimios; por ejemplo, el hecho de que se vuelvan obsesivos los horarios, debido a que hay que hacer coincidir el tiempo disponible de profesores y estudiantes, en jornadas dedicadas a muchas otras tareas.

Un análisis de la experiencia comparada mostrará fácilmente que esta organización del personal docente no corresponde en nada a las necesidades del desarrollo.

E) UNIVERSIDAD, OCUPACION Y DESARROLLO

Es posible concluir, como ciertas observaciones parciales lo sugieren, que realizar estudios universitarios parciales facilita el ingreso a ciertas ocupaciones. En el Uruguay se encuentran innumerables empleados bancarios, funcionarios públicos, etc., que fueron estudiantes universitarios durante un cierto tiempo.

¿Esta condición fue un instrumento para ingresar a la función? Es muy probable que así haya sido en muchos casos. Aunque no existen, ni en la función pública ni en la privada normas institucionalizadas que los exijan; muchas observaciones permiten afirmar que los estudios universitarios incompletos, por las relaciones que dan, pueden ser útiles para ingresar a la función pública o para lograr una situación de preferencia ante otros postulantes que no los tengan, en la privada.

En este terreno de hipótesis, cabe preguntarse en seguida, qué relación hay entre la función que el sujeto va a desempeñar y los estudios que ha hecho. La respuesta es también difícil. Cabe pensar que en muchos casos existe una conexión directa entre los estudios realizados y la función, (caso frecuente del estudiante de Ciencias Económicas con estudios parciales que ingresa a trabajar en la Dirección General Impositiva). Aquí, y esto es importante desde el punto de vista del desarrollo, los estudios parciales darán una competencia menor para el ejercicio del cargo que la del titulado, pero mayor que la del que no los tiene.

Pero es también sumamente frecuente que no haya ninguna conexión directa. Muchísimos estudiantes de derecho, por ejemplo, terminan como empleados bancarios en funciones que no tienen ninguna relación ni posibilidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en la Universidad. En ese caso puede inferirse razonablemente que la contribución de la educación universitaria al desarrollo económico, garantizando un nivel de competencia específica es escasa, y sobre todo, que es muy dudoso que justifique los recursos que insume el mantenimiento de estudiantes que abandonan la Universidad definitivamente al insertarse en la población activa en la forma indicada.

Distorsión si se juzga la repartición de la población universitaria con respecto a las condiciones técnicas del desarrollo, deserción, disminución del nivel profesional en muchos casos, son tres fenómenos fundamentales que están muy vinculados entre sí, aunque en parte obedezcan a causas independientes.

La burocratización profesional se da no solamente en las profesiones tradicionalmente superpobladas; se produce también en agronomía y veterinaria, por ejemplo. En estas dos últimas carreras la inmensa mayoría de los egresados, termina al servicio del Estado, por el limitado mercado que ofrece la actividad privada. A ellos se agrega, lo que es mucho más grave, que el Estado los utiliza en gran parte en funciones ajenas a su específica formación profesional. Nada tendría en sí de da-

ñoso que el Estado fuera la parte principal de absorción si no fuera por esa circunstancia.

Es indudable que el desarrollo económico exige perentoriamente que el país produzca, porcentualmente, muchos más agrónomos, veterinarios, ingenieros, etc., y muchos menos abogados. Pero es indudable también que hasta cierto punto la estructura actual y la repartición por carreras de la población universitaria se acerca bastante a la de la población total, de la que es, esencialmente, un subproducto. Sobre la elección de una carrera profesional pesan muchas más causas que las posibilidades de trabajo al egreso.

Pesan los factores tradicionales, de prestigio social, etc., que no coinciden jamás exactamente con los primeros. Para poner un ejemplo, es cierto todavía, aunque no tenga ya la misma intensidad que en el pasado, que la abogacía y la medicina, con la adquisición del título de doctor, tienen un prestigio social mayor que las restantes profesiones. La relación entre la repartición de la población universitaria y la población activa, es pues, muy compleja y fluída. Pero de cualquier manera es también verdad que el ofrecimiento de un ancho campo de acción y de resultados económicos al egresado, rápidamente eleva el número de los que ingresan a una carrera (caso de Ciencias Económicas en los últimos años); que esto termina por aumentar el prestigio de la profesión (el mismo caso); que en fin, entre dos carreras profesionales muy saturadas en cuanto tocan los límites de las posibilidades del mercado (caso de Abogacía y Veterinaria) los futuros ingresados tendían a orientarse hacia las que tienen más prestigio social.

La relación entre la estructura social y la socio-profesional es bastante precisa, aunque fluída y dependiente de causas numerosas. Esto provoca un nuevo obstáculo de los tan comunes en los problemas del desarrollo. Se necesitarían 10 ó 15 veces más agrónomos y veterinarios de los que hay; pero es inútil imaginarse que aparecerán si el medio social no los reclama. El escaso porcentaje de agrónomos y veterinarios es una de las expresiones en el dominio de la enseñanza, del profundo estancamiento de nuestra explotación rural. Para salir de él se necesitan entre otras cosas más técnicos, pero no habrá más técnicos mientras no se empiece a salir de él. Es indispensable un primer impulso que se origine en las necesidades provocadas por la transformación del medio rural mismo; la Universidad nada podría hacer por sí sola para crearlo. Lo más que puede hacerse, desde el punto de vista de la orientación de la enseñanza, es impulsar a los estudiantes que aún están en niveles inferiores de estudios hacia las carreras que el país necesita; lo demás sólo puede venir de una política educacional que sea parte de una política general cuyas reglas son, en este punto, muy fáciles de formular desde el punto de vista formal.

En cuanto se transforman ciertos sectores de la economía es necesario favorecer la realización de carreras que producen profesionales vinculados a ellos, y viceversa. Lo que además, supone dotar de más recursos a las carreras afectadas. Conviene siempre recordar estos principios por elementales que parezcan. En algunos países reformas recientes han tratado de impulsar a los estudiantes a seguir en una mayor proporción los estudios de Ciencias. Las medidas han tenido resultado; pero han pro-

vocado un congestionamiento desastroso desde el punto de vista pedagógico porque las facultades respectivas no han visto elevados sus recursos en forma proporcional.

Aunque la causa de la distribución de la población estudiantil no reside en la Universidad misma, es evidente que su propia gravitación implica un obstáculo al desarrollo económico y social. Sólo el estancamiento de la producción rural de tan larga data, el muy relativo desarrollo industrial cuando se mide desde el ángulo de la productividad, han podido disimular esa situación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Hay un problema que requiere ser investigado urgentemente si se desea calar más hondo en la naturaleza de la Universidad uruguaya: la concepción del rol de estudiante. Esa concepción no es sin duda la misma entre los estudiantes que entre sus padres, para poner un ejemplo; pero no por ello deja de existir. Tiene que haber una serie de valores, de normas, de modelos de conducta a los que los estudiantes adhieren porque se los impone la propia sociedad, y sobre todo que se originan en los propios estudiantes como grupo. Sin duda esos valores y esas pautas están ligados a otros fenómenos; pero eso no disminuye su importancia. Todo parece indicar que, por ejemplo, el rol de estudiante es concebido generalmente como un rol parcial, que no implica dedicación total; que por lo tanto es compatible con muchos otros. No se trata aquí de su carácter transitorio, que parece la esencia del rol de estudiante, sino de su carácter parcial. Más aún ese carácter parcial tiende a acentuarse de tal manera que llega a oponerse a la transitoriedad, que tiende a desvirtuarse al prolongarse por años y años.

Por otro lado, todo el sistema universitario parece adaptado a esa concepción parcial del rol de estudiante. El régimen de exámenes, los turnos de clase, el carácter libre de los estudios en muchas facultades, todo está ligado a la idea de contemplar al estudiante que tiene otros roles, particularmente un trabajo remunerado. Ello está ligado a su vez a la cuestión de la democratización, pero éste es un punto del cual nos ocupamos aparte. Lo que ahora importa subrayar es que en un sistema así concebido no sólo no es necesario que el estudiante se dedique únicamente a serlo, sino que nada permite esperar que los que no trabajan rindan más que los otros. Algunos estudios hechos en universidades latinoamericanas parecen probar que los estudiantes de mejor rendimiento en cuanto a las calificaciones se encuentran más entre los que trabajan que entre los que no lo hacen. De ser cierta esta hipótesis para la Universidad de la República, la aparente contradicción es explicable. Los que no trabajan también conciben el rol de estudiante como parcial, tampoco le dedican todas sus energías, dedicándolas a actividades diferentes que el trabajo remunerado. No tiene nada de extraño, entonces, que los que trabajan y que al hacerlo revelan enfrentar con cierta seriedad, por las causas que sean, las exigencias de la vida, tengan la misma seriedad en su papel de estudiantes y obtengan de él mejores resultados que los otros. Pero eso sólo es posible porque el sistema entero está adaptado a esa concepción del rol estudiantil.

Cuestiones de esta naturaleza son de tal importancia que ninguna insistencia sobre la necesidad de investigarlos sería bastante.

La Universidad se enfrenta a una problemática difícil de resolver. Aunque no corresponde en este diagnóstico dar ese tipo de soluciones, no es tampoco aconsejable eludir su planteo. El punto de vista aquí adoptado es el de que la Universidad debe ser un instrumento del desarrollo y por ello se han hecho resaltar todos los obstáculos con que tropieza para serlo eficazmente. Pero esta cuestión no puede de ningún modo disociarse con la democratización, que es uno de los valores más profundamente arraigados en la sociedad uruguaya y en la Universidad misma. Ciertas reflexiones sobre ella aparecen, pues, como imperativas.

Si la democratización es concebida, y lo es habitualmente, como el que todos los grupos sociales estratificados tengan una igual probabilidad de estar representados en la Universidad, es claro que es muy poco lo que ésta puede contribuir a aquélla ya que sólo serán admitidos en la Universidad, los que han superado la selección producida en los anteriores grados de la enseñanza, y esa selección está profundamente influida por la estratificación. Ergo, la Universidad como tal sólo puede hacer dos cosas: a) tratar de que el mayor porcentaje posible de los integrantes de las clases inferiores que terminan el ciclo anterior ingresen a ella; b) hacer lo posible para que la selección que se produce dentro de ella sea la menos discriminatoria posible.

Sería inútil disimularse la dificultad de ambas tareas. Pero antes de volver a examinarlas, algunas puntualizaciones parecen importantes.

Toda argumentación sobre regímenes de examen o de estudios fundada en la premisa de que posibilitarán el ingreso de personas de niveles sociales inferiores es falsa, porque no puede afectar sino a los que están dentro de ella. Sólo tendrían eficacia en la misión de democratizar, aquellas medidas de sostén económico y cultural que se aplicaran a partir del momento en que el alumno inicia la enseñanza media y en algunos casos deberían comenzar al nivel escolar.

Toda argumentación sobre el mismo punto que tenga por objeto impedir que los estudiantes de las clases inferiores se retiren de la Universidad es legítima en principio; pero plantear un problema de comparación de diversas políticas posibles, elegir entre ellas, no es una mera cuestión formal o declarativa; hay múltiples situaciones que hacen que este alejamiento es tanto más intenso cuanto más bajo es el grupo estratificado al que pertenece el estudiante. Para los estudiantes de clase media y alta, la Universidad es, sobre todo actualmente, un medio que podría llamarse "natural", sus padres o sus hermanos o sus parientes o sus amigos han transitado por ella. Son en el sentido social y sobre todo cultural de la expresión, los que han sido llamados "los herederos",¹ la Universidad no es para ellos otro ambiente sino en un sentido muy relativo, en lo fundamental es "su" ambiente, aquel al que los predispone la situación social y cultural en que se encuentran. Todo permite pensar que, cuando al cambio de nivel y de tipo de estudios, se unen pruebas difíciles al fin del primer año, son aquellos a quienes se supone que el proceso de democratización debe tender a conservar quienes son afectados más duramente. Si es lícito pensar que no hay ningún sistema que pueda hacer menos brutal esa selección por el origen social, no parece lícito creer que en el sistema actual no actuaría simplemente porque el acceso esté abierto a todos y la enseñanza sea gratuita.

Políticamente, es defendible la idea de que la democratización debe subordinarse a la eficiencia, o que debe atenderse a ambas por igual

1 PASSERON ET BOURDIEU: *Les Héritiers. Les étudiants et la culture*. Paris, 1964.

(aunque esta fórmula es prácticamente vacía), o que, en fin, la eficiencia debe subordinarse a la democratización. Admitamos este último postulado. Parece implicar que la eficiencia debe sacrificarse siempre que entre en conflicto con el otro valor. Pero en el caso de la Universidad todo parece indicar que la eficiencia ha sido sacrificada mucho más allá de las exigencias planteadas por la democratización. El ejemplo extremo es la Facultad de Derecho. Un 10 % de sus alumnos — cifra menor que el promedio general de las facultades — proviene de las clases obreras. En nombre de la necesidad de facilitar los estudios de las clases populares se ha montado un extraordinario sistema de exámenes mensuales para todas las materias, con absoluta libertad para asistir o no a los cursos. El sistema es caro en términos monetarios y en términos de costos de esfuerzos humanos para mantenerlo, se ha realizado en desmedro de la eficiencia y a costa de la conversión de la Facultad en una fábrica de exámenes, ambas cosas probadas por las cifras y la opinión de todos los que le conocen de cerca. Es por último dudoso, por lo menos nadie lo ha demostrado hasta ahora, que el sistema sea verdaderamente eficaz para conservar y hacer egresar a los alumnos de las clases populares. El que nadie lo haya intentado demostrar indica hasta qué punto se ha partido de una ideología aceptada, pero hasta qué punto también, sólo se han sacado de esa ideología las consecuencias que, justificadas por un hipotético beneficio a las clases populares, constituyen un inmediato beneficio para todos los estudiantes. Es casi inevitable el pensamiento de que en los hechos, no en la intención de los autores del sistema cuya sinceridad no está en juego, el destino de ese 10 % ha servido para crear un régimen de privilegios que aprovecha el 90 %. Es inevitable el pensamiento de que hay aquí también un típico proceso de enmascaramiento producido por una ideología, del cual los más sinceros son las mayores víctimas.

Parece ineludible enfrentarse a la idea de que no puede ser que no exista un sistema más eficiente y que resuelva al mismo tiempo, correctamente, la cuestión de mantener a los grupos populares en la enseñanza superior. Un sistema generoso de becas, por ejemplo, sería menos oneroso, más eficiente desde el punto de vista de la democratización y del de las necesidades de funcionamiento correcto del sistema. Más aún, un sistema de salario estudiantil universal rodeado de fuertes garantías sería muy poco más oneroso que el sistema actual, mucho más eficaz y sobre todo mucho más democrático. Las cifras de matrícula que serían necesarias para producir el mismo número de egresados en un tiempo normal, estimadas en el capítulo correspondiente, indican cuán poco oneroso sería el sistema comparado con el actual. Esto es mucho más exacto si se piensa que, como se ha demostrado, el sistema actual se deteriora rápidamente y su costo, por lo tanto, tiende a aumentar de manera constante.

La Universidad toma a aquellos que quedan después de una selección en que los factores sociales juegan un gran papel. Entre los que ingresan muy pocos pertenecen a las clases populares, si mantenerlos es un fin deseable, son deseables todas las políticas que, en los hechos y por estudios empíricos conducidos seriamente, puedan mostrarse que son eficaces para llegar a ese fin. No basta con imaginarse partiendo de preceptos ideológicos, que tal o cual política lo logrará, sobre todo cuando esa política es creadora de un sistema de facilidades que benefician a los que no podrían ampararse en ella, por su propia situación, en nombre de la situación de los otros. A mayor razón, cuando a ello se une la ineficacia de esa política en cuanto a los resultados en egresados. Así como el país, en los últimos años, ha tenido inflación sin desarrollo, la Universidad corre el

riesgo de unir ineficacia creciente sin democratización efectivamente ampliada.

Los que ingresan se integran como estudiantes parcialmente al sistema universitario, que les ofrece a su vez profesores parcialmente dedicados, duración anormal de los estudios, etc. A la ineficacia en cuanto a la proporción de egresados, se une la ineficiencia en cuanto a la calidad de los mismos.

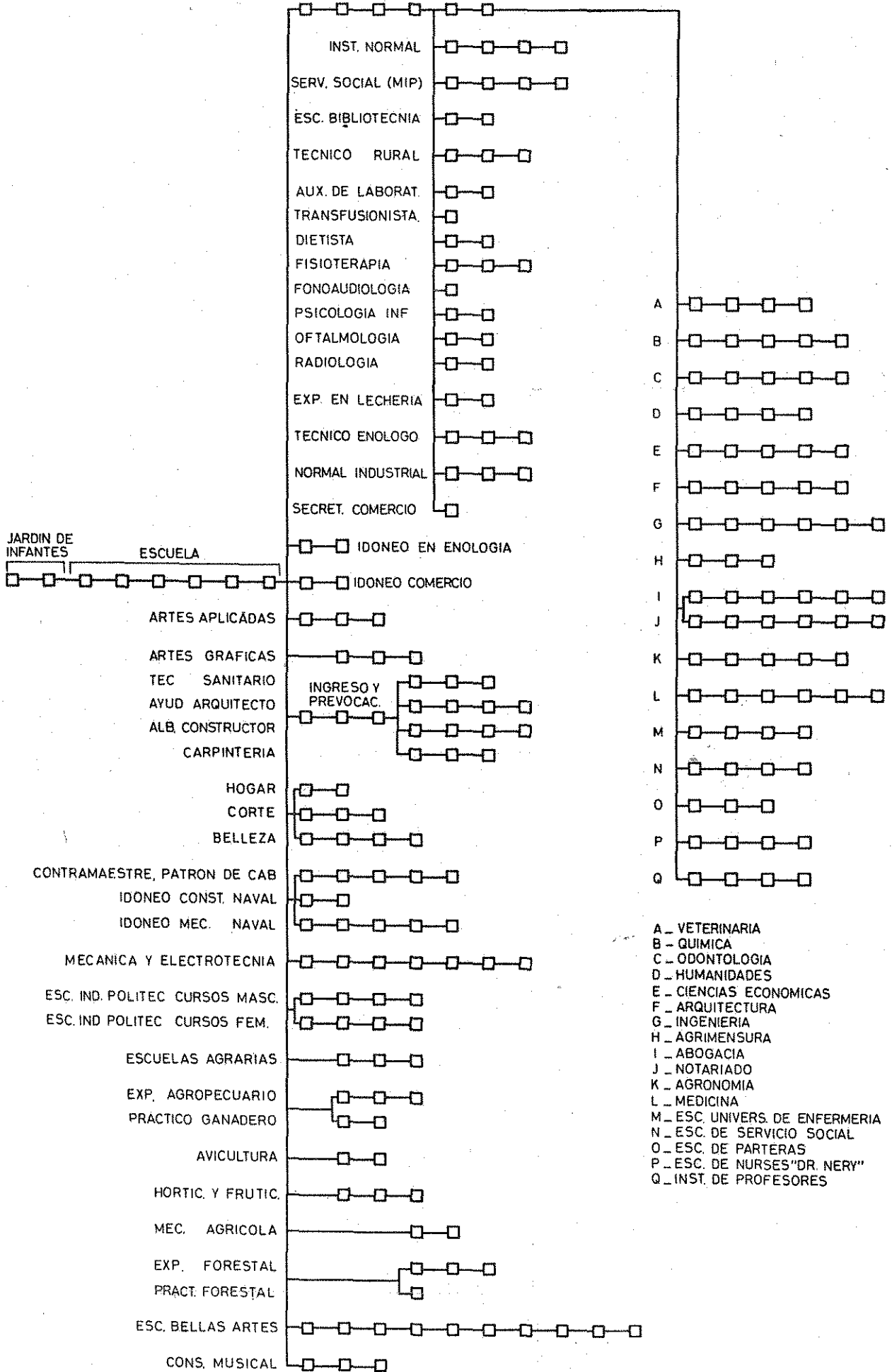
La proporción de los egresados por carreras no corresponde evidentemente a las necesidades del desarrollo, ya tampoco correspondía al ingreso. Aquí la única solución, que no depende para nada de la Universidad, está en crear incentivos diferenciales para las diferentes carreras. Si el país necesita más ingenieros, veterinarios, etc. y menos abogados, escribanos, etc., parece razonable la idea de que el Estado por el mismo horario pague mucho más a los primeros que a los segundos desde que absorbe una parte cada vez más importante de la mano de obra profesional.

En lo que recibe, en lo que egresa, en todo su funcionamiento, la Universidad está profundamente condicionada, y no puede ser de otro modo, por la realidad social a la que pertenece. En definitiva no puede modificarse a sí misma sin modificarla y aquella transformación no puede avanzar sino en tanto que lo último se haga. Pero los círculos viciosos siempre han sido rotos y nada excluye que la Universidad tenga la capacidad de comenzar primero a romper el que la oprime.

ORGANOGRAMA DE LA EDUCACION EN EL URUGUAY

4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17
EADAES

LICEO PREPARATORIOS



4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17
EADAES

I) INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCION	IX
Primera Parte	
INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA EDUCACION EN EL URUGUAY	
PRIMERA SECCION	
ENSEÑANZA PRIMARIA	
CAPITULO I	
EXTENSION DEL SERVICIO EDUCATIVO	5
CAPITULO II	
LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA SOCIEDAD URUGUAYA	11
CAPITULO III	
ANALFABETISMO	19
A) Concepto de analfabetismo	19
1. Analfabetismo y sociedad	19
2. Definiciones de analfabetismo	20
B) La información sobre analfabetismo	20
C) Analfabetismo por regiones	24
D) Conclusiones	25
CAPITULO IV	
DESCRIPCION DE ESTRUCTURA Y FINES DE ENSEÑANZA PRIMARIA	27
A) Rasgos generales	27
B) Tipos de establecimientos	27
C) Fines de la educación primaria	27
1. Escuelas urbanas	28
2. Escuelas rurales	28
3. Escuelas especiales	30
4. Institutos normales	31
D) El servicio de educación primaria	31

CAPITULO V

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA	33
A) Evolución de la matrícula global	33
B) Evolución de la matrícula. Tendencias según los sexos	33
C) Matrícula por regiones	36
D) Matrícula clasificada por escuelas públicas y privadas	38
E) Evolución del número de escuelas	39
F) Evolución del número de grupos y promedio en alumnos	41

CAPITULO VI

EXTENSION DEL SERVICIO Y AUSENTISMO	45
A) Capacidad física establecida y demanda educativa	45
B) Ausentismo	46
C) El ausentismo en el año 1963	47
D) Ausentismo según las regiones: Montevideo e Interior	49

CAPITULO VII

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES	51
A) Análisis por edades	51
B) Escuelas públicas y privadas	52
C) La extraedad al nivel de los cursos	55
D) Análisis de la composición en edades de la matrícula de cada curso	61
E) La extraedad en escuelas urbanas y rurales	64
F) Escuelas públicas urbanas del Interior y Montevideo	67

CAPITULO VIII

DESERCIÓN ESCOLAR	71
A) Concepto de deserción	71
B) Entidad de la deserción	71
C) Relación entre la matrícula del sexto curso, el volumen de egresos y la generación	72
D) Deserción por regiones	73
E) Deserción por sexo	74
F) Deserción por cursos	75
G) Deserción en escuelas privadas	76
H) La deserción en escuelas públicas urbanas	77

CAPITULO IX

REPETICION ESCOLAR	79
A) Comportamiento de los sexos	79
B) Repetición según los cursos	80
C) Repetición según las regiones	81
D) Repetición según departamentos	82

CAPITULO X

EGRESOS	85
A) Costo educativo del egreso	85
B) Tasas de egresos	86
C) Edades de egreso	87

CAPITULO XI

ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS	89
A) Participación de la escuela privada en la población escolar	89
B) Distribución por escuelas	91
C) Distribución de los niños en escuelas públicas y privadas según la edad	92
D) Personal docente de escuelas públicas y privadas	94
E) Conclusiones	96

ANEXO

La extraedad por cursos, en escuelas públicas y privadas referida a la generación	99
---	----

SEGUNDA SECCION

ENSEÑANZA SECUNDARIA

CAPITULO I

INTRODUCCION GENERAL	105
----------------------------	-----

CAPITULO II

VOLUMEN DE LA POBLACION ESTUDIANTIL	109
A) Evolución general y por ciclos	109
1. La penetración de la enseñanza secundaria en la generación. Análisis en el tiempo	109
2. Análisis por ciclos	109
B) Distribución por regiones: Montevideo e Interior	111
1. Volumen global de la población estudiantil por regiones	111
2. Población escolar en el primer ciclo por regiones	113
3. Población en el segundo ciclo por regiones	113
C) Distribución de la población estudiantil por sexos	118
D) Distribución de la población por institutos públicos y privados	121
E) Establecimientos que proporcionan enseñanza secundaria	123
F) Distribución de la población por grupos	127

CAPITULO III

EL RENDIMIENTO DEL SISTEMA EN EL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PUBLICA	131
A) Distribución de la población por cursos	131
B) Distribución de población por edades	132
C) Repetición	133
D) Promociones y eliminaciones	137
E) Análisis interno de las calificaciones y promociones	140
F) Vinculación entre la forma de aprobar los diversos cursos	141

CAPITULO IV

EL RENDIMIENTO DE LOS LICEOS HABILITADOS	147
A) Distribución por cursos	147
B) Distribución por edades	148
C) Promociones y repeticiones	150

CAPITULO V

EL RENDIMIENTO DEL SISTEMA: SEGUNDO CICLO	157
A) Distribución por cursos	157
B) Distribución por edades y cursos	158

CAPITULO VI

DESERCIÓN	161
A) Deserción global en el ciclo liceal	161
B) Deserción por cursos	165
C) Deserción en el segundo ciclo	167

CAPITULO VII

EGRESO	169
---------------------	-----

CAPITULO VIII

INSTITUTO DE PROFESORES	173
A) Estructura	173
B) Ingresos	174
1. Ingresos por sexos	177
2. Ingresos por departamentos	178
C) Rendimiento de los estudios	179
D) Egresos	179
1. Egresos por departamentos	181

CAPITULO IX

EL CUERPO DOCENTE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	183
A) Situación general	183
B) Niveles de estudio del personal docente. Análisis por ciclos	184
C) Niveles de instrucción del personal docente por regiones	186
D) Niveles de estudio de los docentes según las asignaturas	187
1. La situación al nivel del segundo ciclo	187
2. La situación al nivel del primer ciclo	189
E) Clasificación del profesorado por antigüedad	190
F) Análisis de las horas de clase según tipo de designación	191
G) Conclusiones	194

CAPITULO X

FACTORES SOCIALES DEL RENDIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO SECUNDARIO	199
A) Distribución de la población por niveles de instrucción	199
B) Niveles paternos de instrucción y calificaciones	200
C) Instrucción paterna y deserción	201
D) Estratificación social de la población secundaria pública capitalina	203
E) Edad de ingreso según origen social	204
F) Origen social y deserción	205
G) Valoración de los factores sociales	208

TERCERA SECCION

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

CAPITULO I

FACTORES EXTERNOS E INTERNOS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY	211
A) Los estudios técnicos manuales y los valores sociales	211
B) La enseñanza técnica relegada a enseñanza terminal	213
C) Niveles sociales de la población estudiantil	214
D) Contradicción entre la naturaleza de los cursos y los caracteres del alumnado	214
E) Relación entre las matrículas de cursos industriales y cursos para el sector terciario y no profesional	216
F) Extraedad y deserción	216
G) Egresos	217
H) Conclusiones	217

CAPITULO II

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY ...	219
A) Fines	219
B) Edades que atiende	219
C) Períodos de estudios	220
D) Enseñanza normalista	220

CAPITULO III

EVOLUCION DE LA MATRICULA	223
A) Análisis de la matrícula por regiones y por tipos de escuelas	223
B) Análisis de la matrícula a fin de curso	229
C) Matrícula final según tipo de escuelas	229

CAPITULO IV

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA	231
A) Distribución por sexo	231
B) Distribución por edades	231
C) Distribución de la matrícula por especializaciones	235
1. Clasificación de las especializaciones	235
2. Distribución de la matrícula por especializaciones y sexos	239
3. Distribución de la matrícula por especializaciones y edades	241
D) Distribución de la población por cursos	244
1. La información por regiones y sexos	246
2. Distribución de la población por curso y por edad	246

CAPITULO V

DESERCION	251
A) Deserción por cursos y especializaciones	251
B) Deserción en el curso	252

	Pág.
CAPITULO VI	
PROMOCIONES	255
A) Promociones referidas a la matrícula final	255
B) Promociones sin aplazamientos parciales	257
CAPITULO VII	
EGRESOS	265
CAPITULO VIII	
ENSEÑANZA AGRARIA	273
A) Evolución de la matrícula	273
B) Deserción interna	274
C) Promociones	274
D) Egresos	275
E) Problemas generales del funcionamiento de escuelas agrarias	275
CUARTA SECCION	
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	
CAPITULO I	
INTRODUCCION GENERAL	281
CAPITULO II	
VOLUMEN Y EVOLUCION DE LA MATRICULA	283
CAPITULO III	
EFICIENCIA DEL SISTEMA	291
A) Edad de los estudiantes	291
B) Distribución de la matrícula por sexos	291
C) Repetición y deserción	292
D) Egresos	295
E) Estimación cuantitativa de los estudiantes a los que la Universidad presta un servicio efectivo	301
1. Volumen de alumnos en actividad	301
2. Duración de los estudios	307
3. Inscripciones y antigüedad de los exámenes	308
F) Edad de ingreso de los titulados universitarios	310
G) Edad de egreso	314
CAPITULO IV	
CAUSAS DE LA BAJA EFICIENCIA DEL SISTEMA	315
A) Origen geográfico de los estudiantes	315
B) El trabajo de los estudiantes	316
C) Origen social y estratificación del alumnado	317
D) El personal docente de la Universidad	320
E) Universidad, ocupación y desarrollo	321
CAPITULO V	
CONCLUSIONES	325

II) INDICE DE CUADROS

PRIMERA SECCION

ENSEÑANZA PRIMARIA

	Pág.
Cuadro Nº 1. — PENETRACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA POBLACION. Año 1963	6
Cuadro Nº 2. — EVOLUCION DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACION A PARTIR DE 14 AÑOS EN FRANCIA	6
Cuadro Nº 3. — DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DE ENSEÑANZA MEDIA. Año 1963	9
Cuadro Nº 4. — EFECTIVOS DEL NIVEL DEL 4º CURSO (público y privado) EN FRANCIA. Equivale a 3º de enseñanza media. Año 1958 ..	9
Cuadro Nº 5. — NIVELES DE INSTRUCCION DE LA POBLACION DE 30 AÑOS Y MAS. Año 1963	12
Cuadro Nº 6. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AÑOS DE ESTUDIO EN TRES CATEGORIAS DE ESCUELAS	16
Cuadro Nº 7. — TASAS DE REPETICION EN TRES CATEGORIAS DE ESCUELAS	16
Cuadro Nº 8. — TASAS DE ANALFABETISMO. Años 1957 y 1963	21
Cuadro Nº 9. — TASAS DE ANALFABETISMO EN AMERICA	22
Cuadro Nº 10. — ANALFABETISMO URBANO Y RURAL DE LA POBLACION DE 8 Y MAS AÑOS. Año 1963. En porcentajes	24
Cuadro Nº 11. — EVOLUCION DE LA MATRICULA ESCOLAR DE LA ENSEÑANZA PUBLICA Y PRIVADA. Período 1930 - 1963	34
Cuadro Nº 12. — EVOLUCION DE LA MATRICULA ESCOLAR, ENSEÑANZA PUBLICA Y PRIVADA. ANALISIS POR SEXO. Período 1930 - 1960 ..	35
Cuadro Nº 13. — EVOLUCION DE LA MATRICULA DE ESCUELAS URBANAS Y RURALES PUBLICAS Y PRIVADAS. Período 1930 - 1963 ..	37
Cuadro Nº 14. — EVOLUCION DE LAS MATRICULAS DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS. Período 1930 - 1963	39
Cuadro Nº 15. — NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS. Período 1930 - 1960	41
Cuadro Nº 16. — GRUPOS Y PROMEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO EN ESCUELAS PUBLICAS. Período 1938 - 1960	41
Cuadro Nº 17. — CLASIFICACION DE ESCUELAS RURALES PUBLICAS POR EL NUMERO DE INSCRIPTOS. Período 1930 - 1960	42

	Pág.
Cuadro Nº 18. — ESCUELAS PUBLICAS URBANAS. EVOLUCION DE GRUPOS Y PROMEDIOS DE ALUMNOS. Período 1938 - 1960	43
Cuadro Nº 19. — RELACION ENTRE LA MATRICULA ESCOLAR Y LA POBLACION DE 5 A 12 AÑOS. Año 1963	49
Cuadro Nº 20. — COMPOSICION POR EDADES DE LA MATRICULA DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS. Año 1963	51
Cuadro Nº 21. — ANALISIS INDEPENDIENTE DE LA COMPOSICION POR EDADES DE LA MATRICULA DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS. Año 1963. En porcentajes	52
Cuadro Nº 22. — DISTRIBUCION DE CADA TRAMO DE EDAD POR CURSO EN ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS. Año 1963. En porcentajes ..	55
Cuadro Nº 23. — COMPOSICION POR EDADES DE LA MATRICULA DE CADA CURSO. ESCUELAS PUBLICAS. Año 1963. En porcentajes ...	60
Cuadro Nº 24. — SECTOR DE ALUMNOS CON TRES O MAS AÑOS DE EXTRAEDAD SOBRE EL TOTAL DE CADA CURSO. Año 1963. En porcentajes	61
Cuadro Nº 25. — DISTRIBUCION POR EDADES EN ESCUELAS URBANAS Y RURALES PUBLICAS. Año 1963. En porcentajes	65
Cuadro Nº 26. — SECTOR DE ALUMNOS CON TRES O MAS AÑOS DE EXTRAEDAD SOBRE EL TOTAL DE CADA CURSO. ESCUELAS URBANAS Y RURALES PUBLICAS. Año 1963. En porcentajes	66
Cuadro Nº 27. — DISTRIBUCION POR EDADES EN ESCUELAS PUBLICAS URBANAS DE MONTEVIDEO E INTERIOR. Año 1963. En porcentajes	68
Cuadro Nº 28. — MATRICULA EN SEXTO Y EGRESOS REFERIDOS A LA POBLACION DE 11 AÑOS DE EDAD. Período 1949 - 1963	73
Cuadro Nº 29. — TASAS DE RETENCION DEL CICLO ESCOLAR PUBLICO. ANALISIS POR REGIONES Y SEXOS	74
Cuadro Nº 30. — RETENCION EN EL PASAJE DE CURSO EN ESCUELAS PUBLICAS. Período 1930 - 1958	76
Cuadro Nº 31. — GENERACION INSCRIPTA EN EL PRIMER CURSO EN ESCUELAS URBANAS EN 1949	76
Cuadro Nº 32. — RELACION ENTRE LAS MATRICULAS DE LOS CURSOS DE ESCUELAS PUBLICAS URBANAS. Período 1951 - 1958	77
Cuadro Nº 33. — REPETIDORES EN ESCUELAS PUBLICAS. Año 1963 ..	79
Cuadro Nº 34. — TASAS DE REPETICION EN ESCUELAS PUBLICAS ...	80
Cuadro Nº 35. — TASAS DE REPETICION EN ESCUELAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES. Año 1963	81
Cuadro Nº 36. — TASAS DE REPETICION EN ESCUELAS PUBLICAS. ANALISIS POR DEPARTAMENTOS. Año 1963	83
Cuadro Nº 37. — COSTO EN MESES DE EGRESOS DE ESCUELAS PUBLICAS URBANAS. Período 1951 - 1958	86
Cuadro Nº 38. — EDADES DE EGRESO A MARZO DE 1963. ESCUELAS PUBLICAS. En porcentajes	87
Cuadro Nº 39. — EDADES DE EGRESO DE ESCUELAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES DEL INTERIOR. Año 1963	87

	Pág.
Cuadro N° 40. — ALUMNOS QUE EGRESAN DE ESCUELAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES CON 13 Y 14 AÑOS DE EDAD. ANALISIS POR DEPARTAMENTO. Año 1963. En porcentajes	88
Cuadro N° 41. — ORDENACION DE PAISES SEGUN PARTICIPACION DE LA ESCUELA PRIVADA EN LA MATRICULA. Año 1962	89
Cuadro N° 42. — PARTICIPACION DE LA ESCUELA PRIVADA EN LA MATRICULA. Período 1930 - 1963	91
Cuadro N° 43. — EVOLUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS. Período 1930 - 1960	92
Cuadro N° 44. — DISTRIBUCION DE LOS ALUMNOS SEGUN EDAD E INSCRIPCION EN ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS. Año 1963	93
Cuadro N° 45. — PERSONAL DOCENTE CLASIFICADO POR SEXO Y DIPLOMAS DE ESTUDIOS. Período 1930 - 1960	94
Cuadro N° 46. — TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA. Año 1963	98
Cuadro N° 47. — PORCENTAJES DE ESTUDIANTES EN RELACION A LA GENERACION CON 2 O MAS AÑOS DE EXTRAEDAD. Año 1963	99
Cuadro N° 48. — PORCENTAJES DE MATRICULA POR CURSO EN ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS SOBRE POBLACION DE CADA EDAD. Año 1963	100
Cuadro N° 49. — ALUMNOS CON 3 AÑOS DE EXTRAEDAD DE CADA MIL NIÑOS DE LA GENERACION. Año 1963	101

SEGUNDA SECCION ENSEÑANZA SECUNDARIA

Cuadro N° 50. — COMPARACION ENTRE LA EVOLUCION DE LA NATALIDAD Y DE LA MATRICULA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	110
Cuadro N° 51. — INSCRIPCION POR CICLOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA. Período 1942 - 1963	110
Cuadro N° 52. — INSCRIPCION POR REGIONES EN ENSEÑANZA SECUNDARIA. Período 1942 - 1963	112
Cuadro N° 53. — MATRICULA DE 1er. CICLO DE INSTITUTOS OFICIALES Y HABILITADOS. Período 1942 - 1963	116
Cuadro N° 54. — INSCRIPCION POR SEXOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA	118
Cuadro N° 55. — PARTICIPACION PORCENTUAL MASCULINA EN LA POBLACION DE CADA CURSO EN INSTITUTOS OFICIALES Y HABILITADOS. Período 1942 - 1962	119
Cuadro N° 56. — CLASIFICACION POR SEXOS DE LA MATRICULA DE INSTITUTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. Período 1942 - 1962	120
Cuadro N° 57. — EVOLUCION DE LA MATRICULA NACIONAL DE INSTITUTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. ANALISIS POR CICLOS. Período 1942 - 1963	122
Cuadro N° 58. — DISTRIBUCION DE INSTITUTOS Y MATRICULA DEL 1er. CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OFICIAL ENTRE CAPITALIALES DEPARTAMENTALES Y OTRAS CIUDADES. Año 1963	124

	Pág.
Cuadro Nº 59. — PROMEDIO DE GRUPOS POR LICEO. 1er. CICLO. Período 1942 - 1963	125
Cuadro Nº 60. — PROMEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO. Período 1942 - 1963	128
Cuadro Nº 61. — DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE CADA CURSO DE LICEOS OFICIALES SEGUN LA EDAD. Año 1964	134
Cuadro Nº 62. — PORCENTAJE DE REPETIDORES EN LA MATRICULA DE PRIMER CURSO DE LICEOS OFICIALES	136
Cuadro Nº 63. — PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE REPITEN EN LICEOS OFICIALES DE CAPITAL. Año 1961	136
Cuadro Nº 64. — TÁSAS DE REPETICION EN CURSOS ANTERIORES DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LICEOS OFICIALES DE CAPITAL. Año 1961. En porcentajes	136
Cuadro Nº 65. — PROMOCIONES Y ELIMINACIONES EN LOS CUATRO CURSOS DE LICEOS OFICIALES. Período 1955 - 1961	137
Cuadro Nº 66. — TÁSAS DE EXONERACION DE EXAMEN Y DE EXAMEN EN LICEOS OFICIALES DE MONTEVIDEO.	139
Cuadro Nº 67. — TÁSAS DE EXONERACION DE EXAMEN Y DE EXAMEN EN LICEOS OFICIALES DEL INTERIOR	139
Cuadro Nº 68. — RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LICEOS OFICIALES DE CAPITAL SEGUN LOS PROMEDIOS ARITMETICOS DE CALIFICACIONES DE LA 2ª REUNION DE PROFESORES	141
Cuadro Nº 69. — FORMA DE APROBACION DE CURSO. RELACION EN PORCENTAJES ENTRE 1º Y 2º CURSOS. LICEOS OFICIALES DE MONTEVIDEO. Año 1961	141
Cuadro Nº 70. — VARIACION DE LOS RESULTADOS DEL 2º CURSO EN RELACION AL 1º. En porcentajes	143
Cuadro Nº 71. — INDICES DE ESTABILIDAD Y DISPERSION ENTRE RESULTADOS DE PRIMER Y SEGUNDO CURSOS. Año 1961	144
Cuadro Nº 72. — TÁSAS DE MASCULINIDAD. LICEOS HABILITADOS. Período 1942 - 1961	148
Cuadro Nº 73. — DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DE LICEOS PRIVADOS. Año 1964	148
Cuadro Nº 74. — PROMEDIO DE RESULTADOS DE FIN DE CURSO EN LICEOS PRIVADOS. Período 1955 - 1961. En porcentajes	152
Cuadro Nº 75. — PORCENTAJES DE EXONERACIONES DE EXAMEN TOTALES Y PARCIALES EN EL 1er. CURSO. Año 1961	154
Cuadro Nº 76. — PORCENTAJES DE ELIMINADOS EN EL 1er. CURSO. Año 1961	155
Cuadro Nº 77. — PARTICIPACION DEL PRIMER CURSO EN EL TOTAL DE LA MATRICULA DEL 2º CICLO. Período 1942 - 1963. En porcentajes	157
Cuadro Nº 78. — DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DE INSTITUTOS OFICIALES DEL 2º CICLO. Año 1964	158
Cuadro Nº 79. — PORCENTAJE DE INSCRIPCION EN CUARTO CURSO EN RELACION A LOS INSCRIPTOS EN 1er. CURSO TRES AÑOS ANTES. Período 1945 - 1963	161

	Pág.
Cuadro Nº 80. — DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE LAS TASAS DE RETENCION DE ENSEÑANZA PUBLICA Y PRIVADA EN MONTEVIDEO. Período 1945 - 1963	164
Cuadro Nº 81. — DIFERENCIAS RELATIVAS ENTRE LAS TASAS DE INSCRIPCION. Período 1942 - 1956	167
Cuadro Nº 82. — EVOLUCION DE LA MATRICULA DEL SEGUNDO CICLO Y PASES. Período 1942 - 1961	169
Cuadro Nº 83. — RENDIMIENTO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN NUMERO DE EGRESOS. PRIMER CICLO. Período 1942 - 1960	170
Cuadro Nº 84. — RENDIMIENTO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN NUMERO DE EGRESOS. SEGUNDO CICLO. Período 1942 - 1961	170
Cuadro Nº 85. — CUOTAS DE INGRESO AL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS" POR ASIGNATURAS. Año 1963	174
Cuadro Nº 86. — RELACION ENTRE INSCRIPTOS PRESENTADOS A EXAMEN DE INGRESO Y ADMITIDOS AL INSTITUTO DE PROFESORES. Período 1951 - 1964	175
Cuadro Nº 87. — ALUMNOS ADMITIDOS. CLASIFICACION POR SEXOS. Período 1952 - 1964	177
Cuadro Nº 88. — UTILIZACION DE LAS CUOTAS DE INGRESO EN EL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS". ANALISIS POR ASIGNATURAS. Período 1956 - 1963	178
Cuadro Nº 89. — EFECTOS DEL AUMENTO DE LA CUOTA DE INGRESO EN EL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS"	179
Cuadro Nº 90. — TASA DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS". Período 1951 - 1960	180
Cuadro Nº 91. — PROMEDIO DE EGRESOS EN RELACION A INGRESOS	181
Cuadro Nº 92. — NIVELES DE INSTRUCCION DEL CUERPO DOCENTE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. Año 1964	184
Cuadro Nº 93. — ANALISIS DE LOS NIVELES DE INSTRUCCION DEL PERSONAL DOCENTE POR CICLOS Y POR REGIONES. Año 1964 ..	186
Cuadro Nº 94. — CLASIFICACION DE LOS PROFESORES DE 2º CICLO SEGUN ASIGNATURAS Y NIVEL DE INSTRUCCION. Año 1964	188
Cuadro Nº 95. — CLASIFICACION DE LOS PROFESORES DE 1er. CICLO SEGUN ASIGNATURAS Y NIVEL DE INSTRUCCION. Año 1964	190
Cuadro Nº 96. — DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES POR GRADO DE ANTIGÜEDAD. Año 1964	190
Cuadro Nº 97. — HORAS DE CLASE SEGUN DESIGNACION	192
Cuadro Nº 98. — CALIFICACIONES PROMEDIALES EN LICEOS PUBLICOS DE MONTEVIDEO. Segunda reunión: Año 1961	200
Cuadro Nº 99. — NIVELES DE INSTRUCCION DE PADRES DE ESTUDIANTES DE LICEOS PUBLICOS ANALIZADOS POR CURSOS. Año 1961	201
Cuadro Nº 100. — ORIGEN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LICEOS PUBLICOS DE MONTEVIDEO. Año 1961	203
Cuadro Nº 101. — INGRESO AL LICEO CON 13 O MAS AÑOS. Año 1961	204
Cuadro Nº 102. — COMPOSICION SOCIAL DE LA MATRICULA DE LICEOS PUBLICOS DE MONTEVIDEO. ANALISIS POR CURSOS. Año 1961 ..	205

TERCERA SECCION

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

	Pág.
Cuadro Nº 103. — EVOLUCION DE LA MATRICULA DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. Período 1958 - 1964	225
Cuadro Nº 104. — EVOLUCION DE LA MATRICULA DE ESCUELAS ESPECIALIZADAS. Período 1958 - 1964	226
Cuadro Nº 105. — RELACION DE MATRICULAS DE COMIENZO Y DE FIN DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. Período 1958 - 1964	227
Cuadro Nº 106. — RELACION DE MATRICULAS DE COMIENZO Y DE FIN DE CURSO EN ESCUELAS ESPECIALIZADAS DE MONTEVIDEO. Período 1958 - 1964	228
Cuadro Nº 107. — DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR REGIONES Y POR SEXOS. Año 1964	231
Cuadro Nº 108. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR EDADES. Año 1964. En porcentajes	232
Cuadro Nº 109. — COMPOSICION DE LA MATRICULA POR SEXO Y EDAD EN CADA REGION. Año 1964. En porcentajes	232
Cuadro Nº 110. — DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY. Año 1964	233
Cuadro Nº 111. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR RAMA DE ACTIVIDAD. Año 1964	236
Cuadro Nº 112. — DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR ESPECIALIZACIONES Y SEXOS. Año 1964	238
Cuadro Nº 113. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR SECTORES Y TRAMOS DE EDAD. Año 1964	242
Cuadro Nº 114. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE MONTEVIDEO POR ESPECIALIZACIONES Y TRAMOS DE EDAD. Año 1964. En porcentajes	243
Cuadro Nº 115. — DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DE U.T.U. ANALISIS POR CURSOS, REGIONES Y SEXO	244
Cuadro Nº 116. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR CURSOS Y TRAMOS DE EDAD. Año 1964. En porcentajes	248
Cuadro Nº 117. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE MONTEVIDEO POR CURSOS Y ESPECIALIZACIONES. Año 1964. En porcentajes	252
Cuadro Nº 118. — RETENCION DENTRO DE UN CURSO EN UN AÑO. Año 1959. En porcentajes	252
Cuadro Nº 119. — ELIMINADOS, APROBADOS Y REPROBADOS EN ESCUELAS DE MONTEVIDEO	254
Cuadro Nº 120. — TASAS DE PROMOCION CON O SIN APLAZAMIENTO EN ALGUNA ASIGNATURA REFERIDAS A LA MATRICULA A FIN DE CURSO. Año 1963. En porcentajes	255
Cuadro Nº 121. — PROMOVIDOS Y REPROBADOS A FIN DE CURSO. ANALISIS POR ESCUELA. Año 1963	259

	Pág.
Cuadro Nº 122. — PROMOCIONES EN RELACION A MATRICULAS INICIAL Y FINAL. ANALISIS POR ESCUELAS. Año 1963	260
Cuadro Nº 123. — EVOLUCION DE LOS EGRESOS EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO	265
Cuadro Nº 124. — EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. CLASIFICACION POR ESPECIALIZACIONES	266
Cuadro Nº 125. — EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. CLASIFICACION POR ESCUELAS. Período 1959 - 1963	267
Cuadro Nº 126. — RENDIMIENTO DEL SISTEMA: RELACION ENTRE EGRESOS EN 1963 E INSCRIPCION EN 1er. CURSO EN 1961	268
Cuadro Nº 127. — EVOLUCION DE LA MATRICULA DE ESCUELAS AGRARIAS. Período 1959 - 1964	273
Cuadro Nº 128. — RELACION ENTRE EGRESOS Y MATRICULA. Período 1959 - 1963	275

CUARTA SECCION

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Cuadro Nº 129. — COMPARACION ENTRE MATRICULA Y EGRESOS UNIVERSITARIOS. Año 1960	284
Cuadro Nº 130. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA POR FACULTADES Y ESCUELAS. Año 1960	285
Cuadro Nº 131. — PARTICIPACION DE LA MATRICULA DE DERECHO Y MEDICINA EN LA POBLACION UNIVERSITARIA DE ALGUNOS PAISES	288
Cuadro Nº 132. — DISTRIBUCION COMPARADA DE LAS EDADES DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE URUGUAY Y MEXICO	291
Cuadro Nº 133. — DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACION UNIVERSITARIA. Año 1960. En porcentajes	292
Cuadro Nº 134. — POBLACION DE FACULTADES CON ANTIGÜEDAD MAYOR A LA DURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS. Año 1964. En porcentajes	293
Cuadro Nº 135. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA POR AÑO DE INGRESO. Período 1951 - 1960. En porcentajes	293
Cuadro Nº 136. — INDICES APROXIMATIVOS DE DESERCCION DE LA GENERACION UNIVERSITARIA DE 1958. En porcentajes	295
Cuadro Nº 137. — EVOLUCION DE LA RELACION DE INGRESOS Y EGRESOS UNIVERSITARIOS CONSIDERADOS EN CATEGORIAS TRIENALES. Período 1942 - 1959	296
Cuadro Nº 138. — RENDIMIENTO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO	298
Cuadro Nº 139. — INGRESOS A FACULTADES EXCLUIDA HUMANIDADES Y CIENCIAS. Período 1942 - 1964. En porcentajes	299
Cuadro Nº 140. — EGRESOS DE FACULTADES EXCLUIDA HUMANIDADES Y CIENCIAS. Período 1942 - 1964. En porcentajes	300

	Pág.
Cuadro N° 141. — RELACION DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS CON "MATRICULA ABIERTA" Y "ALUMNOS EN ACTIVIDAD". Setiembre de 1963	305
Cuadro N° 142. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN REGISTRO UNIVERSITARIO Y ORDENANZA DE ELECCIONES. En porcentajes	306
Cuadro N° 143. — DURACION DE LOS ESTUDIOS Y EDADES DE TITULADOS UNIVERSITARIOS. Año 1963	307
Cuadro N° 144. — INSCRIPTOS Y REINSCRIPTOS CLASIFICADOS SEGUN FECHA DEL ULTIMO EXAMEN	309
Cuadro N° 145. — OCUPACION REMUNERADA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. Año 1960. En porcentajes	316
Cuadro N° 146. — DISTRIBUCION DE LA POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN LA CATEGORIA SOCIO-OCUPACIONAL DE LOS PADRES ..	318

III) INDICE DE GRAFICOS

PRIMERA SECCION ENSEÑANZA PRIMARIA

	Entre pág.
Gráfico I. — Penetración del sistema educativo en la población	6 y 8
Gráfico II. — Distribución de la matrícula. Enseñanza media. Año 1963	8
Gráfico III. — Niveles de instrucción de la población mayor de 25 años. Repartición en porcentaje por el más alto grado de enseñanza completa	12 y 14
Gráfico IV. — Tasas de analfabetismo por edad. Censo 1963	21
Gráfico V. — Tasas de analfabetismo en América. Población de 15 y más años	23
Gráfico VI. — Evolución de la matrícula escolar. Escuelas públicas y privadas	36
Gráfico VII. — Evolución de la matrícula escolar. Escuelas urbanas y rurales públicas y privadas	37
Gráfico VIII. — Evolución del número de escuelas	39 y 41
Gráfico IX. — Promedio de alumnos por grupo. Escuelas públicas urbanas	42
Gráfico X. — Relación entre matrícula y población. Enseñanza media y primaria. Año 1963	48
Gráfico XI. — Ausentismo por edades. Año 1963	48
Gráfico XII. — Ingresos a escuelas públicas urbanas y rurales por edad y departamento	52 y 54
Gráfico XIII. — Ingresos a escuelas públicas urbanas y rurales por edad y departamento	53 y 55
Gráfico XIV. — Alumnos clasificados por grado y edad. 1963. Escuelas públicas y privadas	55 y 57
Gráfico XV. — Alumnos clasificados por grado y edad. 1963. Escuelas públicas	56 y 58
Gráfico XVI. — Alumnos clasificados por grado y edad. 1963. Escuelas privadas	57 y 59
Gráfico XVII. — Niños en edad normal en cada curso. 1963	61 y 63
Gráfico XVIII. — Niños con tres o más años de extraedad en cada curso	62 y 64
Gráfico XIX. — Tasas de repetición en escuelas públicas. Año 1963	82

	Entre pág.
Gráfico XX. — Evolución de la matrícula escolar	89 y 91
Gráfico XXI. — Participación de la escuela privada en la matrícula de cada edad. 1963	93

SEGUNDA SECCION

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Gráfico XXII. — Evolución de la matrícula del primer ciclo. Enseñanza secundaria	113 y 115
Gráfico XXIII. — Evolución de la matrícula del segundo ciclo. Enseñanza secundaria	114 y 116
Gráfico XXIV. — Distribución de la matrícula. Enseñanza secundaria	116
Gráfico XXV. — Composición por edades de la población estudiantil. Primer ciclo de enseñanza secundaria. Liceos públicos	134 y 136
Gráfico XXVI. — Resultados de fin de curso. Primer ciclo de enseñanza secundaria	137 y 139
Gráfico XXVII. — Forma de aprobación del curso. Relación entre primer y segundo curso. Liceos públicos de Montevideo. Año 1961	141 y 143
Gráfico XXVIII. — Composición por edades de la población estudiantil. Primer ciclo de enseñanza secundaria. Liceos privados ..	148 y 150
Gráfico XXIX. — Rendimiento de los alumnos del primer curso. Liceos públicos de Montevideo. 1961	152 y 154
Gráfico XXX. — Tasas de retención liceales. Análisis generacional ..	161 y 163
Gráfico XXXI. — Rendimientos en enseñanza secundaria. Total del país	162 y 164
Gráfico XXXII. — Diferencias entre las matrículas de primer y segundo cursos. Análisis generacional. Liceos públicos	166
Gráfico XXXIII. — Rendimiento de la enseñanza secundaria según relación egreso/matricula	170 y 172
Gráfico XXXIV. — Exámenes e ingresos. Instituto de Profesores ...	175 y 177
Gráfico XXXV. — Instituto de Profesores "Artigas". Egresos. Años 1954 a 1963	180
Gráfico XXXVI. — Niveles de instrucción. Cuerpo docente de enseñanza secundaria	185
Gráfico XXXVII. — Horas de clase según designación	192 y 194
Gráfico XXXVIII. — Grado de instrucción de padres de alumnos. Liceos públicos de la capital	202
Gráfico XXXIX. — Matrícula de primer y cuarto curso según grado de instrucción de los padres	202
Gráfico XL. — Estratificación social de la población liceal. Liceos públicos de la capital	206
Gráfico XLI. — Composición social de la matrícula de primer y cuarto curso. Liceos públicos de Montevideo. Año 1961	206 y 208

TERCERA SECCION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

	Entre pág.
Gráfico XLII. — Evolución de la matrícula de la U.T.U. Análisis por escuela	224
Gráfico XLIII. — Distribución de la matrícula por especialización excluidos cursos exploratorios	236 y 238
Gráfico XLIV. — Composición de la matrícula por edad y sexo. U.T.U. Año 1964	246 y 248
Gráfico XLV. — Análisis de las promociones en relación a matrículas inicial y final. U.T.U. Año 1963	257 y 259
Gráfico XLVI. — Análisis de las promociones en relación a matrículas inicial y final. Escuelas especializadas de la U.T.U. Montevideo 1963	261 y 263
Gráfico XLVII. — Evolución de los egresos. U.T.U.	269
Gráfico XLVIII. — Egresos de la U.T.U. Manualidades	269 y 271

CUARTA SECCION
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Gráfico XLIX. — Distribución de la población estudiantil por facultades. Análisis por sexos. Año 1960	285 y 287
Gráfico L. — Participación de Derecho y Medicina en la población universitaria	286 y 288
Gráfico LI. — Ingresos a facultades. 1951-1963	301 y 303
Gráfico LII. — Ingresos a facultades. 1951-1963	302 y 304
Gráfico LIII. — Ingresos a escuelas universitarias. 1951-1963	303 y 305
Gráfico LIV. — Ingresos y egresos. Facultades. 1951-1964	310 y 312
Gráfico LV. — Egresos de facultades. 1951-1964	311 y 313
Gráfico LVI. — Egresos de facultades. 1951-1964	312 y 314
Gráfico LVII. — Origen socio-profesional de la población universitaria	318 y 320

